

DORREGARAY

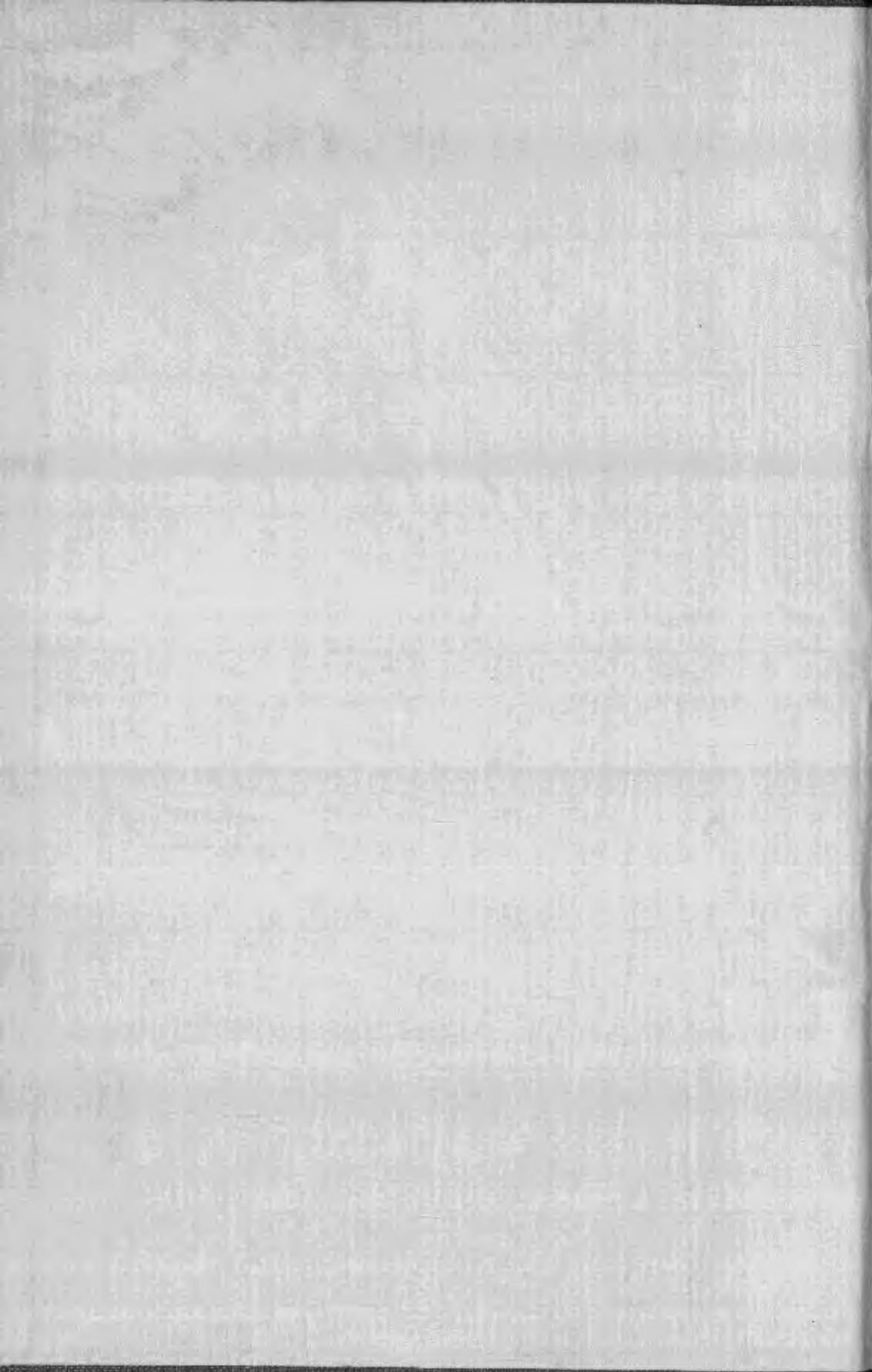
Y

LA TRAICION

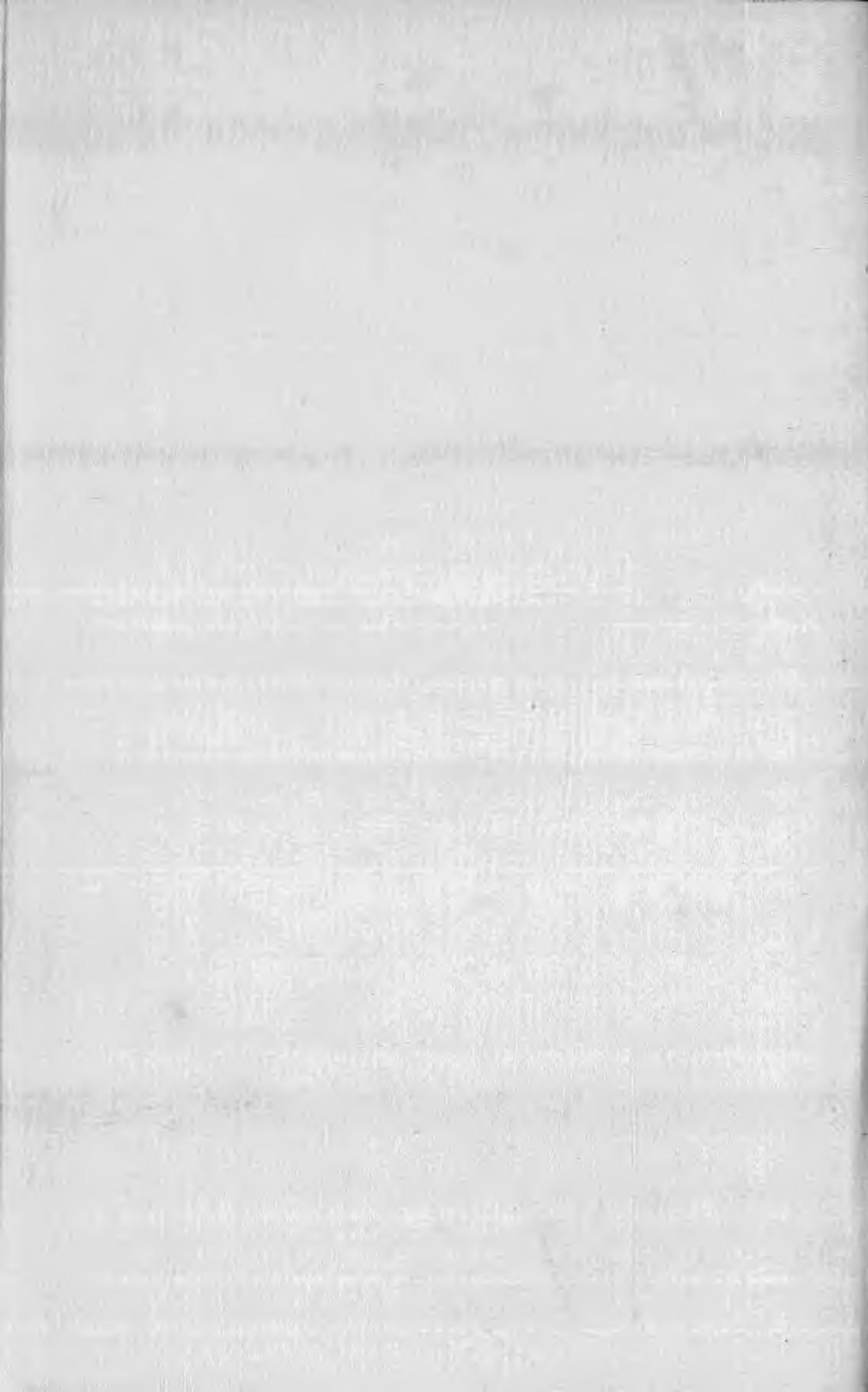
DEL CENTRO

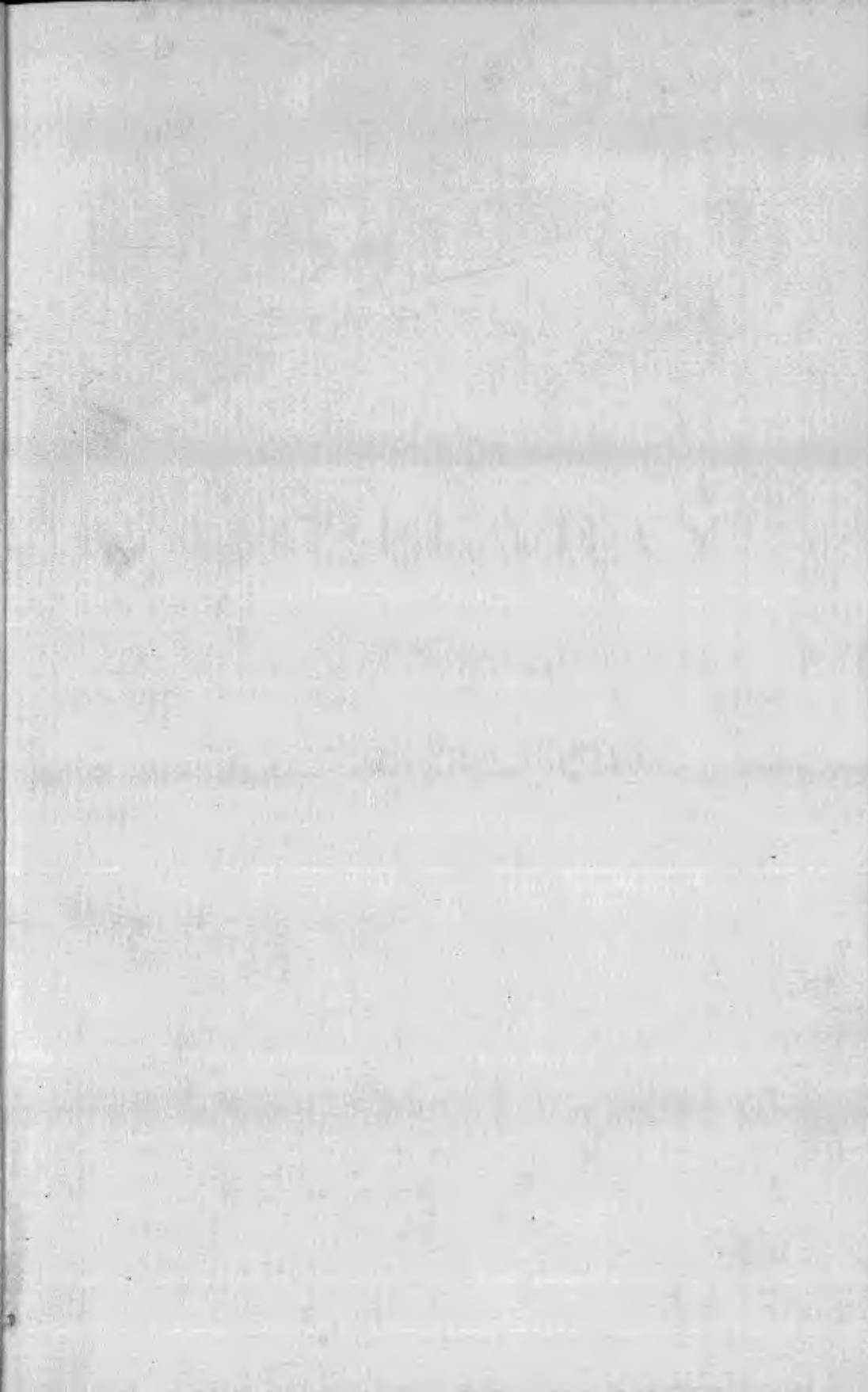
ANEXO

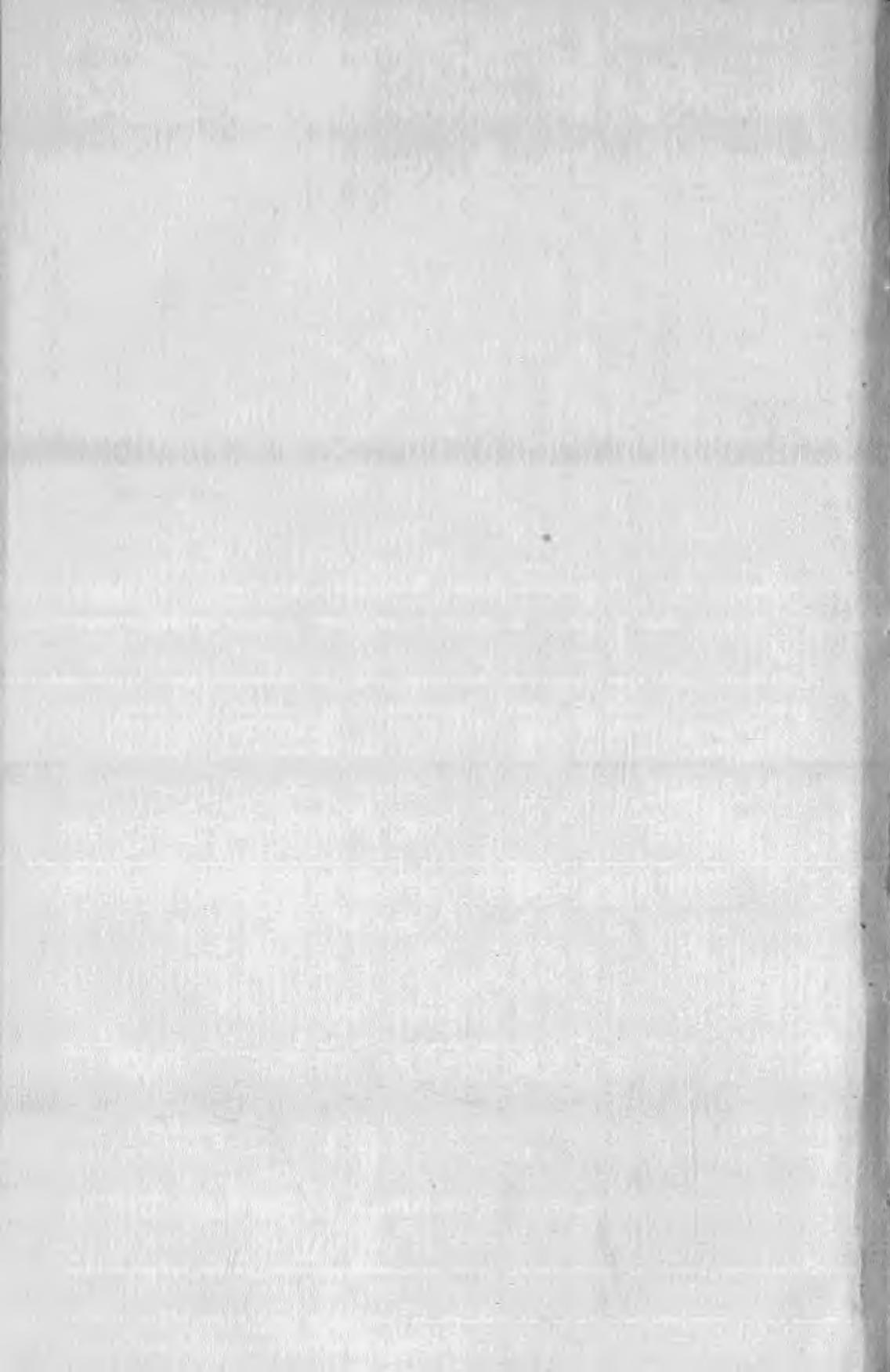
4973



A.T.V.
4823







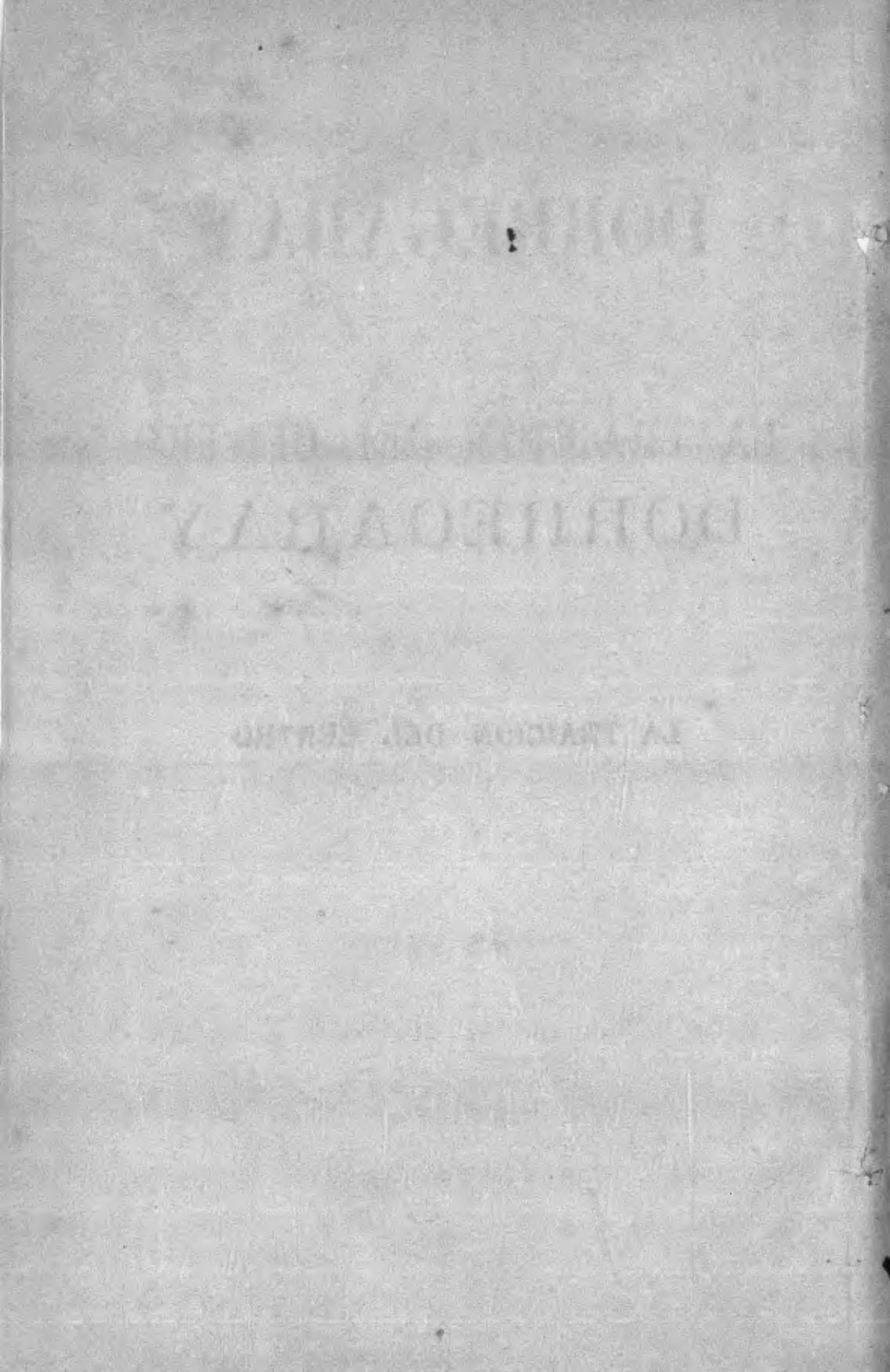
ATV.
1873



DORREGARAY

Y

LA TRAICION DEL CENTRO



N. 12907
R 6395

DORREGARAY

Y

LA TRAICION DEL CENTRO

Apuntes para la historia de la ultima guerra civil

POR

DON ANTONIO OLIVER

General jefe de Estado Mayor General que fué del Ejército carlista del Centro.



BAYONA

IMPRENTA DE LA VIUDA DE LAMAIGNÈRE, CALLE CHEGARAY, nº 39.

—
1876

INTRODUCCION

La naturaleza de los cargos que vine ejerciendo en la emigracion primero, y durante la guerra civil despues, me hacian tomar una parte más ó menos activa en muchos asuntos que no eran del dominio público, y que me hicieron estar en el secreto de algunas interioridades del partido carlista y de las personas que en él más han figurado.

Las privaciones é impaciencias propias de la emigracion, y la necesidad de vivir en un circulo más reducido, daban origen, con el continuo trato, á manifestaciones espontáneas que facilitaban mucho el estudio de la manera de ser de cada uno.

Poseyendo estos antecedentes, más los que en Francia estábamos constantemente oyendo de la historia de todos ellos, se explicaba uno con más facilidad la conducta de algunos en la campaña, y el fin que los guiaba en ciertos y determinados actos.

Este conocimiento me era personalmente perjudicial, pues como por regla general se refiere más lo malo que lo laudable, todos aquellos detalles tenian que labrar en mí la perdida de su buen concepto, y del entusiasmo que tenía fundado en la creencia de una manera de ser bien distinta, especialmente en cuanto se refería á la personalidad del representante de aquella bandera, del que no pude suponer obrara oponiéndose siempre y tan abiertamente á los principios proclamados.

Confiaba en que tal vez el mayor conocimiento de los hechos y los sucesos posteriores harian corregir paulatinamente lo que pudiera ser hijo de la inesperiencia y malos consejos, pero bien pronto me convencí de lo ilusorio de esta confianza; y como perdi el entusiasmo, los hechos no podian ofrecerse á mi vista adornados con colores más risueños de los que por si tenian.

Pero comprometido, aunque no juramentado, á seguir el camino para mi más digno, no vacilé en cumplir hasta el fin con el deber que me habia impuesto, porque si bien es cierto que habia estado en un grave error respecto á la personalidad de D. Carlos, tambien lo es que jamás fué mi intencion defender esta: defendia el principio que representaba, para el que tan mortal enemigo fué aquél en la práctica.

Mero espectador de las cuestiones que se agitaban, no por eso me veia libre de que algunas veces me comprendieran, más ó menos directamente, en ellas, bien en uno ó en otro sentido; pero procurando ocuparme sólo de mi trabajo, hacia caso omiso de estos manejos, lamentando empero en el fondo de mi alma, emplecaran el tiempo y sus fuerzas en desacreditarse mutuamente, fomentando de este modo la desunion y la desconfianza que tantos otros habian hecho ya germinar.

Pero estas dos poderosas causas de destruccion llegaron á tomar un carácter verdaderamente grave, cuando al separar definitivamente del mando al general Dorregaray, se propalaron, fomentaron y consintieron las voces de traicion ó venta hasta por los mismos jefes superiores del ejército, que, ciegos por la pasion, no conocian que algun dia se volveria contra ellos.

Creyeron convenia asi á sus planes, y con la misma tranquilidad que podian tomar un vaso de agua, arrojaron sobre los que tantos servicios venian prestando la ignominiosa mancha de traicion.

¿ Se hacia esto de una manera tan escandalosa entre los liberales? Jamás.

¿ Qué podia uno prometerse de una agrupacion que con aquella facilidad pasmosa hacia perder á los hombres lo que les es más caro y sagrado, la honra?

¿ Era posible que la impresion de una infamia tan espantosa, pudiera borrarse del corazon de uno, cuando la veia acojida ó consentida hasta por el jefe del Estado ?

Y este mal era ya irremediable, pues por titánicos que sean los esfuerzos que se hagan para recoger la calumnia vertida, jamás podrá conseguirse hacerla desaparecer.

Pero tampoco quisieron nunca remediar el daño hecho : bien al contrario, ya no cesaron de insistir en él hasta el fin, alimentando constantemente aquella idea con la que solo creian perjudicar á determinadas personalidades, sin comprender aquellos seres ruines se labraban la propia destrucción y la de la causa que los habia acogido en su seno.

Si las afecciones personales de los que tenian una obligacion de velar por el bien de la causa, no les hubiera cegado hasta el punto de no fijarse, ó prescindir de lo que el interes del partido aconsejaba, no hubiéramos presenciado los extraños detalles de las cuestiones de Dorregaray con D. Carlos y el Real, y el sello de venganza personal impreso en todos ellos, ni tampoco hubiéramos presenciado los episodios de la forma y manera de hacer salir á Dorregaray del Norte para alejarlo de donde la opinion pública, fundada en el bien de la causa, podia algun dia inclinar con su peso la balanza para que Dorregaray volviera á encargarse del mando.

Vamos al Centro, y se falta á cuántas promesas y ofrecimientos se nos habian hecho.

A costa de un improbo trabajo y de continuos afanes, sin elementos ni recursos de ninguna especie, luchando incansablemente contra los efectos de una triste historia del pasado, se logra fundar con elementos corrompidos, un edificio cuya obra inesperada impone y causa admiracion al enemigo : pero los nuestros dicen que nada hacemos.

Se exponen los males y el remedio con una insistencia tenaz, y se nos envian nuevas promesas que tampoco se cumplen.

Salen del Norte y Cataluña fuerzas enemigas para aumentar el número de las que debian caer sobre nosotros para destrozarnos ; lo saben D. Carlos y sus generales : y el Norte, Cataluña, Don Carlos y sus generales permanecen con los brazos cruzados contemplando nuestra ruina.

Indignada la opinion pública ante lo que con nosotros se había hecho, acusa á los que nos habían abandonado, culpándolos de ser los causantes de la pérdida del Centro. No se vacila : se la acalla diciendo que nosotros éramos traidores : ¡ Justa y merecida recompensa para los que anteponíamos el bien de la causa á las cuestiones personales !

El fruto de la calumnia lo utilizan para justificar á los ojos del pueblo las prisiones ; y mientras más severas sean estas, más graves y fundados parecerán los cargos.

Se falta á todo género de consideraciones, se falta á la decencia y se nos tiene de una manera indigna : así creerian que éramos muy criminales.

Se pisotea la justicia, se cometen abusos sin cuento y se apela á los medios más reprobados é indignos : las causas están envueltas en el misterio, y para el mundo no son conocidas.

Pero ya se averiguan detalles, se saben los motivos de mi prisión, y se sabe tambien que *el fiscal de Dorregaray decia que esprimiendo su causa no resultaba absolutamente nada contra el general, y si mucho en su favor.* Todo esto corre de boca en boca, y ya es preciso que los principales directores marchasen : pero la calumnia estaba sembrada, y el objeto conseguido.

Venimos á Francia, y sabiendo D. Carlos el parecer de los fiscales, favorable en un todo á nosotros, no contesta á la reclamacion de Dorregaray, para que se haga pública su culpabilidad ó su inocencia, y nó seguir indefinidamente bajo el peso de tan terrible acusacion ; pero D. Carlos, que sólo piensa en divertirse y viajar, no era extraño que abandonase á Dorregaray, puesto que desde que puso el pié en Francia abandonó por completo á su partido.

¿ Y cómo había de declarar D. Carlos la inocencia ? Entónces los cargos se hubieran vuelto contra él por su culpable abandono.

Ni los muchísimos disgustos que he sufrido, ni las calumnias de que he sido objeto, ni la manera indigna con que se me ha tratado, eran suficientes para impulsarme á escribir : procuraba olvidarme del pasado.

Considerándome completamente desligado de todos mis compromisos para con D. Carlos desde el momento en que pasó la

frontera, sólo pensé en vivir tranquilo y alejado definitivamente de todas las cuestiones políticas que constantemente vienen agitándose en nuestro desgraciado país.

Pero ni aun en Francia ha cesado la calumnia de perseguirme, encontrando nuevas armas en la publicación de reconocimiento de empleos en el ejército para Alvarez y para mí, que ni habíamos solicitado y mucho menos admitido.

Así como algunos en la emigración y durante la campaña habían hecho ofrecimientos de jefes, fuerzas ó plazas enemigas *que decian* estar comprometidas con ellos, para obtener por este medio recompensas ú otros gages, y se escudaban tras la reserva que decian exigida para que no se descubriera el engaño de tales ofrecimientos, también el enemigo hacia circular especies en este mismo sentido, que de ser creidas, habían de introducir la desconfianza en nuestras filas.

Como conocía los *carilativos* sentimientos que á muchos animaba, supuse nó se les ocurriría pensar que nadie está libre de que tomen su nombre para imputarle los hechos que bien les parezca, y por esta razon hice insertar un comunicado desmintiendo lo que se había dicho.

Pero ni esto ha sido suficiente para acallar las infames voces propaladas, y su insistencia me exige hacer conocer los hechos, tál cuál se han sucedido, para que la historia juzgue la conducta de cada cual, y haga caer el peso de la responsabilidad sobre los que se hayan hecho acreedores á ello.

Muy superior á mis escasas fuerzas es el trabajo que me impongo : conozco también que carezco de las dotes más indispensables para ello ; pero ante la ineludible obligación en que me han colocado de salir públicamente en defensa de mi honra ultrajada, no he vacilado un momento en acometer esta empresa.

Hubiera deseado poder presentar todos los documentos justificativos que obraban en las carpetas del E. M. G. que me estaba encomendado ; pero las cajas que contenían aquellas *fueron abiertas de Real órden, segun consta en la siguiente comunicación, sin que esta operacion la presenciara ningun interesado nuestro, ni se tomara acta de lo extraido :*

« Hay un sello que dice : *Direccion militar de la frontera.* — He entregado al Sr. D. Juan Amorena, comandante de caballeria del Ejercito Real, tres cajones pertenecientes al Exmo. Sr. capitán general D. Antonio Dorregaray, que se abrieron en esta dirección militar de la frontera por órdenes reales del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y del fiscal de la sumaria, el mariscal de campo D. Leon Fortun. — Bayona, 26 de febrero de 1876. — *El brigadier director militar de la frontera :* Vizconde DE BARRÉS. — Hay una rúbrica. »

A pesar de esta circunstancia, entre los documentos que yo conservaba en mi poder, los que había podido salvar el general Dorregaray, los que encontré al examinar los restos informes que dejaron en las cajas, y los datos que me han facilitado los comandantes generales y muchos de los que tomaron parte en la campaña del Centro desde el principio del movimiento, he podido reunir lo suficiente para dar una idea exacta y justificada de muchos desconocidos sucesos, y esclarecer otros desfigurados por la impresión del momento ó por el error en que se tiene á la opinión pública, conservando algunos que no publicaré si las circunstancias no me obligan á ello.

Los remitidos al fiscal de Dorregaray debían sernos también *muy favorables*, cuando después de examinarlos, le decía á este : *Lejos de encontrar nada que le perjudique, he encontrado papeles que le favorecen mucho.* ¿ Pues qué creía V. encontrar ?, le contestó Dorrégaray.

Como muchas de las causas que contribuyeron al desenlace reconocían su origen en sucesos de la emigración ó de la campaña del Norte, empezaré dando una ligera idea de aquellos más culminantes de ambas épocas, para ocuparme después con estension de cuánto se relaciona con el periodo del Centro, y concluir por los que siguieron á nuestra salida de aquel distrito.

(Léase la *conclusion* y *cartas* que siguen).

PARTE PRIMERA

I.

EMIGRACION

Entre los varios periodos de crisis por los que venia atravesando el partido carlista desde el año 1869, no era el ménos grave sin duda alguna, aquél á que sus constantes divisiones intestinas lo habian conducido á fines del 72.

Despues de fracasar el movimiento de este año en las provincias del Norte, se creó en Bayona una junta militar de la que formaban parte Valde-Espina, Polo, Ugarte, Carasa, Aguirre, Lizarraga y Velasco ; y tanto este centro como diferentes comisionados del elemento civil y del militar del partido, venian suplicando á D. Carlos que separase á D. Emilio Arjona del cargo que á su lado ejercia, obteniendo siempre la más absoluta negativa.

Podrá juzgarse el grave giro que había tomado este asunto, por los parrafos que á continuacion copio de cartas escritas por algunos de la junta, y que eran y son de los más intransigentes defensores de D. Carlos :

« 18 de Agosto de 1872.

« Nada de particular, sino que los comandantes generales de las cuatro provincias del Norte han presentado su demision ; esto está muy enredado. »

« 5 de Setiembre de 1872.

« Ni Polo ha sustituido á Arjona, ni hay traza que nadie lo sustituya, á pesar de que no ha encontrado el apoyo que buscaba en la reunion de periodistas convocada *ad hoc* en esa (Burdeos). Vea V. la *Esperanza* del 30 de Agosto y *Reconquista* del 31. La *Esperanza* habla del cardenal Gambelo y de Antonio

Perez, favorito algun tiempo de Felipe 2.^o, y la *Reconquista* hace suyo cuanto la *Esperanza* dice. De España toda, pero muy particularmente de las provincias, claman contra este hombre, y el Rey, cada dia mas terco, pero solo con él, pues creo haber dicho á V. que Elio se retiró, de lo que le felicito; y aunque pida divorcio su mujer, y sus hijos le renieguen, se quedará tan sereno con tal que Arjona le quede..... No le dije á V. que S. M. no había admitido nuestras dimisiones; las hemos reiterado y aguardamos el resultado. Esto está muy nublado.....»

« 8 de Octubre de 1875.

« Sigue, pues, el Señor, en sus trece, y el pais desconfiado, y lo que es peor, quintándole el pellejo..... Para colmo de desgracias, en la misma ex-junta hay disidencia. Esta creyó conveniente mandar una comision á la Reina, Chambord y Modéna, para hacerles presente la situacion, y ver si ellos con su influjo podian influir en el ánimo de S. M. Salió esta, y en lugar de hacer lo acordado, se fué á Cabrera y volvio sin ver á nadie mas; y es lo peor que Cabrera.... mas vale callar. Resultado: que algunos, y entre ellos yo, han creido que la comision ha falsoeado su mision, puesto que ha hecho lo contrario de lo acordado; y ademas no estamos conformes con aquel, pues que nosotros no reconocemos bandera sin el Rey: asi lo hemos hecho presente á S. M. Los otros *creo* que han acordado seguir los consejos del Tortosino, y gestionar para que se conceda una amnistia. Ya ve V. que esto no puede estar peor; si S. M. no cambia luego, luego de conducta, el partido se debilita de dia en dia, y quizas cuando quiera hacerlo sea tarde. Arjona es el obstáculo para todo; removiendo á este todavía renacería la confianza, y manejando bien el teclado, « pudieran imputarse no al Rey, sino á su consejero universal, las faltas que se imputan á aquel »; pero esto urge, sino temo sea tarde.....»

« 31 de Agosto de 1872.

« Aquí no se despeja el horizonte, antes bien se enturbia cada dia mas. Vi á Elio la misma noche que llegué; luego me han asegurado que se ha retirado, pero no lo sé, ni él me ha dicho nada. Contra el otro (Arjona) hay un tole, tole que va creciendo de una manera espantosa y raya ya en furia. El Rey tenaz, pero solo con ese, porque *todos los demás no le importan un comino*. A cierta persona que le decía convenia se separara de las personas que lo rodeaban (entiéndalo en plural), le contestó: *Desde este momento pueden marcharse todos; pero..... jamás; no lo consentiré nunca.....*

Como algunos de los comandantes generales llegaron á creerse que las provincias cuyo mando se les había encomendado, eran ya un patrimonio suyo, por el bien de sus habitantes, sin duda, los alarmaban para que desconfiaseen de los demás, porque sólo ellos querian su bien y todos los otros su desgracia y su ruina. Y como tambien hacian llegar hasta ellos las miserias que entonces presenciábamos, podrá calcularse el cisma que introducirian en el país.

Habia otros, que á trueque de alcanzar aquellos mandos, no les importaba, al menos por el momento, defender la marcha que se seguia ; y algunos, que más subordinados, obedecian ciegamente las órdenes de D. Carlos sin ocuparse de someterlas á un juicio critico.

Estas diferentes personalidades, tenian grupos más ó menos numerosos que se inspiraban en ellos y seguian constantemente su linea de conducta ; y como en el partido carlista ha sido costumbre de siempre calificar de traidores ó ladrones á aquéllos por quienes no se tenian simpatias, de aquí que las provincias del Norte estuyieran divididas en un sinnúmero de agrupaciones, que mutuamente se calificaban con los epitetos mas fuertes del diccionario de la lengua.

D. Carlos, pues, llegó á encontrarse sin tener un solo jefe que se ocupara de los trabajos de organizacion, y esto en periodo tan grave por el que entonces atravesaba España, y cuando los de Cataluña amenazaban con que tendrían que retirarse si no se les secundaba en seguida en el Norte.

Dorregaray se encontraba oculto en Valencia atendiendo á la curacion de la grave herida que había recibido en aquel movimiento. Lo llamó D. Carlos, y ni su mal estado, ni los grandes riesgos que debia afrontar para trasladarse desde Valencia á Marsella, fueron suficientes para detenerlo habiéndolo llamado su Rey.

Desde que llegó á Burdeos empezaron los disgustos : se había nombrado nuevo comandante general de Valencia en su reemplazo, y no se tuvo la precaucion de retardar dos dias esta disposicion, cuando ya se sabia que en uno de ellos llegaria Dorregaray, el que por razon natural podria indicar el que más conviniese. La eleccion no pudo ser menos acertada, como la práctica demostró despues.

Nombrado comandante general de Navarra, provincias Vascongadas y Logroño el general Dorregaray, se trasladó inmediatamente á la frontera para dar principio á lo mucho que era preciso hacer, y graves asuntos que resolver.

Las desagradables cuestiones que ántes he indicado, unido á la desmedida ambicion de algunos que aspiraban al primer mando, hicieron no encontrase apoyo en los jefes superiores, y que, con razones más ó

ménos fundadas, se escuzasen, á pesar de ofrecerles se revocaría el decreto de D. Carlos por el qué los había suspendido de sus empleos.

Tuvo que recurrir á los jefes de menor categoría, porque la situación de España exigía se estubiera preparado para aprovechar el primer disturbio, y D. Carlos no cesaba de recordar lo que pedían los Catalanes.

Esto disgustó á los antiguos comandantes generales por que se creían postergados, y de aquí nació la rivalidad de algunos de ellos hacia Dorregaray, rivalidad que constantemente fué en aumento como más adelante veremos.

Para dar prestigio á la autoridad y sostener su fuerza moral, era natural no se prescindiera de Dorregaray en el caso de que los procedentes de la disuelta junta hicieran su sumisión á D. Carlos, ya que aquél había tomado la iniciativa en este asunto, y que ellos lo habían desairado ; pero tampoco en esto se obró con cordura.

Con la venida de D^a Margarita á Burdeos coincidió la separación de Arjona tan descada por el partido ; y llamado Dorregaray á Burdeos para darle cuenta de ésto cambio, aconsejó volviese el general D. Joaquín Elio, y qué, como entonces no había personal aproposito, se encargase interinamente de la secretaría de campaña el brigadier D. Isidoro Iparaguirre, indicando poco después para los asuntos civiles al diputado D. Guillermo Estrada, de quién hacían grandes elogios.

Valde-Espina, Lizarraga y Velasco se valieron de D. Vicente Manterola para que D. Carlos los volviera á su gracia y diera mandos ; y en unión de los dos secretarios, consiguieron su deseo sin que á Dorregaray se le hubiese dicho una sola palabra antes de anunciarle que se le presentarían y que utilizase sus servicios.

Resentido el general Dorregaray por esta falta de formas, me encargó escribiera al general Elio dándole cuenta de lo sucedido, y su contestación fué la que sigue :

« 4º de Diciembre de 1872, á las 2 de la mañana.

« **MÍ AMIGO OLIVER.** — Dentro de pocas horas salgo para Burdeos. Me conoce V. bastante bien para saber que no llevo mas mira que el triunfo de la causa y la gloria y prestigio del Rey y del partido. Sabe V. ademas, que en mis relaciones no solo con los jefes superiores, sino con todos los demás, trato de no faltar á nadie, pero que las mas veces no soy ceremonioso. Eso es decir á V., aunque lo sabe, que bajo ningún concepto, si tengo relaciones con el general, he de faltarle ; antes al contrario : mi objeto será secundarlo y darle fuerza en su mando ; y si alguna vez escribo algo que no le guste, que me lo diga lisa y llanamente : yo le daré mis explicaciones. — Muchas veces

ocurrirá que no estemos de acuerdo, particularmente tratándose de personas : nos explicaremos, y despues tan amigos como antes. — Segun lo que S. M. disponga de mi, y mis fuerzas permitan, diré á Vds. lo que pienso para que marchemos de acuerdo. — He recibido la de V. del 30, y de su contenido me habia ya hablado Carlos (Caro) : veré como está el Señor y los que están á su lado. El general debe hacerse superior á esas pequeñeces, y no olvidar que, en punto á formas y conductos, los paisanos no entienden las militares, y unas veces por buen deseo, y otras por celo imprudente hacen lo que no debian : al Señor Manterola le sucede algunas veces esto último : trataremos de corregirlo. — Carlos me entregó las notas : ellas me servirán de base para hablar con S. M., y luego diré al general lo que pienso con el conocimiento que tengo de las personas y cosas.....

Terminadas por parte de Dorregaray estas pequeñas desavenencias, nombró comandante general de Guipúzcoa á Lizarraga, de Vizcaya á Velasco, y encargó el E. M. G. á Valde-Espina, estando ya con anterioridad en posesion de la comandancia general de Navarra el malogrado D. Nicolas Ollo, que había permanecido estraño á la última situacion.

Averiguar el armamento y municiones que existian dentro de las provincias, era asunto más arduo de lo que á primera vista parece. El movimiento anterior dió pretexto para justificar la desaparicion de una gran parte que jamás existio, y algunos jefes ó paisanos exageraban ó disminuian el número del que decian tener oculto, bien para pedir mayor recompensa á ser más atendidos los primeros, ó bien para presentarse con la mayor fuerza armada posible los segundos.

Ni se contaba con recursos para la compra de tan indispensables elementos, ni habia esperanzas de allegar por entonces ningunos ; y con tan risueña perspectiva se recibió la orden de D. Carlos para efectuar el movimiento.

II.

NORTE

Reunidos los comandantes generales, y dadas las órdenes necesarias al efecto, quedó acordado que cada cual entraría en su provincia, verificándolo el general Dorregaray con el brigadier Ollo; pero aquél tuvo que suspender su marcha á consecuencia de una orden de Don Carlos en que así se lo ordenaba, con el fin de que pudiese atender con más facilidad á lo que el movimiento exigiese en los primeros momentos.

Ollo cumplió con lo que se le había mandado, y á pesar de encontrarse sólo con 27 hombres muy mal armados y municionados, pasó la frontera en la madrugada del 18 de Diciembre de 1872.

¿ Hizo lo mismo Lizarraga ? Véase lo que respecto de este decían el general Elio y Velasco :

« 23 de Diciembre de 1872.

« Ya puede V. figurarse como estaré esperando noticias de mi país, porque la entrada de Ollo fué bien pobre. Espero que Dorronsoro ceda 800 fusiles, y entonces las cosas se pueden enderezar.

« Cuando S. M. previno que se empezase por partidas, luego fuesen los comandantes generales y después el general Dorregaray, entendía que en todas las provincias se hiciese lo mismo ; pero habiendo entrado los de Navarra, deben hacerlo los otros, y particularmente el de Guipúzcoa porque es el que tiene mas elementos Elio. »

« Dia 27.

« Es preciso que se presente luego en Guipúzcoa Lizarraga y se dé impulsó á aquel movimiento..... Elio. »

« 15 de Enero de 1873.

« QUERIDO OLIVER. — Mi posición es horrible ¿ Que sucede en Guipúzcoa ? ¿ Que grave obstáculo impide su movimiento ? ¿ Es posible que después de tres semanas que nada se ha hecho, se trate de engañarme todavía ?.....

« VELASCO. »

Y si Velasco daba esta queja, contra él había la de no haber efectuado tampoco el movimiento, é ignorarse su paradero; comprobando esto mismo, el que á fines de Enero hizo Ollo una escursion á Vizcaya con las fuerzas Navarras, y sabiendo que no se había presentado ni se sabia donde se encontraba, confió el mando interino del Señorio al teniente coronel Argüelles, que desempeñaba el cargo de jefe de estado mayor de aquella division, levantando un acta de los motivos por los cuales se había adoptado esta disposicion.

Las quejas que era preciso dar á D. Carlos de estos jefes por los prejuicios que se seguian de no efectuar ellos el movimiento, y las naturales repetidas órdenes que era preciso enviarles, eran otras tantas materias combustibles que avivaban la enemistad de aquellos hacia Dorregaray.

Los que se consideraban agraviados por no haber obtenido los mandos ó puestos á que aspiraban, trabajaban de una manera pública y escandalosa con sus allegados ó amigos, para que ni directa ni indirectamente tomasen parte en aquél movimiento, que decian *ser Alfonsino*. Así vieron Dorregaray y Ollo retraida á la gran masa del país, especialmente en Navarra, y costó gran trabajo hacerles conocer la infamia que tal version encerraba. Pero, como de la calumnia siempre queda algo, la semilla estaba sembrada y algun dia se recogeria el fruto ; máxime, cuando los trabajos de zapa continuaron incessantemente con una perseverancia digna sólo de un fin más noble. Y estas especies que ya encontraban buena acogida en Francia entre los que rodeaban á D. Carlos, fueron causa de que en el mes de Junio solicitase Dorregaray Real licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Llega D. Carlos á Ibero, y con el desgraciado ataque dirigido por Lizarraga contra aquel fuerte, coincide la toma, sin disparar un tiro, de los del túnel de Lizarraga, artillados con dos piezas y guarnecidas por dos compañías de carabineros.

Dorregaray increpó de una manera dura á Iparraguirre en Echauri por la conducta que con él había observado, dando cabida á las calumnias que se inventaban ; y ya desde los primeros días hubo además disgustos en los cuarteles generales, por las pretenciones que, tanto para alojamientos como para puesto en la formacion, tenian los del Cuartel Real.

Estas luchas, tan repugnantes para Dorregaray, le obligaron á pedir y obtener licencia para trasladarse á los baños de Elorrio, pocos dias despues de haberse librado la batalla de Montejurra.

En aquel punto permaneció hasta que las noticias que se recibian de las operaciones sobre Tolosa, le hicieron salir de su retramiento y marchar á Segura para presentarse á D. Carlos, el cuál le encomendó la dirección de todas las fuerzas que estaban en Guipúzcoa, y pocos días despues las que habia tenido Elio en Navarra.

Ya se habia librado la accion de Belavieta, y el general Moriones era dueño de la carretera de Tolosa á San Sebastian.

Las disposiciones adoptadas por Dorregaray y la colocacion que dió á las fuerzas, obligaron á su enemigo á embarcarse para salir de la situación en que su contrario lo tenia.

Trasladadas las operaciones á Vizcaya, se emprenden los sitios de Portugalete, Luchana y El Desierto. Entre Velasco, que aun era comandante general de Vizcaya, y el brigadier Andechaga, que mandaba el distrito de las Encartaciones, no reinaba la mejor armonia, y de aquí que hubiera diferencia de apreciaciones para utilizar los elementos de que ya disponiamos para el ataque de estos fuertes.

Pero llega Dorregaray á Sodupe, recibe una estensa carta de Andéchaga pintándole su situación y suplicándole fuera á Sestao para enterarse de todo y dirigir las operaciones de los sitios; y trasladándose Dorregaray inmediatamente á donde era tan necesaria su presencia, se convenció de que á pesar de la poca y mala artillería con que se contaba podian atacarse aquellos fuertes, que al fin cayeron en nuestro poder.

Velasco, así como otros, sólo veian en todos estos detalles ataques á sus personalidades, siendo así que Dorregaray jamás se ocupo de ninguno de ellos en este sentido.

Una vez dueños de estos fuertes, y ordenado se estrechase el cerco de Bilbao, nos trasladamos á Durango para tratar del sitio de esta plaza.

Desde el principio del movimiento habian estado en constante pugna Lizarraga y Dorronsoro, que era el diputado general de Guipúzcoa, agriándose hasta tal punto sus relaciones reciprocas, que en vista de un *parte documentado* que el segundo dió contra el primero, dispuso D. Carlos, de acuerdo con el general Elio, trasladar á Lizarraga al Alto Aragon, reemplazándolo en Guipúzcoa el general D. Hermenegildo Cevallos que desempeñaba aquel cargo. Y el asunto no debia ser de poca monta, cuando encargaron que el oficio para Cevallos lo llevase un oficial bien montado, al que debia prevenirse no importaba reventase el caballo; y en carta particular se decia á Cevallos (que estaba en Vergara), que sin escusa de ninguna especie y sin perder momento, se trasladase á Azpeitia para hacerse cargo de la comandancia general.

Por otra parte, las quejas contra Velasco de la diputacion de Vizcaya, de las fuerzas de su division y del pais en general, se sucedian sin interrupcion, y llegaron á mediar contestaciones graves entre el primero y la segunda, porque teniendo que formalizar esta las cuentas de todo lo recaudado é invertido, le podian á Velasco diera las suyas, á lo que se opuso constantemente porque se veia sostenido por D. Carlos; pero al fin este, de acuerdo tambien con el general Elio, tuvo que disponer la traslacion á Castilla de Velasco, reemplazandolo en Vizcaya el general marqués de Valde-Espina.

Estos cambios se atribuyeron tambien á Dorregaray exclusivamente, y de aquí que tanto Lizarraga como Velasco lo considerasen como enemigo personal.

Tambien tuvo Valde-Espina su motivo de queja, porque el general Dorregaray se oponia á que lo encargasen del mando del sitio de Bilbao. En este punto queria á Andéchaga con fuerzas de todas las provincias, y á Valde-Espina, con el resto de los batallones vizcainos, en la linea de Somorrostro. Así lo dijo á D. Carlos ante el mismo Valde-Espina; y en la inteligencia de que asi se hacia, nos trasladamos á Estella.

Llegamos á este punto y regresamos á Durango 36 horas despues de haber salido de él : este tiempo bastó para que todo se cambiara, y encontramos á Valde-Espina encargado del sitio de Bilbao, y á Andéchaga en la linea de Somorrostro.

Tan profunda conviccion tenia Dorregaray de lo desacertado de este cambio, que desde luego dijo á D. Carlos que Bilbao no se tomaria; pero como ellos creian esta operacion sumamente fácil, no se ocupaban de los medios para obtener el exito, pensando sólo en las delicias del triunfo.

Reunido el ejército que á las órdenes del general Concha debia envolver nuestras posiciones por Las Muñecas y Galdames, deja el general Elio confiado el mando de la linea de Somorrostro á Dorregaray, y marcha él á la de Balmaseda.

No se necesitaba ser muy lince para adivinar los planes del enemigo, porque bien clara se estaba viendo la retirada de sus fuerzas de Somorrostro para reforzar el ejército de Concha. En su consecuencia se dió cuenta al general Elio, diciéndole que podian enviársele lo menos cuatro batallones ; pero Elio no los admitió, diciendo que á nosotros nos serian más necesarios.

Las muchas y graves faltas cometidas en dichas batallas, fueron causa de que nuestras fuerzas tuvieran que abandonar todas aquellas casi inespugnables posiciones, colocando á las que estaban en la linea de Somorrostro en la situacion más critica en que jamás se habia encontrado nuestro ejército.

Ni Elio, ni Lizarraga, ni Velasco, ni ningun otro se ocuparon de hacer saber á Dorregaray lo sucedido para que tomase las urgentes disposiciones que tan gravísima situación exigía, y todos los detalles se fueron adquiriendo por los dispersos y paisanos.

No cabiendo ya duda de que era cierto aquel incomprendible descalabro, envió Dorregaray á uno de sus oficiales de órdenes, el teniente coronel D. José Oriol, para que buscase al general Elio, se enterase de lo sucedido, y le pidiese órdenes para la línea de Somorrostro.

Con Elio estaban Lizarraga y Velasco, y *ninguno de los tres* sabían lo que debía hacerse. Oriol insistía para que le diesen pronto una resolución, pues ya era la una de la madrugada y al amanecer debía continuar el enemigo su movimiento para cerrarnos el único paso que nos quedaba libre.

Inutil insistencia : ellos creían que *no urgía tanto*, y á las dos de la mañana salió Oriol sin haber conseguido ni noticias ni instrucciones para Dorregaray.

Este que vió la inocuidad del peligro, dispuso en el poco tiempo que ya quedaba hasta el amanecer, la retirada de todas nuestras fuerzas ; y *gracias á él* se salvaron estas, pues de haber esperado la resolución de Elio ó la de D. Carlos que se había trasladado á Durango, irremisiblemente hubieran sido hechas prisioneras. Situadas nuestras fuerzas en las posiciones de Castrejana y Banderas, cuando ya el enemigo tenía dominadas aquellas y causado un gran número de bajas con sus fuegos y los de Bilbao, sin que nosotros pudiéramos molestarlos, se repitió con el general Elio la misma escena del dia anterior : no quería dar la orden de pasar al otro lado de la ría, y fué preciso que Dorregaray lo hiciera, evitando así que fueran destruidas en el paso del puente de barcas que allí teníamos, ó que cayeran en poder del enemigo.

Tambien D. Carlos tuvo una idea como suya. En aquellos críticos instantes quiso tener una reunión de generales, lo cual no era extraño ; pero en vez de acercarse él á la línea para no separar de ella á los jefes, los hace marchar desde Zorroza y Deusto á Zornota ; es decir : á 4 leguas de donde estaban las tropas. Gracias á que todas las órdenes habían quedado dadas, no hubo que lamentar las consecuencias de este nuevo desatino.

Al hacerse públicos aquellos extraños sucesos, D. Carlos quería fusilar á Velasco y sumariar á Elio y los otros generales que tomaron parte en las batallas de Las Muñecas y Galdames ; pero Dorregaray se opuso resueltamente, y las consecuencias se limitaron á que el general Elio marchase á Francia, Velasco al Centro, y poco después le seguió en este camino Lizarraga.

El entusiasmo del país sufrió un golpe mortal con el desenlace del sitio de Bilbao. Los grandes sacrificios hechos, las víctimas causadas, las esperanzas defraudadas, todo contribuía a aumentar el desaliento que se apoderó del partido.

Teniendo que luchar con un enemigo considerablemente superior por los elementos y recursos con que contaba, sólo era posible equilibrar las fuerzas aprovechando las ventajas que sus constantes disensiones y trastornos ofrecían, permaneciendo nosotros unidos y compactos ; pero esto hubiera sido soñar en lo imposible.

En el partido carlista se encerraban elementos heterogéneos, enemigos irreconciliables los unos de los otros, y se había despertado una ambición de la que no había habido ejemplo ni aun durante los primeros meses del mando de Prim ; y como había tanta cabeza falta de organización racional, se daba crédito, con una facilidad pasmosa, á las especies de traición que los partidarios de una ó otra personalidad hacían circular del primero que se les antojaba. Añádase á esto, que como para la mayor parte de los que rodeaban á D. Carlos no había honra limpia ni reputación digna de respeto, los propagadores de estas calumnias se creían en perfecto derecho de obrar de este modo, y fué minándose paulatinamente el edificio que de un modo tan sorprendente se había levantado, e introduciendo la desconfianza y disgusto en todas las clases.

Los partidarios de Elio suponían á Dorregaray, sin ningún fundamento para creerlo así, rival de aquél : bien puedo asegurar que Dorregaray siempre miró con una especie de veneración al anciano general Elio, y que no tuvo para con él más que deferencias y atenciones. Lamentaba, si, como lamentábamos todos, su manera de ser ; pero jamás pensó en hacer el más leve daño al hombre á quien, sin explicarse por qué, tanto quería. Véase sinó, por lo que el mismo Elio decía, quien era el único que jamás se olvidó de él en la desgracia :

« Burdeos, 16 de Febrero de 1874.

« Creía que los que rodeaban á S. M. eran ahora inofensivos : hace cinco ó seis meses pudieron ser muy perjudiciales, y temo hayan sido origen de enemistades y desconfianzas ; pero me ha sorprendido lo que me dice V. del cuarto militar : es cierto que no sé quien lo compone, porque *no tengo mas noticias del ejército que las que V. me dá* : nadie ha tenido á bien escribirme, y aunque no mucho, *yo he escrito á varios*.....

« Esta mañana he tenido la visita de un fraile, y hablando como siempre de nuestras cosas, y yo diciendo que teníamos ya 6 batallones castellanos, me

ha contestado : pues segun mis noticias, se está formando el séptimo. En mi interior me reia, y pensaba : un Padre de Burdeos está dando noticias del ejército al ministro de la guerra..... Joaquín ELIO. »

Prescindamos ahora de la guerra que por algunos se hacia á Dorregaray, muy especialmente en el Cuartel Real, en dónde *habia individuos que deseaban perdiésemos la batalla de Abarzuza* para tener un cargo grave que formular contra Dorregaray, y verse libre de quien no podia consentir ni tolerar los abusos y escándalos por ellos cometidos.

No eran sólo estas cuestiones con las que el Cuartel Real proporcionaba disgustos. En algunos de los documentos que he podido conservar, encuentro los párrafos siguientes :

« Estella, 1º de Junio de 1874.

« Exmo. Sr. DUQUE DE LA ROCA. — Mi querido general y amigo : recordará V. que me prometió escribir á Mogrovejo para saber si aceptaba el mando de Castilla. Es de urgentísima necesidad que cuanto antes se cubra este puesto porque está haciendo suma falta : sólo á esto espero para enviar enseguida la expedicion á su destino. De aquéllas provincias la reclaman sin cesar, y esas fuerzas carecen por completo hasta de lo más necesario. — Siento tener que hablar á V. de asuntos enojosos, pero mi deber es velar porque se eviten las causas de disgusto en el ejército, y que vayamos prescindiendo del favoritismo. — En mi anterior di cuenta á V. del disgusto que se había apoderado de todos al saber se había concedido el empleo de coronel al Sr. Romero ; pero veo que esto no es nada en comparacion de otra recompensa que ya se ha hecho del dominio público. Ignoro por qué razones se hizo comisario de guerra de 1^a clase al Sr. D. Manuel Doblas cuando se creó la intendencia, no teniendo, cómo no tenía, empleo alguno ; es decir : que de simple paisano se le hizo teniente coronel cuando ya nuestro ejército se encontraba en un estado floreciente. Este escándalo, sin ejemplo, disgustó muchísimo á todos, pero á mí no me tocaba representar contra él. — Pues bien, mi querido amigo, á ese Sr. se le ha concedido ahora el empleo de sub-intendente ; es decir : coronel. — Para llegar á ese puesto, se necesitan merecimientos infinitamente superiores á los que concurren en ese jefe ; en el país, en general, escandalizan estos hechos, y en nuestro ejército se dice que ni Prim se atrevió nunca á tanto. — Como responsable que soy ahora, deseo incline el ánimo de S. M. para que se deshaga este escándalo, y á V. suplico influye para que bajo ningún concepto, ni en ningún caso, se conceda gracia alguna que no sea

en virtud de propuesta justificada. Si ahora no tratamos todos de que desaparezcan los abusos, y que única y exclusivamente se siga la senda que en todo ejército regular debe seguirse, no saldremos nunca del estado de partidas, y no respondo de las consecuencias.....

« Insisto, una vez más, en que no se dejen sosegar á las juntas y diputaciones : es preciso que el país vea pronto, muy pronto resultados, y que venga esa artillería tantas veces prometida, y que tan indispensable nos es.....

« Antonio DORREGARAY. »

« Tolosa, 13 de Junio de 1874.

« Ya se ha llamado á Mogrovejo y Llavanera : aun no se tiene contestación, y se llamarán á oficiales que hay dispuestos á venir. Ya sé la falta grande que tiene V. de ellos, y cuente V. que por mi parte le ayudaré en todo lo que de mi dependa. S. M. recibió muy mal en Santesteban á la junta y determinó quitarla cuanto antes, haciéndome escribir al conde del Pinar para que, poniéndose de acuerdo con el general Mendiry, lo hicieran cuanto antes y del mejor modo posible, y que les advirtiera *que la forma le importaba poco*.....

« He oido á Navarros quejarse de que se haya levantado el entredicho á los confinados de Estella, y que no se siga el camino iniciado por aquella medida.

« Duque DE LA ROCA. »

« Tolosa, 17 de Junio de 1874.

« Se ha activado todo cuanto se ha podido, el que se hagan y se le envien á V. cuantos cartuchos para las nuevas piezas hagan y puedan hacer : hasta se han dado 10,000 rs. al comandante general de artillería del bolsillo particular de S. M.; pero creo que el mal está en que Maestre no tiene las condiciones que debe tener un comandante general de artillería en ningún ejército, y menos en el nuestro ; y si agrega V. á su calma el que cede á la primera observación ó contrariedad de cualquier empleado de diputacion, y que es Elista, se explicará V. el poco entusiasmo con que hace todo hoy. — Como yo estoy convencido de qué lo que se necesita, antes que todo, es artillería, y que esté en disposición y corriente para poder hacer uso de ella, se lo advierto á V. para que, con conocimiento de causa, tome V. las medidas que crea convenientes al buen servicio que todos estamos obligados á prestar ; y al que no sirva, destinarlo á otra parte ó á otra cosa..... Duque DE LA ROCA. »

« Tolosa, 18 de Junio de 1874.

« Aperciba á Argonz que modere su lengua y lo que se murmura en su casa.....

« Aun no sé la llegada de Mogrovejo : esté V. tranquilo que no lo dejó de la mano..... Duque DE LA ROCA. »

« Tolosa, 24 de Junio de 1874.

« Tambien he escrito sobre el atentado de Varona y he visto la carta que Plana dirige á S. M. en el mismo sentido que V., y aun mas fuerte si cabe....

« Duque DE LA ROCA. »

« Estella, 1º de Junio de 1874.

« Exmo. Sr. D. IGNACIO PLANA.— Mi querido general y amigo : Dispíñseme V. no haya contestado ántes á sus comunicaciones y cartas, pero son tantas las cosas que tengo sobre mí, que me ha sido completamente imposible. — Lo absolutamente indispensable ahora, es que se active mucho, mucho el cumplimiento de lo que ofrecieron las juntas y diputaciones : la artillería, y el armamento y municiones es preciso se traigan inmediatamente. No basta que ellos digan lo harán, y que ya está el asunto en tal ó cuál estado : es preciso se les apure y se comisionen personas aptas para que activen el envío de dichos efectos. Esta es la cuestión capital para la causa, y estamos perdiendo un tiempo precioso. — Hoy escribo al duque de la Roca quejándome del escandaloso empleo concedido al comisario D. Manuel Doblas, y el otro dia lo hice de el del teniente coronel Romero. Si ha de continuar el favoritismo, escusado es que trabajemos, pues los más recompensados serán los menos acreedores. — Han de desaparecer por completo las gracias fuera de propuestas, y todas estas han de pasar precisamente por el E. M. G. Si esto no se hace, si hemos de continuar como partidarios, renuncio el puesto. Quiero que nuestro ejército sea modelo y que se observen al pie de la letra las Reales Ordenanzas ; quiero que se exija á todos, militares y paisanos, el cumplimiento de su deber, y que al que falte se le aplique inmediatamente el castigo. De este modo haremos algo ; pero si no es así, tocaremos resultados más lamentables de lo que muchos se figuran. — Se repite suyo, etc. Antonio DOBREGARAY. »

Los elementos que había reunido el general Concha para atacar á Estella, hacían esperar un éxito completo por parte de sus fuerzas. Confiable en esto, y contenidos también por el duque de la Roca, que los trataba cual se merecían, la gente palaciega no osaba conspirar y criticar públicamente, pero continuaba sus trabajos con mayor sigilo. Unase á

cuanto llevo expuesto la plaga de vagos, conocidos por *ojalateros*, que infestaba el país, más dispuesta á murmurar de todo y á creerse nuevos Grandes Capitanes, y se podrá tener una ligera idea del ambiente que se respiraba en aquella época.

Gánase la batalla de Abárzuza, y la sigue una corta tregua en las conspiraciones; pero bien pronto volvieron á ellas con mayor furia.

Al duque de la Roca, cuya manera de ser se oponía tanto á *lo que de él quería exigirse*, costó poco el hacerle marchar á Francia; y ya libres de este freno, sin consideración ni miramientos, ni aun para el mismo D. Carlos, dieron rienda suelta á sus intrigas, cuentos y chismes, hasta un punto que era indigno e indecoroso tolerar.

Dispuesto el general Dorregaray á suplicar á D. Carlos reformase el personal de su casa, véase lo que de este asunto le decían los generales Plana y Duque de la Roca :

« 19 de Agosto de 1874.

« Comprendo que hasta cierto punto le haya á V. disgustado el saber que se había traslucido el proyecto de V. respecto á la reforma de Palacio; pero esto no debe ser motivo para que V. desista de una cosa que V. crée, y yo también, necesaria y precisa. — Sobre la persona que ha podido dar conocimiento de esto en aquellas regiones, yo diré á V. en otra ocasión quien pueda ser, y por qué conducto lo supo; pero esto nada puede significar para que V. insista en llevar adelante su pensamiento. ¿ Que importa que aquellos Sres. se aperciban desde luego de la reforma proyectada, si más ó menos tarde *lo habian de saber antes de la resolucion definitiva, y con tiempo siempre suficiente para oponerse á ella?*

« Esto marcha muy mal, y solo V. puede enderezarlo; á no ser así, se me figura que pronto, muy pronto, nos veremos en algún gran conflicto

« Ignacio PLANA. »

« Bayona, 6 de Setiembre de 1874.

« E. S. Teniente General MARQUÉS DE ERAUL. — Mi querido general y amigo : Principiaré mi carta por donde V. concluye la suya, que es hablando de mi vuelta á esa. V. que tiene buen entendimiento y mundo, comprenderá fácilmente cual es mi situación en medio de esa corte que rodea al Rey, en la cual predomina un espíritu de relajamiento de disciplina y falta de educación militar y social, que trascenderá al ejército produciendo terribles consecuencias. — Nuestro partido tiene un vicio orgánico terrible, y es que nadie está en él clasificado, ó mejor dicho nadie está subordinado. Así sucede, que un oficial de órdenes de S. M., que es teniente ó capitán, habla de política hasta

con el Rey ; juzga á los generales y á las personas que el Rey ha constituido en autoridad, permitiéndose estos personajes bafos, que ayer eran paisanos, tomar partido por este ó por el otro, y mezclándose en fin en toda clase de intrigas, hablan con los jefes del ejército de todas estas cosas, con el aire oficial que les dá su servicio cerca de S. M. Esto producirá un dia inconvenientes tales, que V. ó el ministro propondrán á S. M. un cambio de personal en los mandos, y vendrán comisiones á oponerse como se hace en la milicia nacional, y todo esto será el resultado de la chusma que hay en palacio. — Créame V. amigo mio : mientras esto no se corrija, y cada uno no ocupe su puesto, las dificultades aumentarán ; y el enemigo, aprovechándose de nuestra pérdida de tiempo ocasionada por estas intrigas, acrecerá su fuerza contra nosotros, y ni V. ni ningun general podrá resistir la accion de 100,000 hombres que habremos dado tiempo á que se organizen y combinen por esas asquerosas tramas palaciegas. — Yo por la clase á que pertenezco, no puedo ni quiero descender á romper lanzas con esa gentecilla. — Por otro lado, y lo digo con pesar, hay en Pau cerca de la Reina una corte *cursi* en correspondencia con esos de ahí, en la que lleva la batuta un señor que se hace llamar secretario de la Reina, el cual ni siquiera tiene frac, primer argumento que necesita para semejante puesto. — El tal sujeto podrá ser un buen hombre (lo que yo no sé) ; pero además de no conocer ni cosas ni personas, se agitan bajo su direccion, y con la proteccion de su Augusta ama, las más mezquinas intrigas contra todos, y contra todo lo que se haga por el Rey, y no lleve el *pase* de esa cuadrilla en partida doble. — ¿ Cree V. que la inexplicable, injustificada y desastrosa retirada de las Muñecas, y las noticias que han llegado á ciertas esferas de los negocios y chanchullos que se hacian en la administracion, no han debido á esos señores enseñarles á conocer personas y cosas ? Esto no se comprende ni se explica al ménos que no hubiera quien lo protegiera á sabiendas. — ¿ Cree V. es agradable á un hombre como yo, que nada puede recibir ni nada desea, ir á esa para vivir en medio de esa gente, y en esa especie de lucha ? — Yo estoy dispuesto siempre á hacer personalmente por el Rey cualquier sacrificio que pueda traerle un provecho cierto ; pero no á sacrificar mi dignidad estérilmente, ni á que se me apague la vela en la mano por tener que pasar mi tiempo en deshacer intrigas. V. que tiene el prestigio de sus grandes victorias y de sus distinguidos servicios, principio por limpiar la Real casa de tanta basura, proponiendo á S. M. sustituya á esas nulidades de mala especie que tanto perjuicio le hacen en el ejército, en el partido y en todo el país, con jefes que tengan mérito real, que sepan y cumplan la ordenanza ; y con esto y con un ministerio de gente activa y nó chiflada, se podrá luchar ; y este dia estará, como siempre, en su puesto, si el Rey me necesita, su affmo. amigo Q. B. S. M. — Duque de la Roca. — Aquí abren todas las cartas los dignos empleados de Viñalet. »

Una cuestion insignificante en la forma, dió margen á que se agriases las relaciones de Dorregaray con D. Carlos, y que, de unas en otras, terminasen poco tiempo despues con la separacion del primero.

Despues de la batalla de Abarzuza, y de paso para Vizcaya, se encontraba Dorregaray con D. Carlos en Azpeitia, y juntos concurrieron á San Ignacio de Loyola en donde se celebraban las fiestas de su patrono.

Al entrar en la Iglesia, uno de los oficiales de órdenes de D. Carlos se colocó inmediatamente despues de este, anteponiéndose de este modo al general en jefe y á los ministros que lo acompañaban.

Estrañado Dorregaray de esto, le indicó que pasara á colocarse detras de ellos, á lo que aquél niño contestó con aire insolente, que no se quitaba de allí, porque aquél era el puesto que tenía designado D. Carlos para el ayudante de guardia.

No era extraño : ¿que idea podian tener aquellos niños de lo que era educacion militar, ni de nada de cuanto se referia á esta noble profesion ? Siguiendo constantemente desde Francia en el Cuartel Real, y no habiéndose ocupado jamás de adquirir siquiera una idea de las obligaciones de sus empleos, tampoco podian imaginarse lo que eran los peligros y fatigas para los que los soportaban, y á lo que por ello eran acreedores, porque sólo conocian las acciones por lo que les contaban de ellas ; no ocupándose más que de influir para que el Real residiera en los mejores pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa, lo que no les era dificil conseguir, pues tambien eran los deseos de D. Carlos.

Era de esperar, que en atencion á su gerarquia y representacion, hubiese cedido el subalterno, sin perjuicio de producir la queja á D. Carlos si se creia agraviado ; pero no sucedió asi ; y á pesar de haberse quejado Dorregaray al jefe del cuarto militar, ninguna esplicacion obtuvo.

Una cosa igual le sucedió al brigadier Berriz, el mismo dia y en el mismo sitio, con otro oficial de órdenes de D. Carlos, y tampoco obtuvo respuesta la queja que, por conducto de Dorregaray, dió de aquella, falta que bien podia calificarse de poco decente.

Cansado de esta lucha y del modo de proceder que con él se observaba, hizo dimision el general Dorregaray y la envió al ministro de la guerra para que le diera curso. Pero comprendiendo éste las fatales consecuencias que aquello podria ocasionar, la retuvo en su poder hasta ver si D. Carlos accedia á las variaciones proyectadas.

Los escándalos del Cuartel Real, que tan disgustados tenían á todos, la atmósfera creada con ellos, el deseo de que D. Carlos se rodease de personas dignas y que por su conducta, servicios é historia se hubiesen conquistado un nombre honroso ; la necesidad de reemplazar con otros

á los comandantes generales de Vizcaya y Alava, y otros muchos asuntos importantes, exigian la pronto resolucion de D. Carlos. Pero como este continuaba en Lequeitio, me trasladé allí de órden de Dorregaray, deteniéndome al paso en Zumarraga para conferenciar con el ministro de la guerra.

Tanto éste, como el general Cevallos que estaba presente, manifestaron su completo acuerdo con lo que proponía el general Dorregaray, encargándose se lo hiciera así presente á D. Carlos.

D. Carlos me recibió, como siempre, afectuosamente, y se fijó poco en los asuntos que traté y que no se referían á su casa, accediendo desde luego á todos ellos.

Al ocuparme del personal del Cuartel Real, me manifestó que él conocía había allí gente que no debía estar, y que tenía pensado separar á Iparraquerre, Gurowski, Suelves y Zubiri; pero que le daban lástima, y no sabía á donde mandarlos.

Por la tarde me habló D. Carlos *de cosas y en sentido de que no quiero ocuparme*, y ya por la noche era conocido de los de la casa el objeto que allí me llevaba.

¿Que medio podían emplear para conjurar la tormenta? Bien conocido les era, y al momento lo pusieron en planta.

Ignoro quién ó quiénes eran la causa de haber hecho concebir á Don Carlos una altísima idea de sus cualidades, al propio tiempo que despreciable del resto de la humanidad. Creía además que todo se lo debía, honras, vidas, haciendas; y consecuencias de estas causas, que nada le ensorberbeciera tanto como cuando le decían que alguno intentaba *impónérsele*. Así se lo dijeron, y ya en la noche de aquél día me habló en este sentido.

D. Carlos constantemente, y segun costumbre, trataba todos los asuntos con la mayor indiferencia, fijándose sólo en los que eran de carácter *puramente privado*, y pasando de aquellos á estos con una insistencia y frecuencia que fatigaba. Como las ideas no eran suyas, no conocía las razones en que se fundaban los conceptos que emitía, ni tampoco escuchaba las que para rebatirlos se le oponían; resultando, que después de dicha una cosa, creía no pudiera existir nada en contra de aquello.

Esta era la exclamación que proferían cuántos tuvieron que tratar con él algún asunto de interés.

Así fué, que en el arreglo del Cuartel Real, después de decir que era una imposición, repetía esto sin órden ni concierto; pero encargándose siempre dijese al general Dorregaray que todo se arreglaría á su llegada á Estella.

La gente del Cuartel Real no permanecía ociosa : esparcieron la voz de que Dorregaray trataba de imponerse á D. Carlos, que quería mandar más que él, que todo esto lo hacia de acuerdo con el enemigo, y otra porción de lindezas por el estilo.

Al pasar D. Carlos por Zumarraga, fué á presentársele el honrado general Plana que desempeñaba el cargo de ministro interino de la guerra; y como le hablase en sentido de lo necesario que eran las reformas que se le pedían, le contestó textualmente : *Tú estás chiflado.*

Con este motivo escribia este anciano, que tanto había sufrido por la causa, y que tanto viene padeciendo despues :

« 3 de Setiembre de 1874.

« He sufrido grandes disgustos, y á no ser por las súplicas del mismo que me causó aquellos, ni un momento habría continuado en el puesto que desempeño ; sin embargo, si las cosas no toman el curso que deseamos, me marcharé irremisiblemente.

PLANA. »

« 8 de Setiembre de 1874.

« Mi querido amigo OLIVER. — Si V. ha sufrido disgustos, yo tuve uno de tal naturaleza que no olvidaré mientras viva. Solo las súplicas de S. M. y las consideraciones de alta trascendencia, qué son superiores á todo, me hicieron desistir de mandar á paseo todo esto

« PLANA. »

« 16 de Agosto de 1874.

« Active V., pues, se lo ruego, el paso que se propone dar, á fin de conseguir, si es posible, el remedio de ciertos males y lograr se ponga coto á los mismos.

PLANA. »

Dorregaray padecía de ataques á la cabeza, y estos disgustos le proporcionaron uno que le obligaba á guardar cama cuando D. Carlos llegó á Estella. Fui en su nombre á recibir á este, y ya entonces me manifestó resueltamente que no pensaba hacer salir á ninguno de los de su casa, encargándome el dia siguiente dijese al general : *Que si con Cabrera, que era el hombre á quién más había querido en el mundo, había hecho lo que sabia, qué no estaría dispuesto á hacer con él. Que como para él no había hombres necesarios, NO LE HACIA FALTA NADIE*, con otras especies más ó menos fuertes que le habían enseñado como frases sacramentales, los mismos que le hicieron concebir una tan elevada idea de sus cualidades y merecimientos, y tan ruin y depresiva del resto de los mortales.

No dejó D. Carlos de mandar, como policia, á uno de sus oficiales de órdenes que debia lo que era á Dorregaray, para que, con pretesto del cariño que debia inspirarle, averiguase si estaba ó no enfermo.

Como Dorregaray lo recibió con la amabilidad que siempre le habia dispensado, y la enfermedad no lo tenia completamente postrado, dedujo aquél que se fingia enfermo, y esta especie corrió de boca en boca.

No faltó quién se lo dijese al general, y entonces este escribió á D. Carlos desmintiendo semejante calumnia, y protestando nuevamente de su adhesión hacia su persona. Esta cuestión parecía zanjada, porque D. Carlos fuó á visitar á Dorregaray; pero continuó en palacio el mismo personal.

Triunfantes los niños del Cuartel Real en la brillante y provechosa campaña que acababan de sostener, tenian un especial cuidado de hacerse presentes siempre que Dorregaray iba á ver D. Carlos, y esta mortificación encantaba á todos los de aquella casa, y naturalmente retraía de ella al general.

Un auxiliar poderoso encontraron para continuar sus no interrumpidos trabajos: Mogrovejo era tambien enemigo de Dorregaray, y con este podrían sustituirlo.

Para conseguir su objeto, empezaron á publicar con todas las trompetas de la fama, que Mogrovejo era un nuevo Moltke, que él era el sólo capaz de dar impulso á las operaciones y de llevarnos á Madrid, etc.; y esta voz que corrió con una velocidad pasmosa, creó á Mogrovejo una reputación comparable sólo con la del inmortal Zumalacarregui.

Tambien influian poderosamente en el ánimo de D. Carlos las ovaciones que recibia Dorregaray, y que las prodigaban aun yendo con él: esto no podia tolerarlo porque en aquel acto los igualaban, y sólo él era acreedor á aquellas manifestaciones.

Es decir: que nuestra situación tenia bastante semejanza con la de una mina próxima á estallar. Puede decirse que la carga de esta eran el sinnúmero de calumnias que de boca en boca corrian; el hilo conductor los celos de D. Carlos, y sólo faltaba la chispa: nó se hizo esperar mucho tiempo.

Sabido que el general Moriones, que estaba en Tafalla, intentaba pasar un convoy á Pamplona, se dieron las órdenes para que se trasladasen nuestras fuerzas al Carrascal, dirigiéndose hacia aquella parte el general Dorregaray; y como le era tan penoso montar y apearse del caballo, por el mal estado de su brazo, no quiso perder un tiempo precioso en aquellos críticos momentos, y me encargó que al pasar por Puente la Reina, en donde estaba D. Carlos, subiese á darle cuenta de los últimos partes, en que decian que el enemigo había pernoctado y continuaba en El Pueyo.

¡ Y cual seria mi sorpresa, al decirme D. Carlos que Moriones *estaba ya en Pamplona!* Manifestándole las razones que habia para que esto no fuese posible, me contestó que habiendo dormido en El Pueyo debia encontrarse ya en aquella plaza, y que *así se lo había dicho Mogrovejo*. Inutil me parece decir que Moriones no habia emprendido la operacion que D. Carlos daba como yá efectuado.

Al ver el general en jefe enemigo que Moriones no podia pasar el convoy, llamó la atencion por la parte de Los Arcos, amenazando de este modo á Estella.

Como no contábamos con fuerzas para atender á ambas partes, era preciso optar por continuar cerrando el paso á Moriones ó acudir al socorro de Estella : la elección no era dudosa, y por consiguiente se decidió lo segundo.

Tanto apremiaban las circunstancias, y de tal modo se pensaba urgia dar las órdenes, que ni aun se esperó la resolucion de D. Carlos que estaba en Puente-la-Reina, y desde luego se dictaron las disposiciones necesarias, entre las que una era que el general Alvarez concurriera tambien sobre Estella con sus fuerzas para amagar el flanco del enemigo.

Encontrándose Alvarez en La Guardia, y enviándosele la orden desde Biurrun, no era humanamente posible llegase ántes que las fuerzas procedentes del Carrascal, y mucho menos si se tiene en cuenta que el portador de la orden sufrió retraso en el camino ; y como por otra parte se le tenia mandado no abandonase La Rioja ni la defensa de La Guardia, no pudo emprender la marcha hasta recibir nuevas instrucciones. Unase á esto que una gran parte de los batallones á sus órdenes estaban descalzos y sin racionar, y podrá calcularse cual era su situacion en aquellas circunstancias.

Movió sin embargo al momento sus fuerzas, y desde luego hizo avanzar los dos mejores batallones que marcharon hacia Aguilar para colocarse á retaguardia del enemigo y amenazar su retirada.

Las fuerzas del Carrascal se escalonaron hacia Estella, pero no fué preciso continuar el movimiento de avance porque Laserna se retiró de Los Arcos ; y tan luego como se tuvo conocimiento de ello, se ordenó regresaran las fuerzas á su antigua situacion, habiendo aprovechado Moriones este intervalo para efectuar el paso á Pamplona con una parte del convoy ; y gracias al heroico comportamiento del coronel Montoya, jefe del 3.^o de Navarra, la brigada Pérua se apoderó á la bayoneta de Biurrun, consiguiendo por esta circunstancia conservar posiciones que colocaban al enemigo en critica situacion.

Como los propagadores de ciertas noticias sabian perfectamente que á la generalidad no se les ocurriria pensar que á tan largas distancias y sin medios rápidos de comunicacion era de todo punto imposible obrar con más actividad que la que se desplegó, hicieron circular la especie de que *el abandono de Estella era traicion de Dorregaray, y traicion tambien de Alvarez el no haber acudido ántes.*

La divergencia de opiniones entre Dorregaray y Mendiry respecto á la conservacion ó abandono de Biurrun, dió margen á disgustos que bien pronto se hicieron del dominio público. Segun la contestacion que el segundo dió al ayudante del primero que fué á llevarle la órden para que con algunas fuerzas se acantonase en el pueblo citado, consideraba esta determinacion como susceptible de comprometer con ella al ejército ; y Dorregaray pensaba que su posesion era de la mayor importancia para nosotros , porque desde ella amagávamos á muy corta distancia su flanco y podia scrvir de punto de partida á las fuerzas destinadas á un ataque sobre este, las que siempre tendrian asegurada su retirada.

Preveyendo que Moriones no permaneceria mucho tiempo en aquella situacion, y que de un momento á otro intentaria retirar sus fuerzas, se dispuso que el general Mendiry y el brigadier Pérula quedasen en Biurrun con 4 batallones y 5 escuadrones, para que tan luego como Moriones iniciase el movimiento que se esperaba, cargasen sobre ellos la caballeria parte de la infanteria, apoyados por el resto de la fuerza.

Moriones no se retiró aquél dia, y aunque para el siguiente se dieron las mismas órdenes, creyó Mendiry sucederia lo que en el anterior, y efecto de esto nuestras fuerzas no estuvieron dispuestas en el momento previsto.

De la retirada del enemigo, comprendida ántes de amanecer, no se dió conocimiento á Dorregaray que se encontraba en Obanos, así como tampoco de que Zalduendo se hubiese retirado aquella misma noche de la posicion de Olcoz que le estaba encomendada. El brigadier Pérula dió cuenta al general en jefe á su llegada á Biurrun de cuanto habia sucedido, y este dispuso el avance de la mayor parte de las fuerzas que habian quedado en la inaccion, y el relevo de las pocas que con tanta bizarria seguian la persecucion del enemigo.

Una serie de desagradables incidentes fué causa de que el general Dorregaray produjese á D. Carlos una fuerte queja contra el general Mendiry y el brigadier Zalduendo, y que las relaciones reciprocas fuesen cada dia más tirantes.

El dia 3 de Setiembre decia Pérula desde Unzué al general Dorregaray :

« Con la mayor *reserva* digo á V. : que me manifestó (Mendiry) no quería V. á los Navarros. Le contesté estaba yo persuadido de lo contrario, y ya no hablamos más ; pero de pocos días á esta parte, en algunos círculos pequeños se dice lo mismo, y aducen como prueba los jefes que ascendieron por Abárzuza de otras provincias y que Navarra no tuvo agraciado ningún jefe superior. — José PÉRULA. »

Por Abárzuza obtuvieron recompensas los jefes superiores navarros, Mendiry, Argonz, Péruña, Iturmendi, Zalduendo, Yoldi, Lerga, Torrecilla y algunos otros cuyo nombre no recuerdo ; y si entre los primeros jefes de cuerpos había pocos que reuniesen las circunstancias que se exigian para obtener gracias, por haberlas recibido en la batalla de San Pedro Abanto de tan reciente fecha, no era tampoco culpa del general Dorregaray.

Muy pocos días después de la batalla de Monte San Juan se paseaba Dorregaray con D. Carlos por los llanos de Estella, y reinaba al parecer entre ambos la mejor armonía.

Al dia siguiente le mandó aviso para que fuera á Palacio, y sin más preámbulo ni antecedentes, le dijo, entre otras cosas, las siguientes palabras :

Tenia escrita una carta para ti ; pero he preferido decírtelo de palabra. Como repetidas veces me has pedido permiso para atender al establecimiento de tu salud, yo seria un ingrato si no te lo concediera. Puedes marcharte, y entrega el mando hoy á Mendiry. Pero no te enfades ; ya sabes que te quiero ; cárdate pronto : é Tardurás mucho en curarte ? etc.

Con los antecedentes que dejó consignados, á la historia toca juzgar este desenlace ; y para que se tenga una idea de los servicios que Dorregaray había prestado á D. Carlos, véase (nota 1^a) la relación de vicisitudes que se formó para unirla á la causa que un año más tarde se le formó.

¿Qué falta fué la de Dorregaray, para que en recompensa de tantos servicios y de tan recientes triunfos se le quitara el mando ? La inconcebible de haber querido ver rodeado á su Rey de personas dignas y respetables, para que cesaran los vergonzosos escándalos, causa de que el entusiasmo se hubiera enfriado de una manera tan alarmante, y de que se calificara á D. Carlos de un modo tan poco favorable.

Lo que no se concibe, es que habiendo estado D. Carlos tan cariñoso con Dorregaray en el paseo de la víspera, y hablar durante él de lo que en lo sucesivo podría hacerse, pocas horas después tomase una resolución tan conocidamente perjudicial para la causa. ¿Le bastó el tiempo trans-

currido para cambio tan brusco? ¿Lo tenía resuelto con anterioridad? En ambos casos daba una pública triste idea de su persona, pues ó bien obraba con una ligereza incalificable, ó trataba de tener engañado á Dorregaray para que no se apercibiera de lo que le esperaba.

Golpe terrible recibió el partido carlista con la salida de Dorregaray; así lo comprendieron los que exentos de afecciones personales seguían con atención el curso de los acontecimientos, y bien pronto vieron confirmada su creencia con lo que desde aquella época sucedió en el Norte.

De nada, pues, servía lo que la historia de la anterior guerra civil nos enseñaba. Compárese una y otra, y se observará la misma marcha general, las mismas causas de destrucción y hasta un sinnúmero de detalles análogos; y si a primera vista parece existir alguna diferencia, consiste en la opuesta manera de ser de los representantes de ambas épocas.

III.

TRABAJOS CONTRA DORREGARAY

El pais queria á Dorregaray, y el ejército tambien : esto era bien público, y era preciso hacerle variar de opinion.

Al efecto, y separado ya del mando, se esparcieron por todas partes sus enemigos, y desde la casa de D. Carlos y en su presencia, hasta la última taberna, se publicó en todos los tonos posibles ó imaginables que Dorregaray era traidor, que estaba averiguado lo que queria vender, que nada se le debia porque nada habia hecho, que era mason con otro sinnúmero de epítetos semejantes.

Se insultaba y maltrataba á los que se sabia eran amigos suyos, amenazándolos ó desterrándolos si tenian el atrevimiento de defenderlo, llegando esta santa cruzada hasta el punto de insultar á las pobres mugeres de algunos asistentes. Pero bien pronto conocieron que con sus trabajos habian obtenido un efecto contraproducente.

Dorregaray marchó á Elizondo con ánimo de pasar á Francia ; pero como algunos amigos legitimistas le manifestaron que no le dejarían tranquilo en aquel pais, tuvo que resignarse á permanecer en las provincias.

En Elizondo se avistó con el general Elio que se manifestaba muy extrañado de que se le llamase con tanta urgencia, cuando hacia muy pocos días que D. Carlos le había escrito negándole el permiso que había solicitado para regresar á nuestro campo.

Suplicó á Dorregaray no marchase á Francia, y se lamentó, tanto de lo hecho por D. Carlos, cómo de que estuviese rodeado de la gente que tenía.

Los acontecimientos que voy á referir, hicieron que la gran inmensa mayoría volviera los ojos hacia Dorregaray suspirando por él, y esto asustó á sus enemigos que se pusieron en guardia.

Del incomprendible y vergonzoso borron militar del ejército carlista, el sitio de Irun llevado á cabo ante los ojos de la Europa entera, preparado y pregonado de una manera burla, y en el que se cometieron todo género de faltas hasta un punto inconcebible, ¿á quién cabe la responsabilidad ?

El que figuraba como general en jefe era D. Carlos : él debia asumirla ; pero si bien algunos jefes de Estado toman una parte más ó menos

grande en la dirección de las operaciones, el nuestro sólo se ocupaba de la parte teatral, y por lo tanto debe culpársele por otros muchos conceptos; pero no por en lo que él ni entendía ni intervenía.

Debia exigirselo al general Elio, ministro de la guerra, que acompañaba á D. Carlos? Decia que era un mero espectador; pero no lo era tanto que dejara de dar órdenes relativas á las operaciones y al sitio.

Correspondia al jefe de E. M. G. del ejército? Se había quedado en Navarra, á pesar de que no había temor de próximo ataque del enemigo por aquella parte.

¿Qué otros jefes tenía D. Carlos á sus órdenes en la línea de Guipúzcoa? Cevallos, Valde-Espina y Zalduendo para proteger el sitio; Alemany encargado de este, y Maestre como comandante general de artillería. Pero allí imperaba la más hermosa independencia, y no faltaban enemigos de Dorregaray que, lamentándose de aquello, exclamaran impelidos por aquel triste y desconsolador espectáculo: ¡Si estuviera aquí Dorregaray, no sucedería esto, é Irun sería ya nuestro!

¿Qué resultó? La huida más vergonzosa de que hay ejemplo, y el sacrificio de algunos pobres batallones. No se cesó de correr hasta Santesteban, cuando el enemigo no había ni aun pensado en moverse de Irun; en la huida se vió D. Carlos abandonado de su brillante séquito, y tal era la velocidad con que corría, que reventó su caballo. Los batallones marcharon por donde pudieron, pereciendo muchos infelices en la nieve. Se abandonó Vera, se abandonó material y municiones, se hicieron salir hasta los enfermos de viruela del hospital de Lesaca, muchos de los cuales murieron da su resulta, y tuvieron lugar otro considerable número de detalles cuyo solo recuerdo contrista el alma.

Pero esto había sucedido á la faz del mundo entero, y D. Carlos se había prodigado para que todos lo vieran bien, y supieran que él, general en jefe, era el que iba á alcanzar aquella victoria. Contra él iba á caer el anatoma de la opinión pública, y no vaciló en salvarse, aun cuando para ello era preciso deshonrar á uno de sus generales. ¿Y qué importaba quitar la honra, si á su vista sólo eran esclavos?

El epílogo de aquél drama buso sangriento fué horrible. Un ministro, y no el de la guerra, lanzó un infame telegrama deshonrando oficialmente al general Cevallos y al brigadier Caracuel, á quienes acusaba de cobardía y traicion, y este telegrama tan inicuo fué mandado poner por D. Carlos, quién encontró una persona capaz de estampar su firma en documento tan nauseabundo.

Como el concepto formado en Guipúzcoa del general Cevallos no le favorecía porque se decía que en nueyé meses nada había hecho ni se había

movido de Soravilla, los amigos estaban predisuestos en contra suya, y con mas ó menos restricciones, la generalidad creyó ser fundada la acusación, y D. Carlos consiguió su objeto.

La causa se vió en consejo de guerra, y de él resultó: Que Cárcacel había sido relevado el dia antes de la acción por el brigadier Zalduendo, y que por lo tanto era completamente extraño á cuanto allí había sucedido; que se absolviera a Cevallos porque ningún cargo resultaba contra él, y que se sacara el tanto de culpa para Valde-Espina y Zalduendo por los cargos graves que contra ellos aparecían.

Excusado sería decir que Valde-Espina y Zalduendo continuaron con mando de fuerzas, y que nadie les dijo una palabra; y á la petición de Cevallos de que así como había sido pública su deshonra, lo fuera su rehabilitación, insertando en el *Cuartel Real* la sentencia recaída en su causa, se opuso constante y personalmente D. Carlos.

IV.

ACEPTACIÓN DEL MANDO DEL CENTRO

Los sucesos de Irún hicieron renacer el entusiasmo por Dorregaray, y temiendo sus enemigos volviese á encargarse del mando, apelaron al único medio que les quedaba: hacer marchar a Dorregaray lejos del Norte, y para esto darle el mando de uno de los distritos de Cataluña ó el Centro, cuyo malísimo estado, y alarmantes noticias que de ellos se recibían, venían á favorecer sus planes.

Dorregaray no podía soportar la vida retirada que hacía: su carácter activo y emprendedor, y su deseo de continuar trabajando en bien de la causa, lo tenían en una situación violenta que no podría resistir mucho tiempo. Esto le fue muy perjudicial, porque conociéndolo sus enemigos, comprendían les sería más fácil el logro de sus deseos.

Unos comisionados de Cataluña le llevaron carta de Savalls, en la que, suplicandole fuera allá, le hacía muy risueñas promesas y le pintaba lo que allí podría conseguirse con los colores más vivos que puedan imaginarse.

Al propio tiempo desde Valencia, en donde tenía muchos amigos y grandes simpatías, le pedían solicitarse aquel mando, porque aquello se concluía por momentos, y sólo podría atajar el mal un jefe que tuviera su actividad y prestigio.

movido de Soravilla, los amigos estaban predisuestos en contra suya, y con mas ó menos restricciones, la generalidad creyó ser fundada la acusación, y D. Carlos consiguió su objeto.

La causa se vió en consejo de guerra, y de él resultó: Que Cárcacel había sido relevado el dia antes de la acción por el brigadier Zalduendo, y que por lo tanto era completamente extraño á cuanto allí había sucedido; que se absolviera a Cevallos porque ningún cargo resultaba contra él, y que se sacara el tanto de culpa para Valde-Espina y Zalduendo por los cargos graves que contra ellos aparecían.

Excusado sería decir que Valde-Espina y Zalduendo continuaron con mando de fuerzas, y que nadie les dijo una palabra; y á la petición de Cevallos de que así como había sido pública su deshonra, lo fuera su rehabilitación, insertando en el *Cuartel Real* la sentencia recaída en su causa, se opuso constante y personalmente D. Carlos.

IV.

ACEPTACIÓN DEL MANDO DEL CENTRO

Los sucesos de Irún hicieron renacer el entusiasmo por Dorregaray, y temiendo sus enemigos volviese á encargarse del mando, apelaron al único medio que les quedaba: hacer marchar a Dorregaray lejos del Norte, y para esto darle el mando de uno de los distritos de Cataluña ó el Centro, cuyo malísimo estado, y alarmantes noticias que de ellos se recibían, venían á favorecer sus planes.

Dorregaray no podía soportar la vida retirada que hacía: su carácter activo y emprendedor, y su deseo de continuar trabajando en bien de la causa, lo tenían en una situación violenta que no podría resistir mucho tiempo. Esto le fue muy perjudicial, porque conociéndolo sus enemigos, comprendían les sería más fácil el logro de sus deseos.

Unos comisionados de Cataluña le llevaron carta de Savalls, en la que, suplicandole fuera allá, le hacía muy risueñas promesas y le pintaba lo que allí podría conseguirse con los colores más vivos que puedan imaginarse.

Al propio tiempo desde Valencia, en donde tenía muchos amigos y grandes simpatías, le pedían solicitase aquel mando, porque aquello se concluía por momentos, y sólo podría atajar el mal un jefe que tuviera su actividad y prestigio.

Estas noticias, y el sentimiento de lo ingratos que con él habian sido en el Norte, tenian bastante inclinado su ánimo á tomar cualquiera de estos mandos, si bien con la intencion de exigir ántes su reposicion en el del Norte por unos dias, para que su honor quedara á cubierto de las escandalosas calumnias que se le habian levantado.

En los primeros dias de noviembre escribia el general Elio á Dorregaray preguntándole si le convendria ir de general en jefe á Cataluña, y que caso afirmativo se preparase para marchar.

Dorregaray se limitó á contestar, que asunto de tanta trascendencia no podia resolverlo tan á la ligera como se le pedia, y que sinó le estaba prohibida la ida al Real, al propio tiempo que tener el gusto de saludar á D. Carlos, tratarian el asunto de que se hablaba.

Tardó la contestacion algunos dias, sin duda para preparar ántes el terreno, y al fin se le avisó podia ir á Tolosa, en donde entonces se encontraba el Real.

Las noticias que el general Dorregaray tenia del Centro eran muy limitadas y poco exactas. Sabia, sí, que aquello estaba mal; pero bajo ningun concepto el verdadero desgarrador estado en que ya se encontraba.

Como los medios de comunicacion con Cataluña eran más rápidos y frecuentes, se sabia algo más de este distrito, y en verdad que tampoco era muy halagüeño.

La circunstancia de haber estado ya en Valencia, en donde se le conocia y queria, el carácter de aquellos habitantes y los ofrecimientos hechos por algunas personas influyentes de aquel país de ayudarle cuanto pudieran, lo inclinaron á preferir el mando de este distrito.

Llegamos á Tolosa, y el primero á quién vió el general fué al brigadier D. Santiago Patero, ayudante entonces de D. Carlos ; el que procurando evitar detalles y explicaciones, le dijo que caso de aceptar cualquiera de los mandos de Cataluña ó el Centro, pensaban promoverlo á la dignidad de capitán general de ejército, para que tuviera mayor representacion. Este era el primero de la serie de engaños de que fué víctima.

La entrevista con Elio fué algo borrascosa, porque al exigir como condicion previa su reposicion, le dijo aquél que esto era imposible, visto que la mayor parte de los jefes superiores harian dimision, segun muy recientemente *habian hecho saber* ; Quiénes son esos jefes, preguntó Dorregaray extrañado de tal contestacion ? *Mogrovejo, Mendiry, Argonz, Zalduendo y otros.*

De Mogrovejo, Mendiry y Zalduendo ya me he ocupado lo suficiente para que pueda comprenderse en qué se fundaba lo manifestado por el general Elio.

De Argonz, mucho podria decir ; pero me limitaré á consignar, que apartando un gran cariño y amistad hacia Dorregaray, á quién tanto debia, fué uno de los que más trabajaron para su caida, y de los que más se enconaron contra él cuando lo vieron separado (1).

¿Cuál era la causa de esta inesperada manifestacion de enemistad ? En la retirada de Abárzuza, á él única y exclusivamente se debia el no haber sabido con tiempo el movimiento del enemigo. A pesar de las órdenes que se le habian dado para que ejerciera una gran vigilancia sobre Abárzuza, mandó los confidentes á dormir á las once de la noche, no volviéndose á ocupar de servicio tan importantísimo. El resultado fué, que se tuvo noticia de la ya efectuada salida del enemigo de Abárzuza, por una joven que, con gran riesgo de su vida, dió el aviso á nuestras avanzadas.

A pesar de esta falta que debió castigarse, se le concedió por aquella batalla la gran cruz de Carlos III ; pero como ignoraba la importancia de esta condecoracion, hacia caso omiso de ella ; y tanto él como su familia, se quejaban amargamente de que se hubiera hecho conde de Abárzuza á Mendiry, siendo así que á él debió darse este titulo.

Viendo el general Elio que su principal argumento no tenia fuerza alguna, le hizo presente á Dorregaray los disgustos que podrian sobrevenir en el Norte, lo importante que era para el bien de la causa reorganizar y dar impulso á los ejércitos de Cataluña y el Centro que tanto lo necesitaban, y otras varias consideraciones por el estilo, prometiéndole que para que su honra quedara á cubierto de tanta infamia como se había dicho, y que tan sensible habia sido para él y para Don Carlos, este le escribiría una carta todo lo satisfactorio que pudiera desear, y que este documento veria la luz pública en *El Cuartel Real*.

Tampoco faltaron grandes ofrecimientos de atender con preferencia á las necesidades del distrito que Dorregaray aceptase, tanto facilitándole el personal que quisiera, cómo enviándole armamento y municiones.

(1) Cuando Dorregaray llegó á Elizondo procedente de Cataluña, Argonz se encontraba retirado en Santesteban á consecuencia de su conducta y gravísimas faltas cometidas en el mando de Navarra.

Sabía perfectamente que Dorregaray no ignoraba cuanto de él había dicho ; pero creyendo, como todos, que se encargaría de nuevo del mando del ejército, tuvo la osadía de ir á visitarlo aquella misma noche, sin duda para hacer méritos.

El general había dado orden de que se le dejara descansar porque tenía que salir á las 5 de la mañana del dia siguiente para Tolosa ; y á pesar de las demostraciones de Argonz que decía querer abrazarlo enseguida, el ayudante de guardia no lo dejó pasar.

Pero firme Argonz en su propósito, á las 4 de la mañana estaba presente otra vez, y entonces se dirigió hacia el general con ánimo resuelto de abrazarlo, demostración que no admitió Dorregaray.

Grandes protestas de su cariño y todo su repertorio de elogios le descargó Argonz, salpicando su conversación con una ruda crítica de aquella situación y de sus personajes. Esto eran aquellos hombres.

Tras larga discusion, y aunque sin tomar una resolucion definitiva, el general Dorregaray manifestó su preferencia por el Centro, y Elio le dijo que iba enseguida á dar cuenta á D. Carlos, y que *al dia siguiente* lo veria.

Larga y bien estudiada leccion pudo aprender D. Carlos hasta *las dos de la tarde*, hora que señaló al general Dorregaray para recibirle.

En la entrevista le manifestó *lo mucho que sentia privarse de sus servicios en el Norte y no tenerlo á su lado*; que tanto Cataluña como el Centro estaban en mal estado; y para no repetir las consideraciones, diré que le hizo exactamente las mismas que Elio, añadiendo, como cosa suya, que su ánimo era nombrarlo general en jefe del Centro y Cataluña; pero que por el momento no se atrevia, porque como á su hermano le quitó el segundo de estos distritos, podria dar margen á un nuevo motivo de resentimiento con él.

Le hizo saber tambien que D. Alfonso se habia marchado del Centro dejando aquello en mal estado; prometió que le ayudaria bajo todos conceptos y con preferencia á los demás, concluyendo rogándole aceptara el mando del distrito del Centro, y que en equivalencia de la reposicion que deseaba, le escribiría y publicaría una carta todo lo satisfactoria que pudiera desear, y cuyo borrador le enseñaría ántes por si no le bastaba lo que en él se hubiera escrito.

La carta que despues se publicó, decia lo siguiente :

« Hay un sello en seco de la Casa Real. — Mi querido DORREGARAY: Grande ha sido mi satisfaccion al verte de nuevo en mi Cuartel Real, donde te has presentado ya completamente restablecido de tu herida. — Doy por ello gracias á Dios, pues siempre conté con tu pericia, con tu lealtad y tu valeroso ánimo como eficazísimos auxiliares para la perfecta organizacion de mis ejércitos y triunfo definitivo de la gran causa española. Para lograr este fin, te he confiado el mando superior de mi ejército del Centro, de esa heroica vanguardia de Valencianos y Aragoneses que bajo tu inteligente direccion han de abrirme las puertas de Madrid. — El placer que esta idea me causa está amargado con la pena de separarme de tí; de tí que obedeciendo mis órdenes, te pusistes á la cabeza de un puñado de héroes para secundar la indomable constancia de los buenos Catalanes, de tí que me has acompañado en tantas y tan notables batallas y has sido mi consejero muchas veces, mi amigo leal siempre. — Despues de la victoria de Abárzuza te regalé una espada. Esa espada, recuerdo de mi cariño, será en tu mano vigorosa, temor del enemigo y columna inquebrantable de mi Trono. — No espero menos de tu valor y de tu fidelidad. — Allí á donde hoy vas, lo sellastes con tu propria sangre. —

Allí brillarán de nuevo esas nobles cualidades de tu gran corazón. — Dúleme no poder ir yo también á mandar aquellos valientes voluntarios. Mas porque yo no voy, vas tú, lo cual sirva á todos para comprender la estrema confianza que en ti deposito. — A Dios que te proteja y guarde. — Tu afectísimo,

« CARLOS. »

Dorregaray aceptó, y quedó acordada su marcha para cuando tuviera dispuesto su viage, cosa no muy fácil, porque desde el escandaloso paso de Lizarraga con todos sus ayudantes, caballos y hasta machos de brigada, se había redoblado la vigilancia en la frontera por parte de las autoridades francesas; y tanto más prevenidas estarían, cuánto que era del dominio público que Dorregaray marchaba al Centro.

En una de las entrevistas que Dorregaray tuvo con D. Carlos, le presentó este un joven Ingles, diciéndole que era lord, muy rico, y decidido partidario de nuestra causa, á la que tenía prestados grandes servicios.

Este señor ofreció á Dorregaray que antes de transcurrir quince días después de su llegada al Centro, le enviaría desde Inglaterra 6,000 fusiles Remington; y como D. Carlos hacia tales elogios de él, y el ofrecimiento lo hizo en su presencia, Dorregaray no dudó que fuera aquella una oferta cuya realización se llevaría á cabo.

Examinemos ahora si al encontrarse Dorregaray en estas circunstancias, debió ó no debió aceptar los mandos que se le ofrecían.

Si su marcha la hubiera aconsejado el interés de la causa, ó que al menos así lo hubieran creído *de buena fe* los que la ordenaban, aunque el general Dorregaray hubiera opinado de distinto modo, no cabía duda en la resolución: debía aceptar la salida del Norte. Pero estaba tan claro como la luz del día el mezquino interés que presidía en todas estas determinaciones, y que, como siempre, se anteponía al bien del partido, rui- nes cuestiones personales.

Consultese el país, y se sabrá que si antes del sitio de Irún querían, con preferencia á todos, al general Dorregaray, y esto á pesar de las asquerosas calumnias que hacían circular, después de aquél triste acontecimiento creció su prestigio de un modo extraordinario, y en la misma proporción los deseos del ejército y del país de que se encargara de nuevo del mando.

Dorregaray no era fanático ni intransigente; atendía á cuantos trabajaban ó valían para algo, y á él se fué agrupando la parte más sensata del partido carlista, frente á la cuál se puso desde un principio la capitaneada por los que comerciaban con la religión y el realismo, por los que solo servían para hablar de lo que habían hecho cuando jóvenes y creerse

capaces de hacer aun otro tanto, sin pensar en que el transcurso del tiempo había variado radicalmente su manera de ser, y por último : de aquellos que también por sistema querían llevárselo todo á sangre y fuego.

Si á los jefes que citaba Elio se les permitía amenazarán de aquel modo con su retirada, era prueba de que se les había consultado ; ó expresándolo más categoricamente, que se había pactado una alianza contra Dorregaray, y era preciso saber la opinión de todos ellos para resolver en los asuntos que á aquél se refirieran.

Aquellos jefes no conocían sin duda el corazón de Dorregaray, y temían quisiera vengar las ofensas recibidas : no sabían que estas sólo inspiraban á Dorregaray un profundo desprecio, y que le costaba trabajo creer lo que de ellos le decían.

¿ Cómo querían que el país y el ejército manifestaran su opinión favorable hacia Dorregaray, si sabían que D. Carlos y los que estaban en el mando hablaban tan en contra suya, y que para los que osaban defenderlo reinaba el sistema de la intransigencia y el terror ?

No creo ponga nadie en duda, que de cuantos generales ha tenido el partido carlista en esta última guerra civil, el que más prestigio ha gozado entre las fuerzas liberales, al que más dotes de mando, actividad y conocimientos se concedían, era al general Dorregaray. Y era lógico y natural, que con estas circunstancias el gobierno de Madrid fijara su atención en cualquiera de los distritos cuyo mando tomase, para prevenir y evitar los progresos que en el del Norte había conseguido ; y estos temores debían aumentar, si el teatro de operaciones que elegía era el del Centro, por su mayor proximidad á la capital de España.

Ahora bien : si el gobierno había de obrar segun queda indicado, claro es que si el ejército cuyo mando se encomendaba á Dorregaray no contaba con elementos propios de existencia, ó no se le auxiliaba con los necesarios, había de ser destruido irremisiblemente en un plazo más ó menos corto.

En contraposición con estas consideraciones, la razón natural decía también, que cualquier jefe cuya historia no inspirara tanto temor al gobierno, podría sostenerse más tiempo porque no llamaría la atención, y no aglomeraría sobre él tantos elementos para aniquilarlo.

¿ Podía esperarse nos auxiliaran los del Norte ?

Conocidas las circunstancias en que marchábamos, los celos que Dorregaray inspiraba á D. Carlos y á sus principales jefes, y la conducta que con él habían observado, ¿ cómo era posible no esperar pusieran en juego cuantos elementos estuvieran á su alcance, para evitar que con los auxilios consiguiera nuevos triunfos, con ellos mayor prestigio, y que estos hicieran que la irresistible fuerza de la opinión pública lo trajera al mando del Norte ?

Así sucedió desgraciadamente ; pero Dorregaray profesaba un verdadero cariño á D. Carlos, lo respetaba hasta un punto que rayaba en veneracion, y no podia creer lo que le hacia.

Pocos dias habian transcurrido desde su ida á Tolosa, cuando recibió una carta del general Elio, fecha 6 de Diciembre, en la que le decia que habiéndose recibido noticias alarmantes del Centro, era preciso marchase inmediatamente. Aun nada habia dispuesto para su peligroso viaje ; pero no vaciló Dorregaray, é inmediatamente se puso en marcha para Vergara hasta donde habia llegado el Real en su vergonzosa huida de Tolosa, temiendo á las fuerzas de Loma.

En las entrevistas de Vergara, tanto D. Carlos como Elio repitieron las mismas pomposas frases de cariño, ofrecimientos, bajo su palabra, de atender con preferencia á las necesidades del ejército del Centro, y Patero, *como cosa suya*, dijo que la promocion á capitán general tendria lugar *tan luégo como hubiera llegado al Centro* ; pero al dia siguiente ya manifestó que esto se verificaría como recompensa de *la primera accion* que ganaso Dorregaray.

En esta época habia empezado á faltarse á las formales promesas hechas por Elio y D. Carlos, poniendo grandes obstáculos á la concesion del pase al distrito del Centro á un reducido número de jefes y oficiales que deseaban acompañar al general Dorregaray.

Ante la actitud en que se colocó Dorregaray, tuvieron que transijir, pero con ánimo decidido de continuar por la senda que habian emprendido ; y así fué, que tan luego como nos separamos del Real, se negó el pase á cuantos lo solicitaban, llegando á considerarse esta peticion como un crimen de lesa magestad.

¿Qué noticias y datos se facilitaron en el Real á Dorregaray, para que por ellos pudiera formar idea del verdadero estado en que se encontraba el Centro ? Ninguna por la que pudiera apreciar la imponente realidad de la situación.

En la noche del 8, víspera de nuestra salida de Vergara, se recibió la noticia de haber sido derrotado Loma en la batalla de Urnieta, y que Mogrovejo se encontraba herido : esto salvó la situación. Ya he dicho el partido que quería sacarse de Mogrovejo á todo trance, y el éxito de la batalla de Urnieta confirmaba, segun ellos, la aureola de gran general que le habian conquistado. Pero sin meterme á desentrañar á quien corresponde la gloria de aquella victoria, me limitaré á decir las voces que al dia siguiente circulaban por Tolosa.

Los jefes y oficiales Guipuzcoanos, los del batallón Guias del Rey, que una parte tan gloriosa tuvieron en aquel hecho de armas, y el mismo

Egaña, comandante general entonces de Guipúzcoa, que habían tomado parte en la batalla, decían públicamente que Mogrovejo había asistido á ella como mero espectador y sin intervención de ninguna especie.

Resultado : que haciendo tan sólo unos tres meses que Mogrovejo había venido á nuestro campo como brigadier, se le concedió por la primera acción en que se encontraba de simple espectador, y recibir una herida leve, *el empleo de teniente general*, creándose una atmósfera de gloria sin rival en nuestro ejército.

El curso de esta historia nos dirá si las esperanzas de la címarilla salieron ó no fallidas.

V.

CATALUÑA

El dia 26 de Diciembre de 1874, á las doce de la mañana, llegó á Olot el general Dorregaray, siendo recibido por el general Savalls que se había adelantado á esperarle, y tres batallones, un escuadrón y una sección de montaña que este llevaba á sus inmediatas órdenes, y que se encontraban en aquel pueblo pasando las Pascuas de Navidad.

La primera impresión que experimentaban cuantos llegaban del Norte era muy poco favorable para las fuerzas de Cataluña. Desde luego se comprendía que la subordinación y disciplina no imperaban en aquel ejército, viéndose mezclados y en estrecha amistad á los jefes y oficiales con los voluntarios, no ocupándose estos de saludar ó hacer la menor demostración de respeto hacia los primeros.

Durante los cuatro días que permanecimos en Olot, tanto Savalls como los jefes de sus fuerzas y las personas más caracterizadas del pueblo, nos dieron informes bastante detallados para formar juicio de la situación de Cataluña ; pero no así respecto al Centro, de cuyo distrito tenían muy pocos detalles, limitándose todos á decir que aquello estaba agonizando, culpando en gran parte por ello á D. Alfonso.

En un país como Cataluña, en donde tanto armamento, cañones y pertrechos de guerra se habían cogido al enemigo ; en un país del que se habían sacado y se sacaban recursos tan cuantiosos y cuyo ejército no excedía á lo sumo de 10 á 12 mil hombres ; en un país en el que se habían llevado á cabo tantos y tan importantes hechos de armas, y en donde se

Egaña, comandante general entonces de Guipúzcoa, que habían tomado parte en la batalla, decían públicamente que Mogrovejo había asistido á ella como mero espectador y sin intervención de ninguna especie.

Resultado : que haciendo tan sólo unos tres meses que Mogrovejo había venido á nuestro campo como brigadier, se le concedió por la primera acción en que se encontraba de simple espectador, y recibir una herida leve, *el empleo de teniente general*, creándose una atmósfera de gloria sin rival en nuestro ejército.

El curso de esta historia nos dirá si las esperanzas de la címarilla salieron ó no fallidas.

V.

CATALUÑA

El dia 26 de Diciembre de 1874, á las doce de la mañana, llegó á Olot el general Dorregaray, siendo recibido por el general Savalls que se había adelantado á esperarle, y tres batallones, un escuadrón y una sección de montaña que este llevaba á sus inmediatas órdenes, y que se encontraban en aquel pueblo pasando las Pascuas de Navidad.

La primera impresión que experimentaban cuantos llegaban del Norte era muy poco favorable para las fuerzas de Cataluña. Desde luego se comprendía que la subordinación y disciplina no imperaban en aquel ejército, viéndose mezclados y en estrecha amistad á los jefes y oficiales con los voluntarios, no ocupándose estos de saludar ó hacer la menor demostración de respeto hacia los primeros.

Durante los cuatro días que permanecimos en Olot, tanto Savalls como los jefes de sus fuerzas y las personas más caracterizadas del pueblo, nos dieron informes bastante detallados para formar juicio de la situación de Cataluña ; pero no así respecto al Centro, de cuyo distrito tenían muy pocos detalles, limitándose todos á decir que aquello estaba agonizando, culpando en gran parte por ello á D. Alfonso.

En un país como Cataluña, en donde tanto armamento, cañones y pertrechos de guerra se habían cogido al enemigo ; en un país del que se habían sacado y se sacaban recursos tan cuantiosos y cuyo ejército no excedía á lo sumo de 10 á 12 mil hombres ; en un país en el que se habían llevado á cabo tantos y tan importantes hechos de armas, y en donde se

contaba con una plaza fuerte como la Seo de Urgel, era admisible la cercanía de que aquello estuviera basado sobre fundamentos sólidos, y contara con elementos de vida propia, en cuyo caso hubiera sido un auxiliar poderoso para el ejército real del Centro.

Bien lejos de esto, constando de la fuerza que he dicho, y siendo casi doble de este número el de fusiles cogidos al enemigo, Savalls, entre otros, llevaba en sus fuerzas gente desarmada, viéndose además hasta escopetas de caza.

Esto cesaba de ser extraño, en cuanto se sabia que en Cataluña habian vendido y vendian los voluntarios fusiles Remington hasta por 20 reales.

Decian la diputacion y el intendente, que con los recursos que se sacaban habia para sostener, muy desahogadamente, doble ejército del que tenian; pero que los generales, los jefes y los recaudadores pedian á los pueblos con entera independencia los unos de los otros, sin que esto evitara que muchos dias no se socorriera á la tropa, como sucedia con las de Savalls cuando nosotros las vimos.

Quejábanse amargamente todos de la inaccion de Tristany que pasaba largas temporadas en la Seo ó sus inmediaciones, teniendo á sus tropas en el más lamentable ocio, no moviéndose hasta que el enemigo se metia en el corazon de aquellas montañas; y aun entonces, como recientemente habia sucedido con la columna del general enemigo Weyler, eran los voluntarios los que de *motu proprio* hostilizaban al enemigo.

El país estaba dividido entre los partidarios de Tristany, de Savalls y Castells, hablando los unos de los otros, no solo en el sentido de malas cualidades y tratos con el enemigo, sino que tambien en el de escandalosas malversaciones de fondos.

Atribuian muchos de los males de Cataluña al mando de D. Alfonso, contra el que proferian, casi unanimemente, quejas de grave indole, y decian públicamente, que habia estado siempre supeditado por algunos extranjeros de historia no muy limpia; añadiendo que por atender á sus comodidades, habia sido causa de constante rémora en las operaciones, rémora que produjo no pocos descalabros y la consiguiente perdida de entusiasmo y fuerza moral.

Todos manifestaban vehemente deseo de que se confiriera el mando de Cataluña á un hombre activo y energico que diera impulso á las paralizadas operaciones, organizara el ejercito y introdujera el orden en la administracion. Es indudable que, si se hubiera nombrado un jefe capaz de emprender de buena fé y con constancia, mucho se hubiera podido conseguir en Cataluña. Savalls tambien manifestaba deseos en el mismo sentido, y ofrecia, caso de que la elección recayera en él, auxiliar al

Centro con cuantos recursos y elementos le fuera posible, cediendo desde luego la mitad del armamento que en lo sucesivo cogiese al enemigo.

Al manifestar nuestra estrañeza por los pocos oficiales que procedentes del ejército había en Cataluña, siendo así que eran tan necesarios para la buena organización de las fuerzas, contestó Savalls que los voluntarios no los querían.

Esta especie, muy generalizada también en el Norte al principio del movimiento, carecía completamente de fundamento sólido.

Los voluntarios, así del Norte como de Cataluña y el Centro, han querido siempre jefes y oficiales que cumplieran con su obligación, y que los instruyeran y organizaran, sin hacer desde luego distinciones más ó menos favorables segun eran las procedencias.

Los voluntarios sabian que, por regla general, los procedentes del ejército estaban más instruidos que los de la clase de paisano, y en igualdad de circunstancias les inspiraban más confianza los primeros que los segundos ; prefiriendo en este caso, como era lógico, á los naturales de sus provincias porque les hablaban en sus dialectos y les eran ya conocidos.

No eran los voluntarios los que se oponían á la admisión de los procedentes del ejército, ni eran tampoco los jefes y oficiales procedentes de la clase de paisano que sólo aspiraban al triunfo de la causa que defendían y á cumplir bien con las obligaciones de sus empleos ; eran los que guiados sólo por su interés personal, no transigían con admitir gente que por la superioridad de sus circunstancias pudieran sobreponérselas.

Donde mas raíces echaron las predicaciones de estos últimos, favorecidas por la dificultad que los demás encontraban para entenderse con sus naturales, era en la provincia de Guipúzcoa en la que tan encarnado está el espíritu provincial ; pero nó porque procedan del ejército : allí se mira con prevención á todos los que no son Vascos, designándolos con el nombre de Castellanos, y solo cesa cuando logran hacerse conocer y querer por sus actos.

Cierto que entre los del ejército había algunos de muy malas condiciones ; pero como estos constituyan una insignificante minoría, los voluntarios no formaban juicio de la clase, por el concepto que este grupo les merecía.

Las pocas noticias que del personal Catalán se tenían en el Norte , del que sólo puede decirse se conocía algo más á Savalls por la fama de que gozaba y por su viaje á este distrito, los ofrecimientos reiterados de facilitar elementos al ejército del Centro y los elogios que de él hacían, fueron

causa de que al escribir Dorregaray desde Olot dando cuenta á D. Carlos de lo que allí había visto, significase como preferible para el mando de Cataluña al general Savalls.

Tristany, que para entonces tenía ya la orden de presentarse en el Real y entregar el mando á Lizarraga, pensaría sin duda que Dorregaray había tenido intervención en este cambio; y tal vez creería ver confirmadas sus sospechas, cuando D. Carlos le dijera lo que escribia en su carta relativo al concepto que de él habían formado en Olot. Pero ni Dorregaray tuvo parte en la separación de Tristany, ni se había ocupado de él hasta que estuvo en Olot.

Esto no impidió que fuera uno de sus más encarnizados e injustificados enemigos.

Preparada nuestra marcha al Centro, salimos de Olot el dia 30 de Diciembre á las 8 de la mañana, y nos dirigimos por S. Pere de Torrelló, Prats de Llusanés y Solsona á Torá, á cuyo punto llegamos el dia 2 de Enero por la tarde.

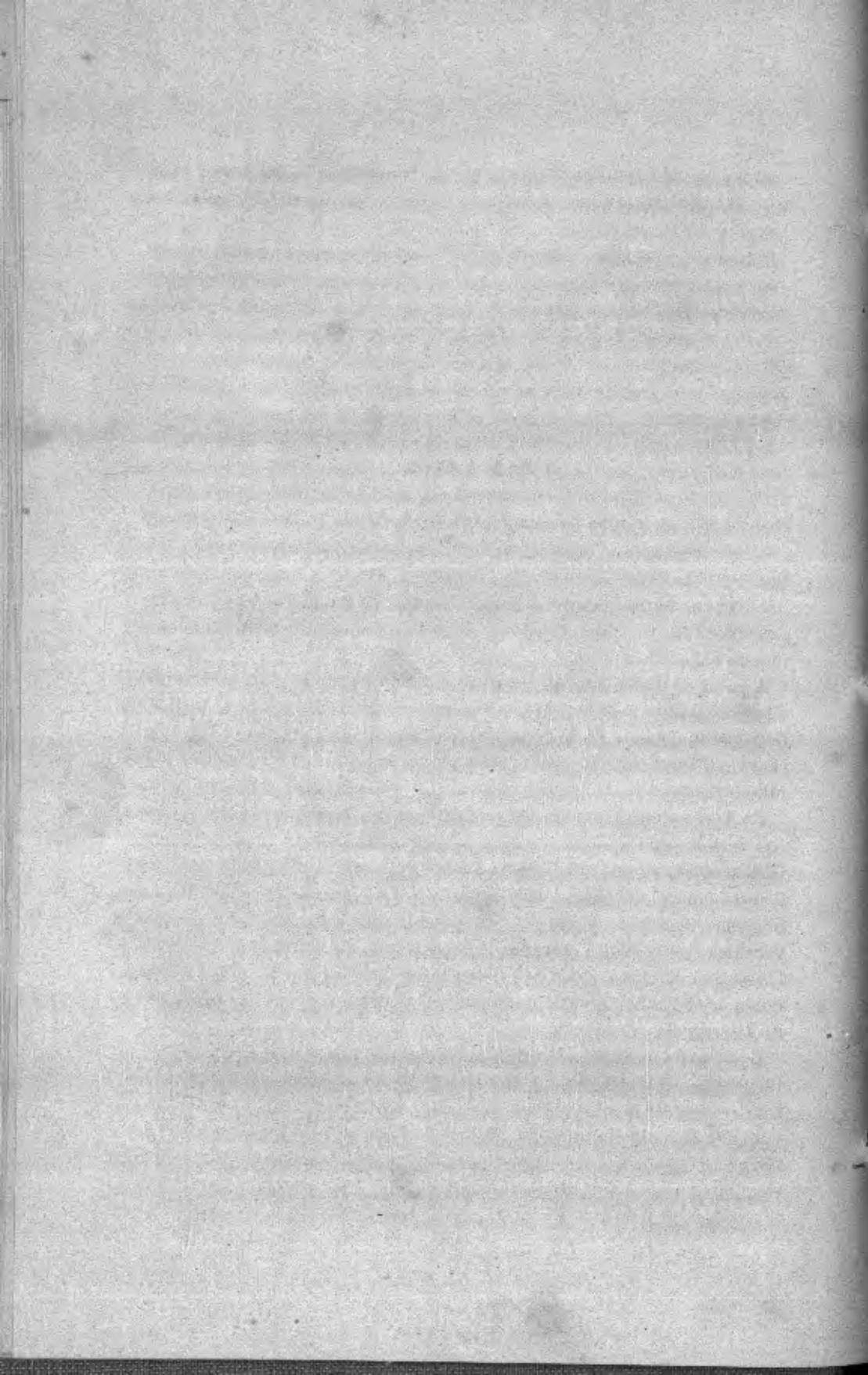
Allí se encontraba el brigadier D. Francisco Tristany, y si mal concepto formamos en Olot del estado de Cataluña, empeoró bastante al ver las fuerzas alojadas en Torá.

A pesar de que el general Dorregaray había escrito con bastante anticipación al general Tristany manifestándole su deseo de verlo para ponerse de acuerdo con él, no lo consiguió sin embargo de encontrarse en Calaf (á corta distancia de Torá), cuando desde Solsona nos dirigímos á este último punto.

En Torá supimos que los dos escuadrones del brigadier Tristany estaban vestidos con uniformes que se habían contratado y pagado para el Centro con fondos de este distrito. Dichos uniformes habían sido estraídos de los fardos al dirigirlos á su destino, y lo propio había sucedido con los uniformes, correaje y municiones para la infantería, detenidos varias veces en el trayecto, y saeado de ellos lo que quisieron las fuerzas que los asaltaban. Esto último ya lo sabíamos desde Gironella por el intendente de Cataluña, que encontrándose en Perafita vino á saludar al general Dorregaray.

Como aun conservaba la intendencia algunos restos de aquellos fardos, fué preciso dejar un jefe con una escolta para custodiarlos hasta pasar el Ebro, y á pesar de esta precaución aun se perdieron algunos efectos.

El dia 3 continuamos la marcha, pasando por las inmediaciones de Cervera, Vallfogona, Bocallaura, Albi, Juncosa y Granadella, pasando el río Ebro por la barca de Flix, á cuyo pueblo llegamos el dia 7 de Enero de 1873, á las 2 de la tarde.



PARTE SEGUNDA

CENTRO

I.

ACCION DE ARES DEL MAESTRE

La situación de Morella en el mes de Diciembre de 1873, era sumamente crítica : sin víveres, sin municiones y con pocas esperanzas de ser socorrida, no podía esperar otra suerte que la de entregarse á los carlistas, si estos oponían una mediana resistencia á las fuerzas que en aquella época podía enviar el ejército liberal en su auxilio.

Parecía natural, que siendo de una importancia tan inmensa para la causa y para todos los que operaban en el distrito del Centro la posesión de Morella, prescindieran por el momento de sus ódios ó rivalidades, y fueron todos al fin de interés general ; pero lejos de ser así, podía creerse se habían puesto de acuerdo para hacerlo lo peor posible.

Para los liberales, la pérdida de Morella hubiera sido de fatalísimas consecuencias, y comprendiéndolo así el general enemigo Palacio, reunió una división compuesta de unos 7,000 hombres de todas armas y algunas piezas Krupp, y con ella marchó á Albocacer para desde allí dirigirse á Morella por Ares del Maestre.

Vallés era en esta época el comandante general interino de las fuerzas del Maestrazgo y Valencia, una de cuyas brigadas mandaba Cucala ; y la irreconciliable enemistad de estos dos jefes, no contribuyó poco al fatal resultado de este hecho de armas.

El camino que el enemigo debía seguir desde Albocacer, se estiende á lo largo de la Rambla Carbonera que tiene su origen en la Muela de Ares ó de las Horcas.

Desde la altura de Villar de Canes, este camino entra en un desfiladero formado por las derivaciones del Tosal de Orenga y alturas que se entienden hasta el Monte del Grao por la derecha, y por el Tosal Redondo, alturas de Benasal, Muela de la Torre y Muela de Ares por la izquierda.

Con los elementos con que ya contaban los carlistas, con posiciones tan formidables como las que podian ocupar, y siendo tan reducida relativamente la fuerza enemiga, bajo ningun concepto hubiera podido ésta forzar el paso, si los jefes contrarios hubieran sido verdaderos carlistas; es decir : si al bien comun y de la causa no hubieran antepuesto sus ódios y miserias personales.

Cucala con dos batallones de su brigada, se situó en las alturas de la derecha del camino descrito ; Sierra Moreno y Corredor, á quienes dieron la orden de ocupar las de la izquierda y posiciones de Benasal, no concurrieron á ellas á pesar de haber llegado á este ultimo punto en la tarde del combate y oir el fuego bien distintamente ; Santes, á quien tambien se habia avisado para que concurriera, aprovechó la circunstancia de no tener fuerzas en su persecucion, y prefirió marcharse á efectuar una de sus escursiones ; al 2º batallon de la brigada de Cucala, que lo habian situado en las inmediaciones de Vallibona, no se le envió orden para que acudiera al campo de batalla, y Vallés, con el resto de las fuerzas, se colocó en las posiciones de Ares.

A las dos y media de la tarde, posesionado el enemigo de las alturas de la izquierda, en donde no habia fuerzas nuestras, colocó en ellas su artillería, que protegió muy eficazmente el ataque dirigido contra nuestra ala izquierda obligando á Cucala á retirarse ; y continuando por ambos flancos el avance , al propio tiempo que la artillería Krupp dirigia sus fuegos sobre Ares, cayó sobre este punto haciendo retirar de él á Vallés.

El entonces capitán D. Antonio Oriol, hizo al frente de su compañía una heróica resistencia, protegiendo hasta las nueve y media de la noche la retirada de nuestras fuerzas. Las consecuencias de esta accion fueron que los liberales aseguraron la posesión de la importante plaza de Morella, y que entre las fuerzas carlistas y el pais decayó mucho el espíritu, pues vieron que á pesar de las fuerzas que ya tenian (unos 10,000 infantes y 900 caballos) no habian conseguido cerrar el paso á tan corto número de enemigos, habiendo posiciones tan magnificas que defender.

II.

MANDO DEL GENERAL PALACIOS

Poco despues de librada la accion anterior, llegó al distrito del Centro, como comandante general interino hasta la llegada de D. Alfonso, el mariscal de campo D. Manuel Salvador Palacios.

La organizacion y fuerza del ejercito real del Centro en aquella época era la siguiente :

Ejercito Real del Centro en el mes de Enero de 1874.

CUARTEL GENERAL

Com. general interino : E. S. Mariscal de campo D. Manuel Salvador PALACIOS.

Ayudantes de campo del Com. general :

Comandante de infanteria D. Francisco GINER Y LILA.

Capitan de infanteria D. Pedro PIÑANA CABRERA.

Secretario..... Capitan de caballeria D. Adolfo VAZQUEZ.

Auditor..... D. Rafael HERREROS.

Capellan..... D. Alejo SANCHEZ.

Jefe de la escolta. Teniente coronel D. Andres DE LA VEGA.

DIVISION DEL MAESTRAZGO.

Comandante general : E. S. brigadier D. Francisco VALLÉS.

BRIGADA DE CASTELLON.

Jefe de la brigada : Sr. coronel D. Pascual CUCALA.

	Infantes	Caballos
Tres batallones de á 500 plazas y 150 caballos.....	1.500	150

Batallon de San Mateo	Jefe : Cor. D. Francisco SEGARRA.	1.000	50
-----------------------------	-----------------------------------	-------	----

Batallon Guias del Maestrazgo Jefe : Ten. Cor. D. Vicente BOU.	1.000	100
--	-------	-----

Batallon de Gandesa..... Jefe : Cor. D. J. PIÑOL (a) Panera.	700	
--	-----	--

Batallon de Morella..... Jefe : Cor. D. Ignacio POLO.....	600	25
---	-----	----

Batallon de Altar y Trono... Jefe : Com. D. José PASCUAL...	300	
---	-----	--

Batallon de Corredor..... Jefe : Cor. D. José CORREDOR ...	700	60
--	-----	----

Batallon de Sierra Morena .. Jefe : Com. D. Ramon Domingo		
---	--	--

(a) Sierra Morena.....	700	15
------------------------	-----	----

Ademas de estas fuerzas existian algunas rondas.

DIVISION DE VALENCIA.

Comandante general : Sr. Coronel D. José SANTES MURCIA.

Escolta de infanteria.....	100	
----------------------------	-----	--

Escolta de caballeria..... Jefe : Cap. D. Manuel PLANTADO.	40	
--	----	--

Batallon Guias de Santes.... Jefe : Ten. Cor. D. Simon SANTES	800	
---	-----	--

SUMA.....	7.400	440
-----------	-------	-----

	Infantes	Caballeros
<i>Suma anterior.....</i>	<i>7.400</i>	<i>440</i>
BRIGADA DE JATIVA.		
Jefe de la brigada : Sr. Coronel D. VIDAL.		
1 ^{er} batallon de cazadores.... Jefe : Ten. Cor. D. Ant ^o RIVERA.	600	
2 ^o batallon de cazadores.... Jefe : D. Manuel LAPUENTE.....	600	
BRIGADA DE CHELVA.		
Jefe de la brigada : Sr. Coronel D. Joaquin CABANES.		
3 ^{er} batallon de cazadores... Jefe : Com. D. Joaquin AZNAR..	600	
4 ^o batallon de cazadores.... Jefe : Com. D. Miguel LOZANO..	500	
Compañia de Distinguidos... Jefe : Cor. D. Manuel MOLINA ..	100	
Dos rondas de á 80 hombres.....	160	
Regimiento caballeria del Cid Jefe : Coronel D. Manuel MONET		
MARTEL.....	400	
DIVISION DE ARAGON.		
Comandante general : E. S. Mariscal de campo D. Manuel MARCO DE BELLIO.		
4 batallones de á 500 plazas y 150 caballos	2.000	150
Compañia Guias del Pilar.....	150	
TOTAL.....	12.410	990

A excepcion de dos batallones que llevaba Vallés á sus inmediatas órdenes, puede decirse que en el resto de las fuerzas no se conocia aun la disciplina y subordinacion.

El armamento era en general liso español é inglés, y rayado antiguo ; muchas escopetas de caza, trabucos y armas recortadas, existiendo sólo en los batallones llamados de Vallés y Cucala, fusiles Remington y Berdan que cogieron en la accion de Játiva y toma de Segorbe.

La caballeria, con muy buenos caballos, carecia de monturas y equipos, y la del Maestrazgo estaba diseminada entre las diferentes fracciones de infanteria.

Pero en cambio de esto , el país puede decirse que aun no estaba castigado por la guerra , habia recursos inmensos, muy pocos enemigos, y el entusiasmo crecia por dias de una manera pasmosa.

La venida de Palacios fué saludada por todos como iris de salvacion , porque creyeron cesarian las consecuencias de tanta rivalidad y encono, y que con mano fuerte haria no se pusieran obstaculos al desarrollo de lo que por si solo venia.

Durante el mando de Palacios, Cucala entró en Murviedro en el mes de Enero y en Amposta en los dias de Carnaval, cogiendo en el primero de dichos puntos unos 8,000 duros , teniendo que salir sin rendir el castillo; y en el segundo dos cañones antiguos y algun armamento y municiones.

Al propio tiempo que Gucala entraba en Amposta, Vallés y Segarra lo hacian en Vinaroz, cogiendo gran cantidad de armas y municiones, cuatro piezas antiguas y bastantes recursos.

Santes, de quien tanto malo en todos conceptos se decia en el Centro, habia librado ya la accion de Bocairente, no porque él lo dispusiera, sino porque deseosos los voluntarios de habérselas con el énemigo, desobedeciendo las órdenes de Santes, hicieron frente á la columna Weyler, á la que pusieron en un grave compromiso y le cogieron dos cañones; pero Santes que veia el heróico arrojo de aquel puñado de voluntarios que se batian á pedradas, con navajas y hasta á brazo, obligando á la infantería enemiga á formar el cuadro contra la nuestra, no acudió á socorrerlos con la mayor parte de las fuerzas que se llevó consigo, é hizo inutil el esfuerzo y ventajas conseguidas por aquel puñado de héroes, que tuvieron que ceder ante el refuerzo del regimiento de Aragon.

En Enero hizo su expedicion á Albacete, de donde sacó cuantiosos recursos y elementos de todas clases.

Estas expediciones de Santes no producian más consecuencia que nuestro desprecio; y á pesar de las crecidas sumas que cogió, su fuerza estaba casi siempre sin pagar, y nada se empleaba en armamento, municiones, uniformes y demás atenciones de ella, y muchos menos en las de otras divisiones.

La carencia absoluta de conocimientos militares y lo poco que se ocupaba de su tropa, le hacian perder en cada expedicion, y no por el fuego, más de la tercera parte de la gente; y gracias al considerable número de voluntarios que diariamente se presentaban, pudo contar casi siempre en su division con unos 5,000 hombres.

Para que se comprenda hasta que punto llegaba entonces el entusiasmo del país, basta decir que por aquella época llegaron á contarse alistados voluntariamente, sólo en la division de Valencia, más de 12,000 hombres.

En el mes de Marzo de 1874 seguia el general Palacios con la division de Valencia y la brigada de Castellon á la columna enemiga del brigadier Calleja, compuesta de unos 4,000 infantes, 200 caballos y una bateria de montaña, cuya columna retirándose de Landete á Minglanilla, destacó una avanzada al alto de la carretera que domina el puente de Contreras, para contener á nuestras fuerzas si intentaban aquel paso, y dar tiempo al resto de la columna para concurrir al mismo punto.

El general Palacios con la division de Valencia siguió por la carretera hacia el citado puente de Contreras, llevando á la cabeza el regimiento de caballeria, y haciendo que la brigada de Castellon marchase por la derecha para coger por la espalda á la columna enemiga. La caballeria

habia ya pasado el puente y llegado casi al estremo superior de la pendiente de la carretera, de modo que con un ligero avance se hubiera visto ya en terreno en donde perfectamente podia desplegar y amenazar al enemigo, dando lugar á la llegada de alguna fuerza de nuestra infantería. Pero en vez de dar esta orden, les manda Palacios retirarse inmediatamente, y al volver rompe contra ellos el fuego la avanzada enemiga, introduciendo la más espantosa confusión. Nuestra caballeria atropella á la infantería que á su vez se dispersa tambien ; arrójanse al suelo las cargas, fusiles, cartucheras y un sinnúmero de efectos, que gracias al entonces comandante D. Miguel Lozano y unas dos compañías que de su batallón pudo reunir, no cayeron en poder del enemigo por la resistencia que en estas encontraron.

Al propio tiempo la brigada de Castellón se apoderaba de Minglanilla cogiendo algunos prisioneros y pasándoselle un oficial con la fuerza que mandaba. Marcha inmediatamente á unas alturas algo avanzadas, porque sabe que más allá está la columna, y al llegar á ellas observa que las fuerzas de Palacios y Santes se habian retirado.

Confia empero, en que acudirán en su auxilio, y hace frente al enemigo que le ataca bizarramente. Pero el entusiasmo sostenia á los nuestros, y opusieron una brillante resistencia, rechazando á pié firme las cargas de caballeria y el empuje de las masas enemigas.

Esta resistencia era inutil : las fuerzas de Santes los dejaron abandonados, y tuvieron que ceder al número, pronunciándose en una espantosa dispersion. A pesar de esto, habian conseguido poner en salvo 51 prisioneros, 9 caballos, 5 sables, 3 lanzas y 300 morrales.

Posteriormente esta fuerza fué batida, por la impericia de Cucala en Borriol, por la columna del brigadier Laguardia ; y Santes que en una de sus expediciones llegó hasta Tarancón, dejó subir á Chelva, sin dispararle un solo tiro, al general enemigo Palacio que con 4 á 5,000 hombres y dos baterias montadas Krupp efectuó esta operacion. Lo propio sucedió con las columnas de Weyler y Lopez Dominguez.

Hacia el mes de Abril de 1874, recibió el general D. Manuel Salvador Palacios varias cartas de la capital de Valencia, en las que le anunciaban estar Santes en inteligencia con Weyler para entregarle toda la division de Valencia, y en este mismo sentido escribían tambien al teniente coronel D. Miguel Lozano.

En aquellos días llegaron á encontrarse situadas en Villar del Arzobispo la columna Weyler, en la cuesta del Tiñoso la de Calleja y en Chelva Santes con todas sus fuerzas, excepto el regimiento de caballeria que habia marchado al Maestrazgo.

A pesar de la situación del enemigo, conocida de todos, Santes continuaba muy tranquilo, y no tomó la menor disposición preventiva; visto lo cual por el malogrado Lozano, y temiendo la traición que se le había anunciado, reunió algunos jefes y acordaron entre ellos hacer salir de allí para salvarlas, las fuerzas que les fuera posible sacar. Con el mayor sigilo consiguió Lozano hacer salir aquella noche su batallón y escolta de caballería de Santes, más algunas fracciones de otros batallones, y desde luego se dirigió al encuentro del general Palacios, que a marchas forzadas venía hacia Chelva con los dos batallones de Vallés.

Al tener noticia Santes de lo sucedido la noche anterior, salió con sólo su escolta de infantería hacia la cuesta del Tiñoso, en donde ya hemos dicho estaba el brigadier enemigo Calleja con su columna; y aseguran algunos, que se adelantó solo hasta avistarse con el enemigo, y regresó después para seguir con todas sus fuerzas en persecución de Lozano.

Llegado a Manzanera, y formadas todas sus fuerzas, incluso la caballería que se le había incorporado después de conferenciar su jefe Monet con el general Palacios, se presentó este ante aquellas, seguido del brigadier Villalain, un ayudante y cuatro ordenanzas.

Al presentarse Palacios, dijo Santes *que los traidores habían marchado con Lozano*, y contestándole el primero *que allí no había traidores, que todos eran leales*, le entregó su espada Santes, quedando desde entonces arrestado.

Resultando cargos de la mayor gravedad contra Santes en la causa que se le instruía, el fiscal que entendía en ella dispuso su incomunicación; y encontrándose en dicho estado a la llegada de D. Alfonso, ordenó éste, sobreponiéndose a la justicia, que fuera puesto inmediatamente en libertad, *que se le abonaran todas las pagas atrasadas*, y se le estendiera el pasaporte para Francia.

Así fué castigado el causante de tanto mal.

Reemplazado Santes por el coronel D. Manuel Monet, este se opuso en Domeño al paso del general Montenegro, que con 7 a 8,000 hombres se dirigía a Chelva, consiguiendo detenerlo por espacio de algunas horas, y causarle numerosas bajas.

En su primera época organizó Monet la expedición de Castilla la Nueva, compuesta de un batallón al mando del teniente coronel D. Francisco de Julian y un escuadrón al de D. José Valiente, sacado todo de la división de Valencia.

En este estado continuó al ejército del Centro hasta el mes de Junio en que pasó D. Alfonso el Ebro, encargándose del mando en jefe, y dejando al general Palacios de intendente general.

La organizacion de estas fuerzas, durante el mando de Palacios, sufrió las modificaciones siguientes. En la division del Maestrazgo se formaron dos batallones del que mandaba Segarra, y Panera fué relevado por D. José Agramunt (cura de Flix).

El batallon y escuadron que se enviaron á Castilla, despues de lo mal parados que quedaron de resultas de su expedicion y accion de Cañamares, se agregaron á la division de Valencia; y el mando de los dos batallones que operaban en el distrito de Segorbe, se dió al coronel D. Manuel Belda.

El general Palacios al encargarse del mando de aquel ejército, tenia que luchar con las dificultades del mal personal de jefes y oficiales, tanto más graves estas, cuánto que el alzamiento puede decirse que estaba aun en su principio, y no existian los lazos de la disciplina.

Suele suceder en las grandes commociones de los pueblos, que alguna vez descuelga un genio qué, sin la instruccion y experiencia necesarias, y sólo con su talento natural, llega á ser un gran jefe; pero como la historia nos demuestra que esto se vé muy de tarde en tarde, y la guerra civil contaba aun muy poco tiempo de existencia en aquel país, no podia esperarse gran cosa de la mayor parte de sus jefes, si se tenia en cuenta la procedencia de cada cual, y noticias de sus hechos.

Vallés, capitán ó comandante en la anterior guerra civil, habia vivido desde entonces dedicado á sus negocios, y con residencia casi siempre en Alcalá de Chisbert. Este jefe operaba al principio de la campaña en la provincia de Tarragona, conduciéndose siempre muy bien, y fué el único que tenia organizada su administracion y despues rindió cuentas.

De los demás jefes, ninguno las ha dado de las considerables cantidades que habian recaudado, lo cual se explica facilmente sabiendo que algunos habian separado no pequeñas sumas para *crearse una posicion independiente*.

Cucala : pastor en un principio, se dedicaba al comercio de ganado cuando se inició el movimiento. Natural de Alcalá de Chisbert, en donde residia; las elecciones, en las que Vallés no quiso tomar parte, y algunas otras cuestiones personales, los habian hecho irreconciliables enemigos. Salió en el Maestrazgo con una pequeña partida, y no pudiéndo sostenerse en aquel territorio, marchó á Cataluña desde donde regresó más tarde con Vallés, dándole este á mandar una parte de la fuerza reunida.

Arrojado en un principio, refractario á todo lo que fuera orden, y rodeado de lo peor del país, llegó á tener simpatias entre estos, y se hizo temer por sus muchos abusos y atropellos. El encono de estos dos jefes llegó á tal extremo, que trasmitido á sus fuerzas, estuvieron estas muy cerca de volver sus armas la una contra la otra en algunas ocasiones.

D. Ramon Domingo (*a*) *Sierra Morena* : capitán retirado de la guardia civil, no hizo nada digno de mencionarse.

Corredor (D. José) : procedente de la última guerra civil, vivía en la provincia de Valencia sin ser conocido en el país. A su batallón, que constó de más de 1,000 plazas, se le conocía con el nombre de batallón de Atrapa y fuche (coge y huye), porque sólo se ocupaba de sacar contribuciones y huir constantemente del enemigo.

Santes : de igual procedencia que el anterior, en la que llegó á capitán, era músico en Marsella (Francia), y salió á campaña con bastantes elementos que le facilitó la junta de Valencia.

D. José Piñol (*a*) *Panera* : era medidor de aceites en Tortosa, desde donde salió á campaña, y al poco tiempo se llamaba coronel.

D. José Pascual : soldado de la guardia civil, á quién Vallés, por orden de D. Alfonso, facilitó 300 hombres para que formara un batallón, que en su corta existencia no pasó de esta fuerza. Su nombre era el de batallón de Altar y Trono, pero en el país se le conocía, á causa de sus hechos, por el de Altar y Trueno. De este jefe, que era el favorito de D. Alfonso, se dieron partes bastante vergonzosos, y por cuyo delito se procede generalmente á la inmediata separación de los oficiales acusados de ello.

A pesar de ser esto público en el Centro, D. Alfonso no consintió en su separación, y constantemente siguió en su cuartel general.

Teniendo que luchar con estos elementos, D. Alfonso encargaba á Palacios constantemente que contemporizara con todos, y que no castigase hasta que él fuese ; y esto á pesar de exponerle en repetidas ocasiones los males y el pronto remedio que exigían : jamás obtuvo otra resolución.

En contraposición con estos obstáculos, Palacios llegó al Centro en los momentos en que más desquiciado estaba el Gobierno de Madrid, y cuando este no podía enviar refuerzos á su ejército, que era sumamente exiguo en aquel estenso distrito.

El entusiasmo y decisión del país eran indescriptibles, y muy pocos los pueblos fortificados por el enemigo.

Sin embargo de lo que ya se había robado, y cuyo conocimiento era del dominio público, todos abrigaban la seguridad de que tan luégo como hubiese un jefe cesarian aquellos escándalos, y estaban dispuestos á hacer los mayores sacrificios.

Casi impunemente pódian extenderse las operaciones por comarcas ricas y distantes que pedían nuestra presencia en ellas, para tener un pretexto con qué justificar los recursos que deseaban darnos. Los vo-

luntarios acudian á engrosar nuestras filas en número considerable , y había gran facilidad para adquirir armamento, contándose, como se contaba, con recursos sobrados para ello.

Mucho atenuan la responsabilidad del general Palacios las trabas que le impuso D. Alfonso ; pero como militar no tiene disculpa alguna , porque antes de consentir que se le obligase á nó hacer lo que su obligacion exigia, debió pedir su separacion del mando.

En las operaciones cometió faltas graves , y dejó de llevar á cabo muchas importantes y de seguro éxito.

No teniendo en el Maestrazgo más que la columna Laguardia de unos 1,500 hombres que recorria la carretera desde Murviedro á Castellon, jamás intentó ninguna operacion formal para batirla , con lo que hubiese conseguido poner á Castellon en situacion muy apurada; y con un poco de actividad y energia, entrar en esta plaza de la que hubiese sacado grandes elementos, y conseguido acrecentar el prestigio y espiritu de sus fuerzas.

En la parte de Valencia debió y pudo impedir la entrada en Chelva del general enemigo Palacio, que con tan escasas fuerzas y hasta piezas montadas Krupp, que bajo todos conceptos debieron quedar en nuestro poder, efectuó esta temeraria operacion, tal vez por no tener un conocimiento exacto de aquel terreno.

El mismo cargo puede hacérsele por las entradas de Weyler y Lopez Dominguez en aquel pueblo ; pero muy especialmente por su desacertada direccion en la accion de Minglanilla , causa de la vergonzosa dispersion de la division de Valencia, y de la desmoralizacion de estas fuerzas y de las de la brigada de Castellon que quedó sin apoyo alguno.

En descargo de la gran responsabilidad que le cabe, podrá decir el general Palacios que las malas cualidades y cobardia de Santes fueron la causa de que se perdiera la accion ; pero si él , jefe superior en aquella época, no hubiera consentido que Santes hiciera en Chelva y otros puntos publicas demostraciones despectivas hacia al jefe del ejercito , hubiera sido obedecido y evitado muchos desaciertos y tropelias.

Esto en cuanto á la parte de mal cumplimiento de sus órdenes, pues respecto á la direccion , que es la falta más grave cometida, sólo á él puede culparse.

III.

MANDO DE DON ALFONSO

Cuartel General de Don Alfonso.

Ayudantes de Campo :

D. Francisco DE BORBON.

D. Alberto DE BORBON.

Capitan de caballeria D. Pedro CARO.

Id. D. Luis DE TOLEDO.

Id. D. N. LAZARINI.

Teniente de caballeria D. N. GORDO.

Id. D. Damian ORIOL (Cronista).

A las órdenes de D. Alfonso :

Teniente coronel de infanteria D. N. CAMPS.

Id. D. José PASCUAL.

Dos oficiales de zuavos y algunos otros del ejército.

Estado Mayor :

Jefe de E. M. G. intº : E. S. mariscal de campo D. Francisco GARCIA DE MOYA
reemplazándolo cuando este fué herido

Ej E. S. mariscal de campo D. Cayetano FREIXAS.

Auxiliares :

Capitan de caballeria : D. Adolfo VAZQUEZ.

Teniente de caballeria : D. Ramon ORTIZ.

Ayudante de campo del gral. MOYA : Com. de Inf. D. Enrique GARCIA MOYA.
Id. del gral. FREIXAS : Id. D. Joaquin FREIXAS.

P. M. de A. M.

Un comisario de guerra, dos oficiales de A. M., y un factor con dos auxiliares.

Brigada de equipages y municiones :

Jefe : comandante de Infanteria D. Joaquin MARTIN con 4 oficiales auxiliares.

A este cuartel general se agregaron todos los que figuraban en el de Lizarraga,
cuando este general tomó posesion del E. M. G. del ejército real del Centro.

Nombrado D. Alfonso general en jefe del Centro y Cataluña, y con la orden de operar y residir sólo en el Centro, reunia además de las facultades de su mando, la condicion de ser hermano del Soberano. Unido esto á que todos sabian habia tomado parte en la campaña de Cataluña, aunque ignoraban los muchos disgustos á que habia dado margen en aquel ejército y distrito, concibieron la fundada esperanza de que su nombre haria cesar muchos abusos, y que empezaria una época de verdadera regeneracion.

La esperanza en el porvenir, y la imagen del presente, engendraron en los ánimos una especie de delirio por D. Alfonso, delirio que se manifestó bien pronto por el indescriptible entusiasmo con que lo recibieron.

Al dirigirse D. Alfonso al Centro, llevó desde Cataluña el batallón llamado de Zuavos, una bateria de montaña con 4 piezas rayadas de bronce de á 8 centímetros cortas, dos cuadros de batallones compuestos de unos 400 prisioneros que tomaron las armas para formar parte de nuestro ejército y el 5.^º escuadron de Cataluña.

Desde el primer momento señaló su mando con un acto que disgustó en sumo grado á la mayor parte de las fuerzas del Maestrazgo y á toda la gente sensata.

Sin motivo suficiente que justificase la medida, y tal vez sin ninguno, destituyó á Vallés del mando de su division, rompiendo delante de él un real decreto que D. Carlos le habia dado promoviéndolo al empleo de mariscal de campo, y diciéndole que lo hacia porque era indigno de aquella gracia.

Este acto incalificable, y la desgraciada accion de Gandesa que tuvo lugar pocos dias despues con las columnas Despujols y Delatre, fueron causa de que de los dos batallones llamados de Vallés y uno de los de Segarra que acompañaron á D. Alfonso hasta Chelva, desertasen más de una tercera parte de la fuerza.

Destituido Vallés, se dió el mando del batallón de Guias y el 6.^º, que constantemente lo acompañaron, al jefe de este último, teniente coronel D. Juan Ponce de Leon, quedando el Maestrazgo sin comandante general.

En su marcha hacia Chelva tuvo que librar la accion de Alcora de la que tan mal parado salió, y que facilitó al enemigo la invasion de aquella parte del distrito.

El general Moya, que desempeñaba entonces el cargo de jefe de E. M. G., recibió una herida en esta accion, y fué reemplazado por el de igual clase D. Cayetano Freixas que tambien formaba parte del séquito de D. Alfonso.

Tan luego como llegó á Chelva, hizo una saca de los batallones de la

division de Valencia y de los del Maestrazgo que le acompañaban, para engrosar el suyo de Zuavos, con lo que consiguió descontentar á esta division por lo mermada que dejaba su fuerza. El mando del batallon y escuadron de Castilla lo dió al brigadier D. Angel Casimiro Villalain, y queriendo sin duda señalar el principio de su mando con algun hecho de armas notable, tomó como objectivo la plaza de Teruel, y al efecto dispuso sus fuerzas del modo siguiente :

La brigada Ponce, un batallon de Segarra y el 5.^º escuadron de Cataluña quedaron en las inmediaciones de Chelva para oponerse al paso á este punto de la columna Montenegro ; y D. Alfonso, con 3 batallones de Valencia al mando del coronel jefe de E. M. de la division D. Camilo Cortes, los dos del Rio Segorbe, el de Zuavos, las fuerzas de Villalain, la bateria y dos escuadrones, se dirigió sobre Teruel ; pero el enemigo le impidió llegar á ejecutar su plan, y sólo consiguió perder en la marcha más de 400 hombres que desertaron, y otros que se marcharon á sus casas cuando destituyó á Segarra.

Vuelve sobre Teruel D. Alfonso á mediados de Julio, llevando las fuerzas de Aragon y Castilla, y pierde en el asalto la compañía Guias del Pilar y tres del 2.^º batallon de Aragon, que por su mala direccion y abandono en que las dejó cayeron prisioneras dentro de la plaza.

A consecuencia de este descalabro hizo una cosa análoga á la de Don Carlos con Cevallos : destituyó al general Marco, que mandaba entonces la division de Aragon, publicó esta medida en la órden general del ejército, y en ella lo acusaba de cobardia. Esta cobardia la hacia estensiva en sus conversaciones á todos los Aragoneses.

Consecuencia natural de esto fueron las numerosísimas deserciones que hubo en la division Aragonesa, el profundo disgusto que en el país causó esta ligereza incalificable de deshonrar á un jefe superior sin pruebas para ello, y la pérdida de fuerza moral que el continuado mal éxito de las operaciones llevaba consigo.

Creyendo D. Alfonso que la guerra consistía en atacar puntos fortificados, perdió un sinnúmero de ocasiones ventajosísimas en que pudo batir á las columnas que operaban en el distrito, lo que hubiera sido mucho más ventajoso para la causa ; y sólo pensó de tiempo en tiempo, en dirigir sus esfuerzos contra alguna poblacion de importancia.

Reunida toda la division de Valencia, la brigada de Segorbe, los dos batallones de Vallés al mando del cura de Flix, uno de los de Segarra, las fuerzas de Castilla y la bateria de montaña, marchó sobre Cuenca, cuya plaza ocupó despues de tres dias de una encarnizada lucha y de dar dos asaltos, no sin decir antes que los jefes y oficiales eran unos cobardes, y que al que no entrase en Cuenca lo fusilaria.

900 prisioneros, mas de 200 caballos, cuatro piezas montadas de bronce de á 8 centimetros largas, gran cantidad de armamento y municiones de todos sistemas, y una suma considerable en metálico fué el resultado de esta victoria.

Todas las fuerzas se condujeron con un valor digno del mayor elogio; pero los horrores cometidos despues del triunfo, hacen de la toma de Cuenca un borron de ignominia para la historia de la última guerra civil. Desmanes y atropellos de todas clases, saqueo general, crímenes repugnantes, de todo se cometió en Cuenca; y este pueblo conservará impercedora memoria y hará pasar de padres á hijos los repugnantes detalles que presenciaron, y que sólo se concibe puedan tener lugar en los paises salvajes.

A D. Alfonso toca la responsabilidad, porque además de no haber impedido aquel desbordamiento, se le alentaba con su inaccion; y si se dá crédito á la version más general, su batallón de Zuavos fué el que tomó una parte más activa en aquel cúmulo de criminales episodios. Mientras D. Alfonso permanecía muy tranquilo descansando en Cuenca, enviaba un númerooso convoy hacia Chelva con los prisioneros y la mayor parte de los pertrechos de guerra cogidos, custodiado sólo por un batallón al mando del comandante D. Francisco Giner; y como era natural, el enemigo cayó sobre esta fuerza, rescató sus prisioneros e hizo bastantes del batallón que los conducía.

De regreso en Chelva D. Alfonso, empezó por estos días (primeros de Agosto) á organizarse las fuerzas que, con el teniente coronel D. Miguel Lozano, debían hacer la expedicion á las provincias de Alicante, Murcia y de Andalucia; y antes de llevarse á cabo esta, intentó de nuevo apoderarse de Teruel, dirigiéndose sobre dicho punto con 9 batallones, entre los que se contaban el de Lozano y los dos del cura de Flix, 4 piezas y 400 caballos; pero bastó la aproximacion de una columna, nó de mucha fuerza, por la carretera de Zaragoza, para que D. Alfonso, sin cruzar un tiro con ella, se retirase á Alcalá de la Selva, y de aquí marchó inmediatamente sobre Alcañiz, llevando además de las fuerzas citadas, dos batallones de Aragón con su nuevo comandante general el brigadier D. Pascual Gamundi, teniendo ya de jefe de E. M. G. al general D. Antonio Lizarraga.

El mismo resultado que en Teruel se obtuvo en Alcañiz (15 de Agosto); y vista la inutilidad de sus tentativas, marchó D. Alfonso á Vinaroz á tomar los baños de mar, y las divisiones á sus respectivos distritos, dando orden á Lozano para que desde luego emprendiese su expedicion, á cuyo efecto se trasladó este jefe á Chelva en donde concluyó de organizar sus

fuerzas que constaban de un batallón de 600 plazas y un escuadron de 57 caballos, formados de voluntarios, naturales en su casi totalidad, de las provincias en que iban á operar.

Antes de salir Lozano, se le ofreció por D. Alfonso que, con objeto de proteger su arriesgada expedicion, él con todas las fuerzas del Centro activaría las operaciones para llamar la atencion del enemigo, al propio tiempo que una parte de ellas estaria constantemente protegiendo su movimiento, para que en caso necesario le sirvieran de inmediato apoyo. Despues veremos que á todo faltó D. Alfonso.

Pero lo que no se concibe por la enormidad de todo lo que en si encierra, es que D. Alfonso prohibiese en absoluto á Lozano su vuelta á Chelva, ó sea á la base de operaciones, diciéndole *que si asi lo hacia, sin mediar ántes una orden suya, « lo fusilaria. »*

¿Podía decir esto como militar? Cualquiera que tenga una ligerisima idea de lo que es la guerra, aun sin haber tomado parte en ella, comprenderá que esta orden solo puede calificarse como contraria al sentido comun.

¿La podía dar como caballero? Tampoco : era obligarle á que pudiendo poner en salvo los elementos ó recursos que llegara á conquistar en su expedicion, los dejara caer en poder del enemigo por no estarle permitido custodiarlos hasta la base de operaciones. Y esto en cualquier partido, pero mucho más en el nuestro, se traduciría inevitablemente como traicion. Bién lo sabia D. Alfonso, y bién debió pensar que con aquella orden podía llegar el caso de que se manchase la honra de Lozano.

¿Y como cristiano? Era decirle : aunque te encuentres en situacion muy apurada, en que sólo viniendo á Chelva podais salvaros tú y tu gente, no vengas : pereced allí.

¿Qué le importaba á D. Alfonso? Al fin Lozano era un Español, y para D. Alfonso valian más los extranjeros que llevaba en su cuartel general que todos los Españoles juntos : palabras textuales que dijo á Lizarraga en Gandesa, cuando se disponía á pasar el Ebro.

La pluma se resiste á continuar hablando del infortunado, del bizarro, del pondonoso y entendido jefe D. Miguel Lozano. Pero su muerte fué un crimén del Gobierno que la ordenó, y crimen tambien del soberano carlista que tan poco ó nada hizo para impedirla ; y es preciso queden consignados, para que la historia los escriba un dia, hechos que tanto dicen para poder juzgar algunos corrompidos corazones.

A pesar de ser generalmente conocidos los hechos de Lozano, por lo mucho que su expedicion llamó la atencion de todos, y el gran interes que España demostró por salvar su vida, creo se verán con interes los documentos reunidos en una memoria escrita en la prision por uno de sus compañeros, y que por su estencion inserto en la nota 2^a.

Dicha memoria comprende el diario de operaciones, la prisión y muerte de Lozano, notable defensa leída en el consejo de guerra, exposición de sus compañeros á D. Carlos, y protesta de los mismos; cuyos documentos aconsejó á mis lectores los lean, por el interés que en sí encierran.

¿Qué hizo D. Alfonso durante este tiempo?

Todo lo que D. Alfonso hizo de cuanto se había convenido para proteger la expedición de Lozano, fué marchar con parte de las fuerzas del Maestrazgo y la brigada de Segorbe para amagar á Liria y regresar enseguida á Alcora en donde, como en Vinaroz, permaneció veinte y tantos días sin hacer nada, teniendo á todas las fuerzas en la más completa inacción. Sólo la brigada Cucala salió de Villar del Arzobispo cuando ya se encontraba Lozano en las provincias de Albacete y Murcia, y no debieron dársele instrucciones precisas, ó el no quiso obedecerlas, cuando al poco tiempo regresó á Chelva, dejando al repasar el Júcar, á las tres columnas enemigas de Araoz, Arnaiz y Fajardo que pudieran dedicarse exclusivamente á la persecución de Lozano, en unión de las otras tres que ya lo seguían.

Reasumiendo: se abandonó vergonzosamente á Lozano para que sucumbiera, puesto que ni se le protegió, ni se le permitió la vuelta á nuestro territorio.

Cuando Lozano se encontraba prisionero, y ya se sabía la suerte que el enemigo le tenía reservada, obraban en nuestro poder prisioneros del ejército liberal, algunos de ellos muy queridos y de importancia entre los suyos.

¿Se hubiera atrevido el Gobierno de Madrid á llevar á cabo un crimen que todos repugnaban, si D. Carlos hubiera amenazado enérgicamente con represalias? ¿Se hubiera llevado á cabo el fusilamiento de Lozano, si D. Carlos y su Gobierno hubieran manifestado decidido empeño de salvarlo, como así lo exigía su deber y el clamor público? ¿Qué hizo D. Carlos y su Gobierno? Escribir al Sr. Trelles para que amenazara, y descuidar este asunto como si fuera de poco interés.

¿Y el Sr. Trelles? ¿Hasta qué grado llegó su trabajo? En armonía con el que manifestaba D. Carlos: Si recuerda la escena que tuvo con el padre de un compañero de Lozano, antes de que á este se le fusilara, y cuando iba á pedirle apelase á todos los recursos para conseguir su salvación, más de una vez le habrá hecho perder el sueño, entregándolo á meditaciones bien lugubres.

Y no hablemos de D. Alfonso, causa principal del desastroso fin de un héroe, porque desde el manifesto que publicó diciendo que *su hermano estaba mal aconsejado*, no se creería, sin duda, con obligación de interponer su influencia en favor de su víctima.

Este era el interes que el bien de España inspiraba á ambos hermanos : este era el premio que tenian reservado á los que trabajando sin descanso para conseguir alguna ventaja en bien de la causa , y aun á costa de sus vidas, despreciaban á aquellas turbas de éntes ruines que sólo pensaban en asquerosas adulaciones y vilas intrigas. Para estos, el bienestar, los halagos, la recompensa ; para aquellos, las penalidades, el abandono, la muerte, la deshonra.

Pero el nombre del martir Lozano vivirá eternamente coronado de gloria, y el de sus verdugos será objeto de la execracion del mundo entero.

V.

ABANDONO DEL MANDO POR D. ALFONSO

Muchas y muy poderosas debian ser las quejas que producia Cataluña contra D. Alfonso , cuando D. Carlos decidió quitarle el mando de este distrito, dejándole sólo el del Centro ; aunque para contentarlo lo promovió á la dignidad de capitán general de ejército.

Desgustado D. Alfonso con esta medida, devolvió el real decreto, y, sin autorizacion para dejar el mando ni tener quien lo reemplazara, decidió trasladarse á Francia, abandonando de este modo las fuerzas que se le habian confiado, haciendo lo acompañasen hasta el Ebro y dejando completamente abandonado, y á merced del enemigo, casi todo nuestro territorio.

Ya en Gandesa dijo á Lizarraga las inconcebibles palabras que en otro lugar referiré , se dieron reales despachos de empleos escandalosos y á capricho de los niños que rodeaban á D. Alfonso ó de sus constantes aduladores , se disolvíó el batallón de Zuavos, de trista memoria en el Centro, y se encargó el mando del ejército el dia 21 de Octubre al general Velasco, á quien bajo ningun concepto le correspondia , y que sólo hacia 8 dias que había llegado ; terminando esta serie de escenas por regalar uno de los cañones de montaña á la brigada Cucala , llevándose los otros tres á Cataluña.

Y nada digo de caballos pertenecientes al ejército del Centro , porque no puedo precisar el número de los muchos que en aquella época pasaron á Cataluña , alguno de los cuales vimos á nuestro paso por este distrito , así como de los machos que constituan la brigada general de municiones y de los que sólo quedaron 4 , gracias á que los escondió uno de los oficiales empleados en la misma.

Este era el interes que el bien de España inspiraba á ambos hermanos : este era el premio que tenian reservado á los que trabajando sin descanso para conseguir alguna ventaja en bien de la causa , y aun á costa de sus vidas, despreciaban á aquellas turbas de éntes ruines que sólo pensaban en asquerosas adulaciones y vilas intrigas. Para estos, el bienestar, los halagos, la recompensa ; para aquellos, las penalidades, el abandono, la muerte, la deshonra.

Pero el nombre del martir Lozano vivirá eternamente coronado de gloria, y el de sus verdugos será objeto de la execracion del mundo entero.

V.

ABANDONO DEL MANDO POR D. ALFONSO

Muchas y muy poderosas debian ser las quejas que producia Cataluña contra D. Alfonso , cuando D. Carlos decidió quitarle el mando de este distrito, dejándole sólo el del Centro ; aunque para contentarlo lo promovió á la dignidad de capitán general de ejército.

Desgustado D. Alfonso con esta medida, devolvió el real decreto, y, sin autorizacion para dejar el mando ni tener quien lo reemplazara, decidió trasladarse á Francia, abandonando de este modo las fuerzas que se le habian confiado, haciendo lo acompañasen hasta el Ebro y dejando completamente abandonado, y á merced del enemigo, casi todo nuestro territorio.

Ya en Gandesa dijo á Lizarraga las inconcebibles palabras que en otro lugar referiré , se dieron reales despachos de empleos escandalosos y á capricho de los niños que rodeaban á D. Alfonso ó de sus constantes aduladores , se disolvíó el batallón de Zuavos, de trista memoria en el Centro, y se encargó el mando del ejército el dia 21 de Octubre al general Velasco, á quien bajo ningun concepto le correspondia , y que sólo hacia 8 dias que había llegado ; terminando esta serie de escenas por regalar uno de los cañones de montaña á la brigada Cucala , llevándose los otros tres á Cataluña.

Y nada digo de caballos pertenecientes al ejército del Centro , porque no puedo precisar el número de los muchos que en aquella época pasaron á Cataluña , alguno de los cuales vimos á nuestro paso por este distrito , así como de los machos que constituan la brigada general de municiones y de los que sólo quedaron 4 , gracias á que los escondió uno de los oficiales empleados en la misma.

Nada había sido tan calamitoso para el distrito del Centro, como el mando en jefe de D. Alfonso.

Durante este corto periodo, disminuyeron las fuerzas del ejército real del Centro en unos 2,000 infantes y 400 caballos, no teniendo en cuenta el aumento de los muchos voluntarios que se presentaron y de los caballos y armamento que se cogió al enemigo.

Los batallones en cuadro, la caballería destrozada habiendo desaparecido los mejores caballos, el espíritu de las tropas en la agonía, y el país empobrecido y desesperado al ver que todos sus esfuerzos habían sido infructuosos. Este es el cuadro que ofrecía el distrito del Centro cuando lo abandonó D. Alfonso.

En la infantería formó brigadas de dos ó tres batallones, dándole los nombres de Gandesa, San Mateo y Castellón á las del Maestrazgo, y de Chelva y Játiva á las de Valencia, más la de Segorbe que quedó reducida á un batallón, porque el 5.^o desapareció por consunción.

En la caballería quiso formar escuadrones sueltos de á tres secciones encargando la organización al brigadier Herranz, y sólo consiguió la ruina más espantosa del arma.

Quedaron establecidas las diputaciones de los reinos de Valencia y Aragón, y concedida independencia administrativa por seis meses á este último distrito.

Muchos cargos graves pueden hacerse á D. Alfonso por las faltas cometidas durante su mando en el Centro; pero entre los más principales, pueden figurar algunos de los siguientes :

¿ Con qué derecho dió por nulo, y rompió el real decreto por el qué se promovía á mariscal de campo al brigadier Vallés, en recompensa de sus anteriores servicios ? ¿ Era este el valor que daba á lo hecho y firmado por su hermano, que al fin era su Rey ?

¿ Quién le aconsejó destituir y acusar de cobarde, publicándolo en la orden general del ejército, á un general que había prestado muchos servicios á la causa, y que ejercía gran influencia en aquel país ?

¿ Cómo justificar la vandálica conducta de una parte de sus tropas en Cuenca con conocimiento y consentimiento suyo segun lo prueban las contestaciones dadas á la comisión de señoras y al señor obispo ?

Estando al alcance de todos la importancia de la expedición de Lozano, y los grandes recursos que de ella podían sacarse siendo protegida, ¿ por qué se le mandó que no volviese de su expedición hasta que á tan larga distancia, y sin medios de comunicación, se le mandase retirar ?

¿ Ignoraba D. Alfonso que todas las columnas enemigas del Centro habían abandonado el Maestrazgo y Valencia para correr en persecución de Lozano ?

Sabiendo esto, como lo sabia, ¿por qué permaneció tanto tiempo en Alcora teniendo á tan numerosas fuerzas en la inaccion?

¿Qué instrucciones dió á Cucala cuando este nada hizo y no se le castigó?

Yá que no se hizo nada para favorecerlo, ¿por qué no se le envió la orden para que pudiera retirarse en caso estremo?

¿Ignoraba D. Alfonso que todas las plazas y fuertes enemigos habian quedado con guarniciones reducidísimas, y que por lo tanto era ocasion muy favorable para haber marchado sobre ellas?

¿Desconocia que Lozano luchaba á la desesperada y que le aguardaba un fin desastroso?

¿Qué hizo para impedirlo?

¿En virtud de qué consideraciones políticas ó militares hizo que la mayor parte de las fuerzas del Centro lo acompañasen hasta el Ebro, dejando á merced del enemigo todo el pais?

¿Estaba autorizado por D. Carlos para marcharse cuándo y cómo lo efectuó?

Y si lo estaba, ¿le mandó tambien D. Carlos que hiciera entrega del mando á Velasco que acababa de llegar, cuando poco despues se disponia que fuese Lizarraga el encargado?

Podria creerse que no tomando él parte en la direccion de las operaciones disminuia mucho su responsabilidad; pero esta duda no cabe, cuando á los pocos dias de presentársele Lizarraga y ocuparse de lo que como jefe de E. M. G. era de su obligacion, le decia D. Alfonso : *No creas que tú aquí vas á ser lo que Dorregaray con mi hermano.* Y sucedió más de una vez, que Lizarraga no sabia ni aun que habia marcha, hasta que oia tocarla al corneta de la guardia de D. Alfonso.

Pero dejemos ya este periodo del que el pais conservará eterna memoria, y sigamos narrando los sucesos.

El dia 13 de Octubre de 1874, se presentó en Alcora á D. Alfonso el general Velasco, siendo nombrado comandante general del Maestrazgo y Valencia; y el 21 del mismo mes se encargaba del mando en jefe interino del ejército real del Centro.

En esta época, la division de Castilla había tomado un gran incremento por las muchas excursiones provechosas que había llevado á cabo el brigadier Villalain, contando ya bajo sus ordenes los batallones de Soria, Cuenca y Guadalajara con un efectivo de 2,000 hombres, y dos escuadrones de á 100 caballos; y la division de Aragon se componia de la misma fuerza que tenia cuando nosotros llegamos al Centro.

La del Maestrazgo estaba formada de la brigada de Gandesa, de 3 bata-

llones de 400, 450 y 500 plazas respectivamente ; la de San Mateo con igual número y 400, 400 y 500 plazas, y la de Castellon con un total de 1,400 ; es decir : que se componia de 9 batallones con 3,500 á 4,000 hombres. Su armamento consistia en 400 á 500 fusiles Remington, 300 á 350 Berdan, 500 rayados, y el resto lisos, escopetas y armas recortadas.

La division de Valencia constaba de la brigada de Jativa con 2 batallones y 1,800 plazas ; la de Segorbe con otros 2 de 400 y 300 plazas respectivamente, y la de Chelva con 2 de á 500.

A estas fuerzas, hay que agregar los dos regimientos de caballeria, cada uno de los cuales tenia unos 200 caballos.

Comparando estas fuerzas con las que habia al encargarse del mando el general Palacios, resulta que la division del Maestrazgo, comprendida la brigada de Segorbe, habia perdido 1,550 infantes y 200 caballos, y la de Valencia 660 infantes y 240 caballos. Si ademas se tiene en cuenta el armamento y caballos cogidos al enemigo, y el crecido numero de voluntarios que en aquella época se presentaron, podra formarse una idea de la perdida experimentada durante el mando de D. Alfonso. Y digo solo de D. Alfonso, porque las que sufrió durante el de Palacios, se compensan con el aumento que tuvieron especialmente en el Maestrazgo.

VI.

MANDO DEL GENERAL VELASCO

El mando de Velasco, que sólo duró mes y medio escaso, pasaria desapercibido si durante él no hubiera tenido lugar la invasion de todo el pais por las fuerzas de Jovellar que destruyeron la maestranza y fábrica de Vistabella y sembraron el espanto por todas partes ; la ocupacion y fortificacion de Vinaroz y Segorbe, y muy especialmente la accion de Villafranca del Cid con la columna de Despujols.

Casi todas las fuerzas del Centro tenia entonces bajo sus inmediatas órdenes el general Velasco, y por lo tanto podia habérselas muy ventajosamente con las inferiores del enemigo.

En la situacion en que ambos combatientes se encontraron, era increible que Despujols pudiera abrirse paso, y asi lo comprendia él.

El brigadier Gamundi, con las fuerzas Aragonesas y parte de las del Maestrazgo y Valencia, atacó con gran bizarria al enemigo cuando aun no habia salido del pueblo, obligandole á abandonarlo y cogiéndole algunos prisioneros y la brigada de equipages.

Despues de una larga y terrible lucha, agotadas las municiones, estrechado el cerco por todas partes y próximos á tener que rendirse, el jefe de la caballeria enemigo, con un heroismo digno de mejor suerte, dió una brillante carga con su escasa fuerza, consiguiendo desbaratar, acuchillar y poner en completa dispersion la parte de nuestra linea en donde se encontraba el general Velasco, y abrir paso á la columna de que formaba parte.

Mucha gloria alcanzó en esta jornada el brigadier Gamundi, que con tanto acierto y arrojo condujo las fuerzas que se le habian confiado, contribuyendo tan poderosamente á colocar á Despujols en la situacion tan critica en que se encontró; atribuyendo Velasco el descalabro sufrido al comportamiento de Cucala y su gente.

Antes de este hecho de armas, ya habia sostenido otro desgraciado el general Volasco : la sorpresa de Bechi.

Encontrándose en este pueblo el batallon cazadores de Segorbe con algunos Voluntarios de la Libertad, llegó Velasco á Onda con la brigada Cucala, el batallon Guias del General, y el regimiento caballeria del Maestrazgo, al propio tiempo que Monet con todas las fuerzas de Valencia se encontraba en Ribesalbes.

Una parte de la columna enemiga del brigadier Laguardia estaba en Villa-Real, y el resto en Castellón.

Noticioso Cucala de la fuerza que había en Bechi, propuso á Velasco marchar á sorprenderlos, y para ello se tomaron las disposiciones siguientes : un escuadron del Maestrazgo marchó por las inmediaciones de Bechi á situarse en la carretera entre este punto y Villa-Real, y otro entre Bechi y Nules en donde había una corta guarnicion.

Cortadas las comunicaciones de los de Bechi, se envió sólo el 2º batallón de la brigada Cucala, con su segundo jefe el comandante Rodriguez (*a) El Arbolero*, el que sin ningun pensamiento ulterior, de cómo había de hacer la sorpresa, marchó por la carretera á Bechi, haciendo alto cuando el primer centinela de este pueblo le dió el «quien vive»; y al responder «Voluntarios de Carlos VII», les hizo fuego asi como la guardia de que formaba parte, que inmediatamente se dispersaron dando la voz de alarma.

Como El Arbolero se limitó á distribuir sus fuerzas por los alrededores del pueblo (para que no se escapasen, decia) el enemigo que había sido completamente sorprendido, tuvo tiempo de reunir su fuerza, distribuirla, levantar barricadas, retirar las municiones á la iglesia, y formar de este ultimo punto un fuerte para refugiarse en ultimo extremo, y esperar tranquilamente el auxilio de sus compañeros.

A pesar de haber tenido lugar esta operacion entre 9 y 10 de la noche, hasta las 5 ó 5 y media de la mañana no se adoptó ninguna otra disposicion ni se enviaron refuerzos. A esta hora lo hizo el batallon de Guias con su comandante Moran á la cabeza, y tras una obstinada lucha consiguió apoderarse de las barricadas y reducir la guarnicion á la iglesia, de donde no podia desalojárslos.

Los nuestros tuvieron que retirarse, habiéndose malogrado una operacion de casi seguro éxito y que pudo alcanzarse á muy poca costa, pues toda la division de Valencia debió emplearse en contener á las fuerzas de Castellon y Villa-Real, asi como tambien debió enviarse toda la brigada de Cucala á que efectuara la sorpresa.

Con los que procedentes de la expedicion de Lozano llegaron en aquellos dias, mas otros sacados de los distintos cuerpos, empezó Velasco á organizar un batallon al que dió el nombre d^e Guias del General, y cuya fuerza era de 300 á 350 hombres á nuestra llegada á Cherta.

Cuartel General de Velasco.

Com. Gral. E. S. mariscal de campo D. Gerardo MARTINEZ DE VELASCO.

Ayudantes de campo del C. G. :

Comandante de Infantería D. Lino BAS.

Id. D. Bernardino MARTINEZ DE VELASCO.

Capitan de infanteria.... D. Juan MENDOZA.

Teniente de infanteria... D. Gregorio MARTINEZ DE VELASCO.

Estado Mayor :

Jefe de E. M. Coronel de infanteria D. Pedro VIDAL.

Auxiliares :

Capitan de caballeria.... D. Adolfo VAZQUEZ.

Capitan de infanteria.... D. Juan José GARCIA.

Teniente de caballeria... D. Ramon ORTIZ.

P. M. de A. M. :

Comisario : D. Ramon MURILLO y dos oficiales auxiliares.

Factor : D. Juan Jesus ANDREU.

Tropas afectas :

Batallon Guias del General. Jefe : Com. D. Antonio MORAN, con una fuerza de 300 plazas armadas con 50 fusiles Remington y 250 entre Berdan, rayado y liso.

El ejercito en general no sufrió aumento alguno, aunque sé que algo se ha dicho en este sentido por los interesados. Bien al contrario, continuó disminuyendo el efectivo de los batallones en una proporcion alarmante, y solo los dos de la brigada de Gandesa y los de Chelva que quedaron en sus distritos cuando la expedicion de Lizarraga á Castilla, vieron engrosar sus filas con algunos de los desertores de los otros batallones del Maestrazgo y Castilla, así como de los procedentes de la marcha de D. Alfonso.

El dia 5 de Diciembre recibió Velasco en San Mateo la real orden por la qué, con fecha 28 del anterior, se encargaba del mando en jefe interino del ejército real del Centro al general D. Antonio Lizarraga, y aquella misma tarde hizo entrega del mando.

Durante este periodo perdimos la maestranza y fabrica de Villahermosa, las plazas de Segorbe y Vinaroz, y, lo que es peor aun : la poca fuerza moral de la mayor parte de nuestras fuerzas.

El enemigo se apoderó de una gran cantidad de pólvora y municiones, invadió el pais en todas direcciones, sembrando el espanto en este y en el ejército, y continuó la desaparicion de voluntarios y armamento.

VII.

MANDO DEL GENERAL LIZARRAGA

El general Lizarraga disgustado por el mal trato que recibia de D. Alfonso, y viendo que este no admitia la dimision que varias veces le presentó de su cargo de jefe de E. M. G., una de las veces que pasaron por Adzaneta se quedó enfermo en el pueblo ; pero cuando al marchar D. Alfonso se apercibió de que Lizarraga no le seguia, hizo retroceder una sección de caballeria para que lo pusieran preso y que en esta situación continuase el movimiento. Así se ejecutó, y desde entonces quedó Lizarraga en La Cenia como en destierro.

Una vez hecho cargo del mando, y encontrándose en Cantavieja y sus inmediaciones con la division de Aragon y fuerzas del Maestrazgo, se tuvo noticia de la aproximacion de la columna de Despujols.

El tiempo era muy crudo ; los campos estaban cubiertos de nieve, y el frío en aquellas alturas era sumamente intenso.

No con los 9 batallones de que disponia Lizarraga, sino con uno solo bastaba para haber hecho retroceder en aquellas posiciones y á la avanzada hora de la noche que ya era, á la columna enemiga que por razon natural debia venir en un estado lastimoso.

El ejercito en general no sufrió aumento alguno, aunque sé que algo se ha dicho en este sentido por los interesados. Bien al contrario, continuó disminuyendo el efectivo de los batallones en una proporcion alarmante, y solo los dos de la brigada de Gandesa y los de Chelva que quedaron en sus distritos cuando la expedicion de Lizarraga á Castilla, vieron engrosar sus filas con algunos de los desertores de los otros batallones del Maestrazgo y Castilla, así como de los procedentes de la marcha de D. Alfonso.

El dia 5 de Diciembre recibió Velasco en San Mateo la real orden por la qué, con fecha 28 del anterior, se encargaba del mando en jefe interino del ejército real del Centro al general D. Antonio Lizarraga, y aquella misma tarde hizo entrega del mando.

Durante este periodo perdimos la maestranza y fabrica de Villahermosa, las plazas de Segorbe y Vinaroz, y, lo que es peor aun : la poca fuerza moral de la mayor parte de nuestras fuerzas.

El enemigo se apoderó de una gran cantidad de pólvora y municiones, invadió el pais en todas direcciones, sembrando el espanto en este y en el ejército, y continuó la desaparicion de voluntarios y armamento.

VII.

MANDO DEL GENERAL LIZARRAGA

El general Lizarraga disgustado por el mal trato que recibia de D. Alfonso, y viendo que este no admitia la dimision que varias veces le presentó de su cargo de jefe de E. M. G., una de las veces que pasaron por Adzaneta se quedó enfermo en el pueblo ; pero cuando al marchar D. Alfonso se apercibió de que Lizarraga no le seguía, hizo retroceder una sección de caballeria para que lo pusieran preso y que en esta situación continuase el movimiento. Así se ejecutó, y desde entonces quedó Lizarraga en La Cenia como en destierro.

Una vez hecho cargo del mando, y encontrándose en Cantavieja y sus inmediaciones con la division de Aragón y fuerzas del Maestrazgo, se tuvo noticia de la aproximacion de la columna de Despujols.

El tiempo era muy crudo ; los campos estaban cubiertos de nieve, y el frío en aquellas alturas era sumamente intenso.

No con los 9 batallones de que disponia Lizarraga, sino con uno solo bastaba para haber hecho retroceder en aquellas posiciones y á la avanzada hora de la noche que ya era, á la columna enemiga que por razon natural debia venir en un estado lastimoso.

Así se creyó que obraría Lizarraga, y nadie pensó en salir de Cantavieja; pero Despujols tuvo una idea que en cualquier otro general no hubiera producido el menor efecto, pero que en Lizarraga lo produjo. Mandó un oficio al alcalde de Cantavieja previniéndole que iba á llegar á aquel punto, que saliera el ayuntamiento á recibirlo, y que pusieran luces en las ventanas.

Por muy extraño que parezca, debo decir que esto solo bastó para que Lizarraga dispusiera inmediatamente el abandono de la plaza; y de un modo tan precipitado, que muchos quedaron dentro porque ni se tocó llamada ni se les avisó, y tuvieron que salir por entre los soldados enemigos cuando estos ya estaban dentro del pueblo.

La columna enemiga llegó como era de esperar: rendidos de fatiga, con hambre, casi sin movimiento por el intensísimo frío, y sin más ánimo que para buscar un rincón en donde reposar y calentarse.

Coincidio en aquellos días la proclamación de D. Alfonso y su llegada á Valencia de paso para Madrid.

En el estado en que se encontraba nuestro ejército, con la falta de elementos de todas clases, y con las precauciones que era natural hubiese adoptado el enemigo para la seguridad del viaje de su soberano, concibió Lizarraga el proyecto de marchar hasta Aranjuez, para retrasar, al menos, el viage de D. Alfonso.

Al efecto se trasladó á la provincia de Cuenca con las brigadas de San Mateo y Játiva, 1 batallón de la de Gandesa, la división de Castilla con el regimiento caballería del Maestrazgo, dando orden a Velasco para que con las brigadas de Castellón, Chelva y Segorbe, el batallón Guias del General y el regimiento caballería del Cid marchase á cortar el ferro-carril de Valencia y visitar aquellas ricas comarcas.

Ni Lizarraga fué á Aranjuez, ni Velasco se movió del Maestrazgo.

Habiendo destituido Lizarraga á Villalain, á quien puso preso en el Collado, lo reemplazó con el brigadier Vallés al que hacia poco había repuesto en el mando del Maestrazgo; y este jefe consiguió entrar en Molina de Aragón cogiendo prisionera á la mayor parte de su guarnición, y apoderarse de una bandera y algún armamento y municiones. Pero de nada servía esto, porque en cambio desertaron en aquella expedición un considerable número de voluntarios, quedando los batallones completamente en cuadro.

Velasco se puso enfermo y no se movió del Maestrazgo, en donde hizo una intentona sobre Vinaroz cuya plaza empezaba á fortificar el enemigo. Dejó á Cucala que dirigiese la operación, y cuando Velasco acudió al sitio del combate con el batallón Guias del General, ya las fuerzas de Cucala estaban en completa dispersión, habiendo perdido bastante gente.

La vergonzosa salida de Cantavieja, la desastrosa expedicion á Castilla y el descalabro de Vinaroz, aumentaron tambien de un modo doloroso los infinitos males que ya pesaban sobre el ejército real del Centro, llegando á un estado difícil de explicar, y mucho más de concebir.

Lizarraga debió olvidarse de cómo se encontraba el ejército que tenía á sus órdenes, cuando concibió la expedicion á Castilla ; y tambien debió suponer que el país estaba completamente dominado por nosotros, cuando se le ocurrió citar en San Mateo, para una reunion magna, á gran número de personas influyentes del partido, que por regla general residian en territorio ocupado por el enemigo.

Esta invitacion, que por ser extensiva á tan considerable número de personas, habia de hacerse desde luego del dominio público, reunia además la circunstancia de deber tener lugar en un punto al que con la mayor facilidad llegaban las columnas enemigas. El pensamiento, pues, podria ser muy bueno ; pero creer en la posibilidad de su realizacion, era un verdadero delirio.

La reunion no se verificó, y todos se resintieron porque con la publicidad se les comprometió sin ventaja alguna para la causa.

El cuadro que presentaba el distrito y ejército del Centro á fines del año 74 y principios del 75 no podia ser más desgarrador, y apelo al testimonio de la opinion pública en aquel entonces.

El personal de todos los ramos, carecia en general de las cualidades y conocimientos más indispensables para el desempeño de los puestos que se les habian confiado, y su reemplazo era difícil porque en el Centro no se contaba con el necesario para ello.

La necesidad unas veces, el favoritismo muchas, y la audacia no pocas, habian creado posiciones y carreras inmerecidas, para las que distaban mucho los agraciados de estar en aptitud de desempeñar, y estos se contaban en número exorbitante. No tenian ni el prestigio ni la consideracion necesarias para aquellos puestos, y de aqui que se privase á la masa general de las ventajas que lo contrario les hubiera reportado.

Faltas lamentables y sensibles disgustos habian alejado ó retraido á la mayor parte de las personas de verdadera representacion e influencia en el país, consistiendo en esto que las diputaciones, tanto de Valencia como de Aragon, aunque compuestas de personas dignas y respetables, no reunian las esenciales condiciones de arraigo y prestigio tan necesarias para aquellos puestos, en los que no solo era preciso cumplir con su deber, sino que tambien debian servir de estímulo para atraerse los demás á que contribuyeran, más ó menos directamente, á la obra comun, no privando á esta de auxiliar tan poderoso.

Consecuencia de esta falta era que las diputaciones se veian precisadas á desempeñar, casi exclusivamente, el papel de recaudadores, aunque ni en esto eran solas, pues hacian lo propio la intendencia y todos los jefes de fuerzas ó partidas, perdiendo asi la diputacion el prestigio de que debia estar rodeada, y dando margen á continuas quejas y disgustos.

Aquel pais que tantos sacrificios tenia hechos, habia llegado á un estado desconsolador.

Cuando los pueblos tenian ayuntamientos que velasen por sus intereses, las cargas podian repartirse á prorratoe, y no pesaban sobre determinadas clases ó personas.

Pero unos por sus ideas, otros por su tranquilidad, algunos por los malos tratos recibidos, y muchos al ver el desconcierto que reinaba, fueron abandonando sus pueblos, habiendo nō pocos que no tenian ningun individuo de ayuntamiento.

De esto resultaba, que tenian precision de formar comisiones que hicieran las veces de aquellos, y estas tenian que satisfacer los pedidos que se hacian á sus respectivos pueblos.

La gran mayoria de los que se dominaban eran muy pobres, y por lo tanto habia gran dificultad para reunir las cantidades que debian satisfacer ; y como el pago no daba lugar á espera, porque siempre se exigia para entregar en breve plazo, y de no cumplirlo se ponian presos á los del ayuntamiento, tenian que adelantar los mayores contribuyentes las cuotas señaladas.

Al tratar estos de recaudar aquellas cantidades, todos los vecinos contestaban que no tenian y que no les podian pagar, repitiéndose esto una y otra vez.

Este mal era ya más grave cuando se referia á los pueblos cabezas de distrito, porque ademas de las cargas correspondientes á los suyos, tenian que soportar las que reconocian un carácter comun á todos los otros de su demarcacion.

En los pueblos principales, de transito frecuente, tenian que sufrir la pesada carga del sinnúmero de transeuntes que por el distrito vagaban ; y como elegian para pernoctar las mejores poblaciones, en estas hacian sus pedidos de raciones.

Por ultimo : en muchos de los pueblos del Maestrazgo y Valencia habian satisfecho en espacio de tres meses, trece trimestres de contribucion, sin contar las raciones que ascendian á una suma parecida. Un estado tan desquiciado de los pueblos, exigia un pronto remedio ; y sin embargo se pasaban meses enteros sin que nada se hiciera en este sentido, resultando que el pais estaba destrozado, empobrecido y faltó ya de

aliento para soportar más tiempo la situación á que se le había conducido, y que lo hizo hostil á nuestra causa.

La administración militar había dictado en su ramo multitud de disposiciones que tendían á ordenarlo, no cumpliéndose la mayor parte de ellas, unas veces porque las circunstancias no lo hacían posible, y muchas intencionadamente.

El personal con que contaban era muy malo, con algunas honrosas excepciones, y esto también contribuía al desconcierto general.

Los jefes de fuerza, prescindiendo para todo de las autoridades administrativas, pedían á los pueblos más próximos las raciones que les parecía bien; y como no pasaban revistas de comisario, ni tampoco llevaban alta y baja, jamás pudo saberse si pedían las que les correspondían, ó tomaban con exceso, como generalmente sucedía.

Ni las diputaciones ni la intendencia podían corregir esto (excepto en Aragón en donde tenían la independencia administrativa), porque como todos los recursos que debían dar los pueblos los cobraban con anticipación y exceso los jefes del ejército, cuando acudían los recaudadores no percibían un céntimo, y aquellos centros no reunían los fondos que necesitaban para ir introduciendo el orden en la administración.

El mal resultado de las operaciones militares, unido á las causas que ya quedan indicadas, produjeron un considerable número de desertores que vagaban por el país cometiendo todo género de excesos y atropellos. Las columnas enemigas habían invadido nuestro territorio, cobrado las contribuciones atrasadas, multas, raciones y fortificado algunos puntos de la mayor importancia, privando de este modo al ejército Real de los distritos más ricos.

En sus expediciones dieron muerte ó aprisionaron á un considerable número de individuos de las comandancias de armas ó de los que se habían separado de sus fuerzas, consiguiendo llegar á inspirar un terror pánico á los nuestros, especialmente el arma de caballería por lo sucedido en la acción de Villafranca del Cid.

La confidencia era casi nula, comunicaciones generales no las había, y el espíritu del país, al presenciar aquel cuadro desgarrador, se había vuelto completamente contrario.

Los cuerpos especiales no existían; nada había hecho en artillería é ingenieros, y los trabajos de la maestranza y fundición habían sido destruidos por las columnas invasoras, que además se apoderaron de gran cantidad de municiones.

No podía contarse con las piezas de campaña que estaban ocultas, porque ni el terreno era apropiado para ellas, ni tenían montajes, ni la situación de las columnas enemigas permitía sacarlas.

Los hospitales de Valencia y el Maestrazgo se encontraban en un abandono criminal : los proveedores, á quienes se adeudaban grandes cantidades, no querian facilitar ya nada, y se dió el caso de que los enfermos y empleados pasaran días enteros sin tomar medicinas ni alimentos de ninguna clase.

Las obras de fortificacion de Cantavieja destruidas; y las de Flix y el Collado mal trazadas, poco adelantadas y sin recursos para su continuacion á pesar de tener sacrificados con ellas á los pueblos circunvecinos.

Las rondas que tan buenos servicios prestan cuando están bien organizadas, habian tenido que ser disueltas, casi en su totalidad, porque se habian convertido en cuadrillas que ya no respetaban ni aun á los mismos carlistas.

Los depósitos de jefes y oficiales eran focos de corrupcion y escándalo, contándose en ellos un considerable número de individuos, muchos de los cuales podian prestar buenos servicios en el ejército activo. Y por último : las juntas de clasificacion, creadas por D. Alfonso, no llenaban su verdadera misión, porque tomaban sus acuerdos sin sujetarse á reglas fijas, y esto dió margen á graves y profundos motivos de disgusto en el ejército.

Este era el verdadero estado del país y del ejército cuyo mando se encargaba al general D. Antonio Dorregaray.

VIII

DE FLIX A CHELVA

Habiendo llegado á Flix el dia 7, segun ya he dicho ántes, permanecimos allí el 8 para descansar y adquirir noticias de la situación de Velasco y Lizarraga.

Nada pudo averiguarse, y el 9 por la mañana marchamos de Flix por Ascó y Corbera á pernoctar á Gandesa. En el camino recibió el general Dorregaray una carta de Velasco en la que le anunciaba que al dia siguiente se encontraría en Cherta, y que allí podían verse.

El 10 llegamos á Cherta, no habiendo salido Velasco á recibir á Dorregaray porque decia estar enfermo, y envió en su representación al jefe de E. M.

En la conferencia que ambos generales tuvieron, no pudo Dorregaray enterarse de todos los detailes concernientes á la comandancia general

Los hospitales de Valencia y el Maestrazgo se encontraban en un abandono criminal : los proveedores, á quienes se adeudaban grandes cantidades, no querian facilitar ya nada, y se dió el caso de que los enfermos y empleados pasaran días enteros sin tomar medicinas ni alimentos de ninguna clase.

Las obras de fortificacion de Cantavieja destruidas; y las de Flix y el Collado mal trazadas, poco adelantadas y sin recursos para su continuacion á pesar de tener sacrificados con ellas á los pueblos circunvecinos.

Las rondas que tan buenos servicios prestan cuando están bien organizadas, habian tenido que ser disueltas, casi en su totalidad, porque se habian convertido en cuadrillas que ya no respetaban ni aun á los mismos carlistas.

Los depósitos de jefes y oficiales eran focos de corrupcion y escándalo, contándose en ellos un considerable número de individuos, muchos de los cuales podian prestar buenos servicios en el ejército activo. Y por último : las juntas de clasificacion, creadas por D. Alfonso, no llenaban su verdadera misión, porque tomaban sus acuerdos sin sujetarse á reglas fijas, y esto dió margen á graves y profundos motivos de disgusto en el ejército.

Este era el verdadero estado del país y del ejército cuyo mando se encargaba al general D. Antonio Dorregaray.

VIII

DE FLIX A CHELVA

Habiendo llegado á Flix el dia 7, segun ya he dicho ántes, permanecimos allí el 8 para descansar y adquirir noticias de la situación de Velasco y Lizarraga.

Nada pudo averiguarse, y el 9 por la mañana marchamos de Flix por Ascó y Corbera á pernoctar á Gandesa. En el camino recibió el general Dorregaray una carta de Velasco en la que le anunciaba que al dia siguiente se encontraría en Cherta, y que allí podían verse.

El 10 llegamos á Cherta, no habiendo salido Velasco á recibir á Dorregaray porque decia estar enfermo, y envió en su representación al jefe de E. M.

En la conferencia que ambos generales tuvieron, no pudo Dorregaray enterarse de todos los detailes concernientes á la comandancia general

de Valencia, porque Velasco manifestó desde luego intención de marchar al dia siguiente hacia Cataluña. Sin embargo, las noticias generales que facilitó, eran suficientes para formar desde luego un concepto bastante triste de la situación en que nos encontrábamos. Lo primero de que se ocupó Dorregaray fué de averiguar el paradero de Lizarraga, pero nada sabía Velasco, que se manifestó muy quejoso de la conducta de aquél. Decía, que á pesar de que la real orden firmada por D. Joaquín Elio solo hablaba de que Lizarraga se encargara de nuevo del *E. M. G.*, él la tradujo en el sentido de tomar el mando del ejército, á lo que no quiso oponerse por evitar cuestiones y disgustos.

Criticó duramente el plan de Lizarraga de ir hasta Aranjuez, y la parte que á él le había encomendado, calificándolos de *descabellados* y diciendo que *solo estando loco* podía concebirlos; encomiando, como era natural, los suyos, y lo que decía hubiera hecho.

Hacia responsable á Cucala del mal éxito de la acción de Villafranca del Cid y del reciente descalabro de Vinaroz: lo definía como un *hombre soez, sin educacion de ninguna especie, refractario á todo lo que fuera orden, y que sólo se había ocupado de cometer tropelias en número incalculable*. Que D. Alfonso, sin saber por qué, y sin haber tenido ningún otro empleo inferior, lo había elevado desde simple paisano á coronel, y que al marchar del Centro lo promovió á brigadier, á pesar de no estar facultado para ello (1).

Terminó el elogio de este jefe por decir que nada se conseguiría con él, ni podría obtenerse obedeciera las órdenes que se le diesen; así como que sus fuerzas, compuestas de lo peor del país, continuarian siendo causa de continuos disgustos.

Del coronel Monet, que se dejaba llamar general, dijo que era el hombre que valía y de confianza en aquel ejército; pero que Lizarraga era enemigo mortal suyo, y le había declarado una guerra sin cuartel.

Del estado general del país y de las fuerzas, dijo lo que ya queda consignado, y que únicamente podía tenerse confianza en el batallón Guías del General, que él estaba organizando.

En el *E. M.* no había estados de fuerza, armamento y municiones; no constaban los parajes en donde estaban los depósitos de estas últimas, ni aquellos en que se tenían ocultos los cañones. Solo se nos entregó un considerable número de oficios, solicitudes, causas, etc.; pero sin clasificación ni orden alguno.

(1) Cucala, bien aconsejado, hizo marchar inmediatamente á su hijo con la carta de D. Alfonso, para que presentándosela á D. Carlos, le confirmara este aquel empleo. D. Carlos firmó el real decreto por no desairar á su hermano, según dijo.

El dia 11 nos separamos de Velasco y fuimos á pernoctar á Horta; el 12 á Beceite, 13 á Castell de Cabres, 14 á Forcall, sosteniendo un ligero fuego en los altos de Chiva con la guarnicion de Morella, y el 15 á Benasal.

Nada podia averiguararse de Lizarraga, y en este ultimo punto encontramos á cuatro de los señores invitados para la magna reunion. Criticaron el modo de llamarlos, el punto elegido, la mala eleccion de muchos de los citados, y hablaron largamente de los desaciertos, excesos y atropellos cometidos, asi como de lo arruinado y desquiciado que se encontraba el pais.

Manifestaron las grandes dificultades con que se tropezaba para hacer que los hombres de arraigo y influencia, tanto de Aragon como de Valencia, quisieran formar parte de las diputaciones, porque los del primer reino se habian retraido á consecuencia de lo que D. Alfonso habia hecho con Marco y dicho de los Aragoneses , y los del segundo, porque al representante que enviaron lo recibió diciéndole *que eran moderados y que nada tenian de carlistas*. Unido esto á cuánto despues habian visto y oido nadie queria ya comprometerse. Despues de tomar algunos acuerdos con ellos, marchamos el 17 á Villafranca del Cid y el 18 á Cantavieja en donde estuvimos dos dias esperando noticias de la situacion de Lizarraga.

El 20 marchamos á Linares y el 21 á Rubielos de Mora á donde debió llegar Lizarraga la noche anterior.

Desde que se avistaron ambos generales, habló Lizarraga de la cuestion de armamento, diciendo que *de un momento á otro estaba esperando 4,000 fusiles y 4 cañones de montaña*. Que para desempeñar esta comision habia marchado su ayudante Velez, remitiendo para la compra la cantidad de 40,000 duros. Esto lo repitio varias veces , y ademas estaba consignado en una memoria que dejó. Despues veremos que la mayor parte de esto no era cierto.

El mal estado del pais y del ejercito lo describió como todos , y segun ya queda consignado.

Al tratar de sus operaciones, increpó duramente la conducta de Velasco que no dió cumplimiento á sus órdenes diciendo que estaba enfermo , y que á pesar de esto, sin su conocimiento ni consentimiento, habia atacado á Vinaroz dejando sólo á Cucala para esta operacion, cuando no ignoraba lo que de Cucala podia esperarse.

Hizo los mayores elogios de su plan de campana, pintándolo como una concepcion sobre cuyo feliz resultado no podia cabrer ningun género de duda.

Trató tambien de la reunion de San Mateo, aunque no dijo por qué no habia dado contraorden , siendo asi que para la época fijada él se mar-

chaba á Castilla, ni en que se fundó para designar un punto visitado constantemente por el enemigo.

Pero de todas cuantas noticias facilitó, lo más digno de fijar la atención es la descripción que hizo de su última entrevista con D. Alfonso.

Después de censurar de una manera durísima cuanto D. Alfonso había hecho durante su mando, la inexplicable inacción en que largas temporadas había tenido al ejército, considerarlo como causa principal de todos los males que se lamentaban, que su falta de tacto había retraído á lo principal del país, de dejarse dominar por su señora y por los niños y algunos extranjeros de mala nota que le seguían, y que eran los árbitros de todo, pero muy especialmente por un D. José Pascual, guardia civil que había sido y del que se habían dado repetidas quejas vergonzosas, terminó este cuadro añadiendo que permitía tuviera D.ª María de las Nieves voz y voto hasta en los consejos de generales. De este último detalle nos hizo saber, que en uno de los días que estando encargado del E. M. G. fué á tomar la orden, contestaba por D. Alfonso su señora, y que visto esto, Lizarraga suplicó á D. Alfonso hiciera que su señora se ocupara de las cosas de su casa, y que no tomara parte en lo que no la incumbía.

Retirado por D. Alfonso, Lizarraga fué á Gandesa cuando aquel abandonó el Centro, no recuerdo si llamado por ellos, ó bien por su propia voluntad.

Los motivos que Lizarraga tuviera para creer que *la camarilla quería asesinarlo*, los ignoro; pero así lo dijo en la entrevista con Dorregaray.

La suya con D. Alfonso debió ser muy borrascosa, y muchas verdades amargas debió decirle, especialmente contra los extranjeros que llevaba á su lado, cuando D. Alfonso le contestó las siguientes palabras :

« **ESOS ESTRANGEROS DE QUIENES TU HABLAS TAN MAL, VALEN PARA MI MAS QUE TODOS LOS ESPAÑOLES; LO CUAL NO ES ESTRANJO, PORQUE AL FIN TENGO LA GLORIA DE QUE POR MIS VENAS NO CORRA LA SANGRE ESPAÑOLA.** »

A esto replicó Lizarraga :

« **PUES SEÑOR : MI MAYOR GLORIA Y HONRA, DESPUES DE LA DE SER CRISTIANO, ES LA DE SER ESPAÑOL ; Y NO CAMBIARIA UN SOLO ESPAÑOL POR TODOS ESES ESTRANGEROS JUNTOS.** »

Esto lo refería al general Lizarraga el día 21 de Enero de 1875, en Rubielos de Mora, ante el general Dorregaray, el coronel Ferron y el que suscribe.

Después supimos que esta escena había llegado á conocimiento de muchos.

¿ Es posible imaginar nada semejante á esto ? ¿ Hay en la historia de nuestra noble España otro ejemplo de tan grave naturaleza ?

No quiero entrar en consideraciones : el mundo juzgará. Solo me resta añadir, que este era el hermano de D. Carlos ; que ellos eran los representantes de nuestra bandera ; que por ellos sacrificaban tantos sus haciendas, sus vidas y hasta las vidas de sus hijos ; y que la nacion, á la que con tan incalificable desprecio miraban, se despedazaba con los horrores de la guerra civil que ellos encendieron, *única y exclusivamente para satisfacer su ridícula vanidad y necio orgullo.*

No olvidó D. Alfonso la entereza de Lizarraga, y se vengó de ella no dejándolo encargado del mando, y tratándolo en la órden general que dió en Gandesa de una manera poco digna.

Como tambien Lizarraga tenía dispuesta su marcha para el siguiente dia, como Velasco, nos separamos de él en Rubielos, yendo á pernoctar el 22 á Manzanera, el 23 á la Yesa y el 24 á Chelva.

Las noticias alarmantes que en Cantavieja se recibieron del mal estado en que se encontraban las fuerzas acantonadas en Chelva, las quejas contra Monet, y la órden que Lizarraga había dado para que le formaran causa, obligaron á Dorregaray á enviar á dicho pueblo al general Palacios con órden de que tomara el mando de todo aquello hasta nuestra llegada, y pudiera inquirir la verdad de cuanto se decía.

Desde Rubielos de Mora seguían con el general Dorregaray, además del batallón Guias del General, los batallones 1.^o y 2.^o de Valencia que acompañaban á Lizarraga.

Para mayor claridad en mi narración, he creido debía ocuparme separada y sucesivamente de las cuestiones de hacienda, armamento, organización, justicia, cange, correspondencia con el enemigo, hechos de armas, correspondencia con D. Carlos, mi comisión al Norte, y época de nuestras prisiones, en cuyo orden las trataré en el curso de esta historia.

Fuimos recibidos en Chelva por el general Palacios y el colonel Monet á la cabeza de todas las fuerzas de la división de Valencia.

Los informes facilitados por Velasco y Lizarraga, los muchos que en el trayecto desde Olot hasta Chelva habíamos adquirido, más lo que por todas partes veníamos observando, era muy suficiente para formar juicio exacto de la verdadera situación de las cosas, y del remedio que estas exigian.

IX.

CONSIDERACIONES GENERALES

La desgracia en los combates, la pérdida de gente y territorio, el que el enemigo fortifique más ó menos puntos importantes, nada de esto produce ni puede producir tanto desaliento como cuando el ejército se apercibe de la falta de union entre los que lo dirigen, del desconcierto en la administracion, de la ineptitud de sus jefes y oficiales, y del poco interes que se toman por sus subordinados y por el pais al que la mayor parte de ellos pertenecen.

De aqui nace el disgusto en todas las clases, y con él las rivalidades, la envidia, la insubordinacion, la indisciplina y todos los gérmenes que producen la desorganizacion, y con ella la destrucción de los ejércitos.

Estas causas echan más profundas raíces en los ejércitos que formados de voluntarios de un país operan en él, que en los ejércitos permanentes cuya composición es muy distinta. Y natural es que así suceda, pues á las causas generales comunes á ambos, se unen el interés de casi todos por su país, las cuestiones locales y el mayor conocimiento que de las dotes y circunstancias particulares de cada cual existe entre ellos.

Por esto, si bien es cierto que las máximas generales para la buena organización de los ejércitos son aplicables cuando se trata de los que sostienen una guerra como la nuestra, es preciso, sin embargo, tener muy en cuenta esenciales modificaciones que exige la diferencia de bases sobre que ambos descansan.

Grandes obstáculos, muchos inconvenientes se encuentran cuando es preciso crearlo de la nada como sucedió en el Norte; pero si los elementos necesarios están al alcance, y las circunstancias dan el tiempo indispensable para realizar los pensamientos, esto sirve de estímulo para acometer mayores empresas, apoyadas siempre en los principios generales del arte de la guerra.

Pero nada cambia tanto las reglas de organización, ni nada se opone á ellas de una manera tan violenta, como cuando es preciso partir de una base que ha tomado ya grandes proporciones, y que se encuentra sembrada de vicios y defectos de las especies más perjudiciales como acontecia en el Centro; agravándose considerablemente este mal, cuando no se cuenta, como no se contaba, con los medios ó elementos para el planteamiento de las reformas.

La falta absoluta de aplicacion en el distrito del Centro hasta de los principios más elementales de organizacion, debido á las cualidades de la mayor parte de los jefes que allí operaron, y á las demás circunstancias que ya nos son conocidas, fueron causa de que en un año no se creara en aquel distrito un ejército capaz por su número, armamento y solidez, de amenazar seriamente á la capital de España y dominar una estensísima y rica porción de territorio, teniendo en cuenta el estado general de nuestra nación.

Conocida la situación en que se encontraba el distrito y ejército real del Centro á fines del año 1874, por mucha voluntad de hierro que se tuviera, por grande que fuera el entusiasmo y firme la resolución de sacrificarse en aras de la bandera que uno seguía, por poderosos esfuerzos que se hicieran para mirarlo todo bajo un aspecto ménos aterrador, el ánimo se contristaba ante espectáculo tan sombrío, y era preciso ser un Dorregaray para cerrar los ojos, como él los cerró, y lanzarse sin vacilar á sostener una lucha tan gigantesca contra tan poderosísimos obstáculos.

H A C I E N D A

Al saber ya en Flix que desde la marcha de D. Alfonso vagaban por aquel país un considerable número de individuos del ejército, dando margen á escándalos y cometiendo no pocos atropellos, cuyo mal exigía un inmediato remedio, se dió en Gandesa, el dia 9 de Enero, una orden general especificando las jornadas que debían hacer los transeuntes, clases de documentos que habían de presentar, autoridades facultadas para expedirlos, y auxilios á qué, segun los casos y circunstancias, tenían derecho, imponiendo severas penas á los contraventores.

Sucedía tambien, que al propio tiempo que las fuerzas activas carecían muchos días hasta de la ración, los gobernadores militares, comandantes de armas, diputaciones y otras muchas dependencias, cobraban de los pueblos incluso los sueldos señalados á sus clases; y para hacer desaparecer este escandaloso abuso, se ordenó, con fecha 11 de Enero en Horta, que en lo sucesivo percibieran lo que les correspondiese con arreglo á las disposiciones que se fueran dando, de las tesorerías que al efecto se designaran.

Careciéndose de sistema que regularizara la marcha administrativa, era indispensable adoptar alguno, aunque sólo fuera con el carácter de provisional, para que teniendo una base de la que partir, se fueran introduciendo las mejoras que la práctica y circunstancias aconsejasen.

El baron de Ribesalbes, presidente de la diputacion del reino de Valencia, no acudia á Chelva á donde sus compañeros lo habian citado ; y no pudiendo perder tiempo, y de acuerdo con ellos, se trató de tan importante asunto, siendo unánime la opinion de que lo propuesto por el general era lo más ventajoso y lo único que podia dar resultados prácticos por el momento.

Resuelta ya la marcha que en lo sucesivo se observaria en este ramo, con arreglo á ella, se pasó la siguiente circular :

« Exmo. Sr. — Demostrando la esperiencia el hecho, de que desgraciadamente se producen disgustos y cuestiones perjudiciales al mejor servicio de la causa del Rey N. S. (q. D. g.) siempre que los delegados del orden militar deben entenderse con los del civil para los asuntos administrativos, no tomándose en cuenta por aquellos las órdenes en virtud de las cuales estos obran, y deseando hacer desaparezcan cuantas causas puedan contribuir al entorpecimiento de una ordenada administracion, he dispuesto, despues de oír el parecer unánime de personas influyentes y de arraigo en el país, y en uso de las facultades que me han sido conferidas, se establezca en cada uno de los cinco distritos creados por mi disposicion de 16 de Enero último, un centro mixto que se denominará « Pagaduria de Distrito » y que la constituirán un delegado de la real junta del reino de Valencia, que desempeñará las funciones de interventor, y un delegado de la intendencia con más el personal auxiliar que se considere puramente necesario. — Las residencias de las pagadurias de los distritos de Gandesa, San Mateo, Castellon, Segorbe y Chelva, serán respectivamente Prat de Compte, Chert, Vistabella, Cortes de Arenoso y Alpuente. — Puesta de acuerdo la real junta con la intendencia general, formarán un presupuesto aproximado de lo que mensualmente importan los haberes, raciones y demás atenciones de guerra, de este ejército, exceptuándose el reino de Aragon y provincias de Guadalajara y Cuenca para las que dictaré disposiciones especiales. Harán el reparto á prorratoe entre cada uno de los cinco distritos militares, para que los recaudadores, que dependerán de dicha junta, procedan á su cobro, haciendo entrega de las cantidades que perciban á sus respectivos delegados de distrito, y estos á los comisarios ú oficiales pagadores, únicos encargados en lo sucesivo de la distribucion de fondos con aplicacion al suministro de raciones y pago de haberes de todas clases, así civiles como militares ; efectuando esto con arreglo á las instrucciones que reciban de su jefe inmediato ó del general en jefe, de quienes exclusivamente dependen. — Dicho comisario ú oficial se hará cargo de las cantidades que le entreguen, expresando en el recibo el concepto porque fueron recaudadas. — Con dichos fondos atenderá al pago de haberes y raciones de todas las fuerzas del ejército real y demás

funcionarios que dependan de su distrito ; y cuando las fuerzas de otros operen en el suyo, teniendo recursos para ello, les facilitará en calidad de reintegro, y si no contara con cantidad suficiente, hará el pedido de lo absolutamente indispensable para aquella atención, á la pagaduria ó pagadurias inmediatas.

— El intendente general, designados los gastos que deban gravitar sobre la pagaduria de cada distrito, dispondrá de los fondos que en ella resultasen sobrantes ; y en caso de que fueran insuficientes los que se recaudasen para cubrir todas las obligaciones, dispondrá se dé la preferencia al pago de raciones, y que el resto se distribuya á prorrata en concepto de sueldos y haberes á todos los individuos que los disfruten. — Los gobernadores militares facilitarán á los pagadores la fuerza armada necesaria para atender á la custodia de los caudales ; y cuando por aproximarse el enemigo tuvieran que salir del punto en que residieran, no abandonarán á los pagadores hasta dejarlos en punto que ofrezca todas las seguridades necesarias al mejor servicio. — Si donde se hace la recaudación es país dominado por el enemigo, la verificará el comisario de la división ó oficial de administración de las fuerzas, dando á los municipios recibo visado por el jefe de aquella. — Dichos fondos servirán para el sostenimiento de la división ó fuerzas, y al presentarse en una pagaduria, el que los haya recaudado entregará el sobrante si lo hubiera, y rendirá cuenta á la intendencia general de la inversión del resto.

— Los pagadores darán cuenta diaria á la intendencia del movimiento de fondos de la caja. — Los oficiales de administración de los batallones y fuerzas, ó aquellos que los sustituyan, presentarán en las pagadurias para el percibo de las raciones, un recibo firmado por él, con el « Vº. Bº. » del jefe del detall y el « Dese » del comisario si lo hubiera, respaldado con un resumen numérico de jefes, oficiales y fuerza que se suministra. Este recibo se hará por quincenas adelantadas, y en la inmediata se aumentarán ó deducirán las altas y bajas ocurridas en la anterior. — El percibo de haberes tendrá lugar por quincenas vencidas, de modo que los dos presupuestos del mes arrojen el importe del ajuste de haberes del extracto de revista ; y dichos presupuestos llevarán las mismas formalidades que los recibos estendidos para suministro de raciones. — A fin de evitar los infinitos abusos que se cometan exigiendo á los pueblos contribuciones, raciones y otros auxilios, queda terminantemente prohibido que los municipios hagan efectivas otras cantidades que aquellas que les correspondan por el cupo de sus impuestos, no quedando por esto exentos de facilitar los auxilios que pidan los transeuntes, cuando se hallen autorizados debidamente ; pero siempre se tendrá en cuenta que dichos auxilios les serán admitidos por los recaudadores como pago de contribuciones. — Cuando los municipios satisfagan algunas cantidades á los transeuntes, exigirán el correspondiente recibo con copia del pasaporte ó pase, sirviendo ambos

documentos para justificar la relacion que como metálico han de entregar al recaudador de contribuciones. — Los pagadores rendirán mensualmente á la intendencia cuenta detallada de cuanto perciban y distribuyan, expresando en el cargo todos los conceptos de los ingresos, y en las datas, separadamente, lo que corresponde á haberes, raciones etc.; finalizando la cuenta con una demostracion de lo que pertenezca á haberes, raciones y otros gastos del ejército, y de lo que por iguales conceptos corresponda á las corporaciones civiles. La intendencia está encargada de rendir cuenta á la diputacion de la inversion de fondos, formará y circulará los modelos de todas las cuentas que tengan que llevar y formalizar los pagadores, así como tambien las de los recibos y presupuestos que deberán presentarse para la extraccion de fondos. — Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento é inmediato y más exacto cumplimiento. — Dios, etc. — Cuartel general de Chelva, 1º de Febrero de 1875. — El general en jefe, Antonio DÓRRREGARAY. »

Para que este sistema pudiera establecerse desembarazadamente, era indispensable que, fuera del territorio que ocupábamos, y que tan arruinado estaba, se pudieran reunir los fondos necesarios, al menos para una quincena ó un mes de racionamiento de las fuerzas, que se hacia en metálico; y con esta base podia la intendencia recandar lo que por aquel periodo debieran satisfacer los pueblos, con lo que ya les era fácil regularizar el pago de raciones y evitar fuera preciso pedirlas directamente á los pueblos por los jefes de fuerza.

Los grandes ofrecimientos hechos por las personas carlistas de arraigo que residian en Valencia y otros varios puntos ocupados por el enemigo, hicieron concebir la esperanza de que se lograria en breve plazo lo que se esperaba; pero la desanimacion habia cundido por todas partes, y nadie queria ya comprometerse ni sacrificarse por los que tan mal pagaban. Cuando trate de las gestiones que se hicieron para allegar recursos, se verá el resultado que se obtuvo.

La intendencia, á cuyo frente se encontraba interinamente el laborioso subintendente Sr. D. Francisco Roca, por seguir en nuestro cuartel general el general D. Manuel Salvador Palacios á quien D. Alfonso habia designado para aquel puesto, no desatendia su mucho trabajo, y dictó varias disposiciones de detalles para el mejor cumplimiento de las emanadas del general en jefe.

La diputacion, muy celosa de sus atribuciones, pero no tanto del cumplimiento de su obligacion en el sentido de poca ó ninguna actividad, tenia continuos altercados con la intendencia, dando margen á disgustos y rivalidades enojosas con gran detrimento de la causa.

En vista de que no cesaban en este camino, y de que con ello nos hacian perder mucho tiempo, necesario para otros asuntos importantes, fué preciso pasarles la comunicacion que copio :

« Exmo. Sr. — Sensible en extremo me ha sido su comunicacion fecha 4 del actual, de la que se desprende no han enterado á V. E. sus compañeros de diputacion de los acuerdos tomados en Chelva, y de cuantas disposiciones han emanado de mí. — Al hacerme cargo de este ejercito real del Centro, público y notorio es, Exmo. Sr., el estado de completa desorganizacion en que se encontraban todos los ramos, y cuya gravedad no podía figurarme en toda su verdadera extension, porque no era facil que las autoridades encargadas hasta entonces del mando de este distrito me lo hubieran puesto de manifiesto, en atencion á que todos carecian de noticias exactas y detalladas de suma importancia para formarse idea del verdadero estado de las cosas. — Nada tengo que decir á V. E. de como encontre la administracion en este país : sólo no callaré que existia el más espantoso caos, y que nadie proyectaba ocuparse con la actividad que el caso exigia, de tan urgentissimo asunto. — Vista la absoluta inaccion en que se estaba, y que las circunstancias no daban lugar á proyectos y deliberaciones que retardan y entorpecen el planteamiento de un sistema cualquiera, porque eran de tal indole que no admitian espera ; y visto tambien que por una parte V. E. no llegaba á Chelva (efecto de las muchas ocupaciones que entonces tenia) y que los dos señores de la diputacion residentes en el punto citado no se decidian á emprender nada, de acuerdo con ellos en un todo, se ordenó una nueva organizacion administrativa intimamente ligada con la militar, y en un todo conforme con los deseos manifestados por S. M. el Rey N. S. (q. D. g.) — Comprenderá V. E. los infinitos males y retrasos que se originan siempre que el desarreglo de cualquier pensamiento cambia durante su curso de ejecutores, y para salvar este mal, gravísimo en todas ocasiones y mucho más en esta, tambien quedó acordado definitivamente que á la diputacion se le daria el sistema terminado y planteado en todos sus estremos á fin de no perder tiempo, y que ella sólo tuviera despues el trabajo de celar se cumpliera exactamente lo establecido. — No se ocultará á V. E., Exmo. Sr., que asunto de tanta trascendencia y tan complicado, exige en circunstancias normales mucho tiempo para fijar bien todos los detalles y los deberes y atribuciones de cada clase. — A pesar del completo acuerdo, he tenido sumo cuidado de remitir ó hacer que se remitan á esa diputacion cuantas disposiciones se han dictado relativas al asunto, para que de todo fuera teniendo conocimiento esa corporacion que tan dignamente dirige V. E.; y sensible me ha sido saber que no pocas se han estraviado, segun se desprende de la comunicacion de V. E.; aunque con fundamento

supongo existirán en poder de Don Andres Bonet ó de Don José María Muñiz. Para que V. E. pueda tambien tener en su poder las disposiciones á que me refiero, y sin perjuicio de que las reclame á los Sres. ántes citados, adjuntas remito á V. E. algunas que se conservan en este E. M. G. — A pesar de las muchas atenciones que sobre mi pesaban, al encargarme de este asunto pedí á los Sres. de la diputacion el personal y datos indispensables para su ejecucion, y aunque me sea muy doloroso manifestarlo, debo decir á V. E. que ninguno tenian, y que yo pensaba era preciso obrar con mucha más actividad de la que notaba. Todos me hicieron presente que la única persona que podria facilitarme lo que deseaba y auxiliar estos trabajos, era el subintendente Don Francisco Roca; tanto por el cargo que ejercia, como por los trabajos que tenia hechos. — Como en repetidas ocasiones he hecho presente á V. E. lo necesario que es obrar con mucha más actividad que en ninguna otra parte, espero de V. E., que interin no se planté definitivamente el sistema administrativo, me deje, así como lo hicieron sus dignos compañeros, dictar cuantas disposiciones sean necesarias para fijar bien todas las cuestiones de detalles y personal, pues entiendo que así conviene á la mas pronta y rápida organizacion del país, y por lo tanto al interes de la causa. — En virtud de todo lo expuesto, he encargado varios trabajos al subintendente Don Francisco Roca; y puede V. E. abrigar la completa seguridad de que cuanto ha hecho ha sido de orden mia, y que de todo se dará conocimiento á V. E., descando ardientemente marche de comun acuerdo con la intendencia. — No dudando de que los mismos sentimientos abriga V. E. en todo cuanto queda expuesto, espero de su acreditado celo y amor á la causa, contribuirá con todas sus fuerzas al mejor y más pronto resultado de lo que me propongo, permitiéndome continue encargado de este asunto hasta su pronta terminacion. — Dios, etc. — Mosqueruela, 5 de Marzo de 1875. »

Aunque por entonces no había esperanzas de poder satisfacer sus sueldos á los jefes y oficiales, para el caso de que fuera posible, ó al menos abonarles una parte de ellos, en 6 de Febrero se redujo en algunas clases el que les estaba asignado, se aumentó á las subalternas, y se marcó una cantidad dada á los jefes superiores para evitar los abusos que en concepto de gastos extraordinarios ó otros se venian cometiendo, no concediendo más que una sola racion á los jefes y oficiales de los depósitos, y estableciendo diferencia en los sueldos segun los destinos que se ejercian.

La escandalosa desigualdad que existia entre lo abonado por los pueblos en concepto de raciones, era preciso hacerla desaparecer. Todos ellos clamaban porque se procediera á la liquidacion de cuentas atrasadas, y se estableciera el reparto general.

Este trabajo exigió algun tiempo para llevarlo á cabo con la equidad que por su índole merecía, consiguiendo al fin circular en 27 de Marzo el reparto de raciones á los pueblos, estableciendo en los reglamentos de las pagadurias y órdenes aclaratorias todos los detalles necesarios para la marcha ordenada en tan importante asunto.

Todas estas medidas, que no podian observarse estrictamente desde un principio por la carencia de recursos é imposibilidad de allegarlos en la parte de territorio que dominábamos, tendian sin embargo á cortar los abusos, inspirar confianza á los pueblos y tenerlo todo dispuesto para una marcha ordenada y regular desde el primer instante en que fuera dado reunir lo necesario.

Pero ni la junta secreta que se organizó en Valencia, ni la de Madrid, ni de Cataluña, ni del Norte, ni de tantas otras partes á donde se acudió para que, aunque sólo fuera en calidad de anticipo, nos facilitaran algunos fondos, nadie escuchó nuestros lamentos, y era preciso sacar directamente de los pueblos las raciones, si bien con otras formalidades; repitiéndose con dolorosa frecuencia, que algunos días no era posible suministrar las fuerzas, como sucedió á los comandantes generales de Castilla, Valencia y el Maestrazgo, y aun al mismo general en jefe.

Algunas veces, habiéndose ya dejado de suministrar la fuerza, y no encontrando medio de poder sacar raciones de los pueblos, ni aun por la fuerza porque estaban exaustos, era preciso acudir á los particulares para que hicieran pequeños anticipos con aquel objeto; pero hasta este recurso se fué agotando tambien por la marcha de muchos de ellos á territorio enemigo.

Y si esto sucedia cuando dominábamos una gran estension de territorio y algunos pueblos buenos, habiendo reducido considerablemente la zona en que operaban las columnas enemigas, calcúlese cual seria nuestra situacion al invadir el primero, fortificar los segundos y estender la tercera á todo el país, el numeroso ejército que cayó sobre nosotros en el mes de Junio.

X.

GESTIONES PARA ALLEGAR RECURSOS

La circunstancia de encontrar en Benasal á los Sres. de que ya he hablado, y que habian acudido al llamamiento de Lizarraga, nos facilitó el medio de hacer saber cuanto ántes á las personas influyentes de Valencia las necesidades del ejército, y que desde luego trabajaran en el sentido de allegar recursos.

Sabido por algunos que el general Dorregaray debia dirigirse á Chelva, concurrieron á este pueblo algunas personas importantes de las provincias de Valencia, Alicante, Castellon, Murcia y Cuenca, favorable circunstancia que se aprovechó para que todos se penetraran bien de cuál era nuestra situación, y llevaran instrucciones á los demás correligionarios de aquellas provincias, en todas las que se ordenó la formacion de juntas secretas para que proporcionaran los recursos y clementos que tan necesarios eran.

No se limitó el general Dorregaray á recurrir á estas provincias más inmediatas : la misma comision había dado ya desde el Norte para Andalucía á un jefe superior del ejército enemigo que se presentó á ofrecer sus servicios, y véase el resultado que obtuvo, y que, con corta diferencia, fué igual en las demás provincias.

Daba cuenta este jefe de su comision en los términos siguientes :

« CHELVA, 5 de Marzo de 1875. — Exmo. Sr. D. Antonio DORREGARAY. — Muy Sr. mio y respetable general : Mucho tiempo hace deseaba manifestar á V. el resultado de mi comision en Andalucía, y aunque á pesar de mis esfuerzos el resultado ha respondido de un modo insignificante á lo que era de esperar, hasta que la iniciativa hubiera partido de V. para creerme en el deber de ponerlo en su conocimiento. — En Andalucía, mi general, no hay carlistas : existen solo agrupaciones de personas que se titulan tales, y que están á la mira de los acontecimientos políticos ; les agrada figurar y papelear con prudente reserva, pero decididos á no hacer jamás sacrificio de ningun género. Con tales elementos he tenido que luchar, y han sido inútiles mis escitaciones para que, ya que con las armas en la mano no podia responder el país al llamamiento que hacia S. M., podian ser útiles de un modo no menos provechoso, proporcionando recursos para el ejército. Todo ha sido inutil, repito, salvo pobrissimos resultados que la recaudacion arroja de si. » — Continua hablando de una junta secreta organizada en Madrid y del modo de entenderse

con ella. — Despues sigue : « Los pocos carlistas verdaderos de Andalucia sueñan con la hora en que pudiese V. distraer una fuerte columna que invadiese aquel pais, único medio de sacar de él inmensos recursos sin quebrantar seriamente su riqueza. — Los temores que en el Gobierno de Madrid ha infundido su presencia de V. en el Centro, unido á la escasísima guarnicion de la capital, compuesta de un batallon de Guardias de Orden público, otro de cadetes con corta caballeria, ha hecho se despierte la esperanza de que una acometida imprevista á la capital de España introduciría el desconcierto mas completo en el enemigo. — Dispense V., mi general, que de tal modo se piense. La falta de noticias exactas del ejército del Centro, disculpa en gran parte esas quiméricas esperanzas por ahora. Ignoran, como me sucedia á mí, la extrema pobreza de este pais, insuficiente hasta para atender al alimento de los voluntarios, no tienen idea de la absoluta falta de recursos en que V. se encuentra para hacer frente á tantas necesidades ; ignoran tambien la superioridad númerica del enemigo, careciendo el ejército real de artilleria, homogeneidad en el armamento y tantos recursos como aquel cuenta. Desconocen finalmente el estado poco menos que disolvente en que V. ha encontrado el Centro, y que poderse sostener en tan desventajosas condiciones es casi milagroso C. DE A. »

Se le contestó dándole las gracias, y que se alegraba hubiera tenido ocasion de enterarse con detencion del verdadero lamentable estado en que se encontraba aquel ejército, para que sin descanso, y haciendo un supremo esfuerzo, proporcionasen entre los muchos acaudalados correligionarios de Madrid, cuantos recursos fuese posible allegar para la compra de armamento y municiones; y que en cambio les prometia dar un buen susto al Gobierno de Madrid, y hasta un punto que sin duda no esperaban.

Visto que á pesar de cuantos ofrecimientos habian hecho no se recaudaba un céntimo en las provincias dominadas por el enemigo, tal era ya el estado de la opinion pública entre los mismos carlistas, y para tocar todos los resortes que estaban á nuestro alcance, envió el general Dorregaray á Cataluña uno de los diputados de Valencia con la siguiente carta para el Presidente de la dipulacion de aquel Principado, cuyo centro tampoco habia escaseado risueñas promesas :

Exmo. Sr. — Al encargarme del mando superior de este ejército real del Centro, y aunque me sea muy doloroso decirlo, debo confesar que lo encontre en un estado de demoralizacion y desconcierto general. — Pero el ramo que más fijaba mi atencion, por ser el de mayor importancia y sin el que no es posible tener ejércitos, era el de administracion tanto civil como militar, y al examen de ellas dedique un especial cuidado. Nada más triste que el resultado de mis investigaciones : absolutamente nada habia dispuesto para la

marcha de tan importantes ramos ; y no era esto lo más sensible, Excmo. Sr.: cada cual obraba independientemente ; muchos se dedicaban al lucro personal, y la mayor parte de las fuerzas carecían hacia bastante tiempo hasta de la racion diaria. — No se ocultará á la clara penetracion de V. E. las terribles consecuencias de este insostenible estado, y la violenta situacion en que yo me veré colocado. — He dado una nueva organizacion civil y militar, y espero que ántes de dos meses producirá los resultados que me propongo, allegando lo necesario para atender con puntualidad á las necesidades de este ejército. — Pero no es posible, bajo ningun concepto, conseguir este fin, si para el tiempo que ha de transcurrir hasta que pueda funcionar el nuevo sistema, no se cuenta con los recursos mas indispensables. — Estando intimamente ligados los intereses de ese ejército con los de este del Centro, y confiado en la notoria abnegacion, amor á la causa é incansable celo de la Excmo. corporacion que tan dignamente preside, he comisionado al Excmo. Sr. Don Ramon de Salvador, para que cerca de ella gestione el anticipo de la cantidad que les sea posible, y con las condiciones que al efecto se determinen. — Con este motivo tiene el honor, etc. — Mosqueruela, 6 de Marzo de 1875. »

La contestacion fué como todas : que no tenian , y que nada podian hacer en nuestro obsequio.

Del Norte sólo diré, que segun más adelante podrá verse, no se enviaba una comunicacion sin hablar en ella del lastimosa estado en que nos encontrábamos, obteniendo el mismo resultado que si hubiéramos dicho nadábamos en la abundancia.

Con las disposiciones que se iban adoptando para la reorganizacion de todos los ramos y clasificacion del personal , debian promoverse un considerable número de solicitudes, que gravadas con un corto relativo impuesto, era de fácil pago para los que las promovieran y contribuia al aumento de ingresos, aunque fuera en corta cantidad. Con este objeto se dieron en 6 de Febrero y 2 de Marzo las órdenes al efecto, y lo recaudado en su concepto permitió racionar algunos dias á la brigada de operaciones cuando los pueblos no podian suministrarlas.

De los fondos recaudados por el malogrado Lozano , existian aun , en cantidad bastante considerable, depósitos en pueblos ocupados por el enemigo ; y estos fondos los hacia figurar el general Lizarraga en su memoria, como recibidos y remitidos hacia tiempo á D. Tirso Olazabal. Fué preciso hacer muchas averiguaciones para saber quienes eran las personas en cuyo poder obraban ; se mandaron comisionados especiales para recogerlos, y con unos ú otros pretestos, resultó que aquellos fondos, como tantos otros, desaparecieron como por encanto, sin ser posible, por más gestiones que se practicaron, poderlos recoger.

XI.

ARMAMENTO Y MUNICIONES

Con solo fijarse en las clases y número de armamento que arroja el cuadro orgánico del ejército real del Centro en la época en que nosotros llegamos á aquel distrito, y procediendo como procedíamos de él del Norte en donde á tan gran altura había llegado ya, se comprenderá la impresión que su sola vista nos causó, y los deseos que en nosotros despertaría de proceder sin descanso ni sosiego á su pronto aumento y reposición.

A todos los centros ó personas á quienes se había dirigido el general Dorregaray para la cuestión de recursos, lo había hecho también para la de armamento y municiones; y habiéndosele comunicado á principios del mes de Marzo la creación en Madrid de una comisaría regia, ya en la contestación le decía, entre otras cosas :

.....
« Una de las necesidades más apremiantes de este ejército es el aumento de su armamento y municiones, para reponer los depósitos casi exaustos á consecuencia de las acciones que con tanta frecuencia se vienen sosteniendo. No vacilo, pues, en recomendar á V. E. esta atención preferente, y le ruego que por cuantos medios le sea posible procure allegar fondos para invertirlos en el objeto indicado »

Valencia, como capital más próxima al teatro de las operaciones, y con la que tanto nosotros como las provincias de aquel reino y del de Murcia tenían más fáciles y rápidos medios de comunicación, era la designada para centro de todos los trabajos auxiliares de aquel país, y en ella se creó una junta secreta encargada de la gestión de armamento y municiones, á cuyo efecto se le pasó la comunicación que sigue, para que dando traslado de ella, empezaran los trabajos que se le habían confiado :

« Excmo. Sr. — Una de las mayores necesidades del ejército en campaña es el armamento y el equipo de los voluntarios. No basta satisfacerlo una vez, que el uso gasta y las municiones se agotan en los frecuentes combates en que tan prodigamente derraman su sangre los sufridos y siempre heróicos voluntarios legitimistas. — Para atender á esos gastos son necesarios crecientes y no interrumpidos sacrificios, que no sería justo exigir de los pueblos

ocupados militarmente por nuestras tropas : harto hacen con atender á la subsistencia y más apremiantes necesidades del ejército. Sufren además las molestias y vejaciones que lleva consigo la guerra civil, y son evidentemente los que mayor y más sano contingente han allegado al gran ejército de la legitimidad. — No es posible pedirlos más : cumplen como buenos y merecen bien la confianza que el Rey les dispensa. — A sus hermanos de las poblaciones ocupadas por el enemigo, á los que alejados del teatro de la guerra lo están igualmente de sus molestias y peligros ; á los que en su hogar y rodeados de sus familias esperan, impacientes quizá, pero con comodidad suma, el triunfo de la causa, toca hacer lo que falta. — No debe olvidarse que todos somos soldados cuando es preciso salvar la sociedad y la patria, y que el sacrificio pecuniario, si tal puede llamarse la cesion voluntaria de una parte de lo supérfluo, es un deber para todos los que unidos por el lazo de una misma idea, no pueden por razones atendibles muchas veces, sacrificarle como los demás la existencia y el bienestar de sus familias. — Por estas razones, que están al alcance de todos, y por ser en extremo apremiante la necesidad de armas, municiones y vestuario para este ejército, creo deber dirigirme á los habitantes de determinadas zonas, pidiendo la cooperacion puramente necesaria para la pronta adquisicion de aquellos efectos, con destino á la parte de este ejército que más los necesita. — No se me ocultan las graves dificultades que ofrece la recaudacion de un *impuesto* y su inversion en el territorio ocupado por el enemigo ; mas como la necesidad apremia, es indispensable arrostrarlas y vencerlas. — Con este fin, y el de evitar compromisos y peligros á los moradores de los pueblos en que esa comision ha de ejercitarse su accion administrativa, he tenido por conveniente darle este nuevo encargo, y delegar con las facultades necesarias á D. Roberto Saenz del Pulgar para que , constituyéndose en la capital al frente de esa comision ejecutiva, y asociándose de las personas que por sus cualidades personales, posicion y prestigio sean garantia de acierto, proceda á la recaudacion de la cantidad presupuestada, con sugerencia á las instrucciones reservadíssimas que le tengo comunicadas respecto á reparto, y muy singularmente á sigilo y prudencia. — Los fondos serán depositados en lugar seguro con la intervencion de las personas asociadas ; y con ellos se procederá tambien á realizar las contratas, sin que pueda distraerse cantidad alguna de la adquisicion de armamento y equipo, suprema necesidad de este ejército, para cuya pronta satisfaccion no se necesitará escitar el né desmentido patriotismo de los legitimistas del distrito. Ofenderia seguramente el de esa comision y su acreditado celo por el servicio de la santa causa que defendemos, si me permitiera recomendarle el empleo de todo su interes y actividad.— Dios, etc.

Esta junta, que abrigaba entonces muchas risueñas esperanzas, contestó á la anterior comunicacion en estos términos :

« Excmo. Sr. — Segun tuve la honra de anunciar á V. E. en mi anterior comunicacion, llegué á esta capital el 15 del corriente. Inmediatamente oficié á los señores D. J. M. de C., D. M. S. y D. A. A. para qué, reuniéndose en dia y hora oportuna, en cualquiera de los tres pueblos de la inmediacion en que respectivamente han fijado su residencia, me diesen aviso para celebrar nuestra primera entrevista. — Así se realizó el 18, y tuve la satisfaccion de encontrar bastante adelantados los trabajos confiados á dicha comision. — Supe tambien que esta disponia de algunos celosos y activos auxiliares que, por su posicion, buenas relaciones y reconocido prestigio, ofrecen la lisongera esperanza de comunicarse con el público de una manera cómoda y provechosa. Tuve ocasion de examinar la relacion de las personas que, tanto en la ciudad como en los demas pueblos de las zonas indicadas por V. E., deben contribuir á hacer efectivo el contingente presupuestado, y aunque la comision y auxiliares no se hacen grandes ilusiones sobre el resultado de la cobranza del impuesto, se hallan animados del deseo de emplear en ese importante servicio, todo su celo y su actividad toda. Ocurren dificultades acerca de los medios mas á propósito para dar empleo á las sumas que se recauden, y sobre ello tendré la honra de elevar la oportuna consulta para la resolucion de V. E., ó para dirigirla á donde sea conveniente.

..... « Valencia, 26 de Febrero de 1875.

R. SAENZ DEL PULGAR. »

Estas dificultades de que hablaban para la remision del armamento y municiones no tenian razon de ser, pues para enviarlas por tierra bastaba que se pusieran de acuerdo con el comandante general de Valencia ó con el mismo general en jefe ; y si por mar , con esta ultima autoridad para que tomara las consiguientes precauciones.

Para encontrar el armamento tampoco tenian que ejecutar improbos trabajos : si en el interior de España no era posible adquirirlo, con haber mandado una persona que se avistase con D. Tirso Olazabal, este le hubiera dado todas las noticias que pudiera necesitar.

Lo que se necesitaba era mucha más actividad, más entusiasmo y más firme resolucion de ayudar, tal cual las circunstancias lo exigian.

Pero ellos veian la situacion rodeados de comodidades y muy tranquilos, y poco pensaban; ó no les importaba gran cosa, la miseria y desesperacion de los que, rodeados de toda clase de privaciones y sufriendo las fatigas consiguientes, esponian además á cada momento sus vidas. Y qué extraño era esto, cuándo otros que tenian una obligacion sagrada de hacerlo, nó lo hacian ?

Desde que llegamos al Centro se practicaron todas las indagaciones posibles para encontrar personas capaces y de entera confianza para establecer un medio de traer armamento desde el Norte, haciéndolo pasar por el Alto Aragón. No era esta empresa fácil, tanto más, cuánto que en la conducción tendrían que intervenir los contrabandistas, y sabido es que en aquel país no los había carlistas.

Se consiguió al fin lo que se deseaba, y por las explicaciones que dieron, no quedaba ningún género de duda de la posible realización, como poco antes de salir del Centro tuvimos ocasión de ver con armas llevadas á la división Aragonesa.

Al que había de efectuar esta operación se le dió una contraseña para D. Tirso Olazabal, en la que se le decía el objeto de la misión; y bien enterado de todo, se le envió al brigadier Boét para que este pudiera estar al corriente y favorecer el paso, caso que fuera necesario.

Cumplimentado por Boét cuanto se le había ordenado en tan importante asunto, decía al general Dorregaray :

« ALIAGA, 1º de Marzo de 1875. — Excmo. Sr. Don Antonio DORREGARAY, marqués de ERAUL. — Mi muy respetado cuantos estimado general : Con arreglo á las instrucciones que se ha dignado revelarme V. E. con el papelito para Don Tirso Olazabal, trasmiso urgentes y meditadas advertencias para que no sufra menoscabo un asunto que tanto fija la superior consideración de V. — Sus acertadas observaciones para que el *envío* se verifique en varias partidas (y otros extremos para el mejor éxito en tan importante negocio), las expongo con encanto ; y daré cuenta á V. de lo que vaya resultando y sepa, pudiendo estar V. en la persuasión de que no dejaré de la mano el asunto, y me dedicaré á él con la prodigial y previsiones que se merecen.....»

Pero el trabajo empleado en encontrar medios de conducción, las repetidísimas instancias á las juntas, al ministerio y al Real para que no se perdiese un tiempo tan precioso sin enviar armamento, eran completamente inútiles.

Uno de los ayudantes del general Dorregaray, que fué en comisión al Norte, á su regreso tuvo que ir á Marsella en donde vió á algunos de los legitimistas que formaban parte del comité.

Le hicieron presente, para que así se lo manifestara al general Dorregaray, que de un momento á otro esperaban un buque procedente de Inglaterra con 6,000 fusiles Remington y 4 cañones de montaña destinados para el Centro ; encargándole repetidas veces, mandásemos sin perder momento un piloto de toda confianza para que dirigiese el buque, y le entregaron la contraseña con que aquél debía presentárseles.

Buscado el único piloto que reunia estas circunstancias, aunque no la de reserva que tan absoluta se le encargó, marchó á Marsella despues de convenir el punto de desembarco, señal que debia hacer para ser reconocido, y la época en que podria presentarse á la vista.

Este tan esperado y ansiado desembarco, obligó, segun digo al tratar de los hechos de armas, á sostener las operaciones durante un mes hacia la parte de Alcora, no obteniendo tampoco despues de tanto sacrificio ningun resultado provechoso.

Como el piloto no habia guardado la reservá que se le encargó, al poco tiempo de marchar era casi del dominio público que se esperaba armamento, sabiendo muchos que este vendria embarcado.

Dió la coincidencia que en los dias 15 y 16 de Mayo, designados por el piloto como los de su probable llegada, apareció en alta mar un buque que hizo en los dos dias consecutivos la señal que se había convenido, y á pesar de habersele contestado con arreglo á ella, continuaba su rumbo sin hacer demostracion de aproximarse.

Posteriormente se supo que fué solo una rara coincidencia, pues el piloto regresó á mediados del siguiente mes diciendo que había esperado inutilmente en Marsella todo aquel tiempo, sin que el tal barco hubiera aparecido.

El entusiasmo que de todos se había apoderado cuando corrió la voz de que se esperaban armas, sólo puede compararse con el decaimiento que siguió al desengaño. Con esto se perdieron por completo las pocas esperanzas que aun se tenian de adquirir elemento tan necesario.

Estando esperando el desembarco antes citado, se presentó en Iglesuela un enviado de D. Tirso Olazabal con una carta de aquel para el general Dorregaray; y como no obra aquella en mi poder, insertaré á continuacion la que posteriormente me escribió relativa al mismo asunto, y añadiré las explicaciones necesarias.

Dice la carta :

Excmo. Sr. general Don Antonio OLIVER.— San Juan, 23 de Julio 1875.— Mi querido amigo OLIVER : Su carta de V. que recibo en este momento me prueba que no vió una larga relacion que mandé á Dorregaray ; hé aquí poco mas ó menos lo que le decia : 1º Solo han sido remitidos del Centro veinticinco á veintiseis mil duros, no á mí, sino á M. D. Parece que un comisionado de la provincia de Murcia (que no conozco), cuyo nombre sabe el general Lizarraga, tiene otros seis mil duros y finalmente para el completo de los cuarenta mil duros que debian mandárseme, contaban con el producto de la venta de los cuatro mil fusiles que estan en Oran, *que no se han vendido*. — 2º Con

la mayor urgencia pedía yo un piloto á Dorregaray, *esto era el mes de Mayo*, diciéndole que tenía los fusiles y municiones todo dispuesto, pero que procurarse mandarme trece mil y quinientos duros que se me debían. El comisionado que mandé desde aquí, *sin otro objeto*, vió al general Dorregaray, y pasó por orden de este á ver al Comité de Valencia. — En Valencia le dijeron que solo tenían *un piloto de confianza* y que este lo habían mandado ya para que guiara un barco inglés que era esperado de un momento á otro con fusiles y municiones. Añadieron que en cuanto desembarcara el piloto *me lo mandarían*. — Esta es la hora en que aun no ha llegado. Escuso decir á V. los disgustos grandísimos que esto me ha proporcionado. — La Junta ó Comité de Valencia al remitirme parte de los fondos me decía que adelantase los miles de duros que faltaban y que mas tarde me reembolsarian. — Lo tuve todo dispuesto, pero de nada sirvió; entonces pensé desembarcar los fusiles y municiones en Cataluña para que los recibieran Vds. por allí, y con este objeto mandé á la Seo de Urgel al mismo emisario que dos veces he mandado al Centro, á D. C. Ll. Lizarraga me contestó hace 14 ó 15 días que por el momento no era posible desembarcar en la costa de Cataluña. — Así las cosas, he sabido que estaba V. en el Cuartel Real, y escribí á V. la carta que se ha cruzado, sin duda, con la suya que me acaban de entregar. — Tengo para el Centro *tres mil fusiles Snyder con seiscientos y pico mil cartuchos, y dos mil carabinas rayadas* iguales á las cuatro mil Springfield que traje para Vizcaya; tambien tengo cuatro cañones Whitworth de montaña para Vds.; pero como comprenderá V., lejos de tener fondos disponibles, me debe la junta de Valencia seis á siete mil duros. Me dice V., y me repite Iparaguirre en nombre de S. M., que es preciso hacer un supremo esfuerzo; yo sé los miles de duros que cuesta una expedición, pero lo haré; llegarán, si Dios quiere, pronto ese material; y si, como me dice La Baume, solo quieren Vds. Remingtons, armense por el momento de Snyders algunos de nuestros batallones y cedan las diputaciones su armamento á los batallones del Centro. Lo que me interesa personalmente que conste á Vds. es que yo no he perdido *un solo instante*, que las armas hubieran llegado á Benicarló *en Mayo* si me hubiera mandado el piloto que pedía, y finalmente que con los treinta dos mil duros proximamente que se han puesto á mi disposición por el ejército del Centro, se han comprado cuatro mil fusiles Snyder y mas de un millón de cartuchos. — Si se destinaron al Centro dos mil fusiles de piston en vez de mil Snyder y se trajeron á Guipúzcoa cuatrocientos mil cartuchos Snyder con dos mil de estos fusiles, fué porque así lo dispuso el general Elio en los días en que se proyectaba mandar una expedición á Castilla. — Sinó temiera perder tiempo, pasaría á esa hoy mismo, pero nos haría perder una porción de días, y son preciosos los momentos. — Sabe V., amigo mio, que no tengo espíritu de provincias.

lismo y que me ocupare del Centro con el mismo afan con que he tomado siempre los asuntos del Norte. — Me repito de V. afmo. amigo S. S. Q. B. S. M. — **TIRSO DE OLAZABAL.** — P. S. — Manuel Velez, que como sabe V. estaba de ayudante de Lizarraga, me dice que el encargado de la remision de todos los fondos del Centro es un **F. M.** Me dice tambien que aparecen como remitidos los 40,000 duros *en la memoria dejada por el general Lizarraga*, porque creia este que los 4,000 fusiles de Oran se habian vendido, y que su importe me habia sido remitido, asi como creia tambien que D habia recibido los seis mil duros que como digo á V. estan todavia en Murcia. »

Es preciso tener en cuenta, ante todo, que Lizarraga no sólo lo habia dicho de palabra varias veces; sino que tambien lo dejó consignado por escrito en la memoria. Hizo constar haber remitido á D. Tirso Olazabal, y nô al Señor D. , 40,000 duros del distrito del Centro para ser empleados en armamento; y no recordaba sin duda Olazabal, que á una de las varias cartas que se le escribieron ántes de enviar el comisionado, contestó : *que como el dinero ERA DE LIZARRAGA, le consultaba lo que debia hacer.*

Vi en Iglesuela á su comisionado, y me enteré de su mision. Pero figírese el lector cual seria la impresion que esta nos causaria, cuando sabiendo, como debia saber porque asi se habia dicho en repetidas ocasiones y hasta la saciedad, que no habia recursos ni aun para dar de comer á los pobres voluntarios, se nos pedia, 1º : los 13,500 duros de que habla en su carta ; 2º : 2,000 duros que el comisionado decia se le adeudaba del proyectado desembarco de las armas que estaban en Oran ; y 3º : los gastos del viage que entonces hacia.

Piloto nô teniamos, y como la junta secreta de Valencia debia tener ya fondos y buscado personal de confianza para el desempeño de la mision que hacia tanto tiempo se le habia confiado, á que se presentase á ella se envió al Señor Li... con instrucciones y órdenes al efecto.

Pero ni la junta tenia fondos, ni tenia piloto; y cuando ya creiamos que algo habrian hecho, salimos con que carecian de un práctico. Se le contestó lo que ellos dijeron á Olazabal, pero encargándoles buscasen uno inmediatamente, valiéndose para ello de sus muchas relaciones : nada hicieron ni entonces ni despues. Todo el armamento que la junta de Valencia remitió fueron unos treinta y tantos fusiles antiguos, la mayor parte inútiles, y el resto fué preciso enviarlo á la armeria de El Collado para su recomposicion.

La cuestion de municiones habia ido siempre unido á la de armamento, siendo las gestiones comunes á ambas.

Pero como dentro del territorio ocupado por nosotros había algunas minas de plomo, se insistía constantemente con la diputación é intendencia para que se facilitara sin demora el medio de explotarlas.

En un principio esto no era tan fácil, porque la reciente invasión de las columnas enemigas lo había destruido todo; pero parecía sin embargo natural, qué en asunto de tan gran importancia hubiera desplegado la diputación toda la actividad que el caso exigía; y lejos de esto, además del improbo trabajo que por otros conceptos pesaba sobre Dorregaray, tenía que estar insistiendo, hasta la exageración, con la corporación citada, para que no mirase con la calma habitual trabajo que tanto interesaba.

Poco ó nada se consiguió, y escasísimos fueron los resultados que trás tan largo tiempo transcurrido nos dieron las tales minas.

Tampoco cesaron un solo dia las gestiones para comprar cartuchos, hasta en Madrid; ¿pero qué podíamos esperar si no se contaba con dinero para adquirirlos?

Dejando de dar algunos días las raciones, recurriendo á los particulares, y valiéndose de cuantos medios podían imaginarse, se conseguía comprar alguna insignificante cantidad de municiones, que unida á la que podía construirse en nuestros talleres, servían para reponer las agotadas en el último fuego, pero nunca para poder sostener otro nuevo por más de 3 á 4 horas.

El único depósito que en cantidad suficiente encontramos á nuestra llegada, era de 400,000 cartuchos Remington procedentes de Cuenca, y este sistema de armamento no careció de munición hasta después de la acción de Villafranca del Cid; ¿pero qué significaba esto, si los fusiles Remington se contaban en tan exiguo número?

Como el armamento y munición Berdan la había retirado el enemigo de sus parques, no era posible adquirirla, sino muy cara y en número insignificante; y esto era causa de que los muchos voluntarios que tenían esta clase de fusiles, fueran completamente inútiles para el fuego.

La falta de municiones llegó á tal extremo después de la acción de Alcora, que fué preciso enviar dependientes de la intendencia y diputación á recorrer todos los pueblos, y *coger* cuanto plomo hubiera en los edificios.

No se reunió mucho, pero si lo suficiente para poder sostener las acciones de fin de Junio en el Maestrazgo, sin lo cual no hubiera sido posible oponer ninguna resistencia.

Y esta situación, de la que incesantemente se venía dando cuenta á Madrid, á Valencia, á las diputaciones, á Cataluña, á donde se envió el

teniente coronel Oriol, al ministro de la guerra, á D. Carlos y hasta á los amigos particulares, no fué suficiente para hacerles salir de su criminal indiferencia.

¿ Y para qué habian de salir ? El periódico *El Cuartel Real*, al hablar de los grandes refuerzos que cargaban sobre el Centro, sabiendo como sabia nuestra angustiosa situación, exclamaba con la mayor simplicidad del mundo y como si hubiera encontrado la piedra filosofal, estas ó analogas frases que despues hacian repetir á D. Carlos : *Nó importa ; que vayan : mientras más vayan, más caerán.*

Si : más caerán ; pero sobre nosotros para aplastarnos, exclamábamos los del Centro.

¿ Y que importaba esto, repito ? Era contra Dorregaray que se había opuesto á que la guerra se tomara como un juego de soldados, y á que se representaran farsas tan indignas como las que se presenciaban en el Norte. Visto que por momentos se aproximaba el dia en que el enemigo habia de empezar su movimiento de invasion , y que por ningun medio se conseguia adquirir municiones de las que ya careciamos casi en absoluto, se envió al subintendente Roca hacia el Ebro, para que valido de las relaciones que en aquel distrito tenia, viese el medio de conseguir algo ; y conservo de él las siguientes cartas en que hablaba de su comision :

« Exmo. Sr. — Ayer remiti á Cantavieja 179 arrobas y 18 libras (peso catalan) de plomo y se han pagado 200 arrobas, por tener uno poco en punto seguro que se remitirá con la otra remesa que espero será pronto. Hoy he tenido ocasion de hablar con un dependiente de la casa que nos proporciona dichos materiales, y dice tienen algunos cartuchos Berdan y Remington que me entregarán á la mayor brevedad posible, pero dice terminantemente que sino se le paga al contado no podrán de ningun modo servirnos.

« Cherta, 25 de Junio de 1875. — Francisco ROCA. »

« Exmo. Sr. — Por fin despues de muchas gestiones, tiempo y contrariedades se ha conseguido lo que V. E. sabe por la carta que desde Vistabella le dirigi, ó bien sea mas de doscientas (arrobas de plomo) y todavia muy pronto espero tener seiscientas mas. De lo demas, 3,000 (cartuchos) nos hubiera dado uno solo semanalmente y otros muchos algunos mas, pero la perdida de Flix lo ha estorbado y si perdemos Miravet entonces muchisimo peor. Aun no sé el resultado de uno de los viajantes, prometiéndome buen resultado de uno y en parte bastante rápido, pero es necesario dinero. Por de pronto si el enemigo no atropella el partido de Gandesa, reuniré en poco tiempo despues que

abandone el país, 10 ó 12 mil duros en calidad de reintegros, cuya cantidad debe existir siempre en la tesorería de Gandesa para dicho objeto. En la pagaduría de Gandesa cero, en las de Vistabella y Benasal 2,245 pesetas....

« Pauls, 24 de Junio de 1875. — Francisco ROCA. »

« Exmo. Sr. — En este momento recibo comunicacion de los encargados que dejé en el partido de Gandesa para que nos proporcionaran municiones y plomo de que tanto carecemos como V. E. sabe, asegurándome puedo desde luego contar con cuantas cantidades quiera de municiones Berdan y Remington y plomo. La munición al precio de 17 pesetas, 50 centimos el centenar de cartuchos, y el plomo à 28 pesetas quintal. Por hoy creo muy ventajosos estos tratos, por mas que al mejorar nuestra situación pudiéramos exigirles mas baratura; pero los contratistas ponen por condicion el que se les paguen las remesas al tiempo que las vayan entregando.....

« Vistabella, 11 de Junio de 1875. — Francisco ROCA. »

¿Y de donde se sacaban los recursos? Pregúntese á los voluntarios lo que hacia algun tiempo les venia sucediendo con las raciones.

En resumen: desaparecieron por completo hasta los últimos vestigios de la más remota esperanza.

XII.

ORGANIZACION

Para que pueda comprenderse mejor la necesidad de adoptar las diferentes disposiciones de que voy á tratar, he creido necesario, además de cuanto ya dejo dicho del estado de aquel ejército, presentar unos cuadros comparativos de la organización y fuerza que existian al llegar nosotros al Centro, y de la que se consiguió alcanzar poco ántes de pasar el Ebro y de que tuvieran lugar las acciones de fin de Junio.

Estos cuadros son los que se insertan á continuacion, pudiendo existir alguna pequeña diferencia en detalles insignificantes, efecto de la falta de documentos de que ya he hablado.

1º de Enero de 1875.

Cuartel General.

General en jefe intº : E. S. mariscal de campo D. Antonio LIZARRAGA Y ESQUIROZ

Ayudantes de campo del general en jefe.

Comandante de infantería D. Joaquín FREIXAS.

Id. D. Francisco GINER.

Comandante de caballería D. Manuel VELEZ.

Teniente de caballería.... D. José COMpte.

abandone el país, 10 ó 12 mil duros en calidad de reintegros, cuya cantidad debe existir siempre en la tesorería de Gandesa para dicho objeto. En la pagaduría de Gandesa cero, en las de Vistabella y Benasal 2,245 pesetas....

« Pauls, 24 de Junio de 1875. — Francisco ROCA. »

« Exmo. Sr. — En este momento recibo comunicacion de los encargados que dejé en el partido de Gandesa para que nos proporcionaran municiones y plomo de que tanto carecemos como V. E. sabe, asegurándome puedo desde luego contar con cuantas cantidades quiera de municiones Berdan y Remington y plomo. La munición al precio de 17 pesetas, 50 centimos el centenar de cartuchos, y el plomo à 28 pesetas quintal. Por hoy creo muy ventajosos estos tratos, por mas que al mejorar nuestra situación pudiéramos exigirles mas baratura; pero los contratistas ponen por condicion el que se les paguen las remesas al tiempo que las vayan entregando.....

« Vistabella, 11 de Junio de 1875. — Francisco ROCA. »

¿Y de donde se sacaban los recursos? Pregúntese á los voluntarios lo que hacia algun tiempo les venia sucediendo con las raciones.

En resumen : desaparecieron por completo hasta los últimos vestigios de la más remota esperanza.

XII.

ORGANIZACION

Para que pueda comprenderse mejor la necesidad de adoptar las diferentes disposiciones de que voy á tratar, he creido necesario, además de cuanto ya dejo dicho del estado de aquel ejército, presentar unos cuadros comparativos de la organización y fuerza que existian al llegar nosotros al Centro, y de la que se consiguió alcanzar poco ántes de pasar el Ebro y de que tuvieran lugar las acciones de fin de Junio.

Estos cuadros son los que se insertan á continuacion, pudiendo existir alguna pequeña diferencia en detalles insignificantes, efecto de la falta de documentos de que ya he hablado.

1º de Enero de 1875.

Cuartel General.

General en jefe intº : E. S. mariscal de campo D. Antonio LIZARRAGA Y ESQUIROZ

Ayudantes de campo del general en jefe.

Comandante de infantería D. Joaquín FREIXAS.

Id. D. Francisco GINER.

Comandante de caballería D. Manuel VELEZ.

Teniente de caballería.... D. José COMpte.

A las órdenes del general en jefe.

Capitan de caballeria D. Francisco HERNANDO.
Id. D. Joaquin ZURBANO.

Alferez de caballeria. D. José PIQUERA.

2º jefe de E. M. G. : Coronel de infanteria D. José FERRON.

P. M. de A. M.

Comisario : D. Ramón MURILLO y dos auxiliares.

Capellan : D. Bonifacio MARIN.

Agregados al C. G. : Coronel de infanteria D. José Piñol y dos oficiales.

Escueta.

Jefe : Comandante D. Manuel PLANTADO..... 40 caballos.

Armamento : 12 tercerolas Remington, 33 Berdan, rayadas y lisas, y 30 sables.

— 1º de Junio de 1875. —

Cuartel General.

General en jefe : E. S. Ten. Gral. D. Antonio DORREGARAY, marqués de ERAUL.

Ayudantes de campo del general en jefe.

Teniente coronel de caballeria. D. Antonio COSSO.

Capitan de caballeria..... D. José Luis ORTIZ DE ZÁRATE.
Id. D. Alejandro DE LA BAUME.

Alferez de caballeria..... D. Enrique ALCEDO.

A las órdenes del general en jefe.

Coronel de caballeria D. Celedonio DOÑAMAYOR.

Coronel de infanteria D. José María ORIOL.

Capitan de caballeria D. José GOGEASCOEGHEA.
Id. D. Andres BLANCO.

Jefe de E. M. General : E. S. brigadier D. Antonio OLIVER.

Ayudantes de campo del jefe de E. M. G.

Capitan de caballeria D. José María ACOSTA..

Teniente de infanteria D. Luis Ramos IZQUIERDO.

A las órdenes del jefe de E. M. G. : Comand. de Infant. D. Francisco GINER.

Ayudantes de Estado Mayor.

Comisario de guerra.. D. Luis DE PABLO BLANCO.

Capitan de caballeria.. D. Miguel Vicente CALATAYUD.
Id. D. Adolfo VAZQUEZ RODRIGUEZ.

Capitan de infanteria.. D. Juan José GARCIA.
Id. D. Claudio ALCAÑIZ SAINZ.

Teniente de infanteria D. Luis RONDA GARCIA.

P. M. del Cuartel General.

Aposentador : Capitan de caballeria D. Joaquin ORTIN.

Conductor de equipajes y de la brigada general de municiones.

Capitan de infanteria D. Mariano ESTEBAN.

P. M. de A. M.

Comisario. Subintendente D. José OLIVER.

Pagador... Oficial 2.^o D. Justo Manuel GOMEZ.

Factor.... Oficial 2.^o D. Luis Albert CALATAYUD.

Agregados al Cuartel General.

Brigadier D. Pascual CUCALA.

Coronel D. Fernando ORDOÑEZ, comandante general de caballeria.

Teniente coronel de caballeria Don Francisco CUCALA,

Capitan de infanteria D. Felipe SORIANO, encargado de la imprenta.

Teniente de caballeria D. José María SETTIER, ayudante del G. G. de caballeria.

Oficial 2.^o de A. M. D. Agustín GALCERÁN.

Id. D. Eusebio GARAY.

Escolta.

Escuadron Guias del Centro. Jefe : Com. D. Ascencio GARCIA.. 86 caballos.

Armamento :

40 tercerolas Remington, 6 Berdan, 30 rayadas, 4 lisas, y 36 sables.

— 1.^o de Enero de 1875.

Brigada de Operaciones.

Jefe.... Coronel D. Antonio RIVERA.

Ayudante. Capitan de infanteria D. N. SANZ.

A las órdenes.

Comandante de infanteria D. N. MONDRIA.

Capitan de infanteria.... D.

Estado Mayor.

Jefe.... Teniente coronel de infanteria D. Antonio MARTÍ SORIANO.

Auxiliar. Teniente de infanteria..... D. N. MARTÍ SORIANO.

Id. Cadete de infanteria D. N. MARTÍ SORIANO.

CUERPOS.

	<i>Fuerza.</i>
Batallon 1. ^o de Valencia : Jefe, T. C. D. Vicente BOU....	500
<i>Armamento :</i> 400 fusil. Reming th , 200 Berdan, 400 rayados y 100 lisos.	
Batallon 2. ^o de Valencia. Jefe : Com. D. José VILA....	350
<i>Id.</i> 50 fusiles Remington, 100 Berdan, 20 rayados y 110 lisos	
Total de fuerza.....	850
Total de armamento... .	850

1.^o de Junio de 1875.

Brigada de Operaciones.

Jefe : E. S. brigadier D. Angel Casimiro VILLALAIN.

Ayudante de campo.. Teniente de caballeria D. Severino CARDONA.
 A las órdenes..... Alferez de caballeria.. D. Santiago LEZAUN.
 Jefe de media brigada. Coronel D. Antonio RIVERA.
 Estado Mayor Uno de los oficiales del E. M. G.
 P. M. de A. M..... La del Cuartel General.
 Capellán..... D. Marcos BOTIJA.

CUERPOS :

	Fuerza
Batall ⁿ Guias del Centro. Jefe : T. C. D. Antonio MORAN	610
Armamento : 120 fusiles Remington, 67 Berdan y 380 rayados y lisos	
Batallon 1. ^o de Valencia. Jefe : Cor. D. Vicente BOU....	650
Id. 100 fus. Remington, 230 Berdan, 140 rayados y 160 lisos	
Batallon 2. ^o de Valencia. Jefe : Ten. Cor. D. José VILA.	493
Id. 60 fus. Remington, 120 Berdan, 140 rayados y 160 lisos	
Total de fuerza.....	1.753
Total de armamento....	1.677

1.^o de Enero de 1875.

DIVISION de Aragon.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO.

Constituida como en Junio, á excepcion de figurar en ella el Ten. GAMUNDI.

Cuartel divisionario.

Constituido como en Junio, no figurando en él el T. GAMUNDI y Alf. ORDOBÁS.

Infanteria.

Organizada como en Junio y mandada por los mismos jefes. Los de los batallones 3.^o y 4.^o habian ascendido al empleo inmediato.

	Plazas.
Batallon 1. ^o de Aragon.	350
Id. 2. ^o	400
Id. 3. ^o	370
Id. 4. ^o	450
Id. 5. ^o	434
Id. 6. ^o	270
Compañía Guias de Aragon.....	190

Caballeria.

	Caballo
Organizada lo mismo que en Junio.....	150
SUMA.....	2.614

	Plazas.	Caballos.
<i>Suma anterior...</i>	2.614	400

Partidas.

Mandadas por los mismos jefes que en Junio.

Ronda de Daroca.....	85	8
Ronda de Fabara.....	90	6
Ronda de Alcañiz	70	6
Ronda de Josa.....	20	10
Ronda de Montalban.....	32	4
Ronda de Hijar.....	25	"
Total.....	2.936	134

Armamento.

60 fusiles Remington, 274 Berdan, 837 rayados y 143 lisos y recortados.

Cajas de cartuchos.

20 para Remington, 40 para Berdan, 25 para rayados y 50 para lisos y recortados.

Uniformes : 300 en la infantería y 20 en la caballería.

Talleres de cartuchos : En Cantavieja.

1.^o de Junio de 1875.

División de Aragón.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO.

Comandante general : E. S. brigadier D. Pascual GAMUNDI.

Ayudante del C. G. : Capitán de infantería D. Rafael VICENTE Y RAMON.

A las órdenes del comandante general.

Alferez de infantería..... D. Benito DE GAUD.

Id. D. Augustin FRANCIA.

Id. D. Juan ÁVILA.

Secretario del C. G. : Comandante de cabal. D. Isidro REDONDO DE PEDROSA.

Cuartel divisionario.

Comandante general : Brigadier D. Carlos Gonzalez BOÉT.

Ayudante de campo del comandante general.

Capitán de caballería..... D. Francisco PEDRÓS.

Id. D. Antonio SANTA PAU.

Id. D. Francisco SANTA PAU.

Teniente de caballería..... D. Isidoro GAMUNDI.

A las órdenes del comandante general.

Teniente de caballería..... D. José SANTA PAU.

Id. D. Francisco RETAMERO.

Alferez de caballería..... D. Carlos CATALAN.

Estado mayor.

Jefe : Coronel de caballería D. Ildefonso PUERTO.

Auxiliares

Comandante de infantería D. José Salado.

Alférez de infantería . . . D. Hermenegildo QUINTANA.

D. Meliton SEGUÍ.

D. Joaquín Ortega.

Aposentador : Coronel D. Juan Bautista PELLICER.

P. M. de A. M.

: 2^a clase.. D. Mar

Factor..... D. Vicente María PESIBANEZ
Capellán..... D. Juan de MATA PESCADOR.

Capellan..... D. Juan DE MATA PESCADOR.

Catedrático..... D. Juan DE MATA I ESCUDOR.

Guernos.

	Plazas.
Batallón 1.º de Aragón.... Jefe : Com. D. Silvestre Rojas...	470
Batallón 2.º de Aragón.... Jefe : T. C. D. Vicente TABACENA.	450

222 *Brianda.*

Jefe de la brigada. Coronel D. Joaquín PALLEAS.

A las órdenes Capitán de infantería D.

Batallon 3.^o de Aragon . . Jefe : T. C. D. José ESCALONA 700
 Batallon 4.^o de Aragon . . Jefe : Id. B. Manel BALLESTEROS 500

S.º Brianda.

Batallon 5. ^o de Aragon . . . Jefe: Com. D. Meliton CARRASCO	500
Batallon 6. ^o de Aragon . . . Jefe: Id. D. Gerardo FRANCO..	600
Compañia Guías de Aragón Jefe: Id. D. Mauro GUERRERO	190

Caballería

Caballeros, 269-270

卷之三

Ronda de Daroca,	Jefe : Com. de inf ^a . D. B. MUÑOZ,	105	18
Ronda de Fabara,	Jefe : id. D. José ROX...	90	6
Ronda de Alcañiz,	Jefe : Alf. de c. D. N. CARCELLER (a) <i>El Seco de las Parras.</i> ..	70	6
Ronda de Montalban,	Jefe : D. Ron. LEON (a) <i>El Chepa</i>	32	4
Ronda de Hijar	Jefe : Com. de inf. D. M. MANERO (a) <i>Parricos</i> ..	25	»

Total de fuerza 4.035 314

Armamento.

530 fusiles Remington, 278 Berdan, 833 rayados y 1,800 lisos y recortados.

Cajas de cartuchos.

10 para Remington, 4 para Berdan, 12 para rayados y 18 para lisos y recortados.

Uniformes : 2,000 en la infantería y 225 en la caballería.

Talleres de cartuchos : En Cantavieja.

1.^o de Enero de 1875.

División del Maestrazgo.

Cuartel dirisionario : Ninguno.

INFANTERIA.

Brigada de Castellón.

Jefe de la brigada	Brigadier D. Pascual CUCALA.
Ayudante del jefe de brigada	Capitán de cab. D. Ricardo MELIS.
A las órdenes	Capitán de cab. D. Francisco CUCALA.
Id.	Capitán de cab. D. Domingo VALLÉS.
Jefe de Estado Mayor.....	Com. de infant. D. Manuel ANGULO.
Capellán	D. Cristóbal SORIANO.

Cuerpos.

	Plazas.
Batallón 1. ^o del Maestrazgo. Jefe : T. C. D. Bautista CUCALA.....	400
Batallón 2. ^o del Maestrazgo. Id. Cor. D. Vicente VIZCARRO.....	350
Batallón 3. ^o del Maestrazgo. Id. Com. D. Severino MAS	300

Brigada de San Mateo.

Jefe de la brigada.....	Cor. D. Manuel MARTÍ (a) <i>Pancheta</i> .
A las órdenes	Capitán de inf. D. José EMBUENA.
Jefe de Estado Mayor.....	Com. de inf. D. Carlos BORRÁS.
Batallón 4. ^o del Maestrazgo. Jefe : Com. D. Jorge DALDA.....	210
Batallón 5. ^o del Maestrazgo. Id. Teniente coron. D. José COSTA.	270
Batallón 8. ^o del Maestrazgo. Id. Com. D. Benito FONT-CUBIERTA.	220

Brigada de Gandesa.

Jefe de la brigada.....	Teniente coronel D. Antonio ORIOL.
Batallón 7. ^o del Maestrazgo. Jefe : Cor. D. Ant ^e DIEZ (cura de Flix).	600
Batallón 1. ^o de Guias.....	Id. Comandante D. José COELLO...
Batallón 6. ^o del Maestrazgo. Id. Teniente coronel D. José ROYO.	270

Caballería.

	Caballos
Regimiento del Maestrazgo. Jefe : Com. D. Fernando YÁÑEZ..	300 250

Paridas.

Ronda de Onda.. Jefe : Cap. de inf. D. J. MONTAÑÉS (a) <i>Charato</i>	70	»
Ronda de Vinaroz. Id. Cap. de infant. D. José MIRAVET.....	40	»

TOTAL..... 3.430 250

Armamento.

120 fus. Remington, 300 Berdan, 750 rayados y 1,140 lisos, recortados y escop^s.

Uniformes : Para 40 soldados de caballería y muy pocos en la infantería.

Talleres de cartuchos : El de Villahermosa.

1.^o de Junio de 1875.

División del Maestrazgo.

Cuartel divisionario.

Com. gen. : E. S. mariscal de campo D. Rafael ALVAREZ Y CACHO DE HERRERA.

Ayudantes de campo del C. G.

Teniente coronel de infantería D. Angel ZAMORA.

Capitán de caballería D. Tomás MARTINEZ.

A las órdenes del C. G. : Capitán de caballería D. Ramón ORTIZ.

Jefe de E. M. : Sr. brigadier D. José NAVARRETE.

Ayudante de E. M. : Capitán de infantería D. Facundo María DE SOTO.

Ayudante del jefe de E. M. : Teniente de infantería D. José NAVARRETE.

Aposentador : D. Martín GARCIA.

P. M. de A. M.

Comisario. Com^a de 1.^a clase D. Miguel LAPUERTA.

Factor.... Oficial 1.^o D. Matías NOLLA.

Asesor de la C. G. : D. José María MORILLAS.

Escolta : Una sección que tenía CUCALA prestándole este servicio.

INFANTERIA.

Primera Brigada.

Jefe de la brigada. Sr. Coronel D. Vicente VIZCARRO.

A las órdenes Cap. de inf. D. Antonio LOPEZ.

Jefe de E. M. Ten. cor. de inf. D. Juan BARCELÓ.

Comisario Uno de los oficiales de A. M. de los batallones.

Cuerpos.

	Plazas
Batallón 1. ^o del Maestrazgo. Jefe : Ten. cor. D. Bautista CUCALA	306
Batallón 2. ^o del Maestrazgo. Jefe : Comand. D. Cándido ESTEVE	400
Batallón 3. ^o del Maestrazgo. Jefe : Comand. D. José MADRID...	489

Segunda Brigada.

Jefe de la brigada : Sr. Cor. D. Manuel MARTÍ (a) Pancheta.

A las órdenes : Cap. de inf. D.

Auxiliar de E. M. : Cap. de inf. D. José EMERUENA.

SUMA..... 1.195

	Plazas
<i>Suma anterior.....</i>	<i>1.195</i>
Batallon 4. ^o del Maestrazgo. Jefe : Ten. cor. D. Jorge DALDA . . .	321
Batallon 5. ^o del Maestrazgo. Jefe : Ten. cor. D. José COSTA . . .	309
Batallon 6. ^o del Maestrazgo. Jefe : Ten. cor. D. Manuel ANGULO. . .	332

Tercera Brigada.

Jefe de la brigada : Sr. Cor. D. José AGRAMUNT (cura de Flix).	
Batallon 7. ^o del Maestrazgo. Jefe : Com. D. Carlos BORNÁS . . .	300
Batallon 8. ^o del Maestrazgo. Jefe : Com. D. José COELLO . . .	200
Batallon 9. ^o del Maestrazgo. Jefe : Com. D. Agustín NAVARRETE . .	250
Bat ⁿ Guias del Maestrazgo. Jefe : Ten. cor. D. Antonio ORTOL. . .	230

Caballeria.

	Caballlos.
Regimiento del Maestrazgo. Jefe : Ten. cor. D. Fernando YAÑEZ	350
<i>Partidas.</i>	<i>320</i>
Ronda de Borriol . . . Jefe : C ^a de inf. D. J. MONTAÑEZ (<i>a</i>) Charato	120
Ronda de Vinaroz . . . Jefe : C ^a de inf. D. José MIRAVET . . .	50
Ronda de Castellon . . . Jefe : C ^a de inf. D. Francisco BERDECHO . . .	76
TOTAL	3.733 320

Armamento.

264 fusiles Remington, 424 Berdan, 773 rayados y 1,118 lisos, recortados y escopetas.

Uniformes : Para 5 batallones y 40 soldados de caballeria.

Talleres de cañuchos : En Villahermoza y Miravel.

4.^o de Enero de 1875.

Division de Valencia.

Cuartel divisionario.

Comandante general : Sr. Coronel D. Manuel MONET MARTEL.

Ayudante del C. G. : Capitan de cab. D. Ascencio GARCIA.

A las órdenes del C. G.

Capitan de caballeria D. Francisco DEL CAMPO.

Id. D. Telesforo LANZUELA.

Estado Mayor.

Jefe . . . Comandante de infanteria D. José TORRES.

2.^o Jefe : Comandante de caballeria D. Carlos GOMIS.

P. M. de A. M.

Comisario.. Comisario de primera clase D. José ESCRIU DE CASTELAR.

Auxiliar.... Id. de segunda clase D. Pedro RINCON.

Id. Oficial tercero D. José ESCRIU DE CASTELAR.

Aposentador : Alferez de caballeria D. Basilio GARRIDO.

Capellan : D. Ambrosio RADA Y RAMÓ.

Agregados al C. D.

Jefe de Hacienda. D. Joaquin CODINA.

Auxiliar..... D. Narciso DEL REY.

Escolta : Una sección del regimiento de caballeria del Cid.

INFANTERIA.

Brigada de Játiva.

Compuesta de los batallones 1.^o y 2.^o que formaban la brigada de operaciones.

Brigada de Chelva.

Cuerpos.

	Fuerza.
Batallon 3. ^o de Valencia. Jefe : T. G. D. Simon SANTES.	350
Armamento : 4 fusiles Remington, 40 Berdan, 60 rayados y 200 lisos	
Batallon 4. ^o de Valencia. Jefe : Com. D. N. MORENO....	300
Id. 8 fusiles Remington, 60 Berdan, 70 rayados y 120 lisos	

Brigada de Segorbe.

Batallon 6. ^o de Valencia. Jefe : T. Cor. D. José GROLLO.	280
Id. 6 fusiles Remington, 20 Berdan, 50 rayados y 110 lisos	

Batallon de Quintos.

Jefe : Comandante D. José BERENGUER Y RONDA.....	1.000
Total de fuerza.....	4.930
Total de armamento.....	754

Caballeria.

Regimiento del Cid. Jefe : Ten. Cor. D. Bartolomé SOPEÑA, 200 caballos.

Armamento : 124 tercerolas, 50 lanzas y 100 sabies.

Partidas : Rondas de VILLAR DEL ARZOBISPO Y DE REQUENA.

Depósitos de municiones : En Chelva y El Collado.

Uniformes : Al batallon 1.^o de Valencia se le dió en tiempo de Santes pantalón y blusa de verano. En los otros batallones muy poco, variado y malo.

Talleres de cartuchos : En Chelva.

1.^o de Junio de 1875.

Division de Valencia.

Cuartel divisionario.

Comandante General : Sr. brigadier D. Fernando ADELANTADO Y BURRIEL.

Ayudantes de campo del C. G.

Comandante de caballería D. Eduardo SEÉL.
Id. D. Juan AMORENA.

A las órdenes del C. G.

Comandante de caballería D. Alejandro LORENZO.
Capitán de caballería... D. Francisco DEL CAMPO.

Estado Mayor

Jefe..... Coronel de infantería D. Juan PONCE DE LEÓN.
2º Jefe.... Com. de caballería D. Carlos GOMIS.
Ayudante.. Capitán de infantería D. Ricardo FUSTER.

P. M. de A. M.

Comisario... Comisario de 1.ª clase D. José ESCRIU DE CASTELAR.
Auxiliar.... Oficial 3.º D. José ESCRIU DE CASTELAR.
Aposentador. Alférez de caballería D. Basilio GARRIDO.
Capellán.... D. Ambrosio RADA Y RAMÓ.
Agregado al C. D. : D. Narciso DEL REY... Empleado de Hacienda.

Escolta : Una sección del Regim.^{to} de caballería del Cid.

INFANTERIA.

Primera Media Brigada.

Compuesta de los bat.º 1.º y 2.º que forman parte de la brig.^a de operaciones.

Segunda Media Brigada.

Cuerpos.

	Fuerza.
Batallón 3.º de Valencia. Jefe : T. C. D. Simon SANTES.	750
Armamento : 30 fus. Remington, 180 Berdan, 190 rayados y 350 lisos	
Batallón 4.º de Valencia. Jefe : T. C. D. Joaqº. MAZNATA	680
Id. 40 fus. Remington, 150 Berdan, 130 rayados y 350 lisos	
El 6.º batallón se había refundido en estos dos, y el de quintos quedó disuelto.	

Total de fuerza 1.440

Total de armamento 1.420

Caballería.

Regimiento del Cid. Jefe : Coronel D. Cristóbal MÁNRIQUE. 230

Armamento : 159 tercerolas, 70 lanzas y 200 caballos.

Partidas.

Ronda de Villar del Arzobispo. Jefe : Capitán de inf^a. D. Francisco MARTÍNEZ con 100 hombres á sus órdenes.

Ronda de Segorbe..... Jefe : Capitán de inf^a. D. José DOÑATE con 60 hombres á sus órdenes.

Ronda de Requena.....

Depósitos de municiones : Se habían agotado.

Uniformes.

En la infantería : 950 capotes, 700 blusas y 1,750 pantalones.
En la caballería : 140 dormanes y 170 pantalones.

Talleres de cartuchos : En Tuejar y El Collado.

Enero de 1875.

División de Castilla.

Cuartel Divisionario.

Comandante general : E. S. Brigadier D. Francisco VALLÉS.

Ayudantes de campo del C. G.

Capitán de caballería. D. José BEARNÉS.

Id. D. Luis VALLÉS.

Teniente de caballería D. Francisco VALLÉS.

Id. D. Antonio PIZARRO.

Jefe de E. M. : Teniente cor. de infant. D. Ramón DOMINGO (*a) Sierra Morena.*

Auxiliar... Un oficial.

Comisario. D. Esteban PELLEJÁ.

Capellán.. D. N. VALLÉS.

Infantería.

	Plazas.
1. ^{er} Batallón. Jefe : teniente coron. D. Francisco DE JULIAN.	500
2. ^o Id. Jefe : teniente coron. D. Julio SERRANO.....	500
Total.....	4.000

Caballería : Dos escuadrones de á 60 caballos y 70 hombres.

Enero de 1875.

División de Castilla.

Cuartel divisionario.

Comandante general : E. S. mariscal de campo D. Manuel Salvador PALACIOS.

Ayudantes de campo del C. G.

Capitán de infantería D. Pedro PIÑANA CABRERA.

Alférez de caballería D. José FLORES.

A las órdenes : Teniente coronel de infantería D. N. FLORES.

2.^o Comandante general : brigadier D. José GARCIA ALBARAN.

Ayudante de campo del 2.^o C. G. : Ten. de cab. D. José RIVERA Y RAMOS.

A las órdenes : Ten. de inf. D. José María OSORIO.

Jefe de E. M. : Coronel de infantería D. Eudaldo SÁENZ DE O'RYAN.

Auxiliares : Dos oficiales.

Comisario : Comisario de primera clase D. Federico SÁNCHEZ SEVILLA.

Capellán : D. Tomás N.

Infantería : Un batallón con 400 plazas.

Caballería : Dos escuadrones de 40 caballos y 50 hombres.

Aparte de las medidas que el estado moral del ejército exigía, y de la de que me ocuparé con más extensión al tratar de los hechos de armas, era preciso reformar radicalmente la división territorial hecha en circunstancias bien distintas, así como también todos los cuerpos e institutos del ejército.

Muy reducido era el número de los jefes y oficiales que tenían documentos válidos con que poder justificar sus empleos. Los generales en jefe, los comandantes generales, los jefes de brigadas y batallones y hasta los de rondas, habían dado nombramientos á capricho, no estando (como no habían estado) facultados para ello más que D. Alfonso.

Había otros que por su propia voluntad se habían dado tal ó cuál empleo, consiguiendo que la costumbre los hiciera considerar como real y efectivamente en posesión de ellos ; y hubo de estos no pocos que solicitaron y obtuvieron de D. Alfonso los confirmase en aquellos.

Entre los nombramientos expedidos por este, muchos lo eran de su testamento de Gandesa, en cuyo punto distribuyó su séquito estos documentos á medida de sus caprichos y á quienes bien les parecía ; resultando que hubo individuos en aquella ocasión, que consiguieron uno, dos ó mas empleos superiores al que tenían.

En contraposición con esto, los había que ni buenos ni malos tenían, y que se creían ser lo que representaban, sólo porque así se lo habían dicho los jefes que se los concedieron.

Este espantoso caos exigía inmediato remedio, y á pesar del improbo trabajo que iba á proporcionar, porque ni se contaba con personal apto, ni mucho menos que inspirara completa confianza para encomendarle este trabajo, fué preciso ejecutarlo en el E. M. G., pasando al efecto, con fecha 6 de Febrero, una circular para que todos los jefes y oficiales se proveyeran ántes del 15 de Marzo siguiente de los documentos necesarios para justificar sus empleos, y que acompañados de ellos cursaran sus instancias hasta el 15 de Abril ; en la inteligencia de que los que así no lo ejecutasesen, se entendería que renunciaban á sus empleos.

Cuando salimos del Centro se habían firmado unos dos mil quinientos nuevos nombramientos.

Afin de conseguir se incorporaran á sus filas los muchos individuos del ejército que vagaban por el país causando tanto daño material y moral, el 10 de Enero se publicó un bando para que todos los que estuvieran fuera de las filas justificaran su situación ó se incorporasen á las fuerzas más cercanas, considerando como desertores al frente del enemigo á los que contraviniéron; y al propio tiempo se prevenía que en lo sucesivo no se admitirían en los cuerpos á ningún oficial ó individuo de tropa que no fuera debidamente autorizado.

Y nada podría decir tan claro el efecto que produjo esta disposición, como que al poco tiempo no se producía una sola queja en este sentido, á pesar de lo mucho que dejaba desear el personal de los gobiernos y comandancias de armas.

GOBIERNOS MILITARES, COMANDANCIAS DE ARMAS
Y ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

La parte que dominábamos del Reino de Aragón no necesitaba reformas por la buena organización y orden que les habían dado sus jefes, y en Castilla puede decirse que no teníamos más terreno que el que se pisaba. Así es que por el pronto, y como más urgente, se ocupó el general Dorregaray de los distritos del Maestrazgo y Valencia.

En estos, la división del territorio reconocía por origen la época en que dominábamos pueblos y grandes extensiones de terreno que ahora estaban en poder del enemigo; resultando, que muchos de estos centros carecían de razón de ser, eran un gravamen inútil para los pueblos, y habían llegado á contar con un personal numerosísimo.

Como ni relativos á este personal, ni de las fuerzas y diversas corporaciones del distrito del Centro constaban estados ó antecedentes en el E. M. G., y con objeto de que al dictar las disposiciones necesarias no se hicieran ocultaciones por favorecer á unos u otros, en 15 de Enero ya se pedían á los comandantes generales los estados relativos á sus distritos, y relaciones de los diversos centros ó corporaciones, con especificación de los que fueran plazas montadas; remitiendo poco después la circular inserta en la nota tercera, y el 4 de Febrero otra relativa á detalles del personal.

Como de este arreglo resultaba un numeroso personal sobrante, que no siendo apto para el ejército por su falta de instrucción, edad ó achaques, podían sin embargo prestar buenos servicios en otros puestos, se los reunió desde luego en los depósitos ó compañías fijas, para desde allí, y

previa la correspondiente elección fundada en los informes que de ellos se adquirían, irles dando la colocación más adecuada á su edad y circunstancias.

Al propio tiempo que el general Dorregaray se ocupaba de estas dependencias, pensó en la manera de establecer una base (que pudiera perfeccionarse después) de comunicaciones que cruzaran el distrito en todas direcciones.

Era preciso hacer esto sin gravar la hacienda con nuevas cargas, y el único humano medio que para conseguirlo de este modo había, y fundado en las razones que se expresan, era el adoptado en la circular que figura en la nota 4.^a y relaciones de líneas de comunicación que le siguen, con cuyos documentos se acompañaba también una carta itineraria de la parte de territorio que dominábamos, para mejor inteligencia de lo que se ordenaba.

Desde luego podía asegurarse que con esto no conseguiríamos tener regularizados los correos, ni nos hacíamos semejante ilusión. El objeto era evitar que los gobernadores, comandantes de armas y demás centros abusaran de los pueblos con la pesada carga de porta-pliegos, y obtener que las comunicaciones oficiales llegasen sin retraso, como ántes sucedía, efecto del grande abuso que se hacia, hasta para cartas particulares con sobre oficial, de las palabras : urgenteísimo, ganando horas etc., que en casi todas estampaban.

Pero no bastando aun esto, porque siendo muy grande la extensión de territorio, muchas noticias no podían tenerse con la rapidez que era de desear, se pensó en el establecimiento de una línea de telégrafos ópticos, trabajo que como los demás, tropezaba con la carencia de recursos y personal.

Dos aparatos de telegrafía eléctrica y algún alambre se tenían escondidos; y para completar la cantidad que de esto último faltaba, se destinó el único telegrafista que había, con un auxiliar, para que siempre que la situación del enemigo lo permitiera, marchase á recoger todo el alambre que aun quedase en la carretera y ferro-carril de Castellón á Tortosa. Con estos elementos debía establecerse el trozo de línea telegráfica de Vistabella á Cantavieja.

El resto de ella desde las inmediaciones de Chelva hasta Flix, se compondría de estaciones de señales como las usadas en los últimos días de la campaña de Vizcaya; debiendo destacarse de esta línea general, ramales hacia el centro de la parte de territorio en donde solían estar las divisiones del Maestrazgo, Aragón y Castilla, y para las cuencas de los ríos Mijares y Segorbe.

Hecho el estudio de la situacion y número de las estaciones intermedias, personal y material necesarios, se designó á Prat de Compte para centro de instrucion de los que debieran destinarse á este servicio, y se dió principio á la designacion de personal y trabajos del material, en cuyo estado se encontraba á nuestra salida del Centro.

UNIFORMES.

Para conseguir despertar el estimulo entre las clases de aquel ejército, y que los que contaran con recursos para ello fueran uniformándose con arreglo á lo que se dispuso en 4 de Marzo, se exigió á los del cuartel general lo hicieran desde luego, y el resultado apetecido no se hizo esperar, pues bien pronto se fueron viendo á la mayoria de los jefes y oficiales con los uniformes que estaban designados.

Aun era preciso corregir otra falta. Muchos por costumbre, por falta de conducto para adquirirlas, ó por aparentar más de lo que eran, no llevaban las divisas de sus respectivos empleos, siendo esto causa de que no pudieran castigarse las faltas de subordinacion como merecian, por escudarse con qué los agraviados no llevaban distintivo alguno ; y para evitar la repeticion de las desagradables escenas que ya habiamos presenciado, se mandó el 18 de Enero que todos los generales, jefes, oficiales y clases de tropa se proveyeran inmediatamente de las divisas señaladas á su clase.

Muchas gestiones se habian practicado para uniformar las fuerzas, y véase en los cuadros orgánicos los resultados que se obtuvieron ; pero mucho mayores hubieran sido si las últimas operaciones se hubieran empezado un mes más tarde, pues ya estaba preparada una considerable cantidad de paños que debian remitirnos en aquellos días.

CUARTELES GENERALES, ESTADOS MAYORES, INFANTERIA Y CABALLERIA.

El excesivo personal que se nota en la composicion de los cuarteles divisionarios y planas mayores, y la desigualdad relativa que entre ellos existia, distraiendo por regla general á muchos individuos que indudablemente harian más falta en las armas generales, aconsejaba se fijara una plantilla para que á ella se sujetaran los jefes á quienes correspondiera ; y teniendo en cuenta estas consideraciones, se ordenó con fecha 1.^o de Febrero que los comandantes generales solo tuvieran dos ayudantes y dos oficiales á las órdenes, y uno de estos últimos los jefes de brigada ó medias brigadas que fuesen coroneles.

El estado mayor de las divisiones debian componerlo un primer jefe, un segundo jefe y un capitán ó subalterno, habiendo además en cada brigada uno de estos últimos.

La misma desigualdad se observaba en la composicion de los batallones y regimientos de caballeria, entre otras razones, por los vacios que en ellos habian dejado las numerosas deserciones, y la facultad que parecian tener todos de pasar de unos á otros cuerpos sin autorizacion de nadie. Este abuso, fomentado por todos los jefes que admitian en los suyos á los desertores de otros, costó no poco trabajo hacerlo desaparecer.

La diversidad de disposiciones que existian para la composicion de los batallones y escuadrones, no solo respecto á su fuerza y número de jefes y oficiales, sino que tambien hasta en el de compañia en que aquellos se subdividian, hacia que los jefes adoptasen indistintamente el que mejor les parecia.

En su vista se ordenó el 6 de Febrero que la plana mayor de los batallones constara de un coronel ó teniente coronel primer jefe, un teniente coronel ó comandante segundo jefe, un comandante encargado del detall, un ayudante de la clase de capitanes y un subayudante de la de tenientes, dos capellanes, un primer ó segundo ayudante médico y un practicante, un alferez abanderado, un músico mayor, un maestro y un cabo de cornetas, un maestro armero y un cabo de gastadores.

El batallon debia constar de ocho compañias, y cada compañia de un capitán, dos tenientes, dos alfereces, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, dos cornetas, dos gastadores, quince soldados distinguidos y setenta sencillos.

Con igual fecha se dispuso que la plana mayor de los regimientos de caballeria se compusiera de un coronel primer jefe, un teniente coronel segundo jefe, tres comandantes, cuatro capitanes, dos capellanes, un primer ayudante médico, cuatro ayudantes de la clase de tenientes, un teniente habilitado, un primer profesor veterinario y dos segundos, dos sargentos primeros brigadas, un maestro y un cabo de trompetas.

El regimiento constaria de cuatro escuadrones, y cada escuadron de un capitán, cuatro tenientes, dos alfereces, un sargento primero, cuatro segundos, diez y seis cabos, cuatro trompetas, diez soldados distinguidos, sesenta y nueve soldados montados y doce desmontados para asistentes y cubrir bajas naturales.

Partiendo de estas bases, tanto los comandantes generales de las divisiones como el de caballeria, fueron organizando las fuerzas, tropezando siempre con la carencia de personal útil y de armamento para elevarlas á la cifra reglamentaria.

Así como de la infantería había un gran número de desertores por todo el país, con la caballería pasaba una cosa que tenía alguna semejanza.

No sólo entre los que formaban parte de las fuerzas que se encontraban en operaciones, y que sin derecho para ello estaban montados, había además en todo los centros un número bastante crecido de jefes y oficiales que también tenían caballos procedentes la mayor parte de estos, y en épocas distintas, de las fuerzas de caballería.

Para proceder inmediatamente á la organización del arma, se nombró comandante general de ella al coronel D. Fernando Ordoñez.

Este jefe, procedente del ejército, después de obtener su licencia absoluta, se presentó en el Norte al principio del movimiento para ofrecer sus servicios.

Destinado como segundo jefe de las fuerzas de caballería de Navarra, tomó parte en todas las acciones en que aquella se encontró, trabajando con celo infatigable en la organización de las mismas.

Encargado después del mando y organización del escuadrón de Guardias del Rey, consiguió hacer de este un núcleo del que empezaron á salir oficiales que habían adquirido una instrucción completa para el buen desempeño del servicio á que estaban destinados.

Enemigo de intrigas y adulaciones, y repugnándole lo que en el Real venia observando, continuaba en aquel mando sumamente disgustado, y decidido á separarse de él en la primera ocasión favorable, que se le presentó con la idea de Dorregaray al Centro.

Asegurado de que este general tendría una verdadera satisfacción en que lo acompañase, lo cual no era extraño porque sabía lo mucho que valía, se presentó á D. Carlos para solicitar el permiso que deseaba. No le fué tan fácil alcanzarlo, pues se resistían á pasar por aquél público desaire; pero ni ofrecimientos de ascenso ni súplicas fueron bastante á hacerle desistir, y tan luégo como terminó los exámenes de la primera promoción que de su escuadrón debían ascender á oficiales, salió con dirección al Centro.

El cariño que se había grangeado entre los suyos, lo prueba el que la mayor parte de los que estaban á sus órdenes quisieron seguirle, aunque como era de esperar, se les negó la autorización.

Mucho tuvo que trabajar este jefe para hacer cesar los infinitos abusos de la caballería del Centro, y estirpar el considerable número de oficiales excedentes; pero vió recompensado su trabajo, pues consiguió reducir los cuadros, y que el servicio se ejecutara en todas sus partes como estaba preventido y con la mayor regularidad.

No contando con recursos para la compra de caballos, y no siendo

possible estender nuestro teatro de operaciones para adquirirlos, se dispuso una requisita general, porque ya he dicho que eran muchos los que sin derecho para ello estaban montados.

Designados quienes debían tener caballos de alzada ó caballos que no llegasen á la marca, y en que número, se ordenó al comandante general de caballería con fecha 27 de Enero que procediese á esta operación; y la hizo con tal sigilo y actividad, que muy pocos días después se vió aumentado el número de caballos en proporción bastante considerable.

INSTRUCCION.

La falta de buenos jefes y oficiales, y la carencia de instrucción en la mayor parte de los que había, no era una de las dificultades más pequeñas con que á cada paso se tropezaba para la buena organización del ejército real del Centro.

En repetidas ocasiones se había pedido al Norte cumplieran lo que desde un principio habían ofrecido, y que con tal facilidad habían olvidado; esto es: el envío de buenos jefes y oficiales.

Al ver la insistencia del general Dorregaray, fundada en tan poderosas razones, tuvieron que acceder á su petición. ¿Pero de qué modo?

Se pasó en el Norte una circular, *no con mucha publicidad*, para que los que deseasen pasar al distrito del Centro cursaran sus instancias.

Tuvieron la precaución de que se supiera no abonaban un céntimo para tan largo y costoso viage, y la consecuencia natural fué que los que estaban colocados cobrando sus sueldos, no se arriesgaban á perder este para empeorar de situación, además de no contar con fondos para la marcha.

Los del batallón Guias del Rey, disuelto en aquellos días, con muy raras excepciones, todos solicitaron su ida al Centro; y en unión de ellos marcharon otros de los demás cuerpos que habían podido adquirir los fondos que necesitaban.

Pero coincidiendo en esta época la separación de Cabrera, había un sinnúmero de agentes en la frontera que conocían perfectamente el personal del ejército del Norte, y al que no conseguian se les adhiriese, lo hacían internar inmediatamente.

Los que no se unieron á Cabrera, agotaron en la frontera ó en la internación los pocos recursos con que contaban, y tuvieron que regresar al Norte. Hubo algunos que consiguieron llegar á Cataluña, pero allí les esperaba un nuevo martirio.

Sin conocer el dialecto ni el país, aquellos infelices se veian obligados á hacer sus marchas á pié, sin guia y sin que se les diera ni aun las raciones; y esto á través de provincias que estaban materialmente inundadas de Voluntarios de la Libertad conocidos por el nombre de *cipayos*. Muchos de aquellos desgraciados perecieron á manos de estos, otros cayeron prisioneros, nó pocos se presentaron al enemigo al ver el incalificable abandono en que se les dejaba, y los restos que llegaron al Centro ofrecian un aspecto imposible de describir.

Se dieron repetidas quejas de esta inhumana conducta á Cataluña y al Norte, pero no conseguimos alcanzar el remedio que tan justamente se reclamaba.

A muchos de los que solicitaron el pase para el Centro, y que estaban ya acreditados, se les disuadia de su intento ó se les negaba desde luego. En cambio la mayor parte de los pocos que llegaron procedian de los depósitos de jefes y oficiales del Norte, y por todo documento presentaban un pase firmado por el jefe de E. M. de Mendiry, que sólo tenia el mando de las cuatro provincias del Norte, y cuya autoridad era, ó figuraba ser, la que los destinaba, contra lo que tambien se elevó la consiguiente queja.

Al propio tiempo que se hacian venir jefes y oficiales del Norte, se procuró generalizar la instrucción entre los que teniamos, mandando tuvieran academias con los jefes de cuerpo, bajo la inspección de los respectivos comandantes generales.

Pero como el número de subalternos y aun de capitanes y jefes útiles era escaso, podia llegarse á sentir esta falta de una manera harto perjudicial para el servicio, si se conseguia desembarcar el tan esperado y deseado armamento. Era, pues, preciso procurar aumentar este personal, y al propio tiempo facilitarles los conocimientos más indispensables para el mejor cumplimiento de sus obligaciones.

Para conseguir este fin, fué necesario crear un colegio militar, pues el que habia, de muy reciente fundacion, en Mosqueruela, carecia del personal necesario de profesores, no se daba la instrucción que entonces necessitaban los oficiales, y se veia desatendido tanto de Valencia como de Aragón á cuya división pertenecía cuando se fundó.

Pero como ya contaba con algún número de cadetes, y los dos profesores que entonces habia desempeñaban bien su cometido, sobre esta base se fundó el Colegio General Militar del distrito del Centro, el que debiera regirse por el reglamento inserto en la nota 5.^a.

Puesto á su frente como sub-director el teniente coronel de infantería D. Antonio Martí Soriano, y encargado de suministrar lo asignado al mismo el distrito de Aragón, en justa reciprocidad de las ventajas que

continuaba disfrutando con la independencia administrativa, nada de cuanto yo dijera en favor del resultado obtenido lo haría ver tan claro, como lo que los hechos demostraron.

Habiendo empezado á funcionar en el mes de Marzo, para el de Junio habían salido ya del colegio tres promociones de cadetes á oficiales, en número de unos 30 á 40; se había cubierto con exceso el número de plazas de cadetes y de oficiales de los cuerpos, quedando muchos de unos y otros esperando vacante; y especialmente con relación á estos últimos, hacían grandes elogios los profesores, por el interés y aplicación con que practicaban sus estudios.

Los cadetes llegaron á estar uniformados en su casi totalidad, hasta con cordones iguales á los que usan los del ejército, y ya se tenían contratadas y dispuestas para su remisión cien carabinas Remington con destino á los mismos.

Si las circunstancias hubieran hecho posible el incremento de aquel ejército, el plan general de enseñanza abrazaba también la formación de Academias especiales para los cuerpos facultativos, y en las que sólo hubieran ingresado los oficiales procedentes del Colegio General Militar que deseándolo, reunieran las circunstancias que al efecto se hubieran designado.

Para el limitado servicio que en aquella época debían prestar los cuerpos de artillería e ingenieros, bastaba con las escuelas prácticas que se establecieron, y de las que en otro lugar me ocuparé.

ARTILLERIA E INGENIEROS.

Las piezas con que contaba el ejército Real del Centro en Enero de 1875 eran diez: una rayada de bronce de 8 centímetros corta, 4 de igual sistema largas y 5 cañones antiguos de plaza.

La primera, que era el regalo hecho por D. Alfonso á la brigada Cucala, estaba casi inútil; y como la pólvora era también muy mala, siempre se dejaba á retaguardia.

Para las cuatro de campaña no había más que dos cureñas y ninguna granada, pues el depósito que de estas nos dijeron existir en el Collado, era de granadas Plasencia.

Todo este material estaba enterrado ó escondido en el distrito de San Mateo, y como este era recorrido con facilidad y frecuencia por el enemigo, era sumamente expuesto sacarlo de donde estaba.

La falta no solo de carreteras, sino hasta de caminos de carros en la

parte de terreno que dominábamos, hacían imposible el uso de las piezas montadas para su servicio natural, pues no nos era dado arrastrarlas fuera de un muy reducido círculo, y hubieran caído pronto en poder del enemigo.

Así sucedió al general Lizarraga, que habiendo querido organizar una batería montada, y después de reunir el personal y ganado más indispensable, al poco tiempo tuvo que repartir este entre las brigadas de municiones, quedando el personal empleado en hacer cartuchos.

La insistencia con que se hablaba de los proyectos que el enemigo tenía de apoderarse de El Collado, considerándose en todas partes como cosa cuya pronta realización no admitía ningún género de duda, hizo que se intentara un esfuerzo para traer las dos piezas montadas que tenían cureñas al castillo de El Collado.

Sólo el que conozca aquel terreno, podrá comprender las dificultades que fué preciso vencer para transportar estos cañones desde las inmediaciones de San Mateo, teniendo que recorrer grandes distancias en donde sólo hay sendas más ó menos practicables. La fuerza de voluntad del oficial que dirigió la operación, el absoluto sigilo con que se hizo, y el entusiasmo de aquellos artilleros que las arrastraban ó elevaban á fuerza de brazo, pudieron dar un resultado tan satisfactorio.

Poco después de haber llegado las piezas al castillo, tuvo lugar la segunda ida sobre él del enemigo, y esta vez hasta con piezas Krupp; y habiéndose hecho gran alarde del feliz éxito que esperaban conseguir, poco después de salir de la Yesa (desde donde intimaron la rendición) y distribuirse las fuerzas para el sitio, supieron con certitud y además pudieron ver, que era cierto la llegada de los cañones, que hasta entonces sin duda no habían creído. Esto solo bastó para que el enemigo decidiera su retirada, habiendo conseguido el aumento de nuestra fuerza moral y el ridículo en que los colocaba su frustrado público plan.

En el mes de Mayo, y llamando la atención del enemigo lejos del parage en donde estaban escondidas, se sacaron y condujeron, pasándolas por las inmediaciones de Tortosa, las piezas con qué se artilló el castillo de Miravet. No dejó de sufrir este convoy el fuego de aquella plaza, y aun el de una salida que hizo parte de la guarnición; pero consiguieron llegar á su destino sin novedad alguna.

También por esta época se condujeron á Cantavieja las otras dos piezas montadas, y como no tenían cureñas, se llevó una de las de El Collado para que sirviera de modelo á las dos que allí se iban á construir.

A cada uno de estos castillos se envió de guarnición una sección de artillería para el servicio de las piezas, completando además el personal y

ganado necesario para una batería de montaña, con objeto de tenerlo todo dispuesto para cuando llegasen las 4 piezas que se habían comprado. Se nombró capitán de esta batería á uno de ésta clase procedente del Norte, que aunque venía destinado al arma de infantería, había pertenecido al cuerpo de artillería del ejército enemigo.

No habiendo más oficial facultativo que él, se le encomendaron todos los trabajos propios de su cuerpo; y auxiliado por algunos oficiales prácticos, consiguió ir organizando los servicios más perentorios.

Se le ordenó el planteamiento de maestranza y fundición en Cantavieja para Aragón, y en Miravet para Valencia y el Maestrazgo, trasladando á este último fuerte los talleres de Villahermosa y Vistabella.

Bajo su dirección se creó una Academia práctica para los individuos de su cuerpo, procedentes de la clase de tropa, para que siempre que las necesidades de su cargo se lo permitieran, fueran instruyéndolos en el servicio que estaban llamados á prestar.

Si relativo á la artillería había pocos elementos, menos había aun que se relacionaran con el cuerpo de ingenieros. En el reino de Aragón teníamos á Cantavieja que había estado cercada con un muro suficiente para evitar una sorpresa, y aun el ataque de una columna que no fuera considerable, segun ya se había presenciado recientemente. Pero desde que el injustificado abandono de Lizarraga permitió á Despujols entrar impunemente en aquel pueblo y demoler todo el recinto, había quedado este punto de depósito sin obras de defensa de ninguna especie.

Cuando se encargó del mando el general Dorregaray, les dió la autorización necesaria, y empezaron las obras que ya á nuestra salida estaban casi terminadas.

El objeto no fué tener una plaza inexpugnable, porque ni la situación del pueblo se prestaba á ello, ni había recursos para grandes obras. Sólo se llevó la mira de tener un punto al abrigo de un golpe de mano, en donde poder tener con seguridad los efectos pertenecientes á la división de aquel distrito.

El único fuerte que existía en todo el Maestrazgo era el castillo de Flix.

Este castillo, cuyo trazado y ejecución no respondían á ninguna regla del arte, era debido á la iniciativa de un maestro de obras que comprendió la facilidad con que los voluntarios de Mora de Ebro podrían sorprender á Flix, y destruir la barca de paso siempre que quisieran, como ya se había verificado.

No habiéndosele facilitado recursos para la ejecución de su pensamiento, tuvo que gravar á los pueblos más inmediatos, y solicitar de los particulares algunos anticipos.

Siendo Flix el punto más seguro y frecuentado de paso desde Cataluña al Centro, y encontrándose próximo al teatro de operaciones de las columnas enemigas de Cataluña, era de absoluta necesidad tener protegido el paso de la barca, y á salvo de las tentativas de la guarnición de Mora de Ebro.

Aunque aquel fuerte no reunia ninguna de las condiciones que pudo tener, aun sin aumento de gastos, era suficiente por el pronto para el fin á que se le destinaba, y se le dió orden al encargado para que terminase las obras que faltaban.

Como no podíamos disponer de recursos, porque no los había, se recurrió á un medio bien sencillo y nada gravoso.

El paso de la barca se hacia sin que los que lo efectuaban pagasen retribucion alguna; y así es que además de no sacar provecho de ella, era preciso pagar un jornal al barquero que allí se tenía.

En su vista, se estableció el pago de 2 y 4 cuartos, segun las clases, por el paso, y el producto de esto se destinó exclusivamente á los trabajos del fuerte, de cuyo modo pudieron seguirse las obras sin nuevos gravámenes á los pueblos.

En el distrito de Valencia teníamos el fuerte de El Collado. Este se fundó sobre los restos del que hubo en la anterior guerra civil, y tambien estaban empezadas las nuevas obras sin sugerencia á ningun trazado de fortificación, ni aun á lo que aconsejaba la configuracion del terreno. Pero la reforma hubiera obligado á nuevos desembolsos, y esto era imposible. Se dieron las disposiciones necesarias para modificar la continuacion de las obras, y se designaron las de una absoluta necesidad para desenfilar una gran parte del interior del fuerte que estaba completamente dominado por La Muela, y cuyas consecuencias tocaron en el primer ataque que sufrió.

Sabiendo que en Miravet, punto de gran importancia por su situacion sobre el Ebro, había un castillo que con algunas reparaciones podía ofrecer grandes condiciones de resistencia, se envió inmediatamente un jefe para que lo reconociera y diese cuenta.

En vista del informe que emitió, se dió orden al general Alvarez para que desde luego se pusiera en él una guarnicion y se procediera á la reparacion de las obras; y si las circunstancias hubieran dado lugar á que aquellas se llevaran á cabo, cuál se descabía, Miravet hubiera sido el punto de más seguro refugio de nuestro ejército, y una constante amenaza para el enemigo.

El desarroyo dado á las obras de fortificación, y las que en lo sucesivo se fueran ejecutando, hacían necesaria la organizacion de alguna fuerza de ingenieros.

Bajo la base de oficiales é individuos de tropa procedentes de dicho cuerpo del ejército enemigo, se mandó crear con fecha 20 de Febrero, una compañía en cada una de las divisiones, dándoles una organización análoga á la que tenian en el otro campo ; y á fin de no disminuir la fuerza de los batallones, se dispuso que el personal se eligiera entre los que, estando alistados como quintos, permanecian en sus casas hasta nueva orden.

Estas compañías fueron destinadas á los fuertes para la continuacion de las obras.

ADMINISTRACION Y SANIDAD MILITAR.

El personal de administracion militar estaba relativamente á la altura del de los demás cuerpos é institutos del ejército ; y únase á lo que parecia ser condicion propia de este, la circunstancia del manejo de fondos, y podrá formarse una cabal idea de la confianza que podia inspirar.

Preciso es sin embargo hacer constar, que habia algunas muy honrosas excepciones, pues se contaba con oficiales procedentes de este cuerpo del ejército enemigo, y otros de la clase de paisanos, entre los que debo citar al Sr. Roca, que trabajaban y se conducian siempre de una manera digna del mayor elogio, debiéndose á su celo, actividad y honradez el cortar y prevenir muchos abusos.

Por medio de estos jefes y oficiales se procedió á la reorganizacion de la administracion militar, procurando darle todo el prestigio y consideracion necesaria para que fuera respetada, y temida su intervencion en los cuerpos ; castigando severamente, tanto á los unos como á los otros, siempre que incurrian en alguna falta que se rozara con tan delicada mision.

Como el personal apto para el desempeño de sus empleos era escasissimo, se distribuyó entre los destinos de mayor responsabilidad, utilizando el resto, interin las circunstancias permitian mejorarlo, entre los demás puestos de sus respectivas clases.

Pero á medida que se iba ordenando la Administracion, se sentia más la necesidad de que los encargados de ella tuvieran siquiera los conocimientos absolutamente indispensables para saber practicar lo que se les mandaba ; y esto no era posible obtenerlo, sin darles ántes alguna instruccion, porque desgraciadamente la mayoria carecia de ella.

El personal instruido no podia distraérse de sus cargos ; y mucho menos el que de estos seguia á las fuerzas, por la constante movilidad en que se encontraban ; y como ademas no era posible aumentar los gastos, se ideó un procedimiento análogo al empleado con la infanteria y caballeria.

Los jefes y oficiales que había en la intendencia de Vistabella, podían disponer de algunas horas para dedicarlas á otros asuntos agenos á sus destinos, sin que por esto se resintiera en lo más minimo el servicio.

Esta circunstancia se aprovechó para establecer en Vistabella una Academia de administracion militar, por la que se dispuso fuera pasando todo el personal del cuerpo que necesitase adquirir ó completar su instrucion ; y despues de aprobados en los exámenes correspondientes , ingresaban en aquél tomando puesto en el escalafon, y perteneciendo desde aquella fecha , y con el empleo y antigüedad que tenian, al cuerpo de administracion militar.

Esto era respecto á los que servian ya en él, por no ser justo prescindir de los derechos adquiridos ; pero para los que en adelante aspirasen á servir en este cuerpo, se les exigia hacer primero los estudios en el Colegio General Militar, y aprobados en este, completar sus conocimientos en la Academia especial de administracion militar.

En sanidad militar sucedia una cosa analoga , aunque por distinto concepto, á lo de administracion militar. Allí era la carencia de personal , bueno ó malo. El número de médicos era reducidísimo , y en la misma proporcion el de alumnos de medicina, cirujanos y practicantes.

Cuando llegamos no había jefe encargado de la sanidad que pudiera atender equitativamente á la justa distribucion del personal, y á las diversas necesidades y atenciones de tan importante ramo en campana.

En aquel ejército no se conocian las camillas ni botiquines, estando contados los que existian en los hospitales ; y con esta falta de personal y material , puede comprenderse facilmente la suerte que esperaba á los infelices que tenian la desgracia de caer heridos en los campos de batalla.

Los hospitales, á excepcion del de Mora de Rubielos, se encontraban en una situacion de la que no puede formarse una exacta idea no habiéndolos visto.

Las grandes sumas que en todos ellos se adeudaban á los proveedores, retrajeron á estos que se negaron á seguir facilitando los articulos de consumo ; y como la situacion miserable del pais no permitia allegar los necesarios para ir satisfaciéndoles algo á cuenta , persistian en su resolucion, fundándose en que bastante habían perdido ya.

Al ver tan horrible situacion, los ayuntamientos de los pueblos en que se encontraban establecidos los hospitales, adelantaban algunas cantidades para remediar el mal del momento, y con esto y algunos fondos que á costa de mucho trabajo enviaban de tiempo en tiempo las diferentes autoridades, iban sosteniéndose, pero á través de una espantosa miseria.

A los empleados no se les daba sueldo , y hasta llegaron muchas oca-

siones en que si aun la racion pudieron cobrar. Pero los dueños de las casas en donde estaban alojados, compadecidos de tan triste situacion, les daban de comer cuando les faltaba aquel único recurso con que contaban para atender á su subsistencia, y hasta á la de sus familias algunos. Y tanto se repitió el caso, y tan agobiados estaban los pueblos, que llegaron dias en que los empleados de algunos hospitales se abalanzaron al poco caldo que había preparado para los heridos, por hacer más de 24 horas que no habian tomado alimento alguno. ¿Puede presentarse cuadro más desgarrador?

Despues de adoptar desde luego algunas disposiciones para que, con preferencia á todo, se atendiera al racionamiento de los hospitales, se encargó al jefe más caracterizado de sanidad militar, que era el subinspector médico de 1.^a clase D. Ramon Nolla y Martí, en comunicacion fecha 30 de Enero, procediese á la clasificacion y reorganizacion del cuerpo, con distincion de plana mayor y menor del mismo.

Terminado este trabajo, se le encomendó la redaccion de reglamentos para los hospitales y brigada sanitaria, reforma y engrandecimiento de parques sanitarios, y un laboratorio químico en el hospital de Horta.

Todo esto fue preciso crearlo de nuevo, y tropezando siempre con dificultades casi insuperables por la falta de recursos.

Al mismo tiempo se recurria á las asociaciones de caridad fundadas por señoras de Valencia y Madrid, para que fueran proveyendo de botiquines, utensilio, camas, ropas y demás efectos necesarios, porque de todo se carecia como ya he dicho.

Con muy corto intervalo de tiempo llegaron dos carros cargados con vajilla y utensilio; se recibieron tres botiquines completos, seis mochilas-botiquines, y varios sacos con ropa blanca; teniendo ya dispuestos para enviar nuevas remesas de estos diferentes objetos.

Se solicitaron Hermanas de la Caridad que debian llegar de un momento á otro procedentes de Madrid, y se empezó la construccion de camillas en número de dos por compañía, pudiendo utilizarse ya algunas de estas en la accion de Villafranca del Cid.

Para la instruccion del personal de la pluma menor, se encargó al jefe de sanidad fuera haciéndolos concurrir sucesivamente á Vistabella, en donde tenia su residencia, para proporcionarles los conocimientos más indispensables de su profesion.

Tambien se ordenó con fecha 28 de Febrero de 1875 la creacion de una compagnia sanitaria en cada division, con la organizacion que tenian en el Norte; debiendo elegirse el personal de soldados, entre los quintos que estaban con licencia ilimitada, y ser instruidos bajo la direccion del jefe de sanidad.

CUERPO JURIDICO-MILITAR Y CLERO CASTRENSE.

Individuos pertenecientes al cuerpo jurídico-militar, especialmente en la categoría de Auditores, había en número exorbitante ; lo cual no es extraño , pues durante la emigración se daban estos despachos con una facilidad pasmosa, á los abogados que, teniendo algunas recomendaciones, solicitaban servir en su carrera. Basta decir, que además del encargado de la auditoria del ejército y de otro que había en la intendencia, se nombraron para delegados de la diputación en las cinco pagadurias de distrito, á otros tantos auditores de guerra, y aun quedaban algunos sobrantes que no se sabía lo que hacer con ellos.

Pero nó por haber tan excesivo personal , vaya á creerse que se administraba pronto justicia. Las causas se eternizaban, y los fiscales militares hacian lo propio hasta con las más insignificantes.

No dejaba de haber algunas célebres como la relativa á unos trigos que se cogieron , y en cuya venta se robó bastante sin que llegara á averiguarase quién ó quiénes eran los defraudadores , y tambien la mandada instruir al general Marco. Ambas las tenía un coronel fiscal , y para que se comprenda la actividad desplegada en la pronta administracion de justicia , creo que bastará con decir, que habiéndose empezado la última cuando D. Alfonso lo destituyó, sólo constaba en ella la declaración *indagatoria del acusado*.

Pues á pesar de haberlo reprendido severamente por faltar de un modo tan escandaloso á su deber, y amonestado para que en lo sucesivo cumpliera mejor, continuó muy tranquilo sin hacer nada , y fué preciso enviarlo á un depósito por su completa inutilidad.

Y si esto sucedia con causas de tanta importancia, figúrense lo que, pasaría con las que no llamando la atención, pasaban desapercibidas.

Tambien era en extremo sensible, que los pueblos tuvieran que acudir á la justicia enemiga hasta para cuestiones cuya resolución en nuestro campo no podría acarrearles temor ni perjuicio de ninguna especie ; y fué preciso remediar el mal encomendando estas funciones á los delegados de las pagadurias, cuyo poco trabajo les permitía desempeñar este doble cargo.

El mismo deseo presidió á las reiteradas amonestaciones que se dirigieron á la diputación para que procediera sin demora á nombrar nuevos ayuntamientos, medida que reclamaban todos los pueblos , porque algunos carecían de ellos , y otros habían cumplido con exceso el tiempo que les correspondía de llevar tan insopportable carga.

Mucho tiempo transcurrió ántes de que consiguiéramos ver realizada esta medida, y aunque al fin dejó bastante que desechar en su ejecución, preferible era esto á no tener nada.

Y como parecia que estábamos condenados á luchar contra todos los elementos desencadenados, tambien nos proporcionó muy malos ratos el clero castrense.

Los individuos de este cumplian, en su mayoria, con la sagrada mision que les está encomendada ; pero en cambio, otros dieron lugar á disgustos gravísimos de los qué, para terminar, puede formarse juicio por lo que dicen las siguientes cartas, entre otras muchas cosas que pudiera citar :

« Obispado de Urgel. — 5 de Marzo de 1875. — Muy Iltre. Sr. D. N. Blanco, subdelegado castrense del Centro. — Muy Sr. mio y mi apreciado subdelegado : La confianza que V. me merece, y de que es por tantos titulos digno, ha hecho que haya descansado y descanse acerca la inspección y vigilancia que reclama el cargo que sobre los capellanes de los Reales ejércitos con mucho gusto le encomendé. Apesar de ello y de la buena voluntad de V., quizas por sus multiplicadas ocupaciones, es facil qué no todos cumplan como debieran y V. y yo deséamos y debemos procurar. Digo esto porque por personas enteradas y dignas de fe he sabido que D. Alejo Sanchez, usando el nombre de V., obra como si fuera el subdelegado, y no siempre acertadamente. Se me ha hablado de cierta intriga que maquinó para hacer que las jóvenes que con Sor Amalia Vigil de Quiñones dejaron sus casas, sus familias y comodidades para arreglar los hospitales militares y asistir á los pobres enfermos y heridos del Real ejército, desistieran de tan santa obra, só pretesto de que, por disposicion de los generales iban á encargarse de ello las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul ; y de otras providencias que son un obstáculo á la marcha regular de aquellos establecimientos, y al buen cuidado que requieren los desgraciados heridos y enfermos. Se me ha dicho tambien que, segun opinion de muchos, su conducta no fué, cuando estaba en el ejército liberal ni es ahora, cual debiera ser la de un secretario de la subdelegacion, maxime ejerciendo las funciones de V. Tambien se me ha dicho que este Sr. usa y quiere que los demas lo usen un traje que no es el que yo designé, notable principalmente por las bortas moradas del sombrero, y por un cinturon ó faja con cintas ó vivos del mismo color. — Sirvase V. averiguar lo qué haya de verdad en todo quanto dejo indicado, proveer lo conveniente y coriar todos los abusos y extralimitaciones. — En 28 de Diciembre último, haciéndome cargo de las circunstancias de V., oficié á dicho Sr. facultándole únicamente para lo indispensable en el caso que V. no pudiera, pero segun he podido comprender, parece que ha entendido que puede hacer uso de las indicadas facultades en los casos ordinarios, y sin contar con V. — Vea V., pues, como puede arreglarse todo esto, y en caso de que no viera medio de ejercer desde Segorbe la inspección y vigilancia que las circunstancias reclaman, sirvase V. decirmelo á la mayor brevedad posible, etc.— José, obispo de Urgel.»

« Mora de Rubielos, 20 de Marzo de 1875. — Exmo. Sr. D. Antonio Dorregaray. — Muy Sr. mio y de toda mi consideracion : A mi regreso del obispado de Urgel, he sabido habia honrado V. E. con su visita este hospital y he sentido no haberme encontrado en él, para haberle puesto al corriente de cuanto ha acontecido con nosotras ; así tambien me lo encargó el Sr. obispo, pero ante la imposibilidad de pasar ya á esa, he encargado á nuestro director ispiritual lo hiciese en mi nombre, tomándome al propio tiempo la libertad de escribirle, aunque á la ligera, lo que de palabra le hubiese explicado. — A primeros de Enero del pasado año recibió Sor Amalia Vigil de Quiñones una invitacion del entonces comandante general de Valencia D. José Santes para que, en union de otras señoras, nos hiciésemos cargo del hospital de Chelva en concepto de Hermanas de la Caridad. — La indicada señora no pudo hacerse sorda á este llamamiento, y al frente de otras que la quisimos seguir, llevadas en alas de la verdadera caridad, corrimos procurosas á servir de consuelo y amparo á los infelices enfermos, llegando el 23 de Enero á dicho hospital. — Describir el cuadro desgarrador que se presentó á nuestra vista seria tarea imposible : las salas, como cuadras, con las paredes ennegrecidas ; los enfermos echados en el suelo sobre haces de paja ; la suciedad por todas partes, la miseria comiéndoseles, y sin mas menage que una taza, dos vasos y once platos para dar el alimento á mas de cien enfermos. — Con inmenso trabajo, constancia y caridad, logramos desterrar la miseria ; con continua limpieza desapareció la suciedad ; y merced á las buenas relaciones de la señora superiora Sor Amalia (q. e. p. d.) consiguió de limosna cuatro carros cargados de loza, con mas camisas, sábanas, hilas, trapos etc., llegando á los dos ó tres meses á citarse el hospital de Chelva como modelo ; en cuyo estado le dejamos para trasladarnos á este, de orden de S. A. R. que había sido establecido como central, el que encontramos en parecido estado que el de Chelva á nuestra llegada, y V. E. habrá podido convencerse á su vista, de lo que se ha hecho. — Aun cuando nuestra única aspiracion al abandonar la tranquilidad de nuestras familias, fué ejercitar la caridad, no aspirando á los plácemes del mundo, sin embargo no creímos hubiese hombres tan bajos y miserables, que no tienen de carlistas y de caballeros mas que el nombre, que fuesen á cebarse en unas infelices mugeres, cuyo único delito consistía en no encubrir sus infamias, llegando á formarse una cruzada contra nosotras capitaneada por Don Manuel Monet, quien se ofendió de que á su concubina no le hiciésemos los honores, que le hubiésemos hecho á trattarse de su legitima esposa ; Don Mariano Gonzalez, á quien ningun motivo se le dió, y que sin embargo á mi regreso de Urgel supe que en casa de Don Francisco Zurriaga, en Sarrión, hace pocos dias tuvo la avilantez de tratarnos de *ladronas* ; Don Manuel Rebollo, por haber declarado la verdad en la causa

que se le formó, y Don Alejo Sanchez, por la amistad que con este le unía. — Ante tan bajas y viles calumnias nos hubieramos retirado, pues si bien nuestras familias autorizaron con nuestras venidas que hiciésemos hasta el sacrificio de la vida, como lo hemos acreditado esponiéndola por salvar la de los enfermos cada vez que subía el enemigo, no así el de la honra; pero nos contuvo el que dos caballeros, honra y prez de nuestro ejército, los brigadiers Don Pascual Gamundi y Don Carlos Gonzalez Boét, salieron ante todos á nuestra defensa, con lo cual se acalló algo la murmuración. Solo Don Alejo Sanchez fué el que continuó la guerra en otra esfera, diciendo que puesto que nuestra congregación no estaba aprobada por la autoridad eclesiástica, no quería continuásemos, para lo cual pediría Hijas de la Caridad. A remediar este mal ha tendido mi viage: he espuesto al Sr. obispo las vicisitudes de nuestra fundacion, el género de vida ó que estamos sujetas y las reglas que nos rigen, y este Sr. con la bondad que le caracteriza, concilió su aprobacion apostólica á la congregacion bajo el nombre de Hermanos de la Caridad, por decreto que obra en mi poder, de fecha 5 del actual.

« Sor Adelina CROBAT. »

A R A G O N .

Las condiciones en que se encontraba el distrito de Aragon diferian mucho de las del Maestrazgo y Valencia de que vengo ocupándome.

Cuando empezó á tomar incremento el alzamiento del Centro, puede decirse que Aragon no contaba con fuerzas propias de su pais, y en él operaban con bastante frecuencia las que iban creándose en el Maestrazgo especialmente; y si abusos cometían estas en su propio terreno, de esperar era no pocedieran en mejor sentido en el ageno.

De aquí que constase en Aragon, haber percibido grandes sumas en aquel distrito las fuerzas de los otros que constituan el del Centro.

El general D. Mamel Marco de Bello era el jefe designado para comandante general de Aragon, y si bien de prestigio en el pais y de antecedentes favorables, como militar no había ejercido más que las funciones de capitán, y carecía completamente de las dotes y conocimientos necesarios para el buen desempeño del mando que se le había confiado.

Sólo así se explica, que habiendo conseguido reunir muy al principio del movimiento más de cuatro mil voluntarios, con esta respetable columna no intentara oponer la más insignificante resistencia á columnas enemigas de escasísima fuerza, que tantas veces le hicieron correr.

Esto desanimaba al soldado y al país, porque veian que nada se hacia, máxime cuando las circunstancias favorecian de un modo tan ventajoso.

El mal que consigo traia la carencia de organizacion, se agravó en extremo con el incalificable e inmerecido trato de que fué objeto por parte de D. Alfonso, cuyas naturales consecuencias no se hicieron esperar : la division de Aragon quedó en cuadro, y el país retraido para no esponerse á nuevos insultos, á que tan poco acreedores eran.

Con los recursos que podian sacar los Aragoneses de la parte de territorio por él que podian estender sus operaciones, tenian no sólo para satisfacer todas sus atenciones, incluso la de abonar con regularidad los sueldos y haberes, sino que aun les sobraba para atender á la adquisicion de armamento, municiones y otros efectos de guerra. Consiguieron además de D. Alfonso el privilegio de tener independencia administrativa por espacio de seis meses, y si bien esto era muy ventajoso para Aragon, perjudicaba á los otros distritos que tan arruinados habian quedado, resultando que fuerzas pertenecientes al mismo ejército estuvieran tan desigualmente atendidas.

Una vez en posesion de este privilegio, era difícil y sumamente expuesto hacerlo cesar, por el profundo disgusto que cambio tan grande habia de ejercer en los ánimos de aquella division.

Los jefes encargados de este distrito reunian las condiciones que eran de deseiar.

El brigadier Gamundi, coronel que habia sido en la campaña del 48, además de su honradez e intrepidez, era muy querido en el país, cuyo terreno conocia á palmos.

El brigadier Boét, comandante general de la division, era procedente del ejército, y á su caracter activo y emprendedor, unia un gran entusiasmo por el servicio de las armas.

En condiciones tan favorables, y con jefes como estos, Aragon se encontraba como he dicho ántes, en situacion muy distinta á la de los otros distritos.

La administracion marchaba con regularidad, y el cuerpo de sanidad contaba con el personal y elementos más indispensables ; fué preciso, sin embargo, clasificar y organizar á estos, pues así como la mayoria del resto del ejército, no sabian los empleos que les correspondian.

Del mismo modo que en las otras divisiones, en esta se ordenó tambien la formacion de compañías de ingenieros y sanitaria, destinándose á Cantavieja todos los prisioneros para emplearlos en las obras de la plaza.

Las órdenes dadas para la organizacion de las armas generales y cuerpos especiales, así como todas aquellas que no tenian un carácter

puramente local, eran extensivas al distrito y division de Aragon, en donde tambien existian irregularidades hijas del desconcierto anterior.

Era preciso levantar el espíritu de aquel país, herido de un modo tan lamentable en su amor propio ; y para conseguirlo, ordenó Dorregaray se hicieran una propuesta por antigüedad y otra por la toma de Daroca, cuya medida se fundaba en que allí no se habian concedido nunca más recompensas, que á ciertas y determinadas individualidades.

Hecho esto, les dirigió la siguiente alocucion :

« ARAGONESES,

« Cumpliendo la promesa que hice á vuestros dignisimos jefes los brigadires Gamundi y Boét, vengo á visitar vuestro territorio y á dar las gracias á los batallones de esta division modelo, por su comportamiento de siempre, y por el triunfo que habeis conseguido sobre la ciudad de Daroca.

« Vuestra subordinacion, vuestra disciplina y la ciega obediencia con que acatais las órdenes de vuestros superiores, os hacen dignos del mayorelogio.

« Son muchas las alabanzas que de vuestra conducta en los pueblos, se me han hecho.

« Seguid por la senda del deber y del honor que os habeis trazado, porque es la que corresponde á los defensores de nuestra santa causa.

« Despreciad las voces que nuestros enemigos, impotentes para vencernos con las armas, hacen circular para desunirnos ; castigad con rigor á sus viles emisarios, y con la visible proteccion de Dios, muy en breve alcanzaremos el triunfo definitivo, que tanto anhela nuestra desgraciada patria, colocando en el trono de sus mayores á nuestro muy amado Rey, en cuyo nombre os saludo.

« ARAGONESES, ¡ Viva la Religion ! ¡ Viva España ! ¡ Viva Carlos VII !

« *Vuestro general en jefe, Antonio DORREGARAY.* »

El efecto producido con ella y con las recompensas otorgadas, lo manifestaba Boét diciendo :

« La breve y militar alocucion de V. á los Aragoneses ha concluido de entusiasmar á estas fuerzas, y de halagar el espíritu de la provincia, tan dolorido por anteriores ultrajes. La orden para la propuesta de Daroca, que he comunicado á la division en una orden del dia entusiasta, esponiendo que, como verán por primera vez, despues de un hecho de armas vén inmediatamente la recompensa por parte de nuestro justiciero general en jefe, así como esta dispuesto á no dejar sin represion las faltas que se cometan, ha levantado grandemente las aspiraciones y el amor á la carrera, máxime cuando se presenta la disyuntiva, para los malos servidores, de ir á comersc una sola

ración ; medida oportunísima, sobre ser económica. Era tal la indiferencia con que se venia aquí mirando la carrera (causa eficiente de la pérdida de estímulo), que había una nube de alféreces y casi ningún teniente ni capitán.

Doy á V., mi general, en mi nombre y en el de todos, las mas expresivas gracias por la singular benevolencia con que favorece V. los intereses de esta división. Protesto á V. que, Dios mediante, el fruto corresponderá á sus desvelos.

« Carlos G. Boér.

« Aliaga, 1.^o de Marzo de 1875. »

Con lo dicho y el resultado que arroja el cuadro comparativo de las fuerzas de Aragón, basta para demostrar lo que en esta división se adelantó.

MAESTRAZGO.

Voy á ocuparme ahora del distrito en donde indudablemente habían echado más profundas raíces los vicios y desmanes de épocas anteriores.

Alimentados aun por la permanencia de algunos de los jefes que una parte tan activa habían tomado en ellos, natural era encontrar grandes obstáculos para vencerlos, y muchos disgustos hasta conseguir estirparlos.

La división del Maestrazgo constaba en Enero de 1875, de las brigadas de Gandesa, San Mateo y Castellón, de á 3 batallones cada una, con un total de 3,430 infantes y 2,310 fusiles, más el regimiento de caballería compuesto de 300 hombres y 250 caballos ; y tanto la división como la brigada de Gandesa, carecían de jefes que estuvieran encargados de ellas. Para el primero de dichos mandos estaba desde luego indicado el brigadier Vallés por el prestigio que allí gozaba, y para el segundo se esperaba de un momento á otro la llegada del general D. Rafael Alvarez. Los informes dados de Cucala, y el odio mortal que este y Vallés se profesaban mutuamente, exigía estar muy sobre ellos, y procurar paulatinamente ir cambiando el personal de aquellas fuerzas, porque cualquier providencia radical hubiera acarreado indudablemente la deserción de la mayor parte de sus individuos.

A nuestro paso por Benasal se había presentado el brigadier Cucala, cumpliendo con la orden que para ello se le había enviado ; y á los amigables consejos e instrucciones del general Dorregaray, contestaba aquel haciendo las más firmes protestas de seguirlas incondicionalmente, y sin separarse en lo más mínimo de ellas.

Pero bien pronto se olvidó, porque á fines del mes de Enero ya dió uno de sus muchos escándalos. Enemigo del subintendente Roca porque este había reunido los documentos necesarios para justificar una gran parte de los fondos recaudados por aquél, y que ascendían, con bastante exceso, á mucho más de lo que aparecía invertido, se oponía además á rendir las cuentas que con arreglo á lo mandado le pedía aquél.

Para vengarse y tratar de hacer desaparecer aquellas pruebas, marchó sobre Vistabella como si estuviera ocupado por el enemigo ; lo invadió y atropelló todo de un modo escandaloso, y apalearon á muchos de los que allí residían, de los que resultaron algunos heridos. Este vandálico proceder dió margen á una fuertísima comunicación á Cucala, amenazándolo con tomar una providencia ejemplar si no se corregía ; no quitándosele el mando desde luego, por los temores que ya he dicho se abrigaban.

Las quejas, tanto contra él como contra su banda, por que así podían calificarse sus fuerzas, se repetían sin interrupción. El 2 de Febrero se le ordenaba el castigo de su hermano Francisco por el apaleamiento del comandante militar de Villar de Canes, á quien arrebató un prisionero que llevaba para presentarlo al general Alvarez, y lo hizo ingresar en las fuerzas de su hermano.

En Marzo cogió 4 espías de los más conocidos de su pueblo, de quienes él mismo contaba mil atrocidades, y á pesar de habersele ordenado hiciera entrega de ellos al comandante general, se ignora lo que medió entre Cucala y ellos, para que por sí y ante si les diera libertad.

También en este mes dispuso su hermano que una finca que poseía D. Joaquín Vidal, vecino de Alcalá de Chisvert, pasara á poder de otro dueño porque así le pareció conveniente.

El 14 del mismo le decía Dorregaray al general Alvarez lo siguiente :

« Exmo. Sr. — Con esta fecha recibo una comunicación del Exmo. Sr. brigadier Don Francisco Vallés, jefe de la brigada de Gandesa, que á la letra copio. — « Exmo. Sr. : Mi ayudante de órdenes con esta fecha me dice lo siguiente. » A mi regreso de la comisión del cuartel general, encontré al brigadier Don Pascual Cucala á su entrada en Chert, el cual, en presencia de su E. M. me mandó echar pié á tierra, diciéndome que el caballo que montaba era de su propiedad ; usando al tomar esta medida de los términos mas impropios de una persona de su categoría, y al hacerle los cargos (el referido ayudante) contestó con otros términos, que mi decencia no me permite decir, hasta el extremo de decir se *futaba* en todas las órdenes superiores, siendo él solo el que mandaba, que dando por dicha acción ofendido mi amor propio, suplicándole á V. E. encarecidamente se sirva ponerlo en conocimiento del

Exmo. Sr. general Don Rafael Alvarez, comandante general del Maestrazgo, para si lo cree justo ordene se haga la devolucion del citado caballo. » — Debo advertir á V. E. que el caballo en cuestion fué mandado requisar por mi al paso por San Mateo, para montar el ayudante que se encontraba desmontado, y á mas por saber extrajudicialmente, que el caballo siendo propiedad del ejército real, fué regalado ó vendido al cura de Cervera al cual se le ocupó bajo reconocimiento y tasacion de su valor por no tener completa seguridad en lo que me habian manifestado y que confirma el hecho de referencia. — No siendo extraño lo anteriormente expuesto por cuanto á mi paso por Lucena me manifestó el comandante de armas de dicho punto que de orden de dicho jefe, habia vendido tres ó cuatro mulos que le habian remitido, librándole su importe. — Además, el capitán Doña Ramon Dempere conserva una nota de personas, que por dicho medio, han adquirido caballerías requisadas por el mismo en su expedicion á la Rivera, y para mayor deshonra de la causa, en su casa y dedicados á la labor, tiene dos mulos con dos voluntarios de las fuerzas dedicados á su cuidado, cobrando estos su haber por cuenta de la hacienda, segun se me ha dicho, redundando esto en perjuicio de la causa. — Lo que traslado, etc. »

Y por este estílo cometia todos los dias un sinnúmero de atropellos.

En sus fuerzas continuaba reinando la anarquia más completa : se marchaban cuando les parecia, y maltrataban de un modo propio de sus escogidas cualidades á todos los pueblos ; y para que se concluya de formar juicio exacto de lo que era esta gente, diré que á uno de los oficiales de ellos que cayó herido en un pequeño fuego que sostuvieron en la ermita de Alcora, lo asesinó uno de los jefes en el mismo parage en que había caido.

Véase en otro sentido lo que de él y del cura de Flix decia Vallés :

« Exmo. Sr. Marqués DE ERAUL. — Muy Sr. mio y distinguido amigo : es en mi poder su muy grata del 27, y no se me ocultan los muchísimos disgustos que deba V. tener ; y en verdad á mi me alcanzan muchos tambien. Sin ir mas lejos, hoy he sabido por la misma persona á quien lo dijo, que el Sr. cura de Flix, llamado Don José Agramunt, esta conspirando para que se me saque de esta brigada, proponiendo que se encargue á una persona determinada, y que él se quede con otra. — No me mueve el temor, ni mucho menos, al hablar á V. de este asunto : solo sé que siento y me disgusto mucho de la chinografia que está moviendo en el E. M. del general Alvarez el tal cura de Flix : este, que á mas de su inutilidad, la que ha sido la principal causa del desquiciamiento de estas fuerzas, reune la mala intencion, está ocupándose de mi persona con formas no muy convenientes, lo que contribuya , en

mucho, á promover el disturbio en estas fuerzas, especialmente entre los oficiales, valiéndose de emisarios y otros medios repugnantes. Pero de nada de esto haría caso, si no fuera que se encuentra dicho señor cerca del general Alvarez; y aunque reconozco que este general, adornado de su buen criterio, en nada influirá en él los chismes que pueden mover sus alrededores, sin embargo no ignora V. que los malos intencionados no cejan nunca con su acostumbrada hipocrisia. — En mi anterior carta le hablaba á V. de otro cura, y no extrañe V. que con tanta frecuencia me ocupe de estos señores, pues no ignora V. me sobran motivos para ello. Este señor, que es el jefe del 7.^o batallón, esta observando una conducta, como jefe de fuerza, bastante reprehensible, que espero solo llegue el momento de poder atender á reorganizar ese batallón para obrar con él como se merece. Así es que no debería extrañar V. el que, en breve plazo, proceda contra dicho señor. — Ya que de curas tratamos, me permitirá V., dispensándome hasta cierto punto, el que hable con tanta franqueza respecto á estos señores, que, si bien como verdadero católico que soy, venero y respeto á los que en su clase son dignos cual deben, detesto y abomino á los que, faltando á los mas sagrados deberes de su ministerio, no tratan de otro que desacreditar á personas que su reputación está muy elevada, perjudicando con ello altamente á la causa del Rey. — He sabido por una persona que los vió embarcar en Benicarló y habló con ellos, que dos curas, de los que el uno es D. José Valls, es el tercer viaje que á expensas de Cucala ha efectuado á altas regiones. Los primeros, segun ellos mismos han dicho, era su objeto para hundir á Vallés. ¿Será este tercero para hundir á Dorregaray? Si es este su propósito, seguro estoy mas que convencido, no solo que no lo conseguirá, sino que lo probable es que tenga un serio disgusto; pues no, hombres tan rastreiros y viles, han de poder sobre la honra y buen nombre que se ha conquistado el digno general que hoy manda el Centro. Si bien esto no pasa de sospecha, tengo fundados motivos para pensar, porque conozco á fondo su perversidad y mala conducta moral y política. — Estoy en esta á las órdenes de V. esperando por momentos lo consabido (inteligencia con los de Tortosa) que tengo en muy buen estado; pues no dude que yo por el interés de la causa y por lo mucho que me lo recomienda V., trataré á todo trance de conseguir el fin. — Una vez mas, etc. — Francisco VALLÉS. — Cherta, 8 de Marzo de 1875.

Pues si Cucala era lo que queda dicho, Vallés con el trato que recibió de D. Alfonso, y muy especialmente con la cuestión de Cabrera, del que era tan partidario, empezó á minar las fuerzas de su distrito entre las que tenía grandes afectos, y consiguió que el disgusto introducido produjera numerosas deserciones.

Además de estos trabajos de Vallés, algunas fuerzas de Cataluña venían á Cherta de vez en cuando con pretexto de rehuir la persecucion del enemigo, y el objeto real era á sobornar nuestros voluntarios para que se fueran con ellos, lo que no les costaba gran trabajo, porque los nuestros apenas contaban con la racion, y en Cataluña les ofrecian dos pesetas.

Y aunque sea adelantar los sucesos, diré para que se vea hasta que punto llegaron ambos jefes, que á pesar de las contemplaciones que con ellos tuvo el general Alvarez, de las reiteradas amonestaciones, y por ultimo de las amenazas, llegó la situacion hasta el punto de dar origen á las siguientes comunicaciones :

• Excmo. Sr. — No me es posible continuar al frente de esta comandancia general, si V. E. no llama á su lado, ó le da alguna comision, al brigadier Cucala. — Dios, etc. — San Mateo, 14 de Mayo de 1875. — Rafael ALVAREZ. »

• San Mateo, 14 de Mayo de 1875. — Sr. D. Antonio OLIVER. — Mi querido amigo y compañero : Como V. habrá visto por el oficio que mi general ha dirigido al general en jefe con esta fecha, no puede continuar cómo al brigadier no se le llame á ese cuartel general, ó se le dé una comision, pues habiendo destinado al batallon de Guias y á la brigada de San Mateo los prisioneros canjeados, en razon á que estos batallones ninguno llega ni con mucho á 300 hombres, y los de Cucala el que menos tiene 456, aquel señor ha protestado contra su disposicion, manifestando que el general Dorregaray le había pedido su consentimiento para destinar á su brigada á oficiales instruidos, á lo que contestó que admitiría á todos menos los pasados del ejército, y esto sin intervencion del comandante general, que no deberia hacer alteracion alguna en su brigada, lo que como V. comprenderá menoscaba demasiado su autoridad. — Con dicho motivo, el referido Cucala está formando atmósfera entre los muchachos y dando lugar á reclamaciones infundadas, exponiéndole que reclamaría al general en jefe y hasta á S. M., concluyendo por pedirle de palabra licencia para retirarse con toda su parentela, á lo que el general le contestó que por su parte la tenia concedida porque aquí en las filas no quería mas que buenos carlistas. — Mis respetos, etc. — José DE NAVARRETE. »

• Excmo. Sr. — Si el enemigo se hubiese retirado del ataque del castillo de Miravet, he dispuesto pasen arrestados á dicha fortaleza el Excmo. Sr. brigadier D. Francisco Vallés y sus cuatro ayudantes, entre ellos sus dos hijos, por ser repetidas las quejas que me han dado de ellos por personas carlistas de

arraigo y probidad del país, de que todas sus conversaciones tienden á desacreditar la causa y desprestigar mi autoridad, y por otras muchas razones y motivos que me reservo, habiendo mandado con este objeto hace algunos días uno de mis ayudantes. — Tengo el honor, etc. — Chert, 25 de Junio de 1875. — Rafael ALVAREZ. •

Como del Real decian que en ultimo estremo se mandase al Norte á Cucala, pero que procurara evitarse porque allí no sabian que hacer con él, fue preciso darle la orden para que se incorporase al cuartel general, desde el que aun continuó trabajando para promover un conflicto entre sus fuerzas, objeto que no logró conseguir.

El mariscal de campo D. Rafael Alvarez y Cacho de Herrera, tan conocido por sus heróicos hechos de armas en el Norte, fué el designado para el mando de la comandancia general del Maestrazgo.

Procedente del cuerpo general de la armada, en el que había servido desde el año 1849, y no estando conforme con la anarquía de la revolución ni con el Gobierno emanado de ella, marchó á Francia después de haber solicitado su licencia absoluta, y se presentó á D. Carlos para ofrecerle sus servicios que fueron aceptados, quedando en París como oficial de órdenes suyo.

Durante el tiempo que permaneció en la emigración, desempeñó varias comisiones; y descendiendo ser de los primeros que entraran en campaña, le fué concedido permiso para verificarlo á las órdenes del general Dorregaray.

Su actividad, sus conocimientos y su indomable bravura, lo hicieron conocer bien pronto, haciendo por todos grandes elogios de tan brillante jefe.

Pero donde más resaltaron estas cualidades fué en las heróicas defensas que hizo de San Pedro Abanto durante la campaña de Somorrostro. A pesar del arrojo y decidido empeño que el enemigo tenía por apoderarse de aquel punto, llave de nuestra línea, de la nube de proyectiles que sobre él arrojaban constantemente, de estar completamente destruido el pueblo y fatigadas sus tropas de tan titánica lucha, de las fuertes contusiones de granada que había recibido, nada fué bastante á entibiar su entusiasmo é incomparable arrojo, que tan caro costó al ejército enemigo.

Siempre se le veía en los sitios de mayor peligro animando con su ejemplo á sus soldados, y conduciéndolos, puesto á su frente, en las repetidas cargas á la bayoneta que allí se dieron.

Su conducta en Abarzuza y sus brillantes y repetidos hechos de armas en Alava y Rioja, lo hicieron admirar más y más, debiendo á ellos el elevado puesto que en la milicia llegó á alcanzar.

Este era el jefe que á principios de Febrero se puso al frente de la division del Macstrazgo, que en tan lamentable estado se encontraba.

Durante los primeros días pudo ayudarle en tan penoso cargo su valiente y malogrado hermano el teniente coronel D. Vicente Alvarez ; pero herido este poco tiempo despues en la accion de Cervera del Maestre, no tenia quien ejerciera á su lado las funciones de jefe de estado mayor, hasta que más tarde se destino para este cargo al brigadier D. José Navarrete, del que tan disgustado estaba por su poco actividad y descuido en el trabajo.

Para reemplazar á Cucala en el mando de su brigada, careciendo como se carecia de jefes, se nombró al coronel D. Vicente Vizcarro que mandaba el 2.^o batallon, fundándose esta elección en las cualidades de subordinacion y arrojo que en él concurrian, así como tambien por ser conocido y muy querido de aquellas fuerzas.

La sustitucion de Vallés era más difícil , y sólo con el carácter de interino se nombró al coronel D. José Agramunt, cura de Flix, por lo mucho que conocia aquel pais y las relaciones que en él tenia.

La mayor parte de los batallones tenian varios nombres y números procedentes de los distintos jefes ó organizaciones que se les habian dado.

Procurando introducir las menores variaciones posibles, se mandó numerarlos y que en lo sucesivo se atuvieran á esta definitiva designacion.

Tanto en los jefes como en los oficiales de aquella division, era preciso hacer grandes modificaciones ; pero la prudencia aconsejaba proceder paulatinamente para evitar la alarma consiguiente.

Aun pudo hacerse en mayor escala de la que se iba empleando, pero ya he dicho ántes que la misma necesidad sentian las fuerzas de Valencia y Castilla , y no llegaba el personal pedido al Norte.

De los oficiales que salian del colegio general militar y de los que se iban presentando, se destinaron á estas fuerzas los que en justa proporcion les correspondian; y al propio tiempo se estaba á la mira de los conocidos como más perjuiciales, para separarlos cuando cometian alguna de sus acostumbradas faltas.

Con el órden que en todo veian , y con las ventajas que los hechos de armas proporcionaron, empezó á reanimarse el espíritu del país, é ingresaron de nuevo en las filas muchos voluntarios que se habian ido á sus casas.

El general Alvarez organizó el batallon Guias del Maestrazgo, reuniendo todos los que tenian armamento Remington, y poniendo á su cabeza al bravo teniente coronel D. Antonio Oriel. Este batallon que se distinguia en todas las acciones, y tomaba una parte muy activa en ellas, sólo contaba de unos 230 hombres.

La division del Maestrazgo llegó á alcanzar en el mes de Junio la cifra de 3,733 hombres y 320 caballos ; y esto dice bastante, sabiendo lo que sucedia con la brigada de Gandesa, los malos elementos de que se disponia, el estado del pais y la carencia de recursos.

VALENCIA.

La division de Valencia puede decirse que solo conservaba restos informes de lo que habia sido : muchas brigadas y muchos batallones, pero muy pocos soldados.

Los defectos de que adolecia la division del Maestrazgo eran comunes á la de Valencia, aunque no en tan gran escala por no haber rivalidades de jefes superiores como en aquella, lo que ya era una gran ventaja. Pero en cambio de esto, estaba puesto á su frente un jefe cuyas condiciones habrá ocasión de apreciar más adelante.

Dividida la infantería en tres brigadas : Játiva, Chelva y Segorbe, constaba de 6 batallones con un total de 1,930 plazas y 754 fusiles, más el regimiento caballería del Cid, con 260 plazas, 200 caballos y 124 armas de fuego.

Tambien aqui, como en el Maestrazgo, los batallones tenian diversos números y nombres, siendo más generalmente conocidos por los que pongo en el estado ántes citado.

Los jefes y oficiales, con algunas excepciones, tenian las mismas cualidades que los de la otra division ; y tanto respecto á la desorganizacion como á moralidad en la administracion y ruina del pais, habia que lamentar el mismo triste estado.

Chelva : pueblo el más importante de los que allí ocupábamos, era un centro escandaloso en el que, con conocimiento y consentimiento del comandante general Monet y del jefe de hacienda Codina, se habian aglomerado un número considerable de parásitos, con la sola obligacion de pedir las raciones y ocupar un alojamiento. Esto servia, sin embargo, para que quisieran justificar con ello las escandalosas defraudaciones que allí se cometian.

Y por ultimo : el poco cuidado de los jefes y oficiales, y el mal uso que se hacia de la caballería, tenian al ganado completamente destruido, sucediendo lo propio en el regimiento del Maestrazgo.

El batallón de quintos que constaba de 1,000 plazas sin armas, era un continuo estorbo que sólo proporcionaba gastos inútiles ; y como por entonces no se esperaba armamento alguno, á nada conducia tenerlos

reunidos. En su vista se les dió licencia ilimitada para sus cosas, con lo que al mismo tiempo se conseguía no privar á la agricultura de aquellos brazos.

Además de nombrar otro gobernador militar para el distrito de Chelva y reducir el numeroso personal que tenía á sus órdenes, se hicieron salir de la plaza todos los que no tenían colocación, más las dependencias que sucesivamente habían ido fijando allí su residencia.

Se hicieron algunas variaciones en el personal de jefes, y se formaron brigadas y medias brigadas, dando número y nombre á todos los batallones de la division.

Como se esperaba la llegada del que estaba designado para comandante general de aquella division, se dejó encargado interinamente de ella al coronel Monct, á pesar de la poca confianza que sus dotes de mando podían inspirar, después de cuanto llevábamos visto en el poco tiempo que estuvo á nuestra inmediacion.

Con el general Alvarez llegó el brigadier D. Fernando Adelantado y Burriel, nombrado comandante general de la division de que vengo ocupándome.

Procedente del cuerpo de estado mayor del ejército, y no estando conforme con el sistema de Gobierno que entonces había en España, se presentó en Cataluña para tomar parte en la campaña con el ejército de aquel Principado, y bien pronto tuvieron repetidas ocasiones de conocer su serenidad y valor, claro talento, dotes de mando que le adornaban, y conocimientos militares que poseía.

Disgustado con la marcha que allí se seguía, se trasladó al Norte en donde deseaba continuar sus servicios.

Tomó parte en la campaña de Somorrostro con las fuerzas alavesas, y poco después fué nombrado comandante general de la Rioja.

El incremento y buena organización que dió á las escasas fuerzas que se le confiaron, y que se encontraban en el estado más deplorable, las operaciones que llevó á cabo con éxito feliz, y su brillante comportamiento en las diferentes acciones en que se encontró, le grangearon el cariño de cuantos servían á sus órdenes, y un merecido aprecio por parte de sus jefes.

Al ser destinado el general Dorregaray al distrito del Centro, solicitó continuar á sus órdenes; y aunque le ofrecieran que seguiría en el puesto que tenía ó pasar al de jefe de estado mayor con el general Mendiry, insistió de nuevo en su petición, que logró conseguir por la firmeza que vieron en su resolución.

Llegó al Centro, segun he dicho ántes, con el general Alvarez, é inme-

diatamente marchó á tomar posesion de su cargo, quedando como jefe de estado mayor el coronel Monet.

El único batallón que quedaba de la antigua brigada de Segorbe, sólo tenía 280 hombres de los que constantemente había deserciones. Para evitar este mal, y porque este batallón ya no tenía razon de ser, se disolvió incorporando su fuerza en los dos de la 2.^a media brigada.

Tuvo un especial cuidado de dar buen trato á la caballería, porque conociendo lo útil que le era, comprendia las ventajas que de su reposicion podria sacar.

Su carácter afable le grangeó la estimacion de todos, y su constante ejemplo reanimó el decaido espíritu del soldado y de los pueblos.

Para no grabar á estos, que estaban en la mayor miseria, hacia constantes expediciones de las que sacaba los recursos necesarios para alimentar sus fuerzas, y adquirir los elementos de más urgente necesidad.

Su acertada dirección en los hechos de armas, dió al soldado la fuerza moral de que carecía y una completa confianza en su jefe.

Se valió de todos los medios que tenía al alcance para que algunos de los correligionarios que estaban en país enemigo le facilitasen algún armamento, municiones, uniformes y efectos para la caballería.

Con tan malos y heterogéneos elementos, con qué tambien tenía que luchar este jefe, mucho tuvo que trabajar; pero la satisfaccion debió ser proporcionada al tocar los resultados que conseguía, y que nada lo demostraría de una manera tan palpable como las diferencias que arrojan los cuadros orgánicos comparativos.

La pintura exacta de lo que era y sucedía con Monet, se hacia en la siguiente carta de unos de los diputados de Valencia que residía en Chelva :

« Exmo. Sr. D. Antonio DORREGARAY. — Muy Sr. mio y de mi mayor respeto : No estrañe V. E. que el Señor comandante general tome la resolucion de mandar al Señor Monet á ese cuartel general á recibir órdenes. Este Señor es una fatalidad para la causa y el país ; los pueblos lo aborrecen, y á los voluntarios les repugna su existencia en la division. — Son tantas las arbitrariedades que ha cometido, que para detallarlas seria preciso una semana. A mas de esto, el escándalo permanente, que todo el mundo sabe, de..... Como jefe de E. M. es una nulidad completa, y no es posible emprender ninguna expedicion combinada, porque hace lo que se le antoja, como ha sucedido en la preparada por el comandante general, por cuya razon nada puede salir bien. — Ha tenido tal habilidad, que se ha enagenado las simpatias de los voluntarios, oficiales y jefes ; y hasta la caballería de la que ha sido,

según se dice, la causa principal de su desorganización, le detesta. Para el todos son canallas excepto su camarilla de la que hay mucho que decir. — El por su propia autoridad ha dado libertad á criminales, y hasta ha hecho arrancar causas á fiscales competentes para ponerlas en manos de otros que no lo eran y despacharlas á su antojo; dando con esto lugar á que se dijera que el dinero había sido el regulador de ellas. Enfin: no es para escrito cuento sobre esto se puede escribir. Por él han emigrado muchas familias de esta y otras poblaciones. — El Sr. brigadier Adelantado, con su política prudente, ha hecho cuanto ha podido para que se enmendará, pero todo ha sido inutil, y no hará mas. Tengo la satisfacción de decir á V. E. que nuestro comandante general llenará los deseos de los voluntarios y del país. — Me duele en el alma tener que expresarme de este modo, pero mi conciencia de católico y carlista me obligan á ello, etc. — Andres BONET. — Chelva, 7 de Marzo de 1875. *

Esto demuestra la confianza que podía tenerse en algunos de los informes que á nuestra llegada nos dieron.

Se le quitó el cargo de jefe de E. M., y se le envió pasaporte para el Norte; pero su inteligencia con el enemigo, descubierta en aquellos días, y de la que en otro lugar hablaré, fué causa de que se procediera á su prisión.

CASTILLA LA NUEVA.

El estado de las fuerzas que constituyan la llamada División de Castilla, era aun mucho más lamentable que el de las demás, no por falta de recursos que podían sacarse para sus reducidas atenciones, sino por las renecillas, miserias y detestables cualidades y proceder del personal de jefes y oficiales.

La primera dificultad con que se tropezaba para corregir este malísimo estado, era carecer de un buen jefe, nuevo en aquel país, para que fuera extraño á las banderías que en él se agitaban. Pero no lo había, y era preciso valerse de lo que se tenía.

Difícil, si no imposible, era averiguar de parte de quien estaba la razón: dos partidos igualmente numerosos se hacían una cruda guerra, y se propinaban los mismos terribles calificativos.

Villalain, jefe honrado y valiente hasta la temeridad, tenía por desgracia un carácter sumamente violento; pero la historia decía que mientras él tuvo el mando de Castilla, llegó á reunir 2,000 infantes y 200 caballos, efectuando muchas y provechosas expediciones. D. Alfonso lo había distinguido, y Lizarraga lo había aprisionado y encausado.

Una sola persona habia que por su conocimiento del país, el tiempo que llevaba en el Centro y la experiencia de sus años, era la llamada á ilustrar en este asunto : el general D. Manuel Salvador Palacios. A él se le consultó, y designó desde luego al brigadier Villalain.

No habia tiempo que perder, porque Castilla carecia de jefe, y con las últimas operaciones de Lizarraga, aquellas fuerzas quedaron reducidas á la mitad de su gente y no cesaban las deserciones.

Se envió pues á Villalain, y véase lo que decian los señores convocados para formar la junta :

« Exmo. Sr. — Los que suscriben, portadores de la contestacion verbal que á V. E. dán los convocados de la provincia de Guadalajara para la formacion de la diputacion á guerra, se apresuran, ya que no pueden hacerlo personalmente, á mandar á V. E. un recuerdo de gratitud y afecto por tan singular favor como les dispensa, al propio tiempo que su adhesion y decidido apoyo en defensa de tan justa como santa causa. Los hijos de tal país no desoyen nunca la voz de su digno general en jefe, y si la causa es de todos, tambien lo es de aquellos. — La provincia de Guadalajara se obligó siempre, como se obliga hoy, hasta el sacrificio ; más antes, y para que este no sea infructuoso, debe manifestar á V. E. lo que acaso ignora, y es de su deber consignar. — Para nadie es desconocido el proceder del Exmo. Sr. comandante general interino de la misma Don Angel Casimiro Villalain, y en su consecuencia el disgusto general en la tropa como en los paisanos. Pues bien, Exmo. Sr. : aunque sensible sea el decirlo, la vuelta del referido comandante general á Castilla, ha producido honda sensacion en los ánimos, quedando reducida su fuerza á 700 hombres, y siguen las deserciones y el disgusto llega á las ciudades : recuerdos de ayer, descontento de hoy ; y en continuacion de mañana, aversion del porvenir. — Esto, como V. E. comprenderá, motiva el desaliento y desconfianza en prestar servicios de ningun género : preciso es, pues, aplicar efficaces remedios á males tan graves. — Al recto juicio de V. E. confian los comisionados que suscriben asunto de tanta trascendencia, pues que de su resolucion pende el bien ó mal que á dos provincias gemelas puede caber. Si esta manifestacion, hija del desinteresado afecto del país, que tanto adora á su causa, merece contestacion de V. E., puede dirigirla, etc. — Chelva, 17 de Marzo de 1875.

A. R. M. T. »

Ahora bien : estos, que indudablemente debian ser partidarios del otro bando, pedian con reiteradas instancias que fuese Palacios, cuyo jefe prometia incessantemente al general Dorregaray, que si lo enviaba no se volverian á oir quejas de Villalain ; pero que no se le quitase este, porque le era absolutamente indispensable.

Accede Dorregaray al nombramiento de Palacios, y el dia 23 de Marzo se dá conocimiento de ello á los de la junta.

Marcha Palacios, y al poco tiempo empieza á decir, contra lo que con tanta seguridad habia prometido, que no puede continuar en aquellas fuerzas el brigadier Villalain.

Palacios se prometia hacer mucho en Castilla, y véase lo que de su mando decia el brigadier Adelantado :

« Exmo. Sr. D. Antonio OLIVER. — Mi querido amigo
Por los adjuntos oficios verá V. lo que pasa en El Collado, aun cuando me callo algunas sospechas que hacen mas grave esta cuestión
En algo se ha de conocer que estamos cerca de Valencia, y por lo mismo estas pequeñas fuerzas que mando, son por ahora el blanco de los conspiradores. Estoy muy sobre aviso ; la gente, creo, me quiere, y por consiguiente por ahora no hay por qué tener cuidado
Respecto á Monet y Codina, espero de un momento á otro contestación de Valencia, y avisaré enseguida
La division de Castilla pernocta esta noche en Aras de Alpuente : está á punto de disolverse : todos, sin excepción, descontentos ; las deseraciones de hombres y caballos son continuas, y por si V. lo ignora, sepa que del escuadron que marchó de expedición han desertado 15. Hoy me escribe el general Palacios manifestándome que con aquella fuerza no podía hacerse nada, y tenía que huir hasta de una pequeña columna de 800 hombres que se había formado en el distrito de Cañete, y le es imposible penetrar, y menos sostenerse en Castilla.

• Chelva, 29 de Abril de 1875.

Fernando ADELANTADO. »

Pero más enterado que este, y con más motivos para poder facilitar detalles, véase el retrato que el jefe de estado mayor de Castilla hacia de la situación por que atravesaban :

« Exmo. Sr. D. Antonio OLIVER. — Mi querido y respetable brigadier : — Transcurrido mas de un mes despues que el general Palacios tomó el mando de esta division he determinado escribir á V. E. expresándole lo ocurrido durante él, cumpliendo con mi deber, y con el encargo que me hizo S. E. el general en jefe. — Organizada en primer lugar la oficina del E. M., pensé hacer lo mismo con los cuerpos de la division ; mas esto me fué imposible por la seria oposición que hallé tanto á uniformar numericamente las compañías, como á distribuir por igual el armamento á las mismas. — Dos bandos al disputarse, por decirlo así, la propiedad de la fuerza y el dominio del general, que á todos dà oídos creyendo al último que le habla, me impidieron realizar

mis deseos y cumplimentar las circulares y órdenes generales relativas á este asunto. Eran los unos partidarios de Don Francisco Julian, jefe que fué del 1.^o batallón, y los otros del Sr. brigadier Villalain. Ni unos ni otros tenian ni tienen aspiraciones nobles : por el contrario, miras mezquinas que les mueven á calumniarse mutualmente hasta el estremo de procurarse unos para otros seguro abrigo en la fortaleza del Collado. Si se ordena la suspension de una sumaria que se instruye contra un sargento 1.^o por titularse capitán y usar las insignias de tal ; si se levanta inmediatamente el arresto á oficiales que faltan á su deber con notable escándalo ; si se niega toda operacion contra pequeñas fuerzas del enemigo que pululaban por este territorio ; si, enfin : no se permite la organizacion de las fuerzas, no es por otra cosa, sino por ser aquellos protegidos de las indicadas fracciones y por hallarse temerosos de que el orden les arrebate ese dominio que pretenden tener sobre las fuerzas. Así, ejerciendo sobre el general cierta influencia, debida á que se titulan prácticos en el país, y á tenerla asimismo sobre él, considerándose demasiado joven y como extranjero en estas provincias, así digo, he venido á quedar con un cargo á manera de secretario particular, para traducir al papel las ideas de ellos, enunciadas por boca del general. — V. E. lo habrá podido observar ; ¿ qué no respirában contra Villalain, los oficios dirigidos á ese cuartel general, cuando Julian y los suyos eran los consejeros que cito ? — Hoy que Villalain los ha reemplazado, ¿ no sucede lo propio, aunque en sentido inverso, con respecto á las personas ? Los amigos de Julian tales como Albacete, Puerta (que se halla en El Collado), Cortazar, Sevilla (que se ha pasado al enemigo) y algunos otros que todo lo dirijan, ya no se hallan en escena, merced á la presentacion del Sr. Villalain. — Sobre operaciones podrá V. E. comprender : no le digo nada, porque ignoro no pocas veces los movimientos del enemigo, y cual el último voluntario, casi siempre las órdenes de marcha. Nuestras dos corrieras por Castilla han sido á vuelo de pájaro, que han amenguado la moral de la fuerza haciéndola huir como en Masejosa, Peraljos, Griegos y Ademuz cuando el enemigo se hallaba á mas de cinco horas de distancia. — Lástima, y grande es, que estos voluntarios, que son barto dóciles y buenos, ni se hallen bien pagados cuando pudiéramos hacer expediciones de gran utilidad, ni se hallen bien instruidos, separando la ruin oficialidad de ambas banderías, mas ruin si cabe por su mala fé y escogitando los buenos y aptos para el servicio. — No habiendo abrigado pasion ninguna por unos ni por otros, he tratado, no una vez ni dos, sino todos los días y á todas horas de convencer al general de los perjuicios que pudieran acarrear las miserias rencillas, escuchándoseles y atendiendo sus envidias personales ; mas con sentimiento inmenso nada he logrado hasta el presente, nada he conseguido para, á lo menos, haber dejado satisfecho ese deber que me impone mi

amor á la causa y á mi general. Y apesar de todo, he logrado, por supuesto con toda la oposición imaginable, que el 1.^{er} batallón fuese tal, sinó por su número al menos por su organización, no completo ni en mucho, destinando un regular jefe que sustituyese á los dos casi ineptos que lo mandaban; dando colocación en él á los oficiales procedentes del Norte, y distribuyendo con uniformidad el armamento. — Si este estado continua, de la división de Castilla podrán quedar tan solo los innumerables oficiales que pretenden ser de su E. M. y los jefes que en miserables rencillas olvidan sus mas sagrados deberes en pró de la causa que defendemos. — Mi afecto particular hacia mi general produce en mí el consiguiente disgusto al tener que transcribir todos los hechos que cito; pero ante mi deber, acallo las afecciones de la amistad para que aquél quede satisfecho. — Ruego á V. E. participe mis respetos, etc. — Eudaldo S. de O'RYAN. — Torrijas, 8 de Mayo de 1875. »

No era posible tolerar esto, y se insistió con Palacios para que, prescindiendo de banderías, remediasse aquel mal tomando energicas providencias.

Palacios se puso enfermo, y envió la siguiente carta al general Dorregaray :

« Excmo. Sr. teniente general D. Antonio DORREGARAY. — Mi respetable y querido general. He llegado á este punto del cual se puede tomar dirección para lo que disponga V. E. sobre estas fuerzas como por la dimisión de mi cargo, que espero en su bondad y el afecto que me profesa, me la conceda. Yo me encuentro cada dia en peor estado tanto de la vista como del estómago y en una postración que no tengo ni fuerza para hablar; pues hace muchos días que ni como ni duermo ni me admite nada el estómago. — Soy con la mas distinguida consideración su mas humilde y obediente subordinado. — Manuel S. PALACIOS. — Mora de Rubielos, á 16 de Mayo de 1875. »

Casi al mismo tiempo que la dimisión de Palacios, se recibía esta otra carta del coronel O'Ryan :

« Excmo. Sr. D. Antonio OLIVER. — Mi respetable y querido brigadier. — Segunda vez me veo obligado á comunicar á V. E., con mas sentimiento que la primera, si cabe, porque tengo que apelar á la súplica de mi dimisión y traslado. — Con el general Palacios es imposible continuar no solo como militar, sino como persona de principios. Como militar, no soy jefe de E. M. ni soy nada; como persona de principios de educación, no puedo sufrir por

mas tiempo las humillaciones que me rebajan hasta ser peor que el ultimo de sus ordenanzas. — Créame mi brigadier : en los dos meses escasos que voy en su compañía, su carácter, que no conocía, me obliga á dar este paso. Yo suplico á V. E. y al Excmo. Sr. general en jefe, que se me traslade á otro destino antes que sufra mayores disgustos : prefiero un depósito á continuar sirviendo así. — Si mi vida es del Rey y estoy dispuesto á sacrificarla cuando sea necesario, mi hora se menoscaba y tengo el deber de evitarlo. Añádese á esto, que vivimos en la miseria, con solo la racion habiendo dinero en caja, y todo porque existe el temor de quedarnos sin racionar huyendo como vamos siempre. — Lo repito á V. E. antes á un depósito que servir sufriendo mil bajezas de un carácter que es incompatible con el de todo militar, con el de toda persona de educación. Ofreciendo mis respetos, etc. — Eudaldo S. de O'RYAN. — Nogueruelas, 20 de Mayo de 1875. »

En vista de lo que con estas desgraciadas fuerzas sucedía, estaba ya dispuesta su incorporación á las de Valencia cuando llegó procedente del Norte el brigadier D. José García Albarran.

Este jefe, procedente también del ejército en el que había servido por espacio de muchos años, tenía una gran reputación, adquirida especialmente por su brillante comportamiento en la campaña de África.

Llamado por el duque de la Roca, acudió al Norte á ofrecer sus servicios en el mes de Junio 1874; y destinado inmediatamente á mandar las desquiciadas y escasas fuerzas de Cantabria, pudo con su tacto y dotes de mando contener las muchas deserciones que en ellas venían teniendo lugar.

Se encontró en la batalla de Abárzuza, y en todas las acciones que el general Alvarez sostuvo en Alava y Rioja; hasta que destinado al Centro el general Dorregaray, solicitó su traslación á este distrito. También tuvo que luchar fuertemente con la oposición que á tal concesión se hacia, y esto á pesar de las palabras dadas á Dorregaray. Pero enemigo intrascendente de la marcha que allí se seguía y escándalos que se presenciaban, más por temor á su opinión, que públicamente emitía, que á otro género de consideraciones, debió el alcanzar lo que deseaba, y pudo salir para el Centro á mediados de Marzo; no llegando á su destino hasta fines de Abril, por las contrariedades que sufrió en el camino.

Suponiendo que el general Palacios no lo hubiera abandonado á sus propias fuerzas, al menos hasta haberlo enterado bien sobre el terreno de la verdadera situación y obstáculos que se presentaban, se le nombró segundo comandante general de Castilla, y continuó inmediatamente su marcha para incorporarse á sus fuerzas.

No sucedió lo que se deseaba, pues Palacios enfermo, se quedó en Rubieles de Mora, y tuvo que marchar Albarran á Castilla con aquellos restos informes, y que tan corrompidos gérmenes encerraban en sí.

El modo de hacer el servicio, el cansancio de aquellos pobres voluntarios, la hostilidad que en el país se había desencadenado contra todo lo que fuera carlista, unido á la mucha confidencia del enemigo y llevar muy buenos prácticos del país pasados de nuestras filas, anularon los esfuerzos y voluntad de hierro de Albarran, que después de internarse en su distrito, sufrió una sorpresa por las causas indicadas, la que gracias á su serenidad y valor no tuvo las consecuencias que debió tener. Pero quebrantadas totalmente con este último golpe, se retiraron al distrito de Aragón, desde donde fueron enviadas á Cantavieja.

Tántas y tán diversas causas de destrucción, habían reducido á 400 hombres las fuerzas de infantería y á 80 las de caballería.

Examinando los cuadros comparativos, vemos que en el espacio de unos cuatro meses, contados á partir desde nuestra primera salida de Chelva que tuvo lugar á fines del mes de Enero, se habían obtenido los resultados siguientes :

La escolta del cuartel general había tenido un aumento de 51 hombres uniformados, 46 caballos, 45 tercerolas y 56 sables.

La brigada de operaciones, de 603 hombres y 527 fusiles, con más el correage, cornetas de llaves y uniformes adquiridos.

La división de Aragón, de 1,099 hombres, 180 caballos, 1,167 fusiles, 200 sables y 1,905 uniformes.

La división del Maestrazgo, de 303 hombres, 70 caballos, 269 fusiles y unos 1,100 uniformes.

Las fuerzas que llevaba á sus inmediatas órdenes el comandante general de Valencia, deducido el batallón de quintos que ni estaba armado ni prestaba servicio, pero pronto ó cuando se le llamara, en 500 hombres, 666 fusiles, 39 tercerolas, 20 lanzas, 100 sables y 1,800 uniformes.

La división de Castilla disminuyó en 600 infantes y 40 caballos.

Estos datos, teniendo en cuenta los caballos tomados para los cuarteles generales, los sables que se dieron á oficiales de infantería, y los uniformes de estos y de los jefes, arrojan en cifras redondas, un total aumento en todo el ejército real del Centro, de unos 2,000 hombres, 2,400 armas de fuego, 300 caballos, 400 armas blancas y 5,000 uniformes.

Recordando cuanto llevo dicho, creo que nada puede ser tan elocuente como las cantidades que acabo de citar.

XIII.

TRABAJOS DEL ENEMIGO

Cuando en tan mala situacion se encontraba el ejército Real del Centro, cuando tan poderosas causas de descomposicion existian, y no viéndose, como no se veia, remedio habil para tan profundos males, la proclamacion de Don Alfonso vino á precipitar la marcha de una disolucion, que sólo acontecimientos inesperados y esfuerzos solrehumanos scrian acaso capaces de contener un tanto.

En Gironella supimos este suceso que nos causó la más profunda impresion, porque no se nos ocultaba el poderoso aumento que en fuerza moral y material adquiria el enemigo, y el golpe mortal que con ello recibia nuestro partido. Lo contrario hubiera sido hacerse vanas ilusiones que no cabian en quien conocia los males de nuestra situacion y que para ellos no existian remedios posibles. Pero éramos soldados, habiamos prometido defender aquella bandera hasta el último momento, y no cabia lugar á duda ni vacilacion . era preciso acometer empresa tan colosal.

Mucho podia pesar en la balanza la aureola de gloria de Dorregaray, cuyo nombre era conocido y respetado hasta por los mismos enemigos ; pero mucho mas pesaba el cansancio y desaliento que tanto lamentable error habia infundido en aquellos voluntarios, y las risueñas promesas que para ellos, para sus familias y para su pais les hacia D. Alfonso.

Buen cuidado tuvieron sus jefes de hacer correr con profusion sus proclamas é inundar de agentes todo el territorio ; y como si pareciera que todo se conjuraba contra nosotros, en aquellos dias se hace pública la perdida de una considerable extension de nuestro territorio en el Norte, sin que para impedirla se hubiera disparado un tiro.

¿ Contrarrestó esta impresion el resultado de la batalla de Lacar ? No : pronto se supo que habia sido ordenada por el temor que inspiró la desesperacion de todos los batallones del Norte, algunos de los cuales, como el de Aragon, arrojó sus armas al suelo fuera de si, porque tal uso hacian de ellas.

Tampoco se ignoró que Argonz con 8 batallones permaneció mudo espectador, cuando tanto y tan facilmente pudo hacer con estos.

Lo que no se comprendia era, que habiendo cometido faltas tan gravísimas por algunos generales, en vez de castigarlos ó al menos separarlos, continuasen en sus puestos premiándoseles además con los empleos superiores. Esto que alli no se comprendia, creo que lo habrán comprendido mis lectores.

Calcúlose pues, con tan poderosas y repetidas causas, lo que había que trabajar para evitar las naturales consecuencias que eran de esperar, y que empezaron á sentirse con la desercion de 9 oficiales del regimiento caballeria de Valencia, acompañados de algunos soldados.

Pero aun teníamos que pasar por una nueva tortura : Cabrera se proclama Alfonsino, y corre la noticia con la velocidad del rayo.

Conocidos de todos es la influencia que Cabrera ejercia en el Maestrazgo, y los muchos motivos que para ello existian ; inutil es por lo tanto que me ocupe de demostrarlo.

Verdad es que Cabrera ejercia su influencia como carlista, y ahora aparecia como Alfonsino ; y que por lo tanto, debia suponerse una gran diferencia entre el número de partidarios de ántes, y el número de partidarios que arrastrara por el camino que se habia trazado. Pero poco ó nada debia temerse al número.

Cabrera carlista, era indudablemente la primera figura del partido, y su nombre parecia tener una influencia mágica. Diganlo sinó, los muchos que sin conocerlo, y aun sin conocer toda su historia, sólo esperaban la garantia de estar Cabrera al frente para ofrecer sus servicios al partido carlista.

Pero Cabrera Alfonsino con la historia de su vida, perdia por completo todo su prestigio, influencia y consideracion, mereciendo, á lo sumo, la compasion de algunos.

Cabrera no podia producir mas daño material que la separacion de un reducido número de hombres, que bien desesperados por su inmerecida situacion, como Rada, ó bien por ser la escoria de nuestro partido y estar generalmente despreciados, se acogieron á él como á su única ancore de salvacion.

Pero en cambio de esto, Cabrera producia un daño moral de muchisima consideracion, y que pocos han querido ó creido deber reconocer. Cabrera dió un vigorosissimo impulso á la desconfianza que reinaba en el partido carlista, y las consecuencias de esto no es preciso ser muy lince para comprenderlas. Estúdiense los acontecimientos posteriores ; búsquense las causas, incomprendibles muchas de ellas á primera vista, que los han producido ; sepárense las aparentes tan fáciles de tomar por las reales, y no podrá ménos de encontrarse ese cancer que á pasos agigantados venia apoderándose del partido carlista. Remedios habia para atajar el mal, pero otros muy graves tambien; se oponian á su aplicacion ; y bien claro se ofrecia el triste cuadro de verlo desaparecer por la irresistible fuerza de los gérmenes de corrupcion que abrigaba en su seno.

No desmayó Dorregaray ante este nuevo auxiliar del enemigo ; propuso combatir el mal, y no omitió medio ni recurso que á ello pudiera conducir.

Dá la siguiente proclama en Benasal, y el entusiasmo que despertó entre aquellas fuerzas fué indescriptible. Decía así :

« VOLUNTARIOS ,

« Grande es mi pena al anunciaros que D. Ramon Cabrera ha sido traidor á la santa causa que defendemos, á nuestra querida Pátria y á nuestro muy amado Rey y Señor Don Carlos VII.

« Me ha causado esta penosa impresion, porque jamás hubiese creido, á no tener á la vista las pruebas que tengo, que el que fué primer campeon de nuestra causa, desertase de ella como un simple recluta, encargándose de desempeñar el triste papel de jefe de confidentes que le ha sido confiado por el gobierno revolucionario de Madrid.

« El hombre que tanto blasonaba de querer á su Pátria, no ha titubeado en arrojar en medio de la lucha que sostiene una nueva tea que la ensangrienta y emprobezca.

« El hombre que confiesa haber deseado hasta hace poco el triunfo de nuestras armas, no se esconde en el último rincón del mundo ántes que publicar que ahora quiere el de las enemigas : ; Tristes y fatales consecuencias de su larga permanencia en Inglaterra !

« Esclavo de mi deber, como en repetidas ocasiones he demostrado, y decidido á sustentar nuestra Santa Bandera hasta derramar la última gota de mi sangre, seré inexorable con cuantos vil y rastreramente trataran de combatirla.

« No hubiera sido posible una paz duradera y estable despues del triunfo, si hubiéramos abrigado en nuestro seno elementos tan corrompidos como los que se han separado de nosotros.

« Dios, en su infinita sabiduria, nos ha dado repetidas pruebas de estar á nuestro lado ; pero la mas grande, la mas palpable, es la que ahora nos ha enviado.

« Confiamos en EL, que con su ayuda y con vuestra abnegacion y valor, lograremos dar á nuestra querida Patria la paz y sosiego que necesita, librándola de las convulsiones deshonrosas que únicamente puede proporcionarle el liberalismo.

« VOLUNTARIOS ,

« ¡ Viva la Religion ! ¡ Viva España ! ¡ Viva el Rey D. Carlos VII !

« *Vuestro general en jefe, Antonio DORREGARAY.* »

El general Alvarez y el brigadier Gamundi dieron tambien al propio tiempo estas otras :

« VOLUNTARIOS ,

« Pública es yá la espantosa traicion llevada á cabo por el que fué general carlista D. Ramon Cabrera.

« Bien claro se vé en su manifiesto que sólo la ambición de mando, el desmedido orgullo, la falta de firmeza en sus creencias religiosas y un completo olvido de la triste historia del pasado, lo han impelido á colocarse á la altura de un criminal de baja esfera.

« Unánimemente lo condenan todos los periódicos de Europa y hasta los mismos del gobierno de Madrid por su asqueroso proceder.

« Pero puesto ya en la senda de la deshonra, no puede cejar ; y el gobierno revolucionario que lo ha admitido en su seno, lo emplea ahora como agente de policía en la frontera del Norte. ¡ Triste papel para el que un dia fué la esperanza del partido carlista !

« Pero Dios, en sus altos designios, le tendrá reservado el tremendo castigo á que su negra ingratitud y su proceder infame le han hecho acreedor.

« Que lea ese hombre lo que de él dicen los amigos de su nuevo gobierno, y piense la suerte que á él, y á cuantos sigan su vil ejemplo, les tiene reservada para plazo no lejano. ¡ El más profundo desprecio !

« En su insensata locura, ha tomado dinero del gobierno para pagar emisarios que recluten infelices que le sigan en su triste camino, en el que se vé solo.

« Todos tienen obligación de presentarme á esos infames agentes del mas odioso de los crímenes, porque irremisiblemente serán pasados por las armas dos horas después de ser cogidos.

« Nuestro deber de católicos, apostólicos, romanos ; el de verdaderos Españoles, el juramento que tenemos prestado á nuestro Rey, y la honra de nuestras familias, que es la nuestra propia, nos exige defendamos hasta perder la última gota de sangre, á nuestro muy amado Rey Don Carlos VII.

« Decidido á no cojar por nada ni por nadie en el camino que me he trazado, estoy dispuesto á ser inflexible con cuantos se separen de él.

« VOLUNTARIOS,

« ¡ Viva la Religion ! ¡ Viva España ! ¡ Viva el Rey D. Carlos VII !

« *Vuestro comandante general, Rafael ALVAREZ.* »

« VOLUNTARIOS ,

« El Diós de los ejércitos acaba de conceder una gran victoria al partido carlista en general, conseguida, no por la fuerza de las armas, sino haciendo que se descubra la mas negra, insensata é inconcebible de las traiciones : la de Don Ramón Cabrera.

« Este hombre, que había logrado fama, grandeza y tantos favores en las filas de la lealtad, ha renegado como cualquiera miserable de sí mismo, desertando de un modo vulgar, reconociendo á Don Alfonso.

• Pretendia que el ejército Real le siguiera en su pobre y desalentada perfidia, pero Dios, cuyas mercedes tocamos tan de cerca, ha destruido sus planes alevosos, y el traidor solo ha conseguido entrar en formacion, aunque siempre como un advenedizo inconsecuente, entre la muchedumbre confusa de tantos otros revolucionarios tristemente célebres.

« Esta repugnante apostasia debe unirnos más y más á los principios venerandos que simboliza nuestra causa, fuera de los cuales no se ven más que aberraciones y deshonr.

« Decidido como vosotros á luchar sin tregua para obtener el triunfo de nuestro muy amado Rey y Señor Don Carlos VII, sostendremos con ferviente fe hasta derramar la última gota de nuestra sangre, la bandera sagrada de la legitimidad, en cuyo lema la palabra « Dios » es la santidad verdadera de un principio y la palabra « Patria » no es un mercado de aventureros politicos y de asquerosos apóstatas.

« VOLUNTARIOS;

• ¡ Viva la Religion ! ¡ Viva España ! ¡ Viva el Rey Don Carlos VII !

• *Vuestro comandante general, Pascual GAMUNDI.* .

« Valderrobes, 27 de Marzo de 1875. »

Esta resuelta actitud de nuestros jefes superiores, y el prestigio que ya tenian en las fuerzas y en el pais, paró el golpe que pudo ser mortal, y las cosas siguieron aparentemente la misma marcha de ántes.

Pero examinemos si por razon natural, en el fondo de la situacion debia suceder lo mismo.

Todos recordarán que desde que Dorregaray llegó al Centro, la prensa liberal llamaba incansablemente la atencion del Gobierno hacia aquel distrito, hablándole del cambio tan radical y favorable para nosotros que se venia observando, y la necesidad que habia de que cargaran numerosas fuerzas sobre él.

En este sentido se expresaban tambien los generales en jefe enemigos Quesada y Echagüe, que públicamente decian aspirar sólo á no dejar tranquilo á Dorregaray para que no pudiera organizar.

Cabrera se prometeria indudablemente grandes resultados en el Centro, y su amor propio debió sufrir terriblemente al ver que sólo lo seguian algunos de los que, por su completa inutilidad, ó conducta nada digna de imitacion, se encontraban en los depósitos con una sola racion. Natural era, pues, dirigiese todos sus esfuerzos contra las fuerzas de Dorregaray, máxime cuando su opinion fué la de que por aqui debian empezar las operaciones.

Pensar que en el ejército del Centro no tenia partidarios decididos y

dispuestos á seguirle por cualquier camino, y que estos y el cansancio del país no habían de contribuir poderosamente á ir minando aquel edificio que descansaba sobre una base tan falsa, hubiera sido pensar en lo imposible. Este trabajo se hacia con una grandísima reserva y valiéndose de todos los medios y ocasiones propicias para ello; y esta opinión se veía justificada por las ideas y trabajos de Patero, que siendo el ayudante de confianza de D. Carlos, se pasó á Cabrera.

Patero, que había sido compañero de Alvarez y que debía muchas distinciones y favores á Dorregaray, publicó una verdadera cruzada contra nosotros, tanto en las esferas oficiales, como en los círculos particulares,

Hizo saber á cuantos quisieron escucharle, que el único enemigo temible y que valía, era Dorregaray; y que fuéra este de combate, los demás poco ó nada significaban; aconsejando tratasen de concluir cuanto antes con los del Centro, porque concluido esto, lo demás no ofrecía seria dificultad.

Con instrucciones del Gobierno de Madrid, y con buen número de emissarios á sus órdenes, marchó á Castellón de la Plana para desde allí dirigir sus trabajos de propaganda y de discordia.

Su primer cuidado fué escribirnos á Alvarez y á mi pintándonos las excelencias del paso dado por Cabrera, las ventajas que conseguían cuantos lo imitaban, y lo temerario que era esperar la avalancha que sobre nosotros iba á caer para destruirnos y despedazarnos.

No se olvidó Patero de recordar la conducta y proceder de D. Carlos para con nosotros, y hacer saber á Dorregaray que cuando se trataba de él decía, que tan luego como lograra el triunfo definitivo, *sólo le serviría para enviarlo á Filipinas*.

Contestado Patero como podía esperar, se enviaron sus cartas á D. Carlos dándole cuenta de lo que sucedía, y como *en justo agradecimiento de sus buenas intenciones*.

La conspiración más importante que llegó á descubrirse, fué la que fraguaban Monet y Codina con el gobernador civil de Valencia. Encuentados en poder de aquellos varios documentos que probaban su traición, se les formó causa y fueron condenados á ser pasados por las armas, cuya ejecución tuvo lugar en el Collado.

Hé aquí la orden general que se dió con este motivo:

EJÉRCITO REAL DEL CENTRO. — ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden general del 12 de Mayo de 1875, en Villarluengo.

VOLUNTARIOS,

Hace tiempo seguía paso á paso la conducta del coronel Monet y del jefe de hacienda D. Joaquín Codina.

Me constaba que cantidades considerables recaudadas por ellos, que sólo á vosotros pertenecían para cubrir vuestras muchas descuidadas atenciones, se habían invertido en crearse ellos una gran fortuna. Veian que carecían hasta de las raciones, y miraban vuestra apremiante necesidad con el más despectivo desden.

Ellos eran la causa de que padeciérais las mil privaciones que habeis sufrido; y Dios que vela por nosotros, ha hecho que no dejando esos desgraciados en la senda criminal que seguían, se vendiesen al gobierno revolucionario y estuvieran próximos á llevar á cabo una vil y miserable traición.

Pero yo, que veo por todos, y los valientes, honrados y leales jefes que, estando á vuestro frente, se desvelan por vuestro bienestar y vuestras horas, hemos conseguido adquirir las pruebas de sus criminales intentos. Segun vereis por la siguiente orden general, ya han pagado con la vida su abominable conducta :

• Hay un sello que dice : Ejército Real. — Comandancia general de Valencia. — Orden general del dia 7 de Mayo de 1875, en el pueblo del Collado.

« Comprobada la frustrada traición, tratos y convenios con el enemigo, de los señores coronel Don Manuel Monet y jefe de hacienda Don Joaquín Codina, de orden del Excmo. Señor teniente general, general en jefe del ejército Real del Centro, Don Antonio Dorregaray, fueron en la tarde de ayer pasados por las armas. ¡Dios los tenga en descanso !

« Aun no hace tres meses que tengo la satisfaccion de mandaros, y aunque poco, me conoceis lo bastante para comprender mi sentimiento al llevar á cabo estos actos de justicia, que aun á costa de mi vida quisiera evitar : yo, aunque nunca soy avaro de nuestra sangre en los campos de batalla, siento en el alma una sola gota que se derrame en castigo de vuestras culpas.

« Solo quiero á mi lado jefes, oficiales y voluntarios nobles y leales, defensores de los lemas grabados en nuestra bandera, dispuestos á tenerla levantada hasta que no quede uno que la sostenga. Tengo ese convencimiento, y creo con orgullo que este es el modo de sentir de todos mis subordinados ; pero el que así no piense, mejor hará en retirarse, para lo que no encontrará obstáculo, porque estoy resuelto á que se pague con la vida la mas pequeña falta de lealtad.

« No envilecerse accediendo á las seducciones de los que, convencidos de su impotencia con las armas, apelan á toda clase de medios, por reprobados que sean, para allegarse media docena de traidores.

« Este es el deseo de vuestro comandante general,

« Fernando ADELANTADO. »

Que este ejemplar castigo sirva á todos para persuadirse una vez más de que seré inflexible con los traidores á nuestra santa causa, así como premiaré

á los honrados y leales que sepan castigar cual corresponde á esos miserables emisarios de la revolucion.

Voluntarios : ¡ Viva la Religion ! ¡ Viva Espana ! ¡ Viva nuestro Rey D. Carlos VII !

Vuestro general en jefe, Antonio DORREGARAY.

Pero estos desgraciados debian tener agentes subalternos que no fué posible descubrir, y que indudablemente continuarian sus trabajos.

En el Maestrazgo sucedia lo propio. Ya he dicho al tratar de la organizacion de este distrito, la providencia que se vió obligado á tomar el general Alvarez con el brigadier Vallés por la misma causa, no siendo este solo, pues algunos otros individuos de las fuerzas de Cucala estaban ya arrestados por los trabajos que venian haciendo para promover la deserction de los voluntarios.

Hacia algun tiempo que Alvarez venia recibiendo avisos de que algunos emisarios de Cucala entraban y salian con bastante frecuencia (y oculándose de los nuestros) en Vinaroz y Castellon, que, como es sabido, estaban ocupados por el enemigo. Esto hizo aumentar la vigilancia que sobre aquellos satélites de Cucala se ejercia, consiguiendo adquirir la certeza de cuanto se decia. Visto lo cual, llamó Alvarez á Cucala, lo reprendió duramente, y lo amenazó con pasarlo por las armas si llegaba á su noticia que continuaban aquellas comisiones.

Cucala negó estar en relaciones con el enemigo y continuó sus manejos ocultos; pero sabido por Alvarez que vigilaba sus pasos, y que en uno de los viajes de sus comisionados habian traído dos cédulas en blanco que obraban en poder de un cura amigo suyo, le mandó á decir por última vez, *que anduviera con cuidado, porque su cabeza olia á pólvora*; resultando que por el temor de que se pasase al enemigo con las fuerzas, estas no se empleaban cual se debia.

Viéndose ya descubierto, y con la amenaza de Alvarez, refirió entonces, y no antes, al general Dorregaray, que era cierto estaba en tratos con el enemigo, para ver si lo podia engañar y cogerle 50,000 duros que en metalico habia pedido por pasarse con su brigada, y que este dinero podria servir para vestir la division.

Decia que la persona intermediara en este asunto, era un empleado del ferro-carril á quien esperaba de un momento á otro, y que ya avisaria á Dorregaray cuando volviese; terminando por manifestar, que no habia querido decir nada al general Alvarez porque no le escuchaba.

Despues de la accion de Alcora, y habiéndole preguntado de nuevo, manifestó Cucala que el dinero debia llegar á Castellon en uno de aque-

llos dias, y que esperaba al agente. Es probable que este fuera y viese á Cucala, aunque nada dijo. Se aseguró que efectivamente el dinero había llegado á Castellon y el objeto á que se le destinaba; pero la actividad de las operaciones, que ya habian empezado, y la gravedad de las circunstancias, no dieron lugar á seguir la pista de aquel asunto.

No se descuidaban tampoco los agentes alfonsinos y cabreristas en Aragon. Con este motivo decia Boét con fecha 26 de Junio desde Tronchon :

« Mi muy estimado y venerable general :
El jefe Santos á quien se acusa, es, segun mis informes, un jefe de E. M. algo enredador que tuvo Vallés. V. sabrá ó podrá adquirir datos respecto á él. En cuanto al Felix de Cantavieja he tomado informes bien reservados y recaen las sospechas ó probabilidades contra un mesonero de ese nombre que existia ó existirá en la mencionada plaza y que es malo, teniendo hermanos en Morella. El jefe del distrito de Mora oficia y se lamenta de la hostilidad declarada que hace á nuestra causa el canónigo Abril; es un íntimo de los Iguals y no me cabe duda que toma parte en la combinación de intrigas que fragúen nuestros enemigos. El otro dia en Mosqueruela no quise exacerbar su estado de enfermedad contándole á V. las inconveniencias y vulgaridades que supe en Rubiellos se había permitido proferir, emitiendo estúpidos juicios respecto á la elevada representación de V. Opino que debe subsanarse el mal que se ha inferido en aquella comarca carlista en vista de la impunidad que vienen disfrutando las repetidas faltas de ese mal canónigo,.....»

Los trabajos en que más insistencia mostraban, eran en los concernientes á la plaza de Cantavieja, para lo que hasta dentro de la plaza tenian algunos emisarios que les facilitaban cuantos datos podian necesitar.

Una de las autoridades enemigas que más empeño mostraba en conseguir la entrega de Cantavieja por medio de una traicion, era el gobernador civil de la provincia de Valencia, Sr. Candalija; y tanto este como el general Lassala, capitán general entonces de aquel distrito, véase que medios emplearon para intentar la realización de su deseo.

En las fuerzas de Aragon habia un capitán llamado D. Mariano Mallen y Mezquita, de una familia principal del país, á quién por sus relaciones y conocimiento del terreno se habia comisionado en diferentes ocasiones para la compra de armamento y municiones en territorio enemigo.

A este mismo oficial dió el Colegio General Militar el encargo de adquirir en Valencia cien carabinas Remington con destino á los cadetes del mismo; y cuando se ocupaba de encontrar el medio de su seguro transporte, fué descubierto y llamado por el gobernador civil.

Aunque no creo existieran pruebas suficientes para justificar lo que estaba haciendo, si sabian que pertenecia á nuestro ejército y que no se hallaba acogido á indulto; siendo esto muy suficiente para temerse una suerte no muy envidiable.

Con objeto de decidirlo á que sirviera sus proyectos, le habló de las ventajas que á España reportaba el nuevo órden de cosas, y de las que alcanzarian los que lo sirvieran para contribuir á la terminacion de la guerra; la ninguna razon de ser que esta tenia ya, y los infinitos males que causaba su prolongacion, con otras consideraciones por este estilo; añadiéndole por ultimo, que su gran interes por apoderarse de Cantavieja, valiéndose de este medio, se fundaba en que si lo conseguia, á él le deberia el general Jovellar su tercer entorchado.

Bien obrara de buena ó mala fé el capitán citado, aunque yo creo lo primero, se presentó al general Dorregaray para darle cuenta de lo que le había sucedido y esperar sus órdenes, manifestando deseos de no volver más á Valencia.

Pero comprendiendo que si realmente Candalija llevaba adelante sus negociaciones valiéndose de Mallen, por este podrian saberse los detalles y volverlos contra el enemigo, *de acuerdo con el brigadier Boét á quién al efecto llamó Dorregaray á Mosqueruela*, se acordó volviera el emisario á Valencia; y con arreglo á las noticias que este facilitase, más las que por otros conductos se procurasen adquirir, preparar una emboscada á las fuerzas enemigas que debian salir de Morella para llevar á cabo la sorpresa de Cantavieja. Este proyecto quedó sin ejecucion, porque en aquellos dias dió principio el enemigo á sus operaciones.

A pesar de reducirse á lo expuesto la comision que trajo el capitán Mallen y Mezquita, y el uso que de ella se hizo, no dejaron por eso de interpretarla en el Norte segun costumbre, y hacer armas de ello contra Dorregaray.

XIV.

J U S T I C I A

Ni la prudencia lo aconsejaba, ni tampoco era posible aplicar la ley á cuantos faltaban á ella, porque entonces hubiera sido preciso encausar á la gran mayoria del ejército. Pero sin llegar á este estremo, la situacion exigia atajar el mal, no dejándolo sin correctivo de ninguna especie.

Difícil tarea era esta en verdad, pues no debia olvidarse que la costumbre habia hecho considerar muchos géneros de faltas y abusos como con-

Aunque no creo existieran pruebas suficientes para justificar lo que estaba haciendo, si sabian que pertenecia á nuestro ejército y que no se hallaba acogido á indulto; siendo esto muy suficiente para temerse una suerte no muy envidiable.

Con objeto de decidirlo á que sirviera sus proyectos, le habló de las ventajas que á España reportaba el nuevo órden de cosas, y de las que alcanzarian los que lo sirvieran para contribuir á la terminacion de la guerra; la ninguna razon de ser que esta tenia ya, y los infinitos males que causaba su prolongacion, con otras consideraciones por este estilo; añadiéndole por ultimo, que su gran interes por apoderarse de Cantavieja, valiéndose de este medio, se fundaba en que si lo conseguia, á él le deberia el general Jovellar su tercer entorchado.

Bien obrara de buena ó mala fé el capitán citado, aunque yo creo lo primero, se presentó al general Dorregaray para darle cuenta de lo que le había sucedido y esperar sus órdenes, manifestando deseos de no volver más á Valencia.

Pero comprendiendo que si realmente Candalija llevaba adelante sus negociaciones valiéndose de Mallen, por este podrian saberse los detalles y volverlos contra el enemigo, *de acuerdo con el brigadier Boét á quién al efecto llamó Dorregaray á Mosqueruela*, se acordó volviera el emisario á Valencia; y con arreglo á las noticias que este facilitase, más las que por otros conductos se procurasen adquirir, preparar una emboscada á las fuerzas enemigas que debian salir de Morella para llevar á cabo la sorpresa de Cantavieja. Este proyecto quedó sin ejecucion, porque en aquellos dias dió principio el enemigo á sus operaciones.

A pesar de reducirse á lo expuesto la comision que trajo el capitán Mallen y Mezquita, y el uso que de ella se hizo, no dejaron por eso de interpretarla en el Norte segun costumbre, y hacer armas de ello contra Dorregaray.

XIV.

J U S T I C I A

Ni la prudencia lo aconsejaba, ni tampoco era posible aplicar la ley á cuantos faltaban á ella, porque entonces hubiera sido preciso encausar á la gran mayoria del ejército. Pero sin llegar á este estremo, la situacion exigia atajar el mal, no dejándolo sin correctivo de ninguna especie.

Difícil tarea era esta en verdad, pues no debia olvidarse que la costumbre habia hecho considerar muchos géneros de faltas y abusos como con-

secuencia natural, y no punible, de los males y necesidades que traia consigo el estado de guerra; y para desarrraigársela idea, era indispensable procurar, en primer lugar, hacerles comprender el error en que estaban, y prevenir con tiempo, para que llegara á conocimiento de todos, el castigo á que se exponian por tan perjudiciales e inadmisibles costumbres.

Mayor severidad era preciso desplegar desde el primer momento para contener ó impedir los progresos que pudieran alcanzar los trabajos del enemigo, y castigar con mano fuerte á cuantos se dejaran seducir por sus falaces promesas : en crímenes de esta naturaleza, al descubrimiento debe seguir el castigo para evitar mayores desgracias.

Si por el primer caso que á nuestra vista se presentó hubiéramos formado juicio de la moralidad del ejército del Centro, y de la confianza que en sus individuos podía tenerse, júzguelo el lector por el siguiente hecho.

Al dirigirnos desde Flix á Gandesa, se presentó en Corbera al general Dorregaray un joven comandante con una órden del general Velasco para reemplazar en el mando de su batallón al coronel (cura de Flix tambien) D. Antonio Diez.

Como este se quejara de semejante medida, atribuyéndola, no al bien del servicio, sino á manejos de sus enemigos, suspendió Dorregaray los efectos de aquella órden, hasta avistarse con Velasco y enterarse de la verdad de los hechos, á cuyo efecto se ordenó al citado comandante siguiese nuestra marcha hasta Cherta.

No volvimos á ver á este jefe por más diligencias que se prácticaron para encontrarlo, y al regresar al dia siguiente de Cherta para Horta, recibió el general Dorregaray un parte, en él que se le anunciaba había sido preso al dirigirse á Tortosa para presentarse al enemigo, y que á viva fuerza se había apoderado de los fondos que llevaba un abanderado para el suministro de raciones de su batallón.

Presentados los documentos que se le cogieron, resultaba que el nombramiento de comandante que tenía era falsificado, y figuraba firmado por el marqués de Valde-Espina ; pero una falsificación tan grosera, que cualquiera que hubiese visto una sola vez la firma de aquel general, podía conocer desde luego que la estampada en aquel documento no era suya.

Preso ya, se supieron otro sinúmero de delitos cometidos por aquel joven que de una manera tan digna empezaba la carrera de su vida, á pesar de pertenecer á una respetabilissima familia ; pero este era un motivo más para agravar los delitos cometidos.

En todo el país se supo al poco tiempo los hechos del comandante Montis, que así se llamaba, y como era natural, esperaban se le impusiera el merecido castigo para que sirviera de saludable ejemplo.

D. Carlos tuvo á bien indultarlo sin enterarse ántes de las circunstancias de este individuo y naturaleza de los bochornosos crímenes cometidos. La queja que por esta medida se le produjo, figura en el capítulo que trata de la cōrrespondencia con el mismo. Si el culpable lo hubiera sido por otro género de delitos que no reconocieran tal gravedad, ciertamente que no se le hubiera perdonado.

Viene despues otro indulto que causó general indignacion, y respecto al que, temiendo lo dieran, decia con anticipacion el brigadier Boét :

« El dador de estas líneas, mi general, es el fiscal de la causa instruida á D. Federico Sancho. Las influencias á favor del presunto reo se aglomeran, la perspectiva de muchas ventajas, concesiones é inmunidades parece como que nos brinda con la condicion prescrita de su libertad. Y sin embargo, consideraciones de género muy trascendental para nuestra política y nuestra influencia, y de orden muy elevado y magistral con arreglo al decoro de la justicia, deben ser superiores acaso é influir decisivamente contra las sugestiones y galanas ofrendas de nuestros enemigos sagaces y desleales siempre. — Si el presunto reo fuese inocente, claro está que se salvaria; pero si es delincuente y la impunidad le acoge y le escuda, debo someter á la resolucion de V., por lo mismo que tanto le estimo y le venero, lo que observo en el teatro de los sucesos. Es tal, mi general, la influencia terrorífica de ese hombre desventurado, tanto en la Ribera de Daroca como en una zona extensa de este país, que aun estando prisionero se le mira con temor y causa retraccion en las gentes. — Estas, lo mismo que el voluntario, los comandantes de armas y demas empleados de nuestro ejército, esperan que será castigado, pues es pública y notoria su delincuencia. — Las concesiones de nuestros enemigos, por atractivas que fuesen, acaso no compensarian el desmayo que inferiríamos á nuestros adictos correligionarios, y al des prestigio en que incurriria la magestad de la ley carlista entre propios y ante los mismos adversarios, maxime cuando estos se han mostrado con tan ostentoso é inflexible carácter en la causa del glorioso martir y valeroso Lozano. La criminalidad de Sancho no es una criminalidad rebuscada, sino juicios inescrutables de la Providencia. Como verá V. en la causa, hay una alocucion impresa, espedita no ha mucho por el comandante general Sr. Gamundi al país, y en ella, bien sin conciencia del porvenir, se condenaban á la universal execracion los asesinatos perpetrados por los sicarios del actual prisionero, bajo su mando directo é inmediato. Una proclama de V., si la ley debe tener cumplimiento y hemos de tener á raya á los enemigos que llevan la despreocupacion hasta el crimen, ofreceria el contraste de las consideraciones habidas con los prisioneros de guerra y la justicia ejecutada con el hombre que confunde el hábito militar

con los procederes desalmados de un asesino vulgar. — V., mi general, con mayor criterio y desde elevada esfera apreciará mis indicaciones ; de todos modos como expresión de mi lealtad y del afecto sincero que profeso á la esplendidez de su nombre y al bien de nuestra causa.....

« Carlos G. BOÉT.

« Carta del 1.^o de Marzo. »

Es de advertir, que para conseguir y hacer llegar á nuestro conocimiento el indulto del tan tristemente célebre en aquel país, coronel Sancho, desplegaron nuestros mismos correligionarios una febril actividad, que hubiera sido más natural y lógica cuando la prisión del martir Lozano.

De todos se apoderó un general disgusto al ver se entorpecía de una manera tan escandalosa y perjudicial para la causa al curso de la justicia, y véase en la correspondencia que ántes cito lo que se decía á D. Carlos.

Y no se crea por esto que Dorregaray abrigaba la intención de fusilarlo, si tal era el fallo del consejo de guerra ; mas quería sacar de esta situación todas las ventajas que á favor de nuestro ejército se hubieran alcanzado del enemigo, por temor de que se ejecutase la sentencia. Sabiendo desde luego que esta no se llevaría á cabo, natural era, como sucedió, restringerán sus concesiones.

El trato que Dorregaray ordenó se diera á Sancho, tan luego como supo lo mal acondicionado que estaba en Cantavieja, puede verse en la contestación que dió á la siguiente carta del brigadier enemigo Velasco :

« E. S. MARQUÉS DE ERAUL. — Castellón, 3 de Abril de 1875. — Mi estimado amigo : He dado dirección á varias cartas para V. sobre cänge y siempre he tenido la intención, que hoy realizo, de escribir á V. dándole las gracias, como al Sr. de Oliver, su jefe de E. M., por la bondad que tuvieron en contestar desde Chelva por conducto del Sr. de Yriarte, al amistoso recuerdo que dirigi á V. — Despues he tenido otro motivo para desecharlo : el coronel D. Federico Sancho, hecho prisionero en Daroca, es intimo amigo mio, y si algo puede influir en el ánimo de V. la memoria de nuestra antigua amistad para proporcionarle alivio y mas pronta libertad, mi agradecimiento por ello no tendría límites. El coronel Sancho ademas, es un caballero de la edad media para el cumplimiento de su palabra, y lo tendría V. tan seguro á su disposición curándose en Madrid al lado de su desolada familia, como en la prisión. — Si aquí como en cualquiera otra parte ú ocasión puedo ser á V. de alguna utilidad, tendré en ello una satisfacción especial, como en volver á ver á V. y que no sea en combate, sino estrechando su mano Q. B. — José M^a VELASCO. »

« Forcall, 12 de abril de 1875. — E. S. D. José M^a VELASCO. — Mi estimado amigo : He recibido su atenta del 3, á la que me apresuro á contestar para que esté tranquilo respecto á su amigo el Sr. Sancho. — Antes de ayer tuve precision de ir á Cantavieja, y desde luego llevaba intencion de visitar á dicho señor por si algo necesitaba, y tratar de mejorar su situacion cuanto me fuera posible. — Tan luego como vi el sitio en donde lo tenian, dispuse que inmediatamente fuese trasladado á una casa particular en donde pudiese tener las pocas comodidades que aquel pueblo ofrece, é insisti con él en que si algo necesitaba me lo hiciese saber enseguida. — En cuanto á dejarlo ir á Madrid, puedo asegurarle que por mi parte no tendría inconveniente alguno ; pero comprenderá V. que cuando se trata de asunto tan grave, yo nada puedo hacer, y solo debo limitarme á lo que las circunstancias exigen. — Puede V. abrigar la seguridad, y le ruego lo haga saber á la familia, que procuraré aliviarle cuanto sea posible la condicion de prisionero, y que será tratado con las consideraciones que siempre he tenido con mis prisioneros de guerra. — Doy á V. las más expresivas gracias por sus ofrecimientos, y tengo el gusto de manifestarle que si en cualquier ocasion puedo serle útil, tendrá en ello una verdadera satisfaccion su atento amigo S. S. Q. B. S. M. — Antonio DORREGARAY. »

Pasando á otro género de sucesos, que tambien contribuyen á que pueda formarse un cabal juicio de la solidez de aquellas fuerzas, referiré una notable desercion que hubo en la caballeria de Valencia.

Poco despues de nuestra salida de Chelva, recibimos un parte anunciando la desercion de los capitanes D. Antonio Esteban, D. Enrique y D. Anselmo Acuña, tenientes D. Enrique Molina, D. Tomas Pascual y D. Manuel Perez, y alfereces D. José Chacon, D. Federico Torres y D. Joaquin Péris, con más algunos voluntarios.

Todos estos individuos marcharon á Valencia, y bien pronto se arrepintieron del paso que habian dado. Así lo manifestaban á cuantas personas carlistas veian, suplicándoles interpusieran su mediacion con el general Dorregaray para que les perdonara aquel delito, sometiéndose desde luego á la providencia quē con ellos creyera justo tomar á pesar de su arrepentimiento.

Como el efecto producido en el país con tan considerable desercion, quedaba destruido ventajosamente con la vuelta á nuestro campo de aquéllos que la habian llevado á cabo ; y temiendo en cuenta que los móviles que impulsaron á los citados oficiales, se fundaban en el disgusto con que veian el mal proceder de sus jefes y el caos que en todo reinaba, se les concedió el indulto de la pena de muerte, pero se les advertia volvian á servir en clase de soldados.

No vacilaron en aceptar el perdon con estas condiciones, y se presentaron al general Dorregaray, quién, sin admitirlos á su presencia, los destinó en la clase indicada á distintos cuerpos, hasta que por su ejemplar conducta y comportamiento en las acciones de guerra se hicieran acreedores á ser repuestos en sus empleos.

Otro suceso, tambien notable, tuvo lugar durante los primeros días de nuestra estancia en el Centro.

Sorprendido y hecho preso uno de los confidentes más terribles del enemigo, prometió, si se le perdonaba la vida, descubrir las personas de quienes se valia aquél para hacer circular sus partes á través de todo nuestro territorio.

Hecha la promesa que exigía, citó muchos nombres, algunos de ellos muy conocidos, de los supuestos encargados que en diferentes pueblos tenía para dar curso á sus comunicaciones.

Estraño parecía que personas de arraigo y que habian prestado algunos servicios á la causa carlista, desempeñasen ahora el papel de qué los acusaba el confidente ; pero para el esclarecimiento de los hechos, fué preciso instruir la correspondiente sumaria, é irlos prendiendo á medida que las circunstancias lo permitian.

Algun tiempo transcurrió sin que nada concreto pudiera descubrirse; hasta que arrepentido sin duda de lo que había hecho, declaró no ser cierto lo que les imputaba, y que sólo lo hizo por ver si de este modo se salvaba. En su vista fueron puestos inmediatamente en libertad los que estaban presos por este concepto, que eran los señores Febrer, de Benicarló, y Segarra, de San Mateo.

Pero no solo era preciso luchar para castigar las faltas, sino que aun más cuidado que esto exigía la vigilancia que sobre los fiscales había que ejercer.

A principios de Febrero, era el coronel D. José Navas, que siendo fiscal de la causa del general Marco, se había contentado, tras tan largo tiempo transcurrido, con tomar la declaración indagatoria al acusado.

El 7 de Febrero se averigua que los individuos de una ronda del distrito de Gandesa se hallaban presos hacia bastante tiempo, y que el fiscal de la causa no se ocupaba de ellos para nada.

Pocos días después, aparece suspendida, porque si, la escandalosa causa de los trigos.

Una bastante grave, instruida contra el teniente coronel Julian, de las fuerzas de Castilla, exigió tambien el cambio de fiscal por razones análogas.

El comandante Montis, preso en Cantavieja, se fuga teniendo que atravesar varias guardias cuyos jefes lo conocian perfectamente.

El gobernador militar de Gandesa, coronel Acuña, pone preso al teniente coronel fiscal D. Ramon Valls, á quien acusa de haber recibido 112 duros de los *cipayos* prisioneros de Gratallop y Lloa para darles libertad; y otro número considerable de casos de esta ó parecida naturaleza.

No eran estos sólos, los disgustos que acarreaban el ramo de justicia.

La diputacion y la auditoria estaban molestando constantemente con que si la una se abrogaba facultades que sólo á la otra incumbian. Esto no quiere decir que á ello les moviera el único deseo de que se administrara con más prontitud y orden: reconocia por causa el tener mayor ó menor número de comisiones que les diera esta ó la otra importancia.

Afortunadamente fueron cesando muchas de las causas que con tanta frecuencia hacian necesaria la intervencion de la justicia, y con ellas los disgustos consiguientes.

Para la organizacion judicial del pais se dictaron tambien algunas medidas de carácter puramente provisional, y encaminadas á que los pueblos tuvieran á quién acudir en cuantos asuntos exigiera la intervencion de la justicia.

XV.

C A N G E

El dia 24 de Febrero se presentó en Mosqueruela el Sr. D. Luis Trelles y Noguerol, representante carlista en Madrid para cangés, proponiendo uno para el ejército del Centro bajo la base de comprender en él al coronel enemigo D. Federico Sancho.

Discutidas las condiciones bajo las cuales se aceptaría, quedaron acordadas las siguientes:

1.^º Que las fuerzas de infantería que de ambos campos concurrieran á este acto, habian de llevar música y bandera.

2.^º Que se nos habian de entregar todos los prisioneros comprendidos en las relaciones que se le dieron, y que equivalian á igual número de los que de ellos teniamos en nuestro poder.

3.^º Condicion precisa é indispensable de que vinieran todos los jefes, oficiales y voluntarios procedentes de las fuerzas del malogrado Lozano.

4.^º Concesion de todas las ventajas acordadas para el ejército Real de Cataluña.

El gobernador militar de Gandesa, coronel Acuña, pone preso al teniente coronel fiscal D. Ramon Valls, á quien acusa de haber recibido 112 duros de los *cipayos* prisioneros de Gratallop y Lloa para darles libertad; y otro número considerable de casos de esta ó parecida naturaleza.

No eran estos sólos, los disgustos que acarreaban el ramo de justicia.

La diputacion y la auditoria estaban molestando constantemente con que si la una se abrogaba facultades que sólo á la otra incumbian. Esto no quiere decir que á ello les moviera el único deseo de que se administrara con más prontitud y orden: reconocia por causa el tener mayor ó menor número de comisiones que les diera esta ó la otra importancia.

Afortunadamente fueron cesando muchas de las causas que con tanta frecuencia hacian necesaria la intervencion de la justicia, y con ellas los disgustos consiguientes.

Para la organizacion judicial del pais se dictaron tambien algunas medidas de carácter puramente provisional, y encaminadas á que los pueblos tuvieran á quién acudir en cuantos asuntos exigiera la intervencion de la justicia.

XV.

C A N G E

El dia 24 de Febrero se presentó en Mosqueruela el Sr. D. Luis Trelles y Noguerol, representante carlista en Madrid para cangés, proponiendo uno para el ejército del Centro bajo la base de comprender en él al coronel enemigo D. Federico Sancho.

Discutidas las condiciones bajo las cuales se aceptaría, quedaron acordadas las siguientes:

1.^º Que las fuerzas de infantería que de ambos campos concurrieran á este acto, habian de llevar música y bandera.

2.^º Que se nos habian de entregar todos los prisioneros comprendidos en las relaciones que se le dieron, y que equivalian á igual número de los que de ellos teniamos en nuestro poder.

3.^º Condicion precisa é indispensable de que vinieran todos los jefes, oficiales y voluntarios procedentes de las fuerzas del malogrado Lozano.

4.^º Concesion de todas las ventajas acordadas para el ejército Real de Cataluña.

Con estas condiciones se dijo al Sr. Trelles se aceptaria el cange propuesto, y que podia proceder desde luego á los trabajos que su preparacion exigia.

El delegado de este en Valencia era D. Juan Antonio Montesinos, á quien tambien se remitieron copias de las relaciones entregadas á Trelles, para que de acuerdo con el capitán general de Valencia, pudieran tener dispuestos para su presentacion, ó reclamarlos de otros distritos, todos los prisioneros cuya entrega exigiamos.

Como mediaba la del coronel Sancho, tanto el general en jefe enemigo Echagüe, como el capitán general de Valencia, Lassala, tenian interes en hacer por si el tan deseado cange, y al efecto ambos se pusieron en relaciones con el general Dorregaray.

El primero se anticipó en su peticion escribiendo una muy atenta carta tratando del asunto, y proponiéndole se designara un comisionado por cada campo, para que acordaran entre sí las bases bajo las cuales debia ejecutarse el cange; nombrando él al coronel de caballeria, teniente coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Gregorio Giménez. Aceptó Dorregaray la proposicion, visto que las gestiones de Trelles se alargaban demasiado, y nombró á su oficial de órdenes, teniente coronel D. José Oriol.

Casi al mismo tiempo se presentó en Benasal el capitán de la division de Valencia D. Felipe Marató, que se hallaba prisionero en Valencia, con una carta del general Lassala manifestando su deseo de entenderse con el general Dorregaray para proceder á un cange de prisioneros; pero como ya mediaba el compromiso con Echagüe, y este podia hacerlo estensivo á Aragon como general en jefe que era, se le contestó haciéndole saber las negociaciones que ya se habian entablado. Esto debió contrariarle, porque en cuanto dependió de él en lo sucesivo para la ejecucion del acto, lo hizo poniendo siempre dificultades que carecian de razon de ser, é impidiendo fuesen comprendidos en el cange todos aquellos prisioneros que más valian, á pesar de estar pedidos en nuestras relaciones, y ser por lo tanto una de las condiciones impuestas.

No faltaron otras personas que tambien se resintieron sin que en las causas que lo motivaron hubieramos tenido la más insignificante intervencion. El Sr. Montesinos se lamentó de que se hubiera enviado al capitán Morató para tratar de asuntos relativos á cange sin darle á él conocimiento, siendo así que era el único representante nuestro en Valencia; pero á este se le hizo entender que no era nuestra la falta, sino del capitán general de Valencia; poniéndosele desde luego al corriente de las negociaciones pendientes, é invitándole á que asistiera al acto cuando este llegara á verificarse.

El teniente coronel Oriol llevó instrucciones de lo qué debia contestar á Patero, por si durante alguna de las entrevistas ó la operacion del cange se presentaba. Efectivamente : con pretesto de saber si llevaba alguna contestacion á las cartas de que ántes me he ocupado, el dia de la primera reunion con Gimenez se presentó Patero en el lugar de la cita, acompañado de otro de los suyos. La indignacion que manifestó Oriol al verlo, y lo que Gimenez hizo al quejárselo aquél de que se le hubiera permitido la ida , no debieron dejar muy satisfecho al agente de Cabrera al ver el modo con que se le trataba.

Aprobadas las bases convenidas , que eran las mismas manifestadas á Trelles, se estendió el acta que debian firmar los dos generales en jefe, y se fijaron los dias 18 de Abril para el cange en Cabanes con prisioneros del Maestrazgo y Valencia, y el 25 en Castellote para los de Aragon.

Pero las dificultades surgidas con el Norte suspendieron la realizacion de lo acordado, volviendo á reanudarse despues las negociaciones, y fijar los dias 5 y 17 de Mayo respectivamente para las operaciones en los puntos citados.

Puestos en marcha los prisioneros enemigos, llegaron á Benloch en la tarde del 4, desde donde debian salir á la mañana siguiente para el campo elegido de antemano, y que distaba una hora escasa de este pueblo.

Con objeto de que desde luego pudiera resolverse cualquier duda que se ofreciera, me ordenó el general Dorregaray fuese á Cabanes y permaneciera allí hasta la terminacion del acto.

Lo mucho que á nosotros nos interesaba se realizara el cange, por la importancia y fuerza moral que con ello adquiriamos, impidió que de nuevo se rompieran las negociaciones, al ver que, contra lo acordado, dijeron despues que no llevarian bandera porque sus batallones no la tenian en campana. ¿ Quiere saberse qué motivó este cambio ? Pues sólo lo debimos al proverbial sentido comun del periódico *El Cuartel Real*, que ántes de tiempo, y á propósito del cange de Cataluña, salió con la alaraca de aquel célebre articulo que llevaba por titulo : *Somos beligerantes*.

Mucho hubiera ganado la causa, si en esta y en muchas otras ocasiones, se hubiera limitado el tal papel á insertar sólo anuncios ó partes oficiales.

Llegado á Cabanes en la noche del 4, supé por el Sr. Montesinos que ni venian los compañeros de Lozano , ni la mayor parte de los otros oficiales que se habian pedido. Inmediatamente hice que Oriol escribiera al coronel Gimenez dándole cuenta de lo que nos habian dicho, y advirtiéndole que interin aquellos no se presentaran no se efectuaría el canje.

Suspendido este de nuevo, esperamos la llegada de Gimenez anunciada para el dia siguiente ; y en la conferencia que con el tuve, le hice presente las razones que teniamos, hasta como cuestion de humanidad, de no transigir en asunto tan importante para nosotros. Los motivos, segun él , que eran causa de la falta que lamentábamos , consistian en que los encargados de la reunion de los prisioneros no habian hecho venir aque- llos, y que él haria se pusieran inmediatamente las órdenes necesarias para que esto tuviera lugar ; fijándose definitivamente el dia siguiente 6 de Mayo , para terminar una operacion que por tantas faces venia pasando.

Como Gimenez habia sido profesor mio en la escuela de estado mayor , y era persona á quien queria y apreciaba en lo mucho que vale, nuestra entrevista fué sumamente afectuosa, reinando en ella la cordialidad natural entre dos que se encontraban en tales condiciones. No faltó quien interpretara esto en sentido bien distinto , por cuya razon el coronel Gimenez hizo insertar el siguiente comunicado :

« CASTELLON, 7 DE MAYO DE 1875. — Sr. director de *Las Provincias*. — Muy Sr. mio : El corresponsal de su acreditado periódico, en una de las bien escritas cartas que le ha dirigido, narrando los episodios del cange de Cabanes, habla de mi entrevista con el jefe de E. M. G. del ejército carlista D. Antonio Oliver, é indica que se hicieron apreciaciones en cierto sentido por la cordialidad que entre él y yo se notó. — Sin duda el corresponsal ignora que Oliver, que ha sido distinguido oficial del cuerpo cuyo uniforme viste, reune á esa circunstancia la de ser uno de mis discípulos en la escuela de estado mayor, y que por consiguiente nuestra cordialidad revela solo que ni las diferencias políticas, ni largos periodos de enconada lucha, ahogan los sentimientos de com- pañerismo y amistad. — Y aquí, no por otra consideracion, sino por el deseo de consignar la verdad de los hechos, debo consignar que Oliver salió á recibirme á alguna distancia de Cabanes, y juntos entramos en el pueblo despues de habernos dado un estrecho abrazo. — No hubo brindis, como el corresponsal supone, sino la manifestacion del deseo de que muy pronto formemos los Españoles un solo haz, y restituymos á nuestra nacionalidad su perdida importancia. — V. comprenderá, señor director, que doy estas explicaciones, no por mi personalidad, que, aunque oscura y humilde, está á cubierto de todo género de suposiciones, sino porque no se estravie la opinion, confundiendo demostraciones de una indole con otras de bien diverso género, y se le haga acariciar esperanzas sin sólido fundamento para ello. — A fuer de caballero, debo manifestar tambien que los prisioneros nuestros que se suponen muertos á bayonetazos, fallecieron de viruela, segun certificados que obran en mi poder; que los jefes carlistas con quienes he tratado han cumplido como buenos, y

que ayer mismo presenció Castellon la entrada de cuatro individuos que fueron aprehendidos por el partidario llamado *El Charato*, que yo reclamé y que me entregó el comisionado carlista Sr. Oriol, cuyas distinguidas dotes he podido apreciar. — Ruego á V., señor director, acoja estas líneas en el proximo número de su acreditado periódico, y reciba por ello anticipadas gracias de su afectísimo S. S. Q. B. S. M. — El coronel, Gregorio Gimenez PALAGIOS. »

Llega al fin el dia 6, y los prisioneros de ambos campos se dirigen al lugar designado para el cange, acto que á tan encontradas y profundas meditaciones se presta.

Como los prisioneros procedentes de las fuerzas de Lozano se encontraban en el castillo de Alicante, no pudieron concurrir á este acto el dia señalado, porque no mediaba tiempo suficiente desde que Gimenez puso las órdenes para su traslacion, hasta la hora señalada; y como de este modo se privaba de bastante efecto moral al acto del cange, dispuse que en justa reciprocidad no asistiera tampoco el coronel enemigo Sancho, que fué trasladado interinamente á Sierraengarceran. Pero á ruegos del coronel Gimenez, y previo el compromiso firmado de entregarnos todos los prisioneros que, figurando en nuestra relacion, no hubieran sido cagados, accedi á que se pudiera marchar Sancho, que por lo avanzado de la hora no llegó á Cabanes hasta la noche; por lo que Gimenez, que lo había estado esperando en este punto para acompañarlo á Castellon, tuvo que retirarse sin lograr su justo deseó.

A pesar de que se dijo al coronel Sancho que estaba en libertad y podía seguir á Castellon en el carro que había ido á buscarlo, al saber lo que nos había sucedido con los compañeros de Lozano, no permitió moverse de allí hasta que estos nos hubieran sido entregados; dando con esto una lección de caballerosidad á los que tan injustificadamente habian sido causa de aquella falta incalificable.

Terminadas todas las operaciones del cange de Cabanes, en el que entregamos 1 jefe, 5 oficiales y 163 individuos de tropa, recibiendo 44 entre jefes y oficiales, y 445 de tropa, se procedió el dia 17 de Mayo, y con iguales formalidades, al de Castellote, en el que presentamos 210 unidades y recibimos 214 (1).

Como la generalidad de los espectadores que concurrieron á este acto creian que todo el ejército Real del Centro se componia de gente como los Cucalas, Arboleros, Chavatos y otros por el estilo que eran los más conocidos en aquel país, quedaron en extremo sorprendidos al ver el

(1) Se nos entregó mayor número por débitos anteriores.

cuadro que se ofrecía á su vista, y que tan completamente distinto era del que se habían imaginado.

Esta impresión fué trasmitiéndose de unos á otros, y desde aquella época se hizo general el conocimiento de lo que Dorregaray iba consiguiendo, á pesar de luchar con tan malos elementos y tan poderosísimos obstáculos.

No lo olvidó la prensa, que constantemente lo estaba recordando, ni se descuidó el gobierno que con tanto empeño continuó dirigiendo todos sus esfuerzos contra el Centro.

XVI.

HECHOS DE ARMAS

ARAGON

DAROCA

El primero que en este distrito se llevó á cabo durante el mando del general Dorregaray, fué el asalto y toma de Daroca.

En los días que precedieron á este hecho de armas, la división aragonesa efectuó varios movimientos para desoriente al enemigo; y emprendiendo la marcha desde Oliete, en dos jornadas se presentó ante la citada plaza á la una de la madrugada del dia 5 de Febrero de 1875.

Tomadas las disposiciones necesarias para vigilar los parajes peligrosos, cerrar las salidas y asegurar la retirada de nuestras fuerzas, se empezó el asalto de la plaza por los dos únicos puntos accesibles que tenía, y que se hallaban cubiertos por el enemigo.

Precisado este á abandonarlos ante el nutrido fuego y valeroso empuje de nuestros voluntarios, se vió reducido al último baluarte; y no pudiendo resistir, al cabo de 12 horas de fuego se vieron obligados á rendirse.

El resultado de esta jornada consistió en causar al enemigo más de 40 bajas entre muertos y heridos; coger prisioneros al jefe de la fuerza, coronel D. Federico Sancho, 9 jefes y oficiales y unos 200 hombres, cayendo además en nuestro poder 164 caballos con armamento y equipo, y gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra.

Terminadas las operaciones de Daroca, las fuerzas regresaron de nuevo á Oliete, efectuándolo en tres jornadas.

El entusiasmo de que se hallaban poseido los jefes de Aragón, y su deseo de trabajar, lo expresaban en la siguiente carta:

cuadro que se ofrecía á su vista, y que tan completamente distinto era del que se habían imaginado.

Esta impresión fué trasmitiéndose de unos á otros, y desde aquella época se hizo general el conocimiento de lo que Dorregaray iba consiguiendo, á pesar de luchar con tan malos elementos y tan poderosísimos obstáculos.

No lo olvidó la prensa, que constantemente lo estaba recordando, ni se descuidó el gobierno que con tanto empeño continuó dirigiendo todos sus esfuerzos contra el Centro.

XVI.

HECHOS DE ARMAS

ARAGON

DAROCA

El primero que en este distrito se llevó á cabo durante el mando del general Dorregaray, fué el asalto y toma de Daroca.

En los días que precedieron á este hecho de armas, la división aragonesa efectuó varios movimientos para desoriente al enemigo; y emprendiendo la marcha desde Oliete, en dos jornadas se presentó ante la citada plaza á la una de la madrugada del dia 5 de Febrero de 1875.

Tomadas las disposiciones necesarias para vigilar los parajes peligrosos, cerrar las salidas y asegurar la retirada de nuestras fuerzas, se empezó el asalto de la plaza por los dos únicos puntos accesibles que tenía, y que se hallaban cubiertos por el enemigo.

Precisado este á abandonarlos ante el nutrido fuego y valeroso empuje de nuestros voluntarios, se vió reducido al último baluarte; y no pudiendo resistir, al cabo de 12 horas de fuego se vieron obligados á rendirse.

El resultado de esta jornada consistió en causar al enemigo más de 40 bajas entre muertos y heridos; coger prisioneros al jefe de la fuerza, coronel D. Federico Sancho, 9 jefes y oficiales y unos 200 hombres, cayendo además en nuestro poder 164 caballos con armamento y equipo, y gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra.

Terminadas las operaciones de Daroca, las fuerzas regresaron de nuevo á Oliete, efectuándolo en tres jornadas.

El entusiasmo de que se hallaban poseido los jefes de Aragón, y su deseo de trabajar, lo expresaban en la siguiente carta:

« Mi venerado y muy querido general : Hasta el presente ha tenido la costumbre Despujols de abandonar su zona y de invadir la nuestra en combinacion, por su puesto, con su indispensable Lasso, sin que sufriese en su territorio ninguna mala consecuencia. — Hoy, avivados por el espíritu de locomocion que V. nos inspira, hemos entrado en cuenta Gamundi y yo y hemos proyectado lo que se desprende de la copia adjunta, que es la comunicacion que se ha dirigida al coronel de caballeria..... Es efectivo que cualquiera operacion que emprenda Despujols ha de motivar su alejamiento del radio de Alcañiz : la invasion oportuna, pues, del circulo que desampara por nuestra caballeria que no nos hace falta en la Sierra, en union de nuestros astutos partidarios, muy prácticos en aquel terreno, le producirá un desengaño, le persuadirá de que la guerra no es tan sencilla y simple como antes, y fijará ventajosamente la consideracion del pais. »

FUEGO DE LA FRESNEDA

Pocos dias despues se daba cuenta á D. Carlos de las operaciones de Aragon en estos términos :

« Señor : Cábeme hoy la honra y satisfaccion de elevar al superior conocimiento de V. M., que en la mañana del 14 del corriente llegó á noticia del brigadier Gamundi , por conducto completamente fidedigno, que una columna enemiga, fuerte de 5 batallones, 180 caballos y 4 piezas, mandada por el jefe Calleja, había salido de Valdealgorfa con direccion á La Fresneda, distante dos leguas de aquella poblacion. Con tal noticia, y á fin de satisfacer los vivisimos deseos de los bravos voluntarios Aragoneses, que desde la gloriosa jornada de Daroca se muestran incesantemente ávidos de habérselas con el enemigo , reunió el mencionado brigadier todas las fuerzas que le fué posible , pudiendo formar 4 batallones incompletos, fuerza que calculó más que suficiente para batir á un enemigo mayor en numero, pero cuya fuerza moral está tan decaida.— No salieron frustradas sus esperanzas : con fuerza tan exigua se posesionó de los montes Torzales de Bollá y Voldo, y Algeceras de La Fresneda, inmediatos al pueblo en donde se albergaba el enemigo, con el fin de atracarle allí para que su derrota, que ya contaba segura, fuese mas completa ; pero la prudencia de Calleja desbarató todos sus planes, pues qué á pesar de haber bajado nuestras guerrillas hasta las mismas paredes de la poblacion, en terminos de poder hostilizar á la avanzada enemiga , resolvíó aquel jefe no aceptar el combate á que se le retaba. — En su vista, y ya entrada la noche, se retiraron nuestras fuerzas al pueblo inmediato, no sin dejar tomados y custodiados los puntos que ocuparon durante el dia. — Este ejemplo por parte de nuestros voluntarios, y

tan exagerada prudencia por la del enemigo, se repitió desde el amanecer del dia siguiente. — Dueños los nuestros de las mismas posiciones, segunda vez se aproximaron al pueblo que guarnecía el enemigo, desafiándole con sus fuegos. Segunda vez rehusó el combate que se le ofrecía, y en lugar de avanzar, cual su dignidad perdida reclamaba, tomó por toda providencia la de salir del pueblo con mucho sigilo y mil precauciones en dirección de Alcañiz, encerrándose dentro de los muros de aquella ciudad. — Señor : corta ha sido la gloria de esta jornada comparándola con la que se prometía alcanzar el brigadier Gamundi si el enemigo, mas digno, hubiese aceptado la lucha que tantas veces se le ofreció ; pero si corta ha sido la gloria por falta de resultados materiales, grande y muy grande la honra y satisfacción que ha cabido á los voluntarios Aragoneses, que han visto retirarse una columna enemiga tan respetable ; y ha de influir poderosamente para elevar á mayor altura la moral, ya satisfactoria, de las fuerzas y del país, con cuyo mando me ha honrado V. M. — Cuartel general de Benasal, 19 de Marzo de 1875. — Señor — A. L. R. P. de V. M. — Antonio DORREGARAY. »

CARIÑENA

Continuaron efectuándose algunas operaciones más insignificantes, hasta que dispuesto todo para el proyectado ataque á Cariñena, se llamó ántes la atención sobre Alhama de Aragón (en donde se encontraba Despujols) marchando sobre este punto, aunque sin resultado, por haber recibido dicho jefe numerosos refuerzos, una hora ántes de la aproximación de nuestra gente.

Desde Montalbán, punto de partida de la división aragonesa, marchó ésta en dos jornadas hasta Cariñena, á cuyas inmediaciones llegó en la madrugada del 4 al 5 de Junio.

A las dos de la mañana comenzó el ataque de la plaza por diversos puntos, siendo bastante rudo en un principio.

Véase como daba cuenta Gamundi de este hecho de armas y operaciones que le siguieron :

« Excmo. Sr. : Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que á las dos de la madrugada de hoy han penetrado mis fuerzas en Cariñena, superando su ancho y profundo foso, escalando rápidamente la muralla, no obstante la mucha vigilancia del enemigo, pues en el instante mismo de la sorpresa corrían los centinelas la palabra de *alerta*. — Tengo en mi poder al comandante militar, teniente coronel D. Sebastian Cossío de León, con 54 prisioneros, pertenecientes los más al regimiento caballería de Almansa, 71 caballos, en su mayor parte muy buenos, y con monturas nuevas, tercerolas, y sables, muchas armas

de infantería y otros efectos. El número de muertos del enemigo es considerable, sobre todo de los peseteros, debido á la resistencia que han opuesto, por estar en la inteligencia de que no hay cuartel para ellos. — Mis bajas consisten en seis muertos, nueve heridos y dos contusos. — Los que tuvieron tiempo, se refugiaron en la torre de la iglesia, que tienen fortificada, no habiéndome propuesto reducirlos por respeto al santo templo, que habría sido preciso destruir. — Llevo más de cincuenta personas de ambos sexos, las más como rehenes, y las otras como represalias de las prisiones que en Zaragoza y otros puntos lleva á cabo el cabecilla Despujols, cuya conducta no he querido imitar con los liberales que viven pacíficamente en mi zona, sino con los que residen en lugar fortificado que el enemigo tiene el deber de defender. Daré á V. E. detalles. — Excuso manifestar á V. E., Excmo. Sr., que estoy satisfecho en alto grado de los jefes, oficiales y voluntarios, y que con tropas como las que mando no hay empresas que sean difíciles. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Paniza, 5 de Junio de 1875. — El brigadier comandante general, Pascual GAMUNDI. — Sr. general en jefe del ejército del Centro.

« Exmo. Sr.: De Paniza, desde donde tuve la honra de participar á V. E. la entrada de mis fuerzas en Cariñena con sus satisfactorios resultados, salí el dia 5 como á las dos de la tarde, pasando á pernoctar á Herrera; y al siguiente dia, casi á la misma hora, lo efectué para Villar de los Navarros. — Al llegar á este pueblo, supe por mis confidentes que la columna Lasso, fuerte de cinco batallones, dos escuadrones y cuatro piezas de montaña, había estado en Badenas y se dirigía á toda prisa á cortar, sin género de duda, la retirada que me atribuía, por lo que, inclinando el movimiento entonces á la derecha, tomé el camino de Bea, en donde descansé aquella noche, sabiendo que el enemigo, apercibido de mi variación, había retrocedido á Monforte, colocándose á dos horas por mi flanco izquierdo. Al amanecer el 7, seguí mi marcha en la dirección que me había trazado, y no con gran celeridad, pues la brigada numerosa que llevaba, los prisioneros y los rehenes me embarazaban sobremanera y me impidían ganar considerable distancia á la columna enemiga, que procuraba por segunda vez y con tenaz insistencia cortar mi paso. Adoptadas las medidas convenientes y que las circunstancias y situación requerian, y no obstante haberseme aproximado ya bastante por el mismo flanco, conseguí atravesar la carretera de Montalvan y penetrar en el más escabroso terreno de su izquierda, precisamente poco antes que el enemigo llegase á la mencionada carretera; y como por razón de la topografía del país en que entraba, los flancos no me inspiraban ya tanto recelo, y vista la situación de Lasso, fijé mi consideración en la retaguardia, y más al conven-

cerme de que aquel intentaba continuar mi persecucion, no tardando en observar á corta distancia algunas secciones de la caballeria enemiga ; pero previendo esto mismo, yo tenia tambien apostadas por escalones algunas secciones de la mia, que fueron suficientes, no solo á contener á la enemiga, sino á toda la columna, que á los pocos momentos de trabado combate entre los tiradores, retrocedio precipitadamente hasta colocarse á larga distancia. De esta corta lucha no tengo que lamentar ni una baja siquiera, habiendo tenido el enemigo un muerto, que era oficial, cuyo entierro se verifico ayer en Fonferrada, y cuatro heridos de gravedad. Tambien tuvieron varias bajas por asfixia. — Esta pequena escaramuza no impidió mi marcha, y por esto, y por la resistencia á toda prueba de estos voluntarios, pude pasar aquella noche á dormir á Mezquita, enterandome en este pueblo de que, al parecer, en combinacion con la que me perseguia, la columna Calleja se hallaba en Esteruel ; pero, sin que esto me amedrentase, permaneci en dicha poblacion hasta el siguiente dia 8, que con el mayor órden, y sin violentar la marcha, á pesar de las llanuras por que teniamos que atravesar, sali para Aliaga, llegando á las diez sin novedad alguna. — Ayer 9 dispuse que tanto los rehenes como los prisioneros pasasen á Cantavieja, y anoche mismo han entrado en dicha plaza custodiados por el segundo batallon. — Lasso y Calleja han llegado casi á unirse, y ni cada uno por si solo, ni los dos combinados, se han atrevido á más que á manifestar un conato de ataque, que solo una seccion de mi caballeria fué suficiente á contener. Con mis marchas y contramarchas he conseguido rendirlos de cansacion y desmoralizarlos, en particular á la fuerza de Lasso, que, lo mismo en los caminos que en los pueblos, ha ido dando la más triste idea de su disciplina y subordinacion, oyéndose á los soldados, en medio de su desaliento y sus quejidos, mil blasfemias y maldiciones contra sus jefes, que dicen que los matan con tanta marcha forzada é infructuosa. — Es cuanto por hoy, Excmo. Sr., tengo la honra de participar á V. E., siendo inútil añadir que todo lo que en fuerza moral y confianza pierde el enemigo, lo ganan las fuerzas que me enorgullezco en mandar. — Dios, etc. Segura, 10 de Junio de 1875. — Excelentissimo señor. — Pascual GAMUNDI. — Excmo. Sr. general en jefe del ejército del Centro. »

Cuando ya se esperaba de un momento á otro el principio de las últimas operaciones que tuvieron lugar en el Centro, llamó el general Dorregaray á Boét para que le enterase del estado de la plaza de Cantavieja, y darle las últimas órdenes para que se introdujeran en ella la mayor cantidad posible de viveres y municiones, así como proceder inmediatamente á la demolicion del arrabal ; manifestándole el estado de las otras divisiones del ejército y situacion en que se encontraban, para que en caso extremo pudieran protegerse las unas á las otras.

Una vez sabidos los própositos de Dorregaray respecto á las operaciones, marchó Boét á Cantavieja, desde donde su jefe de estado mayor daba cuenta de la ejecucion de las órdenes recibidas, en la comunicacion que á continuacion copio :

« Exmo. Sr. — Llega en este momento á este punto el Sr. brigadier Boét, y despues de tratar acerca de varias cuestiones de la plaza y sus exterioridades, me encarga diga á V. E. en su nombre lo siguiente : Que las fuerzas de la division de Aragon continuan en Tronchon y Villaruengo en donde ya á estas horas están situadas, por ser puntos estratégicos tanto para oponerse al paso del enemigo, cuanto para observarle mientras esté á larga distancia ; que el comandante Franco, de las fuerzas del batallon que manda, organize seis partidas de á cincuenta hombres, dirigidas por oficiales prácticos en el terreno y de confianza, cuyas partidas deberán colocarse á vanguardia del enemigo, y con el fin de entretenérle y dar noticias cuando este principio á avanzar ; y á retaguardia y con el propio fin, despues de penetrar en la zona, formando una linea que puede comprender desde Montalvan ó Ejulve hasta Mosqueruela ó Puerto Mingalvo, y quedando dicho comandante Franco, con la fuerza que le reste, á las inmediatas órdenes de V. E. ; que aqui se trabaja con la mayor actividad y sin descanso, ni de noche, tanto en la confeccion de municiones de todos los sistemas, como en la recomposicion de las armas que en número de 250 llegaron ayer, y que mañana por la mañana podrán distribuirse á la permanente y quintos, no descuidando en nada la parte de aprovisionamiento de la plaza y la adopcion inmediata de cuantas medidas ha convenido con V. E. dicho Sr. brigadier ; que para la mejor defensa de la plaza, quizá se haga de suma necesidad la destrucción de parte, ó tal vez completa, de las casas que constituyen el arrabal, medida que, aunque sensible, tendrá lugar en principio ya mañana. —
Cantavieja, 21 de Junio de 1875. — El coronel jefe de E. M., Ildefonso PUERTO.»

Designado para el mando de esta plaza el brigadier D. José García Albarran, á quien se encomendó la defensa de la misma con la guarnicion que ya tenia, más unos 400 hombres restos de la division de Castilla, tan luego como tomó posesion de aquel cargo, dió la siguiente orden general :

« Orden general para esta plaza del dia 24 de Junio 1875 en Cantavieja.

« Encomendada la defensa de la plaza á las fuerzas Aragonesas y Castellanas, como jefe superior de la misma, despues de examinar las obras que para ello hay preparadas, considerindolas insuficientes para el objeto expresado, he determinado que inmediatamente, por todos los medios posibles, y con el con-

curso de cuantos en ello están interesados, se proceda á activar dichas obras, para que la defensa sea una verdad fundada en los medios útiles que las circunstancias actuales nos ponen á la mano.

« Para ello es preciso que todos, sin excepcion ninguna, cooperen con sus medios hábiles; que si al presentarse el enemigo ante la plaza empujan las armas en su defensa, antes deben procurar que las obras y el abastecimiento de la misma no hagan aquella inútil, ó, cuando menos, sumamente expuesta; y despertando con el buen ejemplo en los demás, el celo á la realizacion de tales fines, se consiga que el enemigo encuentre al atacarnos, sobre los obstáculos de la naturaleza, los que les presenten el arte y el valor de los leales defensores de causa tan justa.

« En su virtud, pues, he venido en ordenar :

« Artículo 1.^o — Todo militar de cualquiera graduacion que sea, y pertenezca á cualquier cuerpo, deberá inmediatamente ocupar su puesto en las obras que se están preparando para la defensa de la plaza; obligando á quien así no lo efectuase, á que dé cumplimiento á esta tan necesaria disposicion.

« Art. 2.^o — Castigaré severamente al que no contribuya con todos los medios hábiles, á que las obras de defensa sean activadas con la mayor celeridad posible, y será pasado por las armas quien opusiere obstáculos para ello.

« En el interés de todos confio no tendré que apelar á tales estremos, sino por el contrario, espero que todos pondrán su mano en realizar mis leales intentos. — *El brigadier, José GARCIA ALBARRAN.* »

Las operaciones que el general enemigo Martínez Campos había emprendido en el distrito de Gandesa, hicieron necesario el envío de algunas fuerzas para la protección de los fuertes de Flix y Miravet; y como no bastaban las de qué el general Alvarez, haciendo un gran sacrificio, se había desprendido ya, dióse órden al brigadier Gamundi para que sin perder momento enviara en la misma dirección todas las que su situación le permitiera. De esto, y de lo que había hecho en cumplimiento de lo mandado, dio el siguiente parte :

« Exmo. Sr. — La columna Weyler, segun los últimos partes, se halla en Calanda, y la de Lasso, en Alcoriza.....
El teniente coronel 1.^{er} jefe del 4.^o batallón, destinado á la protección de Miravet, avisa que por haber recibido un oficio en Horta, en el que se le participa la rendicion de aquel fuerte, retrocede á incorporarse á su brigada, hallándose ya en Arnes.....

« Tronchon, 27 de Junio de 1875. — Pascual GAMUNDI. »

ACCION DE LOS MONTES DE TRONCHON

Despues de apoderarse la division Martinez Campos de los fuertes de Flix y Miravet, marchó á Aragon para operar en aquel distrito en union de la division Weyler, y unirse á Jovellar sobre Cantavieja.

Las 1.^a y 2.^a brigadas de Aragon, que contaban con un total de 2,420 hombres, tuvieron que oponerse al paso de las dos citadas divisiones en las posiciones que hay entre Tronchon y Cantavieja.

A pesar del brio con que el enemigo atacó, de las numerosas fuerzas con que contaba y de su poderosa artillería, se vió detenido durante bastante horas ante la resistencia que opusieron las fuerzas aragonesas. Pero sucedió lo que en todas partes : agotadas las municiones, y teniendo el enemigo suficientes fuerzas para envolver nuestros flancos, fué preciso efectuar la retirada, dirigiéndose la division hacia Villarluengo.

Al propio tiempo que los Aragoneses llevaban á cabo los hechos que ya dejó descritos, las rondas no permanecían ociosas ; y entre otras operaciones, con sólo cien hombres sorprendieron á dos compañías de *cipayos* que se encontraban en Calanda, causándoles 20 muertos y haciendo 1 oficial y 7 Voluntarios de la Libertad prisioneros, con más algunos fusiles y municiones que cogieron.

En otra ocasión era la ronda de Fabara que llegando hasta Castejon de Monegros, sorprendía y hacia prisioneros á 22 guardias civiles con armas y caballos.

Estas arriesgadas expediciones de las rondas se repetían con suma frecuencia, logrando imponerse por completo á las tropas irregulares enemigas, prestar muy buenos servicios á las nuestras, y obtener no pocos favorables resultados materiales.

MAESTRAZGO

El 16 ó 17 de Febrero pasó el Ebro el general D. Rafael Alvarez, é inmediatamente se puso al frente de un corto batallón que operaba en las inmediaciones de Mora de Ebro, entrando con él en este punto, cuya guarnición redujo al castillo.

Debiendo presentarse al general en jefe, salió al dia siguiente en dirección á Chelva, recibiendo en el camino su nombramiento de comandante general del Maestrazgo.

Ambos generales se avistaron en La Yesa, y bien enterado del estado de sus fuerzas y de las instrucciones que se le dieron, marchó inmediata-

mente á tomar posesion de su nuevo cargo á pesar del mal estado en que tenia un pié, y de lo perjudicial que, segun los médicos, le serian las nieves que en aquellos días habian caido en abundancia.

En Benasal encontró el regimiento caballeria del Maestrazgo, y desde allí envió las órdenes necesarias para que concurrieran á Albocacer las brigadas de Castellon y San Mateo.

OPERACIONES CONTRA LA BRIGADA MORALES

Enterado de las negociaciones que decia Cucala mediaban con los de la plaza de Amposta, y que de un dia á otro debian avisarle para que hiciera la sorpresa, sale Alvarez con las dos brigadas citadas en dirección á la Plana, con objeto de llamar hacia si la columna Morales que se encontraba en Vinaroz, y alejarla de este modo de la plaza á cuyo auxilio debia acudir.

Pasa Alvarez por Adzaneta, pernocta en Useras, y continua al dia siguiente por Alcora á Borriol pasando á la vista de Castellon de la Plana; destacando al teniente coronel D. Vicente Alvarez, que con una sección de caballeria marchó á las inmediaciones de dicha plaza, rompiendo el fuego sobre ella, e introduciendo la confusión entre sus moradores y guarnicion, hasta el punto de no atreverse á cerrar la puertá que había en aquella dirección.

Pernoctando en Borriol, sabe que la columna conocida por el nombre de Laguardia, por ser este el jefe que antes la mandó, había pedido raciones á Alcora, mandando se las tuvieran dispuestas para las 10 de la mañana siguiente; y al amanecer de dicho dia, sale Alvarez para aquél punto con ánimo decidido de aguardar al enemigo. Pero visto que este no se presentaba, marchó de nuevo á Borriol, en donde pernoctó, y desde allí á Onda, permaneciendo en este último punto dos ó tres días.

Como la columna Morales no se alejaba de los alrededores de Vinaroz, decide marchar á su encuentro para atacarla, y al efecto sale de Onda, y pasando por Ribesalbes, Alcora y Useras, llega á Albocacer en donde le dicen que el enemigo se encuentra en San Mateo.

Inmediatamente dispone que la brigada de este nombre marche á ocupar las posiciones del Mas del Roig, el 2.^o batallón de la dc Castellon á Tirig, y el resto de esta á Chert, quedando toda la impedimenta en Albocacer.

La relación de las operaciones que entonces tuvieron lugar, se detallaron en el siguiente parte dado á D. Carlos :

ACCION DE LA CENIA

« Señor : Tan luego como pude organizar, del mejor modo que las circunstancias permitian, las divisiones de mi mando, di instrucciones á los comandantes generales para que empezaran las operaciones. — Las que llevaron á cabo las divisiones de Aragon, Valencia y Castilla, han producido el resultado sumamente favorable de que ya tiene conocimiento V. M., habiendo levantado el espíritu de los pueblos á una gran altura, y obligado á las columnas enemigas á reducir mucho el terreno de sus operaciones. — La division del Maestrazgo al mando del general D. Rafael Alvarez, que contaba algunas más fuerzas que las otras, si bien son mayores las atenciones que le están encomendadas, ha conseguido un brillante triunfo moral, cuyos favorables resultados tocaremos muy en breve. — Segun los partes del citado general, el dia 4 del corriente salió de San Mateo en dirección á Canet, la brigada Morales, compuesta de 4,000 infantes, 100 caballos y 4 piezas Plasencia, hallándose á la sazon el referido general en Albocacer. — Dadas las órdenes convenientes para salir al encuentro del enemigo, aunque ligeramente, llegaron á tirotarse las avanzadas, pernoctando ambas fuerzas en Canet y Albocacer, á la expectativa de sus respectivos movimientos. — A las 9 de la mañana del dia siguiente 5, la columna Morales se movió de Canet lo Roig bajando frente á Chert á la carretera de Morella. Dos batallones de la 3.^a brigada del Maestrazgo, situados en el Mas de Cremat, rompieron el fuego que fué contestado por la fusileria y artilleria enemiga, situada esta última á 300 metros de nuestras posiciones en la venta ó masía de la Serafina. Rudamente atacado por dos compañías y una sección de nuestra caballeria, á la hora de haber comenzado el combate inició el enemigo su retirada por el camino de San Mateo, verificándose sin detenerse hasta llegar á la Torre. Avanzaron los nuestros hasta el cerro de las Horcas, en cuyo punto resistieron los disparos de la artilleria contraria situada al frente de la Torre. — Apercibido el enemigo de que por la carretera de Morella avanzaba un escuadrón nuestro, continuó la retirada entrando en San Mateo á las dos y media de la tarde, de donde poco despues intentó salir ; pero al ver que la segunda brigada del Maestrazgo había avanzado y ocupaba las posiciones del Mas del Colls, no bien se había separado unos mil metros, se retiró nuevamente encerrándose en dicho punto, en donde pernoctó vigilado por nuestros leales voluntarios. — El 6, no sin ser vivamente fogueados, abandonaron los Alfon-sinos á San Mateo, dirigiéndose á Trahiguera en donde hicieron noche; procurando el general Alvarez no se apercibieran de la vigilancia que sobre ellos ejercia, porque temía se encerraran en Vinaroz, y deseaba atacarlo ruda-

mente en posiciones que le fueran mas ventajosas que las que hasta entonces habia podido ocupar. — El 7, no creyendo sin duda que nuestras fuerzas insistieran en su persecucion, y mucho menos que en este lugar le presentaran batalla, se dirigieron á La Cenia con objeto de disimular la penosa retirada que se veian obligados á efectuar, y de la cual estaban apercibidos en Vinaroz ; siendo grande su sorpresa, cuando á los pocos minutos de llegar á dicho pueblo vieron á nuestros batallones que ocupaban las posiciones. — A las 2 de la madrugada del 8 dispuso el general Alvarez que el coronel D. Manuel Marti, jefe de la 2.^a brigada del Maestrazgo, con dos batallones de la suya y uno de la 3.^a, ocupase las posiciones del Martinete de la orilla derecha del río Cenia, que dominan al pueblo de igual nombre, lo que no pudo efectuarse por haberlas ocupado el enemigo tan luego como entró en el referido punto. En su consecuencia, ordenó ocupar las del mismo nombre de la orilla izquierda, y que las posiciones contiguas lo fueran por dos batallones de la 3.^a brigada, lo que se efectuó, no sin sostener un ligero tiroteo que empezó á las 5 de la mañana. — A las 6, y con objeto de obligar al enemigo á aceptar el combate, con el resto de la fuerza y acompañado del brigadier Cucala, del estado mayor y de la escolta, se dirigió el general Alvarez directamente hacia La Cenia. Al cuarto de hora de marchar recibió aviso de que el enemigo se retiraba á Ulldecona, en vista de lo cual se lanzó á la carrera sobre él, obligándole á aceptar la batalla segun se proponía. Ocupadas por su órden las posiciones del Mas del Roc por seis compañías del 4.^º batallón del Maestrazgo, y por el 6.^º las del Mas del Ullastre, despues de atravesar el barranco, desplegadas en guerrilla la compañía de Guias de la 2.^a brigada y otras dos del 4.^º batallón, rompieron el fuego flanqueando al mismo tiempo por la izquierda al enemigo, y desplegando tambien en guerrilla dos escuadrones del regimiento del Maestrazgo. La artillería con el 5.^º de la 2.^a brigada quedó en reserva á retaguardia del Mas del Roc. — Viendo que el enemigo no intentaba atacar, sino que se mantenía á la defensiva, dispuso, para incitarle, replegar las fuerzas desplegadas sobre el Mas del Roc y Mas del Ullastre ; pero solo consiguió su objeto en parte, pues el enemigo se limitó á emplear un gran fuego de fusilería y cañon hasta las 2 de la tarde, hora en que convencido ya el general Alvarez de que no atacaría, tomó la ofensiva y generalizó el fuego en toda la linea con la infantería y caballería, efectuándolo con la mayor decision y arrojo. — A pesar de la lluvia de granadas y del nutridísimo fuego de la fusilería, fué tan violento el ataque, que no pudiendo resistir el enemigo, se encerró en La Cenia á las cuatro y media de la tarde, quedando nuestros bravos y sufridos voluntarios dueños del campo, en el cuál, á tiro del enemigo, formaron todas las fuerzas sin ser hostilizadas. — En vista de las muchas fatigas que durante los días anteriores habian soportado nuestras fuerzas, se dirigió á Rosell donde

pernoctó. — Antes de amanecer el 9 emprendió nuevamente la marcha sobre La Cenia. Cerca ya de esta, se apercibió de que el enemigo la abandonaba precipitadamente sin tocar llamada y en el mayor silencio. En su vista ordenó que la caballería saliera en su persecución, y que la infantería avanzase por los puntos convenientes para darle alcance, lo cual no consiguió, pero si acompañarle hasta el mismo Vinaroz. — Una vez conseguido esto, comprendiendo que no se atrevería á salir de dicho punto, regresó á La Cenia para estar á su vista y dar á las fuerzas el oportuno descanso, pasando después á Ulldecona. — El general Alvarez me manifiesta no puede hacer mención especial de ninguno de los individuos que componen las fuerzas á sus órdenes, porque todos han cumplido sus deberes con el mayor celo y arrejo. — Nuestras bajas han consistido en tres muertos, entre los que se cuenta el bizarro coronel D. Manuel Royo, jefe del 6.^o del Maestrazgo, y heridos un alferez y siete voluntarios, muriendo también el caballo que montaba el teniente de caballería D. Tomás Martínez, oficial de órdenes de dicho general.

Tan luego como recibí noticia de las operaciones que había emprendido, me trasladé á marchas forzadas al teatro de ellas con las escasas fuerzas que tenía á mis inmediatas órdenes; pero apercibido sin duda el enemigo, no dió tiempo para que pudiéramos llegar al lugar del combate, en cuyo caso hubiera sido copado. — Tengo la satisfacción de manifestar á V. M. que el resultado de estas operaciones ha producido un entusiasmo sin límites entre los voluntarios y los pueblos, pues muchos de estos han presenciado la precipitada fuga de nuestros enemigos. — Recibo en este momento, las 2 de la tarde, noticias de que los de Vinaroz dicen públicamente que esperan refuerzos que vengan á socorrerlos. Hasta la fecha permanecen encerrados. — Ruego á Dios conserve muchos años la preciosa vida de V. M. — Cuartel general de San Mateo, 15 de Marzo de 1875. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Antonio DORREGARAY. »

Observando el general Alvarez que al fin de la acción el fuego de artillería del enemigo era muy lento, comprendió seria efecto de la falta de granadas, y entonces hizo avanzar más sus fuerzas hasta que retiraron la batería, terminando por colocarlas en correcta formación á tiro de pistola del pueblo, teniendo el enemigo que sufrir aquella osada provocación.

El cañón de Cucala fué preciso retirarlo á los primeros disparos, porque las granadas que arrojaba quedaban siempre entre nuestra línea de batalla y la de las guerrillas de ella destacadas.

ACCION DE CERVERA DEL MAESTRE

Cuando el general Alvarez se encontraba en Cervera, antes de la acción de este nombre, no confiando mucho en la vigilancia que tenía ordenada,

salió con su estado mayor y escolta en dirección a Calig, con el fin de cerciorarse por sí mismo de si se cumplían bien sus órdenes.

A la cobardía del capitán de caballería que mandaba la avanzada, y que pocos días después se presentó al enemigo en Castellón, debió el general Alvarez el no recibir aviso de la salida de este, y verse sorprendido en el camino por una descarga que á quemarropa le hicieron, de la que resultó herido un soldado de su escolta.

Logra escapar de aquella sorpresa, y mientras su hermano queda conteniendo al enemigo con una sección de caballería, él marcha a Cervera y consigue establecer una compañía del batallón de Guias á la entrada del pueblo, y otra en una altura sobre la izquierda del mismo.

Uno de los batallones de la brigada de San Mateo se colocó en el destruido castillo de Cervera, y los dos restantes tomaron posiciones sobre la Rambla.

Entretanto, á Cucala que con su brigada se encontraba en La Jana y Traiguera, se le envió orden para que inmediatamente se replegara; y conseguido esto, ocupó también los altos sobre la Rambla, desde cuyas posiciones se sostuvo un fuego prolongado y nutridísimo hasta que se fueron agotando las municiones.

Los demás detalles de esta acción se refieren en el parte que de la misma dió el general Dorregaray.

Transcurridos algunos días, y cuando aun se encontraba el general Alvarez en Albocacer, supo que Montenegro se dirigía a San Mateo.

Puesto de acuerdo con el general Dorregaray para atacar al enemigo en el último punto, y en marcha ya, supo que este salía para Vinaroz. Continuan nuestras fuerzas tras él hasta Cervera, y visto que no tenía ánimo de atacarnos, marcha Alvarez a recorrer sucesivamente los pueblos de Borriol, Aleora, Onda, y desde aquí a Alcalá de Chisvert y Benicarló, puntos no visitados hacia tiempo por fuerzas carlistas de alguna importancia, consiguiendo con este levantar el espíritu del país que estaba muy decaído.

ACCION DE TORRE DE ARCAS

Después de recorrer los pueblos del distrito de Gandesa para atender á las muchas necesidades que allí se sentían, y ordenar lo conveniente para que se diera principio á las obras del Castillo de Miravet, regresó á Albocacer en donde se encontraba el general en jefe esperando la terminación del cange de Cabanes; y habiéndose recibido aviso el dia 7 de Mayo, de que Despujols intentaba pasar un gran convoy á Morella, se

dispuso la marcha del general Alvarez con sus fuerzas por Vallibona hacia Herbes, al propio tiempo que Dorregaray lo efectuaba con la brigada de operaciones por Castellfort á Forcall.

El 8 llega Alvarez á Herbes y masias inmediatas con parte de sus fuerzas, y sabe que Despujols habia salido de Monroyo y Peñarroya para Morella, en cuya plaza entró el mismo dia. En su vista, continuó á Peñarroya con el batallon Guias del Maestrazgo, acantonando la 1.^a brigada en Herbes, y la 2.^a y caballeria en Herbeset y Castell de Cabres para estar á la espectativa de la salida del enemigo, cuya estancia en Morella no podia prolongarse, por no haber llevado convoy y escasear los víveres en la plaza.

El dia siguiente 9 se recibe el aviso de prepararse el enemigo para regresar hacia Alcañiz, y situa Alvarez las fuerzas en las posiciones que hacia Herbeset y Herbes dominan la carretera, colocándose él con el batallon Guias del Maestrazgo sobre Torre de Arcas.

A la una y media de la tarde hace avanzar dos compañías de este batallon y su escolta, que desplegadas en guerrilla rompen el fuego sobre el enemigo que venia por la carretera; y viendo que este vacilaba ante tal acometida, reforzó la guerrilla con el resto del batallon, pasando á ocupar el puesto que este dejaba, el 2.^º del Maestrazgo.

Roto el fuego en toda la linea, introdujo el mayor desorden en las filas enemigas, que abandonaron la carretera y se precipitaron en dispersion por aquellos campos en dirección á Monroyo, no sin haber tenido un gran número de bajas.

Retirado el enemigo á Monroyo, el general Alvarez marchó con el batallon de Guias y 2.^º del Maestrazgo á Peñarroya, dejando el resto de sus fuerzas en los mismos puntos que ántes ocupaban. Pero como las fuerzas de Aragon no pudieron acudir á tiempo, como se esperaba, no fué posible caer sobre el enemigo al dia siguiente, segun se tenia pensado.

Las bajas que sufrimos en esta acción fueron unas 40; y fundadamente suponemos mucho mayores las del enemigo, por el tiempo y situacion en que se vió espuesto á nuestros fuegos.

Al mismo tiempo que tenian lugar estas operaciones, era atacado el castillo de Miravet en los dias 5 y 7 de Mayo por la columna de Tarragona compuesta de un batallon del regimiento Fijo de Ceuta, batallon Cazadores de Reus, Voluntarios de la Libertad y una bateria, sin que lograran conseguir resultado alguno.

ACCION DE SAN MATEO

Encontrándose el comandante general del Maestrazgo recorriendo los pueblos del distrito de Gandesa, se le envió orden para que inmediata-

mente se trasladase á los de San Mateo y Castellon para proteger el desembarco de que ya me he ocupado.

En estos dias, y terminadas todas las operaciones del cange, salió el general enemigo Montenegro de Castellon al frente de dos brigadas de infanteria, dos baterias y dos escuadrones, pernoctando el dia 15 de Mayo en Cuevas de Vinromá.

Siendo los dias 16, 17 y 18 los fijados para el desembarco de armas que, procedentes de Inglaterra, debia efectuarse en la parte de la costa próxima á Alcalá de Chisvert, se dió órden al general Alvarez para que llamara constantemente la atencion del enemigo lejos de aquel punto.

Al efecto, y visto que Montenegro no se separaba del trayecto de Cuevas á Vinaroz, salió de San Mateo acompañado de su estado mayor y escolta con objeto de provocarle en las mismas puertas del pueblo en donde se encontraba. Así lo hizo esparciendo la alarma consiguiente en las fuerzas de Montenegro, el cuál mandó salir inmediatamente toda su caballeria en persecucion de los nuestros. Pero prevenido el regimiento caballeria del Maestrazgo para proteger la retirada y entretener al enemigo, este no siguió adelante, á pesar de estar ya sostenido por su infanteria.

Aunque Alvarez no contaba con elementos para oponer una seria resistencia, quería molestarlos todo lo posible, y al efecto decidió aguardarlo al dia siguiente cuando se dirigiese á San Mateo.

Situó los tres batallones de la 2.^a brigada en los olivares próximos á este pueblo y en direccion á Chert, los tres de la 1.^a brigada en las posiciones de Chert, y él con la caballeria y el batallon de Guias avanzó á los llanos de Salsadella, en donde esperó al enemigo que á las 9 de la mañana rompió el fuego.

Sostenido valerosamente por estas escasimas fuerzas, retardaron considerablemente la marcha del enemigo, al que causaron muchas bajas; no habiendo tomado parte en la accion el resto de las nuestras, por haberse metido las enemigas en San Mateo, y no intentar el ataque de nuestras posiciones.

Reconcentrados los nuestros en Chert, Alvarez puso en ejecucion su plan, que consistia en amagar la Plana para que Montenegro corriese en su auxilio y dejase libre las inmediaciones de Alcalá.

Al amanecer del dia 17 se trasladó Montenegro de San Mateo á Traiguera, y bajando Alvarez al primero de dichos puntos, racionó su fuerza y marchó á Cuevas de Vinromá en donde pernoctó.

Dejando aqui el 2.^o batallon del Maestrazgo para que entretuviera al enemigo cuando se dirigiese en persecucion del resto de las fuerzas, y pasara despues á Serratella en donde debia esperar el aviso del desem-

barco, continuó Alvarez por la carretera su marcha á Cabanes el dia 18, aguardando allí la aproximación de aquél.

Recibido el aviso de que después de descansar una hora en Cuevas, Montenegro continuaba su precipitada marcha, salió Alvarez para Villafamés y Alcora en donde pernoctó, dirigiéndose el enemigo al siguiente dia desde Cabanes á Castellón.

La continuación de estas operaciones se detallan en el parte de la acción de Lucena, inserto en los hechos de armas del general en jefe.

Hallándose el general Alvarez con sus fuerzas el dia 14 de Junio en Albocacer, se dirigió á Benasal en vista de la marcha del enemigo hacia aquel punto, San Mateo y Adzaneta; y á pesar de que en Tirig se situó la brigada Cassola, pasó por las inmediaciones de este punto para dirigirse á Chert, cuyas posiciones debía ocupar á fin de oponerse al paso del convoy á Morella, é impedir todo lo posible los trabajos de las fortificaciones de San Mateo.

Desde que llegó á Chert, constantemente estuvo molestando á las fuerzas que estaban en aquel punto, no dejándoles un momento de reposo; y si no las provocaba de una manera más formal, consistía en la suma escasez de municiones.

De las muchas cartas y comunicaciones en las que Alvarez iba dando cuenta de sus operaciones en este periodo, conservo algunas que á continuación extracto :

« DIA 20. — El enemigo no se atreve á ir desde San Mateo á Traiguera, sin llevar al menos 3 batallones y 2 escuadrones; mientras yo hago recorrer los pueblos de La Jana, San Jorge y Traiguera por secciones de 12 y 15 caballos. — El 18 salieron con ánimo de apoderarse de mis posiciones, y tuvieron que volver sin conseguir nada. — Si tuviésemos municiones, yo aseguro habrá de costar mucha sangre la fortificación de San Mateo; pero ; como ha de ser! : todo nos es contrario; tenemos que luchar con mil y mil contrariedades, y estamos haciendo milagros. — Acaban de llegar un escuadrón y el batallón de Guias que había enviado, el primero á Traiguera para coger unas raciones que allí tenían preparadas para el enemigo, quedando el batallón acampado á mitad del camino para proteger la retirada, caso de que aquél, que en número de 3 batallones y 1 escuadrón estaba en Calig y bajó á San Jorge, intentase atacarlos; pero los dejaron venir tranquilamente con las 1,000 raciones cogidas. — En lo sucesivo me limitaré, con harto dolor de mi corazón, á estararma al brazo por la escasez de municiones. — En Miravet dejé viveres para 15 días, ordené se continuaran llevando sin interrupción al almacén, y hasta les compré galleta. — Municiones también tenían bastantes;

pero no sé lo que allí puede haber sucedido, cuando con fecha víspera de empezar el sitio, me decía el gobernador que tenía pocas existencias de ambas cosas; sospecho se habrán estado racionando del almacén y se habrán embolsado las que en dinero han estado percibiendo. — Ayer se dirigió hacia Flix el coronel Agramunt con parte de sus fuerzas y la ronda de Fabara que se le incorporó en el camino, con objeto de proteger á las fuerzas sitiadas en dicho fuerte; y media hora ántes de llegar, supo que se habían entregado á las sitiadoras, que constaban de 2,500 infantes, 60 caballos y 4 piezas. »

« DIA 21. — En Flix parece que no se ha opuesto resistencia alguna. — Anoche he cortado el agua de la fuente principal de San Mateo; si tuviéramos municiones, no dejaría al enemigo salir del pueblo para buscar agua. ¡ Como ha de ser! »

« DIA 22. — Además de las fuerzas que ya tenía sobre Miravet, hoy he mandado dos compañías y dos rondas más, á pesar de la muchísima falta que aquí me hacen para poder vigilar á las considerables fuerzas enemigas que tengo enfrente. — Sin embargo de continuar mal de la herida, tengo que hacer de comisario, de factor, etc., porque sino los voluntarios se quedarian sin comer la mayor parte de los días. — Las adjuntas comunicaciones inducen á creer que en el castillo de Miravet hay algún traidor. — Si se da crédito al oficio del gobernador, el gran repuesto de víveres que debia existir ha sido consumido en cuatro días, lo cual es imposible. Repetidas veces le ordené que hiciera el mayor acopio posible de agua, y habiéndoseme dado parte, hace tiempo, de que la cisterna estaba reparada, me estraña sobremanera que ahora digan sólo les queda agua para tres días. »

« DIA 23. — Las fuerzas del coronel Agramunt fueron sorprendidas y dispersadas ayer en las inmediaciones de Pinell. »

« DIA 24. — El 7.^º batallón (de la brigada de Gandesa) ha sido dispersado dos veces: una en Gandesa y otra en Pinell; ha sufrido algunas bajas y se encuentra diseminado por aquellos pueblos. — El gobernador de Miravet ha tenido varias conferencias con el enemigo, y permitido que oficiales de este entren en la fortaleza. También se me asegura que tres días ántes de empezar el sitio tenía cincuenta tenajas con 24 cántaros de agua cada una. »

« DIA 25. — Ayer á las 7 de la tarde se rindió el castillo de Miravet. — Al batallón aragonés y ronda de Fabara, á quienes se había dado órden para que también concurrieran al auxilio de la plaza, se les ha hecho saber para que retrocedan. »

« DIA 26. — Miravet, Flix y algunos batallones estaban trabajados por el enemigo para entregarse el dia de San Juan. — En Miravet habia viveres para dos meses y medio ; y ademas del agua que ya tenian, en la noche del 21 y todo el dia 22 estuvo lloviendo muchisimo, y pudieron recoger gran cantidad en la cisterna. La voz publica acusa á Vallés de no ser ageno á lo que sucede ; yo nada afirmo. V. ha visto que las citadas cartas lo nombran, y recordará lo que le dije en Lucena respecto á lo de San Mateo. — Martinez Campos marcha sobre Gandesa. »

« DIA 27. — Se insiste en la traicion de Miravet ; Martinez Campos continua en el distrito de Gandesa. »

« DIA 28. — Martinez Campos con 7,000 infantes, 14 piezas y 400 caballos, pernoctó el 26 en Valdetormo, continuando su marcha al dia siguiente hacia Alcañiz. »

ACCION DE CHERT

« DIA 29. — Esta mañana á las 6 emprendió el enemigo su movimiento de avance. El 5.^o batallon, que estaba situado en el Mas del Roch, rompió el fuego á las 7, haciendo ya media hora que el enemigo lo hacia de cañon y fusileria. Los otros 6 batallones, cuya fuerza total ascenderia á unos 1,700 hombres, ocuparon las posiciones de Chert, en una estension de dos leguas, y yo con los que de mi escolta de caballeria tenian tercerolas Remingthon, me coloqué en los picos del Coll de Emboix, desde donde pié á tierra estuvieron sosteniendo el fuego hasta las 12 del dia. — El enemigo dividió sus fuerzas en tres columnas ; una que atacó de frente por la carretera, y las otras dos por los flancos, siendo la más considerable la que custodiaba el convoy con destino á Morella. — Ante fuerzas tan considerablemente superiores, pues el enemigo contaba con unos 12,000 hombres y la artilleria y caballeria correspondientes, la resistencia nuestra tenia que ser muy grande para contenerlos tanto tiempo ; y como no bastaba el heroico valor de nuestros voluntarios porque era imposible pudieran evitar el ser envueltos, unido á la falta de municiones, me obligaron á ordenar la retirada de todas mis fuerzas en direccion á Rosell, consiguiendo de este modo salvarlas. Algunos de los batallones llegaron á encontrarse en situacion muy critica. — No puedo precisar aun el numero de mis bajas ; pero han sido en corto numero, gracias á la naturaleza de las posiciones que ocupábamos. »

El general Alvarez, con todas sus fuerzas, pernoctó el 29 en Rosell. En este punto continuó tambien todo el siguiente dia, y marchando el 1.^o

de Julio á Ulldecona, regresó á pernoctar en La Cenia, á pesar de estar aquella parte del territorio invadida por el enemigo; pero este era el único medio de sostener el espíritu de la tropa, y evitar se desbandasen.

Milagroso fué que el general Alvarez y la mayor parte de las fuerzas no cayeran prisioneras en este encuentro, pues llegaron á estar completamente cercadas; y gracias á su serenidad y valor, logró atravesar aquél círculo de hierro y fuego.

En la madrugada del 2 de Julio marcha por Rosell á Vallibona, y allí recibe órden de incorporarse al general en jefe en Caspe, debiendo pasar por Beceite en donde encontraria instrucciones.

Para engañar al enemigo, finge intentar apoderarse de un convoy de harinas que al dia siguiente debia conducir Weyler desde Morella á las fuerzas sitiadoras de Cantavieja, y avanza Alvarez con su division hasta Hervés, en donde pernocta, y á la mañana siguiente sigue por Peñarroya á Beceite, recibiendo en este punto nuevas instrucciones para seguir á Caspe y pasar el Ebro.

El dia 4 de Julio sale de Beceite, pasa por Calaceite y llega á Maella, en donde adquiere detalles del paso del Ebro por el general Dorregaray con las divisiones de Aragón y Valencia.

A las doce de la noche, ó sea dos horas despues de su llegada, continua la marcha para Caspe, en cuyo pueblo entra á las 4 de la mañana, reuniéndosele allí el coronel Agramunt con los batallones 7.^o y 9.^o de la tercera brigada.

A pesar de estar la fuerza estropeada por la penosa marcha que traia con un tiempo muy lluvioso, despues de racionada hizo empezar el paso del Ebro á las 8 de la mañana del dia 5.

La fuerza encargada de guardar la barca de Chirpana y favorecer el paso por este punto, creyó que se aproximaba el enemigo; y con esta falsa alarma echó á pique la barca, no quedando por consiguiente más que la de Caspe para que el general Alvarez pudiera efectuar esta operacion, en la que le fué preciso emplear 5 horas; logrando al fin entrar en Bujaraloz á las 5 de la tarde del mismo dia, desde donde dió cuenta al general en jefe de su situacion.

VALENCIA.

Con el general Alvarez llegó al Centro el brigadier D. Fernando Adelantado y Burriel, nombrado comandante general de la division de Valencia.

Como dos de los batallones que formaban parte de esta iban con el general Dorregaray en la brigada de operaciones, sólo le quedaban muy

escasas fuerzas para operar en su distrito, cuyo número puede verse en el cuadro orgánico correspondiente.

Ocupado en la reorganización de ellas, procuró irles dando la consistencia de que carecían, y véase por el siguiente parte el resultado que bien pronto llegó á alcanzar.

ACCION DE CAMPORROBLES

« Señor : Segun me participa el brigadier Don Fernando Adelantado, comandante general de la division de Valencia, el dia 12 llegó á Camporrobles con el fin de provocar á la columna alfonsina Arnaiz, compuesta de 4 batallones, 4 piezas y 2 escuadrones. La columna salió de Fuenterrubles para atacar á nuestras fuerzas, que solo constaban de dos batallones escasos y 100 caballos ; y á pesar de que el pueblo en que los nuestros se encontraban está situado en una estensa llanura, el brigadier Adelantado dispuso que 6 compañías del 3.^o batallón sostuvieran en él el avance del enemigo, interin el resto de aquel, más el 4.^o batallón, tomaban posiciones á un cuarto de hora á retaguardia del citado pueblo, y la caballería lo efectuaba á la derecha apoyando aquel flanco que era el más débil. — Tan lndo como nuestras fuerzas se situaron de un modo conveniente, dispuso el comandante general que se retirasen al grueso de ellas las que habían avanzado, verificándose estas por escalones de compañías, y con igual serenidad y orden que en un campo de instrucción. — Viendo esto el enemigo, se corrió por ambos flancos del pueblo, estableciendo dos baterías que en unión de sus batallones rompieron un nutridísimo fuego sobre nuestra línea. — Cerca de una hora esperaron los nuestros el avance de sus contrarios, á los que no volvieron á hacer fuego hasta tenerlos á 150 pasos, y á consecuencia del cual retrocedieron desordenadamente los Alfonsinos al pueblo. — Muy escarmientados debieron quedar, pues en las tres horas más que duró aun el fuego, sólo avanzaron hasta los primeros declives del terreno. — Convencido el brigadier Adelantado de que ya no intentaba avanzar un paso más, dispuso que se fueran replegando sus fuerzas para pernoctar en Aliaguilla, sin que el enemigo osase molestarlos lo más mínimo. — Nuestras bajas han consistido en 1 oficial y 7 voluntarios heridos, mientras que sólo las que no pudo ocultar el enemigo, ascienden á 5 muertos, entre los que un oficial del ejército y 3 voluntarios de Requena, y 15 heridos ; habiéndose cogido también algunas armas y municiones. — El brigadier Don Fernando Adelantado me hace especial mención del arrojo y serenidad con que todos se han conducido, conducta tanto más de elogiar, cuanto que estas fuerzas habían pasado hasta ahora por un periodo doloroso. — Todo lo que tengo la satisfacción de poner en el superior conocimiento de V. M. en cumplimiento de mi deber. — Dios, etc.— Benasal, 24 de Marzo de 1875. »

ACCION DE TUEJAR

El 17 de Mayo se dirigió á La Yesa el general Echagüe con una division, destacando inmediatamente una brigada sobre Alpuente, la que sorprendió este pueblo en donde se encontraba la pagaduria del distrito, y dió muerte al comandante de armas y á los auxiliares D. José Beltran y D. Fernando Guijarro, y hecho prisioneros al delegado D. Emilio Latorre, al Sr. Ortega y á D. Felipe Hidalgo; despues de cuyo hecho regresó esta fuerza á incorporarse al grueso de la columna.

Sabiendo el brigadier Adelantado que además de esta division había una brigada en Utiel y otra en Villar del Arzobispo, y que todas estas fuerzas debían caer sobre Chelva al dia siguiente, dió las órdenes necesarias para que todos estuvieran dispuestos.

Con los 2 escuadrones, 2 batallones y escolta del Gobierno de que podía disponer, escasamente llegarían á 1,500 hombres el total de fuerza para hacer frente á las considerablemente superiores del enemigo. Este hizo avanzar la division que estaba en La Yesa hacia el alto de El Remedio, estendiendo su ala derecha en dirección á los altos que dominan la villa de Tuejar. La brigada de Utiel se posesionó de la cuesta de El Tiñoso y alturas laterales que dominan el llano de Tuejar, dirigiéndose la de Villar del Arzobispo por los de Losa á establecer la union entre las otras fuerzas citadas.

A las 5 de la mañana del dia 18, formadas las nuestras en la plaza de Chelva y á la vista del enemigo, seis compañías del 4.^º batallón con su jefe á la cabeza, tomaron posesión de las alturas que dominan á este pueblo y Tuejar; y las dos restantes, de las del camino que une á entrámbos, quedando el 3.^º batallón como reserva y custodia de la impedimenta, transeuntes y escoltas.

Una vez llegados á Tuejar, y visto que el enemigo trataba de cortarles la retirada por aquel punto, rompió el fuego sobre ellos el 4.^º batallón que la protegia, siendo auxiliado en su movimiento por el mortifero fuego que hizo el 3.^º, dando con esto lugar á que la caballería llegase á terreno en donde poder desplegar y contener el avance del enemigo.

Este cesó la persecución concentrándose en Chelva, y nuestras fuerzas se retiraron á Aras de Alpuente.

Las pérdidas experimentadas consistieron en 1 capitán, 3 subalternos y 19 individuos de tropa muertos, con algunos pocos más heridos; y las del enemigo en 1 teniente coronel, 3 capitanes, 40 individuos de tropa muertos y 105 heridos.

Esta operacion, que inició con el mayor sigilo el enemigo, pudo ser de fatales consecuencias para nosotros, si sus fuerzas hubieran desplegado más actividad y unidad en sus movimientos; y gracias á esta circunstancia lograron los nuestros verificar su retirada, que de otro modo hubiera sido de muy dudosas consecuencias.

ACCION DE CHELVA

El dia 24 de Junio emprendió el general Salamanca las operaciones sobre Chelva, distribuyendo su division entre Villar del Arzobispo y Utiel como puntos de partida.

Al amanecer de este dia salieron las nuestras de Chelva para tomar posiciones en la altura de El Remedio, dirigiendo toda la impedimenta por Alpuente y Corcolilla al Collado. Roto el fuego por ambas partes, no pudo sostenerse más que hora y media por haberse agotado las pocas municiones que teníamos.

Retiradas á Alpuente, en donde pernoctaron, pudieron reunir una exigua cantidad de cartuchos para los fusiles de piston; pero ni uno sólo para los Remington y Berdan.

El dia 25 continuaron la marcha por Abejuela, en donde descansaron una hora, siguiendo despues hacia Rubielos de Mora.

ACCION DE SAN AGUSTIN

Al atravesar la carretera de Segorbe á Teruel, la retaguardia de nuestra fuerza fué atacada por la brigada Borrero de la division Salamanca.

El avance de la caballería enemiga fué contenido por la serenidad y bizarria de la nuestra, y habiendo tomado posiciones los batallones 3.^º y 4.^º de Valencia en los altos de la carretera que dominan el camino vecinal de San Agustín, bien pronto se generalizó el combate rompiéndose un nutrido fuego, y dándose brillantes y repetidas cargas de caballería contra caballería.

Casi agotadas las municiones, y aproximándose la noche, se hizo retirar nuestra caballería á San Agustín; pero viendo que la infantería enemiga se dirigía con ánimo de atacar este pueblo, le hizo frente la nuestra causándole numerosas bajas, y obligando á toda la brigada á pernoctar en el campo.

Nuestras perdidas consistieron en un soldado de caballeria muerto, un oficial y 7 individuos de tropa heridos, y 6 caballos muertos; ignorando las que se causaron al enemigo.

Despues de esta accion, en la que de un modo tan digno de elogio se condujo nuestra caballeria, continuó el brigadier Adelantado á Rubielos de Mora, incorporándose el dia 29 al general en jefe.

CASTILLA.

De las operaciones que efectuaron las fuerzas de Castilla durante el mando del general Dorregaray, no conservo dato alguno; pero por el mal estado en que ya se encontraban, puede decirse que se redujeron á pequeñas escursiones muy ruinosas para los voluntarios y para el pais.

Como el general Palacios habia ofrecido, con tanta insistencia, alcanzar buenos y provechosos resultados, al ver que nada hacia, se le puso una comunicacion recordándole lo prometido, y que llevara á cabo alguna operacion. A esto contestaba en 15 de Mayo, que no podia efectuar ninguna por la escasez de su fuerza, nulidad del personal tanto de jefes como oficiales, mal armamento y pocas municiones; dificultando toda operacion el paso del río Blanco.

Decia tambien que el enemigo habia fortificado La Jara, poniendo 600 infantes y 150 caballos de guarnicion; Cañete con igual fuerza; Cuenca con 1,000 infantes; Priego con igual numero, dos piezas y 100 caballos; Sigüenza con una fuerte guarnicion; Molina con 400 infantes, contando ademas la columna Goffin con 2,500 infantes, 4 piezas y 200 caballos; terminando por manifestar que se habia pasado al enemigo un tal Sevilla, muy práctico en el pais, y que era el que los dirigia en sus movimientos.

Estos datos, un tanto exagerados en la cifra de las guarniciones, hacian esperar poco ó nada de las pobres fuerzas de Castilla, que terminaron la serie de desastres que venian sufriendo en aquel distrito, con la sorpresa de que fué victimo el brigadier Albarran.

GENERAL EN JEFE.

COMBATE DE CHELVA Y PRIMER ATAQUE AL COLLADO

El 24 de Enero á medio dia llegamos á Chelva, y desde aquella tarde empezaron los avisos, aunque muy contradictorios, de que el enemigo avanzaba hacia Villar del Arzobispo.

No conociendo el personal de jefes, como tampoco el pais, fué preciso valerse de los que tenian mando en aquel distrito, y especialmente del coronel Monet que desempeñaba la comandancia general de Valencia.

Como en otras ocasiones habian sostenido choques las fuerzas de Valencia para oponerse al paso á Chelva del enemigo, natural era esperar tuvieran bien conocido aquel terreno, y estudiado el medio de establecer una vigilancia segura.

Las fuerzas de que se disponia en Chelva consistian en el batallon de Guias con unas 350 plazas escasas, el 1.^o de Valencia con 500, 2.^o con 350, 3.^e con igual fuerza, 4.^o con 300 y uno llamado de la brigada de Segorbe, de 280. Ademas habia un batallon de quintos recien sacados, sin armas (y para cuya custodia era preciso distraer alguna fuerza) y unos 200 caballos en el estado mas deplorable de que puede formarse idea.

Teniendo en cuenta cuanto queda expuesto al tratar del estado de estas fuerzas, se comprenderá facilmente la confianza que podian inspirar, y la resistencia que debia esperarse de ellas. Pero aun teniendo presentes estas consideraciones, no era fácil prever ni lógico esperar, que se cometieran tantas y tan diversas faltas.

El 25 de Enero seguiamos en Chelva asegurándonos el coronel Monet que ningun movimiento habia hecho el enemigo, y que todas las fuerzas estaban ya bien situadas y con las instrucciones necesarias para evitar lo que en otras ocasiones habia sucedido en casos análogos. A pesar de estas seguridades, se le ordenó enviara confidentes y estableciera parejas de caballeria para recibir con prontitud los avisos, reiterándole, para que lo hiciese á los jefes de los batallones, establecieran la mayor vigilancia y union entre los distintos cuerpos.

Estas y otras muchas prevenciones se le estuvieron haciendo todo el dia, y él dando siempre las mismas seguridades; cuando á las 2 de la tarde, y estando en instruccion el batallon de quintos y el de Guias, se empezaron á distinguir las primeras fuerzas enemigas que venian por la senda que desde Higueruelas conduce á Chelva.

Como ningun aviso habia precedido, no se daba crédito en un principio á tal noticia; tanto más, cuánto que no se habia oido ni un solo disparo.

En Chelva, ademas del escandaloso personal que entre gobierno militar, consejo de guerra permanente, consejo provincial, junta clasificadora, etc., que allí tenian su residencia, habia un considerable número de gente inútil por su edad, ó qué, no siéndolo, no tenian más ocupacion que cobrar las raciones y aumentar la carga de alojamiento. Sólo con lo dicho basta para que pueda formarse una idea aproximada del pánico que se apoderaria de ellos al cerciorarse de la noticia, y el consiguiente alboroto que promoverian para sacar bagages y huir cuanto antes del sitio del peligro.

Cuando ya no cupo duda alguna de que el enemigo se aproximaba,

montamos á caballo y nos dirigimos á la esplanada que hay á la entrada del pueblo, en donde se encontraban los dos citados batallones.

Puesta en marcha hacia Tuejar la numerosa brigada de equipages y municiones, se hizo desfilar á la caballeria y batallón de quintos, estableciendo el de Guias en escalones por compañías desde la salida de Chelva y en dirección de Tuejar, excepto una sección que se quedó con nosotros para retardar la entrada del enemigo, y dar tiempo á que se hubiera desocupado el pueblo. Conseguido esto, salimos de Chelva yendo á retaguardia de toda la fuerza.

Los batallones 1.^o y 2.^o de Valencia concurrieron también á Tuejar, y á los que habían quedado en las inmediaciones de Domeño se les envió orden para que estuvieran á la espectativa del enemigo, y en disposición de molestarlo ó poder unirse á nosotros, según lo exigieran las circunstancias.

Además de las fuerzas que con Arnaiz venían por Higueruelas, Quesada con otra columna descendía al propio tiempo por la cuesta del Remedio, y la de Requena lo efectuaba por Utiel para concurrir al mismo punto.

El parte que á consecuencia de este encuentro y del movimiento que emprendimos después, se dió á D. Carlos, es el siguiente :

« CHELVA, 2 de Febrero de 1875. — Señor : La gran dificultad que hay para las comunicaciones con el Norte, me impiden dar á V. M. parte de cuanto ocurre con la frecuencia que deseo. — Ya tuve la honra de exponer á V. M. el lamentable estado en que había encontrado esto, próximo á que se hubiera deshecho por completo. Toda mi fuerza de voluntad y mi ánimo no eran suficientes para no caer ante espectáculo tan lamentable ; pero dispuesto á trabajar sin descanso ni sosiego, y á procurar vencer los obstáculos que se me opusieran, no cejo en mi camino, y procuraré cumplir lo mejor posible los deseos manifestados por V. M. — Era inútil pensar en ninguna operación de guerra, porque además de no tener fuerzas para ella, no estaban en disposición de oponer resistencia á las enemigas ; y bien comprenderá V. M. que esto era lo más doloroso para mí. Tan luego como el general enemigo supo mi llegada, y para impedir que organizara, según publicamente dijo, reunió la casi totalidad de las fuerzas de que disponía, dirigiéndolas inmediatamente sobre este punto. — Mientras sólo tuve noticia de las que venían por Villar del Arzobispo, dispuse esperarlas en las posiciones elegidas de antemano ; pero como después supo que eran tres las columnas que por distintos puntos se dirigían hacia Chelva, di las disposiciones necesarias para retirar las fuerzas y los muchos efectos que dentro de la plaza había. — Como la columna de Arnaiz estaba á la vista, y muy cerca del pueblo, avancé una

pequeña fuerza con objeto de que contuviera al enemigo, como así sucedió. — A las cinco de la tarde me retiré á Tuejar con tres cortos batallones, dejando dos en los alrededores de Domeño para llamar la atención del enemigo por su retaguardia, y caer sobre él en caso necesario. — Habiendo enviado repetidos avisos al brigadier Don Francisco Vallés para que con todas sus fuerzas se me incorporase, dispuse avanzar en dirección de Ademuz, á cuyo punto él debía dirigirse. — Llegué hasta Talayuelas, y desde allí marché á Aras de Alpuente por tener dos columnas enemigas en Alpuente y Ademuz. — Además de esto, la noticia de que las columnas de Quesada y Arnaiz habían empezado el ataque del fuerte de El Collado, me hicieron decidirme á marchar sin perder momento hacia las inmediaciones de este para molestar todo lo posible al enemigo. — Llegado á Chelva, y cuando me disponía á continuar mi marcha, recibí el aviso de que los Alfonsinos, después de su infructuoso ataque, se retiraban desistiendo de su intento. — Segun me manifiesta el gobernador militar de El Collado, el dia 30 del pasado, á las 9 de la mañana, los 7,000 hombres que componían las dos columnas ántes citadas, 300 caballos y 4 piezas de montaña, se presentaron á la vista del fuerte intimándole la rendición; mas ante su energética contestación, rompió el fuego de artillería, no cesando un momento hasta las 4 y media de la tarde, siendo contestado con certeros disparos de fusil del fuerte, que ocasionaron varias bajas al enemigo. — Viendo este la inutilidad de sus esfuerzos, y á pesar del mucho fuego que también hizo su infantería, aquella misma noche decidieron su retirada. — Nuestras bajas han consistido en un capitán muerto y tres voluntarios heridos. — Tanto los jefes y oficiales como todas las clases de tropa, se han conducido con una serenidad y bizarria admirables, y muy especialmente el brigadier Don Angel Casimiro Villalain que, encontrándose arrestado en el pueblo por orden del general Don Antonio Lizarraga, prefirió encerrarse en el fuerte, animando constantemente con su presencia y denodado ejemplo. Debo hacer presente á V. M. para que se forme una idea aproximada de mi situación, que aquí los batallones no llegan á tener 500 plazas, siendo generalmente de unas 300, y no todos armados. — El armamento no puede ser peor, siendo escasísimo el número de fusiles modernos que tenemos. — Los jefes, oficiales y clases de tropa, sin carácter, ni instrucción de ninguna especie, siendo muy pocos los que sirven para desempeñar sus empleos. — Municiones hay muy pocas y malas. — El país está inundado de jefes y oficiales inútiles, de muy malos antecedentes, ó que para nada absolutamente sirven y arruinan el país. Muchos de estos han sido enviados desde los depósitos del Norte, y como los pueblos los rechazan y son un constante mal ejemplo para las fuerzas, me veo en la imprescindible necesidad de enviar algunos á disposición del Sr. Ministro de la guerra para que disponga de ellos, porque creo es justo se reparta esta

pesada carga entre todos los distritos, quedándose yo además con todos los que puedan empuñar un fusil para la defensa de los fuertes que pienso construir. — Ruego de nuevo á V. M. que fije con preferencia su vista en este ejército, por ser el que más inmediatos auxilios necesita, y se envíen jefes y oficiales aptos y de reconocidas dotes, para poder con su ayuda organizarlo, pues de lo contrario sera poco ó nada lo que pueda hacer. — Que Dios, etc. — Antonio DORREGARAY. »

Nótese bien, que ya desde esta fecha se daba cuenta á D. Carlos del triste estado de aquellas fuerzas, y que después transcurrieron *cinco meses* hasta nuestra salida del Centro, sin que nada, absolutamente nada, hubiera hecho en su favor.

No teniendo ya objeto nuestra estancia en el distrito de Chelva, en donde era imposible racionar las fuerzas, y siendo conveniente irse enterrando del estado de todas, nos dirigimos á Aragón en donde con más desahogo podían subsistir, é intentar también alguna operación contra las columnas enemigas que operaban en aquel Reino.

Al efecto marchamos desde La Yesa á Torrijas en donde se presentó el brigadier Boét, que venía con objeto de recibir al general y darle cuenta del estado de su división.

Desde Torrijas nos dirigimos por Sarrion á Mora de Rubielos, y desde este punto á Alcalá de la Selva, en donde ya se encontraba el brigadier Gamundi que tenía sus fuerzas en Gudar y Allepuz.

Con los tres batallones de la brigada de operaciones permanecimos en Alcalá de la Selva á la expectativa de una columna que había en Teruel, para ver si podíamos caer sobre ella; pero visto que esta continuaba fuera de la zona en donde podíamos operar, y que más falta hacían nuestras fuerzas en el Maestrazgo, nos trasladamos por Linares á Mosqueruela en donde se estableció el cuartel general como punto más estratégico, pues desde él podía acudirse con prontitud, bién al socorro de las fuerzas de Aragón y Maestrazgo, ó bién al de las de Valencia y Castilla. Además tenía otra ventaja muy digna de tomarse en cuenta: como perteneciente al distrito de Aragón, á este correspondía facilitar las raciones para la brigada de operaciones, librando de este modo á los otros de esta nueva atención.

Las operaciones que el general Alvarez había emprendido contra la columna Morales nos llamaron á su distrito, y al efecto marchando por Villafranca del Cid, Benasal y Tirig, llegamos á San Mateo en donde reinaba gran entusiasmo por la bizarria y arrojo con que el citado general se estaba conduciendo; y después de dar un corto descanso, seguimos por La Jana á Trahiguera y San Jorge.

Las operaciones que siguieron á este movimiento, se detallan en el siguiente parte :

ACCION DE CERVERA DEL MAESTRE

« Señor : Tengo la satisfacciou de poner en el superior conocimiento de V. M., que la continuacion de las operaciones, de que ya tuve el honor de hablarle en mi comunicacion fechada el dia 15 del actual, ha producido el satisfactorio resultado que me prometia. — Con los batallones 1.^o y 2.^o de Valencia y el de Guias que llevaba á mis inmediatas órdenes, me trasladé á Trahiguera y San Jorge, al propio tiempo que el general Alvarez con parte de las suyas permanecia en Ulldecona. — A pesar de estar á la vista de Vinaroz, y de haber hecho avanzar una sección de caballeria á Benicarló para provocar al enemigo, este continuaba encerrado en la plaza poseido de un pánico terrible. Pùblicamente decian en Vinaroz los soldados que no saldrían hasta que llegase una fuerte columna en su auxilio, para evitarles la deshonra de tener que retirarse á Castellon por mar. — El espíritu de nuestros soldados y del país era inmejorable, pues hasta ahora sólo habian visto que las columnas enemigas cruzaban casi impunemente todo este territorio. — El dia 13 por la tarde, recibí aviso de que la columna Morales salia de Vinaroz en dirección á Ulldecona; y aunque habia hecho que el general Alvarez se trasladara con algunos batallones á otro punto, decidí salirles al encuentro y ofrecerles la batalla en los estensos llanos situados entre Vinaroz y Ulldecona; pero escarmientado ya el enemigo con la derrota de La Cenia y vergonzosa retirada que le siguió, juzgó más prudente encerrarse de nuevo en Vinaroz. — Tuve noticia el dia 15 de que el general alfonsino Echagüe acudia á marchas forzadas en auxilio de los de Vinaroz con 4,000 hombres, una batería y 200 caballos, y en su vista me trasladé á San Mateo con 3 batallones, á fin de estar á la expectativa de los movimientos del enemigo, y hacerle pagar caro su movimiento. — A mi llegada á este punto supo que la columna Echagüe pernoctaba en Alcalá de Chisvert, y di inmediatamente órden al general Alvarez para que con las fuerzas de su mando se trasladase á los pueblos de Cervera, Trahiguera y San Jorge, dándole al propio tiempo instrucciones para los movimientos que debia ejecutar en los dos casos que podrian presentarse. — Una vez reunidas las columnas en Vinaroz, tenian dos caminos para efectuar su retirada á Castellon : el primero por Alcalá y la costa, y el segundo por Cervera, San Mateo y Cabanes. — Con las escasas fuerzas de que yo disponia, poco podia hacer; pero me decidí á molestarlos todo lo posible y á retardar su marcha, para hacer ver á sus soldados el engaño en que los tenian respecto á este valiente y sufrido ejército. — El camino por San Mateo nos era sumamente desfavorable, porque las posiciones que podiamos ocupar eran muy inferiores á las suyas, y tam-

poco contábamos con fuerzas suficientes para oponerles una seria resistencia.

— En cambio, el de la costa era algo mas ventajoso para nosotros, y al efecto envié en la tarde del 16 cuatro compañías del 1.^o de Valencia y 25 caballos á Alcalá de Chisvert, con órden de resistir á todo trance si el enemigo avanzaba en aquella dirección, interin yo me trasladaba á aquel punto con los tres batallones que tenía en San Mateo, y el general Alvarez efectuaba el movimiento que ya le tenía prevenido para este caso. — Pero apercibido el enemigo de nuestro intento, y temiendo ser destrozado en aquellas posiciones, como lo hubiera sido indudablemente, prefirió á pesar de demostrar con esto el pánico de que se hallaba poseído, efectuar su retirada por el fácil camino de San Mateo y Cabanes. — Aun en este se vió precisado á sostener un nutridísimo fuego de fusil y cañón desde el amanecer hasta ya la noche en que entró en San Mateo, teniendo que emplear para ello todas las fuerzas de que disponía.

— Al descubrir de una de nuestras avanzadas de caballería, se debe el que la resistencia no hubiera empezado ántes; pero tan luego como el general Alvarez al salir de Cervera, se apercibió de la presencia del enemigo en el momento en que iba á recorrer su linea, dispuso la colocación mas conveniente de sus fuerzas, resistiendo él desde el pueblo con dos compañías para dar tiempo á aquellas de efectuar el citado movimiento, como en efecto lo consiguió. — Inmediatamente que recibí el parte, me trasladé á la ermita de los Angeles con el batallon de Guias, el 2.^o de Valencia y 4 compañías del primero. — Hice avanzar el batallon de Guias, para que protegiese el movimiento que de antemano tenía ordenado para las fuerzas del general Alvarez, dejando en reserva las restantes. — A las tres de la tarde, y cuando el enemigo había estendido su linea por nuestro flanco izquierdo, ante la imposibilidad de apoderarse de nuestras posiciones que defendían con una serenidad admirable nuestros bravos voluntarios, y no pudiendo oponernos en aquel estenso llano á su entrada en San Mateo, di orden para replegar nuestras fuerzas con dirección á Salsadella, operacion que se hizo como en un campo de maniobras, siendo muy poco molestado por el enemigo aun en los primeros momentos, efecto sin duda de la resistencia que se le opuso y del considerable número de bajas que á aquella hora había sufrido ya. — Aunque estaba bien convencido de que nada intentarían los enemigos, y que con la dura lección que habían recibido solo tratarían de alejarse de nosotros lo ántes posible, quise ofrecerles de nuevo ocasión de medir sus armas con las nuestras, y al efecto di órden al brigadier Cucala para que con tres batallones pernoctara aquella noche en Cuevas de Vinromá, dirigiéndose hacia Serratella tan luego como supiera que la columna enemiga de San Mateo estaba próxima á aquel punto; al propio tiempo que el general Alvarez con el resto de su fuerza se situaba en Albocácer, y yo lo efectuaba en Serratella. Pero sucedió lo que

habia pensado : el enemigo salió al amanecer de San Mateo, se dirigió precipitadamente á Cuevas, en donde dió un pequeño descanso, y continuó del mismo modo á Cabanes á pesar de tener á muy corta distancia de Cuevas la brigada de Castellon, que lo desafiaba con su proximidad. — No puedo, Señor, recomendar particularmente á ninguno, porque todos se han conducido con la serenidad y bizarria dignas de la causa que defendemos. — Nuestras bajas han consistido en seis muertos, veinticinco heridos y seis contusos, siendo considerablemente superiores las del enemigo, que no preciso por no haber recibido aun datos exactos ; aunque personas á quienes puede darse entero crédito, y que han venido de Cervera, las hacen exceder bastante de doscientas. Esta diferencia tan notable, á pesar de las magnificas posiciones que ocupaban, sólo se esplica por el terror que de ellos se había apoderado, y la admirable serenidad y aplomo de nuestros voluntarios. — Entre los heridos graves tenemos que lamentar al teniente coronel de infantería D. Vicente Alvarez, hermano del general del mismo nombre, que se condujo de una manera digna de elogio. — El entusiasmo de que se hallan poseídos nuestros voluntarios y el pais con los repetidos triunfos que van alcanzando, se hace sentir hasta en las cosas mas insignificantes ; y si Dios continua protegiéndonos, como hasta ahora lo hace visiblemente, me prometo alcanzar un brillante resultado. — Ruego á Dios conserve muchos años la preciosa vida de V. M. Cuartel general de Benasal, 19 de Marzo de 1875. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Antonio DORREGARAY. »

Voy á manifestar algunas aclaraciones que no era posible confiar al papel en aquellas circunstancias.

Al propio tiempo que Cucala decia estar en inteligencia con los de Amposta para que le entregasen la plaza, y dar toda clase de seguridades del éxito que se prometía, Vallés decia lo mismo respecto á la plaza de Tortosa, dando aviso de que el golpe debia darse en uno de los días que nosotros estuvimos en Trabiguera.

Diose aviso de esta circunstancia al general Alvarez que estaba en Ulldecona, y salió para Mas de Barberans á fin de avistarse con Vallés y llevar á cabo la operacion ; pero tanto estos ofrecimientos, como los de Cucala, tuvieron el mismo resultado : gastar algún dinero, y sufrir el primero una sorpresa al intentar el golpe.

El trasladarse el general Dorregaray de Trabiguera á Ulldecona, fué á consecuencia de un parte de Cucala (que había quedado encargado de aquel punto en ausencia del general Alvarez) en el cual decia que el enemigo salia de Vinaroz en aquella dirección con ánimo de atacarle.

Cuando llegamos á Ulldecona encontramos alarmado el pueblo, porque

á la primera noticia que tuvo Cucala del enemigo, mandó formar precipitadamente, y salió huyendo de aquél.

Antes de la llegada de Echagüe á Vinaroz, había recibido la columna Morales algunos refuerzos que fueron por mar ; pero ni aun así se atrevió á forzar el paso : tal era el pánico que se había apoderado de su columna.

El efecto moral causado con estas operaciones, ellos lo hacían conocer más que nuestros propios correligionarios, pues en todas partes hablaban del cambio tan favorable para los carlistas que se había operado en las fuerzas del Centro bajo el mando de Dorregaray, hacían grandes elogios de cómo habían estado dirigidas en las acciones, y el órden con qué habían ejecutado todos sus movimientos.

Tambien los periódicos liberales de aquel distrito no pudieron ménos de hablar en igual sentido, no cesando desde entonces su constante clamoreo pidiendo refuerzos contra nosotros.

Continuamos las operaciones entre el Maestrazgo y Aragón, muy á la mira de las columnas enemigas, para aprovechar la primera oportunidad que se presentara de echarnos sobre alguna de ellas en el momento en que se alejara algo de las que la protegían ; y sabiendo en este intermedio que Despujols intentaba pasar un convoy á Morella, salimos el dia 7 de Mayo de Albocacer, dirigiéndonos con la brigada de operaciones por Castellfort á Forcall, al propio tiempo que el general Alvarez lo hacia por Vallibona á Peñarroya, permaneciendo el brigadier Gamundi con las suyas en Luco y Bordon.

Forzando la marcha, logró Despujols entrar en Morella ántes de que pudieran llegar nuestras fuerzas, pero sin osar llevar convoy alguno.

No pudo permanecer mucho tiempo allí, pues si bien animaba el decaido espíritu, consumia los víveres que tan necesarios les eran á los que dentro estaban bloqueados.

No habiéndose recibido con la rapidez necesaria el aviso de la salida del enemigo, á pesar de haber salido tan luego como tuvo noticia de ella el general Dorregaray con la brigada de operaciones para Luco, y enviar órden á Gamundi que marchara inmediatamente sobre la izquierda de la carretera de Alcañiz, estas fuerzas no pudieron concurrir á la acción de Torre de Arcas, que con tanta bizarria sostuvo el general Alvarez el 9 de Mayo.

La cuestión del desembarco nos hizo marchar de nuevo al Maestrazgo, para llamar la atención de la columna Montenegro lejos del punto donde aquél debía verificarse ; y cuando ya el general Alvarez había conseguido hacer que regresara á Castellón, desde Albocacer nos dirigimos á Adzaneta, teniendo lugar las operaciones de que se daba cuenta en el siguiente parte :

ACCION DE LUCENA

« Señor : Hoy tengo la honra y la satisfaccion de dirigirmé á V. M. para darle cuenta de la más brillante victoria que han conseguido nuestras armas en este distrito del ejército Real del Centro. — Sin descanso ni sosiego me habia venido ocupando de la organizacion de estas fuerzas, trabajo que por circunstancias especiales que V. M. no desconoce, ofrecia dificultades sin número y obstáculos casi insuperables. — Por la manera especial con que aquí se venia haciendo la campaña, era muy aventurado y peligroso comprometerse en una accion formal, y por esta razon previné á los comandantes generales que fueran acostumbrando sus fuerzas á oponerse á la marcha de las columnas enemigas, aprovechando cuantas ocasiones se les presentaran para oponerse á sus contrarios. — Bien pronto conseguí lo que me proponía, pues la accion de La Cenia obligó á una columna de 4,000 hombres á encerrarse en Vinaroz, sin osar dar un paso ántes de la llegada de Echagüe, que con numerosas fuerzas y á marchas forzadas acudió presuroso en su auxilio. — Creyeron sin duda, que ante tan numerosas fuerzas no intentariamos disputarles el paso ; pero bien pronto pudieron convencerse de que se habian engañado, y que el ejército Real del Centro se encontraba dispuesto á disputarle el terreno palmo á palmo como nuestros valientes hermanos del Norte ; y sus resultados los tocaron en la brillante accion de Cervera del Maestre, que tanto reanimó el espíritu del país, y que hizo que nuestros soldados se impusieran por completo á los Alfonsinos, como estos mismos confesaban publicamente en San Mateo. — Las divisiones de Aragon y Valencia obtenian por su parte iguales resultados, obligando á las columnas enemigas al vergonzoso estado de no atreverse á dar un paso ante la imponente actitud de nuestros bizarros batallones. — Las fuerzas de Castilla ejecutaban expediciones arriesgadas, sembrando el espanto y la consternación entre los liberales de Castilla la Nueva. — Pero no me satisfacia ya esto : era preciso demostrarles que los qué abrigamos la fe en nuestros corazones, y sólo queremos el bien y tranquilidad no interrumpida de nuestra desgraciada Patria, valemos cien veces más que esos infelices soldados, á quienes dos docenas de hijos espírcos de España hacen solidarios de sus crímenes y deshonra del suelo que vió nacer á nuestros padres. — La fuerza moral que estos batallones habian conquistado, los impulsó á provocar al enemigo, al qué, á pesar de llevar considerables fuerzas más é incomparable mejor armamento, le disputaron el paso en estensísimos llanos, maniobrando en ellos como pudieran hacerlo en campos de instrucion. — Como resultado de cuanto llevo dicho, no cesaban las comisiones y delegados alfonsinos de acudir á Madrid en demanda de numerosos é inmediatos refuerzos ; mendigaban uno y otro dia de un gran número de pueblos que se fortificasen, y des-

plegaron los medios más viles y reprobados para la seducción y soborno. — No ha dejado de contribuir este sistema á la purificación de nuestras filas, pues el país y el ejército, que ellos creian Cabreristas, sólo les ha dado unos pocos miserables, que por delitos comunes ó por cobardia estaban sentenciados á penas afflictivas. — La organización y consistencia inquebrantable que estas fuerzas adquirian, ha sido causa de que en Madrid celebraran repetidos consejos de ministros, acordando en ellos atender con preferencia al ejército que aquí tienen, y procediendo enseguida al envio de numerosos refuerzos que desde luego designaron. — En el país, y hasta en el extranjero, pensarán que esto reconoce por causa el aumento de nuestras fuerzas en este ejército; y nada demuestra de un modo tan claro la impotencia y desmoralización de los revolucionarios, como este ridículo alarde de fuerza ante un enemigo que tan corto número de combatientes cuenta; logrando sólo que el espíritu y la moral de sus tropas, condiciones indispensables para todo el que sepa lo que es un soldado, decaiga de una manera inconcebible como ya ha sucedido. A pesar de esa ostentación, hija del miedo, trayendo tan numerosos refuerzos y tan considerable artillería, no desistí de mi propósito porque tenía ciega confianza en mis tropas, y decidí hacer frente á ese ejército sin religión, causa de la deshonra y ruina de nuestra Patria, y defensor de cuantos le han ofrecido alguna recompensa por asaltar el poder, que sólo quieren para enriquecerse y enriquecer á sus banderías. — Ardiendo en deseos de medir nuestras armas con los Alfonsinos, en vano intenté provocarlos repetidas veces haciendo que la división del Maestrazgo se corriese hacia La Plana mientras yo lo hacia en dirección á Vinaroz. La columna Montenegro se encerró en Castellón, y la de Chacón en Villareal. — Hice que el general Álvarez desde Alcora se viniese á Useras, con el fin de que, creyendo ellos que retrocedíamos, decidiesen continuar su marcha; pero prudentes hasta lo ridículo, se contentaron con ir á Alcora cuando sabían que nadie había allí; y de un modo tan precipitado, que murieron ocho soldados asfixiados, y además se llevaron gravemente enfermos en carros á 36 más. — Tan luego como supe que ya se encontraban en Alcora, dispuse marchar sobre ellos; pero apercibidos de nuestro movimiento, se retiraron precipitadamente á Castellón. — De nuevo nosotros en Alcora el día 24, y viendo que continuaban en Castellón y Villareal sin atreverse á atacar, dispuse que el comandante general del Maestrazgo con las fuerzas de su mando, se trasladase á Onda como así lo efectuó, destacando además parejas de caballería hasta las puertas de Villareal para mayor vergüenza del enemigo. — Permanecieron en Onda toda la noche del 24 y el día 25 hasta las 3 de la tarde, hora en qué conseguido el objeto que se había propuesto, regresó á Alcora en donde yo me encontraba. — Llegados todos los refuerzos que esperaban en Castellón, y después de los alardes ridículos que siempre hacen publicando

unos que iban á concluir aquel dia con los carlistas, y otros que no cesarian la persecucion hasta arrojarnos mas allá del Ebro , decidieron el ataque con 12,000 hombres, 12 piezas y 400 caballos. — Aunque mis fuerzas eran sumamente escasas y con armamento muy variado, decidi esperarlos confiado en que sabrian darles una dura leccion, como asi ha sucedido. — Para nuestra linea de defensa habia elegido las posiciones que hay á hora y media de Lucena; pero hice escalonar las fuerzas hasta Alcora, con el fin de fatigar al enemigo, desconcertar sus grandes masas, y terminar destrozándolos por completo en nuestra verdadera linea de defensa, á la que no osaron aproximarse. — Al amanecer del dia 26, salieron las dos columnas enemigas con direccion á Alcora, llegando á las 9 á dicho punto y empezando desde luego el ataque de nuestras posiciones. — Las fuerzas del Maestrazgo se situaron del modo siguiente : el octavo batallon y tres compañias de los cuarto y quinto en los Corrales, á las órdenes del coronel D. Manuel Martí ; una compañia del primero, otra del octavo y una de Guias en la ermita de San Cristobal ; cuatro compañias de los batallones cuarto y quinto en los altos de Florin ; en los Barracones, el brigadier D. Pascual Cucala con dos compañias ; otras dos en el puntal del Cosio, y en la subida de Aisor el jefe de E. M. de la brigada de Castellon con el tercer batallon de la misma , seis compañias del primero y cuatro del de Guias. El brigadier Villalain con el primero de Valencia, se situó en el alto de los Teredes, quedando en reserva el segundo de Valencia, el de Guias del Centro, el escuadron Guias del Centro y el regimiento caballeria del Maestrazgo. — Con objeto de abarcar todo el campo de batalla, y aunque estaba en la misma linea de las primeras guerrillas, me situé con mi cuartel general y escolta en la posicion de los Teredes, desde donde pude acudir siempre con rapidez á los puntos en donde creia mi presencia más necesaria. — A las 9 se rompió el fuego, siendo rechazadas dos veces las primeras fuerzas que atacaron, por las que personalmente dirigia el valiente general Alvarez. Generalizado el ataque, y viendo que el enemigo se obstinaba desde el principio de la accion en apoderarse de la posicion de Aisor, á cuyo fin aglomeraba hacia aquel punto casi todas sus reservas, dispuse que cuatro compañias del segundo á las que siguieron como reserva las otras cuatro del mismo, reforzasen aquella para obligar á los Alfonsinos á desplegar todas sus fuerzas y atraerlas á la posicion que ántes he citado. — Vistas las repetidas veces que habian sido rechazados por nuestros fuegos y las brillantes cargas á la bayoneta que se dieron, intentó correrse por el barranco de nuestra derecha ; pero allí los aguardaba el valiente primer batallon de Valencia, que con el brigadier Villalain á la cabeza no les dejó avanzar un paso, obligándoles á retroceder en completa dispersion. — A las 4 de la tarde, y habiendo observado durante todo el dia que retiraban un considerable numero de heridos, tanto hacia

Alcora como en dirección á Ribesalbes, intenté obligarles á avanzar hasta el punto designado de antemano, y al efecto hice situarse en él á la mayor parte de mis fuerzas, dejando sólo para llamarles la atención y provocarles al primero de Valencia; pero todo fué inútil: desde aquel momento cesaron el fuego, y se contentaron con situar sus fuerzas á nuestra vista. — Ya entrada la noche, habiendo esperado en vano su ataque, y viendo que retiraban sus fuerzas á Alcora, dispuse lo hicieran las de la división del Maestrazgo á Lucena, punto desde donde habíamos salido; y yo con la brigada Villalain á este punto, para estar á la expectativa de los movimientos que intentaran y atacar su flanco izquierdo caso de avance, aunque estaba persuadido de que la lección recibida les obligaría á retroceder á Castellón y Onda, como lo efectuaron al amanecer del día siguiente 27. — Para saber con exactitud las bajas del enemigo, he enviado personas imparciales á Alcora y Castellón para recoger datos; y de ellos resulta, que solo entre jefes y oficiales tuvieron 27 muertos, ascendiendo el número de estos en la clase de tropa á más de 80, y el total de bajas, con heridos y contusos, lo aprecian todos, incluso los mismos de las columnas, en unos 700, de los que hay unos 600 heridos muy graves; y á la hora en que escribo, me dicen haber fallecido ya entre los hospitales y la conducción unos 30 más. — En el campo quemaron casi todos los cadáveres, y recogiendo las llaves del cementerio, derivaron la tapia que no daba vista al pueblo, y por allí estuvieron introduciendo cadáveres durante toda la noche, para darles sepultura sin que se apercibiese la población. — Para la conducción de los heridos emplearon todos los carros, caballerías y paisanos que había en Alcora y pueblos inmediatos, más 42 carros que pidieron á Castellón. — En el reconocimiento que hicimos en la noche del 26 en el campo de batalla, se encontraron todavía 15 cadáveres suyos y algún armamento, municiones y efectos de guerra. — Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de un oficial y siete individuos de tropa muertos, el bizarro general Álvarez que recibió una herida en la pantorrilla derecha, un jefe, cuatro oficiales y 52 individuos de tropa heridos, y un jefe, dos oficiales y 11 individuos de tropa contusos. — En mi cuartel general hubo tres caballos muertos y nueve heridos, de los cuales uno del brigadier Villalain, los dos del brigadier Oliver, el que además recibió un balazo en la boina, y otro del coronel Ordoñez. — En el cuartel general del Maestrazgo hubo un caballo muerto, dos heridos, y el comandante Zamora recibió una ligera contusión. — Siento, Señor, que la poca latitud de un parte de esta naturaleza no me permita detallar los episodios de serenidad y heroísmo que he presentado en esta acción gloriosa, en la que todos, jefes, oficiales y voluntarios se han conducido de una manera digna del mayor elogio, defendiendo con bravura y aplomo las posiciones que les confié. — Sólo me resta añadir,

reasumiendo cuanto llevo dicho, que estoy completamente satisfecho de las fuerzas que V. M. se dignó confiar me. — Ruego á Dios conserve dilatados años la vida de V. M., para que logre ver realizados los justos deseos de todos los verdaderos y honrados Españoles. — Cuartel general de Castillo de Villamalefa, 27 de Mayo de 1875. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Antonio DORREGARAY. »

Inudablemente el ejemplo de los jefes superiores, á quienes constantemente habian visto en la linea de las guerrillas para animarlos, las buenas disposiciones adoptadas para la colocacion y empleo de las fuerzas y la confianza que ya tenian en quienes los dirigian, hizo posible aquella tenaz resistencia que se opuso contra fuerzas considerablemente superiores bajo todos conceptos, y provistas de abundantes municiones.

Pero viéndose los nuestros sin estas, algunos batallones se desbandaron, como sucedió con los de la brigada de Castellon, á los que fué preciso cargar con la escolta del general en jefe para poder contenerlos; y hubo un jefe de aquellos, cuyo nombre no pudo averiguarse, que viéndose detenido en su vergonzoso huido por un soldado de caballeria, sacó el revolver con ánimo de hacer fuego sobre él para continuar su precipitada carrera.

A costa de grandisimos esfuerzos, logró contenerse aquél principio de dispersion; y aunque sin cartuchos, ocuparon los puestos que se les asignó en la segunda linea.

Al general Dorregaray, á quién veian perfectamente por la corta distancia que nos separaba, aparte del nutrido fuego de fusileria á que constantemente estuvo expuesto, estando en la linea del 1.^o de Valencia con Villalain y conmigo, á dos pasos de él reventó una de las granadas, que no causó ni una contusion. Al general Alvarez le sucedió lo mismo, y gracias al salto que dió su caballo se libró de ser destrozado por los cascos de otro.

Con la actividad y decisión que siempre habia desplegado el general Montenegro en todas sus operaciones, no comprendiamos cómo al ver la dispersion de algunos de nuestros batallones, y notar que escaseaban las municiones, no hizo avanzar alguna fuerza por la vertiente izquierda del río Lucena, pues teniendo esta fuerza asegurada su retirada á Alcora, amenazaba nuestra permanencia en Lucena cuyo punto hubiera sido entonces preciso abandonar; consiguiendo de este modo alguna ventaja moral, y no limitarse á avanzar un tan corto espacio de terreno á costa de tanta sangre, para regresar al dia siguiente al punto de partida.

El telégrafo del general Montenegro, fechado en Alcora, decia así :

« ALCORA , 26. — Triunfo sobre las facciones reunidas al mando de Dorregaray, tomándoles Alcora y sus formidables posiciones en una estension de mas de una legua de desarollo á pesar de lo atrincherado que estaban, poniéndoles en completa dispersion y persiguiéndoles hasta muy cerca de Lucena. Las perdidas en muertos y heridos son considerables, pues solo en un corral ó paridera se han encontrado 15 de los primeros, y por declaracion de un presentado solo en Lucena pasan de cien los heridos que han entrado. — Este resultado ha debido producir gran desaliento en las filas rebeldes, pues han presentado la accion con un carácter decisivo, llenos de esperanza por su número y la naturaleza de sus posiciones. — Las dos brigadas de esta division y la segunda de la segunda han estado admirables, rivalizando en bizarria y pericia, asi como los brigadiers Morales y Chacon. — Nuestras bajas han consistido en 15 muertos y 55 heridos y algunos contusos, entre ellos el brigadier Chacon. »

Los periódicos liberales confesaron bastante mayor número de bajas de las que aqui se dicen, y natural era que tambien por su parte quitaran algunas decenas de las que llegaron á su conocimiento.

Y permitaseme hacer notar un contraste, bien sensible por cierto, y en él que pocos se fijarian.

El enemigo no pudo ménos de reconocer lo importantisima que para nosotros fué aquella accion, y no escaseaba los elogios á las fuerzas carlistas y á sus jefes; pero muy especialmente á Dorregaray, cuyo mando señalaban como causa principal de tan inesperados progresos. Léanse los periódicos liberales de aquellas provincias que se ocupaban de esta accion, y se verá confirmado lo que digo.

Pues bién : *El Cuartel Real*, mientras sólo fué posible copiar párrafos de periódicos liberales, por no haber llegado el parte oficial, habló de este hecho de armas, para comentar, *en su peculiar estilo*, lo que los otros decian. Pero sale á luz el número de este periódico en el que ya se insertaba el parte oficial y la alocucion de Dorregaray , y ni un articulo, ni un suelto, ni una linea más que demostrara algun recuerdo de gratitud hacia aquellos que, careciendo de la tranquilidad, abundancia y comodidades que disfrutaban en el Norte , y viéndose por el contrario rodeados de fatigas, miseria y todo género de privaciones, lograban alcanzar la pública admiracion y respeto de sus contrarios.

¿Y cómo esperar otra cosa ? Las alabanzas al Centro eran censuras contra D. Carlos , y *El Cuartel Real se fundó y vivió para su persona*, y no para la causa ni para el ejército.

Continuando mi interumpida narracion , diré qué desde el campo de

batalla de Lucena , marchó el general Dorregaray con la brigada de operaciones á Castillo de Villamalefa , y Alvarez con su division quedó en Lucena , desde donde hizo avanzar la brigada de San Mateo á Alcora tan luego como el enemigo salió de este pueblo.

Como Montenegro regresaba á Castellon , Dorregaray se traslado á Villahermosa para enterarse sobre el terreno de lo que se hacia en la cuestion de municiones , porque habiéndose agotado ya las que teníamos , nos encontrabamos en una situacion sumamente comprometida .

Ni un cartucho , ni una onza de plomo tenian la diputacion é intendencia ; y para completar la bonita perspectiva del porvenir que nos estaba reservado , declararon ambas corporaciones que ni aun esperanzas tenian de poder adquirir más , ni fondos con qué intentarlo . Entonces fué cuando se dió orden para que enviaran á recorrer los pueblos y cogieran todo el plomo empleado en la construccion de los edificios , y al subintendente Roca para que marchase al distrito de Gandesa , é hiciera un supremo esfuerzo para la adquisicion de elemento tan necesario .

Se escribió repetidas veces á las juntas secretas de Madrid y Valencia pintándoles nuestra desesperada situacion , y pidiéndoles nos auxiliaran con algunas municiones ; se envió al Norte al coronel Doñamayor con igual objeto , y ya diré la contestacion escandalosa que allí se le dió ; el teniente coronel Oriol marchó á Cataluña , tan luego como terminó el cange de Castellote , para hablar en el mismo sentido á Castells y Savalls , viéndonos tambien desatendidos por estos jefes que tantas promesas habían hecho .

Digase ahora si Dorregaray pudo hacer más para no llegar á la situacion en que nos encontramos , y si era posible hicieran menos los demás para evitar la destruccion de nuestro ejército .

ACCION DE VILLAFRANCA DEL CID

Al propio tiempo que Martinez Campos y Weyler atacaban á las fuerzas de Aragon , Montenegro á las del Maestrazgo y Salamanca á las de Valencia , el general en jefe enemigo Jovellar con la division Esteban se dirigia por el barranco de Manlleó hacia Villafranca del Cid , en donde se encontraba el general Dorregaray con los batallones 1.^o y 2.^o de Valencia , el de Guias del Centro y el escuadron del mismo nombre ; es decir : que nosotros contábamos con 1,200 infantes , pues de la fuerza de los tres batallones hay que deducir los 417 hombres armados con Berdan , para cuyo armamento no había cartuchos , y más de 80 desarmados procedentes del cange de Cabanes .

A pesar de lo muy encargada que estaba la vigilancia, y de las disposiciones que para la misma se habian adoptado, el aviso de la aproximacion del enemigo no se recibió con la anticipacion que debiera haberse dado, y esto impidió que pudiéramos situarnos en las posiciones más favorables para nosotros.

Al dirigirse Jovellar desde Vistabella á Villafranca, debia verificarlo, por ser el camino más practicable, por el Barranco de Manlleó á tomar el Coll-Divoll y descender al Llano Movorra. Pero para asegurar este camino, era preciso apoderarse de la parte de la Loma de Bart situada entre el Barranco de Manlleó y el Seco que pasa por Villafranca.

Tan luego como en Villafranca se tuvo conocimiento de que Jovellar habia emprendido su marcha por el camino ántes indicado, dispuso el general Dorregaray que el brigadier Villalain con el 1.^o de Valencia marchase inmediatamente por la Loma de Bart para contener la marcha de aquel, al propio tiempo que él disponia el resto de la fuerza para salir inmediatamente en la misma direccion.

Al llegar el 1.^{er} batallón á la Torre Leandra, tuvo que romper el fuego sobre las avanzadas enemigas que ya se encontraban á corta distancia de este punto. Sostenido por ambas partes sin avanzar ninguna de ellas, dió tiempo á que Dorregaray llegase con el resto de su fuerza, cuanto el enemigo desplegaba sus tres primeros batallones, un escuadron y dos piezas de artilleria.

Llegados al lugar del combate, el escuadron Guias del Centro, con el coronel Ordoñez comandante general de caballeria á la cabeza, se situó en el Llano Movorra para apoyar el flanco izquierdo de nuestra linea, y oponerse á la enemiga que marchaba en aquella direccion.

Generalizado el fuego en toda la linea, y entrados ya en ella los dos escuadrones enemigos, el de Guias del Centro, dió dos brillantes cargas que les hicieron retroceder; y viendo el general Dorregaray que á nuestra infanteria se le concluian las escasas municiones con que había entrado en fuego, poniéndose á la cabeza de ella, dispuso dos cargas á la bayoneta dadas con una bizarria admirable por nuestros batallones y que obligaron á los enemigos á retirarse en dispersion.

En la ultima de estas, como estaban muy próximas las guerrillas, se causaron muchas bajas de arma blanca al enemigo y se le cogieron bastantes fusiles; pero reforzados por los 5 batallones y 6 piezas restantes, estendieron su linea por ambos flancos, logrando poner á nuestras escasas fuerzas en la más completa dispersion; verificando unos la retirada á Mosqueruela y los otros por Iglesuela del Cid á Cantavieja, desde donde salieron en la mañana siguiente para el anterior.

En esta accion, en la que corrió gran riesgo el general Dorregaray, y al caer del caballo que le mataron recibió una fuerte contusion, murió el bravo brigadier D. Angel Casimiro Villalain, quién, como siempre, se había conducido con un valor digno del mayor elogio (1).

El parte dado á D. Carlos de este hecho de armas y de la situacion en que habíamos quedado, es el que sigue :

« Señor : Un nuevo hecho de armas me proporciona la honra de dirigirme á V. M. para darle cuenta de cuanto ha sucedido. — Los refuerzos que trajo el general Jovellar, además de los que poco ántes habian ya enviado á este ejército del Centro, hace dias que emprendieron las operaciones en union de 10,000 hombres que tambien han venido de Cataluña con el general en jefe del ejército de aquel Principado. — En todo el tiempo que aqui llevo, ni un solo fusil se me ha enviado ; y las municiones escasean de tal manera, que apénas pueden hacerse más de tres horas de fuego en ningun combate. — A pesar de que la situacion no podia ser más insostenible, y que es una temeridad tratar de sostener la lucha contra enemigo tan poderosissimo, contando con elementos tan insignificantes, deseando como siempre complacer los deseos de V. M., he procurado y procuro que todos continuen en sus puestos hasta llegar á donde humanamente sea posible. — Asi es, que noticioso de que Jovellar con 8 batallones, de á 700 plazas cada uno, y 8 piezas se dirigia desde Vistabella á Villafranca del Cid en donde yo me encontraba, le sali al encuentro con 3 batallones que escasamente suman 1,400 hombres, y estos, como sabe V. M., muy mal armados. A la una de la tarde, habiendo avistado al enemigo el 1.^o de Valencia, se rompió el fuego por ambas partes. Tres batallones y 2 piezas tenian ellos en linea, y nosotros solo uno y cuatro compañias del de Guias, cuando efecto de dos brillantes cargas á la bayoneta consegui hacer retirar aquellas fuerzas en completa dispersion, causándoles un gran número de bajas, tanto por el arma blanca como por el certero fuego de los bravos y sufridos voluntarios. — Reforzado el enemigo con los 5 batallones y 6 piezas restantes, rompió un horroroso fuego sobre mis escasas fuerzas, las que lo resistieron con serenidad y valor hasta que se les fueron concluyendo las municiones, cuya triste situacion les obligó á retirarse, si bien con orden. — No encuentro palabras, Señor, con que relatar á V. M.

(1) Villalain tenía un caballo y un macho de brigada que eran casi unas fieras, y á los que trataba con el mismo cuidado y esmero que podía haber empleado con unos hijos tuyos.

Habiéndolo encontrado momentos antes de su muerte, y estrañándome verlo á pie y sumamente triste, le pregunté que le sucedía, á lo que me contestó con un acento de profunda pena : « Qué he de tener : que me han matado el caballo y el macho ! Pocos instantes despues dejaba él tambien de existir, y su ayudante Cardona no permitió dejar el cadaver, á pesar del horroso fuego que allí sufrió, llevándolo sobre la grupa de su caballo hasta Mosqueruela, en donde se le dió sepultura.

todo lo sucedido, porque pensar el estado á que nos ha conducido la imposibilidad en que se encontrará ese ejército de enviar refuerzos, me entristece el alma por los perjuicios que de esto se signen á la causa. — Con gran dolor tengo que anunciar á V. M. la muerte del bizarro brigadier Don Angel Castimiro Villalain, que portándose siempre como un bravo, fué muerto por un balazo que recibió en la cabeza. — No puedo aun precisar á V. M. el número exacto de bajas, pero son considerablemente inferiores á las del enemigo, al que cogimos gran número de fusiles Remington y efectos de guerra. — Los 30,000 hombres que han traído de refuerzo, los de Cataluña, y el completo abandono en que nos vemos, han hecho decaer de tal modo el espíritu en pocos días, que jefes, oficiales y soldados están desanimados hasta un extremo alarmante; y todos, sin exceptuar uno solo, completamente desesperanzados y abatidos. — Fortifican todos los pueblos que pueden facilitarnos algunos recursos, y hacen que á los demás inspire temor lo poco que podian darnos, no pudiendo por lo tanto ya, ni aun dar la racion diaria. — V. M. comprenderá en su claro criterio que no me es posible responder de situación tan alarmante; y cumple á mi deber exponerlo con sinceridad á V. M., por cuya vida ruego á Dios, etc. — Mosqueruela, 30 de Junio de 1875. »

En la dispersion de Villafranca me vi cortado del cuartel general, y con algunos restos de fuerza me dirigi á Iglesuela del Cid en donde encontró al coronel Rivera con algunas compañías que tambien habian sufrido la misma suerte.

Reunidas todas estas fracciones, marché desde allí á Cantavieja para adquirir noticias seguras de la verdadera situación de Dorregaray, lo que no me fué posible conseguir hasta las 6 de la mañana del dia siguiente.

El brigadier D. José García Albarán que estaba encargado de la defensa de aquella plaza, me hizo saber cual era su situación, nada enviable por cierto. El arrabal no había sido demolido, segun se previno, y tuvo que emplear todas las fuerzas de que disponia allí para conseguir en parte este necesario trabajo que tanto interesaba á la defensa; las granadas no eran para aquellas piezas, sino para las de sistema Plasencia; municiones para la infantería había muy escasas, y lo mismo sucedia con los viveres; en el interior del pueblo no se había hecho obra alguna para desenfilar las calles principales y de indispensable tránsito, viéndose todo su trayecto expuesto á los fuegos enemigos; se había dispuesto que dentro de la plaza quedaran un número considerable de bocas inútiles para la defensa, y que tanto habian de perjudicar por los viveres á la prolongación de aquella. Y por este estílo otra porción de detalles que demostraban bien claramente la critica situación en que se veia colocado, todo lo cual hice presente al general en jefe y á los comandantes generales de Aragón.

Sali de Cantavieja el dia siguiente 30 à las 6 de la mañana, dirigiéndome á Mosqueruela en donde ya sabia se encontraba el general en jefe y las fuerzas del brigadier Adelantado que tambien llegaron en la misma noche ; saliendo de dicho punto con direccion á Fortanete en la tarde de este dia.

CONSEJO DE VILLARLUENGO

El 1.^o de Julio, encontrándose en Villarluengo los brigadires Gamundi y Boét, se dirigió desde Fortanete á este punto el general Dorregaray con la brigada de operaciones y fuerzas del brigadier Adelantado.

Para esta fecha, habian caido ya en poder del enemigo los fuertes de Flix y Miravet, y estaba sitiada la plaza de Cantavieja ; en el distrito de Valencia fortificaban Alpuente, Altura del Remedio y Chelva, asegurando la comunicacion de este punto con Villar del Arzobispo y Liria ; las fuerzas de este distrito habian podido escapar, casi milagrosamente, de Chelva, viéndose obligadas á abandonar por completo todo aquel terreno, como ya habia sucedido con las de Castilla ; en el Maestrazgo fortificaban Alcora, Lucena, San Mateo y Cherta ; establecian guarniciones en un gran número de puntos, invadian todo el pais, y derrotaban la division del general Alvarez, que tan mal parada salió en la accion de Chert ; en Aragon derrotaban tambien la division de aquel distrito, y lo invadian hasta el punto de sitiar la plaza de Cantavieja con numerosas fuerzas, dejando establecida ademas su linea de comunicaciones con Morella por Forcall, y con Alcañiz por la Pobleta.

INVADIDO Y ARRUINADO EL PAÍS, DERROTADAS LAS FUERZAS, SIN PODER RACIONAR Y SIN CARTUCHOS : ESTE ERA EL ESTADO DEL EJÉRCITO REAL DEL CENTRO EN 1.^o DE JULIO DE 1875.

Situacion tan critica y sin esperanza de auxilio alguno, exigia una pronta determinacion para, al menos, salvar el ejército ; pero el general Dorregaray no quiso tomarla por si, sin oír antes el parecer de los jefes superiores.

Con este objeto, y tan luego como llegamos á Villarluengo, nos reunimos bajo la presidencia del general Dorregaray, con asistencia del general D. Manuel Salvador Palacios, brigadires D. Pascual Gamundi, D. Carlos Gonzalez Boét y D. Fernando Adelantado, y coronel D. Fernando Ordoñez.

Dorregaray hizo presente el objeto de la reunion, dando conocimiento del lamentable estado en que se encontraba el ejército y el país, y critica situacion á que habíamos llegado por la falta de auxilios, carencia de

municiones y prevista invasion del territorio por las fuerzas enemigas ; exponiendo que era preciso acordar una solucion con la que pudiera salvarse el ejército.

Conformes todos en que habia llegado el triste é inevitable caso de salir de aquel territorio, y que debiamos dirigirnos al Norte para una vez cambiado el armamento de nuestras fuerzas , y tomar ademas todo el que pudiéramos conducir, regresar de nuevo al Centro con elementos de existencia, el general Palacios manifestó que la marcha deberíamos hacerla por Castilla, cuyo terreno él conocia perfectamente.

El brigadier Gamundi, no sólo manifestó su conformidad, sino que añadió : que preveyendo sucederia aquello, opinaba, hacia ya tiempo, deber hacerse lo mismo que ahora ; pero que no habia querido dar á conocer su opinion, por temor de que se hubiera interpretado en sentido de cobardia n̄ otro cualquiera ; siendo su parecer que la resolucion adoptada debia ejecutarse enseguida, y efectuar nuestra marcha por el Alto Aragon, por ser camino que ofrecia mayores probabilidades de llegar al Norte sin contratiempo alguno ; siendo tambien esta la opinion del brigadier Boét.

El brigadier Adelantado differia sólo en creer que la marcha debíamos efectuarla por Castilla, manifestando por ultimo todos la necesidad de dejar el Centro só pena de perder el ejército si se continuaba en él , y que ademas era preciso poner inmediatamente en planta esta determinacion. Tomada la resolucion, era necesario ocuparse del general Alvarez y su division cuyo paradero se ignoraba , de las guarniciones de Cantavieja y El Collado, y dar instrucciones á las fuerzas que en partidas se dispuso quedaran en el Centro.

Al general Alvarez se le enviaron tres oficiales de completa confianza y prácticos en el terreno, con órden verbal y una contraseña escrita, para que sin perder momento siguiera nuestra marcha ; y como al de estos que logró primero verlo se le olvidó lo principal, que era el nombre del pueblo á donde debia concurrir (Gaspe), tuvo que aguardar 24 horas más hasta que llegó otro de los oficiales.

A Cantavieja y El Collado se les decia que clavaran los cañones, y saliendo de los fuertes, se incorporasen á las fuerzas que allí quedaban operando.

La órden para Cantavieja no creo pudiera llegar, porque ya estaban todas las fuerzas sitiadoras sobre la plaza ; en cambio la de El Collado si llegó, y á pesar de llevarle la órden uno muy conocido del jefe del fuerte y firmada por el brigadier Adelantado en nombre del general Dorregaray, porque aquella firma la había visto más que la de este, creyó sin embargo que seria falsificada y quiso fusilar al portador , permaneciendo por ultimo dentro de El Collado.

Aunque en aquellos días yo no me ocupaba de nada por el mal estado de mi salud, recuerdo se acordó quedara en Aragón el coronel D. Manuel Madrazo con fuerza de dos batallones distribuidos en partidas, más la mayor parte de estas que allí operaban; y en Valencia y Maestrazgo las de aquellos distritos, á las que deberían unirse los rezagados ó empleados en los diversos centros y la guarnición de El Collado.

Estos fueron los acuerdos de Villarluengo de que tanto se ha hablado. Algunos han querido después eludir la parte de responsabilidad que por ellos pudiera caberles, aunque no ante las personas que allí tomaron parte.

Dadas las órdenes de movimiento, emprendimos nuestra marcha el 1.^o de Julio por la tarde con dirección á Caspe y Chiprana, por cuyos puntos se pasó el Ebro el día 3.

XVII.

CORRESPONDENCIA CON DON CARLOS

Desde Manzanera, á donde fuimos poco después de nuestra salida de Chélva, marchó comisionado al Norte en los primeros días del mes de Febrero, el teniente ayudante de campo del general Dorregaray, D. Alejandro de La Baume.

Además de la bandera cogida en Molina de Aragón, llevaba una carta para D. Carlos en la que se volvía á manifestar el estado lastimoso en que todo se encontraba, suplicándole enviar al menos dos de los batallones que allí operaban, los que al mismo tiempo podían traer algún armamento que tantísima falta hacia á las fuerzas del Centro.

Como por escrito no era prudente decirlo todo, se encargó al citado ayudante refiriera de palabra cuántos tristes detalles veníamos presentando, y que interesara á todos para que contribuyeran á tan necesario y urgente auxilio.

Llega el comisionado al Norte, y lo recibe D. Carlos muy afectuosamente, preguntándole por el estado del general y la disposición en que se encontraba el distrito.

Al presentar la bandera de Molina, el capitán Ponce de León, oficial de órdenes de D. Carlos que se encontraba allí presente, se permitió la siguiente exclamación proferida en presencia de su amo: *esto será de alguna iglesia.*

Aunque en aquellos días yo no me ocupaba de nada por el mal estado de mi salud, recuerdo se acordó quedara en Aragón el coronel D. Manuel Madrazo con fuerza de dos batallones distribuidos en partidas, más la mayor parte de estas que allí operaban; y en Valencia y Maestrazgo las de aquellos distritos, á las que deberían unirse los rezagados ó empleados en los diversos centros y la guarnición de El Collado.

Estos fueron los acuerdos de Villarluengo de que tanto se ha hablado. Algunos han querido después eludir la parte de responsabilidad que por ellos pudiera caberles, aunque no ante las personas que allí tomaron parte.

Dadas las órdenes de movimiento, emprendimos nuestra marcha el 1.^o de Julio por la tarde con dirección á Caspe y Chiprana, por cuyos puntos se pasó el Ebro el día 3.

XVII.

CORRESPONDENCIA CON DON CARLOS

Desde Manzanera, á donde fuimos poco después de nuestra salida de Chélva, marchó comisionado al Norte en los primeros días del mes de Febrero, el teniente ayudante de campo del general Dorregaray, D. Alejandro de La Baume.

Además de la bandera cogida en Molina de Aragón, llevaba una carta para D. Carlos en la que se volvía á manifestar el estado lastimoso en que todo se encontraba, suplicándole enviar al menos dos de los batallones que allí operaban, los que al mismo tiempo podían traer algún armamento que tantísima falta hacia á las fuerzas del Centro.

Como por escrito no era prudente decirlo todo, se encargó al citado ayudante refiriera de palabra cuántos tristes detalles veníamos presentando, y que interesara á todos para que contribuyeran á tan necesario y urgente auxilio.

Llega el comisionado al Norte, y lo recibe D. Carlos muy afectuosamente, preguntándole por el estado del general y la disposición en que se encontraba el distrito.

Al presentar la bandera de Molina, el capitán Ponce de León, oficial de órdenes de D. Carlos que se encontraba allí presente, se permitió la siguiente exclamación proferida en presencia de su amo: *esto será de alguna iglesia.*

Ante la indignacion que mostró La Baume por semejante estupidez, propia tan sólo de aquellos seres, quiso calmarlo D. Carlos diciéndole que era una broma del otro.

Continuó La Baume en el Real hablando constantemente de su mision, pero sin obtener resultado alguno positivo.

Del 7 al 9 de Marzo, debiendo salir al dia siguiente el brigadier Albaran para el Centro, estaba paseando este en Los Llanos de Estella con D. Carlos y el general Pérula, y hablaban de la critica posicion en que estaba Dorregaray, y de la urgente necesidad de que fuera socorrido.

Al final de la conversacion, hizo D. Carlos las dos siguientes preguntas á Perula :

¿Te atreves á ir? ¿Irás contento?

Sin vacilar contestó Pérula que estaba dispuesto, y que iría loco de contento; pero que tenia que pedirle un favor, y era el de elegir la fuerza que habia de llevar (1).

Accedió D. Carlos, y al preguntar *¿por dónde piensas ir?*, contestole Pérula : *Eso no lo digo á nadie.*— PUES VOY A ESCRIBIR A DORREGARAY QUE VAS, fueron las últimas palabras que D. Carlos profirió, separándose acto continuo de ellos para marchar á su alojamiento.

La causa de lo que á pesar de esto sucedió, puede suponerse. El resultado fué, que ni á Pérula se le volvió á decir una palabra, que el comisionado vino muy disgustado con lo que allí vió y oyó, y que *por todo auxilio* trajo la siguiente carta :

« Real de Estella, 7 de Marzo de 1875. — Mi querido Dorregaray : He visto á tu ayudante que me ha entregado tu carta fechada en Manzanera y la bandera cogida en Daroca (2) al enemigo por el ejército de tu mando. — Recibe mi enhorabuena por este triunfo. — Yo sabia que no era muy halagüeña la situacion de ese país y de mi ejército, pero no creí que llegase al estado deplorable en que tu me le presentas. — Sin embargo, para remediar tamaños males,uento con tu perseverancia, con tu energia y actividad nunca desmentidas que tan maravillosos resultados dieron en este país mientras estuve confiado á tu custodia. — No eres tu de esos hombres á quienes las desgracias intimidan y hacen desfallecer los contratiempos. — Porque conozco tus facultades excelentes te envié á ese país con la esperanza de que te estimularian tus propios hechos del Norte y así lo espero sin temor de equivocarme. — No puedo en el momento mandarte la fuerza que me pides, pero aprovecharé la

(1) 1.^a, 2.^a, 3.^a y 6.^a batallón de Navarra, 1.^a y 2.^a escuadron y 4.^a bateria de montaña.

(2) Equivocadamente pusieron en el parte Daroca, debiendo decir Molina de Aragon.

primera ocasion que se me presente favorable para enviar á servir á tus órdenes dos batallones de los que has conducido varias veces á la victoria. — En cambio recibirás pronto buenos oficiales, apropositos para dar instrucion y ejemplos de valor á esos voluntarios. — Te supongo ya enterado de la actitud de Cabrera y te recomiendo por lo tanto vigiles y castigues severamente á cualquiera que pretenda favorecer de cualquier modo los planes de aquel, cuya deslealtad está patente. — No necesito animarte, mi querido Dorregaray, porque los hombres de tu naturaleza saben hacerse superiores á las mas tristes situaciones, y saben tambien, como tu lo has hecho mas de una vez, alcanzar triunfos con bisoños soldados sin organizacion y malas armas sobre ejércitos regulares y aguerridos. — Tanto mayor es la victoria cuanto mas grande ha sido la resistencia, y yo sé que tu eres capaz de vencer esta y alcanzar aquella. — Adios Dorregaray, cuidate mucho y sabes que puedes contar con el cariño de tu affmo., CARLOS. »

Pero si tan poco interés demostraba por socorrer las apremiantes necesidades de los que en el Centro sufrian todo género de padecimientos, en cambio se la inspiraba un criminal, segun se desprende de la siguiente comunicacion pasada á guerra :

* Al Ministro de la guerra. — ALCALA DE LA SELVA, 24 de Febrero de 1875. — Excmo. Señor : Cumpliendo la orden recibida de V. E. en la que me manifestaba los descos de S. M., adjunta tengo el honor de remitirle una copia de la sumaria que se estaba instruyendo al titulado comandante de infantería Don Nicolas Montis, por los delitos de falsificacion, conato de desercion y robo. — Aprovechando esta ocasion, remito tambien á V. E. el interrogatorio que debió dirigirse al Excmo. Sr. general marqués de Valde-Espina, y el nombramiento que, supuesto firmado por dicha autoridad, presentó el citado Montis. Como me constaba ser falso el documento en cuestion por las razones que manifestaba al fiscal en mi comunicacion fecha 20 de Enero, y las circunstancias no permitian enviarlo á esa con la rapidez y seguridad que el caso exigia, se prescindió de esta formalidad. — El triste estado en que tanto el pais como este ejército del Centro se encuentran, los escandalosos fraudes y robos que desde un principio se vienen cometiendo por un considerable número de jefes y oficiales, las continuas y numerosas deserciones al enemigo, la carencia absoluta de organizacion y moralidad en todos los ramos, y en una palabra : el desconcierto general que la falta de conocimientos, justicia y amor á la Patria en unos, los resentimientos y venganzas personales en otros, y el afan del lucro en la mayor parte, hacen, repito Excmo. Señor, imperiosa la necesidad de ejemplares castigos ; y que por lo tanto, si se entorpece el curso de la justicia

me veré en la triste precision de dejar el puesto que se dignó confiar me S. M. — Al propio tiempo tengo el honor de remitir copia de las cartas que relativas á cañes han mediado con el general enemigo Quesada y con el señor Trelles, debiendo manifestar á V. E., para que se digne elevarlo al superior conocimiento de S. M., que si el gobierno revolucionario no accede á cuanto le pido, y que creo se conseguirá en vista de las infinitas recomendaciones que para el coronel Sancho me están enviando, estoy firmamente resuelto á que se sigan todos los procedimientos hasta su fin, ya que por causas sensibles que ignoro, no llegó al general Savalls la orden acordada en consejo de ministros para que en represalias se fusilase en Cataluña el coronel prisionero Don N. Anton Moya, en vista del crimen cometido al fusilar al honrado, pudentoroso e inocente coronel Don Miguel Lozano. — No terminaré Excmo. Sr., sin rogar á V. E. incline el ánimo de S. M. para que acceda, sin perder momento, á cuantas peticiones le tengo hechas por distintos conductos, con el fin de moralizar y organizar un poco los restos informes que aquí quedan de lo que en otro tiempo fué el ejército Real del Centro, y en los que hoy existen gérmenes de tan fatales consecuencias. — Dios, etc. »

Aun no se sabía nada del ningún éxito obtenido por el ayudante La Baume, y véase sin embargo como mil distintos incidentes hacían que constantemente fuera preciso escribir en el mismo doloroso sentido á D. Carlos :

« Señor : Hace algunos días recibi por conducto de las autoridades alfonsinas, un telegrama de Bon Luis Trelles en el que me anunciaba se había dignado V. M. indultar de la última pena al coronel alfonsino Don Federico Sancho, cuya resolución hice saber al brigadier Don Pascual Gamundi, comandante general de Aragón. — Desde que pisé este territorio, constantemente venía oyendo quejas del sinnúmero de atropellos que diariamente cometía el prisionero Sancho y de los crímenes que en nuestros desgraciados prisioneros había perpetrado. — Consecuencia natural de esto es el odio mortal que le profesan los individuos de este ejército, los pueblos en donde operaba y hasta las fuerzas que llevaba á sus órdenes. — Todos, Señor, están clamando por que se haga justicia, y sin cesar invocan el nombre del desgraciado coronel Lozano vilmente asesinado, y cuyo crimen ha quedado impune. — Para que V. M. pueda formarse una idea exacta de la ansiedad del país, adjunta tengo el honor de remitirle copia de una carta recibida ayer del brigadier Don Carlos Boét en la que trata de este asunto (1). — Siendo mi deber exponer á V. M., con la franqueza de un militar, cuanto crea puede tender al mayor bien

(1) La insertada al tratar de cañes.

de la causa, no puedo menos de hacerle presente que por una parte el indulto del comandante Montis , acusado de crímenes que merecian un ejemplar castigo , y por otra el del coronel Sancho contra el que clamian todos por el terror que habia llegado á inspirar, me hacen temer, con mucho fundamento, que produzcan en este pais disgustos de incalculable trascendencia , al ver quedan impunes hechos de tal naturaleza ; y que en cambio de los inhumanos tratamientos que dan á cuantos prisioneros hacen de este ejército, nosotros respondemos considerándolos de un modo que jamás han agradecido ni agradecerán, pues siempre lo traduce la opinion pública con calificativos que no nos pueden favorecer. — Ruego encarecidamente á V. M. me dispense cuanto le digo, pues en el estado de completa desorganizacion en que me ha sido entregado este ejército, arruinados los pueblos hasta un punto inconcebible, perdida la moral, y con tan escasimas y mal armadas fuerzas, no es posible hacer nada aquí sinó se me deja una completa libertad de accion, y se atiende con urgencia á las imperiosas necesidades que se sienten. — Llega la situacion de este país á tal extremo, que V. M. podrá ver por la adjunta copia de una comunicacion que recibo en este momento del general Don Rafael Alvarez, las dificultades con que tropieza para racionarse ; y para proporcionar alimento á tres cortos batallones que llevo á mis inmediatas órdenes, y cuyo total no llega á mil plazas, me es forzoso enviar fuerza armada con los recaudadores para procurar que no falten las raciones.....

— Pido á Dios, etc. — Mosqueruela, 5 de Marzo de 1875. »

Es preciso hacer notar, que la brigada de operaciones no podia permanecer más de 5 ó 6 dias seguidos en cualquiera de los distritos del Maestrazgo ó Valencia, porque la miseria en que estos se encontraban hacia imposible satisfacieran aquél aumento de raciones.

Ahora toca á los trabajos que con tanto perjuicio para la causa hacian los partidarios del general Marco, y el decidido empeño de este en creerse buen general, y que á todo trance se le diera el mando de Aragon. ¿No tenia bastante con que el general Dorregaray, sin conocerlo, y exponiéndose á las iras de D. Alfonso, lavase la mancha que este habia echado sobre su honra ? Agradecerlo, no lo agradeció, porque en su residencia de Santesteban en el Norte, se expresaba contra Dorregaray de un modo bien opuesto á la religiosidad de que tanto alarde hacia.

Se dió cuenta á D. Carlos de este asunto en los siguientes términos :

« Señor : A mi paso por Olot tuve el gusto de ver al general D. Manuel Marco de Bello, quien me manifestó el objeto que lo traia á este país, enseñandome una Real órden por la que se mandaba al genera D. Antonio Lizarraga activase todo lo posible la sumaria que á aquel se instruia de órden de

S. A. R. el Sr^{mo}. Sr. Infante D. Alfonso. — Tan luego como pude ver al fiscal, me enteré del estado en que aquella se encontraba, y supe que sólo constaba la declaración del interesado, sin que después se hubiera hecho absolutamente nada. — A pesar de la severa represión y órdenes terminantes que di al fiscal, nada pude conseguir por las grandes dificultades que ya se encontraban para, después de tanto tiempo, tomar las declaraciones necesarias habiendo marchado S. A. R. — Durante todo el tiempo transcurrido, los brigadiers Gamundi y Boét han trabajado de un modo digno del mayor elogio, y conseguido poner la división de Aragón á una altura que honra á los citados jefes. — Tanto en el país como en el ejército, han adquirido un gran prestigio, porque todos reconocen las ventajas que sus dotes pueden reportar á la causa. — Al propio tiempo, el general Marco, que dista mucho de tener las cualidades necesarias para ser buen general, lo desea el país para presidente de la Diputación, y son muchas las personas de posición y arraigo que desean verlo en dicho puesto, para, en unión suya, contribuir al mejor servicio de la causa de V. M. — Fundado en estas consideraciones, y bien enterado de que nada podía aparecer en la sumaria contra el general Marco que menoscabara su nombre en el sentido que se suponía, á petición suya, y creyendo aceptaría el puesto que le ofrecía en la Diputación, di la orden general cuya copia tengo la honra de remitir á V. M. — Y sensible me es, Señor, tener que decir que mis fundadas esperanzas han salido fallidas, pues dicho jefe se empeña en ser general con mando de fuerzas á pesar de conocer los disgustos y consecuencias que nos acarrearía. — El ponerle de manifiesto todo esto y hasta mis súplicas, han sido en vano: se obstina en no aceptar la presidencia de la Diputación. — La permanencia de D. Manuel Marco en este país alimenta esperanzas de gentes que anteponen el interés personal al de la causa, crea disgustos, y perturba por completo la marcha ordenada y progresiva que desde su separación se viene notando. — Aunque sienta tener que molestar tan repetidas veces la superior atención de V. M., le ruego en bien de este ejército y de la causa, ordene al general D. Manuel Marco de Bello se encargue inmediatamente de la presidencia de la Diputación de Aragón, ó que en su defecto lo llame á esa para evitar fatales consecuencias. — Pido á Dios, etc. — Mosqueruela, 5 de Marzo de 1875. »

Véase ahora de qué modo tan humanitario se trataba á los pobres jefes y oficiales que venían del Norte:

« Señor: En mi última comunicación fechada ayer, no tuve la honra de hablar á V. M. de lo que sucede en Cataluña con los jefes y oficiales que, procedentes de ese ejército Real del Norte, vienen destinados á este del Centro. — No se les facilitan recursos de ninguna especie, y aparte de los grandes

peligros á que se vén expuestos, porque para nada quieren ocuparse de ellos las autoridades militares, llegan aquí en un estado que inspira el más profundo dolor, porque hasta el alimento más indispensable se les niega. — Ruego encarecidamente á V. M. tome una enérgica providencia que evite para siempre este inhumano proceder.....

.....
Todo lo que tengo la honra, etc. — Benasal, 24 de Marzo de 1875. »

Al remitirle las proclamas que se dieron con motivo de la cuestión Cabrera, se le decía lo que sigue :

« Señor : Grande ha sido la sensación que me ha causado el hecho incalificable llevado á cabo por D. Ramón Cabrera. Lo considero de tal magnitud, Señor, que aunque diariamente leo detalles de ello en los periódicos liberales, mi corazón se resiste á dar cabida á tamaña felonía. — V. M. me conoce y sabe como he obrado siempre, á pesar de que algunos han tratado de desviar su opinión, sin que por fortuna lo hayan conseguido. — Sin embargo del másísimo estado en que esto se encuentra bajo todos conceptos, doy á V. M. palabra de militar y caballero, de emplear mis escasas fuerzas hasta el último momento en defensa de V. M. y de la causa que representa, así como también todas las que sirven á mis órdenes. — Que Dios guarde, etc. — Benasal, 26 de Marzo de 1875. »

Siendo las circunstancias muy graves en vista de lo sucedido con Cabrerá, y que en nada se nos ayudaba para hacer frente á tanta y tánta contrariedad, se envió otro ayudante de campo, el capitán Tepa, para que insistiera en hacer ver el tiempo tan precioso que se estaba perdiendo, y que llegaría el caso de que los elementos tantas veces pedidos, fueran completamente ineficaces. Y es preciso advertir, que en este sentido se escribía siempre á todos los amigos ó conocidos que pudieran influir, más ó menos directamente, en que, por esta vez al menos, prescindiera el partido carlista de las ruines cuestiones personales, y no las antepusiera al bien general.

Véase en qué términos me daba cuenta el ayudante del resultado de su comisión.

Después de manifestar los detalles de su viaje hasta llegar al Norte, dice :

«
Desde que rebasé la línea enemiga, todo el camino desde Allo á Estella estaba materialmente sembrado de soldados y oficiales que me reconocieron á pesar

de mi traje de paisano, y vinieron presurosos á preguntarme por el general, echándole muy de menos y quejándose amargamente de sus jefes, que les habian hecho creer era un traidor. — Me enseñaban las tiendas enemigas que se distinguian perfectamente en toda la derecha del camino de Allo á Estella, y que llegaban hasta casi encima de Villatuerta. — Decian que nunca hubiesen estado allí si hubiera seguido de general en jefe del Norte el general Dorregaray. — En Estella vi al general Pérua, quién, como los soldados y oficiales del camino, se quejó de la ocupacion del Carrascal y Puente la Reina por el enemigo, calificando duramente á dos ó tres generales, y lamentando más que nunca la ausencia de nuestro general, y las *ruines intrigas* que le hicieron destituir de su mando en el Norte. — Al dia siguiente salí de Estella para Durango con la satisfaccion de ver que había podido más la verdad que la calumnia, y que el general era más querido que ántes. — Vi tambien al coronel Guzman, á quien despues de haberle concedido el Rey su pase al Centro á peticion propia, y por indicacion del general, se lo negó despues y lo envió á recibir órdenes del general Mendiry. Este coronel estaba altamente quejoso de ello, así como los hermanos Sacanels y otros muchos jefes, oficiales y soldados á quienes se les negó tambien el permiso, á pesar de una Real orden que se circuló á todos los cuerpos para que pudieran solicitarlo los que lo desearan; orden que, segün digo, de nada sirvió, pues me consta que sólo se concedió á *aquellos que no creyeron necesarios allí*. — Continué mi marcha al Cuartel Real que estaba en Durango, á donde llegué el 4 de Abril, y entregué á S. M. los pliegos que para él llevaba. — Me hizo lo enterase muy detenidamente del estado de las fuerzas y del ánimo del país; le dije la verdad de lo lamentable que habíamos encontrado uno y otro, las reformas que se habian introducido, las esperanzas del general, el ánimo que tanto el país como el soldado habian adquirido, añadiéndole que el general me habia encargado le dijese de paibra *que si te enviaba tan solo dos batallones Navarros, sería capaz de emprender las mayores operaciones*. — Estuvo muy deferente conmigo, manifestó gran cariño hacia el general y me dijo era el que más había hecho y trabajado por su causa y por su trono, y que no tendría nunca con qué pagarle. — Aquel dia comí con S. M. y todo su Cuartel Real, figurando entonces como primer ayudante el general Mogrovejo, viendo ascendidos á comandantes á sus oficiales de órdenes Suelves y Valde-Espina; y sinó indiferencia, no encontré buena acogida entre algunos de ellos. — El dia 8 fui llamado por el Rey, que me dió una carta para el general, diciéndome *no era interesante*, y podía volver por donde mejor me pareciese, añadiendo dijese verbalmente al general que estaba sumamente satisfecho y contento de él, *que le era imposible enviar los dos batallones* que se pedía, *interior no se fortificase del todo á Estella*, y esto me hizo recordar que en cambio de esta imposibilidad había unos cuan-

tos y un regimiento de caballería en Orduña y sus inmediaciones, dispuestos á emprender una expedicion á Castilla al mando del primer ayudante de S. M., general Mogrovejo, expedicion que, como es de esperar, no se llevará á cabo. — En resumen : encontré mucho entusiasmo en todas partes, excepto en algunos que rodean al Rey ; *una indiferencia muy grande por el Centro, y ningun deseo de ayudarnos, por lo que creo nos dejarán completamente abandonados*

Cuando nada hacia á pesar de tanto insistir en lo que podria subvenir ; cuando por única razon del abandono en que á sabiendas se dejaba al ejército del Centro, se daba la de las fortificaciones de Estella, siendo así que sólo dos batallones se le pedian, ¿qué podia esperarse de tales hombres ?

Pero frases de efecto teatral no faltaban nunca , sin duda porque crerian que con ellas se alimentaba al soldado y se batia á las fuerzas enemigas.

Ménos promesas , y más interes ; ménos frases sonoras, y más fusiles : esto es lo que necesitaba el ejército real del Centro.

Véase la solucion dada por D. Carlos á la comision que llevó el capitán Tepa :

« Mi querido DORREGARAY : Leo con placer lo que con fecha 28 pp^{do} me escribes desde Benasal. — Tu proclama, la de Gamundi y la de Alvarez merecen toda mi aprobacion. — Di á esos dos bravos generales que me prometo de ellos nuevos dias de gloria. — Sé que los beneméritos jefes , pondonorosos oficiales y valientes voluntarios de mi ejército del Centro rivalizan en ardor guerrero para la pronta y feliz terminacion de nuestra gloriosa campaña. — Mi corazon se electriza al contemplarlos, y doy gracias á Dios que os hizo dignos de la gran causa que defendemos. — A tí general Dorregaray, solo sabré decirte que por muchas que sean y muy gloriosas las empresas que acometas y realices, no lograrás sorprenderme con ellas porque te conozco , y conociendote, seguro de no equivocarme te confié el importantísimo mando que desempeñas. — Dios te guarde, mi querido Dorregaray, como lo desea tu affm. — CARLOS. — Durango, 7 de Abril de 1875. — Haré por tí y por ese ejército todo cuanto esté en mi mano. »

¿Qué hizo? ¿Querian los batallones para estarse meses y meses en una admirable inaccion, como estuvieron? ¿Los querian para que los tuviera á su disposicion el general Mogrovejo, cuya ida á Castilla se aplazaba de una en otra época, porque si? ¿Los querian para arrojar granadas sobre Guetaria, siendo así que sólo se atacaba esta plaza con el objeto de tomar

represalias por los bombardeos de la costa, segun nos decia *El Cuartel Real*? No : se querian para proteger las fortificaciones de Estella que tanto daño causaron al enemigo, y tanta sangre les costó apoderarse de ellas.

A pesar de todo, obligacion del general Dorregaray era recordar constantemente á los que con tal facilidad se olvidaban, lo que el bien de la causa exigia : asi lo hacia tambien en esta otra comunicacion :

« Señor :
« En vista de que el brigadier Don Angel Casimiro Villalain se habia imposibilitado para el mando de la division de Castilla por su carácter brusco e incorregible, y no por las mil causas que infundadamente le han atribuido, no teniendo otro jefe para reemplazarlo, he dispuesto, interin recae la superior resolucion de V. M., que el mariscal de campo Don Manuel Salvador Palacios tome el mando de aquellas fuerzas, quedando Villalain de segundo ; y si veo que no se puede sacar partido ni aun por este medio, entonces lo traerá á mi lado para vigilarlo más de cerca. — Siento en el alma no hayan llegado aun los refuerzos y armamento que pedia á V. M., porque en estos momentos hubiera podido hacer mucho con ellos, y si tardan, entonces será más difícil. — Como nuevas pruebas de lo poco que aquí conseguirá el traidor Cabrera, adjuntas tengo la honra de remitirle copias de comunicaciones y cartas que me han dirigido los jefes superiores con motivo de este lamentable suceso, y puedo asegurar una vez más á V. M., que el espíritu del país y de este ejército es favorable, y que hasta los que ántes eran más adictos á Cabrera hoy están completamente á mi lado, á pesar de que agentes como Patero escriben cartas, como las que adjuntas remito, creyendo producirían algún efecto, y con las que sólo ha conseguido inspirar el más profundo desprecio. — Ruego encarecidamente á V. M. no olvide este ejército, y le facilite cuantos auxilios sean posibles, para en breve plazo dar un gran impulso á las operaciones ; y pido á Dios conserve, etc. — 11 de Abril de 1875. »

En una de las cartas que con esta se le remitian, era donde Patero hacia saber el caritativo pensamiento de enviar á Dorregaray á Filipinas, tan luego como se consiguiera el triunfo, porque era *para lo único que le servía*.

La cuestion del armamento, y la de las ejecuciones de Monet y Codina, dieron margen á otra de las cartas en que se insistia en manifestar nuestra apurada situacion, y la inminencia del peligro que por momentos se veia llegar, de ver aniquilar aquellas fuerzas.

Contestacion de D. Carlos :

« Mi querido DORREGARAY. — He recibido tus cartas del 7 y 8 del presente mes, las que he leido y estudiado detenidamente, porque todo lo que á ti se refiere me interesa á mi muy particularmente. He dado las órdenes oportunas para que se averigüe y depure el asunto de la primera, y ten seguridad de que he de hacerte cumplida justicia, aunque mi opinion es que habrá habido equivocacion ó error, pero no mala fé que no puedo nunca suponer en Tirso Olazabal, agente activo y probo en los negocios que se le confian. — Deseo que tus temores carezcan de fundamento ; pero si así no fuese, está seguro de que yo vigilo y sigo con perseverencia la marcha del enemigo y que si este amenazase seriamente el ejército de tu mando, oportunamente serias auxiliado con algunas de las fuerzas que pelean bajo mis inmediatas órdenes. — Yo no consentiré que sean anulados tus sacrificios y los de ese país, pues tanto tú como ese valeroso ejército sois y habeis sido siempre objeto preferente de mi solicitud y cariño. — He sentido las ejecuciones que te has visto obligado á llevar á cabo en las personas de Monet y Codina, pero la justicia exige sacrificios dolorosos que no por eso dejan de ser necesarios y saludables. — Vive tranquilo, mi querido Dorregaray, y quiero que estés persuadido de que mi auxilio no se hará esperar el dia en que estés seriamente amenazado. — Que Dios te guarde son los deseos de tu afectissimo. — CARLOS. — Tolosa, 29 de Mayo de 1875. »

Nótese, ante todo, la fecha de esta carta : 29 DE MAYO.

Para esta época estaba ya designado como general en jefe del ejército liberal el general Jovellar, que al propio tiempo era ministro de la guerra ; y sólo esta última circunstancia, decia bastante claro que no iria con sólo un caballo y cuatro soldados de refuerzo.

Pero por si trataran de alegar ignorancia las personas interesadas, manifestaré qué bien claro y terminante decian todos los periódicos, en todos los tonos y todos los días, que se preparaban y enviaban grandes refuerzos con el general Jovellar para terminar en breve plazo con las facciones del Centro, y que despues irian á Cataluña y al Norte.

Y por si esto no era suficiente, EL « CUARTEL REAL » REPETIA ESTAS NOTICIAS, si bien, porque así lo creeria sin duda, añadia la coleta de que mientras más fueran, más caerian ; ó que ya daria cuenta de ellos el general Dorregaray, ú otras frases de anloga sensacion.

Es decir : que cuando se escribia la carta en cuestión, CONSTABA de una manera evidente QUE de un momento á otro iba a CAER SOBRE EL EJÉRCITO REAL DEL CENTRO UN NUMEROZO EJERCITO ENEMIGO, Y ADEMÁS constaba tambien, por tan repetidas comunicaciones, EL DEPLORABLE ESTADO DEL NUESTRO. Estos datos bastaban á cualquier imaginacion, por

muy vulgar que fuera, para deducir la consecuencia natural del fin que nos estaba reservado.

Así debió pensar D. Carlos, cuándo en su carta decia : ESTA SEGURO DE QUE YO VIGILO Y SIGO CON PERSEVERANCIA LA MARCHA DEL ENEMIGO, Y QUE SI ESTE AMENAZA SERIAMENTE EL EJÉRCITO DE TU MANDO, OPORTUNAMENTE SERAS AUXILIADO CON ALGUNAS DE LAS FUERZAS QUE PELEAN BAJO MIS INMEDIATAS ORDENES. — Yo NO CONSENTIRÉ QUE SEAN ANULADOS TUS SACRIFICIOS, etc.

VIVE TRANQUILO, mi querido Dorregaray, y QUIERO QUE ESTÉS PERSUADIDO DE QUE MI AUXILIO NO SE HARA ESPERAR EL DIA EN QUE ESTÉS SERIAMENTE AMENAZADO.

Creo que lo primero que á cualquiera se le ocurriría, al saber lo que despues sucedió, seria hacer las siguientes preguntas : ¿ Cómo vigilaba, cuándo no supo la marcha del enemigo ? ; ¿ Qué entendia por *amenazado seriamente*, cuándo tan insignificantes le parecian las fuerzas contra que ibamos á luchar ? ; ¿ Para cuándo hablaba de la *oportunidad*, yá que no lo era contra Jovellar ? ; En qué campaña *nó iba á consentir anularan nuestros esfuerzos*, yá que en aquella nos dejó entregados á nuestros propios recursos, sin facilitar ni un céntimo, ni un fusil, ni un soldado ? ; ¿ QUÉ TRANQUILIDAD era la que recomendaba á Dorregaray ?, ; la de conciencia ? ; Con qué fin queria *estuviera persuadido de que su auxilio no se haria esperar el dia del peligro* ? ; ; para que *CONFIANDO EN LA SOLEMNA PROMESA DE SU REY*, no tuviera que pensar en nada y VIVIERA TRANQUILO ? Dorregaray creyó, con una fé ciega, que esta promesa se realizaria. ; Y qué extraño es que Dorregaray lo creyera ? Estas palabras escritas de puño y letra de aquél que era emblema de la bandera por la que tantos y tan inmensos sacrificios se hacian y tantos torrentes de sangre y de lágrimas se vertian, ; no eran por ventura promesas sagradas á los ojos de cuántos lo defendian ? ; ; les era dado pensar, ni por un momento, que *llegado el dia señalado, faltaria á lo ofrecido de una manera tan solemne* ?

Los que tuvieran una fé ciega en D. Carlos, ó que conocieran las personas y el pasado, no debian ni podian dudar un solo instante.

Suspendo nuevas consideraciones, porque más adelante tendré ocasion de ocuparme del desenlace de estos ofrecimientos.

Ahora toca al ministro de la guerra, que como cosa muy natural, y pensando sin duda nos encontrábamos en iguales condiciones de tranquilidad, paz y poco trabajo que ellos, se nos viene pidiendo nada menos que *las hojas de servicios de aquel organizado ejército* ; y permitanme que me estrañe, porque bien público era en el Norte nuestro enviable estado.

Pero suponiendo que no debia saberlo, segun se desprendia de la Real orden firmada por él, se le contestó lo siguiente para que en lo sucesivo no alegara ignorancia :

« Exmo. Sr. — He recibido la Real orden fecha 20 del mes próximo pasado en la que se dispone la formacion y remision de las hojas de servicio á ese departamento del digno cargo de V. E. Sin duda no obrarán en ese ministerio los datos necesarios para poderse formar una cabal idea del estado en que constantemente han tenido á este ejército, y para que V. E. conozca las causas que imposibilitan por ahora la redaccion de dichos documentos, voy á relatarle, aunque no con la estension que tan grave asunto requiere, porque me falta tiempo para ello, la marcha que aqui se habia seguido en cuestion que tanto interesaba al bien de la causa, por lo mucho que influye hasta en la interior satisfaccion que tanto recomiendan las Reales ordenanzas, y que era imposible existiera por la poca justicia y equidad con que se obraba. — Los jefes que en los primeros movimientos se levantaron en armas en este distrito, carecian por completo hasta de los conocimientos más elementales de la organizacion militar, y mucho más de los derechos y deberes que con arreglo á sus respectivos cargos y empleos les correspondian. Lejos del punto en donde S. M. residia, é ignorando por completo que tenian una obligacion de dirigirse al E. M. G. del ejército, cada uno por sí otorgó las recompensas que quiso, nombró los cuadros con arreglo á su capricho prescindiendo por regla general del verdadero mérito, dió unas veces nombramientos, otras los hacia reconocer en sus fuerzas con tal ó cuál empleo, y la mayor parte de las veces se contentaban con decirles que les otorgaban aquella gracia. — Posteriormente, y como consecuencia natural del movimiento cantonal de Cartagena, las columnas enemigas se concentraron en las inmediaciones de dicha plaza, y ya no tuvieron las fuerzas Reales enemigos que las combatieran. Acudieron á engrosar nuestras filas un sinnúmero de voluntarios que hicieron preciso se formasen nuevos batallones, cuyos cuadros, sin conexion de ninguna especie, y atendiendo sólo á las afecciones personales, los nombraron los jefes Cucala, Santes, Vallés, Monet y cuántos mandaban fuerzas, porque todos obraban con completa independencia. — Cuando S. A. se encargó del mando en jefe de este ejército, todos los trabajos que se hicieron para normalizar un tanto la situacion de los jefes y oficiales de este ejército, fué nombrar una junta clasificadora que sin conocer las disposiciones emanadas de S. M., trabajando poco ó nada, y contentándose con pedir una relacion jurada de vicisitudes, cuando público y notorio era que aquí se habian refugiado incluso escapados de presidio á los que no costaría mucho jurar en falso, dió por resultado este nuevo centro, que aumentaron de un modo extraordinario las causas de des-

concierto qué ya existian. — Tambien en época de S. A. se dieron muchas recompensas de palabra, otras que han hecho reclamar á un gran número que se consideran con muchos más derechos á ellas, y confirmado, por ultimo, empleos que jamás habian tenido los interesados, y aun hoy los está dando desde el extranjero.— Propuestas aprobadas, como la de Cuenca, se rasgaron, dejando á los agraciados sin recompensa alguna, al paso que otros, en los últimos dias de la estancia de S. A. en este país, habian conseguido sus despachos, dándose por desgracia la circunstancia de no ser los agraciados los más dignos de elogio. — Por parte de los Señores generales Lizarraga y Velasco se han aprobado cuadros de unos cuerpos, prescindiendo de otros que eran tanto ó más acreedores á ello ; se concedieron tambien recompensas, y todo esto sin tomar los antecedentes necesarios porque ya tenian noticia de que yo me encontraba en este territorio. En vista de estas y otras muchas causas que omito, porque hay algunas de carácter muy grave y que no pueden confiarse al papel, comprenderá V. E. la situación en que encontré este personal, debiendo tener presente que la única autoridad que hasta entonces habia estado facultada para conceder empleos era S. A. R. — Aprovechándose de este caos, no faltaron muchos que se pusieron insignias de empleos que nadie les habia concedido, funcionando y cobrando los haberes de tales clases. Esta es la situación en que hace dos meses se encontraba el personal de este ejército.—Respecto á la organizacion, y á excepcion de parte de la division de Aragón, no habia un solo batallón que lo estuviera militarmente á pesar de cuanto en contra de esto se ha dicho en el Norte.—Las intendencias, proyectos de fábricas y academias, eran centros aislados de quienes todos prescindian por creerlos completamente inútiles. De armamento y municiones ya tengo manifestado en repetidas ocasiones el muy lamentable estado en que se encontraba y aun se encuentra este ejército. — Efecto natural de cuanto llevo expuesto, es que los pueblos se veian acosados por un considerable número de jefes, oficiales y soldados que por su propia voluntad vagaban errantes, escandalizando al país y estafando en los pueblos, como entre otros, y á pesar de su elevada gerarquia, sucedia con el Señor brigadier Herranz, uno de los causantes de la disolucion de este ejército. — Se habian constituido en comandantes de armas aquellos que habian querido, eligiendo los pueblos que más les agradaban ó convenian, y estafando del modo más escandaloso de'que puede V. E. formarse idea.—El espíritu del soldado era tal desde la accion de Villafranca del Cid, que un solo escuadron atravesaba impunemente el país, y nuestras fuerzas huian despavoridas á la simple noticia de aproximacion de fuerzas enemigas. — Para tratar de la organizacion civil, puedo reasumir en pocas palabras lo que aqui se habia hecho ; creyeron que nombrando Diputacion todo quedaba arreglado, y asi lo hicieron. Las personas

elegidas eran muy dignas sin duda alguna, pero carecian por completo de la energía y actividad indispensables para desempeñar este cargo ; resultando de ello, que nada habian hecho ni en nada absolutamente me han ayudado. — Sucesivamente, y á medida que las operaciones me lo permitian, he ido dictando, entre otras, las disposiciones que tengo el honor de remitir adjuntas á V. E. — El resultado que en tan corto tiempo he logrado conseguir, nada puede explicarlo de un modo tan claro como las últimas operaciones que he llevado á cabo, de las que ya he tenido la honra de dar cuenta á S. M., y la completa confianza que ya reina en todo el país ; no debiendo ovidarse que he temido que luchar con la proclamacion de Don Alfonso, la perdida de una gran extension de territorio en el Norte y la traicion de Cabrera ; causas las tres, que en provincias como estas en donde las ideas carlistas no están arraigadas, ni remotamente, como en las del Norte, han influido de una manera muy poderosa en todas las clases. — Por ultimo : debo manifestar á V. E., que efecto de lo mucho que se ha hablado en los periodicos liberales llamando la atencion del gobierno sobre los progresos que hacia el ejército Real del Centro, segun ya habrá leido V. E., van aumentando sus fuerzas, viéndome yo en la imposibilidad de hacer lo mismo porque han dejado arruinado el pais y no opusieron la resistencia que debian y podian á que les quitasen lo poco bueno que aquí dominábamos. — Termino rogando á V. E. incline el ánimo de S. M. para que sin perder momento se envie á este ejército el armamento de que tanto necesita , y á cuyo efecto se remitió una considerable cantidad al Excmo. Sr. Don Tirso de Olazabal ; siendo suficiente todo lo expuesto para hacer ver á V. E. la imposibilidad que en este ejército hay, por ahora, de podernos ocupar de la formacion de las hojas de servicios. — Dios, etc. — Iglesuela del Cid, 17 de Abril de 1875. »

Otra de las promesas, no cumplidas, fué la de enviar los jefes y oficiales que lo solicitasen. Esto produjo varias quejas y reclamaciones de Dorregaray, y á una de las últimas, de fecha 1.^o de Mayo, se le contesta con esta Real orden de 27 DE JUNIO :

« Excmo. Sr. : En vista de lo expuesto por V. E. en su oficio de 1.^o de Mayo, se comunican hoy las oportunas prevenciones para que los jefes y oficiales que vayan destinados á ese ejército, lleven pasaportes de esta secretaria, advirtiendo igualmente al general en jefe del ejército del Norte puede cursar las instancias que hagan los jefes y oficiales solicitando pasar al del Centro, dando preferencia á las de los de buen concepto. — De Real orden, etc. — Zumarraga, 27 de Junio de 1875. »

Pero no podré ménos de confesar, que á veces hacian dár á D. Carlos órdenes deliciosos, como es buena muestra de ello esta que copio :

« Secretaria de Estado. — Guerra. — Número 11. — Exmo. Señor : Con fecha 5 de Noviembre último se dijo á V. E. lo siguiente : « Enterado el Rey N. S. (q. D. g.) de que el coronel Don Miguel Lozano, obligado sin duda por la critica situacion en que se encontraba, se vió en la necesidad de dar fuego en la estacion de Archena á un tren de mercancias que por casualidad conducia siete fardos de géneros pertenecientes á los Señores Gómez hermanos de Madrid, se ha servido disponer órdene V. E. se abra una informacion sobre el referido hecho, y previas las pruebas necesarias que justifiquen la existencia, quema y valor de los géneros, se haga constar el derecho á la indemnizacion á los Señores Gomez, en gracia á los servicios que vienen prestando á la causa ; debiendo verificarse esto si es posible, cuando las circunstancias lo permitan. » — Lo que de Real orden traspado á V. E. por si hubiera sufrido estravio la anterior Real orden, se sirva V. E. cumplimentar cuanto en ella se dispone. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Zumarraga, 17 de Junio de 1875. — P. A. — El general encargado del despacho, Joaquín LLAVANERA. — Señor general en jefe del ejército del Centro. »

En aquellos momentos, sabiendo como nos encontrábamos, lo sucedido con la expedicion de Lozano, y el tiempo transcurrido, venirnos con que se abriera una averiguacion para saber si *7 fardos eran ó no eran* los tales fardos. ¿Qué más podia pedirse?

Pero dejemos estos asuntos, que bien pueden llamarse bufos, y sigamos ocupandonos de los graves.

Despues de la accion de Lucena se envió un nuevo comisionado al Norte, el coronel Doñamayor, y otro á Cataluña, el teniente coronel Oriol. Ambos llevaban la misma mision : hacer presente por centésima vez que estábamos en la agonía, y pedir auxilio para evitar la catástrofe que á pasos agigantados se venia encima.

El segundo vió á los jefes del Principado, y ni nada le dieron, ni nada le ofrecieron. Esto no estrañará gran cosa, cuando se sepa que hacia poco nos habia pedido Savalls 10,000 HOMBRES para que operaran en Cataluña, y que últimamente se contentaba con *una brigada*; pero estos pedidos eran como contestaciones á las repetidas cartas que se le mandaban *haciéndole saber lo mal que se estaba*, por si podia enviarnos una parte de aquellos *ofrecimientos de Olot*.

Doñamayor nada dijo hasta el dia *18 de Junio*, cuya carta se recibió en Fortanete el *1.^o de Julio*. Sabíamos por otro conducto, que el **12** había llegado á Durango, y por consiguiente que el **13** debió encontrarse en el Real.

Ahora bien : en esta carta hacia saber, QUE AUNQUE ENCONTRABA

GRANDES OBSTACULOS, *confiaba podria vencerlos.* Y ni una palabra de D. Carlos, ni de como habia sido recibido, y mucho menos de si accedia ó no á la ultima suplica que se le hacia para que favoreciera al ejercito del Centro.

Al leer esta carta, la deducion natural que se ocurría, era que se habia presentado á D. Carlos, que le habia dicho este no poder hacer nada en obsequio del Centro, y que la atmósfera que allí reinaba era declaradamente contraria; y como Doñamayor sabia nuestra situacion, y suponia el efecto que tal contestacion habia de producir, prefirió hacer caso omiso de ella para que sólo se atribuyera á descuido suyo y ganar tiempo.

Pero veamos ahora lo que le habia sucedido en su comision hasta mi llegada al Norte.

Dos objetos se le habian encomendado: reclamar inmediatos auxilios para el Centro, y llevar las propuestas de recompensas para los jefes superiores.

Como en aquella época estaban muy divertidos en el Norte con las juntas, jura de los fueros, etc., les quedaba muy poco tiempo libre para ocuparse de los asuntos de verdadero interés, y Doñamayor andaba de estacion en estacion trás el Real pidiendo y suplicando, obteniendo siempre la contestacion de que no era posible hacer nada en favor nuestro.

Pero no era sólo á los del Real á los que procuraba interesar; tambien hablaba de nuestra agonia, segun se le habia encargado, á otras muchas personas estrañas á aquel centro palaciego, para que interpusieran su poca ó mucha influencia con igual objeto.

El dia 27 de Junio contesta D. Carlos á Dorregaray, y encarga á Doñamayor le diga de palabra, QUE COMO NADA PODIA HACER, SI LO PERSEGUIAN QUE HUYERA.

Este era el auxilio que enviaba á su querido ejercito del Centro.

Con órden terminante de marchar enseguida, sale para Zumarraga á fin de despedirse del general Llavanera, ministro de la guerra interino; y al saber este la criminal indiferencia con que se habia tomado la cuestion del Centro, y las incalificables frases que de palabra se decian á Dorregaray, sabiéndose, como se sabia, la situacion en que se encontraba, se opuso resueltamente á que marchase el comisionado. Pero como este le dijera la órden terminante que D. Carlos le habia dado para que no se detuviera, contestó Llavanera: *Aunque el Rey lo mande; yo le ordeno á V. que permanezca aqui, y acepto la responsabilidad.*

En el tiempo que transcurrió desde que Doñamayor llegó á Zumarraga, hasta que en el Real recibieron la extensa y fuerte comunicacion de Lla-

vanera, fué suficiente para que apercibidos de la detencion de aquél, lo enviaran una ó dos órdenes por telégrafo para que *sin escusa ni pretesto alguno marchara del Norte.*

Los telégramas figuraban firmados por Iparraguirre á nombre de Don Carlos.

La contestacion que recibió aquél del comisionado, venia á decir en sustancia lo siguiente : *Si Vds. no se interesan por el bien de la causa, el general Dorregaray si; y como aquí lo represento, tengo que hacer todos los esfuerzos que aquél haría para contrarrestar las infames maquinaciones de que exclusivamente se ocupan Vds. Al ver tanta basura, ya hubiera prescindido de todo y me hubiera marchado á mi casa; pero como el general Dorregaray está próximo á ser destrozado, le debo mucha gratitud para no intentar el último esfuerzo.*

El dia 1.^o de Julio era nombrado el general Pérula jefe de E. M. G. del ejército del Norte, y con él cambió por completo la situación en que se vió Doñamayor.

Hé aquí la carta de que debió ser portador el comisionado en cuestión :

« Mi querido DORREGARAY : Tu situación actual me preocupa tanto y de tal manera, que todos mis cuidados se refieren á ti y á ese mi valiente ejército de tu mando. — Yo espero que, á pesar de la superioridad numérica del enemigo, sabrás desbaratar sus planes como repetidas veces lo has hecho en estas provincias, en parecidas circunstancias á las en que ahora te encuentras. — Con la estrategia particular que has adquirido en los campos de batalla, podrás hacer infructuosos los esfuerzos de nuestros adversarios por algún tiempo y esto basta á nuestros propósitos. — Para llevarlo á cabo, escribo hoy á los generales Mogrovejo y Savalls, ordenando al primero verísique la expedición á Castilla y apremiando al segundo, que te debe agradecimiento, para que, *sin perder tiempo*, marche sobre las fuerzas de Martínez Campos y que atraviese el Ebro, si es preciso, en auxilio del ejército de tu mando. — Al propio tiempo he dispuesto salga otra expedición para Aragón, y no dudo que estas tres operaciones, realizadas simultáneamente, detendrán al enemigo en sus planes de invasión y dominio de esas provincias. — Como si esto no fuera bastante, he dado orden de que se entreguen á tu ayudante Doñamayor dos mil fusiles que el se encargará de hacer llegar á su destino. — Además espero fundadamente que en un breve plazo, un acontecimiento *inesperado*, de gran trascendencia política, vendrá á producir la mayor perturbación en el campo alfonertino acelerando rápidamente nuestro triunfo. — Todo esto te demostrará la conveniencia de que tu te sostengas ahí por algún tiempo, lo cual bastará para que tus esfuerzos presentes nos den los mayores resultados en el porvenir. — En

las grandes pruebas se templan los grandes caracteres, y el tuyo las ha sufrido sin decaer en ningun tiempo. — Que Dios te ilumine y te guarde, son los deseos de tu afectisimo, CARLOS. — Real de Zornoza, 27 de Junio de 1875. »

¿Todo lo que *su cuidado le aconsejaba* y habia logrado en favor del Centro, era decirle *QUE HUYESE CUANDO LO PERSIGUIERAN?* ¡Poco valia entonces el cuidado de D. Carlos!

Yo espero que á pesar de la superioridad numérica del enemigo, sabrás desbaratar sus planes. ¿Con qué? *Con la estrategia de los campos de batalla?*

¿Qué circunstancias habian sido las *parecidas en el Norte?* No es extraño: ellos sólo veian la presentacion en escena; pero nunca habian estado entre bastidores.

¿Con que hasta el 27 de Junio no se ordenaba la expedicion á Castilla? ¿Pues no habia sido la tal expedicion una de las razones que impedian enviar refuerzos al Centro? ¿Era nuestra Castilla, y amenazaba destruir su ejército el enemigo? ¿Se encontraba este ya en aquél distrito? ¿Se esperó á que se hubieran empezado las operaciones en el Centro, para preparar la expedicion tan decantada? ¿Qué resultados obtuvo esta?: Pregúntesele á los castellanos.

Pero nó: estas frases no debieron ser estampadas por D. Carlos, puesto que el 29 de Mayo le decia: *oportunamente serás auxiliado con algunas de las fuerzas que pelean bajo mis inmediatas órdenes, y mi auxilio no se hará esperar el dia en que estés seriamente amenazado.* No podia decir *un mes despues*, que su auxilio consistia en *QUE CORRIERA SI LO PERSEGUAN*, ni que estando ya seriamente amenazado, empezaba á preparar entonces las fuerzas que, pelando bajo sus inmediatas órdenes, le enviaba para que le ayudasen, á Castilla.

Pues con la orden que el 27 de Junio enviaba á Savalls (la que muy bien podria recibir aquél 15 ó 20 dias despues) para que *marchara sobre Martinez Campos, y pasara el Ebro si era necesario*, ya nos habiamos salvado; pues aunque ántes no habia podido ó querido darnos ni un cartucho, ahora de esperar era que corriese presuroso en nuestro auxilio con las numerosas fuerzas de que disponia, y hasta que abandonase por completo su distrito. ¿Lo hizo? ¿Podia esperarse de Savalls?

¡*Una expedicion á Aragon!* Si: encomendada al general Pérua á quien se queria quitar del Norte, porque con su natural franqueza habia dicho muchas y grandes verdades que amargaban; al general Pérua que desde los sucesos del Carrascal no se explicaba muchas cosas, y asi lo manifestaba.

Pero esta llamada expedicion consistia sólo en unos pocos batallones que debian operar en el *Alto Aragon*, sin alejarse de la frontera de Navarra.

Pues bien : *estas tres operaciones, para cuya preparacion se daban las órdenes el 27 de Junio, debian detener al enemigo en sus planes de invasion del Centro.*

¿Los 2,000 fusiles se debian á su iniciativa, ó á que *Viscaya los ofreció espontaneamente?* ¿Eran estos 2,000 fusiles lo que significaban las palabras que Doñanayor debia decir á Dorregaray? ¿Se iba á encargar Doñanayor de hacerlos llegar á su destino, cuándo con la misma fecha en que esto se escribia se le daba la órden terminante, que despues se reprodujo, de que se marchara del Norte?

Todo esto te demostrará la conveniencia de que tú te sostengas ahí por algún tiempo. ¿En esta conveniencia debia fundar el : *Vive tranquilo?*

Esta carta podria demostrar la tal conveniencia ; pero en mi corto entender creo que demuestra otras muchas cosas bien contrarias, y que bien podia tomarse por demostracion que no admitia réplica, *de la venganza y abandono sangriento de que éramos victimas.*

Don José Niceto de Urquiza, ageno á todas las miserias y rencillas que en el Norte imperaban ; hombre que tantos y tan importantes servicios ha prestado á la causa carlista, fué el que indudablemente se interesó más por la suerte del Centro, porque siendo uno de los pocos que anteponian el interés del partido á los medros personales, veia bien claro el desastroso fin que aguardaba, y á todo trance queria evitarlo. Si nada consiguió cuando aun era tiempo, culpa suya no fué ; predicó con la más vehemente insistencia desde el primer dia ; bien claro expuso á todos las ventajas y las consecuencias ; y siñó obtuvo fruto, consistia en que la tierra en que sembraba sólo podia darlo de calumnia y venganza.

El desaliento de la desesperacion se habia apoderado de nosotros, y cual un padre que en los supremos momentos de la agonía lanza su maldicion sobre el asesino de su hijo, Dorregaray lanzó su último quejido por la inevitable perdida del Centro, en la siguiente carta :

« Mosqueruela, 18 de Junio de 1875. — Exmo. Sr. D. José Niceto de URQUIZU. — Mi querido amigo : He recibido con sumo gusto la suya fecha 13 del pasado, á la que no contestaré con la estension que deseo para evitar lamentaciones. — La cuestion de armas, de la que tanto he escrito á S. M. y á cuantas personas podian interesarse ahí, me tiene completamente aburrido y desesperanzado ; nada creo ni nada espero. Se me habian hecho grandes ofrecimientos y promesas, y ninguna han cumplido : buenas palabras todos dán, pero nada más.— Se me figura que no se interesan por el bien de la causa

todo lo que deben, y que es muy general anteponer las cuestiones personales con gran detrimiento de aquella. — Yo he cumplido con mi deber exponiendo la situación bien claramente, y pidiendo el remedio : no se me ha hecho caso. La responsabilidad caerá toda sobre quienes han mirado con criminal indiferencia á este ejército, que hubiera podido dar el triunfo en muy poco tiempo. — Ruego á V. me ponga á los pies de la señora, etc. »

El respeto debido á Don Carlos impedia dirigirse á él con iguales términos ; pero bastante claro se le decía ya en el parte de la acción de Villafranca del Cid : tiempo y trabajo perdido.

Que la historia juzgue ahora la conducta de cada uno.

PARTE TERCERA

I.

COMISION EN EL NORTE

El género de vida á que efecto del mucho trabajo me veia precisado á llevar en el Centro, y muy especialmente el profundo disgusto que en mi produjó cuanto estaba viendo, fueron causa de que cayese enfermo el 16 de Junio, en cuyo estado continuaba cuando desde Ainsa me separé de la fuerza el 9 de Julio para marchar al Norte con una comision del general Dorregaray.

El objeto de esta era dar cuenta de lo sucedido en los últimos dias de nuestra estancia en el Centro, salida de este y marcha á Cataluña, activar la cuestion de armamento, municiones y envio de refuerzos, y encargo de hacer presente el mal estado de salud del general Dorregaray y solicitar una licencia para ir á restablecerse bien al extranjero ó al Norte.

A mi paso por Bayona supe los cambios que se habian operado en los mandos del ejército del Norte, y como por saberse ya mi llegada se ejercia mayor vigilancia en el paso de Lastaola, tuve que atravesar la frontera por la parte de Vera, á cuyo pueblo llegué al amanecer del dia 13.

El gobernador militar de este punto me dijo que no podia continuar la marcha hasta que recibiera contestacion á una comunicacion que iba á pasar, porque tenia una Real orden en la que se disponia no se permitiera la entrada al que no fuese provisto de un pasaporte del Ministro de la guerra ó del Real.

Convencido ante las observaciones que le hice de que era absurda la tal orden, pues que con arreglo á ella los comisionados procedentes de Cataluña y del Centro que pasasen por alli tendrian que perder un tiempo precioso aguardando la contestacion del Real ó del ministerio, y tanto más, cuánto que la estacion telegráfica más próxima era la de Lastaola, consegui al fin que me dejara continuar tranquilamente mi viage.

No teniendo bagage para seguir aquella noche la marcha, á las diez me detuve en Pagollaga hasta que vinieran los que á Andoain tenia pedidos.

En la mañana del 14 continué mi viage, encontrando cerca de Tolosa al coronel Doñanayor, á quien con anticipacion puse un telegrama anunciándole mi llegada.

Me dió cuenta de cuanto le había sucedido, y me hizo saber que las propuestas no habian sido aprobadas, porque decia D. Carlos que éramos *muy jóvenes*; y consigno esta circunstancia, porque algunas veces tendré que ocuparme en lo sucesivo de esta cuestión.

En Tolosa vi al conde de Belascoain, que por orden de D. Carlos había hecho disponer un tren para que cuanto antes me trasladara al Real, establecido entonces en Aramayona, y á cuyo punto llegué á las 5 de la tarde del mismo dia.

En el trayecto de las provincias había hablado con Belascoain, Doñamayor, el general Llavanera y algunas otras personas; y con esto y lo que oi en el Real, pude formar un juicio bastante aproximado de la situación del Norte, que puede decirse era la siguiente: Mendiry había sido relevado del mando, y Mogrovejo había caido en desgracia, encontrándose en uso de licencia. Al primero lo había reemplazado Pérula, y al segundo Cavero.

Argonz, que de comandante general de Navarra había pasado á ser ayudante de D. Carlos, estaba tambien con licencia en el Baztan, y completamente desprestigiado.

Velasco, Viñalot, Benavides y otros varios en el batallón sagrado de los generales, que era el tribunal supremo, conocido vulgarmente por el *Panteon*, y Lizarraga en la Seo de Urgel diciendo que las obras hechas por Argüelles para defensa de aquella plaza, no servian para nada.

Decir todo lo que oi contra Mendiry, Mogrovejo y Argonz, es asunto completamente imposible, porque sólo para ello necesitaría muchos pliegos; pero si diré, que se les acusaba publicamente, sin consideración de ningun género y por casi la totalidad del ejército y del país, de todo lo peor de que un hombre puede ser acusado, prodigándose con una facilidad pasmosa las especies de traicion, inteligencia con el enemigo, inutilidad, etc.; es decir: que todo cuanto se había inventado contra Dorregaray, se volvía con furia irresistible contra ellos.

Detalles y episodios para corroborar lo que decian, los incomprendibles sucesos del Carrascal y de Castilla, la inacción de tantos meses, y tantas otras cosas se escuchaban á cada momento, que al fin concluian por sembrar la duda y la desconfianza.

Todos conocian lo que con Dorregaray se había hecho; sabian que

pudiéndosele socorrer, se le había dejado abandonado de un modo criminal ; sabían que la camarilla del Real y los demás que habían contribuido á la marcha de Dorregaray, se habían opuesto constantemente, y bajo diversas formas, á que se le enviara lo que tantas veces y con tanta urgencia había pedido para poder salvar aquel ejército ; sabían que cuantas especies habían circulado contra él en el Norte, eran infames calumnias promovidas por los celos y envidias de algunos, y que todo esto había producido la pérdida del Centro, con lo que aquellas desgraciadas y sufridas fuerzas se veían en la triste situación en que se encontraban.

Todos conocían también la gran parte que en ello había tomado Don Carlos ; y la indignación que contra este y contra los demás se había despertado por conducta tan incalificable, había llegado ya hasta las capas más inferiores del pueblo.

Efecto natural de estas causas, y de las generales que ya quedan apuntadas al tratar de los trabajos del enemigo, se desarrolló una desconfianza imponente, con ella el cansancio y la desunión, y consecuencia inevitable, la ruina de la causa.

Cuando las cosas habían llegado á este extremo, me cupo la desgracia de tener que presentarme en el Real.

D. Carlos me recibió con las mayores muestras de cariño ; y después de preguntarme por el estado de salud de Dorregaray y Alvarez, manifestó sentimiento porque el general no se hubiera dirigido al Norte en vez de efectuarlo á Cataluña.

La razón que según me dijo Dorregaray le había obligado á tomar aquella resolución, fué el temor de que llevando tras sí las fuerzas enemigas, dijese sus émulos del Norte lo había hecho expresamente para impedir la gloria que pensaban conquistar en la llanada de Alava cuando Quesada intentase el paso á Vitoria ; y como de aquellas operaciones, en las que figuraba al frente D. Carlos, hablaba tanto *El Cuartel Real* como de éxito indudable, no quiso exponerse Dorregaray á soportar la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, si á refuerzos llegados del Centro se hubiera podido atribuir la victoria de Quesada.

Esta razón, que no estando en antecedentes podría parecer no suficiente, conociendo lo sucedido hasta entonces era de mucho peso y muy digna de tenerse en cuenta.

Es decir : que al mal trato dado á Dorregaray en el Norte, y á lo que bien claro decía el no haberlo querido auxiliar en el Centro, se debió su ida á Cataluña ; si bien es cierto también, que no podía sospechar lo mal que con sus fuerzas se condujeron en aquel distrito.

Después me preguntaba D. Carlos, si creía que con los últimos cambios

estaria contento Dorregaray, y que pensaba yo de Mendiry y Mogrovejo.

Le dije que de estos dos generales habia oido hablar mucho y en mal concepto desde mi llegada; pero que creia exagerado cuanto decian, y que algunas cosas podia asegurarse desde luego que eran falsas.

é *Los crés traidores?* Le dije que no; que desgraciadamente habia una facilidad, sumamente perjudicial para la causa, en calificar de traidores á cuantos habian tenido y tenian mando, y que este dictado infamante se daba como si no tuviera la significacion que en si encierra. Manifesté que podrian haber cometido mas ó menos lamentables errores, pero que esto no justificaba el descrédito en que se les tenia.

Entónces me dijo que él tampoco lo creia, pero que referian hechos de ambos que se prestaban á graves interpretaciones; que Mendiry no habia hecho nada durante su mando; que se oponia al ataque de Lacar y que se vió precisado á ordenárselo terminantemente; que Mogrovejo nunca habia querido trabajar, que SOLO SERVIA PARA INTRIGAR Y ESTAR TRAS LA CORTINA; y por ultimo: que de su mando y operaciones en Castilla habia tambien GRAVES Y FUNDADAS QUEJAS.

Y ya que he empezado á hablar del concepto en que tenia al personal de generales, terminaré con los otros de que me habló, aunque esto tuvo lugar en distintos dias.

No me hubiera ocupado ciertamente de estos detalles, si no me fueran precisos para hacer comprender el efecto que despues me produjo saber los puestos que, el mismo que asi los calificaba, les habia vuelto á dar.

De Tristany, á quien tenia de jefe del cuarto militar, hacia poco ó ningun caso, criticando hasta la falta de saber presentarse bien.

De Velasco, que para nada servia y que tenia muy mal concepto de él; expresándose en este mismo sentido (pero de una manera mucho más dura) respecto á Argonz; considerando á los demás generales que estaban en el tribunal ó de cuartel, como completamente inútiles.

Una de las cuestiones que tocó la primera tarde, fué la de las propuestas. Sin hablar una palabra de la negativa dada á Doñamayor, me dijo que *cuinto habriamos pasado, y que ya sabia lo mucho que habiamos trabajado: TU ERES YA GENERAL y DORREGARAY CAPITAN GENERAL; pero Alvarez ES MUY JOVEN para ascender á Teniente General.* A esto le recordé los muchos y grandes servicios prestados por Alvarez desde que ascendió á mariscal de campo, su arrojo y bizarria de siempre, las muchas acciones que, en condiciones muy desventajosas, habia sostenido hasta con admiracion de sus mismos contrarios, añadiéndole que en *el Norte habia algunos casos de generales que, habiendo trabajado muchisimo menos que Alvarez y prestado menos servicios, habian obtenido aquella recompensa,*

y por ultimo : QUE NO ME PARECIA JUSTO FUERA OBSTACULO PARA EL PREMIO EL SER JOVENES, CUANDO PARA EXIGIRLES TRABAJOS Y SERVICIOS NO LO ERA. Tienes razon, me contestó : Alvarez ha trabajado mucho, sigue trabajando á pesar de su herida, y justo es que lo haga teniente general.

Le hablé, uno por uno, de los demás que iban propuestos, y me encargo dijera á Dorregaray que todo lo aprobaba, y que lo hiciera saber á los interesados.

Como el clamor general era de que viniese Dorregaray para encargarse del mando en el Norte, queria D. Carlos que á todo trance, solo ó con las fuerzas, volviese de Cataluña.

Mi opinion fué que el paso de las últimas era ya sumamente dificil y expuesto, y que lo mismo sucederia para el envio de armamento y municiones ; por lo que únicamente solo, le seria facil á Dorregaray su llegada al Norte por Francia.

Despues de tratados estos diversos extremos, hizo que entraran el general Pérua y los brigadires Guzman y Argüelles, para que oyieran lo que decia y saber su opinion.

Pérua y Guzman manifestaron desde el primer momento la urgente necesidad de que viniera Dorregaray inmediatamente, pudiendo quedar encargado de las fuerzas el general Alvarez ; ofreciendo desde luego hacer, en lo que de ellos dependiera, cuanto les fuera posible para favorecer al ejército del Centro, cuyo ofrecimiento ya habian empezado á realizar segun más adelante explicaré.

Argüelles, á quien desde el primer momento alarmó la posible venida de Dorregaray, dijo, sin duda por decir algo de efecto, *si no había sido posible dividir el ejército en partidas para seguir operando en el Centro, y no abandonar aquella estension de territorio.* Como los demás no hicieron caso de aquella pregunta, no quiso darle explicaciones que no podia entender, porque ignoraba completamente cuanto al Centro se referia, y me hubiera hecho perder un tiempo precioso para resolver lo que interesaba. Me limité, pues, á decirle, que en la situacion á que habíamos llegado, era imposible.

Como D. Carlos hablara del mal estado de salud de Dorregaray, Pérua y Guzman decian que fuese al Norte enseguida y que allí podria atender mejor á su restablecimiento ; pero Argüelles repetia con insistencia si no podria seguir en Cataluña, atribuyendo su opinion, se sobreentiende, al interés de la causa.

Para terminar diré, quedó acordado que además de los autógrafos que D. Carlos escribiría á Dorregaray para su promoción á capitán general,

concesion de licencia y órden para que pudiera entregar el mando á Alvarez, y otro á este nombrándolo teniente general y encargándolo interinamente del ejército del Centro, escribiera yo al general dándole cuenta detallada de todo, encargándole QUE SOLO Ó CON LAS FUERZAS SE PUSIERA ENSEGUITA EN MARCHA PARA EL NORTE; y caso de que fuera más facil efectuar este movimiento por fracciones más ó menos numerosas, que lo ordenara segun aconsejasen las circunstancias del momento; PERO QUE NO LE DIJERA NADA QUE PUDIERA ENFADARLO.

El dia 16 escribió D. Carlos á Dorregaray los dos autógrafos que copio, más el que ya he indicado para Alvarez; y con estos y mi carta, marchó dos dias despues á Cataluña D. Pablo Laborde.

Hé aquí los autógrafos :

« Mi querido DORREGARAY : Hoy hace dos años que entré en España, y nada hay mas grato para mi corazon que celebrar este aniversario elevándose á la dignidad de capitán general de mis Reales ejércitos. — Los grandes sufrimientos merecen elevadas recompensas; por eso te otorgo aquella. — Digno eres de tan elevado puesto. — Cree siempre en la sinceridad del afecto que te profesa tu Rey, CARLOS. — Aramayona, 16 de Julio de 1875. »

« Querido DORREGARAY : La atrevida expedicion que acabas de verificar con tan feliz éxito no me ha sorprendido porque hombres de tu temple son capaces de realizar las mas grandes empresas. — Nuestros enemigos se han asombrado porque no te conocian, pero de hoy mas tu nombre será pronunciado con respeto en todas partes. — He visto á Oliver y el te dirá que gustoso he concedido cuanto pides y de cuyos detalles te enterará el mismo. — Si el mal estado de tu salud, que yo lamento, necesita de cuidados, puedes disfrutar licencia por el tiempo que consideres preciso y espero vengas á este país para tener el gusto de abrazarte. — Que Dios te guarde son los deseos de tu afectísimo, CARLOS. — Aramayona, 16 de Julio de 1875. »

Con la misma fecha se puso un telégrafo al ministro de la guerra, diciéndole habian sido aprobadas las propuestas y que estendiera los Reales decretos correspondientes, los que á su paso por Zumarraga debian entregarse á D. Carlos.

Traslados desde Aramayona á Vergara, entró á visitar al anciano general Elio, convaleciente aun de su grave enfermedad, y me hizo que lo acompañara.

Al saber el enfermo lo sucedido en el Centro y el mal estado del general, volviéndose hacia D. Carlos, dijo las siguientes palabras que para el

que estaba en antecedentes, y dichas á quien se dirigian, eran una grave acusacion : *los hombres son unas máquinas que pueden usarse*; PERO SI SE ABUSA, SE GASTAN. D. Carlos procuró aparecer distraido para no contestar nada.

Desde Vergara, en donde vi un momento á la Diputacion de Vizcaya, me trasladé á Durango para tratar detenidamente la cuestion de armamento, y seguir á las fábricas para adquirir los datos que necesitaba.

Separado del Real, y en vista de las resoluciones tomadas por D. Carlos, empezaron los trabajos de aquél contra nosotros, valiéndose para ello de tres distintas bases : el armamento, los Reales decretos y los comentarios de la salida del Centro que pudieran producir la calumnia.

Me ocuparé sucesivamente de cada uno de ellos.

ARMAMENTO.

La primera autorizacion que se dió al coronel Doñamayor para gestionar la adquisicion de armamento, fué la que copio; y nótese bien, que la fecha es *3 de Julio y no 27 de Junio* como D. Carlos decía al general Dorregaray.

Esta órden se debió, á que desde que Péruña se encargó del E. M. G., dijo que todo cuanto de él dependiera en favor de las fuerzas del Centro, se considerara como aprobado, y que desde luego se activasen todos los trabajos.

La Diputacion de Vizcaya que con tanta anticipacion había tomado la iniciativa saliendo garante de las 300 carabinas Remington que se enviaron á Aragón, desde luego cedia, aun ántes de la invitacion de Don Carlos, cuanto armamento tenia disponible, continuando siempre propicia á hacer el último sacrificio.

Véase la Real órden entregada á Doñamayor :

« Las Excmas. Diputaciones de Navarra, Alava y Guipúzcoa que habian contraido el compromiso, como igualmente Vizcaya, de proporcionar para Castilla 8,000 fusiles, estan invitadas por S. M. el Rey N. S. (q. D. g.), á cumplir aquel facilitando al general en jefe del ejército del Centro, tan sumamente comprometido hoy, la cantidad de armas que respectivamente les corresponde, pues Vizcaya lo ha verificado ya, dando de este modo una nueva prueba de su lealtad á la causa del Rey, etc. — Real de Guernica, 3 de Julio de 1875. — El general ayudante secretario de S. M., Isidoro DE IPARRAGIRRE. »

Los elementos que á mi llegada tenia recogidos el coronel Doñamayor, eran los siguientes :

De Vizcaya : 4,454 fusiles Springfield con 5,000 cartuchos del mismo sistema ; 10,000 cartuchos Remington , 40,000 Berdan reformado y 1,000,000 de pistones ; habiendo facilitado además para los gastos de conducción , 10,000 reales en metálico y un crédito de 4,000 duros.

De Guipúzcoa : 2,000 fusiles Snider con 400,000 cartuchos de este sistema ; 500 fusiles Remington y 50,000 cartuchos.

De Alava : habian ofrecido 200 fusiles Remington , 40,000 cartuchos Berdan reformado y 4,000 reales para gastos de conducción , no habiéndose avistado aun con la Diputacion de Navarra.

Examinada esta nota, se observa : que nos habian dado cartuchos Berdan reformado cuando no íbamos á tener un solo fusil de este sistema ; que para el armamento Springfield sólo habia 5,000 cartuchos, y que á la mucha diversidad de sistemas qué ya existia en el armamento de las fuerzas del Centro, se aumentaban otros nuevos que nos serian tan inútiles como los Berdan en cuanto se quemaran las municiones que nos daban , puesto que allí ni habia medio de adquirirlas, ni tampoco de fabricarlas.

Dadas las condiciones del Centro , lo natural era procurar armamento igual al que tuviera el enemigo, para aprovechar las municiones que á aquél se le cogieran; y además de esta razon capital, habia la circunstancia de que los voluntarios del Centro tenian una especie de frenesi por el armamento Remington , como bien palpable se vió en Tolosa con las fuerzas de la brigada de Gárdesa.

Resvolvi, pues, procurar cambiar la mayor parte del armamento, reunir el número de Remington posible, y completar el total con Springfield cuya munición era de más fácil construcción.

Reunidas las Diputaciones en Villafranca para ocuparse de este asunto, tras larga discusion en la que todos manifestaron lo mal que estaban sus provincias, aunque con ánimo decidido de favorecernos, se acordó por último lo que cada una cederia al Centro, y era lo siguiente :

Navarra : 10,000 duros en tres plazos de á mes, con lo que contrató en Plasencia 900 carabinas Remington á 210 reales cada una, y 120 tercerolas del mismo sistema á 170 reales.

Vizcaya : 1,000 fusiles Remington, 2,000 Springfield, 19,000 cartuchos Remington y 5,000 del otro sistema.

Alava : 300 fusiles Remington y 40,000 cartuchos de este sistema.

Guipúzcoa : 2,000 fusiles Remington y 50,000 cartuchos.

El total, pues, de lo que cedían al Centro, consistia en 4,320 armas Remington con 100,000 cartuchos, y 2,000 Springfield con 5,000.

Como segun puede observarse, la cantidad de municiones era insignificante, propuse que el armamento que tenia Olazabal con destino al Cen-

tro se trajese al Norte, y comprado por las provincias que lo necesitaban para sus tercios, invertir el producto en la compra de municiones para el Centro y gastos de conducción. Aprobado tambien, *se dió cuenta á D. Carlos*, encargándose este escribiera á Olazabal haciéndoselo saber, sin perjuicio de que Iparraguirre tambien lo haría dándole la orden.

Es preciso advertir que Navarra era la que menos daba, fundándose en que su país estaba muy mal y que no tenía ni aun para lo indispensable desde los sucesos del Carrascal.

Como yo no quería tener intervención alguna en la cuestión de fondos, me negué á tomar parte en el arreglo de la contrata, y exigí me presentaran los fusiles, única misión que yo llevaba.

Pero como Navarra no tenía crédito alguno en la fábrica de Plasencia porque había faltado á anteriores compromisos, y veía que con uno u otro motivo me quedaría sin los fusiles de aquella provincia, tuve que transigir interviniendo en la contrata, que tantos disgustos me proporcionó después.

Les exigí repetidas veces, además del compromiso escrito, palabra formal de que no habían de faltar á lo que ofrecían, y que religiosamente cumplirían lo prometido. Me dió el comisionado, que lo era el diputado D. Nicasio Zabalza, todo género de seguridades, y su palabra de que, *aunque lo mandase el Rey*, no faltarian á ella.

Como el director de la fábrica, á quien ya había hablado antes, me había dicho que *siendo para mí, y yo el responsable*, me daría cuantas armas quisiera, pero ni una á la Diputación de Navarra, me fué preciso exigir con insistencia la seguridad de que podía confiar en la palabra de aquella corporación. Más adelante se verá como cumplieron.

Todo el armamento Remington y municiones de este sistema lo hice reunir en Villafranca, interin regresaba un comisionado que envié al Alto Aragón para gestionar el modo, si era posible, de pasar armamento á Cataluña por medio de los contrabandistas que en tan gran número hay en aquel país.

Como de aquellos efectos era yo el único y exclusivo responsable, dejé encargado de él á un oficial, con orden de que sin autorización mia escrita no se sacara un solo fusil; pero de nada sirvió esta precaución, porque recibí un telegrama firmado por Tristany en el que de orden de D. Carlos se le decía que inmediatamente hiciera conducir á Tolosa todo lo que aquél depósito contenía.

Recibí el aviso, y me trasladé al Real para dar la queja de tal informalidad, pues además de ser yo el responsable ante las Diputaciones, ni por pura cortesía se me había dicho una palabra. Resultado: Tristany me dijo, *que él no tenía noticia de tal telegrama, lo que no era extraño*

porque todos los telegramas los ponian en nombre suyo, y no le daban conocimiento de ellos.

Argüelles contestó que *asi lo habia dispuesto D. Carlos*, y éste que él había mandado se trajesen armas para los de Gandesa ; *pero en el supuesto de que me lo habrian hecho saber.*

Las armas se dieron á granel ; tomaron fusiles ó carabinas segun el gusto de cada cual, descompletando con las segundas las 1,200 que yo queria reunir para los dos batallones de Guias ; y ni D. Carlos, ni Tristany, ni Argüelles, ni el gobernador de Tolosa, á quién se entregó todo el armamento sin exigirle recibo, sabian una palabra del que se había dado á las fuerzas de Gandesa, ni el número del que se remitió de Tolosa.

No podia, pues, darse mayor formalidad.

Pero no fué esto solo : el batallon de cadetes, llamado Guias del Rey, tambien se armó y municionó con los restos que dejaron los de Gandesa ; de modo que bien puede decirse se habia vuelto aquello merienda de negros : asi iba todo.

Para salvar mi responsabilidad, exigi el siguiente recibo :

« Por disposicion de S. M. el Rey N. S. (q. D. g.), he recibido del Exemo. Sr. general Don Antonio Oliver, jefe de E. M. G. del ejército Real del Centro, seiscientos treinta y tres fusiles Remington, trescientas diez y siete carabinas de igual sistema, cuatrocientas sesenta y seis bainas de bayoneta, y cien mil cartuchos para el armamento citado. — Cuartel Real de Tolosa, 25 de Julio de 1875. — El brigadier en el E. M. R., A. ARGÜELLES. »

Con motivo de la llegada al Norte de la brigada de Gandesa (unos 600 hombres) primeras fuerzas que venian del Centro, D. Carlos les dirigió la siguiente proclama :

« Real de Tolosa, 25 de Julio de 1875. — Voluntarios de la brigada de Gandesa : Acaba de cumplirse en parte uno de mis vehementes deseos, pues he tenido el consuelo de saludar en vosotros á mis queridos y valientes ejércitos del Centro y de Cataluña. — Mi corazon os ha acompañado siempre en vuestras victorias, y mi anhelo constante era veros algún dia y conduciros al combate con vuestros camaradas del Norte. — Hoy os veo junto á Mi, animados y contentos, como si no hubierais sufrido tantas penalidades. — Vuestro valor las olvida, pero yo no olvidaré nunca vuestro heroismo. Seguid por esa senda que el deber os señala. — Sed subordinados á vuestros jefes, sed fieles cumplidores de la ordenanza, y cuando volvais á incorporaros á vuestros hermanos, decidles que el Rey les envia un saludo cariñoso, y que de ellos espera

grandes cosas. — Con armamento nuevo, con la conviccion de que no hay revés que pueda desalentarlos siquiera, con una esperanza firme en el triunfo, marchareis serenos y tranquilos por el camino que el deber marca á todo buen Español y á todo militar honrado. — Ese camino es el camino de la gloria. Por el marcharemos todos con fe y entusiasmo, y mostraremos al mundo que la constancia á toda prueba, la disciplina y el valor, han podido una vez más salvar á España y enseñar á los pueblos á sacudir el yugo de los usurpadores.

— Vuestro Rey, CARLOS. »

Pero no eran vanos ofrecimientos, ni palabras de efecto altisonante, ni tampoco proclamas lo que aquellas fuerzas y sus compañeras necesitaban : eran, desde la camisa, hasta la última prenda de vestir de que carecian.

D. Carlos quiso encargarse de dar uniformes á la infanteria, y yo me llevé la sección de caballería con igual objeto. Los míos, ocho ó diez días después, estaban completamente armados y uniformados con trajes nuevos.

¿ Que hicieron de la infantería ? Fué preciso que en Estella se abriera, bastante tiempo después, una suscripción para *comprarles una camisa por plaza, incluso á los oficiales*, porque hasta de esta prenda carecían. Ni un pantalón, ni una boina, nada absolutamente se les dió ; y hasta para que se les facilitaran alpargatas, tenían que sostener muchas y repetidas cuestiones.

Este es el interés que D. Carlos y los suyos se tomaron por aquellos infelices.

Desde Plasencia, en donde ya tenía hablado para la construcción de armamento Remington, me decían el 30 de Julio lo siguiente :

« Plasencia, 30 de Julio de 1875. — Excmo. Sr. D. Antonio OLIVER. — Mi estimado amigo : El Sr. Almazán me ha entregado su grata fecha 29 del actual, y he tomado nota de las 500 carabinas y 120 tercerolas que quiere construya esta fábrica, además de las 400 de las primeras que tiene hechas á su disposición, para cuya entrega espero su orden. — También me ha sido entregado por el mismo una comunicación de la Diputación de Navarra, que según ella, aquellos señores quieren que sirva de garantía al fabricante, lo cual, en vista de los procedimientos que los mismos vienen usando con esta fábrica hace cerca de un año y medio, negándose á pagar el resto del importe de armamento entregado á Navarra en circunstancias bien críticas y á pesar del formal compromiso que deducirá de la copia adjunta, no dudo comprenderá que no la considero bastante. Deseo, por tanto, que no tenga yo que rozar con aquellos señores, y espero y le ruego realice V. los plazos que consigna dicha garantía

ú obligacion, y segun le haga las entregas de armas, reciba de V. su importe. — El primer plazo, ó sean R. V. 66,666,66 me convendria recibir pronto para las atenciones de la fábrica que tiene algunas deudas, y para gastos de fabricacion. — De V. affmo. S. S. y amigo Q. B. S. M. — José DE IBARRA. »

Envié el mismo ayudante á Estella con esta carta y una comunicacion mia exigiendo el pago del primer plazo, y en vez de los fondos de compromiso tan formal, recibo el siguiente oficio de la Diputacion de Navarra :

« Excmo. Sr. : En el dia de hoy se ha presentado ante esta Diputacion un ayudante comisionado por V. E. para recibir el tercio de los diez mil duros que la misma por comunicacion de 24 de Julio ultimo se comprometió á pagar en tres plazos iguales y tiempo de tres meses, autorizando á V. E. para hacer uso del crédito total en la dicha forma. — Mas como con posterioridad á la dicha comunicacion ó sea con fecha 27 de Julio ultimo recibiera el telegrama siguiente : « General Tristany á Diputaciones de Navarra, Vizcaya, Guipuzcoa « y Alava. — El Rey quiere saber directamente de esa Diputacion qué cantidad « se ha entregado al Centro de armas, municiones y dinero hasta la fecha, que « en lo sucesivo se le tendrá al corriente de cuanto se entregue para este objeto « especificando la persona que recibe. » — Se ha visto la corporacion suscrita en la obligacion de poner en conocimiento de S. M. el Rey la llegada del comisionado de V. E. y la reclamacion que con arreglo al compromiso hacia, y la contestacion acabada de recibir dice asi : « Azpeitia, 4 de Agosto. — General « Tristany á Diputacion de Navarra. — El Rey manda recordar á esa Excmo. « Diputacion que ordenó se recaudasen fondos para el Centro y se guardasen « en depósito hasta su Real resolucion. Sigan los fondos recaudados y no se « entreguen á nadie. » — La Diputacion ignoraba ese mandato de S. M. el Rey hasta la fecha presente, y atendidos los dos telegramas trascritos, cuyos originales ha visto el señor ayudante de V. E. se encuentra imposibilitada para cumplir el compromiso con V. E. contraido. Así tiene el honor de comunicarlo para su debido conocimiento y demás efectos. — Dios, etc. — Estella, 3 de Agosto de 1875. — La Diputacion del Reino, y en su nombre, Nicasio ZABALZA. »

Al propio tiempo me decia mi ayudante, que á pesar de estas órdenes, le habian manifestado los señores de la Diputacion que si queria llevarse el dinero allí lo tenia á su disposicion, pues en aquel asunto *nada tenía que ver el Rey.*

Estas órdenes que envolvian un ataque á mi honra, no podia ni queria tolerarlas; y me trasladé á Estella, en donde se encontraba el Real, para

hacer saber la indignacion que tal conducta me habia causado, y pedir á D. Carlos nombrara otro que me reemplazara.

La Diputacion me manifestó lo disgustadísima que estaba con D. Carlos y con todos los del Real, el mal estado del pais y del ejército , el cansancio y desaliento que se habia apoderado de los ánimos , lo mal que todo marchaba, y los inexplicables telégramas objeto de mi ida ; *SIENDO FALSO hubiera mediado ántes orden alguna de D. Carlos para la recaudacion de fondos con destino al Centro , y que nada tenia él que ver con el compromiso que conmigo habian contraido ; estando dispuestos á cumplirlo, aun contra la voluntad de aquél.*

Me presenté en el alojamiento de D. Carlos, y Argüelles me dijo que los telégramas se habian puesto en aquellos términos, *porque asi lo habia mandado expresamente aquél ; y éste, á pesar de repetirle lo que Argüelles acababa de decirme, negó fuera cierto , añadiendo que á él le habian dicho ser aquellos fondos para los gastos de conducción ; y como yo le recordara que en Villafranca se le dió conocimiento del objeto á que estaban destinados, se excusó diciéndome que cómo podia yo creer dudase de mi.*

Pero ni á Argüelles, que entró durante esta conferencia, le dijo una palabra, ni él dió más razones para justificar aquella incalificable orden.

Se negó resueltamente á que otro se encargara en mi lugar, por cuya razon dije á la Diputacion que nombraran un representante suyo para que vieran si la fábrica accedia á seguir la contrata con ellos, pues yo no queria mezclarme más en aquel asunto ; y que si aun hacia gestiones para que se cumpliera lo pactado, consistia en que yo estaba personalmente comprometido con el director, como sabian muy bien tanto ellos como el mismo D. Carlos.

Para evitar que las 400 carabinas que ya tenia en Zumarraga corrieran la misma suerte que las de Villafranca, les aconsejé las llevasen á Estella, en donde estuvieron hasta que se entregaron á los batallones que llegaron con Dorregaray.

Este fué el único plazo que satisfizo la junta de Navarra, á pesar de tantas palabras, promesas y compromisos.

Las gestiones que el director de la fábrica, Sr. Ybarra, practicó para que se lo abonara lo que se le debia, fueron completamente infructuosas ; viéndose una vez más justificada la desconfianza que dicho señor abrigaba de que aquella corporacion cumpliera lo que ofrecia.

Posteriormente, y cuando ya estaba preso por una carta escrita al general Alvarez , de lo que en el lugar correspondiente me ocupare , no pudiendo encontrar por aquello nada en que fundarse para inutilizarme ,

ni tampoco en las voces que ellos mismos propalaron de traicion ó venta, idearon valerse de la cuestion de armamento. Al efecto, reunidas por la Diputacion de Navarra unas treinta y tantas armas Remington desechadas por inútiles en no sé que batallones, dijeron que procedian de las compradas por mí; y si conseguian justificar su acerto, la consecuencia hubiera sido que yo habia comprado armas inútiles porque estaba en inteligencia con el enemigo.

Pasan á examen de la junta de artilleria las tales armas, y resulta, como no podia menos de suceder, que la mayor parte de aquellos fusiles no eran de la fábrica de Plasencia en la que habia comprado yo todo el armamento; que otros eran de época muy anterior y se habian inutilizado con el uso natural; que algunas no tenian marca de fábrica, y que el resto procedia de Eibar en donde Navarra solia hacer sus compras.

De este nuevo lio resultó, que la junta de artilleria declaró que todo el armamento comprado por mi era muy bueno, y que no habia un solo fusil que estuviera en mal estado de servicio.

REALES DECRETOS.

La primera vez que fui á Tolosa á consecuencia de haberse llevado el armamento de Villafranca, debiendo marchar á Cataluña un comisionado con pliegos para el general Dorregaray, recordé á D. Carlos que podia aprovecharse esta ocasion para que llevase los Reales decretos correspondientes á los que allí estaban. Me contestó *que no sabia donde los habia puesto*, pero que tal vez los tendria Tristany; y como este manifestara *que no obraban en su poder*, me dijo D. Carlos que los tendria en alguna maleta, y que los haria buscar enseguida; pero *por si se habian perdido, pediria duplicados al ministro de la guerra*.

Esto era el 25 de Julio, y aquella misma noche me decia uno de los ayudantes del general Dorregaray :

« El comandante Coëtlogon, ayudante del conde de Caserta, me ha dicho hace un momento, que M. Vernon, coneñido del brigadier Don Francisco Tristany y corresponsal de algunos periódicos, acaba de enseñarle una carta del general Don Rafael Tristany en la que le prohíbe que como corresponsal anuncie en los periódicos los nombramientos de capitán general, teniente general y mariscal de campo, de los generales Dorregaray, Alvarez y V. Dicho señor Vernon dice tambien que está decidido se forme sumaria al general Dorregaray tan pronto como llegue al Norte, y que se ha arrestado al brigadier Cuéala como queriendo dar una satisfaccion á Dorregaray, pero con la

promesa de ponerlo en libertad á la llegada de este. El mismo Sr. Vernon manifestó así mismo, que *el general Tristany le había dicho tenía en su poder los nombramientos; pero que como no quería entregárslos, decía que se habían perdido ó que no se podían encontrar.* Dijo también otras muchas cosas en contra de Vds., y entre las personas que se encontraban presentes, lo estaba el principe Ghika. »

Es de advertir, que Cucala estaba preso, al ménos en el nombre, porque habiéndose desertado de Cataluña é inducido á la desercion á algunos de los suyos (que la llevaron á cabo), se vino al Norte con pretexto de que *quería conocer á Don Carlos.* El general Dorregaray dió parte de su conducta, y en su virtud tuvieron que ponerlo preso.

Pocos dias despues de marcharse Cucala, se pasaba al enemigo su hijo con la escolta de caballeria del general Alvarez, cuyo mando se le tenía confiado.

En mi visita á Estella, produje de nuevo á D. Carlos la queja por la cuestion de los Reales decretos, lo que de voz pública se decia de ellos, y que me extrañaba tanto más, cuánto que los generales Dorregaray y Alvarez tenian los autógrafos, constando en el del primero la aprobacion de las propuestas.

Entonces me dijo que con el autógrafo era suficiente, y que no hiciera caso de lo que decian, *porque era falso*; que me firmaría los decretos en cuanto *los encontrara.* Pero como yo abrigaba la seguridad de ser cierto, insistí más y más, hasta que al fin me contestó : *ES VERDAD; NO QUIERO FIRMARLOS, HASTA VER QUE HACEN EN CATALUÑA.*

No pude ménos de decirle que aquellas recompensas no eran por los servicios que prestaran en lo sucesivo; que ESTABAN CONCEDIDAS por los méritos contraídos anteriormente. TIENES RAZON, fué su última respuesta.

Tambien le hice observar en estas distintas ocasiones, que á pesar de haber mandado en Aramayona se enviase copia de su autógrafo á Dorregaray, al periódico *El Cuartel Real* para que lo insertara, no se había hecho.

A esto me contestó, que había sido *un descuido, negándome se hubiera dado órden á dicho periódico para que nó hablara de nuestros ascensos.*

Viene Dorregaray de Cataluña, le produce la misma queja, y á lo referente á la no insercion del autógrafo, le contesta : *No se ha hecho porque me dijeron que no era político; y los Reales decretos, quiero yo entregárselos personalmente á los interesados á medida que vayan llegando.*

En esta primera entrevista, fué en la que D. Carlos dijo á Dorregaray las siguientes frases :

«— ¡SABES QUE ME ACONSEJABA TRISTANY?: QUE TE FORMASE CAUSA. — *Pués fórmemela V. M.*, le contestó Dorregaray. — NO HOMBRE, NO : TE HE DICHO ESTO, PARA QUE VEAS LO QUE ES TRISTANY», y continuó haciendo la apología de este.

Véase ahora lo que podía confiarse en las palabras de D. Carlos.

En los primeros días de Octubre le decía el general Dorregaray lo siguiente :

« Señor : Segun parte que acabo de recibir del brigadier Don Fernando Ordoñez, al solicitar del señor secretario encargado interinamente del despacho de la guerra, el pase correspondiente para poder permanecer en el punto en que ha fijado su residencia, se le ha contestado por esta autoridad que no podía expedírselo más que como á coronel, pues no habiéndose firmado el Real decreto concediéndole el empleo inmediato, no podía considerársele en posesión de este. — La gravedad de este asunto, el disgusto natural que ha de producir entre los interesados, y el deseo de que se desvanezcan especies propaladas con grave daño de la causa y que redundan en perjuicio del prestigio de la autoridad Real, me obligan á dirigirme á V. M. rogándole vea sólo en esto mi constante deseo del bien de la causa y del Rey. — Cuando V. M. se dignó decirme en uno de sus Reales autógrafos, que aprobaba las propuestas que había tenido la honra de elevarle para recompensar los servicios prestados en el distrito del Centro por algunos de los jefes á mis órdenes, di conocimiento de ello á los interesados, y desde entonces se consideraron en posesión de las gracias para que se les propuso. — Cuando tuve la honra de presentarme á V. M. á mi llegada á este distrito, rogué á V. M. se expidieran los correspondientes Reales decretos, requisito indispensable para que en todo tiempo pueda acreditar cada cual el empleo que ejerce ; y como V. M. se dignó contestarme que se irían entregando á los interesados á medida que fuesen llegando, no insistí más sobre este asunto, no creyendo tomase las proporciones que ha tomado ; pues recientemente he sabido que en Tolosa y otros puntos se dice públicamente, con referencia á cartas escritas á un individuo que reside en aquél por otro allegado al general Don Rafael Tristany, que este señor decía llevaba él en el bolsillo los decretos, que no se firmarian, y que por lo tanto las recompensas quedarían en proyecto. Unido esto á que en el periódico *El Cuartel Real* no se han publicado las promociones de los jefes del Centro, cuando tantos y tan señalados servicios han prestado á la causa de V. M., siendo así que todas las demás lo han sido, ha dado margen á que se comente en muy distintos sentidos, y á que de un asunto insignificante se haya hecho por algunas personas, no muy celosas en bien de la causa, una cuestión en la que intencionadamente han mezclado la palabra sagrada de V. M. — En vista

de cuando he tenido la honra de exponer á V. M., le ruego encarecidamente se digne manifestarme si ha de quedar sin efecto el Real autógrafo ántes citado, ó que en caso contrario ordene se me remitan los Reales Decretos para entregarlos á los interesados, y evitarles disgustos tan grandes , y á los que son tan poco acreedores, como el experimentado por el brigadier D. Fernando Ordoñez.»

En esta misma carta decia , que en vista de las calumnias de que era objeto y que propalaban sus enemigos , le rogaba mandase abrir una informacion para esclarecer su conducta durante su mando en el Centro. A esta carta contestó en los siguientes NOTABLES TÉRMINOS :

« Mi querido general : Recibo tu carta del 3 en la que me pides una sumaria para justificar tu conducta del Centro. Lucho por la justicia y por lo tanto accedo á tu deseo por conservarte en el aprecio á que te has hecho acreedor por tus anteriores servicios ó para aplicarte el peso de la ley como al último de mis vasallos. — Dios te guarde como lo desea tu Rey, CARLOS. — Real de Estella, 7 de Octubre 1875. »

Júzguese pues, en vista de cuanto llevo dicho en las cuestiones del armamento y de los decretos, el juego de engaños, tan impropio en cualquiera que se estime en algo, de que se valia D. Carlos en una cuestión de detalles , pues la concesion de las recompensas estaba hecha bajo su firma, y de su puño y letra.

Digase ahora el crédito que podrían darse á las palabras y promesas del que de tal modo obraba , y si era posible considerarlo con el respeto propio del puesto que ocupaba. Cosas de esta naturaleza están al alcance de las imaginaciones más vulgares , y no pueden por lo tanto atribuirse á sus consejeros ó satélites : él era el principal y único responsable de tan incalificable proceder.

Para concluir haré conocer otro incidente del que hablaba en la carta al general Alvarez, y que despues *negó el famoso Yparraguirre* en la declaracion que prestó en mi sumaria.

Acordado que yo escribiera á Olozabal en los términos que ántes he dicho, el dia 22 de Julio á las doce de la mañana se presentó mi comisionado en el palacio de Tolosa.

Aunque D. Carlos estaba vistiéndose, lo hizo entrar estando presente durante toda la entrevista el general Yparraguirre.

Como el comisionado iba á pedir el pase para Francia y recoger otra carta para Olozabal , le preguntó D. Carlos *si llevaba alguna carta mia y si sabia su contenido*, á lo que le contestó enseñándole mi carta cerrada ,

y añadiendo que segun yo le habia dicho , *trataba en ella la cuestion de armamento y municiones para el ejército del Centro*. Manifestó D. Carlos que para concederle el pase, deseaba estar mejor enterado de los asuntos que se trataban en la carta , y le preguntó *dos veces si él creia que la podria abrir*, no tratándose en ella de asuntos particulares mios. Entonces el Sr. Yparraguirre , tomando parte en la conversacion , dijo las siguientes palabras : « V. M., SEÑOR, TIENE DERECHO A ABRIR TODAS LAS CARTAS ». LA ABRIÓ Y LEYO D. CARLOS, vió que sólo se trataba en ella de lo que habia dicho el portador, y este le pidió, y obtuvo, *se hiciese constar en la misma que habia sido abierta de Real orden.*

Bajó Yparraguirre á su cuarto, y DELANTE DE MI COMISIONADO, DEL CONDE DE BARDI Y ALGUNAS OTRAS PERSONAS, hizo que su secretario escribiera en mi carta, dictándole en alta voz, que había sido ABIERTA DE ORDEN DE S. M.

No era esta la primera carta que se abria, pues ya se recordará lo que decia el duque de la Roca ; y dos ó tres dirigidas desde el Centro á D. Emilio Arjona, á quién por falsos informes suponiamos en el Real, no llegaron á su poder, á pesar de haberse recibido en el Norte los paquetes que contenian aquellas.

Tampoco debe extrañar que Yparraguirre *negase poco despues esto y otras cosas*, pues en ello imitaba la conducta de su Señor.

II.

COMENTARIOS

Al apercibirme del estado de la opinion pública cuando llegué al Norte, pensé involuntariamente en lo hecho con Cevallos en Irún y con Marco en Teruel. En Irún se culpaba á D. Carlos de aquel esperpento, y no se vaciló en arrojar un borron sobre la hora y reputacion de Cevallos. En Teruel fueron los desaciertos de D. Alfonso los que acarrearon el mal éxito de la empresa, y tampoco se vaciló en acusar de cobardía á Marco. Por la perdida del Centro se acusaba á los dos hermanos, y de temer era que tambien quisieran aparecer, ante los ojos del mundo entero, como agen-
ños á toda responsabilidad. Véase si los hechos no lo confirmaron despues.

El punto de partida que en esta ocasion tomaron, fué hacer circular que Dorregaray debió continuar en el Centro dividiendo sus fuerzas en

y añadiendo que segun yo le habia dicho , *trataba en ella la cuestion de armamento y municiones para el ejército del Centro*. Manifestó D. Carlos que para concederle el pase, deseaba estar mejor enterado de los asuntos que se trataban en la carta , y le preguntó *dos veces si él creia que la podria abrir*, no tratándose en ella de asuntos particulares mios. Entonces el Sr. Yparraguirre , tomando parte en la conversacion , dijo las siguientes palabras : « V. M., SEÑOR, TIENE DERECHO A ABRIR TODAS LAS CARTAS ». LA ABRIÓ Y LEYO D. CARLOS, vió que sólo se trataba en ella de lo que habia dicho el portador, y este le pidió, y obtuvo, *se hiciese constar en la misma que habia sido abierta de Real orden.*

Bajó Yparraguirre á su cuarto, y DELANTE DE MI COMISIONADO, DEL CONDE DE BARDI Y ALGUNAS OTRAS PERSONAS, hizo que su secretario escribiera en mi carta, dictándole en alta voz, que había sido ABIERTA DE ORDEN DE S. M.

No era esta la primera carta que se abria, pues ya se recordará lo que decia el duque de la Roca ; y dos ó tres dirigidas desde el Centro á D. Emilio Arjona, á quién por falsos informes suponiamos en el Real, no llegaron á su poder, á pesar de haberse recibido en el Norte los paquetes que contenian aquellas.

Tampoco debe extrañar que Yparraguirre *negase poco despues esto y otras cosas*, pues en ello imitaba la conducta de su Señor.

II.

COMENTARIOS

Al apercibirme del estado de la opinion pública cuando llegué al Norte, pensé involuntariamente en lo hecho con Cevallos en Irún y con Marco en Teruel. En Irún se culpaba á D. Carlos de aquel esperpento, y no se vaciló en arrojar un borron sobre la hora y reputacion de Cevallos. En Teruel fueron los desaciertos de D. Alfonso los que acarrearon el mal éxito de la empresa, y tampoco se vaciló en acusar de cobardía á Marco. Por la perdida del Centro se acusaba á los dos hermanos, y de temer era que tambien quisieran aparecer, ante los ojos del mundo entero, como agen-
ños á toda responsabilidad. Véase si los hechos no lo confirmaron despues.

El punto de partida que en esta ocasion tomaron, fué hacer circular que Dorregaray debió continuar en el Centro dividiendo sus fuerzas en

partidas, de cuyo modo hubiera podido continuar las operaciones en aquel distrito y salvar el ejército; añadiendo que era falso hubieran cargado sobre él tan considerables fuerzas, siendo así que apenas ascendian á 30,000 hombres.

El único razonamiento en que se fundaban para dar fuerza á su opinión, era que Cucala y algunos de su especie, enemigos de Dorregaray, lo decían así; y que habiéndose empezado la guerra por partidas, lo mismo podría haberse hecho después, sin que por esto se hubiera perdido el ejército.

Pocos esfuerzos se necesitan para demostrar lo absurdo de este razonamiento.

Cuando se dió principio al movimiento, este pudo sostenerse y tomar incremento por tres razones poderosas: 1.^a El desconcierto general de España, y la desorganización de su ejército; 2.^a el entusiasmo de los voluntarios, que les hacia olvidasen las privaciones y fatigas; y 3.^a el apoyo que bajo todos conceptos encontraban en el país, electrizado también por el mismo móvil.

Con estas tres circunstancias no hay obstáculo que no se venza ni fin que no se consiga; pero hágase desaparecer alguna de ellas, y ya no podrán esperarse tan grandes resultados, siendo completamente nulos cuando no existan ninguna de las tres.

Analicemos cuales de estas concurrian en el distrito del Centro al fin de nuestra campaña.

La primera había ya desaparecido, porque el gobierno era de orden y el ejército estaba organizado y subordinado.

En cuanto á la segunda, se necesitaba conocer muy poco el corazón humano, para comprender á primera vista que tras tantas y tan diversas vicisitudes por las que venían pasando desde el principio, y ante la perspectiva que se les ofrecía en el porvenir, sólo les quedaba el entusiasmo de desear ver terminada la guerra y marcharse cada cual á su casa. Unicamente el prestigio de Dorregaray, su trabajo y su ejemplo que todos observaban, pudo contener la dispersión ya empezada cuando llegamos.

Quedó, pues, unido aquel ejército, por el cariño á la personalidad del general Dorregaray en unos, y por el temor en la mayor parte. Roto este lazo, desnudos, descalzos, sin alimento, con malos fusiles, sin municiones y entregados á su propia voluntad, ¿ qué resultado debía esperarse ?

Desde el momento en que los pueblos hubieran visto en tan temible estado para ellos á nuestras fuerzas, ¿ qué auxilio les hubieran prestado ? ¿ qué confianza podían inspirarles ? Si cuando estaban organizadas y no cometían ningún desman, el país ya era refractario, en su inmensa mayo-

ria, á cuanto se rozaba con el carlismo, ¿ á qué grado hubieran llegado en el momento de empezar á sufrir de nuevo todas las calamidades, desmanes y atropellos de aquellas partidas desmoralizadas ? ¿ Qué resultados no hubieran alcanzado los trabajos del enemigo con voluntarios que en tales circunstancias se encontraban ?

El resultado lógico, evidente é irremediable hubiera sido una desercion general al enemigo ; y los pocos que, por temor al castigo de algun delito comun, hubieran permanecido sobre las armas, se habrian visto perseguidos por los mismos naturales del país, cuál fieras con cuya existencia peligraba la vida de sus familias.

Intentar operar de este modo ó entregar indefensas las fuerzas al enemigo, era exactamente lo mismo ; y esto ni podia, ni queria, ni debia hacerlo jamás Dorregaray.

Pero es inutil me cansc más en esforzar mis razonamientos, porque tanto entonces como ahora, las personas de sentido comun, ó enemigas de medrar por medio de la adulacion ó de la calumnia, comprenden lo absurdo de la razon que ellos daban; máxime cuando todos sabian que los que tal opinaban, nó tenian, ni podian tener, la más remota idea del verdadero estado de las cosas, y que por lo tanto hablaban sin conocimiento de causa, ó *por boca de ganso*, como vulgarmente se dice.

Paso ahora á ocuparme del segundo punto de partida, que *á mi y delante de mí*, repitieron D. Carlos y su camarilla en diversas ocasiones.

Véase á continuacion el cuadro orgánico oficial de las fuerzas enemigas que concurrieron al distrito del Centro en el mes de Junio.

EJÉRCITO DEL CENTRO

Cuadro organico del mismo en 27 de Junio de 1875

Quartel General.

General en jefe : Excmo. Sr. Ten. Gen. D. Joaquin JOVELLAR Y SOLER.

Ayudantes de campo del general en jefe.

Sr. Coronel de caballeria D. Emilio GUTIERREZ.

Com. de infanteria D. Arsenio LINARES.

Com. grad.^o capitán de infanteria D. Fernando PARGA.

Id. D. Rafael SANTA PAU.

Cap. grad.^o Ten. de infanteria D. Joaquin JOVELLAR.

Id. D. Rafael RUBIO.

A las órdenes del general en jefe.

Ten. Cor. de infanteria D. Higinio RIVERA.

Com. grad.^o cap. de infanteria de marina D. José CASTELLANI.

Com.^o grad.^o oficial de A. M. D. Nicasio MONTES.

Jefe de E. M. G. : Excmo. Sr. mariscal de campo D. Marcelo DE AZCÁRRAGA Y PALMERO.

Ayudantes de campo del jefe de E. M. G.

Sr. Cor. grad.^a comandante de infantería D. Juan DE QUERI.

Ten. Cor. grad.^a com. de infantería D. Enrique GARCIA.

Estado Mayor.

2.^a jefe de E. M. G. : Sr. Cor. D. Inocencio JUNQUERA HUERGO Y SANCHEZ.

Jefes y oficiales.

Sr. Gor. de ejército com. D. José GALBIS.

Sr. Gor. grad.^a Ten. Coronel de ejército capitán D. Carlos ESPINOSA.

Com. de ejército cap. D. Apolinario SAENZ DE BURUAGA.

Ten. Coronel grad.^a comandante de ejército Ten. D. José JOFRE.

Teniente Don Enrique COTTA.

P. M. de Artilleria.

Comandante General : Excmo. Sr. brigadier D. Serapio DE PEDRO.

Mayor General : Sr. coronel D. Federico ALONSO.

Ayudante Secretario : Ten. D. José SANCHIS.

P. M. de Ingenieros.

Comandante General : Excmo. Sr. brigadier D. José CORTÉS.

Mayor Gen. : Sr. Cor. grad.^a Ten. coronel D. Francisco EGUNO.

Secretario : Ten. Cor. grad.^a comandante de ejército capitán D. José SAN GIL.

P. M. del C. G.

Gobernador : Sr. Cor. grad.^a com. de infantería D. Desiderio GIL.

Aposentador : Comandante de infantería D. Adolfo GONZALEZ.

Conductor de equipajes : Ten. de ejército alf. de la G. C. D. Vicente GARCIA.

P. M. de A. M.

Intendente General : E. S. Intendente de ejército D. Eduardo BUTLER.

Comisario : Subint.^c personal com.^a de 2.^a clase D. Heroldo REINLEIN.

Pagador : Comisario grad.^a oficial 1.^a D. Gregorio SANCHEZ.

Auxiliar : Com.^a grad.^a oficial 1.^a personal 2.^a efectivo D. Ignacio GIL.

Id. Oficial 3.^a D. Manuel GANDALIJA.

P. M. de S. M.

Jefe : Subinspector de 1.^a clase D. Francisco PAHISSA.

Oficiales.

Subinsp.^r grad.^a médico 1.^a efectivo D. Luis SANZ.

Médico 1.^a D. Ramon SANCHEZ.

Id. D. Enrique CANALEJA.

Id. D. Joaquin FERNANDEZ.

Auditor : Teniente Auditor de 3.^a clase D. Ramon SUAREZ.

Delegado eclesiástico castrense : Dr. D. Juan Miguel CESTER.

Tropas afectas.

Una compañía de ingenieros.

Un escuadrón del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, núm.^a 6.

Dos secciones del 5.^a tercio de la G. C.

Una sección de la brigada de transportes (1.^a de la 4.^a comp.^a á lomo).

Una brigada de acémilas contratadas (12.^a de la contrata Giménez).

1.^a DIVISION.

Cuartel divisionario.

Com. General : E. Sr. mariscal de campo D. Joaquin MONTENEGRO Y GUITART.

Ayud.^a de campo del C. G. T. Cor. grad.^a com. de cab. D. Luis de EZPELETA.
Id. Com. grad.^a cap. de cab. D. Luis AVNAT.

Estado Mayor : Jefe Sr. Cor. de ejército com. D. Guillermo IRIARTE.

P. M. de Ingenieros : com.^a T. C. grad.^a com. de ejército cap. D. Fco CABALLERO.

P. M. de A. M. (La de la brigada à que acompaña el cuartel div. ^{rio}).

P. M. de S. M. : Jefe Subins.^r grad.^a médico mayor D. Juan SERRANO.

Tropas efectas.

Una sección del regimiento de lanceros de Sagunto , número 8.

Una sección del 5.^a tercio de la G. C.

Primera brigada.

Jefe de la brigada : Sr. brigadier D. Manuel CASSOLA Y FERNANDEZ.

Ayud.^a de campo del brig.. Ten. Coronel de infantería D. Vicente TRIVES.

A las órdenes del brigadier Id. D. Cayetano VAZQUEZ.

Jefe de Media brigada Sr. Coronel de infantería D. Julian ALBERTOS.

Id. Id. D. José SANCHEZ.

Estado Mayor : Oficial Capitan grad.^a Ten. D. Alejo CORSO.

P. M. de A. M.

Comisario : Com.^a de 2.^a clase D. Constantino APARICI.

Pagador : Oficial 2.^a D. Enrique CARLES.

P. M. de S. M.

Jefe : Médico 1.^a grad.^a 2.^a efectivo D. Manuel PIZARRO.

Auxiliar : Médico provisional D. Venancio DE LA CRUZ.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

2.^a Batallon del regimiento infantería de Albuera, número 26.

Batallon Cazadores de Figueras, número 8.

Batallon de reserva número 22.

Batallon provincial de Castellon, número 45.

Un escuadron provisional del regimiento de Lanceros de Sagunto, número 8.

Dos secciones de artillería de montaña (1.^a y 3.^a de la 4.^a comp.^a de la 1.^a brigada del 3.^{er} regimiento).

Una sección de ingenieros (1.^a de la 1.^a comp.^a de telegrafistas del 3.^{er} reg.).

Una sección de la Brigada de Transportes (3.^a de la 6.^a compañía à lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas (4.^a y 8.^a de la contrata Gimenez).

2.^a Brigada.

Jefe de la brigada : E. Sr. D. José MORALES Y REINA.

Ayud.^a de campo del brig.. Ten. Cor. grad.^a cap. de inf. D. Ricardo MORALES.

A las órdenes del brigadier Sr. Cor. grad.^a com. de inf. D. Agustin CORREA.

Jefe de media brigada Sr. Cor. del regimiento infantería de Aragon.

Id. Sr. Cor.....

Estado Mayor : Oficial Cap. D. Joaquin CASAUZ.

P. M. de A. M.

Comisario : Com.^a de 2.^a clase D. Pedro BORDOY.

Pagador : Oficial 2.^a D. Gonzalo PIÑANA.

P. M. de S. M.

Jefe : Médico mayor supernum.^e 1.^o efectivo D. Eduardo TORTAJADA.
Auxiliar : Médico 2.^o D. Saturnino SERRANO.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

Regimiento infantería de Aragón, número 21.

Batallón provincial de Guadix, número 22 (para relevarse con el de reserva
número 20 en Morella).

Batallón provincial de Valencia, número 41.

Un escuadrón provisional del regimiento de lanceros de Sagunto, número 8.

Dos secciones de artillería de montaña (1.^a de la 3.^a comp.^a y 2.^a de la 4.^a
de la 1.^a brigada del 3.^{er} regimiento).

Una sección de ingenieros (2.^a de la 1.^a comp.^a de telegrafistas del 3.^{er} reg.).

Una sección de la brigada de transportes (3.^a de la 4.^a comp.^a á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas (5.^a y 11.^a de la contrata Giménez).

2.^a DIVISION.

Cuartel divisionario.

Com^{ta}. Gen.^{ral} : E. S. mariscal de campo D. Manuel SALAMANCA Y NEGRETE.

Ayud.^e de campo del C. G. Com. grad.^o cap. de inf. D. Federico LOPEZ.
Id. Cap. grad.^o ten. de inf. D. José SALAMANCA.

A las órdenes del C. G ... Ten. de infantería D. Francisco MARQUEZ.

P. M. de ingenieros : Com. Com. grad.^o cap. D. ELEUTERIO DEL ARENAL.

P. M. de A. M. La de la brigada á que acompañe el cuartel div.^{rio}.

P. M. de S. M.

Jefe : Subinspector de 1.^a médico mayor D. Juan BUSTELU Y SANCHIZ.

Auxiliar : Médico provisional D. Pablo ABRIA Y MUÑOZ.

Tropas afectas.

Una sección del regimiento de lanceros de Villaviciosa, número 6.

Una sección del 5.^o tercio de la G. C.

1.^a Brigada.

Jefe de la brigada : E. Sr. brigadier D. Eduardo SEQUERA Y PEREZ DE LEMA.

Ayud.^o de campo del brig. Capitan de infantería D. Manuel VIZMANOS.

A las órdenes del brigad. Capitan grad.^o ten. de inf. D. José ALVAREZ.

Jefe de media brigada Sr. Cor. del regimiento de infantería de Granada.

Id. Sr. Cor. de infantería D. Pedro ZUBIETA.

Estado mayor : oficial Ten. D. Manuel GARCIA DE SEGOVIA.

P. M. de A. M.

Comisario : Oficial 1.^o D. Miguel PAJARON.

Pagador : Oficial 2.^o D. Eduardo ARGUDIN.

P. M. de S. M.

Jefe : Médico 2.^o D. Juan VILLAR.

Auxiliar : N.....

Cuerpos y fracciones de fuerza.

Regimiento infantería de Granada, número 34.

Batallón cazadores de Lérida, número 13.

Batallón de reserva, número 21.

Un escuadrón provisional del regimiento de lanceros de Villaviciosa, núm. 8.

Dos secciones de artillería de montaña (2.^a y 3.^a de la 3.^a comp.^a de la 1.^a brigada del 3.^{er} regimiento).

Una sección de ingenieros (1.^a de la 2.^a comp.^a de ferro-carriles del 3.^{er} reg.^a).

Una sección de la brigada de transportes (2.^a de la 4.^a compañía á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas (2.^a y 4.^a de la contrata Giménez).

2.^a Brigada.

Jefe de la brigada : Sr. Brigadier D. Francisco BORRERO Y SIMON.

Ayud. de campo del brig.. Comandante de infantería D. Demetrio CUENCA.

A las órdenes del brigadier Capitán de infantería D. Francisco HERNANDEZ.

Jefe de media brigada Sr. Coronel de infantería D. José BUIL.

Id. Id. D. Alvaro QUEIPO.

Estado mayor : Oficial Com. grad.^a capitán D. Pedro ARAGONÉS.

P. M. de A. M.

Comisario : Com.^a de 2.^a clase D. Justo BARBERO.

Pagador : Oficial 2.^a D. Antonio MUR.

P. M. de S. M.

Jefe : Médico 1.^a D. José JEREZ.

Auxiliar : Médico mayor grad.^a 1.^a efectivo, D. Nicolás OCHOA.

Id. Médico provisional D. José CAMIR.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

Batallón de reserva, número 6.

Id. número 14.

Batallón provincial de Toledo, número 29.

Id. de Alicante, número 43.

Escuadrón de cazadores de Castilla, número 3.

Dos secciones de artillería de montaña (1.^a y 2.^a de la 4.^a comp.^a de la 2.^a brigada del 2.^o regimiento).

Una sección de ingenieros (2.^a de la 2.^a comp.^a de ferro-carriles del 3.^{er} reg.^a).

Una sección de la brigada de transportes (de la 7.^a compañía á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas.

3.^a DIVISION.

Comandante Gen. : E. Sr. mariscal de campo D. Valeriano WEYLER Y NICOLAU.

Ayud.^a de campo del C. G. Ten. coronel de infantería D. Antonio MONROY.

Id. Cor. grad.^a com. de inf. D. Manuel SERRANO.

A las órdenes del C. G. . . . Cap. de infantería D. Antonio PORTUONDO.

Estado mayor : Jefe Sr. Cor. grad.^a Ten. Cor. de ejército comandante D. Mariano SALAS.

P. M. de ingenieros : Com.. Comandante grad.^a cap. D. Arturo CASTRILLÓN.

P. M. de A. M. . . . (La de la brig.^a á que acompañe el cuartel div.^a).

P. M. de S. M. : Jefe Subinspector de 2.^a clase D. José BOI.

Tropas afectas.

Una sección del regimiento de cazadores de Castillejos, número 18.

Una sección del 7.^a tercio de la G. C.

4.^a Brigada.

Jefe de la brigada : Sr. brigadier D. José LASSO Y PEREZ.

Ayud.^a de campo del brig.. Capitán grad.^a Ten. de infantería D. Pedro LASSO.

A las órdenes del brigadier Sr. Cor. grad.^a com. de inf. D. Blas SANCHEZ.

Jefe de media brigada Sr. Cor. del regimiento de infantería de Almansa.
Id. . . . Sr.

Estado mayor : Oficial Ten. Cor. grad.º comandante de ejército capitán
D. Enrique AGUILERA.

P. M. de A. M.

Comisario : Com.º de 2.ª clase D. José PERMISAN.

Pagador : Oficial 1.º grad.º 2.º efectivo D. Francisco ASSÍN.

P. M. de S. M. Jefe : Médico 1.º D. Francisco COLL.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

Regimiento infantería de Almansa, número 48.

2.º batallón del regimiento Fijo de Ceuta.

Batallón cazadores de Segorbe, número 12.

Un escuadrón provisional del regimiento de cazadores de Castillejos, num. 48.

Dos secciones de artillería de montaña (1.ª y 2.ª de la 2.ª comp.ª de la 1.ª
brigada del 3.º regimiento).

Una sección de ingenieros.

Una sección de la brigada de transportes (1.ª de la 6.ª compañía á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas (7.ª y 9.ª de la contrata Giménez).

2.º Brigada.

Jefe de la brigada : E. Sr. brigadier D. Emilio CALLEJA É ISASI.

Ayud.º de campo del brig.. Comandante de caballería D. Francisco PINEDA.
A las órdenes del brigadier Comandante de infantería D. Aurelio AGUILERA.

Jefe de media brigada Sr. Cor. del regimiento inf. de Córdoba, num. 40.
Id. . . . Id. de Guadalajara, n.º 20.

P. M. de A. M.

Comisario : Oficial 1.º D. Pascual ROYO.

Pagador : Id. 2.º D. Manuel VISCASILLAS.

P. M. de S. M. Jefe : Médico mayor personal, 1.º efectivo, D. José BOLUMBUR.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

Regimiento infantería de Córdoba, número 10.

Id. . . . de Guadalajara, número 20.

Un escuadrón provisional del regim. de cazadores de Castillejos, número 48.

Dos secciones de artillería de montaña (3.ª de la 1.ª comp.ª y 3.ª de la 2.ª de
la 1.ª brigada del 3.º regimiento).

Una sección de ingenieros.

Una sección de la brigada de transportes (2.ª de la 6.ª compañía á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas.

4.º DIVISION.

Cuartel divisionario.

Comandante General : E. Sr. mar. de campo D. Pedro ESTEBAN Y HERRERA.
Ayud.º de campo del C. G... Ten. Cor. grad.º cap. de inf. D. Miguel MAZ.

Id. . . . Cap. grad.º alf. de cab. D. Rafael ESTEBAN.

P. M. de A. M. (La de la brig. á que acompañe el cuart. div.º).

P. M. de S. M. : Auxiliar.. Médico 2.º D. Baltasar ÍÑIGUEZ.

Tropas afectas.

Una sección del regimiento de lanceros de Sagunto, número 8.

Una sección del 5.º tercio de la G. C.

1.^a Brigada.

Jefe de la brigada : Sr. brigadier D. Pablo BAYLE Y BELASTEGUI.

Ayud. de campo del brig.. Ten. Cor. grad.^o com. de inf. D. Julian GONZALEZ.
A las órdenes del brigadier Comandante grad.^o Ten. de inf. D. Ladislao VERA.
Jefe de media brigada.... Sr. Cor. del 1.^{er} regim. de infantería de marina.
Id. Sr. Cor. de infantería D. Rosendo Moiño.

Estado mayor : Oficial.... Ten. Cor. grad.^o comandante de ejército capitán
D. Juan PEREZ DEL PULGAR.

P. M. de A. M.

Comisario : Com.^o de 2.^a clase D. José DE TERRAZAS.

Pagador : Oficial 2.^o D. Julian LOPEZ.

P. M. de S. M.

Jefe : Médico mayor personal 1.^o efectivo D. José MADERA.

Auxiliar : Médico provisional D. José PUELLES.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

1.^{er} regimiento de infantería de marina.

Batallon de reserva, número 1.

Id. número 10.

Escuadron de cazadores de Burgos, número 9.

Una compañía de montaña (3.^a de la 2.^a brigada del 2.^o regimiento).

Una sección de ingenieros.

Una sección de la brigada de transportes (de la 7.^a compañía á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas (13.^a y 14.^a de la contrata Gimenez).

2.^a Brigada.

Jefe de la brigada : E. S. brigadier D. José CHACON Y FERNANDEZ.

Ayud.^o de campo del brig.. Com. grad.^o cap. de infantería D. José CHACON.
A las órdenes del brigadier Id. D. Ed. CHACON.

Jefe de media brigada.... Sr. Cor. del reg. infantería de Cuenca , núm. 27.
Id. Sr. Cor. de infantería D. Juan GUTIERREZ.

Estado mayor : Oficial.... Ten. D. Ignacio CHACON.

P. M. de A. M.

Comisario : Com.^o de 2.^a clase D. José IBÁÑEZ.

Pagador : Oficial 2.^o D. Gonzalo PIÑANA.

P. M. de S. M.

Jefe : Médico 1.^o D. Antonio CORDERO.

Auxiliar : Médico provisional D. Raimundo SORS.

Cuerpos y fracciones de fuerza.

Regimiento infantería de Cuenca, número 27.

Batallon de reserva, número 15.

Batallon provincial de Gerona, número 50.

Un escuadron provisional del regimiento de lanceros de Villaviciosa, núm. 8.
Dos secciones de artillería de montaña (2.^a y 3.^a de la 1.^a compañía de la 1.^a
brigada del 3.^{er} regimiento).

Una sección de ingenieros.

Una sección de la brigada de transportes (3.^a de la 7.^a compañía á lomo).

Dos brigadas de acémilas contratadas (5.^a y 11.^a de la contrata Gimenez).

Columnas localizadas de Aragón.

Brigada del Ebro.

Jefe : Sr. brigadier D. Antonio MORENO Y VILLAR.

Fuerza.

Batallón de reserva, número 28.

Id. número 31.

Regimiento de húsares de la Princesa.

Regimiento de cazadores de Sesma.

Dos secciones de artillería montada (del 3.^{er} regimiento).

Columna del Noguera.

Jefe : E. Sr. brigadier D. Juan DELATRE.

Fuerza.

4 compañías del batallón provincial de León.

5 Id. de carabineros (de la comandancia de Huesca).

Una compañía de voluntarios movilizados (Guías del Alto Aragón).

Una sección del 7.^o tercio de la G. C.

Dos secciones del regimiento de lanceros de España.

Una sección de artillería de montaña (3.^a de la 4.^a comp.^a de la 2.^a brigada del 2.^o regimiento).

Columna de Cinco Villas.

Fuerza.

Seis compañías del batallón provincial de Huesca.

Una sección del regimiento de lanceros de España.

Columna del Giloca.

Jefe : Sr. Coronel de infantería D. Mariano MONTERO.

Fuerza.

Batallón provincial de Guadalajara.

Escuadrón de cazadores de Granada.

Columna de Hijar.

Jefe : Capitán de infantería D. Gabriel DORADO.

Fuerza.

Dos compañías del batallón provincial de la Coruña.

Una sección del regimiento de cazadores de Almansa.

Columna de Monreal.

Jefe : Ten. Cor. REGARTE, capitán de la G. C.

Fuerza : Tres compañías del batallón de reserva número 19.

Columnas localizadas de Valencia.

Columna de la Plana.

Jefe : E. Sr. brig. D. José VELASCO Y POSTIGO.

Fuerza.

Cuatro compañías del batallón de reserva núm. 30. (Guarnición de Castellón).

Dos compañías del batallón provincial de Valencia. (Guarnición de Villareal).

Una compañía del 5.^o tercio de la G. C.

Tres compañías de voluntarios movilizados.

Regimiento de lanceros del Príncipe.

Una sección de artillería montada (del 5.º regimiento).

Columna de Liria.

Jefe : Ten. Cor. de caballería D. Gesáreo PORTILLO.

Fuerza.

Una compañía del regimiento infantería de Granada.

Una compañía del batallón de reserva, número 2.

Una compañía de voluntarios. (Contraguerilla de Liria).

Dos secciones del regimiento de lanceros del Príncipe.

Columna del Jucar.

Jefe : Ten. Cor. del escuadrón de cazadores de Estremadura.

Fuerza.

Tres compañías del batallón provincial de Segovia.

Escuadrón de cazadores de Estremadura.

Columna de Almansa.

Jefe : Ten. Coronel capitán de la G. C. D. Manuel SOLER.

Fuerza.

Dos compañías del batallón provincial de Segovia.

Una sección del 5.º tercio de la G. C.

Una sección del regimiento de lanceros de Villaviciosa.

El general jefe de E. M. G. : Marcelo DE AZCÁRRAGA.

División Martínez Campos.

Brigada Nicolau.

Un batallón del regimiento infantería del Príncipe.

Batallón cazadores de Cataluña.

Id. de Barcelona.

Id. de Arapiles.

Una compañía de ingenieros.

Una sección de caballería.

Un escuadrón del regimiento de Alcántara.

Id. de Andalucía.

Ocho piezas Krupp.

Dos secciones de artillería de montaña.

Brigada Gamir.

Un batallón del regimiento Fijo de Ceuta.

Batallón cazadores de Reus.

Un batallón del regimiento infantería de San Fernando.

Una sección de caballería.

Brigada Saenz de Tejada.

Batallón cazadores de Cuba.

Id. de Manila.

Id. de Tarifa.

Un batallón del regimiento infantería de Iberia.

Un escuadrón.

Dos secciones de artillería de montaña.

Brigada Golfin.

Batallón de Ciudad-Real.

Id. de Jaén.

Id. de Alcalá.

Id. cazadores de Madrid.

Batallón de Tarragona (4 compañías en Cañete y 4 en Molina).

Batallón reserva 29 (4 compañías en Cuenca y 4 en Priego).

Una sección del regimiento de España.

Dos escuadrones.

Dos secciones de artillería de montaña.

De este cuadro orgánico resulta, que el ejército enemigo constaba de las fuerzas siguientes :

Infantería : 53 batallones y 40 compañías ; ó lo que es igual, 58 batallones.

Caballería : 4 regimientos, 15 escuadrones de diversos cuerpos, y 16 secciones ; ó sean, 35 escuadrones.

Artillería : 48 piezas Plasencia y 14 Krupp ; total 62 cañones.

A estas cifras deben agregarse las de algunas guarniciones como las de Mora de Ebro, Tortosa, Amposta, Vinaroz, Alcañiz, Teruel, Segorbe, Almenara, Utiel, Requena y otras, que no están comprendidas, y formaban parte del ejército.

¿Eran estos los 30,000 hombres escasos de que hablaban D. Carlos y su camarilla? ¿Qué motivos tenían ellos para saber lo que pasaba? ¿Con qué derecho ponían en duda lo que basado en datos oficiales se les decía? Para salvar su responsabilidad á costa de la honra de los que por él se sacrificaban.

Compárense estas fuerzas provistas de un magnífico armamento, con abundancia de municiones, con todos sus servicios organizados y sus atenciones y necesidades cubiertas, con las nuestras abandonadas, desprovistas de todo y minadas por tanto germen de disolución.

Recuérdese el estado floreciente de nuestro ejército real del Norte en el último periodo de la guerra, provisto de todo, con una numerosa y magnífica artillería, poseido del delirio de la abnegación, de la fe y del entusiasmo ; examinense las innumerales e inesplácibles faltas cometidas ; fijense en la escasa y mal dirigida resistencia, y en la rápida y extraña disolución de aquellas fuerzas ; júzguense los deseos poco cristianos, poco patrióticos y tan inconcebiblemente egoístas de D. Carlos hasta en el último día, y su conducta al abandonar por completo

á los que en Francia quedaban en la miseria, al pais que por su causa se habia arruinado, y al partido que por la desunion que en él habia sembrado estaba completamente desquiciado. Ante tanta ruina, tantes males y tan irreparables desgracias, sólo piensa en viajar, *para divertirse*, dándose á conocer en América como ya lo era en el país Vasco. Y despues de recordar, examinar y meditar todo esto, ¿qué nos resta añadir? : ¡Altos juicios de Dios!

Si los jefes del Centro hicieron ó supieron hacer *tán poco*, ¿cómo deberá calificarse á D. Carlos y los del Norte?

¡Pobre ejército Real del Centro! El premio que por tanta abnegacion y tanto heroismo te reservaba tu Rey, era el infame borron que te lanzó al rostro para encubrir su responsabilidad ante los hombres; en su dia dará cuenta á Dios.

Estas, y otras especies de igual indele propaladas por los del Real y demás enemigos de Dorregaray, primero se rechazaron, despues se escucharon, y á fuerza de perseverencia y trabajo consiguieron que muchos creyeran como artículo de fe la *traicion de los del Centro*. ¿Y que estraño era esto, si D. Carlos *repetia las mismas palabras* que oia decir en este sentido, *porque con ello conseguia que nadie hablara de él*?

La opinion pública fué volviéndose de nuevo contra Dorregaray, y hay que concederles á sus enemigos la gloria de la ruda campaña que para conseguirlo tuvieron que sostener.

Vénse abandonadas, en Cataluña tambien, las fuerzas del Centro; no les prestan el debido auxilio en los combates las de aquel Principado; no les dán recursos; escasean las municiones; no consigue Dorregaray ver á Savalls; allí reina tambien el más espantoso desorden en todos los ramos; se vén sorprendidas nuestras fuerzas siempre que la vigilancia dependia de algun jefe de Cataluña; vénse acosados por un sinnúmero de columnas que con preferencia persiguen á la fuerzas del Centro y especialmente á Dorregaray; prodúcese la natural desercion; *pués traicion de Dorregaray*.

Consigue Dorregaray, cumpliendo la orden de Don Carlos, llegar al Norte á costa de penalidades y sufrimientos que sólo el que los pasó puede comprender; pero D. Pablo Laborde que los guiaaba se equivoca y los mete en Francia, de donde tambien logra escapar Dorregaray con parte de los dos batallones que llevaba, quedando en poder de las autoridades francesas unas 200 hombres y todos los equipages; *pués esta es otra traicion de Dorregaray*.

Emprenden otros tres batallones del Centro la marcha hacia el Norte (cuando ya Dorregaray se encontraba en este distrito); se vén precisados

á entrar en Francia, por no sé que razones ; *pués traicion de Dorregaray tambien.*

¿ Puede darse nada mas lisonjero ?

La presencia de Dorregaray en el Norte reanimó los abatidos espiritus, y se produjo una reaccion como la que siguió á los sucesos de Irun. D. Carlos lo recibe con muestras de gran cariño, aunque no en la primera entrevista que fué bien fria ; pero marcha á Estella para cumplir una promesa á la Virgen del Puig, y el entusiasta recibimiento que le hicieron fué una espina que se clavó en el corazon de D. Carlos.

Pocos dias despues se traslada este á Estella para que le hicieran *un recibimiento más entusiasta que á Dorregaray* ; y esto se desprendia de la insistencia que entonces mostraron en hacerlo comprender asi, los encargados de *redactar en casa de D. Carlos la mayor parte de los telegramas y articulos que á él se referian, y que previo su examen se remitían á « El Cuartel Real » para su insercion.*

A pesar del gran partido que de estas pequeñeces sacaban los laborantes, D. Carlos tenía que vacilar, pues el mal concepto que tenía formado de las dotes de los demas jefes, y lo gravísimo de la situación, lo impulsaban, aun contra su deseo, hacia Dorregaray, *porque sabia que era el único capaz de dirigir aquello.*

Se aproximaba el dia del último esfuerzo de sus enemigos, y á medida que más veian vacilar á D. Carlos, más redoblaban sus trabajos.

Llegó el momento de que encontrándose el Real en Estella, decide D. Carlos llamar á Dorregaray para encargarle el mando, y envia orden á Valde-Espina para que desocupe el alojamiento que tenía, porque era el destinado para aquél ; y viene desde Estella á Durango D. Pablo Laborde con el sólo objeto de anunciarle extraoficialmente, y por cuenta propia, esta noticia.

Al saberse esto en Estella, puede decirse que *se abalanzaron á D. Carlos todos los enemigos de Dorregaray y la camarilla del Real, para imbuirle todos los horrores que traia consigo aquella funesta determinacion; destierros, venganzas, traiciones, todo se lo presentaron formando un conjunto monstruoso, y D. Carlos se dejó convencer.*

Y no sólo se acordó el nō llamamiento, sino que tambien *se decidió la formacion de causa al general Dorregaray, fundada en todos aquellos cargos que la infamia y la calumnia habian inventado* ; pero dió la circunstancia de llegar entonces al Real la carta en que Dorregaray *pedia se abriera una informacion para averiguar su conducta en el Centro*, porque ya no podía soportar las infames voces esparcidas por sus enemigos ; y fundada en esta carta, pudieron dar principio á su *ya adoptada cristiana, patriótica y justa resolucion.*

III.

PRISION DEL AUTOR

El dia 10 de Octubre, encontrándome en Durango en casa del general Dorregaray, se presentó en ella el entonces brigadier gobernador militar del distrito, D. Regino Mergeliza de Vera, quien bajo el inutil y ridículo pretexto de que en su casa había un caballero que descaba verme, me llevó á ella ; y cuando llegaron el oficial portador de la orden y el comandante de miqueletes que debia encargarse de mi custodia, me dijo con grave entonacion : *En nombre del Rey, queda V. E. preso e incomunicado.*

De nada absolutamente me remordia la conciencia, y pensé desde luego que seria alguna nueva calumnia ó alguna ruin venganza, y no me engañé.

Entre el general Alvarez y yo mediaba una estrecha amistad, fomentada por la circunstancia de haber estado casi siempre juntos desde que empezó la campaña ; y efecto natural de esto era, que al escribirnos nos contaramos nuestras verdaderas impresiones, sin tratar, porque no había razon para ello, de desfigurarlas en uno u otro sentido.

Como desde hacia mucho tiempo sabia que las cartas se abrían en la frontera, y no teniendo otro conducto para escribirle que el del correo, transcurrió un plazo relativamente largo sin que nada le hubiera dicho, y de esto se quejaba en carta que escribia á Dorregaray.

No quise pudiera interpretar mi silencio en un sentido que no tenía, y decidí escribirle manifestándole al propio tiempo el verdadero estado de las cosas, que naturalmente él deseaba conocer.

No es posible recuerde todo lo que en aquella carta le decía ; pero si que en ella había párrafos análogos á los siguientes :

No estrañas mi silencio, porque mis cartas los abre hasta el Rey.

El Señor continua creyéndose cada dia más sobrenatural, y se dan órdenes tan peregrinas como la de que « El Cuartel Real » un publique nada referente al Centro.....

El Rey sigue rodeado de la misma gente.

Esto está muy mal, y como es de suponer que concluyan pronto con Cataluña (ya se habian apoderado de la Seo de Urgel y habian marchado las fuerzas del Centro) cargarán aquí todas esas fuerzas, y tambien destruirán esto.

Aquí reina el mayor desorden y desconfianza : todo se critica, y de todos se habla mal.

Estos eran, con muy corta diferencia, los párrafos en que más se fijaron.

Despues de quanto ya me habia sucedido, creyeron sin duda que me alborotaria y que en mi declaracion diria cosas que, aunque del dominio público, eran difíciles ó imposibles de probar no habiendo testigos, ó habiéndolos *que niegan lo visto ó oido*; pero procuré tener toda la calma necesaria para no darles este gusto que tanto descaban.

Cuando pasaron los 3 primeros dias de incomunicacion, sin que aun se me hubiera dicho el motivo de mi prision ni tomado la indagatoria, dije al gobernador lo hiciera presente á quién le hubiera dado la orden; y la contestacion que obtuve dos ó tres dias despues, ó la que al menos me dió, fué *que continuara SEVERAMENTE incomunicado*.

Desde que recibió esta nueva orden, me trasladaron de la casa de la Diputacion á la de la Villa; y como allí pasé mucho tiempo, haré una pequeña descripción de cómo se me tuvo.

Un cuarto, no pequeño, con un balcon á la calle y una puerta que daba al salon de sesiones en donde estaba mi guardia. Esta ponía dos centinelas durante *el dia y la noche*: uno en *el balcon* contiguo al de mi cuarto, y otro en la puerta de este.

Habitacion de un edificio muy antiguo y completamente descuidado, pueden figurarse lo que seria, y gracias aun á que el alcalde hizo traer una cama y unos pocos muebles y sillas.

Las tablas del piso estaban desunidas, y debajo de este se encontraba el pórtico de entrada. Las ventanas del balcon no encajaban bien, ni tampoco las hojas de la puerta; y como era invierno, y muy riguroso, hacia dentro de la habitacion un frio más que regular; continuando así hasta que á uno de los oficiales de guardia se le ocurrió pedir leña para una descomunal chimenea que tambien contenía el cuarto, y gracias á esto ya no pasé tanto frio, aunque el aire entraba por todas partes.

Los cabos de guardia eran los encargados de limpiar el cuarto y hacer la cama. Cada vez que barrian, se levantaba una nube de polvo que tenía que sufrir, pues en los *dos meses que estuve rigurosamente incomunicado en aquella habitacion, no salí ABSOLUTAMENTE PARA NADA*.

La cama la hacían á su modo, poniendo no pocas veces las sábanas encima de todo, y debajo la colcha. Resultado: todas las noches antes de acostarme, *tenía yo que hacer mi cama*.

Al oficial de guardia le hacían dormir tambien *en mi habitacion*, y precisamente *CONTRA LA PUERTA DEL BALCON*, sin duda por si el centinela que tenían en el inmediato se dormía, y yo trataba de descolgarme.

En cuanto á las instrucciones que recibian los oficiales de guardia, ellos

mismos me decian que no habian visto ni oido cosa más ridícula, ni aun para cuando se habia tratado de sentenciados á la última pena por asesinatos.

En esta situacion se me tuvo desde el 10 de Octubre hasta el 12 ó 13 de Diciembre.

Desde que fui puesto preso é incomunicado, hasta que se me tomó declaracion, transcurrieron veinte ó veinte y un dias.

En la indagatoria empleó el fiscal tres dias, y al suspenderla en cada uno de ellos, *nó cerraba la declaracion como está mandado*.

Dos ó tres dias despues de terminada esta, sin haber hecho nada más, fué á Zornoza PARA LEER LA DECLARACION A D. CARLOS, Y ESTE LA PASÓ A EXAMEN DE ARGÜELLES que fué el redactor de todas las preguntas que Mergeliza me hizo, y que respiraban ideas conocidamente de aquél.

Argüelles le ordenó una primera ampliacion, y algunos dias despues otra segunda, de preguntas que como muchas de las anteriores, ni traídas por los cabellos podian figurar en aquella sumaria, y que demostraban una carencia absoluta de conocimientos y gran deseo de venganza.

Nueva suspension : Mergeliza, *por si y ante si*, despidió al capitán que actuaba como secretario, *no mandó ni un interrogatorio*, y esperaba muy tranquilo algun otro secretario, que, por lo que tardaba, debia venir llovido del cielo.

Persuadido, como estaba, de quienes eran los autores de aquello, y sospechando cuanto hacian, vino á confirmarlo el que con referencia á uno que *nó citaré*, pero que podia estar muy enterado de lo que en mi causa se venia haciendo, dijo ante uno de mis oficiales de guardia : *como no resulta ni puede resultar nada contra él, quieren alargar esto todo lo posible para tenerlo como lo tienen ; siendo el director y redactor de la tramitacion el brigadier Argüelles*.

Nueva prueba : Despues de enviar á Tristany y Argüelles á la frontera de Cataluña, y ser encargado del E. M. G. el conde de Caserta, se encontraba Mergeliza una noche en casa del general Carasa, á donde tambien habia concurrido el comandante D. Nicolas Yribas, secretario del general Pérula.

Mi causa, con la recusacion fiscal de que despues hablaré, habia pasado ya al auditor que la aprobó ; y como Yribas la habia leido, estaba perfectamente enterado de todo.

Ya en aquella época la atmósfera volvia á sernos favorable, y le decia Yribas á Mergeliza, que si cuando yo saliera en libertad pedia se le formase causa fundada en lo que manifestaba en mi recusacion, podia pasarlo muy mal. Entónces le contestó Mergeliza, QUE ÉL NO ERA RES-

PONSABLE, PORQUE TODAS LAS PREGUNTAS ERAN DE ARGÜELLES, y que en todo lo demás, él se había limitado A CUMPLIR LAS ORDENES QUE LE HABIAN DADO.

Este mismo Mergeliza, cuando después de conseguir el empleo de mafiscal de campo que le valió mi causa, y preveyendo que aquello se desbarataba se puso en camino para Francia, preguntaba á su paso por Elorrio al general Fortun, fiscal de Dorregaray : *Y V. que piensa hacer? Yo me voy, porque si esos hombres salen bien, como es probable, lo vamos á pasar muy mal.* Fortun le contestó que él no pensaba marcharse.

Apuntados estos interesantes detalles, continuaré la narración de los sucesos.

Con objeto de que transcurrieran unos días durante los cuales tuviera tiempo Mergeliza de enviar los interrogatorios, quise dejar pasar estos antes de recusarlo, á fin de que el interregno hasta la aprobación no fueran días perdidos inútilmente; pero visto que *Mergeliza se había puesto enfermo con mucho talento*, y que ni indicio había de que apareciera un secretario, resolví enviarle una comunicación haciéndole saber que necesitaba verlo para que se estendiera la diligencia de recusación.

Tres días transcurrieron aun, después de aquél en que recibió mi oficio, tiempo suficiente para avisar á Argüelles lo que ocurría y recibir instrucciones. Y así fué, que su primera pregunta empezaba diciendo : *¿COMO INSPIRANDO CONFIANZA A S. M. EL FISCAL NOMBRADO, A MI que debia tener interes en que no se entorpeciera el curso de la justicia, puesto que decia que de nada me remordia la conciencia, NO ME LA INSPIRABA?*

Creerían sin duda que mi contestación sería que el primero que no me inspiraba confianza era D. Carlos; pues no señor: todos me inspiraban la más completa confianza, pero *como el de la confianza de S. M. (CON SU CONOCIMIENTO Y CONSENTIMIENTO)* había faltado abiertamente á su sagrado deber, y prolongado hasta lo infinito el esclarecimiento de los hechos, quería hacer resaltar más, para el día del consejo, las circunstancias que debían concurrir en los fiscales para que fueran DIGNOS DE LA CONFIANZA DE S. M., y la *imparcialidad y recta justicia que presidían sus actos.*

Mi recusación empezaba poniendo de manifiesto todas las *faltas, abusos, falsedades, etc.*, cometidas ó dichas por el fiscal en la indagatoria (que era lo único actuado) y terminaba, poco más ó menos, en estos términos :

En vista de que tanto en lo que se refiere á los señores fiscales cómo en lo concerniente al modo de tomar las indagatorias, está mandado por S. M. en sus reales ordenanzas, que se proceda en todo con la mayor

actividad, y se evacuen las citas sin intermission y con la mayor diligencia y reserva para no dar lugar á que se confabulen los testigos ; que se proceda con la más absoluta imparcialidad, limitándose á inquirir el delito y averiguar la verdad sin cargos, reconvenencias ni acriminaciones de ninguna especie, y mucho menos hacer preguntas que sean sugestivas ó capciosas, ó dar por seguro lo que fuera hipotético ó falso, por ser completamente opuesto á la recta é imparcial administracion de justicia ; y HABIÉNDOSE FALTADO POR COMPLETO A TODOS ESTOS PRECEPTOS POR LAS RAZONES QUE QUEDAN EXPUESTAS , en uso, etc.

Me parece que no podian quejarse de la sumision y dignidad de aquél que, llevando un entorchado y teniendo una posicion independiente, les servia tan ciegamente : merecida era pues, la faja que por hecho tan meritario á los ojos de aquellos representantes y defensores de la bandera de Dios, Pátria y Rey, habia sabido conquistarse.

Desde la época de la recusacion, que creo fué en uno de los primeros dias de Noviembre, hasta el 12 ó 13 de Diciembre en que se presentó el nuevo fiscal, nada volvi á saber ; pero no por esto cesaron los rigores de la incomunicacion.

Con tantos incidentes, los motivos de mi prision y la manera indigna de tenerme se hicieron del dominio público, y todos estaban escandalizados del proceder que desde luego conocian ser hijo de una venganza personal.

La fuerza de la opinion pública hizo que algunos se atrevieran á hablar en mi favor, y hacer, CON EL MAYOR CUIDADO, algunas indicaciones que exigia la justicia. Unido esto á que el dictamen del auditor me era en un todo favorable, y que además decia confidencialmente que lo primero que procedia era hacer cesar la incomunicacion, para la que no habia existido razon alguna, y que el nuevo fiscal era una persona incapaz de seguir aquellos asquerosos manejos, fui trasladado por este á Azpeitia, en donde desde el siguiente dia de mi llegada me puso en comunicacion, y con todas las consideraciones posibles.

Como á pesar de los dos meses de incomunicacion no habia en la causa más que la declaracion indagatoria, fué preciso empezar las actuaciones tras tan largo tiempo transcurrido.

Cuando terminó la guerra aun seguia preso y la causa no se habia elevado á plenario, no resultando de ella más que la especie de critica que hacia de ciertas órdenes del Real.

Por si lo que conmigo hacian no era suficiente venganza, á mi hermano, subintendente sin colocacion y contra el que nada podian decir, lo pusieron preso el Sr. Mergeliza en Durango, en donde vivia tranquilamente ;

y entre bayonetas, á pie y con otro á quien cupo la misma suerte y por identicas razones, los hizo ir á Elorrio á disposicion de Fortun, fiscal de Dorregaray, pasando asi de Herodes á Pilatos.

Nada más que *porque si*, los tuvo este otro ejecutor de la justicia UN MES INCOMUNICADOS, al cabo del cual les dijeron: Vds. dispensen, porque no *habia nada contra Vds.*

Pues á un jóven que, lleno del mayor entusiasmo, venia desde Madrid al Norte á ofrecer sus servicios, y se le ocurrió llamarse tambien Oliver, sin que por esto fuera pariente mio, sólo por esta circunstancia, preso é incomunicado por obra y gracia del invicto Mergeliza; pero afortunadamente para él, era recomendado de Yparraguirre y á los 8 dias lo soltaron.

¡Y cuántos otros detalles de indole *sumamente grave* podria contar!

Sirva en lo sucesivo de modelo digno de imitacion para los amantes de la decencia, de la verdad, de la razon y de la justicia, el nuevo procedimiento inventado por D. Carlos con el poderoso auxilio de Argüelles, Tristany y compañia.

IV.

CONCLUSION

« *Desde este momento pueden marcharse todos; pero Arjona, jamás: no lo consentiré nunca.*

« *Manejando bien el teclado, pudieran imputarse, nó al Rey, sino á su consejero universal, las fallas que se le imputan á aquél.* »

Hé aquí las máximas de D. Carlos y de algunos de sus servidores.

Cuando su existencia era apénas conocida de un limitadísimo número de Españoles, pasó de improviso, gracias á la revolucion de Setiembre, á ser el punto objetivo al que se dirigian considerables masas.

Desde el primer momento fué tratado con la más refinada adulacion, creyéndose en su poca experiencia, porque así se lo decian, que era superior á todos los hombres, que estos le debian haciendas, vidas y horas, que para él no podía existir ninguno necesario, que había una cosa llamada imposicion que él no debia tolerar, y por último: que su voluntad y sus caprichos eran leyes que todos debian acatar como las más salubres y las más sabias.

y entre bayonetas, á pie y con otro á quien cupo la misma suerte y por identicas razones, los hizo ir á Elorrio á disposicion de Fortun, fiscal de Dorregaray, pasando asi de Herodes á Pilatos.

Nada más que *porque si*, los tuvo este otro ejecutor de la justicia UN MES INCOMUNICADOS, al cabo del cual les dijeron: Vds. dispensen, porque no *habia nada contra Vds.*

Pues á un jóven que, lleno del mayor entusiasmo, venia desde Madrid al Norte á ofrecer sus servicios, y se le ocurrió llamarse tambien Oliver, sin que por esto fuera pariente mio, sólo por esta circunstancia, preso é incomunicado por obra y gracia del invicto Mergeliza; pero afortunadamente para él, era recomendado de Yparraguirre y á los 8 dias lo soltaron.

¡Y cuántos otros detalles de indole *sumamente grave* podria contar!

Sirva en lo sucesivo de modelo digno de imitacion para los amantes de la decencia, de la verdad, de la razon y de la justicia, el nuevo procedimiento inventado por D. Carlos con el poderoso auxilio de Argüelles, Tristany y compañia.

IV.

CONCLUSION

« *Desde este momento pueden marcharse todos; pero Arjona, jamás: no lo consentiré nunca.*

« *Manejando bien el teclado, pudieran imputarse, nó al Rey, sino á su consejero universal, las fallas que se le imputan á aquél.* »

Hé aquí las máximas de D. Carlos y de algunos de sus servidores.

Cuando su existencia era apénas conocida de un limitadísimo número de Españoles, pasó de improviso, gracias á la revolucion de Setiembre, á ser el punto objetivo al que se dirigian considerables masas.

Desde el primer momento fué tratado con la más refinada adulacion, creyéndose en su poca experiencia, porque así se lo decian, que era superior á todos los hombres, que estos le debian haciendas, vidas y horas, que para él no podía existir ninguno necesario, que había una cosa llamada imposicion que él no debia tolerar, y por último: que su voluntad y sus caprichos eran leyes que todos debian acatar como las más salubres y las más sabias.

A D. Carlos le ha sido siempre indispensable tener algún favorito cuyas inspiraciones seguía constantemente ; y según eran los caracteres de estos , así se acentuaban más ó menos las tendencias á practicar las lecciones que le habían dado, y que tanto halagaban su vanidad.

Hicieron arraigarse en él de una manera tan profunda aquellas estupendas ideas, que más de uno de sus maestros vieron volverse contra ellos á su discípulo, apoyándose en los mismos principios que le habían enseñado. Poco hubiera importado si sólo para ellos se hubieran empleado, porque esto y mucho más tenían merecido ; pero estas máximas, propias sólo de hombres que teniendo una altísima idea de sus personas sin base para ello , los vemos caer con suma frecuencia en el más espantoso ridículo , fueron la causa principal de la pérdida del partido carlista.

Veamos ahora si no han sido estos los móviles que siempre han impulsado á ciertos actos , y la marcha que se ha seguido en el curso de los acontecimientos.

El partido carlista en masa le significa lo conveniente y necesario que es para la causa la separación de D. Emilio Arjona , y á esta petición se niega constantemente.

Vése completamente aislado , y dice que no le importa , que pueden marcharse todos. Es decir : que al interés de la causa antepone el de una personalidad y el de su capricho. Apela al último medio que le queda para satisfacer este : que la prensa hable favorablemente ; y la prensa no sólo no accede , sino que bien al contrario insiste más y más en lo que al partido convenia.

Llega Doña Margarita y le hace presente el parecer de la familia ; y sólo entonces consiente en acceder á lo que siempre había negado á los que se sacrificaban por él. Esto quiere decir, que más influían en él algunos individuos de su familia, que todo el partido carlista ; y que más le interesaba acceder á la exigencia de aquellos, que al interés de este.

Se presentan las cuestiones con el Real , y confesando que conocía era necesario el arreglo de su casa , y que el cambio lo aconsejaba el bien general, se niega á llevarlo á cabo pretestando que era una imposición. Pero la verdadera causa era, que aquellos no se ocupaban jamás de aconsejarle contra lo que hacia ; y como los que se proponían para su reemplazo no hubieran dejado de corregirle, no quería transigir con tener á su lado quienes se opusieran á dejarle obrar con arreglo á su capricho, *por que este debia ser ley para los demás.*

Transige sin embargo Dorregaray ; pero ya era pública su justa pretensión tan deseada por todos , y se censura la negativa de D. Carlos , traduciéndola en su verdadero sentido.

El entusiasmo por Dorregaray ha tomado grandes proporciones, y como por ambos conceptos queda mal parado D. Carlos, muy reciente la gloriosa batalla de Abarzuza, y más aun la de Monte San Juan, se le quita el mando sin causa ni motivo justificado para ello.

Esto debia producir muy mala impresion en el pueblo y en el ejército, y para conjurarla se nos acusa pública y escandalosamente de traidores. ¿Que importaba deshonrar á aquellos á quienes tanto debia, si asi justificaba su determinacion á los ojos del país?

Y no se diga que D. Carlos era ageno á estos manejos, pues en su casa se ejecutaban los principales trabajos, los consentia y hablaba de ellos, dando margen con las palabras que vertia á que se creyera como articulo de fe aquella infame calumnia.

Para no concederle la reparacion que solicitaba ántes de ir al Centro, se le dice que á ello se oponen Mogrovejo, Argonz, Mendiry, etc., amenazando con sus dimisiones. Si esto era cierto, ¿como llaman á esta manifestacion? ¿No es imposicion?

Me confiesa cuando vuelvo del Centro que tenia mucha razon Dorregaray en desear los cambios que le significó, cuya cuestion fué causa de los disgustos que se siguieron y de su separacion. Pues si conocia la necesidad de aquellos cambios, ¿por qué no los llevó á efecto despues que Dorregaray se marchó? ¿Hubiera podido decirse entonces que era una imposicion de aquél?

Nó: no los quiso efectuar, porque aunque el bien de la causa así lo exigia, segun él mismo confesaba, su manera de ser le obligaba á tener á su lado hombres que no trataran jamás de corregirlo sus faltas, y si ayudarle en la pendiente que le gustaba seguir.

Se llega al Centro, y desde el primer dia se le dice el estado de disolucion en que aquello se encontraba, remedio indispensable para atajar el mal, y consecuencia inevitable de no acudir á tiempo.

En un momento de desinteres, decide enviar refuerzos y tiene con Péruña y Albaran la conversacion que ya conocen mis lectores; pero lo medita luego, pide parecer á la camarilla, y desiste de enviar el auxilio. ¿Por qué? Porqué con el auxilio, Dorregaray hubiera conseguido muchas ventajas, y con ellas adquirido nueva gloria que haria sombra á D. Carlos y los suyos.

Tampoco convenia dejar de manifestar gran cariño por él y por aquel ejército, y trata de hacerlo creer con continuadas frases de efecto en todos sus escritos.

Dorregaray, sin auxilio y próximo á ser atacado por un enemigo poderoso, tendria que verse muy comprometido y tal vez hasta caer en poder de aquél.

Pide el cumplimiento de lo ofrecido ; se le contesta que viva tranquilo y que no le faltarán en el momento necesario ; y cuando habiéndolo tenido entretenido con falsas promesas llega aquél, se le dice que nada espere , y que si lo persiguen que huya.

D. Carlos conocía el mal y su remedio ; pudo facilitar este porqué le sobraban elementos en el Norte ; de ello dependía la salvación ó la perdida del Centro y de la causa tal vez ; pero de hacerlo crecería la gloria y prestigio de Dorregaray. No se vaciló : prevaleció la cuestión personal, y se postergó el interés del partido.

Sucede lo que Dorregaray venía anunciando hacia cinco meses ; lo hecho con él era del dominio público ; culpase á D. Carlos , y para salvar su responsabilidad se arroja sobre todos los del Centro el infame borron de traición ó venta. ¡Y que importaba ? ¡No le debíamos haciendas , vidas y honras ? Se seguía la máxima de impúntense á los vasallos las faltas de su Señor.

Pero una gloria basada sobre tantos servicios eminentes y adquirida á costa de tantos hechos heróicos , no se destruía con sólo el dicho de aquella infame calumnia : era preciso darle vigor con apariencias terroríficas ; y barrenando, atropellando y pisoteando la razón , el derecho y la justicia , se declara guerra sin tregua ni cuartel á todos los que pudieran decir la verdad de lo sucedido en el Centro ; se los persigue , se les maltrata , se les encarcela y se les hace aparecer como hijos espúreos de la Patria.

Dáse el escándalo inaudito de que las causas se dirigieran desde el Real , encomendando D. Carlos este trabajo á Argüelles que designaba á quiénes y cómo debía interrogarse , y exige cuenta dé las contestaciones ; se cometen en la sustanciacion todas las faltas más graves ; se buscan testigos que declaren en contra y se admiten testigos falsos que quedan sin castigo alguno ; se ofrecen recompensas para que ENCUENTREN CULPABILIDAD ; dicen que está probada la inocencia , y continuan á granel las declaraciones é interrogatorios para hacer el proceso interminable ; y tienen lugar otros muchos detalles mucho más graves , que así como los otros documentos no publicaré si las circunstancias no me obligan á ello.

¿Era nuevo esto? Nô : era , como otras muchas cosas , reproducción de lo sucedido en la anterior guerra civil , y consecuencia natural de la manera de ser de D. Carlos. Se cumplían los deseos de Tristany y la camarilla : *Dorregaray saldría inocente , pero quedaría inutilizado como Cevallos.*

¡Pobre partido carlista ! ¡Pobre país !

Después de sufrir tales desengaños , de presenciar tan escandalosos

acontecimientos, y de ver el pago que tenian reservado para los que de buena f e trabajaban por el bien de la causa y del pa s, no podia uno estar tan ciego que no comprendiera lo calamitoso que hubiera sido para Espa a el reinado de un hombre como D. C arlos, y la influencia de otro como su hermano D. Alfonso.

A D. C arlos no me ligaban motivos particulares de agradecimiento ni aun por las deferencias que pudo tener conmigo, pues las mismas tenia con otros que estaban en mucho peores circunstancias.

Para la concesion de los dos empleos en que tuvo que intervenir, los de brigadier y mariscal de campo, hizo oposicion, n o porque la fundara en que no los habia ganado, ni porque fuera poco antiguo, sino porque decia que era muy j oven; y si accedi  en ambas ocasiones, fu  por la insistencia y razones del general Dorregaray que me proponia como recompensa a mis servicios.

No le debia m as que la obligacion de cumplir el compromiso que voluntariamente contraje: lo cumpli a pesar del error en que habia estado; y cuando aqu l ces  al entrar en Francia, desde aquel momento me consider  completamente desligado de mi palabra.

FIN.

100
muitos e que se tornaram famosos, e que se multiplicaram
nos dias de hoje, fazendo com que o Brasil seja considerado
um dos países com maior número de fábricas de artigos
de couro do mundo. Ainda assim, é preciso lembrar que
o Brasil é um país com uma grande variedade de recursos
naturais, que podem ser utilizados para a produção de artigos
de couro, mas que também existem outros países que possuem
recursos naturais semelhantes ao Brasil, mas que não
têm a mesma capacidade produtiva ou a mesma variedade
de produtos que o Brasil. Isso significa que o Brasil tem
que competir com outros países na produção de artigos
de couro, e isso pode ser difícil, porque os outros países
também têm recursos naturais e tecnologia que podem ser
utilizados para a produção de artigos de couro.

Cartas de Dorregaray, Alvarez y Adelantado.

Burdeos, 20 de Octubre de 1876.

Mi querido amigo OLIVER : Con gran satisfaccion he leido la obra que por motivos tan justos y poderosos, como son los que expone en la introduccion, ha escrito V. y piensa publicar.

En el detenido examen que he hecho de ella, he visto consignados los hechos más capitales de nuestras vicisitudes, y los ruines móviles y asquerosas intrigas de siempre.

Veo tambien consignadas las inconcebibles palabras de D. Alfonso à Lizarraga, que este nos refirió con insistencia en Rubielos de Mora estando tambien presente el coronel Ferron, y las no menos inconcebibles de D. Carlos al coronel Doñamayor. Y para no repetir lo ya escrito, diré : que recuerdo perfectamente los hechos que se refieren en su historia, y que estoy conforme en un todo con su narracion y juicio que emite.

Juntos hemos hecho la campaña, y V. sabe que jamás, ni directa ni indirectamente, hemos hecho nada en el sentido que, con tan conocida é inicua intencion, han hecho circular séres dignos tan solo del más profundo desprecio, y que tan estrecha cuenta tienen que rendir á Dios.

Por esta razon, yo tambien descaba hacer públicos tan escandalosos sucesos y los infames tratamientos de que he sido víctima, para que el mundo, con conocimiento de causa, pueda juzgar los hechos que con un fin tan infame dessiguaron los que á sabiendas habian sido causa de ellos.

Su detallado y meditado trabajo me facilita la realizacion de mi deseo, porque lo hago mio en todas sus partes, aprobando tambien haya hecho caso omiso de otros detalles mucho más graves, y que no les dé publicidad si las circunstancias no le obligan á ello.

Hechas estas necesarias advertencias, y para no hacer demasiado extensa esta carta, voy á concretar los sucesos de Cataluña, de los que, desde luego, puede formarse juicio por lo que se refiere en mi relacion de vicisitudes, y en el parte que adjunto acompano señalado con el n.^o 1.

Ademas de las causas que V. consigna, y que motivaron mi ida á Cataluña desde el Centro, recibi una Real órden para que asi lo hiciera, en la que tambien se me prevenia me serian entregados en el Principado 2,000 fusiles.

Escribi á Savalls antes de mi llegada anunciandole esta, y posteriormente en repetidas ocasiones, pidiéndole una entrevista para que nos pusierainos de acuerdo ; y no tan solo no accedió á ella bajo frivulos pretextos, sino que varias veces que me dirijí hacia donde él se encontraba, y sin motivo para ello, se alejaba lo mas posible de mi ; resultando que á pesar de cuantos medios puse en ejecucion, no me fué posible ver á Savalls, por la única razon de que este no quiso.

Le manifesté que mi fuerza estaba desnuda, descalza, con hambre y sin municiones, y nada, absolutamente nada, me facilitó.

Le propuse que acudiéramos al socorro de la Sco de Urgel, y me contestó que no era necesario, porque ya tenia él previsto y arreglado todo, y que no me ocupara de aquella plaza.

Cuando recibí la órden de D. Carlos para que fuese en auxilio de ella , di conocimiento á Savalls, que ni me contestó, ni hizo nada, ni acudió á mi llamada. Una vez en los alrededores de la Seo, avisé á Lizarraga mi aproximacion, y la contestacion fué que nada podía hacer en su favor, porque ya tenia tratada la entrega de la fortaleza para el dia siguiente á las 7 de la mañana.

Lo dicho me parece muy suficiente ; pero quiero se sepa tambien, que constándole, como le constaba á D. Carlos, todo esto y otros detalles de mucha mayor gravedad, Savalls fué tratado durante su prision en el Norte con todo género de consideraciones y miramientos, al propio tiempo que á mí se me tenia por órden de aquél de un modo indigno, y que sólo eran capaces de emplear hombres que hubieran perdido hasta el último vestigio del sentimiento de decencia.

Llego al Norte, y sucede cuanto V. refiere. Se me pone preso, se me tiene 32 dias incomunicado con 5 centinelas dentro de la casa. Muchas noches, ademas del oficial de guardia, un ayudante del fiscal prestaba tambien este servicio ó hacia ronda alrededor de la casa ; llegando á darse el vergonzoso caso, de que cuando fui al establecimiento á tomar el baño por el mal estado de mi brazo, y no teniendo el cuarto en donde aquél estaba más puerta ó ventana por donde se pudiera pasar que la de entrada, el fiscal, general Fortun, dispuso que el oficial de guardia estuviera conmigo dentro del mismo cuarto del baño. ¿Puede darse nada tan poco decente ?

Tambien en la formacion de mi sumaria sucedió lo que en la de V., y

ambas fueron desarrollándose del modo que cita, y con tan sana intención, que al propio tiempo que esto se hacia, á los que no estaban enterados de ello se les hablaba en el sentido que se desprende de la carta n.^o 2 para aparecer completamente agenos á semejantes manejos; siguiéndose hoy el mismo sistema, segun puede verse en la que acompaña con el n.^o 3.

Venimos á Francia, y escribo cuatro cartas á D. Carlos (una de las que al menos le entregaron en propia mano) pidiéndole terminara mi causa para que mi honor quedara á cubierto haciéndose público el resultado. A pesar de lo que decia el fiscal, que ya queda consignado en el libro, nada me ha contestado, lo que no me extraña sabiendo lo que ha hecho despues de pasar la frontera, y los amigos de que estaba rodeado.

Muchas pruebas he necesitado para convencerme de lo que es D. Carlos, á quien tanto he querido, y por el que tanto he hecho aun á costa de mi reputacion. El sabia y comprendia lo que al bien de la causa interesaba y el remedio eficaz para prevenir los males; conocia el origen de estos y sus naturales consecuencias; y sin embargo en D. Carlos sólo encontraban buena acogida los consejos más perjudiciales, probando de este modo que el interés de la causa era para él cosa bien secundaria.

Me acogi á la bandera de Dios, Pátria y Rey, por la que he derramado mi sangre, para servir los principios que ella simboliza; pero no para contribuir á sostener un representante que, sobreponiéndose á tan sagrado lema, ejerza á su sombra el más terrible despotismo. Por esta razon escribi la carta n.^o 4, y desde aquel momento me consideré desligado de los compromisos con él contraidos.

Referidos los hechos, á la historia corresponde juzgar nuestra conducta y lanzar á la faz del mundo los nombres de los verdaderos causantes de la pérdida del ejército Real del Centro y sucesivamente de los de Cataluña y el Norte despues.

No terminaré sin darle un público testimonio de mi agradecimiento por su trabajo, y repetirle una vez más que es suyo afino, y verdadero amigo,

ANTONIO DORREGARAY.

Número 4.

SEÑOR. — Tengo el alto honor de manifestar á V. M., aunque con el más profundo sentimiento, que al ménos por ahora no me podrá ser fácil cumplir con lo que me tenía ordenado; para poder, con mis fuerzas ó sin ellas, llegar á esas leales provincias donde reside V. M. — Emprendido mi movimiento el 9 del corriente desde Gironella, teniendo á dos horas dos columnas enemigas que creerian sin duda amenazada por mi á Berga, emprendí á las 8 de la mañana la marcha á Tomeda, de cuyo punto salí al muy poco tiempo por tener noticia de que se aproximaba una tercera columna, y que las citadas anteriormente avanzaban tambien. Acampé hasta tener un exacto conocimiento de sus intenciones, á una hora y media de Tomeda, camino de Pobla de Liet. — En este punto supe se hallaba acampada una cuarta columna á una hora escasa de mis fuerzas, pero sin que hubiera novedad alguna se retiraron hacia Prats de Llusanes, punto á donde creyeron me había dirigido. Despues de enterado de esto, me dirigi á la Pobla de Liet donde pernocté. De este punto, por Saldá, continué mi marcha á Tuxent; de aquí á Orgaña por Rigols, y pasando por Tans y Tornafoc, á Sort, en donde descansé aquella noche del 13, y el dia siguiente á la 1 salí para Rialp con intención de hacer mi marcha sin interrupcion, y sin tocar pueblo alguno, hasta llegar á esas provincias. — Caminando toda la noche y dando solo un descanso ayer 15, despues del cual continué nuevamente mi marcha, y caminando toda la noche logré hoy pasando por Nieto y Senet, colocarme en situacion de avanzar definitivamente. — Recibida en este momento confidencia segura de que la columna Delatre, apercibida sin duda de parte de mi movimiento, ha tomado posiciones y guardado puntos que solo despues de reñidos combates hubiera podido forzar, exponiéndome á que las columnas que operan por el lado de Navarra se hubieran interpuesto en mi camino, me he visto obligado á desistir de mi empeño por la comprometida que podia hacerse mi situacion, máxime hallándole, como se hallan, quebrantadas mis fuerzas por la falta de alimento que durante muchos dias vienen soportando, al par que hacen marchas fatigosísimas. — Apercibidos además los voluntarios del escaso interés que á Cataluña le deben, han visto con disgusto el tener que volver nuevamente á operar en el Principado, disgusto que dá margen á algunas deserciones; unido esto tambien á la falta que vienen suriendo de su triste peseta para mantenerse, fundan los desertores su determinación en que tienen hambre. — Castells me decia tras de anteayer me había enviado ya por un lado 30 y por otro 90 mil reales para atender á mis fuerzas: en este

momento llega un comandante con 30,000 reales, y supongo habrá salido hace muy poco del lado de Castells, pues ha hecho hoy veinte horas de jornada.— Con ansia, Señor, espero á ver si llega la segunda remesa, pues de este modo podré satisfacer el hambre que hoy aqueja á mis soldados, imposibilitándolos para soportar las rudísimas fatigas que me veo obligado á imponerles, y que la poca protección de Cataluña ha hecho insoportables por su poco interés, con notorio perjuicio de ambos ejércitos, del país y de la causa. Unido á esto la falta de jefes para las divisiones del Maestrazgo y Valencia por enfermedad de Alvarez y Adelantado, como he tenido el honor de hacer presente á V. M., y con el mal estado de salud en que me encuentro, solo, Señor puedo resistir por V. M., porque es un peso enorme el que descansa sobre mí, temiendo llegue un momento en que me sea de todo punto imposible soportarlo.— Despues de cumplido mi deber de entregar á V. M. de todo cuanto ocurre, ruego á Dios conservé muchos años la vida de V. M. — Señor, etc. — Antonio DORREGARAY. — Buñ, 17 de Agosto de 1875.

Número 2.

Exmo. Sr. D. Antonio DORREGARAY. — Mi respetable general y queridísimo amigo : No le he dado á V. un abrazo, ni le he escrito hasta hoy, en que el fiscal de su causa ha tenido suficiente tiempo para evacuar en mi persona declaraciones e interrogatorios. — Para hacerle á V. entera justicia, no necesitaba verle, y no era cosa de dar un trivial pretesto á cualquiera miserable para fraguar estúpidas y necias suposiciones. En esta opinión á mayor abundamiento, concurría una persona muy elevada, que algún dia nombraré á V. y colegiré por la forma y fondo de su consejo el verdadero afecto que le profesa. — Para manifestarle á V. mi leal y verdadero cariño, despues de haberle visto en medio de los mayores sufrimientos, desengaños y toda suerte de contratiempos como un gran ejemplo de viril constancia, de abnegacion y de fe superiores, para demostrarle á V. mi cariño no he necesitado dirigirme á V. cuando la ocasión me ha brindado y me brinda con amplio espacio donde emitir mi juicio imparcial, y donde ser verídico cronista de lo que he visto y admirado en su resignación y en sus sufrimientos de campaña. Desde mi llegada á provincias he procurado, haciéndole á V. justicia y cumpliendo un sagrado deber de conciencia, hacer partícipes á los demás del cariño y la veneración que debían inspirar su lealtad á la causa, su grandeza de alma en medio de tantas contrariedades, y por último su inquebrantable constancia

probada en mil razgos y episodios muy áridos, y cuando á los multiplicados sinsabores morales formaban cortejo sus padecimientos físicos. — Esté V. persuadido de que S. M. el Rey abriga la misma persuasión y le profesa un afecto manifiesto y expresivo. Desea que se termine muy pronto la causa. — Boér.

Número 3.

Bayona, 12 de Agosto de 1876. — Excmo. Sr. D. Antonio DORREGARAY. — Mi muy distinguido y respetado general cuanto estimado amigo:

Como habrá V. visto posteriormente á su última notable carta, S. M. el Rey se hallaba viajando por América á la sazon de V. redactarla y yo recibirla, en cuyo viaje continua todavía. De no ser así habría procurado discretamente indagar algunos puntos que le tienen á V. en incertidumbre y cuyo conocimiento no creo haya llegado á S. M. Cualesquiera que sean los resentimientos de V., puedo asegurarle lo que repetidamente he oido al Rey: que le tiene á V. por un hombre de gran corazón y levantadas inspiraciones. — V. sabe, mi queridísimo general, que no solos los Reyes y los caudillos que, como V., ejercen gran influencia en los demás, sino que hasta los mandos más subalternos, incurren á veces en omisiones ó involuntarios errores por descuido ó faltas de los intermediarios, y esto con mayor razon en los tiempos azarosos y en circunstancias extraordinarias. — Lei con satisfacción su negativa á la especie de que Morera había recibido dinero en que tenían otros participación. Cuando leo ciertas invenciones en el periodismo, desfavorables á V., escuso manifestarle que yo no espero la rectificación para rechazarlas con desprecio; pero bueno es no dejarlas pasar sin correctivo para poner colo á la maledicencia. — En estos días ha producido sensación y natural disgusto cierta relación de reconocimiento de empleos. Me aseguran que algunos de los aludidos van á protestar con un tránsito absoluto y solemne, y en un periódico de esta localidad que me ha enseñado Zamora, he visto ya una prueba de ello con grande satisfacción de mi parte, con la misma satisfacción que lo leerán todos los que amen la verdad y los fueros de la dignidad y del honor. Suponer que habían trabajado por la pacificación personas que no dejaron de pertenecer á nuestras filas, es un insulto del color mas subido que puede verse, que negué respecto de algunos por inconcebible, y así como he visto confirmada mi negativa en uno, ansio verla confirmada en los demás y guardar el periódico en que así conste. — Sin mas por hoy, etc. — Carlos G. Boér.

Número 4.

SEÑOR : Siempre con el respeto debido me permito molestar la atencion de V. M. para decirle que protesto de nuevo contra la infame acusacion que contra mi lanzaron mis acusadores y envidiosos enemigos ; acusacion que con todo el dolor de mi corazon he visto encontró eco en el ánimo de V. M. sin que esa preocupacion le haya permitido reflexionar que les estorbaba yo para sus futuros planes, y de ese modo conseguian inutilizarme. — Yo, Señor, que desde mi niñez derramé mi sangre por el augusto abuelo de V. M., en cuya guerra y por el mismo objeto perdi mi padre, que en esta he vuelto á derramar la mia nuevamente en Valencia en 1872, y abriendo la campana de 1873 en el Norte con el mando en jefe de ella con un brazo roto, porque asi lo deseaba V. M. Yo que mas que ninguno he rechazado ofertas, no he podido conformarme nunca con que V. M. diera oídos á tan despreciables seres, que mas que servicios á la causa, le han ocasionado perjuicios. — Lo reseñado, Señor, me hace ver que V. M. no habia tenido en bastante mis cortos servicios, y como si algun dia el partido vuelve á figurar seguirán señalándome con el dedo, por lo cual no se ha terminado (ni se termina) el sumario, y puesto que es público que V. M. acogia la idea de traicion en mi, yo no quiero, Señor, ser un obstáculo para ese dia, por lo que yo renuncio, Señor, á todo y solo quiero me autorize á marchar al humilde pero honrado rincon de mi casa, desde donde me procurare mi subsistencia, pues no puedo continuar deshonrado por las envidias del partido y viviendo de la caridad pública : yo no puedo vivir con el boato que otras personas que en el partido han hallado herencias, pero me iré á mi casa, donde me esperau los brazos cariñosos de mi hija única abandonada, y con lo que estaré recompensado de la falta de consideracion y malos tratamientos de que de Real órden he sido objeto durante el curso de mi sumaria. — Yo, deseo, Señor, dilatados años de vida, acierto en mis disposiciones, y que la Purisima Virgen Maria le haga comprender lo que con tanta pena de mi alma le reseño en este escrito. — Dios guarde la vida de V. M. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Antonio DORREGARAY. — Burdeos, 12 de Marzo 1876.

Burdeos, 1.^o de Noviembre de 1876.

Mi querido amigo OLIVER : Con gran satisfaccion, al par que con la prodigalidad y detenimiento que requiere asunto tan importante, he leido la obra que acabas de escribir y tratas de publicar acerca de los acontecimientos que tuvieron lugar en el distrito del Centro, durante el tiempo que estuvimos al frente de aquel leal y valeroso ejército Real.

Tu has sabido citar, desarrollar y depurar los que allí tuvieron lugar, con tanta precision y veracidad, que los hago míos y doy desde luego mi aprobacion á todos aquellos que en la obra se mencionan.

Ahora bien : aquí concluiría ciertamente esta carta, si no estuviese tan reciente la célebre cuestión á que dió origen el periódico *El Correo Militar*, publicando una relación en la cual aparecían nuestros nombres con concesiones de empleos que nosotros ni habíamos solicitado ni mucho menos aceptado ; siendo completamente falsa la razon en que la fundaban para hacerlo, cuestión repito, que si bien es verdad no he podido aun averiguar su origen, también lo es que me apresuré á desmentirla desde un principio por medio de algunos periódicos franceses, puesto que la prensa española me negó ese derecho natural de propia defensa, limitándose solo á insertar algunos sueltos en nuestra vindicación, pretextando les estaba prohibido hablar absolutamente nada de cuanto se refriese á la paz ó á la guerra.

Yó, consecuente con los principios que entrañaba la causa que defendía, en todos tiempos y en todas ocasiones, la servi y defendí con lealtad y buena fé, sin que jamás, ni directa ni indirectamente, contribuyera á la terminación de la guerra. Yá tú lo pruebas con la precision que te es propia en cuanto se refiera á la campaña del Centro, y á mí me toca hacerlo en la de Cataluña.

No creas abrigo la presunción de escribir una estensa y detallada memoria de mis trabajos en aquellas provincias ; nò : no es este mi propósito, sino el de hacer una ligera reseña de las operaciones que llevé á cabo al frente de mi division en el Principado catalán, que bastará para demostrar lo que ya dejó indicado.

Me parece será lo más conveniente para ello dar principio á mi narración por el dia en que te separaste del ejército en Ainsa, para el Norte, enfermo y en comision. No obstante, creo debo hacer constar tambien : que el dia 5 de Julio de 1875 pasé el río Ebro al frente de mis fuerzas por Caspe, después que todo el resto del ejército se había ya internado en el Alto Aragón. Durante mis marchas hasta llegar á Boltaña, no ocurrió novedad digna de mencionarse, sino la de haber estado toda la tarde del 7 frente al enemigo sobre la carretera de Huesca á Barbastro á consecuencia de haber intentado aquel cortarme el paso por aquella parte, y aislarme é incomunicarme con nuestro ejército.

Paso por alto los detalles, y no haré otra cosa que insinuarte las privaciones y penalidades que, con la mayor resignación, sufrió todo el ejército del Centro, y especialmente los voluntarios de mi division, la cual estuvo siempre condenada á cubrir la retaguardia del mismo durante las mar-

chas por el Alto Aragon y provincia de Lérida, sin tener que comer y descalzos una gran parte de ellos, puesto que de todo se carecía y nada se encontraba en los pueblos pobres y miserables porque atravesábamos.

Hechas estas ligeras observaciones, y antes de pasar más adelante, te suplico dós cabida en tu obra á los adjuntos apuntes, deseando conste que por las mismas razones que tú expones, me consideré completamente desligado de mis compromisos con D. Carlos desde el momento en que pasó la frontera.

Esperando accedas gustoso á mis deseos, te dá las gracias anticipadas,
tu afmo. verdadero amigo,

RAFAEL ALVAREZ.

Al dia siguiente de la marcha del brigadier Oliver para el Norte, esto es, á las 7 de la mañana del 10 de Julio del 75, Delatre avanzaba sobre Boltanya, en donde me encontraba con parte de mi division; y habiendo antes sorprendido un punto ocupado por un batallon aragonés, desde el cual se dominaba el pueblo, puse en conocimiento del general Dorregaray la aproximacion del enemigo y me ordenó tratara á toda costa de detenerlo hasta las 10 de la mañana, tiempo que necesitaba para reunir toda la impedimenta. — En su consecuencia, ocupé las alturas que dominando la poblacion, cerraban al enemigo el paso á Ainsa, en donde se encontraba el general en jefe con algunas fuerzas aragonesas y el batallon Guias del Centro, y rompi el fuego tan luego como se presentaron las avanzadas de aquel. — A las 10 recibí órden de retirarme y seguir la direccion que llevaba el general Dorregaray, que con las divisiones de Aragon y Valencia había atravesado el Cinca. — Para verificarlo yó, dispuse adelantase el primer batallon de la primera brigada, á fin de que desde Ainsa protejiese el paso de mi division, defendiendo la palavea que servia de puente, caso de que el enemigo corriese alguna fuerza en aquella direccion para tratar de apoderarse de ella. — Una vez en Orgaña, á donde creo llegué el 13 de Julio, recibí una comunicacion del general en jefe, diciéndome marchaba con la division de Aragon y el batallon Guias del Centro á avistarse con Castells, á fin de concertar con dicho general la manera de ser racionadas y municionadas las fuerzas del ejército del Centro, que yo con la division de mi mando quedaba á las inmediatas órdenes de Savalls, con quien debia en lo sucesivo entenderme; que mientras recibia órdenes suyas, evitase todo encuentro con el enemigo, á fin de no gastar las pocas municiones que tenia, y que si esta avanzaba hacia donde me encontraba, tratase de replegarme sobre Solsona, en cuyo punto se hallaba el brigadier Adelantado con su division. — Oficié al general Savalls dándole cuenta de las órdenes que acababa de recibir, y le pedía instrucciones. El dia 15, teniendo noticia de que

una columna enemiga se aproximaba á Orgaña, emprendí la marcha hacia San Llorens des Piteus, en cuyo pueblo entré en la tarde del 16. — El 18 por la mañana, se me dió aviso de que Weyler venía marchando hacia San Llorens, y con objeto de imponernos algo al enemigo y evitar su tenaz persecucion, la que imposibilitaba el racionamiento de mis fuerzas porque cuando estaban en camino los pedidos siempre se interponía el enemigo, decidí salir del pueblo y tomar posiciones en su inmediacion para aguardarlo. — A las 8 y media de la mañana se rompió el fuego sobre él, que nos atacó con decision y arrojo, siendo rechazado y obligado á encerrarse dentro del pueblo. A las 4 de la tarde, visto que renunciaba á atacarnos de nuevo, me trasladé á Solsona, á cuyo punto llegué á las 8 de la noche. — Al avistarme con el brigadier Adelantado, me manifestó que vista la imposibilidad en que se encontraba de poder sostener sus fuerzas en aquel distrito, porque era uno de los más pobres del Principado, había pensado salir aquella noche en dirección á los Llanos de Barcelona, donde podría hacerlo con más facilidad. — Convencido de la realidad de las dificultades para el racionamiento, *y no habiendo recibido contestacion alguna ni órdenes del general Savalls*, decidí continuar tambien con mis fuerzas en aquella dirección, esperando de este modo no tan sólo racionarlas con facilidad, sino tambien incorporarme al citado general. — Emprendí la marcha en la mañana del 19, encontrándome en la hermita del Milagro con los generales Dorregaray y Castells, disponiendo aquel continuáramos nuestra marcha y que el brigadier Adelantado con su division quedara bajo mis órdenes. — Cuando nos dirigíamos de Suria á Sallen, supe que Savalls debía encontrarse en las inmediaciones de Prats de Llusanés, por cuya razon, y una vez racionadas las fuerzas en Sallen, emprendí la marcha pasando por Aviñó. — En Prats de Llusanés recibí el 24 una comunicacion de dicho general, fechada el 23 en San Pedro de Torrelló, ordenándome pasase á San Boy, debiendo desde allí acudir al punto conveniente cuando supiera el movimiento de una columna enemiga fuerte de 4 á 5,000 hombres, la cual trataba de subir de Vich á Ripoll, ó bien cuando oyera el fuego que sostenía esta con las fuerzas catalanas. — A mi llegada á San Boy recibí otra comunicacion ordenándome continuar la marcha á Torrelló, pues cuando la citada columna estaba formada en la plaza dispuesta á salir, debió el jefe de ella recibir noticias de mi aproximación, y mandó de nuevo alojarse. — A una legua proximamente de la población á que me dirigía, encontré al general Savalls con su E. M., el cual salía á recibirmé, continuando ambos la marcha hasta el pueblo en el que alojó la division del Maestrazgo, disponiendo lo verificase la de Valencia en San Quirce. — Dos días despues ordenó me trasladase con una brigada á San Pedro de Torrelló. — El 27 tuvo lugar la accion de San Quirce de Vesora, á la cual no asistí *por oponerse á ello Savalls*, el que visto el mal estado de mi

herida, me aconsejaba permanecer en la cama porque decia no era necesaria mi presencia en el lugar de la accion. Cuando supe que dicho general habia marchado del pueblo, abandoné la cama, y montando á caballo, sali con mi escolta y E. M. á encontrarlo. Al incorporarme, las fuerzas se retiraban de la accion á Casa Bac y lo hallé sumamente incomodado, pues decia que el enemigo habia conseguido su objeto, *por no haber obedecido Miret sus órdenes.* Mas tarde, mejor informado por Vizcarro, jefe de la primera brigada, y por el brigadier Adelantado, supe que LOS VERDADEROS CAUSANTES DE QUE LA COLUMNA ENEMIGA NO HUBIERA SIDO DERROTADA, SE DEBIA A LA FALTA DE SUBORDINACION, RESPETO Y OBEDIENCIA DEL CORONEL MAINI (1) Y OTRO, JEFES DE DOS BRIGADAS CATALANAS, QUE SE NEGARON A OCUPAR EL PUESTO QUE MIRET LES HABIA DESIGNADO. — Cuando nos dirigiamos para Casa Bac, *dije á Savalls que creia debiamos*, con nuestras fuerzas reunidas, *hacer levantar el sitio de la Seo* cayendo sobre las sitiadoras, porque tenia por dicha fortaleza. *Me contestó que esta no necesitaba socorros inmediatos, puesto que podia sostenerse y resistir lo menos dos ó tres meses; que tenia dadas órdenes á Castells para que velara por ella,* y que en el remoto caso de que necessitase auxilio, y que no fueran bastantes los que aquel pudiera prestarle, tenia por aquel lado al general Borregaray que podria ayudarle; en su consecuencia no insistí más sobre el particular. — *Le propuse*, si me autorizaba para ello, *intentaria penetrar en Barcelona* con la division del Maestrazgo, ó bien, si le parecia mejor, lo hiciera Adelantado con la de Valencia en union de Miret que en aquel terreno era practico, y yo con la mia trataria al mismo tiempo de hacerlo en Reus, porque tenia en mis fuerzas individuos que conocian bien aquella poblacion y sus alrededores. *Se negó á ello* diciéndome tenia entre manos un golpe que intentaba dar, y que más tarde se podria hacer lo que le proponia. — Otro dia, marchando hacia Santa Coloma, me dijo que su plan era el de apoderarse de Mataró, á donde nos dirigiamos á fin de caer sobre él á las dos ó 3 de la madrugada. — Al retirarnos de la costa por no haber conseguido el intento que allí nos condujo, salimos de Calella en direccion á Breda, á cuyo punto llegamos á las 9 de la mañana del 31 de Julio, alojándose con el general Savalls la division del Maestrazgo, y la Catalana con Auguet y la de Valencia, continuaron á Arbucias. — Como las fuerzas alojadas en Breda eran las de mi division, mas los 100 Mozos de Escuadra, escolta de Savalls, dispuse se cubriera el servicio segun acostumbraba hacerlo siempre que operaba solo, y al efecto mandé situar un batallon en la Hermita, y otro próximo al cementerio, porque estas alturas dominaban la linea ferrea y carretera. — *Poco despues recibí orden de Savalls, para que retirase las fuerzas que estaban en aquellas posi-*

(1) Protegido de Savalls.

ciones, porque decia que los voluntarios estaban muy cansados con las marchas que habíamos hecho, y que no era necesario aquel servicio, pues con sus confidentes tenía establecida la vigilancia necesaria. — No queriendo dejar de obedecer la orden que había recibido, ni tampoco dejar abandonados los puntos que creía esenciales para contener al enemigo y proteger nuestra retirada, caso que cayera sobre el pueblo en que nos hallábamos, pues se tenía noticia de que Weyler con su columna se encontraba á unas cuatro horas de nosotros, hice retirar los batallones que tenía situados, dejando tan sólo algunas compañías. — Momentos después los confidentes dieron aviso de que dicha columna tomaba dirección contraria á donde nos encontrábamos, por lo cual, accediendo á los deseos del brigadier Adelantado y con anuencia del general Savalls, dispuse pasara á alojarse con su división á Arbucias que se halla á dos horas de Breda, por ser este un pueblo muy pequeño para tanta fuerza. — Cinco horas después de nuestra llegada, ó sea sobre las dos de la tarde, vinieron á avisarme que el enemigo avanzaba sobre la población, encontrándose ya á una hora de ella. Dispuse formaran inmediatamente todas las fuerzas, pasando yo á casa de Savalls, al que ya había enviado un ayudante para que tomara sus órdenes. En el camino encontré á este que regresaba, y me dijo que dicho general no se hallaba ya en su alojamiento; y que según le habían dicho, había salido de la población en dirección á Arbucias. En su vista mandé á la 2.^a brigada cubriese los puntos anteriormente indicados, reforzando las compañías que se encontraban en ellos, y dejando formados en la plaza del pueblo el batallón Guias del Maestrazgo y 1.^a brigada, marché á encontrar á Savalls que suponía se habría trasladado á alguna altura que dominase el terreno. Efectivamente: lo hallé próximo á la población, y habiéndole dado cuenta de las disposiciones que había tomado, las aprobó ordenando pasara la 1.^a brigada á ocupar las posiciones á la izquierda del cementerio, que dominaban la carretera que conducía á Hostal-Rich; á la división de Valencia que retrocediese, así como á Auguet que ocupase la mencionada carretera, creo que á una hora de la población, no acudiendo á su puesto hasta por la noche, PORQUE DECIA ESTABA CANSADA SU FUERZA. — No recuerdo ahora el nombre de aquellas posiciones porqué sólo pasé por allí aquella vez, y no teniendo un mapa de aquel distrito, me veo en la imposibilidad de precisar con exactitud la situación que ocuparon nuestras fuerzas; pero se encuentran detalladas en el parte que á mi incorporación al general en jefe del Centro en Prats de Llusanés, di del resultado brillante de esta acción, en la que fué completamente derrotada la columna enemiga, sufriendo varias cargas á la bayoneta dadas por nuestros valientes voluntarios, así como también de la de San Llorens des Piteus, y que fueron publicados en el *Cuartel Real* y la *Cruzada Española*. — Al anochecer de este día se retiraron nuestras fuerzas á Arbucias, y al día

siguiente, 1.^o de Agosto, el general Savalls, de acuerdo commigo y en la creencia de que el general Dorregaray se encontraba en marcha para el Norte, dispuso emprendiera yo movimiento en aquella direccion con las divisiones del Maestrazgo y Valencia. — En Moyá tuve noticia de que el general Dorregaray se hallaba en Prats de Llusanés, y me dirigi hacia este punto al que llegué el dia 4. — Dicho general, en vista del mal estado de mi herida que extraordinariamente se había agravado, á peticion mia y dictamen del jefe de sanidad del ejército del Centro, el cual opinaba que sin un gran reposo y cuidado peligraba la pierna, temiendo se presentase la gangrena y ser necesaria la amputacion, dispuso el dia 5 cesara en el mando de la division del Maestrazgo, á fin de que trasladándome á lugar seguro, pudiera dedicarme á su curacion. — El mismo dia salí para Camprodon, punto neutral para prisioneros y heridos, acompañándome el jefe de sanidad y un ayudante. — Una vez allí, traté de saber el estado en que se encontraban los sitiados de la Seo, para lo cual tuve varias entrevistas con la Diputacion que me manifestaba siempre, era su opinion que dicha plaza no contaba con los elementos suficientes de resistencia, y que si Savalls no acudia pronto en su auxilio, tendría que sucumbir. — Yo tenía la convicción de que si esto sucedía, el ánimo de las fuerzas catalanas se abatiría, porque estando ya muy decaido, consideraban además á la Seo de Urgel como los Navarros á Estella; esto es : su Meca. En su consecuencia, y á pesar de no ejercer mando alguno en aquellos momentos, ni tener nada que ver con el Principado, escribí á Savalls insistiendo de nuevo á fin de que acudiera al socorro de la Seo ; debiendo consignar que el dia 19 de Agosto se me presentó uno de los Diputados de Cataluña, el Sr. Massid, para hacerme saber que los 7,000 duros y municiones á que me refería en mi carta á Savalls del 17, le habían sido ya remitidos con un comisionado especial de la Diputacion. — A las cartas que mediaron entre Savalls y yo, no pensaba haberles dado publicidad jamás : pero las circunstancias me obligan á ello para vindicar mi honra ultrajada, probando así cual fué la conducta que observé en el partido carlista hasta el último momento.

Cartas que cito :

Exmo. Sr. D. Rafael ALVAREZ. — Ripoll, 13 de Agosto de 1875. — Mi querido amigo y compañero : Acabo de saber en este momento que V. y el Sr. brigadier Adelantado están en esa de Camprodon con el fin de restablecerse de su salud lo que desearia se efectuase bien y pronto : si durante su permanencia en esa necesitan algo, pueden dirigirse en mi nombre á la Diputacion para que se lo facilite lo mismo que á los que les acompañan. — Felicito á V. por su merecido ascenso á teniente general lo que ha sido para mí

una satisfaccion. — Sin otro particular se servirá V. saludar al Sr. brigadier Adelantado, pudiendo ambos mandar á este su affmo. amigo, etc. — Francisco SAVALLS.

Exmo. Sr. D. Francisco SAVALLS. — Camprodón, 14 de Agosto de 1875. — Mi querido general y amigo : Anoche tuve el gusto de recibir su afectuosa y espícita carta. Doy á V. sinceramente las más expresivas gracias, tanto por las atenciones que ha dispensado y vienen dispensando á las fuerzas del Centro que estaban á mis órdenes, como á la particular hospitalidad con que me acoge en este punto. Con su fina atencion me autoriza para que en su nombre acuda á la Diputacion si necesito alguna cosa. Creo no tener necesidad de ello, lo cual nò disminuye por eso mi gratitud. — El brigadier Adelantado marchó ayer á incorporarse al general Dorregaray. Yo estoy ardiendo en deseos de que el estado de mi herida me permita montar á caballo, porque los momentos son críticos y hay que aprovecharlos. — Acaban de asegurarme que se ha embarcado en Barcelona una poderosa bateria Krupp que llegará muy pronto á Perpiñan y será situada en frente de la Seo. No es necesario discurrir mucho para comprender que si el enemigo realiza su plan, aquellas fortalezas quedarán convertidas en una pila de escombros. Tambien me aseguran que las fuerzas sitiadoras están muy desanimadas á consecuencia de las numerosas bajas que han sufrido en sus frustrados asaltos y las enfermedades que padecen. — Si llega la artilleria de sitio, es indudable que el espíritu de aquella gente se levantará con la expectativa del triunfo. M. Laborde habrá comunicado á V. el grande interés que tiene el Rey para conservar la Seo. — A V. no puede ocultársele la importancia del pensamiento de S. M. — Yo tengo casi la evidencia de que si V. con su genio guerrero, reune sus batallones, los aumenta con las fuerzas de Aragón y todas las mias de que puede disponer y convinadamente ataca el campamento del ejército liberal, Martínez Campos muere física y moralmente arrastrando en su caída el trono vacilante de D. Alfonso. La solucion de la presente campaña, puede que la Providencia la tenga puesta en manos de V. Si perdimos la Seo, nò quiero pensar en las consecuencias. — Cuando casos tan graves y trascendentales se nos ponen de frente, estamos en la obligacion de demostrar al Rey y al mundo entero de lo que es capaz la fé y la abnegacion del ejército carlista. El valor de nuestros voluntarios, la pericia y arrojo de V. y la providencia que nò nos abandona, coronaran, con el triunfo, la brillante empresa que acabo de indicar, si se resuelve V. á emprenderla. — Si el estado de mi herida no me permite estar á su lado como deseo, me resignaré á nò participar de la gloria, que á V. solo está reservada. — Entretanto y obligado á ser espectador de grandes sucesos, me repito, etc. — Rafael ALVAREZ.

Exmo. Sr. D. Rafael ALVAREZ. — San Pedro de Torrelló, 15 de Agosto de 1875. — Mi querido amigo y compañero : Acabo de recibir su muy grata en la que veo está V. animado de los más buenos deseos hacia la causa de S. M.; los míos no son menores, pero, amigo, en lo imposible toda persona ha de pararse, *pues á lo imposible raya el ir yo con las fuerzas á la Cerdanya ó frente la Seo á no ser que tratase de perder todo el ejército catalán y la parte del de Aragón que está connigo.* — Como V. sabe, el militar siempre y en todos casos cuando emprende una operación tiene que pensar en todas las consecuencias buenas y malas que puedan resultar de ella, pues bien, si yo marcho frente la Seo con las dichas fuerzas, de seguro que el enemigo no marchará sin tener una reñida y empeñada acción que sería o no sería nuestra la victoria, en uno y otro caso, como no tengo un céntimo y ningunos otros cartuchos para municiónar los soldados si allí como es natural gastan los que tienen, ¿como podríamos resistir el empuje que de seguro nos darían las columnas Arrando y Galleja que las tengo siempre siguiendo mis pasos á corta distancia y que ambas componen unos 14,000 hombres y la que hay en Berga que de seguro está allí para cubrir los pasos de la parte de Bagá? Como Jovellar que con 14 ó 15,000 hombres está á la otra parte cuidaria de cerrar aquellos pasos no me quedaría otro remedio que hacerme matar, quedar prisionero ó pasar á Francia y entonces S. M. y la Patria me harían con razón responsable de tan desacertado pensamiento. — Sin embargo, si V. sabe un medio, espero de su compañerismo me lo indicará lo más pronto posible y lo ejecutaremos, *tan solo con munición y 6 ó 7,000 duros subiré yo frente á la Seo ; en esa ó sus alrededores está la Diputacion si me entregan eso pronto veré V. como sin temer al sústuplo de fuerzas enemigas voy allí.* — Sin otra cosa particular por hoy se repite, etc. — Francisco SAVALLS.

Exmo. Sr. D. Francisco SAVALLS. — Camprodón, 17 de Agosto de 1875. — Mi querido general y amigo : He recibido con el mayor gusto la carta que se sirvió dirigirme, fecha 15 del actual, contestación á la mía del dia anterior. — Yo, pobre inválido condenado á la inacción hasta que la herida me permita volver á mi centro, que es la vida activa de campaña, no es extraño que con la mirada fija en los acontecimientos de la guerra y siguiendo con mi pensamiento el curso de las operaciones, me permitiera en el seno de la amistad anunciar á V. una idea con cuyos resultados pudiera derribar una corona para afianzar otra, que es la de nuestro legítimo Rey á quien hemos prometido triunfar ó sucumbir en la demanda. Estoy seguro de que si al Rey le hubiera sido posible separarse de su ejército del Norte y lo tuviéramos en el Principado de Cataluña, no vacilaría un momento en acudir al socorro del puñado de valientes que con el heroísmo mayor defienden el único baluarte con que

contamos porque Vds. supieron conquistarlo. — La inolvidable victoria de Lacar, fué debida al arrojo y decision de S. M. — La conservacion de la Seo, que es la muerte de Martinez Campos, puede que se encuentre en las manos de V. — Todas las reflexiones que V. me hace en su apreciable carta son muy lógicas y muy justas. Yo las comprendo como V. — Me dice en otro párrafo que si yo sé algun medio, se lo comunique como compañero lo más pronto posible y lo ejecutearemos. ¿Qué podré yo decir al digno general Savalls, al capitán general de Cataluña, terror de las columnas enemigas? ¿Como precisarle un plan de ataque sobre los sitiadores de la Seo al hombre que como V. conoce tan detalladamente el territorio sobre el que viene operando desde los primeros días en que se abrió la campaña actual? Sin embargo como compañero, como amigo y en el terreno privado de la confianza con que V. me honra y yo le correspondo, me permitiré hacer algunas ligeras indicaciones, puesto que así lo desea. Conste de que no tengo pretensiones de infalible; conste de que los conocimientos militares de V. en estas provincias, son infinitamente superiores á los que yo he podido adquirir en el corto tiempo que llevo en ellas, pero conste tambien, amigo mio, que si V. no se ha resuelto á mover sus batallones sobre la Seo por falta de dinero y municiones, como tambien me dice en su grata carta, yo desde el fondo del estrecho círculo á que estoy reducido, puedo anunciarle oficialmente que los 6 ó 7,000 duros que necesita, estarán en su poder de mañana á pasado. La Diputación los pondrá en sus manos. — De la conferencia que he tenido con esta corporación, he arrancado la palabra solemne, tanto del dinero como de poner á disposición de V. todas las municiones que necesita. — ME DICEN TAMBIEN (sin responder yo de la exactitud) QUE SINO I.E HAN FACILITADO ANTES MUNICIONES, ES PORQUE V. LES DIJO QUE NO LAS NECESSITABA. — Orilladas ya éstas dos grandes dificultades, tendré que añadir muy poco, rogando á V. que si se resuelve á emprender el movimiento, no utilice de mis indicaciones más que aquello que pueda estar en armonia con su manera de pensar, ó prescinda de todo. — Yo dejaría unos batallones amenazando siempre por los flancos el movimiento de las columnas enemigas que tiene V. próximas. Daria órdenes precisas y terminantes trazando el itinerario que habrian de seguir las fuerzas destinadas á caer por distintos puntos y al amanecer de un dia dado sobre los sitiadores de la Seo. Dejaría cubiertos los desfiladeros del Segre situando algunas fuerzas en Orgaña con avanzadas al Plá de San Tir tanto para apoyar el movimiento como para sostener una retirada forzosa por aquella parte. Si como es de suponer, las columnas enemigas se aperciben y marchan sobre el campamento sitiador y acuden á su defensa, tendría presente, 1º que los grandes cuerpos de ejército no pueden moverse con rapidez; 2º que el país á donde han de dirigirse, no es susceptible de

sostener grandes masas ni suministrarles viveres ; 3º que por rápida que fuera su marcha y prescindiendo de las dificultades que habrian de traer inmediatamente, siempre tendriamos 24 horas por lo menos, tiempo suficiente para llevar á cabo un ataque simultáneo sobre los sitiadores, y emprender la retirada por dos ó tres puntos á lo menos ; y 4º daria conocimiento de esta operacion al general Lizarraga. — Y concluiré con el juicio del año : Dios sobre todo. — Este es mi pensamiento sin entrar en detalles, porque los estrechos limites de una carta no se prestan á más, y aunque asi fuera no insistiria ni volvere á instar en asunto tan grave cerca de una persona que como V. tiene tan acreditado en amor á la causa del Rey, y sinó emprende la operacion, es porque tendrá poderosos motivos para nó hacerlo. — De V., etc. — Rafael ÁLVAREZ.

Son copias de los originales.

ÁLVAREZ.

Burdeos, 5 de Diciembre de 1876.

Mi querido amigo OLIVER : Cumplio con mi oferta de dar á V. algunos datos del tiempo que operé con mis fuerzas en Cataluña y aprovecho esta ocasión para decírle dos palabras sobre su libro.

El relato imparcial de la campaña del Centro, es no solo un deber para V., cuya honra ha sido atacada directamente, sino una satisfaccion para todos los que allí hemos guerreado.

Naturalmente, yo, como todos, estoy de acuerdo con las ideas fundamentales de un libro que debe ser amplia justificacion de nuestra conducta.

En la difícil tarea que V. se ha impuesto, comprendo con cuanto disgusto se habrá visto precisado á citar nombres cuando V., como yo en su lugar, solo quisiera referir hechos.

Es natural que V. tome las cosas de muy atrás : yo, prescindo de lo anterior á la guerra, de la campaña del Norte y aun de la del Centro, pues ¿qué podria yo decir que V. no sepa? El estado deplorable de las fuerzas del Centro al encargarse del mando el general Dorregaray, pusieron de relieve las relevantes dotes de este general que supo al poco tiempo darlas la organizacion que no tenian é infundirles el buen espíritu de disciplina y confianza en sus jefes que no los abandonó nunca. V. sabe que el dia antes de tomar yo el mando de la llamada division de Valencia, el regimiento de caballeria se había desbandado y algunos oficiales fueron á parar al enemigo, y este hecho como otros cien que podria citar sólo tenian por causa el espíritu de disolucion y desconfianza que en todas

partes reinaba. En una palabra, puesto al frente de una fuerza escasa, indisciplinada, exausta de todo, conseguí al poco tiempo, en un país esquilmando, tener una division valiente, sufrida, disciplinada y que era mi orgullo, no por su escaso y menos que mediano armamento y su modestisimo vestuario, sino porque aquellos voluntarios que no tenian reputacion de muy sólidos en el combate, se convirtieron en soldados veteranos que ni dejaron nunca de atacar con energia cuando se les mandaba, ni, lo que es más difícil, resistir cuanto tiempo era necesario, disputando el terreno palmo á palmo á fuerzas muy superiores.

Solo una satisfaccion me queda de la época á que me refiero, que es la mejor recompensa que pudiera nunca apetecer. Creo que los pueblos que recorri y las fuerzas que mandé, conservan tambien recuerdo de su antiguo jefe, como el que yo guardo cariñosamente en mi memoria.

En este estado las cosas y cuando el grueso de las fuerzas enemigas con el ministro de la guerra á la cabeza, caían sobre nosotros, pobres de armas y municiones, sin recursos y desoidos los constantes clamores del general Dorregaray para que se nos auxiliase, se decidió la marcha al Norte en busca de armamento para reanudar con mas ventaja las operaciones, despues de esquivar el primer choque peligroso.

Grande era el entusiasmo de los voluntarios, cuando abandonaban contentos su país, con la sola esperanza de mejorar sus condiciones de combate, y en este exaltante estado moral pasamos el Ebro el dia 3 de Julio de 1875, y sin rendirles ni un momento la fatiga y privaciones, llegamos á dos jornadas cortas de Navarra.

En silencio pasaría las marchas por Aragon si algunos periódicos de Barcelona mal informados, no me hubiesen hecho aparecer, como director y principal causante del injustificable destrozo cometido en la estacion de Sariñena y material del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, cuando en este lamentable suceso no solo no tuve la mas pequeña intervencion, sino que lo ignoré hasta despues de consumado, y el poner la verdad en claro me obliga á decir dos palabras sobre el particular.

El dia 5 de Julio entre diez y media y once de la mañana llegamos las divisiones de Aragon y Valencia á Sariñena, y como esta última no tenía aquél dia que cubrir servicio alguno, solo salí de mi alojamiento para visitar á unos vecinos antiguos amigos de familia y luego á ver al general Dorregaray para que no se exijiese á dichos vecinos un caballo que los requisadores creían escondido y á mí me constaba hallarse en Alcolea. En casa de dicho general supe que con anticipacion se había mandado un escuadron de caballería á las órdenes del coronel D. Juan Pallés para que inutilizase las líneas férrea y telegráfica á una distancia de dos horas

por ambos lados del puesto en que nos encontrábamos, derribando unos postes del telégrafo y levantar unos raills de la vía. El jefe nombrado era del país y por la industria á que antes de la guerra se había dedicado, tenía exacto conocimiento de la vía férrea y del personal de la misma, con la que había contratado. Estas disposiciones me parecieron perfectamente prudentes, pues la interrupción de la línea nos era necesaria y no causaba perjuicio de consideración.

A las dos de la tarde emprendimos de nuevo la marcha para Berbegal, pero á la salida del pueblo me sorprendió ver la estación incendiada y separándome de la fuerza fui á enterarme sabiendo por un empleado todo lo sucedido. Llamé al coronel Pallés, y me dijo que como la compañía tenía convenido no utilizar las vías para movimientos de fuerzas del ejército, habiendo encontrado pruebas de lo contrario, dispuso lo hecho y llevaba presos á los empleados y que de todo daria cuenta al general.

Me separé de aquel punto mal impresionado e inmediatamente participé á Dorregaray lo acontecido, le sorprendió tanto como á mí y llamó á los Sres. Gainundi y Boét para pedirles explicaciones; ignoro cuales serían estas, pues yo marché para unirme á mis fuerzas, pero si sé que el general Dorregaray, no solo desaprobó lo ocurrido sino que se indignó del proceder de los jefes que intervinieron.

Como ya llevo dicho llegamos á dos jornadas cortas de Navarra y sin un enemigo delante que pudiera estorbar nuestra operación, todos veíamos conseguido nuestro objeto.

Allí recibió el general Dorregaray Real orden para pasar á Cataluña y allí fué el principio de nuestras penalidades y desventuras. Desde aquél momento todos preveíamos la suerte que nos esperaba, y yo, que conocía el estado del Principado, no podía mirar sin pena á los voluntarios valencianos, que perdida ya la esperanza de recibir armamento nuevo, iban á país desconocido á pasar fatigas sin cuento, que habían de resentir el excelente espíritu que los animaba.

Naturalmente el general Dorregaray al entrar en Cataluña buscó con insistencia al general Savalls, que mandaba en jefe allí, para poncerse de acuerdo con él, tanto en las operaciones militares, como para que se le facilitasen los recursos indispensables en un territorio donde no tenía autoridad propia. Inútiles fueron sus repetidos esfuerzos para conseguirlo, y no pudiendo reunidos subsistir en el país, marchó él con los Aragoneses, y el general Alvarez y yo con nuestras divisiones sin más órdenes que la de ponernos á las de Savalls, sin recursos de ninguna clase y sin tener más objeto nuestras marchas que buscarlo y proporcionarnos los medios de subsistencia.

El 24 de Julio en Prats de Llusanés, recibimos ya órdenes de Savalls para pernoctar, Alvarez con sus fuerzas en San Feliu y yo en San Quirse de Besora á donde llegamos por la tarde y á la mañana del dia siguiente marché solo á San Pedro de Torrelló, desde donde en union con Alvarez fuimos á San Feliu á recibir órdenes de Savalls. Este nos dijo que presupusima que el enemigo que estaba en Vich trataba de subir á Ripoll y en este caso pensaba impedirlo, que yo con la fuerza de mi mando quedaba encargado de la defensa de San Quirse de Besora, llave de la carretera que une ambos pueblos. De tan fácil defensa es este punto, de todo ataque que venga de la carretera, que con los 5 batallones de que disponía, abrigaba el convencimiento de conseguir y llenar cumplidamente mi misión; y regresando el mismo dia á San Quirse, dispuse la distribucion de las fuerzas y construccion de algunas trincheras en los puntos convenientes para la defensa del puente y vados inmediatos.

El 26 supe la llegada de la columna Weyler á Ripoll é inmediatamente lo puse en conocimiento de Savalls, pues era seguro que para hacerse dueño de la carretera trataría de flanquear mi posicion, viéndolo por el camino que por la montaña conduce de Ripoll á Besora, y si esta operacion no se impedia, claro es que mi situacion era insostenible puesto que esta fuerza á más de amenazar mi flanco derecho y retaguardia, me cortaba la única retirada posible, pues claro es que la columna del general Arrando que estaba en Vich, obraría en combinacion con la de Weyler para conseguir su objeto. En la tarde del mismo dia pasaron por el punto que yo ocupaba dos medianas brigadas catalanas, ó sean 4 batallones, mandadas por los coroneles D. Luis Aimemi y D. Manuel Puigbert, manifestándose el primero que de órden de Savalls marchaban á impedir el paso á Weyler. No sé que instrucciones llevaban estos jefes, pero si que pernoctaron dos batallones en Ballfogona y los otros dos en unas masias dos horas distantes de las posiciones que habían de cubrir.

La poca armonia entre estos dos coroneles dió ya margen á una escena poco edificante y de malísimo ejemplo en el pueblo en que yo estaba, no pudiendo avenirse sobre el punto que cada cual había de ocupar en la accion que al dia siguiente se preparaba. Puse estos hechos en conocimiento de Savalls y le rogaba encargase al brigadier Miret del mando de los 4 batallones catalanes que habían de cubrir el paso de Weyler. Efectivamente en la madrugada del 27, llegó Miret y me dijo que inmediatamente continuaba en busca de las fuerzas catalanas que debían ocupar ya las posiciones y quedamos conformes en la forma y modo de comunicarnos cuantas novedades ocurriera.

A las 9 de la mañana cubrían ya mis fuerzas sus respectivos puestos, pues ya habían tomado movimiento las enemigas.

Fatigados los Valencianos por las largas, continuas y estériles marchas que acababan de efectuar, les era muy conveniente una acción de fácil victoria que levantase su decaído espíritu y reuniendo como ya he dicho, los puntos que ocupaban las mejores condiciones de defensa no dudaba del éxito, máxime al ver el entusiasmo con que se preparaban á la lucha.

Cualquiera que conozca el camino ó mejor dicho, vereda que tenía que recorrer Weyler y las inexpugnables posiciones que salvar en su mayor parte de imposible flanqueo, comprenderá que los cuatro batallones catalanes bien armados y munitionados eran suficientes para sostener no solo á la fuerza que atacaba sino otra más numerosa; y de aquí la confianza que yo abrigaba de tener cubierta mi retirada y libre de todo ataque por esta parte y flanco derecho.

A las once, ya oí fuego por mi derecha, y aunque poco nutrido, me pareció de mas cerca que las posiciones que habían de ocupar los Catalanes: al poco rato llegó un ordenanza montado con un papelito en que Miret me decía retirarse enseguida las fuerzas, pues el enemigo había ocupado las posiciones nuestras y continuaba para Besora. No pude dar crédito á lo que leía, lo supuse una mala interpretación y como por otra parte las fuerzas de Arrando estaban á nuestra vista tomando posiciones, me decidí á esperar y mandé persona de confianza á enterarse de la verdad de lo que ocurría por mi derecha y retaguardia, así como una compañía á cubrir y vigilar dicho flanco por donde el fuego continuaba muy flojo aunque más cerca. A las doce llegó un ayudante de Miret y me dijo que al llegar el brigadier por la mañana á las posiciones que suponía ocupadas por nuestras fuerzas, se encontró sin nadie; que corrió en busca de ellas, pero á su regreso ya Weyler había flanqueado y ocupado hasta las más próximas, teniendo libre el paso á Besora.

La situación era para mí de lo más critico; al frente el enemigo con quien mis fuerzas ardían en deseos de batirse, y sin embargo, obligado á efectuar una retirada sin haber disparado un solo tiro y de tal suerte me impresionaba por el mal efecto que iba á causar en las fuerzas de mi mando, que desoyendo los consejos del brigadier Vila del Prat que me acompañaba como práctico del terreno, seguí en las posiciones. Llegó un momento en que dicho brigadier me dijo que no queriendo caer prisionero conmigo, él se retiraba con los Mozos de Escuadra que estaban á mis órdenes, y sin embargo permanecí allí hasta la una, en que la compañía de mi derecha empezó el fuego con las fuerzas enemigas que flanqueaban el paso de las de Weyler; ordené mi forzosa retirada, no pudiendo pasar por Besora por estar llegando el enemigo. La compañía citada pudo salvarse pasando á vado el Llobregat.

Mientras tanto, Savalls con el resto de las fuerzas catalanas y division del Maestrazgo continuaba en San Feliu y solo pasado el medio dia emprendio la marcha hacia Bidrà, en cuyas inmediaciones nos encontramos.

No pude ni quise dejar de manifestarle mi gran disgusto, y toda su contestacion fué manifestar extrañeza de lo ocurrido añadiendo que Miret era responsable de todo por no haber acudido a tiempo lo cual no es exacto, pues Miret desde que recibió la orden, no se dió momento de reposo y sin embargo las fuerzas llegaron tarde.

No sé las órdenes que tendrían los dos coroneles citados, jefes de las medias brigadas, pero sé que nada se les dijo por haber pernoctado lejos de las posiciones que habían de ocupar.

El general Alvarez, cuando supo que las fuerzas de Arrando habían salido de Vich, no obstante estar delicado de su herida, dijo á Savalls que deseaba marchar con sus fuerzas al terreno de la acción que se preparaba, pero este le contestó que no era necesario y que podía quedarse en la cama.

Escuso comentarios : la casualidad, el cansancio moral ; mil causas naturales pueden haber dado lugar á estos y otros errores tan crasos como trascendentales, pero ni puede rechazarse su influencia en el ánimo del que manda, ni mucho méno en las apreciaciones puramente prácticas de los voluntarios.

Se me dió orden para continuar á San Esteban de Bas, el 28 en San Feliu, el 29 en la Sellera, el 30 pasando por Santa Coloma á Tordera á donde llegamos á las 8 de la noche y recibí orden de no alojar y solo dar un rato á la gente para tomar algún alimento. A las 9 de la noche me ordenó Savalls que marchase enseguida con mi fuerza á Mataró, debiendo llegar antes de amanecer para sorprender y atacar dicha ciudad fortificada y artillada. Le manifesté con sobrada insistencia que lo mas pronto que podria salir del pueblo seria las once de la noche y por consiguiente imposible llegar antes de amanecer á Mataró, que mi fuerza estaba algo fatigada, que la ciudad debia estar advertida puesto que el tren que en Tordera habíamos detenido durante nuestro paso por la vía, habría llevado la noticia de nuestra aproximación y por último que creia la operacion impracticable y por lo tanto que sólo conseguiríamos el concluir de aniquilar las fuerzas y espíritu de los Valencianos ; me dijo que yo podía llegar al amanecer y para aquella hora ya estarían dentro de la ciudad dos batallones catalanes que había mandado delante. Hablé á Alvarez en el mismo sentido y tampoco pudo conseguir mudase Savalls de parecer.

Reuni mi fuerza, y emprendi la marcha á las diez y media con el intimo convencimiento de que no era posible efectuar lo que se mandaba.

Efectivamente : á las 7 de la mañana llegué á Arenys de Mar en donde encontré los dos batallones catalanes que dormian en las calles. El coronel me dijo que esperaba confidencias pero que no creia posible el hacer nada. Cuantas personas conocia en dicho pueblo pudieron facilmente observar en mi semblante el disgusto que tenia al ver el estado en que se encontraban mis fuerzas, y ordené descansaran en la calle mayor del pueblo.

A las 9 me manifestó dicho coronel que acababa de recibir aviso, de la aproximacion de fuerzas enemigas , le previne tocase llamada á su gente y tomase las disposiciones convenientes, pues la mia era justo descansara un poco. Se tocó llamada y llamada á la carrera repetidas veces pero los Catalanes no formaban , en vista de lo cual mandé tocar para mi fuerza y marché á Canct , en donde al poco rato recibí órden de Savalls para que continuase enseguida á Breda.

Difícil es explicarse esta órden, que debia forzosamente aniquilar á una fuerza , rendida ya por la fatiga de tan inútiles y repetidas marchas y no parece sino que habia un plan premeditado de que los Valencianos se redujeran dia por dia rezagándose en los caminos y desertando perdida la moral en tierra extraña.

Obedeci emprendiendo la penosísima marcha que se me ordenaba y no sin excesiva fatiga para la gente que mandaba pude llegar á las 11 de la noche á la Rectoria de Mont Negre, recorriendo un camino por donde en su mayor parte solo podia marcharse uno de fondo y con la oscuridad que á más de la noche daban los bosques que atravesábamos fué causa de que alguna parte de la fuerza lo perdiese varias veces.

A las 11 del dia siguiente 1.^o de Agosto, llegué á Breda y enseguida se me ordenó continuase á Arbusias. Entraba en este pueblo el batallon de vanguardia, y un ayudante de Savalls me dijo regresase á Breda hacia donde se aproximaban las fuerzas enemigas mandadas por Weyler. El mismo ayudante, dió la misma órden al general Huguet que se encontraba en el pueblo con los 4 batallones catalanes mejor armados que habia en el Principado, pero este general contestó con frases demasiado violentas que su fuerza estaba cansada y cuando descansara marcharia.

Obedeci la órden y volvi con la fuerza á Breda, adelantándome para encontrar á Savalls que se hallaba en una altura que domina la poblacion. A mi llegada se rompió el fuego y conforme iban llegando los Valencianos se les enviaba hasta por compañías en distintas direcciones sin más órdenes que la de dirigirse hacia el enemigo.

Difícil sería describir una acción en la que por ambas partes reinó el desorden más completo : desacertados estuvieron uno y otro general y si la bravura con que se batieron los oficiales y voluntarios de las divisiones del Maestrazgo y Valencia, únicos á quienes corresponde la gloria de la jornada, hubiese sido algún tanto secundada por las disposiciones del general que allí mandó, es indudable para todo el que presenció la refriega, cae en nuestro poder una parte de la columna enemiga. La hora fué oportuna, y á la caída de la tarde, sin tomar ni dar ninguna disposición ni orden, se retiró Savalls hacia Arbusias, y al preguntar tanto Alvarez como yo si había dispuesto la retirada de nuestra fuerza y hacia que parte, contestó que al caer la noche ya lo harían los cuerpos por si solos ; nada bastó para conseguir otra cosa, ni la consideración de que exceptuando los Mozos de Escuadra, los que allí se batían desconocían por completo el terreno y por consiguiente era lo más probable tomasen dirección distinta á la que debían. En vista de esto , tanto para dar dirección á los que por allí pasasen , como para la cura y conducción de heridos , dispuse quedase en la altura citada mi ayudante D. Juan Amorena y un facultativo.

Después de este relato exacto y poco lisonjero de la acción de Breda, debo añadir, para los militares que lean esta carta, que la iniciativa natural de jefes de división como éramos Alvarez y yo, quedó anulada desde el primer momento por el general en jefe, que dispuso de nuestras fuerzas en detalle, sin atender á observaciones de ningún género.

Desde aquella jornada , y sin más que nuevas y enojosas marchas , el general Alvarez y yo continuamos juntos. Tanta fatiga había quebrantado mi salud, y más que mi cuerpo estaba enfermo mi espíritu, al contemplar cuan inútilmente se destruían unas fuerzas de cuya organización tanto y con tan buen resultado trabajé , desde el dia en que se me confirió su mando.

Yo era impotente para atajar el mal , pero mi conciencia de hombre honrado, y mis deberes de militar me prohibían continuar al frente de mi división, para conducirla yo mismo al precipicio. Insistí, por lo tanto , para obtener licencia , retirarme y atender á mi curación. La recibí el 4 del general Dorregaray é inmediatamente me dirigí á Camprodón, y después, obligado por el sesgo de la guerra, á Francia.

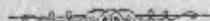
Grande fué el sacrificio que me impuse , al separarme de mi división, y aumentaba mi disgusto , el que veía pintado en todos los semblantes. Creo , sin orgullo, que la confianza de aquellos voluntarios desapareció con su jefe, en quien la tenían entera ; pero yo, enfermo, no podía hacer, lo que sano no hubiese hecho tampoco nunca : ser cómplice á sabiendas

del inútil sacrificio de tanto valiente , y cómplice tambien del triste fin de una causa justa, digna por cierto de mejor fortuna.

Y nada más, amigo mio : La campaña del Centro concluyó como todos preveíamos, al venir á Cataluña ; la del Norte como nadie pensara , y ya solo queda de tanta fe y tanto heroismo una página de sangre y errores que juzgará imparcialmente la historia.

Sabe le quiere su amigo y compañero

FERNANDO ADELANTADO.



ERRATAS

Pág.	lin.	dice.	debe decir.
V	13	constantamente	<i>constantemente</i>
VI	28	volvería	<i>volverían</i>
5	23	á	<i>ó</i>
7	30	guarnecidas	<i>guarnecidos</i>
24	6	hacia	<i>hacían</i>
26	3	por en lo	<i>por lo</i>
28	30	major	<i>mayor</i>
35	36	y	<i>é</i>
35	38	con constancia	<i>con constancia estos trabajos</i>
40	12	Sierra Moreno	<i>Sierra Morena</i>
43	20	muchos	<i>mucho</i>
52	10	imperecedora	<i>imperecedera</i>
52	14	se le	<i>lo</i>
53	36	corrompidos	<i>corrompidos</i>
55	25	trista	<i>triste</i>
61	19	recibia	<i>recibió</i>
62	23	con	<i>y</i>
64	2	recaudadores	<i>recaudadoras</i>
65	16	por	<i>con</i>
69	36	al	<i>el</i>
73	27	importan	<i>importen</i>
78	27	habiendo	<i>habiéndose</i>
84	31	judiera	<i>pudieran</i>
86	12	que	<i>de que</i>
103	7	de la	<i>del</i>
110	37	debiera	<i>debia</i>
116	23	estando	<i>siendo</i>
120	14	procuroosas	<i>presuroosas</i>
126	30	deba	<i>debe</i>
126	35	sé	<i>sí</i>
125	35	disgusto	<i>disgusta</i>
126	36	chinografia	<i>chismografía</i>
126	39	contribuye	<i>contribuya</i>
127	7	hypocrisia	<i>hipocresia</i>
127	11	que	<i>y</i>
130	40	contaba	<i>constaba</i>
137	5	mutualmente	<i>mutuamente</i>
142	13	arrastrara	<i>arrastrarua</i>
143	13	ensangrienta	<i>ensangriente</i>
143	23	corrompidos	<i>corrompidos</i>
175	19	seria	<i>sería</i>
199	21	cuanto	<i>cuando</i>

APÉNDICE

43	8	Ietrola	
43	15	corrió	<i>Petrola</i> <i>recorrió</i>

INDICE

INTRODUCCION.....	V
-------------------	---

PARTE PRIMERA

Capitulos	Páginas
I. Emigracion.....	1
II. Norte	6
III. Trabajos contra Dorregaray.....	25
IV. Aceptacion del mando del Centro.....	27
V. Cataluña	34

PARTE SEGUNDA

I. Accion de Arcos del Maestre.....	39
II. Mando del general Palacios.....	41
III. Mando de D. Alfonso	49
IV. (1)	
V. Abandono del mando por D. Alfonso.....	55
VI. Mando del general Velasco.....	58
VII. Mando del general Lizarraga.....	61
VIII. De Flix á Chelva.....	66
IX. Consideraciones generales.....	71
Hacienda.....	72
X. Gestiones para allegar recursos.....	79
XI. Armamento y municiones	82
XII. Organizacion.....	91
— Cuadros orgánicos del ejército Real del Centro en 1º de Enero de 1875, y en 1. ^o de Junio del mismo año.....	91
— Gobiernos militares, Comandancias de armas y Administracio- nes de correos.....	104
— Uniformes	106
— Cuarteles Generales, Estados Mayores, Infantería y Caballería.	106
— Instrucción.....	106
— Artillería é Ingenieros.....	111
— Administración y Sanidad Militar.....	115
— Cuerpo Jurídico-Militar y Clero Castrense.....	118
— Aragón	121
— Maestrazgo	124
— Valencia	131
— Castilla la Nueva.....	134
XIII. Trabajos del enemigo.....	141
XIV. Justicia.....	150
XV. Gage	156

(1) La memoria de un compañero de Lozano insertada en el Apéndice.

Capítulos		Páginas
XVI.	HECHOS DE ARMAS	161
Aragon.		
—	Daroca	161
—	Fuego de La Fresneda	162
—	Cariñena	163
—	Accion de los montes de Tronchon	168
Maestrazgo.		
—	Operaciones contra la brigada Morales	169
—	Accion de La Cenia	170
—	Accion de Cervera del Maestre	172
—	Accion de Torre de Arcas	173
—	Accion de San Matco	174
—	Accion de Chert	178
Valencia.		
—	Accion de Camporrobles	180
—	Accion de Tuejar	181
—	Accion de Chelva	182
—	Accion de San Agustin	182
General en jefe.		
—	Combate de Chelva y primer ataque al Collado	183
—	Accion de Cervera del Maestre	188
—	Accion de Lucena	192
—	Accion de Villafranca del Cid	198
—	Consejo de Villarluengo	202
XVII.	Correspondencia con Don Carlos	204

PARTE TERCERA

I.	Comision en el Norte	222
—	Armamento	231
—	Reales decretos	238
II.	Comentarios	242
—	Cuadro orgánico del ejército liberal	244
III.	Prision del autor	256
IV.	Conclusion	261
	Cartas de Dorregaray, Alvarez y Adelantado	267

APÉNDICE

Nota 1. ^a .	Relacion de vicisitudes de Dorregaray	4
Nota 2. ^a .	<i>Memoria de un compañero de Lozano.</i> — Historia de Lozano y diario de sus operaciones	11
	Exposicion á D. Carlos	23
	Defensa de Lozano	24
	Protesta en la causa de Lozano	43
Nota 3. ^a .	Organizacion de los gobiernos militares, comandancias de armas, correos y colegio general militar	46

NOTAS.

NOTA 1^a (PAG. 24).

Relacion de cícicitudes del Capitan General de Ejército que suscribe, desde que fue nombrado Comandante General del Reino de Valencia, hasta el 13 de Setiembre de 1875.

Emigrado en Francia desde fines del año 1868, fui nombrado ayudante de campo de S. M. el Rey, con cuyo carácter acompañé al general Rada en el movimiento intentado con Escoda; y habiendo fracasado aquél, regresé á Francia en donde permanecí oculto, hasta que siendo nombrado, por Real decreto de 2 de Marzo de 1871, comandante general del Reino de Valencia, me trasladé á la capital de aquel, á pesar de los peligros y dificultades que existian para permanecer oculto mucho tiempo.

Ocupándome en los trabajos de organizacion y preparativos para el alzamiento, continué en esta situación hasta el 22 de Abril de 1872, en que habiendo recibido órden de S. M. para llevar á cabo el alzamiento general, salí al campo con solo 105 hombres muy mal armados y con escasísimas municiones; pues á pesar que contaba con algunas fuerzas de ejército y muchas de voluntarios, los primeros saltaron á sus compromisos, y de los segundos se retrajeron la mayor parte, porque se les hizo creer por los Sres. Royo y Herrero, presidentes de las juntas carlistas, que el movimiento era alfoncino. Al dia siguiente empeñé en Portaceli una reñida accion contra una columna del enemigo, sosteniendo el combate sobre el mismo terreno durante tres horas á pesar de las malas condiciones en que me hallaba, en cuya accion resulté gravemente herido en el brazo izquierdo.

Encargué el mando de aquella fuerza al coronel Vidal, á quién di órden de que continuara las operaciones y protegiese el alzamiento, interio yo me restablecía algo. Fui conducido á Valencia, en donde á pesar de mi grave estado y de haber fracasado el alzamiento, continué ocupándome sin descanso de la reorganizacion y preparativos para el siguiente.

Continué en Valencia hasta el mes de Setiembre de dicho año, en que recibí órden de S. M. para que inmediatamente me pusiera en marcha para Burdeos, á fin de encargarme del mando de las cuatro provincias del Norte.

Sin ocuparme del mal estado de mi herida, y de que esto aumentaba el peligro de ser reconocido, me puse inmediatamente en marcha, presentándome á S. M. en Burdeos segun me lo había ordenado.

Habiendo cesado poco antes la junta militar que existia en la frontera, al dignarse S. M. encomendarme el mando citado, carecian las provincias de toda organizacion, ninguna de ellas tenia comandante general, y casi todo el armamento se había perdido en el movimiento anterior, existiendo ademas rivalidades y disgustos que dificultaban los trabajos. Me trasladé inmediatamente á la frontera para ocuparme de la organizacion y preparativos del alzamiento, que por el estado de nuestras fuerzas en Cataluña y situacion politica del resto de España, se hacia necesario llevar á cabo en plazo muy breve, á pesar de carecer de toda clase de recursos, y hasta del personal más indispensable. Procuré desde luego que los jefes que estaban retraidos aceptasen mandos en las provincias, consiguiendo á fuerza de constancia los admitieran y procediesen con actividad á llevar á cabo los trabajos más esenciales.

En union con las personas influyentes del país propuse, y S. M. aceptó el pensamiento, la creacion de una junta de la frontera de la que formasen parte algunos legitimistas de los que más trabajaban en favor de la causa, para que se ocupasen exclusivamente de allegar recursos para la compra de armamento y municiones; cuya junta, con otras atribuciones, funciona aun en la frontera.

Reuni á algunos individuos de las Diputaciones, para que los de cada provincia, independientemente, trabajasen en las suyas respectivas con la mayor actividad.

Ocupado en estos asuntos continué hasta mediados de Diciembre, en que habiendo dispuesto S. M. el alzamiento, y nombrándome comandante general y en jefe del ejército del Norte, di orden á todos los jefes para que cada cual marchase á su puesto, disponiendo yo mi entrada por la frontera de Navarra con el malogrado general Ollo; pero aquella misma tarde recibí orden de S. M. para que yo continuase en el punto de la frontera en que me encontraba, á fin de poder atender mejor desde allí á la direccion del alzamiento. Permaneci, pues, en la frontera, hasta que viendo podría dar más impulso al alzamiento con mi presencia en el teatro de operaciones, obtuve de S. M. el consentimiento para entrar en España, efectuándolo el 17 de Febrero de 1873 por Dancharinea, al frente de unos 60 voluntarios y mi cuartel general.

Desde Santesteban dispuse que el general marqués de Valde-Espina, jefe de E. M. G., marchase con parte de las fuerzas hacia Vizcaya para enterarse del estado en que se encontraba el movimiento, dándole las instrucciones necesarias para los jefes que allí operaban; continuando yo en Navarra con objeto de no alejarme demasiado, por entonces, de la junta de la frontera, con la que era de la mayor importancia mantener rápidas comunicaciones.

Seguí la marcha al interior de Navarra, hasta que el dia 27 de dicho mes me incorporé en Ybero con el entonces brigadier Ollo, y unidas sus fuerzas con las que yo llevaba, continué las operaciones con unos 600 hombres, habiendo dejado instrucciones á las partidas que operaban en la frontera, Bartzan y Borunda.

El 9 de Marzo por la noche, encontrándome en Montreal, recibí aviso de que el general enemigo Nouvilas con fuerzas numerosas se dirigía hacia aquel punto con ánimo de sorprenderme. Dispuse esperarlo, y le preparé una emboscada que produjo el mejor efecto, causando considerables bajas al enemigo; y hubiera quedado prisionera el resto de la columna con toda la artillería, si la poca consistencia que aun tenía la organización de nuestras fuerzas, no hubiera sido causa de que una carga dada por la caballería enemiga desordenase nuestra primera línea, obligándola á retirarse.

Encontrándome en el Bartzan para recoger armamento y otros efectos de guerra, hice frente al enemigo en Yanci para contenerle en su obstinada persecución.

El 2 de Mayo sostuve la acción de Peñacerrada, en la que habiéndose presentado de improviso una de las muchas columnas que venían en nuestra persecución, se le opuso una tenaz resistencia, que impidió continuara aquella.

El dia 5 del mismo mes hice frente en los pueblos de Eraül á la columna que mandaba el coronel enemigo Navarro; y después de una acción muy sanguinaria y reñida, conseguí destrozarla, cogiéndole un gran número de prisioneros entre los que se contaban todos los jefes de la columna, apoderándome además de un cañón, dos cureñas y gran cantidad de armamento, municiones y efectos de guerra.

El 25 de Junio intimé la rendición á la guarnición del fuerte de Irurzun, la que se entregó sin oponer la menor resistencia.

Al dia siguiente 26 concurrió á la acción de Beramendi mandando el centro y ala derecha de nuestras fuerzas, consiguiendo apoderarme de un cañón, dos cureñas, algunos prisioneros y bastante armamento y municiones.

Continuando las operaciones, me apoderé del fuerte de las Campanas, sin que su guarnición se resistiese; y marchando después sobre Cirauqui, sitié el fuerte, cuya guarnición después de una tenaz resistencia, capituló.

Por orden del general Elio marché sobre Estella, á pesar de que sólo contábamos con tres granadas. Empezó el ataque en la noche del 13 de Julio, y á la mañana siguiente la guarnición ya había abandonado toda la ciudad con los fuertes que dentro de ella tenían, refugiándose en el de San Francisco, que ofrecía muy buenas condiciones de defensa.

Disparadas las tres únicas granadas que teníamos, y encontrándose muy próximas ya las columnas enemigas, fué preciso levantar el sitio, habiendo antes demolido todas las fortificaciones de que nos habíamos apoderado.

Siendo de la mayor importancia quitar al enemigo los dos fuertes que defendían el paso del tunel de Lizarraga, dispuse su ataque á pesar de los gravísimos obstáculos que se presentaban, tanto por la situación de aquellos y estar artillados, cómo porque no teníamos municiones de artillería. Establecido el cerco, y levantadas las baterías á favor de una espesa niebla, les intimé la rendición y aceptaron las condiciones de la capitulación sin haber disparado un solo tiro; apoderándome en estos fuertes de dos obuses cortos de á 12, el armamento de dos compañías de carabineros y gran cantidad de municiones de boca y guerra.

Habiendo recibido la fausta noticia de que S. M. el Rey había entrado en España, y que con las fuerzas del general Lizarraga estaba atacando el fuerte de Ybero, dispuse la marcha de las que tenía á mis órdenes en aquella dirección, haciendo se adelantase desde luego la caballería.

El 17 de Agosto se empezó de nuevo el ataque de Estella, continuando en los días sucesivos; y habiéndose recibido aviso de que fuerzas enemigas procedentes de Zaragoza venían sobre aquella plaza, marchó S. M. con la mayor parte de las que teníamos, continuando yo el sitio con el 2º batallón de Navarra, hasta que el dia 24 se rindió la guarnición, apoderándose del armamento de las cinco compañías de que constaba, una considerable cantidad de municiones de infantería y artillería, un parque de ingenieros y gran cantidad de provisiones.

Desde allí marchamos sobre Viana, asaltando las murallas del pueblo en la noche del 27, y obligando á la guarnición á encerrarse en los dos fuertes que tenían, capitulando ambos el dia 29, y quedando en nuestro poder el armamento de las fuerzas del ejército y voluntarios que los guarnecían, municiones, caballos, víveres y diferentes pertrechos.

Marché con S. M. á las Provincias Vascongadas, y encontrándonos en Durango esperando un desembarco de municiones, de que carecían los batallones vizcaínos, llegadas aquellas emprendimos la marcha hacia Navarra con 4 batallones, para impedir el paso á Estella, que ya había intentado el enemigo por Mañeru.

Llegados á Estella, estuvimos á la expectativa de los movimientos del enemigo, saliendo el general Elio con las fuerzas á las posiciones de Montejurra, quedando yo, de orden suya, al lado de S. M.

Recibido el aviso el dia 7 por la mañana de haber comenzado la batalla, me trasladé con S. M. á la 2º línea, á que habían tenido que retirarse nuestras fuerzas, encargándome del mando del centro y ala derecha.

Permaneci en Villamayor, hasta que en la madrugada del 8 al 9 supo que el enemigo se ponía en movimiento; y sospechando que trataba de retirarse, no encontrándose presente el general Elio, me puse al frente de las fuerzas, persiguiendo al enemigo hasta que llegó á Los Arcos.

Pocos días despues marché con licencia á tomar los baños de Elorrio, y estando en dicho punto, supe que Moriones había marchado por Navarra á Guipúzcoa, y que intentaba levantar el sitio de Tolosa. — Marché á presentarme á S. M. por si podian ser útiles mis servicios, y en el camino supe lo acaecido en la accion de Belahita.

Encontré á S. M. en Segura, y trasladándome con él al siguiente dia á Zumárraga, me ordenó al llegar que me encargase del mando de todas las fuerzas que se encontraban entonces en Guipúzcoa, pues el general Elio se había situado en Lecumberri al frente de las de Navarra.

Hice avanzar nuestras fuerzas hacia Tolosa, dando á los batallones que se me habian confiado la situacion conveniente para observar todos los caminos por donde el enemigo podia salir para efectuar su retirada, y de modo que en caso de ataque se pudieran reconcentrar con rapidez; consiguiendo con las disposiciones adoptadas, que el enemigo se viese obligado á embarcarse para evitar un desastre, efectuándolo en San Sebastian para Santander.

Vista la retirada del enemigo, se ordenó la marcha de las fuerzas hacia Vizcaya.

El dia 1º de Enero de 1874 me trasladé á la linea de la ria de Bilbao para empezar los sitios de Portugalete, Luchana y Desierto.

La artilleria con que se contaba consistia en algunos cañones viejos de hierro que servian de amarraderos en los muelles, dos de bronce de á 12 lisos, y dos morteros que llegaron en los últimos días; pero todas estas piezas con escasisima dotacion de municiones.

Comenzado el ataque de Portugalete el dia 2, continuó con intervalos por falta de municiones, y porque la presencia en la ria de dos buques de guerra dificultaba nuestras operaciones.

La goleta que protegia el fuerte del Desierto, abandonó su puesto, haciéndose á la mar con un fuerte temporal, por temor á las baterias que se habian construido al otro lado de la ria. Quedaba aun la goleta de Portugalete, mas otra que se le incorporó despues; y aunque el corto alcance de nuestros cañones y mala calidad de la pólvora, obligaban á establecer las baterias á muy corta distancia, hice que á favor de la oscuridad de la noche se construyera una contra el muelle de la carretera de las Arenas, trabajo que era arriesgadísimo por ser muy abierto el terreno, y por los cercanos fuegos que tenian que sufrir, incluso el de las piezas gruesas de las goletas.

Una vez terminado este trabajo, se rompió el fuego contra los buques, dirigiéndolo tan acertadamente, que al subir la marea se vieron forzados á hacerse á la mar en un estado sumamente deplorable.

Para entonces ya se había entregado la guarnicion de Luchana que constaba de una compañia de linea y algunos carabineros, quedando en nuestro poder

el armamento y municiones, así como una gran cantidad de maderas. Continuó estrechándose el sitio de Portugalete, y se voló á favor de una mina una de las casas en donde se habían hecho fuertes.

El dia 22 de Enero se entregó prisionera de guerra la guarnicion, que constaba del batallón cazadores de Segorbe, una compañía de ingenieros y una sección de artillería de montaña, apoderándose de todo el armamento, dos cañones con municiones, útiles de ingenieros, veinte mil raciones de etapa, doscientos mil cartuchos Remington y otros efectos de guerra y hospitalares.

El mismo dia se entregó la guarnicion del Desierto compuesta de tres compañías de infantería, media sección de artillería y algunos carabineros é ingenieros, quedando en nuestro poder el armamento, un cañón de montaña y gran cantidad de municiones y efectos de guerra.

Inmediatamente dispuse se estrechase el sitio de Bilbao, haciendo que el enemigo abandonase á Deusto y Olaveaga, y estableci nuestras avanzadas de la ria, mas allá de San Mamés y cerca de la Salve.

Marché á Durango en donde se encontraba S. M., y el dia 26 de Enero fui nombrado jefe de estado mayor general del ejército Real.

Dispuesto el ataque de Bilbao, manifesté á S. M. que creía de la mayor importancia encomendase el mando del sitio al general Don Castor Andéchaga, y que el general marqués de Valde-Espina, que había sido nombrado comandante general de Vizcaya, debía marchar á la linea de Somorrostro á tomar el mando de ella.

En aquellos días tuve que trasladarme á Estella para prevenir un movimiento que hacía este punto intentó el enemigo, y viendo que desistía, volví inmediatamente á Durango para marchar al sitio de Bilbao. — A mi llegada se habían dado ya las últimas órdenes para empezar el ataque, y había sido designado por S. M. para el mando del sitio el general Valde-Espina, y el general Andéchaga se encontraba en la linea de Somorrostro después de haberse visto precisado á retirarse de las posiciones de Saltacaballos. — Ordené la marcha y colocación de las fuerzas disponibles en la linea de Somorrostro, previniendo la construcción inmediata de zanjas y parapetos, que por primera vez fueron empleados en los campos de batalla.

Durante los días 24 y 25 de Febrero, el enemigo atacó con fuerzas mucho más considerables nuestras posiciones de Somorrostro, siendo rechazado el segundo dia, destrozado su linea y puesta en completa dispersión; causándole gran número de muertos y heridos, y cogiendo mucho armamento y municiones. — Continuó en estas líneas aumentando las obras de defensa, porque el enemigo que se veía obligado á forzar el paso para liberar á Bilbao, acumulaba numerosísimos refuerzos traídos del interior de España y de los ejércitos de Cataluña y el Centro. — Aunque nuestras fuerzas eran considerablemente

inferiores, persisté en la resistencia, haciendo venir algunas, aunque escasas, de las otras provincias. — Se continuó en esta situación hasta el 25 de Marzo en que el enemigo empezó el ataque por nuestra ala izquierda, en la que consiguió algunas ventajas por el lamentable descuido de nuestras fuerzas en aquella parte. — Me trasladé á ella, y enterado de lo sucedido, dicté las órdenes necesarias, y regresé por la noche al centro de nuestra línea.

Continuó encarnizado el ataque al dia siguiente, pero con especialidad el 27 en que el enemigo intentó un esfuerzo supremo en toda la linea auxiliado por la escuadra, cuyo ataque principal lo dirigió sobre San Pedro Abanto, llevé de nuestras posiciones. Me trasladé á este punto, y á pesar del arrojo del enemigo y del horroroso fuego de cañón que diezmaba nuestras filas, fueron rechazados, dejando cubierto de cadáveres, heridos y armamento el campo de batalla.

Visto el desastre que acababan de experimentar, trajeron los republicanos la mayor parte de las fuerzas que les quedaban en el interior de España, más los carabineros y guardia civil.

Encargado por el general Elio de la linea de Somorrostro, se trasladó él á la de las Muñecas, en cuyas posiciones se libró la batalla del mismo nombre á la que siguió la de Galdames; batallas que tuvieron lugar en los días 28, 29 y 30 de Abril, forzando el enemigo la linea, y consiguiendo llegar casi á cortarnos la retirada de la linea de Somorrostro, que fué preciso levantar precipitadamente en la madrugada del 1º al 2 de Mayo; pero con tanto orden, que no se perdió ni un hombre, ni un fusil, ni un cartucho. Efectuamos el paso de la ría á presencia del enemigo que ya estaba en los altos sobre Castrejana, y se trasladaron nuestras fuerzas á la derecha de la ría.

Sabiendo que las fuerzas enemigas se concentraban en Vitoria con ánimo de forzar el paso á Vizcaya y Guipúzcoa, me trasladé á Villa-Real de Alava para ocupar las posiciones sobre dicho pueblo; y llegado el general enemigo Concha á dicho punto, intentó avanzar con sus fuerzas; pero al ver nuestra actitud y situación, después de un fuego que duró hasta cerca de la noche, desistió de su intento, retirándose al dia siguiente á Vitoria.

Convencido de que su principal objeto sería atacar á Estella, hice que desde luego se fueran escalonando hacia dicho punto las fuerzas que se encontraban en Alava; y á medida que aquellos acentuaban más su movimiento por la Rioja y rivera de Navarra, fui haciendo avanzar sucesivamente nuestras brigadas hasta que todas se encontraron en las inmediaciones de Estella.

Los republicanos reunieron al frente de aquella plaza un ejército de 50,000 hombres, con más de 80 cañones y 2,500 á 3,000 caballos.

En espectativa de sus movimientos permanecí hasta el 25 Junio, en que ya inició el ataque por Villatuerta, corriendose por la estrema izquierda de nuestra línea.

Solo contaba con unos 17,000 hombres que oponerles, sin artilleria; pues aunque teníamos ya los cuatro primeros cañones de acero de montaña, carecían de proyectiles.

El dia 25 entró el enemigo en Villatuerta, Lorca, Lacar y Alloz, puntos que no defendíamos. El 26 continuó su movimiento de avance, logrando penetrar en Abárzuza.

Ocupados ya todos los pueblos que estaban en la falda de nuestra linea, y esperando el ataque general para el dia 27, como se verificó, encargué el mando del ala izquierda al general Don Ramon Argonz.

Precedido de un nutridísimo fuego de toda la artillería enemiga, que estuvo disparando sobre nuestra linea desde la una de la tarde, á las cuatro empezó el ataque general, pero especialmente sobre las posiciones de Muru, por ser la llave de todas ellas. A las 5 ordené una carga general á la bayoneta, habiendo antes reforzado las posiciones de Muru y Murugarren.

Rechazado el enemigo, y puesto en completa dispersion, volvieron sobre nosotros dos veces más; pero también fueron vigorosamente rechazados.

Destrozada la linea enemiga, y muerto su general en jefe, emprendieron su retirada en la noche del mismo dia, cuya circunstancia no supe hasta por la mañana por falta de la vigilancia encargada á la estrema izquierda.

Dispuesta la persecución, y colocándome á la cabeza de las fuerzas empleadas en esta operacion, se continuó hasta Oteiza, distribuyendo despues todas en sus respectivos cantones.

Marché á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya con S. M.; y encontrándome tomando los baños de mar en Bermeo, recibi el parte de lo sucedido en la accion de Oteiza, y saliendo á las dos de la tarde, llegué á Estella al dia siguiente á las once de la mañana. Me trasladé hacia Oteiza, y hacia poco que el enemigo había abandonado el pueblo marchando á Larraga.

Continué en la linea de Navarra, y noticioso de que el enemigo intentaba pasar un convoy desde Tafalla á Pamplona, ordené hacerle frente en las posiciones del Carrascal. — Permanecimos así unos dias sin que el enemigo osara avanzar; pero noticioso de que un cuerpo de ejército enemigo había llegado á Los Arcos, sin que la division nuestra que se encontraba en las inmediaciones de La Guardia hubiera tenido tiempo de marchar á cubrir Estella, dispuse la retirada de parte de mis fuerzas del Carrascal para acudir al mayor peligro. Cesado éste, porque á nuestra aproximación se retiraron de Los Arcos, volvieron las fuerzas sobre la linea del Carrascal, desalojando á la bayoneta á los que habían penetrado en Biurrun, é impidiendo que pudieran pasar á Pamplona el numeroso convoy que tenían en Tafalla.

Al emprender su retirada, le ataqué cuando la estaba efectuando, librándose la batalla de Monte San Juan, en la que á la bayoneta les fueron tomadas sucesivamente tres linea de fuertes posiciones.

Poco despues me fué concedida Real licencia para atender al restablecimiento de mi salud, en cuya situacion continué hasta el mes de Noviembre en que fui nombrado general en jefe del ejército Real del Centro, para cuyo destino salí el 9 del siguiente mes.

La estension de territorio que durante mi mando se llegó á dominar, los hechos de armas de menor importancia que los citados, el incremento que sucesivamente fué tomando el ejército á mis órdenes, la instruccion, disciplina y organizacion, los diferentes ramos de guerra á que se atendió, como otros servicios necesarios, y la inferioridad de los elementos con que contaba para combatir á los muy superiores del enemigo, constan en los diarios de operaciones y partes de las acciones, no pudiéndolos precisar por carecer de los datos necesarios para ello.

.....

(Sigue despues el extracto de cuanto relativo al Centro describo en esta historia, y continua de este modo). Pasamos el Ebro por las barcas de Caspe y Chirpana, continuando á pernoctar á Bujaraloz, siguiendo la marcha hacia Castellón de Moegros, saliendo al siguiente dia por Berbegal, Barbastro, donde descansamos de tres á cuatro horas, pernoctando en Cáshas donde dí un dia de descanso á la fuerza con el doble objeto de esperar la division del general Alvarez que se incorporó en la noche del 7 de Julio; teniendo que ganar la fuerza de dicho general el pueblo á tiros, pues lo ocupaba una fuerza enemiga salida de Huesca, que había llegado de Zaragoza. — Al dia siguiente continuamos la marcha pernoctando en Boltanya, Ainsa y otros pueblos inmediatos, desde donde tuvo que separarse la brigada de Gandesa, por haberse interpuesto una columna enemiga entre ella y el resto de la fuerza; y siéndole imposible el incorporarse, decidió dirigirse al Norte.

El dia 8, pasando el Cinca, se pernoctó en Campos, y al siguiente dia continuamos por Saspuña, Toncotín, Otin, Toledo, Joradada, Lascolladas y Navana. Al siguiente dia emprendí marcha para Morillo, Campos, Siet, Liert, Lamoria, San Feliu y Abiel donde pernocté. — El 12, pasando por Señiz, Noales, Castañer, pasé el río Flabreré, entrando en Cataluña por Pont de Suert, continuando despues por Malpás, Viu, Sàmpere, Sanaca, marchando al dia siguiente por la Pobla de Segur, á pernoctar en Orcau, saliendo despues para Oliana donde dí dos dias de descanso á la fuerza que se encontraba mal mantenida y peor calzada, saliendo despues para Pons, donde me esperaba el general Castells, segun ya nos habíamos puesto de acuerdo desde mi entrada en el Principado. — Conferenciamos todo el siguiente, y en vista de que la fuerza toda reunida no podria racionarse, convenimos en que las del Centro se dirijeran á Torá y el Señor Castells, con las de Aragón, á Calaf, para de acuerdo

operar. — En esta situacion, y fraccionando mas ó menos las fuerzas, seguimos (pero siempre de acuerdo) corriendonos donde las circunstancias lo exigian, pues careciendo de municiones no podiamos emprender grandes cosas. De este modo pasamos hasta el 11 de Agosto que desde la Varonia de Albansa (3 horas de la Seo), vimos que nada podiamos hacer por la plaza sitiada por las razones espuestas, y que el general Savalls no habia hasta entonces tratado de remediar, resolví marchar al Norte, dirigiéndome á Organá, pasando los rios Segre, Nogueras y Pallarés, por Sort, Arquclot, pernoctando en Espot.

El 16 tuve que retroceder, porque el enemigo nos tenia tomados los pasos y habia que esperar mejor ocasion; en esta marcha me acompañaban cinco batallones, la sección de artillería y un escuadron; seguimos en distintas direcciones, con el solo objeto de poder racionar las fuerzas, y marchando despues á situarme en la Varonia de Albansa, punto inmediato á la Seo de Urgel, desde donde me puse en comunicacion con el general Lizárraga, porque asi me le ordenaba S. M., de cuya orden di conocimiento á los generales Savalls y Castells, citándolos en dicho punto para ver el modo de socorrer á todo trance la plaza por ser estos los deseos del Rey, y les mandé á dichos generales copia del Real autógrafo.

El general Lizárraga me contestó por medio del comandante Don Ceferino Escolà que no me esforzara en hacer nada, que ya no tenia remedio, y que tenía que rendir la plaza al dia siguiente, 27 de Agosto.

En la noche del 26 llegó Castells, y despues de oír lo que le dijo el citado comandante Don Ceferino Escolà, dispusimos desde luego el alejarnos de aquellas inmediaciones, porque la persecucion de las columnas seria istantánea despues de terminar con la plaza; en su consecuencia, y teniendo en mi poder la Real licencia que el Rey N. S. me concedía para restablecer mi salud (bastante quebrantada como lo marca la copia nº 4), distribuí la fuerza, antes de empezar á hacer uso de ella, del modo siguiente.

El general Palacios quedó con el mando de los batallones 2.^o, 3.^o y 4.^o de Valencia, el general Castells me pidió y le di la brigada de San Mateo y batallon Guias del Maestrazgo, es decir cuatro batallones y la pieza de artillería de montaña.

El general Gamundi y brigadier Boét quedaron con el mando de los 4 batallones de Aragon y los 3 de la brigada de Castellón, mas un corto que se formó con las partidas aragonesas; esta fuerza se había llegado á incorporar al general Savalls; la caballería, á las órdenes del comandante general del arma del Principado y del brigadier Almenár, reservándose yo para que me acompañaran por el alto Aragon, en lugar de haberme ido por Francia, los batallones 1.^o de Valencia y Guias del Centro con los que en la tarde del 27

me dirijí á Rigolo (8 horas de marcha), para colocarme sobre el río Segre que lo pasé á las 6 de la mañana del 28, yendo á pernoctar á Jerrí; llegando á Elizondo el 6 Setiembre con los citados batallones y los presenté á SS. MM. en revista el 13 del citado mes.

NOTA 2^a (PAG. 53).

Memoria de un compañero de Lozano.

Don Miguel Lozano y Herrero, nació en 1842 en el pueblo de Jumilla, provincia de Murcia. Fueron sus padres Don José Lozano, antiguo guardia de corps del Rey Don Fernando VII y Doña Josefa Herrero, ambos de las mejores y más distinguidas familias de aquellos pueblos. — Estudió latinidad y filosofía en el Instituto de 2.^a enseñanza de Murcia; más como su propósito fué seguir la carrera de las armas, en Octubre de 1857 ingresó en el Colegio militar de infantería de Toledo, donde se distinguió por su conducta, aplicación y talento, mereciendo el mejor concepto de sus profesores, entre los cuales tuvo la honra de contar al Excmo Sr. capitán general de Madrid, Don Rafael Primo de Rivera, que tan vivamente se ha interesado por la suerte de su antiguo y estimado discípulo, desde el primer instante en que tuvo noticia de su desgracia. — En 1860 obtuvo el empleo de alférez, siendo uno de los primeros de aquella promoción, y fué destinado al provincial de Lugo. — En el mismo año, y por causa sin duda de sus buenos antecedentes, fué agregado al 4.^º regimiento de artillería á pie, de guarnición en la Coruña, donde permaneció hasta 1865 sin haber dado lugar á la más leve amonestación ni queja por su conducta. — En esta época fué destinado al regimiento de Aragón, y en Junio del mismo año al provincial de Murcia en el cual continuó sus servicios hasta Julio de 1866. — En este tiempo ascendió á teniente con destino al provincial de Valencia, en el que permaneció hasta su estinción; pasando después al regimiento de América que guarnecía á Mahón. — Disueltos los terceros batallones en 1869, fué destinado al regimiento de Burgos, de guarnición en Cartagena, hasta que en Abril de 1872 lo trasladaron al de cazadores de Barbastro con el cual entró en operaciones, obteniendo la cruz del Mérito militar y la efectividad de capitán. — En Octubre del mismo año quedó en situación de reemplazo, y en Enero de 1873 se le destinó al regimiento de San Fernando, de guarnición en Cataluña, donde permaneció hasta que la desorganización é indisciplina del ejército, intolerable para su carácter, le obligaron á pedir el reemplazo. En esta situación continuaba cuando el gobierno llamó á Madrid á

me dirijí á Rigolo (8 horas de marcha), para colocarme sobre el río Segre que lo pasé á las 6 de la mañana del 28, yendo á pernoctar á Jerrí; llegando á Elizondo el 6 Setiembre con los citados batallones y los presenté á SS. MM. en revista el 13 del citado mes.

NOTA 2^a (PAG. 53).

Memoria de un compañero de Lozano.

Don Miguel Lozano y Herrero, nació en 1842 en el pueblo de Jumilla, provincia de Murcia. Fueron sus padres Don José Lozano, antiguo guardia de corps del Rey Don Fernando VII y Doña Josefa Herrero, ambos de las mejores y más distinguidas familias de aquellos pueblos. — Estudió latinidad y filosofía en el Instituto de 2.^a enseñanza de Murcia; más como su propósito fué seguir la carrera de las armas, en Octubre de 1857 ingresó en el Colegio militar de infantería de Toledo, donde se distinguió por su conducta, aplicación y talento, mereciendo el mejor concepto de sus profesores, entre los cuales tuvo la honra de contar al Excmo Sr. capitán general de Madrid, Don Rafael Primo de Rivera, que tan vivamente se ha interesado por la suerte de su antiguo y estimado discípulo, desde el primer instante en que tuvo noticia de su desgracia. — En 1860 obtuvo el empleo de alférez, siendo uno de los primeros de aquella promoción, y fué destinado al provincial de Lugo. — En el mismo año, y por causa sin duda de sus buenos antecedentes, fué agregado al 4.^º regimiento de artillería á pie, de guarnición en la Coruña, donde permaneció hasta 1865 sin haber dado lugar á la más leve amonestación ni queja por su conducta. — En esta época fué destinado al regimiento de Aragón, y en Junio del mismo año al provincial de Murcia en el cual continuó sus servicios hasta Julio de 1866. — En este tiempo ascendió á teniente con destino al provincial de Valencia, en el que permaneció hasta su estinción; pasando después al regimiento de América que guarnecía á Mahón. — Disueltos los terceros batallones en 1869, fué destinado al regimiento de Burgos, de guarnición en Cartagena, hasta que en Abril de 1872 lo trasladaron al de cazadores de Barbastro con el cual entró en operaciones, obteniendo la cruz del Mérito militar y la efectividad de capitán. — En Octubre del mismo año quedó en situación de reemplazo, y en Enero de 1873 se le destinó al regimiento de San Fernando, de guarnición en Cataluña, donde permaneció hasta que la desorganización é indisciplina del ejército, intolerable para su carácter, le obligaron á pedir el reemplazo. En esta situación continuaba cuando el gobierno llamó á Madrid á

todos los oficiales que se hallaban en igual caso, nombrándole entonces para el regimiento de Guadalajara, al que no pudo incorporarse por causa de una enfermedad que le obligó á tomar los baños de Fortuna.— Por tercera vez se encontraba en situación de reemplazo, cuando en Noviembre del propio año 73, cediendo por fin á un impulso de delicadeza, que en él fué siempre notable cualidad, pidió la licencia absoluta, fundando su petición en que sus ideas monárquicas no le permitían continuar prestando sus servicios al gobierno republicano ; prefiriendo así perder su carrera , á verse en el trance de faltar á sus deberes ó á sus convicciones.

Considerándose libre, porque en su juicio los grados militares eran verdaderos empleos que podían renunciarse en cualquier tiempo , exceptuando el caso previsto en las ordenanzas de hallarse materialmente en campaña en presencia del enemigo , fué á ofrecer sus servicios al ejército carlista del Mestrazgo , en donde por su notable inteligencia y por su valor á toda prueba , mereció las mayores distinciones , encargándose la instrucción y reorganización de parte de aquellas fuerzas , á la sazón casi informes ; tomando al mismo tiempo una parte activa y principal en todas las acciones de guerra que tuvieron lugar mientras formó parte de las fuerzas carlistas del Centro , acaecidas en Bocairente , Albacete , Minglanilla , Domeño , Cuenca , Teruel y Alcañiz .

En Setiembre de 1874, el Infante Don Alfonso de Borbón puso bajo su mando interino , como teniente coronel , las fuerzas que componían la brigada de Alicante , para que invadiese las provincias meridionales de España . Salió el 14 de Setiembre del pueblo de Chelva , y al poncerse el sol llegó á Utiel donde dió un descanso de 5 horas á sus tropas , y siguiendo la carretera de Madrid , pasó por Caudete á las 11 de la noche para pernoctar en la venta del Moro , atravesando el río Gabriel por el puente del Cañaveral , para llegar á las 5 de la tarde á casa Ibañez donde se alojó y exigió una contribución de 10,000 reales . — Al día siguiente 16 , á las 7 de la mañana , salió en dirección de Alcalá del Júcar á donde llegó á las 10 de la mañana , descansando allí tan solo para comer , recoger algunas yeguas , harinas , pólvora , cartuchos , destruyendo , además , las fortificaciones . — A las 2 1/2 de la tarde salió para pernoctar en el pueblo de Alatoz donde recogió también harinas y raciones , marchándose á las 11 de la noche después de haber quemado el registro civil .

La dirección era hacia Alpera , y la intención sorprender el tren correo ; pero como debía esperar la caballería que llegaba por otro lado , tuvo que variar la ruta cruzando la vía-ferrea por el punto llamado camino de Bonete , distante una legua de Alpera donde sorprendió un tren de mercancías ; y haciendo bajar á todos los empleados y maquinista , mandó dar todo el vapor á la máquina soltándola en dirección á Almansa . — En aquel mismo acto pasó un oficio al jefe de la estación , para que lo comunicase á todos los em-

pleados de las vías de Alicante y Murcia, previniéndoles : que quedaba prohibido en absoluto la circulación de los trenes y comunicaciones telegráficas, consignando al efecto estas palabras : « En lo sucesivo, todo empleado que se encuentre á media hora de distancia de las vías de Alicante y Murcia, « será pasado por las armas. »

Llegó á Bonete á las 2 de la tarde, y descansó allí hasta las 9 de la noche, sacando algunos caballos y yeguas, armas y raciones en metálico, lo mismo que en Ictrola donde apenas hicieron descanso sus fuerzas, quemándose en ambos puntos el registro civil.

El dia 19 llegaron á Corral Rubio, donde requisaron igualmente armas y caballos, y se corrieron hasta la estación de Pozo-Cañada, á donde pudieron llegar á la salida del sol para sorprender otro tren mixto. En este punto se dejó inutilizada la vía por la parte inferior, y haciendo bajar á todos los pasajeros, embarcó Lozano toda su infantería en los wagones y siguió la marcha hacia Tobarra, mientras la caballería corrió el pueblo recogiendo algunas armas y caballos ; y tomando después la misma dirección, llegó á dicho punto en donde descansó hasta las 12 de la noche. Recogieron 100 carabinas Minié, algunas municiones y caballos, y cerca de 36,000 reales ; uniéndose en Hellín con Lozano, el cual con las demás fuerzas dejó inutilizado el puente de hierro que existía bajo la cañada de la Rambla y el telégrafo, respetando las estaciones y los empleados.

En Hellín entraron todos con la música á la cabeza, destruyendo también el telégrafo del gobierno y quemando el registro civil. En esta población, y en el dia 20, recogieron 100 carabinas Minié, revolvers, sables, vestuarios é instrumentos de música, y recaudaron 42,000 reales de fondos de estancadas y municipales, repartiendo el tabaco á los voluntarios y al pueblo.

A las 11 del dia, se recibió noticia de que estaban próximas fuerzas del Gobierno, y salió la de Lozano en dirección al punto designado. Resultando falsa la noticia, decidió entonces volver al pueblo donde no se maltrató á nadie, siendo de notar que habiendo feria, esta continuó como si nada hubiese ocurrido.

A las 2 de la tarde, la infantería tomó el tren, y la caballería y brigada marcharon por la carretera destruyendo antes el puente que existía junto á la estación de dicho pueblo.

Llevaba Lozano un tren con dos máquinas y una esploradora, y al llegar á la estación de Agramunt, mandó que bajaran las fuerzas, dió toda la velocidad á las tres máquinas al tiempo de marchar hacia Calazparra, rompiéronse los ganchos que las unían á los wagones y coches, y las máquinas solas, segun se supo despues, vinieron á chocar con otra esploradora que enviaba el enemigo de la parte de Ciezar.

Este accidente, al parecer malicioso, obligó á Lozano á mandar que se incendiase los wagones y coches, y hasta la misma estacion despues de permitir que sacasen sus equipages los empleados á quienes dejó en libertad completa. Hecho esto, pasó la infantería al pueblo, donde se reunió con la caballería y brigada, y á las 10 de la noche se pusieron todos en marcha con dirección á Ysso. En este pueblo, donde descansaron lo mismo que en el anterior, no se practicó requisita ni se cobró contribucion.

El dia 21 se devolvieron á Hellin dos carros de tabaco para el consumo del pueblo, y salió Lozano á las 9 de la mañana hacia Jerez.

Al pasar con sus fuerzas por la labor de las Alcantarillas, se descubrió la traicion del Bagaggero de Ysso; y justificado el hecho, un consejo de guerra lo condenó á ser pasado por las armas, cuya sentencia se ejecutó en el acto.

Tampoco en Jerez se verificó requisita ni se exigió contribucion.

El dia 22 salieron de Jerez las fuerzas carlistas de Lozano, pasando por Socobos en dirección á la Barquilla, y de allí al Sabinar, donde solo se sacó pienso para los caballos.

El dia 23 á las 8 de la mañana, á pesar de la fuerte lluvia, salieron con dirección á Nerpio donde llegaron á las dos de la tarde, recogiendo allí algunos caballos y armas, quemando el registro civil, y cobrando una contribucion de 10,000 reales.

El dia 24, á las 6 de la mañana, tuvieron noticias de que en el Sabinar había fuerzas del gobierno, é ignorando el número de estas, partió Lozano con las suyas en dirección á la puebla de Don Fadrique, donde ocurrió el hecho singular de que por la sorpresa del pueblo, uno de sus vecinos salió montado haciendo fuego con su revolver, y un sargento de la vanguardia lo mató, resultando despues que era el médico de la población.

En esta se cobraron 40,000 reales, y fueron conducidos presos en rehenes, cinco contribuyentes á quienes se dió libertad en Velez-Blanco, despues de entregar la suma de 80 y tantos mil reales, llevándose además un recibo de 100,000 reales pagaderos cuando se les pidiesen.

El dia 25, á las 7 de la mañana, salieron las fuerzas de Lozano hacia María, á donde llegaron á las 6 de la tarde requisando por el camino algunos caballos.

Tambien en este pueblo se requisaron otros varios, con más instrumentos de música; se sacó pienso para los caballos y cobróse una contribucion de 40,000 reales.

El dia 26, á las 7 de la mañana, dichas fuerzas tomaron la dirección de Velez-Blanco, alojándose á las 10, recaudando 53,000 reales de contribucion, y requisándose algunos caballos y yeguas con varias monturas. Desde allí salieron á las 4 de la tarde para Velez-Rubio, llegando á este pueblo á las 5. Sacaron pienso para los caballos, requisaron algunos otros, y cobraron 80,000 reales de contribucion.

El dia 27 marcharon hacia Lorca recogiendo en el camino algunos voluntarios de Velez-Rubio, y á las 5 entraron en dicho pueblo siendo recibidos con gran entusiasmo, no obstante que al ver á la vanguardia carlista, otro loco como el médico de la puebla de Don Fadrique, hizo armas contra ella y fué preciso darle muerte. Tambien en las afueras de la poblacion dicha fuerza tuvo que rendir á 8 municipales que llevaban varios presos, entre ellos 5 políticos, y que al observar que la caballeria podia envolverlos se refugiaron en una casa. De aquéllos quedaron dos heridos, que con los restantes fueron conducidos á la carcel de la poblacion, de donde los sacó y puso en libertad (así como á los presos políticos) Lozano, despues de dirigir una alocucion al pueblo desde el balcon de las casas consistoriales.

En Lorca se cobraron 220,000 reales de contribucion, pienso para los caballos y la brigada, y se recogieron algunas armas, vestuarios é instrumentos de musica.

Alli asistió por la tarde la musica carlista á la feria, y por la noche tambien concurrieron á la funcion del teatro los oficiales y voluntarios, presidiendo el jefe Don Miguel Lozano, y representándose la comedia titulada : *Las Riendas del Gobierno*.

Noticioso Lozano al siguiente dia 29, de que llegaban fuerzas enemigas por el puerto de Lumbreras, salió con todas las suyas en aquella direccion; mas habiendo resultado falsa la noticia, se volvieron hacia Velez-Rubio donde entraron á las 12 de la noche, sorprendiendo al ayuntamiento, que la primera vez había huido, y á cuyos individuos puso Lozano en libertad á las 4 horas, perdonándoles, en celebridad al dia de su santo, la multa que les había impuesto.

Desde este punto pasó á Velez-Blanco para dar á sus soldados 3 horas de descanso, y de allí á María donde llegaron á las 12 de la noche, saliendo al dia siguiente 30, á las 8 de la mañana, en direccion á Huescar.

En el camino de Velez-Rubio recogieron algunos caballos, y á las 5 de la tarde se alojaron en Huescar, donde tomaron otros nuevos caballos y monturas, y cobraron una contribucion de 80,000 reales.

El dia 1.^o de Octubre, las fuerzas de Lozano permanecieron en aquel punto visitando las iglesias, sobre todo el convento de monjas, al cual dió el jefe una limosna de 2,000 reales.

Al siguiente, 2, á las 8 de la mañana, salieron para Santiago de la Espada á donde llegaron á las 9 de la noche, exigiendo unicamente el pienso para los caballos.

A las 7 de la mañana del 3, salieron todos en direccion á Nerpio, se alojaron á las 2 de la tarde, pero á las 4 horas de descanso continuaron su marcha al Sabinar.

Allí se alojaron á las 2 de la mañana del dia 4, y despues de dar pienso á los caballos y oír misa, marcharon á Moratalla penetrando en este pueblo á las 11 de la noche, cobrando una contribucion de 42,000 reales, y además pienso para las caballerías.

El dia 5, á las 7 de la mañana, salieron hacia Cobatillas, cruzando los ríos Mundo y Segura por el puente de Agramunt, á cuyo pueblo llegaron despues de 20 horas de marcha, para sorprender primero al tren de mercancías que subía de Murcia, y poco despues el del correo que bajaba de Madrid, en el cual venian 9 guardias civiles custodiando 720,000 reales que reclamó como de su patrimonio particular el marqués de Villamejor; y resultando cierto este hecho por el talon de resguardo, se devolvió dicha suma. A los guardias civiles solo se les recogió el armamento y correage, conduciéndolos á Agramunt, y se les abonó dos dias de haber lo mismo que á los voluntarios carlistas.

En la estacion, no se causó más daño que inutilizar el aparato telegráfico. A los viageros y empleados se les condujo tambien al pueblo proporcionándoles carros para sus equipages, y despues convivió el jefe Lozano á su mesa á varios de ellos, entre los cuales estaba el señor Ferrer, comandante de infantería, Don N. Lopez Gisbert, director general de aduanas, y el referido marqués de Villamejor. A todos se les puso en libertad inmediatamente, y bajo inventario se entregaron al alcalde del pueblo todos los géneros que venian en el tren de mercancías, exceptuando tan solo un fardo de alpargatas que se destinaron para los voluntarios carlistas, por ser artículo escaso en aquel país.

Desde Agramunt pasaron las fuerzas de Lozano á Jumilla el dia 7, llegando á las 8 de la mañana para descansar tan solo 4 horas.

En el camino, y á la entrada del pueblo, hubo una grande ovación con motivo de residir en aquel pueblo la familia del jefe Lozano, y una vez dentro se destruyeron las fortificaciones, se recogieron 200 uniformes de la milicia republicana, se requisaron algunos caballos, armas y municiones y se cobraron sobre 40,000 reales de contribucion, uniéndose á la brigada nueve voluntarios.

A las 5 de la tarde del dia 7, teniendo aviso de la proximidad de fuerzas republicanas, salió Lozano con su brigada en dirección del Pinoso, á donde llegó para descansar unas horas y salir á las 2 de la tarde en dirección de Nobelda y Aspe, pasando por la Romana, desde cuyo punto se destacaron 2 compañías y un escuadrón hacia Aspe, y el resto de la fuerza siguió á Nobelda á donde llegó á las 8 de la noche.

La vanguardia fué recibida á tiros por los paisanos republicanos, resultando un muerto de estos y dos prisioneros, que fueron puestos en libertad al dia siguiente. En dicho pueblo se recogieron algunos caballos, armas y municiones, y se cobró una contribucion de 42,000 reales.

El dia 9, salió Lozano con dirección á Aspe para unirse al resto de sus fuerzas, y se cobraron 80,000 reales de contribución, se recogieron algunos caballos, 100 fusiles, correaje y municiones de la milicia republicana, se destruyeron las fortificaciones, y unidas todas las fuerzas, salieron á las 12 del dia para entrar á las 4 de la tarde en Elche.

En este ultimo pueblo se recogieron algunos fusiles y monturas; pero como se reunieron mas de 200 voluntarios, el jefe Lozano no exigió contribución alguna, y antes bien al contrario mandó abonar el pienso que importó 6,000 reales. De Elche salieron el dia 10 todas las fuerzas á las 8 de la mañana, pasando por Grebillente, donde descansaron 2 horas y recaudaron 5,000 reales.

Continuando la marcha hacia Albatera por la Granja Coj y Callosa, sin cobrar nada en aquellos pueblos, y descansado en el último 2 horas, llegando por fin á las 5 de la tarde á Orihuela, recibidos por la mayoría de la población con *vivas al Rey* y repique general de campanas.

En esta ciudad el entusiasmo rayó en delirio, y de ella y de los pueblos próximos se reunieron más de 300 voluntarios. En justo agradecimiento no se cobró contribución alguna, y se pagó el pienso.

A las 12 de la noche, las avanzadas de caballería sorprendieron dos paisanos con un parte, por el que comprendió Lozano que él y sus voluntarios estaban cercados por tres columnas. Tocose llamada á la una de la noche del dia 11, saliendo todos en dirección á Fortuna, y á la media hora antes de llegar á dicho pueblo, apareció el enemigo por retaguardia haciendo disparos de cañón. Lozano dispuso que se tomasen posiciones al otro lado de la población para no causar desgracias; mas en aquéllos momentos la brigada de caballería tomó equivocadamente otra dirección, y parte de ella con algunos enfermos cayeron en poder del enemigo, que los acuchilló con su caballería.

Entre tanto el resto de la columna de Lozano permaneció por espacio de 3 horas en las posiciones que había tomado, sin que el enemigo aceptase el combate, y en su vista continuó su marcha hacia Blanca donde pernoctó aquella noche.

A las 8 de la mañana del siguiente 12, salió con sus fuerzas en dirección á Ciezar, pasando por Abarán donde salió á recibirlos la música del pueblo; mas al llegar la avanzada de caballería, tuvo aviso de que en la estación de la vía ferrea estaba desembarcando otra columna de fuerzas enemigas. Lozano dejó la población á un lado, y dirigióse á la estación donde tuvo lugar un ataque en que hubiera sucumbido la división Portillo sin el auxilio de otra columna enemiga que apareció por retaguardia á las 4 de la tarde. Sin embargo Portillo tuvo que encerrarse en Ciezar, perdiendo parte de su caballería.

La retirada de Lozano en Ciezar dejó admirados á sus enemigos, y aquella noche durmió tranquilamente con sus voluntarios en Jumilla.

Al dia siguiente 13, se dirigió á Yecla, de donde salió al amanecer del 14, dando solo 3 horas de descanso á sus tropas, y cobrando parte de las raciones en metálico. Dicho dia lo pasaron en marcha hasta Pozo-Cañada, donde entraron á las 9 de la noche para descansar hasta las 4 de la madrugada siguiente. La vanguardia sorprendió la estación, llevándose en rehenes á 4 empleados que estaban reponiendo la vía, los cuales poco después fueron fusilados por sentencia de un consejo verbal, sin conocimiento de Lozano.

Este con sus fuerzas siguió la marcha el dia 15 con dirección á la Nava de Abajo, y de dicho punto se trasladó á las Peñas de S. Pedro á donde pudo llegar á las 7 de la noche. Recogieron allí algunos caballos, armas y municiones, y se recaudaron 20,000 reales y poco de contribución.

A las 8 de la mañana del 16, continuaron su marcha las fuerzas hacia Bogarra, quedándose á retaguardia el teniente coronel Don José González, el cual se volvió á las Peñas de S. Pedro, y conferenció sin duda con el jefe de la columna enemiga que entraba á la sazón en dicho pueblo.

Lozano y los suyos llegaron á Bogarra á las 6 de la tarde y tomaron 44,000 reales del cobrador de contribuciones.

Las tropas carlistas habían agotado sus municiones y sus fuerzas en tantas y repetidas marchas. La traición velaba contra ellas; y por causa del jefe de las avanzadas que descuidó la vigilancia, á las 12 de la noche Lozano y los suyos viéronse sorprendidos por el enemigo que hacia un vivo fuego de cañón y fusilería por todas partes en las afueras de la población. Tocose llamada, acudió una parte de los voluntarios á la plaza, y viendo que el enemigo se dirigía á aquel centro, viéronse en la necesidad de salir, quedando aun muchos dentro de la población y la tesorería y casi toda la caballería.

Los primeros que pudieron salir del pueblo fueron 150 hombres que se reunieron en las fábricas de Riopar, salvándose después algunos más; pero perdieron la tesorería con 12 á 13,000 duros, muchos caballos y la brigada.

Los voluntarios reunidos en las fábricas de Riopar, trasladáronse el 17 á Villaverde sin cobrar contribución alguna, como tampoco en Bienservida donde descansaron hasta la noche del 18. Mas teniendo aviso de que el enemigo se hallaba en Villa-Rodrigo, los restos de la columna Lozano con su jefe, se trasladaron á Villanueva de la Fuente, sufriendo sin cesar el fuego que por retaguardia, hasta el límite de la provincia de Albacete, vinieron haciendoles.

Llegados á Villanueva á las 9 de la noche, reunió Lozano á los oficiales en su alojamiento, y les dijo: que había dado su palabra al Infante de no regresar á Chelva hasta que recibiera orden para ello; y que en su virtud, aquél de sus oficiales que quisiera conducir á los voluntarios hasta Chelva podía hacerlo, pues él por su parte estaba resuelto á trasladarse al Norte para dar cuenta al Rey de todo lo ocurrido.

En virtud de aquella determinacion, los oficiales que suscriben decidieron quedarse con él para acompañarle en su desgracia, entregando sus caballos y equipajes á la fuerza que regresaba á Chelva.

A este punto pudieron llegar en efecto aquellos voluntarios con otros que se les reunieron, bajo la direccion de algunos pocos oficiales. Entonces Don Miguel Lozano pidió á un amigo de aquella poblacion 6,000 reales, bajo recibo que entregó y firmó de su cuenta (el cual está ya pagado) y con aquella escasa suma repartida entre él y sus oficiales, se comprometieron todos á reunirse por varios puntos en Gibraltar, para desde allí desembarcar en Marsella y atravesar la frontera en busca del Rey.

La suerte no les favoreció, y habiendo sido preso Lozano, los demás no trataron ya de ocultarse y fueron presos tambien y trasladados con él á Albacete.

Así terminó las más atrevida y gloriosa de cuantas expediciones han realizado hasta ahora los guerrilleros en España. *Esa expedicion que atrajo sobre sí á todas las fuerzas del ejército del Centro, no ha producido más ventaja á la causa carlista, que dejar el paso libre á los Infantes para ir á Cataluña y Francia*; pero en cambio ha mostrado á España y á Europa el talento superior de Lozano, el valor indomable del mismo, de sus oficiales y voluntarios, hombres de hierro que en tan corto espacio de tiempo han recorrido el territorio de varias provincias, burlando la persecucion de muchas columnas (superiores en número) por medio de marchas y contramarchas que parecen fabulosas.

Lo mas doloroso es, que la columna Lozano hubiera podido regresar con toda felicidad al Maestrazgo, si la segunda vez que entró en Jumilla se hubiera sabido que los Infantes habían pasado ya á Cataluña.

De las cantidades recaudadas dispuso Lozano conforme á las instrucciones recibidas del general Lizarraga, y las cuentas atestiguan su delicadeza é integridad.

Lozano y los oficiales sus compañeros fueron conducidos á la carcel pública de Albacete y encerrados en un calabozo que apenas mide tres metros de ancho y cuatro de largo, por toda vivienda para 8 personas.

El consejo permanente los juzgó como reos de delitos comunes, y condenó á muerte á Lozano con otros tres oficiales, y á cadena perpetua y reclusion á los restantes.

Remitióse la causa sin haber evacuado citas importantes, despreciando la protesta de los encausados que rechazaban se les considerase de otra suerte que como prisioneros de guerra, y cercenando la defensa escrita que presentó el oficial nombrado de oficio para dicho cargo.— Remitida la causa á la capitania general de Valencia, el auditor de aquel distrito encontró defectuoso el procedimiento, y no habiéndose conformado con este dictámen, el capitán general remitió en consulta la causa al Consejo supremo de la guerra.

Llegada aquella á Madrid, se envió á todas las autoridades superiores copia de la protesta, en la cual se demostraba que declarada formalmente la guerra civil, no podian ser juzgados los presos carlistas como reos de delitos comunes, sino como prisioneros de guerra conforme al derecho de gentes.

Consta á varias personas en Madrid, que los fiscales del Consejo supremo de la guerra dieron su dictamen manifestando que ni Lozano ni sus compañeros podian ser responsables de los hechos, en su juicio criminales, que aparecian en el proceso, porque carecian de fuerza moral sobre tropas rebeldes, irregulares é indisciplinadas; aunque sin embargo pedian contra Lozano la pena de muerte como desertor del ejército, y la reclusión perpétua y presidio para los demás, sin cargo concreto contra ellos, y solo bajo el concepto de cómplices en la rebelion.

Contra este dictamen incalificable emitieron juicio varios de los juriseconsultos más notables de Madrid, dictamen que pudo llegar hasta la mesa del Consejo de ministros, y que motivó sin duda el hecho escandaloso, incalificable, del que no es posible haya ejemplo en ningun país civilizado, de haber devuelto secretamente la causa al Consejo supremo de la guerra, para rectificar el dictamen fiscal y la sentencia, reapareciendo de nuevo el cargo por delitos comunes en rebelion, y suprimiendo el de desercion.

Este hecho es ciertísimo; y se comprueba con solo decir, que cuando se reclamó clemencia al duque de la Torre como presidente del Poder Ejecutivo, éste no tuvo inconveniente en manifestar á presencia de varias personas, entre ellas la madre y hermana de Lozano, que el proceso habia ganado mucho, á su juicio, desde que en la sentencia del supremo tribunal de la guerra se habia suprimido el cargo por delitos comunes, y sólo se les condenaba por la desercion despues de pedida su licencia absoluta.

Segun de público se dice, el Consejo de ministros se reunió dos veces para resolver este desdichado asunto, y cuando lo hallaron aquellos á su gusto, se devolvió la causa para su ejecucion al capitán general de Valencia.

Imposible es describir el interés vivísimo que se despertó en todas las clases de la población de Madrid en favor del infeliz Lozano. Personas de todas clases, hombres politicos de todos los partidos, las damas principales de la nobleza española han repetido sus instancias para obtener la vida de Lozano: pero el gobierno de España que no desconoció lo misterioso del proceso en su origen, que ha consentido despues en la rectificación de tal sentencia, la ha ejecutado, quizás hasta sin remordimiento.

Lo más horrible del caso es, que el dia 2 de Diciembre, por efecto de un telégramo equivocado, creyó la desgraciada familia de Lozano que este había sido fusilado á las 9 de la mañana, y la infeliz madre cayó privada de sentido, y sus hermanas y parientes sufrieron ese dolor amargo del que no se tiene otro ejemplo en el mundo.

Poco despues supieron que solo estaba en capilla; que aun le restaban algunas horas de vida; é inmediatamente, de palabra y por escrito, se puso en conocimiento del duque de la Torre y del presidente del Consejo de ministros cuanto acababa de ocurrir, haciéndoles comprender que la madre y familia que habian visto como resucitado á su hijo, no era posible que resistiesen por segunda vez el pesado golpe; y que si se llevaba á efecto la sentencia despues de lo ocurrido, era casi cierta la muerte de la madre que no habia delinquido.

Más esta consideracion, que conmoveria el alma de una fiera si la comprendiese, no pudo conmover al gobierno actual de España.

Sépase por ultimo: que en el dia posterero de la vida de Lozano, los hombres que gobiernan á España se han negado á manifestar su firme resolucion de matar al desdichado jefe carlista, alentando en cierto modo las esperanzas de su madre y de su familia, que han tenido que soportar esta horrible desgracia en la residencia de los ministros, y pasar llorando por Albacete pocas horas despues de la ejecucion.

Si la conducta del gobierno de España en este caso tiene nombre, ese nombre no está aun consignado en el diccionario de la lengua, y será preciso inventarlo.

Entre tanto, veáse como soportaba su suerte aquel jefe carlista infunado. Desde que entró prisionero en Albacete, sus amigos le oyeron repetir constantemente estas palabras: « Presiento que esta decretada mi muerte, porque el gobierno es débil y necesita una victima para satisfacer á la opinion pública de los liberales. » Jamás, por lo tanto, creyó que seria indultado, y sólo manifestó su repugnancia á sufrir el suplicio en garrote como un bandito.

Al entrar en la carcel él y sus compañeros que habian abandonado sus equipajes, iban vestidos con ropa prestada y en muy mal estado de uso; pero habiendo acudido sus familias á Albacete, pudieron vestir un traje modesto con el cual fué Lozano al suplicio.

El dia 2 de Diciembre se habilitó para capilla la sala de audiencia, y poco despues condujeron á ella desde el calabozo, al hombre cuyo valor y resignacion cristiana han asombrado á Albacete y á España entera.

En la capilla se le leyó la sentencia de muerte, y la escuchó sin conmoverse. Terminado este acto, suplicó con entereza y sin afectación, que le dejase dormir un rato, porque uno de sus compañeros de calabozo roncaba fuertemente y no le habia permitido conciliar el sueño. Media hora despues dormía profundamente, sin dar muestra alguna de inquietud en su espíritu valeroso. Aquel sueño tranquilo arrancó á los que lo vieron estas palabras: « Sólo el inocente puede descansar así en tales circunstancias. »

Tres horas despues, llegó un amigo letrado que desde el principio de la causa le auxilió con sus consejos. A su voz despertó Lozano, y segun costum-

bre saludó al amigo con un abrazo. Hablaron tranquilamente, y cuando el amigo quiso inspirarle confianza en la próxima llegada del indulto, Lozano, con la sonrisa de la incredulidad, contestó : « *Me matarán; pero moriré tranquilo, porque tranquila tengo mi conciencia.* » Desde aquel instante se propuso cumplir ante todo con sus deberes de cristiano, y al dejarle el confesor, pronunció éste las siguientes palabras, que le arrancaba sin duda el más íntimo convencimiento : « *La confession de Lozano ha sido edificante : ha servido á la causa de la Religion, de la Patria y del Rey.* » Esta manifestación despertó las simpatías de todos los presentes, que derramaron lágrimas de caridad por aquel joven que permanecía tranquilo en medio de la consternación general.

Su defensor, que ni un momento le abandonó en el último trance, sollozaba á su lado y recibía consuelos del mismo por quien lloraba.

Allí acudieron varios sacerdotes, jefes y oficiales de la guarnición, y otras personas con quienes conversó con la mayor afabilidad ; y al volver su confesor, dijo al respetable jefe de la guardia civil, á quien miraba como á su padre : « *Aquí llega el que sabe mis pecadillos ;* » y esto lo dijo con una sonrisa, mientras todos lloraban por él en silencio.

Para todos tuvo palabras cariñosas, y ni antes ni después salió de sus labios queja alguna contra nadie.

Así llegó la hora del almuerzo. Advertido, pidió que bajasen sus compañeros ; pero el jefe de la guardia civil á quién mostró profesar el cariño de un hijo, hizole observar la inconveniencia en tales momentos de una escena de dolor para sus amigos, y docil cual un niño, se conformó.

Después de invitar á los circunstantes, sentose, almorzó como de costumbre, y cuando quedó solo, volvió á dormir con la misma tranquilidad.

Despertó algunas horas después, llamó á su defensor y letrado, y sin olvidar á persona alguna de las que había recibido favores, dispuso el modo de dejarles un recuerdo. Al tratar del fondista que le dió la comida, dijo : « *Mis padres, por amor á su hijo, le pagarán.* »

Después se dedicó á escribir cartas de despedida con hermosa letra y pulso segurísimo, llenas de unción religiosa, y en todas ellas estampó las palabras de « *Muero inocente.* »

La más notable por el contenido, fué la que dirigió á la Excmo. Señora condesa de Montijo, como presidenta de la Comisión de Damas Nobles que se había interesado por su suerte.

Todavía volvió á dormir hasta que lo despartieron momentos ántes del suplicio. Entonces se levantó, y previa la ordinaria operación del aseo personal, llamó á su confesor, oyó misa y comulgó segunda vez con la misma serenidad y sin afectación alguna.

Llamó también á su defensor para hacerle otros pequeños encargos que se

le habian olvidado, entre ellos el reparto de algunos objetos de su pertenencia entre los amigos, y por ultimo le previno hiciera saber á sus padres, que no queria que sus pobres huesos reposaran mucho tiempo en la poblacion de Albacete, que habia sido para él tan ingrata.

Llegó la hora fatal: Lozano adoraba á su madre; pero sin duda hasta entonces le habia faltado el valor para escribirle, y varias veces que lo intentó habia tenido que desistir de ello.

Dispuesto ya á marchar al lugar del suplicio, pidió recado de escribir, y sobre la misma mesa del altar, teniendo un cabo de cirio en la mano izquierda, escribió con la misma letra y pulso de siempre la siguiente carta de despedida:

*« Querida madre mia, mis queridos hermanos : De aqui á breves momentos
« habré dejado de existir ; muero tranquilo porque soy inocente : no lloreis mi
« muerte, porque voy al cielo desde donde pedir á Dios por vosotros y hasta
« por sus enemigos, vuestro MIGUEL. »*

Soltó la pluma, y cogió el crucifijo; hizo la última fervorosa oracion, y entró en el carroage con el confesor, otros sacerdotes y el defensor. Dentro del carroage, y en el tránsito al lugar del suplicio, uno de los sacerdotes, llorando amargamente, pidió perdon para cierta persona que había deseado su muerte, y que estaba arrepentida: Lozano contestó que la perdonaba de todo corazon.

Constituido en el lugar de la ejecucion, tuvo lugar una escena indescriptible. Despues de abrazar á los sacerdotes, Lozano pidió despedirse de la guardia civil que lo habia custodiado en la carcel. Adelantose una compañía, Lozano buscó con la vista al viejo comandante que espada en mano lloraba como un niño, y despues de dirigir algunas palabras á los soldados, el comandante y él se abrazaron estrechamente, teniendo Lozano el crucifijo á un lado y al otro su espada el anciano jefe de la guardia civil: esta escena horrible arrancó lagrimas á todos los presentes. Con la misma serenidad se despojó despues la víctima de algunas prendas de su traje que tenia ofrecidas, dió 4 duros á los soldados que debian fusilarlo, pidió por favor mandar la escolta, lo cual le negó el teniente coronel Sr. Cebrian, y poco despues dejó de existir.

*« Así ha muerto para su familia y amigos, y para la causa carlista, uno de los jóvenes caudillos de mayores esperanzas. Era Lozano, á más de joven, alto y bien formado, con fisonomía agradable y ojos expresivos, de modales finos y elegantes, de extraordinaria inteligencia y actividad, de valor indomable y tan cristiano como caballero. **

Exposicion a D.^e Carlos.

Señor. Dⁿ Fran^co Asencio y Anton, teniente coronel de infanteria; D^a Enrique Ramos Izquierdo, comandante de infanteria; Dⁿ Ricardo Fuster Linares, capitán de infanteria, geógrafo; D^a Joaquin Ruiz Escobar, capitán de infante-

ria; D^a Miguel Vicente Calatayud, capitán de caballería; D^a Manuel Navas Fernández, teniente de caballería; D^a José M^a Albalat y Nabajas, oficial de administración militar; D^a Juan Pedro Alcazar Santiago, capellán de caballería; y Vicente Luna Alberola, voluntario, asistente de D^a Miguel Lozano y Herrero, procedentes del ejército del Centro, á V. M. rendidamente exponen:

Que se hallan presos en la cárcel pública de Albacete y condenados, unos á reclusión perpétua, y otros á presidio, después de haber perdido á su amado jefe D^a Miguel Lozano, víctima de su deber á consecuencia de la palabra que le exigió el Infante D^a Alfonso.

La relación adjunta que tienen la honra de ofrecer á la consideración de V. M., para que por ella pueda apreciar debidamente los sacrificios que han hecho por la causa de la Religión y del Rey, mostrará sin duda que los que suscriben, lo mismo que el infeliz Lozano, han cumplido todos sus deberes, sacrificando sus bienes, sus vidas y hasta la tranquilidad y porvenir de sus familias.

Si nada más que esto hubieran sacrificado, no molestarían la atención de V. M., porque saben que una vez cumplidos los deberes, las recompensas se aguardan, pero no se piden. Mas por desgracia, Señor, la sentencia de los tribunales del Gobierno de Madrid, los condena también á perder la honra en un presidio, y la honra es el único patrimonio que se reservaron, persuadidos de que en el servicio de V. M. no podían jamás perderla.

Los exponentes, Señor, con sus afligidas familias, no pueden resignarse á llevar la nota de presidiarios por haber servido á V. M. y obedecido las órdenes del Infante: tal infamia no pudo ser jamás previsto por ellos ni por los demás oficiales que hoy sirven á V. M., y pueden hallarse mañana en igual caso; y por lo mismo se consideran con derecho á suplicar á V. M., se digne transmitir á su representante en Madrid, para que las notifique al mismo Gobierno Republicano, aquellas disposiciones que conduzcan más directamente á libertar á los exponentes de semejante infamia. Así esperan merecerlo de su Rey y Señor, como primer caballero de España; mientras quedan rogando á Dios por el triunfo de su santa causa.

Albacete 8 de Diciembre de 1874.

Señor: A. L. R. de V. M.

Fran^co ASENCIO, Enrique IZQUIERDO, Ricardo FUSTER, Joaquín RUIZ,
Miguel Vicente CALATAYUD, Manuel NABAS, José M^a ALBALAT,
Juan ALCAZAR, Santiago y Vicente LUNA.

Defensa de Lozano.

D^a Manuel Sanchez y Martín, alferez de caballería del quinto tercio de la guardia civil y comandancia de Albacete, nombrado oficialmente para defender á los procesados D^a Miguel Lozano y Herrero, D^a Enrique Ramos Izquierdo,

D^a Ricardo Fuster Linares, D^a Francisca Asencio y Anton, D^a Manuel Nabas Fernandez, D^a José M^a Albalat y Nabajas, D^a Miguel Vicente Calatayud, D^a Joaquin Ruiz Escobar y Vicente Luna Alberola, acusados de homicidios ejecutados en la Nava de Abajo, término municipal de Pozo-Hondo, en Lorca, Isso, Velez-Blanco y Nobelda; de exacciones ilegales, incendio de trenes y estaciones, rompimiento de las vías férreas y telegráficas y rebelion, hace presente al Consejo: que ántes de examinar esta causa, y al aceptar la defensa de D^a Miguel Lozano y consortes, tenia miedo y se espantaba de la misión que debia cumplir en este dia. Tanto habia exagerado la opinion pública, tanto se habia desbordado la conciencia de todos; tanto se habia cebado la prensa periódica en D^a Miguel Lozano, retratándole como un malvado, como un monstruo de iniquidad, que aseguro al Consejo, bajo la fe de mi palabra honrada, que no tenia valor para estudiar este proceso. Pero á medida que avanzaba en su estudio, y examinaba los hechos, y juzgaba las declaraciones, y veia luz en este proceso, mi alma fatigada descansaba, y mi conciencia gritó á voces que no era un monstruo de iniquidad, que no era indigno de haber vestido el honroso uniforme del ejército de esta pobre Patria, aniquilada por disensiones civiles que le han destrozado el alma y el corazon. ; Como se ha desbordado la opinion! ; Cuánto se ha engañado la conciencia pública! Por eso el defensor de D^a Miguel Lozano y consortes se complace de ver aquí esta multitud inmensa que viene sedienta á aprender la verdad. Y se complace tanto más, porque aqui se ha creado la atmósfera envenenada que hemos respirado todos; aquí arrastrados los unos por las primeras impresiones que fueron de dolor y de amargura, cegados los otros por la pasión política, se ha querido ofrecer á Lozano y sus compañeros presos como foragidos que debian cazarse como se caza á las panteras, y aquí es donde la defensa debe triturar, pulverizar esa opinión desbordada, para que aprendan todos á ser mas cautos en el porvenir, y á no dejarse arrastrar por las impresiones del primer instante. Voy pues, con el proceso en la una mano y mi conciencia en la otra, á traer á la opinión á su verdadero cauce; á decirle la verdad, para que al oír esta defensa diga desde el fondo de su alma, que D^a Miguel Lozano y sus compañeros de infortunios no son malvados ni bandidos.

Entro en el proceso, y al examinarlo, suplico al Tribunal, con mucho encarcamiento, que no pierda una línea, ni una idea, ni una palabra; porque si la sociedad y los Tribunales tienen un interés vivísimo, inmenso en que el criminal espie su crimen, interes tiene tambien en que no se condene á un inocente por delitos que no ha ejecutado.

¿ De qué se trata en esta causa? ; ¿Qué delitos se persiguen? ; ¿Cuál es la causa impulsiva de esos delitos?

Este es el punto de partida, esta debe ser la base de la defensa y del fallo del Tribunal.

Estamos en plena guerra civil. Don Carlos de Borbon y de Este, se ha levantado en armas contra el Gobierno : los dos bandos beligerantes se disputan el poder ; los dos se creen poderes legítimos para dominar los destinos de este país ; los dos se han encontrado frente á frente, cara á cara, y sangre de hermanos, por qué todos son hijos de esta Patria desolada, ha corrido á torrentes. Dⁿ Miguel Lozano y sus compañeros han tremolado la bandera de uno de los partidos beligerantes, han formado brigadas, se han ensañoreado de los pueblos en sus expediciones, han encontrado odios y simpatías. No han sido una banda de maldados y bandidos levantada para saquear los pueblos ; tiene su bandera definida, ha pertenecido al ejército de su titulado Rey. En nombre de este se han hecho exacciones, ha obrado por órdenes superiores, y la defensa lamenta que no haya venido al proceso la comunicación de Dⁿ Antonio Lizarraga, titulado general de E. M. del ejército del Centro de la hueste de D^a Carlos, escribiendo en ella que se humanizara la guerra como medio de obtener un cange general de prisioneros. No se olvide pues, que Dⁿ Miguel Lozano y su columna eran un bando beligerante, con bandera definida, y que sus excesos, y sus desafueros, y sus atentados eran una consecuencia precisa, inmediata, necesaria, por más que sea horrible y doloroso el estado lamentable de guerra civil que devasta y aniquila esta pobre Patria.

Es necesario colocar el dedo en la llaga por más que se entristezca el corazón.— Nos hallamos en plena guerra civil. Lo ha dicho el Gobierno del país, lo ha dicho Europa entera. El impuesto de timbre, el impuesto extraordinario de guerra, las comunicaciones oficiales al cuerpo diplomático extranjero, el cange de prisioneros, las batallas libradas en el Norte y Centro, Aragón y Cataluña, y la *Gaceta* misma nos anuncia oficialmente que este país se halla en guerra civil.

¿ Sabe el Tribunal lo que es la guerra civil ? Es, segun ha dicho un libre pensador, la parte mas horrible con que Dios puede castigar á un pueblo en el dia de sus venganzas ; es la lucha del hermano contra el hermano, del hijo contra el padre ; es toda una patria dividida en dos partidos que se acometea á saco y fuego ; es un país que se disuelve, que se desmoraliza, que se aniquila. Cuando Dios quiere demoler á un pueblo, le envia la más terrible de las pestes : la guerra civil.

Yo digo profundamente conmovido : la guerra civil es la barbarie, es el salvajismo, es la fuerza bruta que se impone en medio de torrentes de lágrimas y de sangre ; es la disolución del país. Nos espanta este proceso porque somos impresionables, porque es el único suceso que ha herido nuestra alma.

Volvamos la vista atrás, y estudiemos este país clásico en guerras civiles, inundado por todas partes con regueros de sangre. Y cuando dentro de la Historia veamos montones de cadáveres apiñados, y hospitales repletos de heridos

incendiados, escuadrones enteros prisioneros pasados á cuchillo y fusilados impíamente, batallones desarmados y sacrificados á centenares, prisioneros de guerra rendidos bajo la palabra mentida de salvarles las vidas, se ofrecerá á los ojos del Tribunal el suceso que se persigue como un hecho, entre otros mil feroces que han brotado coronados de sangre en los fastos de nuestras guerras civiles.

Todavia recuerda el mundo con espanto el horrible fusilamiento de una anciana infeliz, María Grinó, la madre de Cabrera, á quien se prohibió, al ser fusilada, hacer testamento, despedirse de sus hijos y descargar su conciencia á los piés de un sacerdote. Francia é Inglaterra y la Europa entera protestaron contra aquel asesinato, llamando á este país pueblo de caribes y asesinos, y á nadie se ocurrió la idea de formar Consejo de guerra al general Nogueras. Esta es la guerra civil, la disolución del sentido moral.

Todavia resuena en Europa aquel grito de Cabrera, horrendo y espantoso, al tener noticia del fusilamiento de su madre : « Afilate espada, porque desde hoy vas á hacer temblar al orbe ; de hoy mas el fuego y la sangre sellará mis pasos. » Y donde quiera que colocaba el pié Cabrera, desde entonces, parecido al caballo de Atila, no volvía á nacer la yerba.

¡ Que horror, cuanta sangre, cuanta iniquidad ! Y entonces comenzó la barbarie, los fusilamientos de la esposa del coronel Fontiberos, fusilamientos en Chiva de veinte desventurados, fusilamientos de ciento cuarenta y cinco infelices en Alcotas, los prisioneros de Villafranca, Alsasua y Herrera cayendo asesinados á bayonetazos y el horrible festín de Burjasot, ofrecen un cuadro repugnante y sangriento que espanta y estremece. Y á nadie, sin embargo, se le ocurrió la idea de formar Consejo de guerra á Cabrera vencedor ó vencido, para que espiara tanto crimen y tanta sangre. Y hoy sin embargo, en plena guerra civil, cuando el derecho calla, y calla la justicia, y enmudece la ley porque solo impera el derecho del más fuerte, la fuerza bruta y salvaje, se pide la pena de muerte por hechos que son un granón de arena en esa inmensidad que atesta la historia de las guerras civiles.

Pues qué, ¿ se ha olvidado la hecatombe sangrienta de tantos oficiales fusilados por Zumalacárregui en Arcos, y á 120 tiradores alaveses asesinados horriblemente ?

¿ El comandante general de las fuerzas liberales en Vizcaya, no fusila inhumanamente á los oficiales y soldados realistas que caían en poder suyo ? ¿ No solemniza Espartero su entrada en triunfo en Uriorti, prendiendo y fusilando á la junta carlista ? ¿ No reduce Mina y convierte en ruinas, cenizas y escombros el pueblo de Yzcaroz, por haber auxiliado á la causa carlista ? ¿ No se asesina en Barcelona á D. José O'Donell, y se le corta la cabeza, y se arrastra con bárbaro placer su cuerpo por las calles, y en ese mismo dia quedan sem-

brados de cadáveres carlistas al grito de : *viva la libertad ! el suelo y los calabozos de la ciudadela de Barcelona ?*

Cuando Cabrera tenía sus almacenes y hospitales en la roca de Bonet, & no entraron las tropas liberales á saco y fuego, incendiaron el hospital, pereció una inmensa multitud de enfermos, fusilando á los heridos sin clemencia ni misericordia, y hasta al pobre sacerdote que estaba allí para hablar de Dios y del Cielo á los pobres moribundos ?

Y sería interminable la defensa si quisiera evocar recuerdos que destilan sangre humana. En un solo dia cayeron fusilados en Valencia cincuenta y cinco prisioneros carlistas ; en otro dia fueron asesinados trece oficiales de distintas graduaciones ; y público es, que hallándose en consulta en esta Audiencia una causa de Murcia sustanciada contra varios carlistas, se constituyó una junta en aquella capital, y porque así lo exigía la libertad y la salud del pueblo, les impuso la pena de muerte y mandó ejecutar la sentencia.

Y no hablemos de la Mancha donde se fusilaba y asesinaba á centenares ; y para fusilar niños de corta edad, hijos de carlistas, se arrojaban naranjas que iban aquellos infelices á recoger, y al tomarlas caían asesinados por el plomo que les lanzaban los que se llamaban liberales.

Se cansa el corazón y se fatiga el alma en presencia de tanto crimen, de tanta sangre, de tanta iniquidad. Pues este es el cuadro horrible de la guerra civil ; este es el estado normal de los pueblos cuando la guerra arde, cuando la represalia cunde, cuando la venganza impera.

A un fusilamiento se contesta con torrentes de sangre, á un asesinato se suceden ciento, á cien víctimas millares de cadáveres. Cuantos Consejos de guerra se han formado, cuantas penas de muerte se han impuesto á todos esos generales, brigadiers, coroneles, juntas de salvación ó turbas convertidas en Pueblo-Rey, que han violado todas las leyes y que han hecho una profesión del asesinato, del fusilamiento y del incendio ? Ninguno ha sido juzgado, ninguno ha sido procesado, ni aun aquella junta de caballeros particulares que usurpando funciones de esta Audiencia, mandaba fusilar en Murcia, cometiendo un atentado, á tantos infelices prisioneros sepultados en sus calabozos. Y no es todo esto perversidad de alma, no es que desaparezca la conciencia ; es, que por medio del terror se aspira al triunfo de la causa.

La historia refiere que Espartero lloró más de una vez sobre los cadáveres fusilados por su orden. ¿ Y por qué han callado los Gobiernos ? ¿ Por qué los Tribunales han enmudecido en presencia de tanta sangre cobarde y vilmente derramada ? Porque en las guerras civiles callan las leyes y solo hablan las pasiones ; porque cada bando deja oír al suyo segun aconseje la conveniencia ; porque no se busca más que el triunfo de la idea ; porque se destruye y se demuele todo lo que detiene el paso de los beligerantes : incendios,

asesinatos, iniquidades, traiciones, todo es santo en la guerra civil, con tal que conduzca al fin que se ambiciona.

Y cuando esto se ha hecho siempre en nuestra historia y en la historia de todos los países, y se hace hoy mismo á la faz del mundo en presencia del Gobierno y de los jefes naturales de la rebelión, y todo se lleva á saco y fuego, é impera el derecho del más fuerte, y el salvajismo todo lo autoriza, causa asombro que venga á pedirse hoy la pena de muerte contra los que no hacen más que reproducir escenas que otros han reproducido en mayor escala, sin ser nunca corregidos ni por Gobiernos constituidos, ni por jefes de parcialidades que aspiraban á constituirse. No lo olvide el Tribunal: la guerra civil es la barbarie á toda prisa, es la iniquidad á todo trance.

Y esto que dice la defensa lo ha dicho la ley del orden público, lo ha dicho el Gobierno en el artículo tercero adicional de la citada ley. La ley de orden público no es aplicable en casos de guerra civil. Esa ley, pues, que es una garantía de paz y de orden para el ciudadano en épocas de trastornos políticos y de rebeliones, no se aplica en tiempos de guerra civil. ¿Por qué? Porque para esa calamidad no hay leyes, las leyes callan, la ley que impera es la del más fuerte, del más audaz, del más salvaje. Vea el Consejo porque se promovió la competencia por D^a Miguel Lozano y consortes: porque se trataba de una cuestión eminentemente política, de un delito de rebelión á mano armada; pero delito de rebelión en época de guerra civil, en que según expresa la misma ley, no podían ser juzgados por ella los procesados por esta causa.

Entremos pues de lleno en el proceso, y comencemos por la figura que más se destaca en este cuadro y cuyo nombre ha corrido en pocos días por toda Europa: D^a Miguel Lozano.

Uno de los cargos que se le han dirigido á este procesado, ha sido la muerte de D^a Antonio Egea en la Puebla de D^a Fadrique. Ante la afirmación de este hecho, surge instintivamente una pregunta. ¿Quién lo ha matado? ¿Por quién se ha consumado el homicidio? Va á verlo el Consejo.

Probado está hasta la saciedad dentro del proceso, que al llegar la caballería de la brigada á la Puebla de D^a Fadrique para tomar las avenidas de la población, y con el objeto de eludir la requisita de su caballo, salió D^a Antonio Egea huyendo de la localidad, y se le intimó por la fuerza de caballería que hiciera alto. El Egea desobedeció y continuó su marcha. En tal situación, el capitán de caballería D^a Manuel Rueda y un sargento le volvieron á intimar que se detuviera, en cuyo acto hizo fuego á la fuerza el D^a Antonio Egea, se trató reyerta y lucha entre él y el sargento, se cruzaron entre los dos varios disparos, quedando el Egea muerto en la lucha. Así lo declaran D^a Enrique Izquierdo, D^a Ricardo Fuster, D^a Francisco Asencio, D^a Manuel Nabas y D^a José M^a Albalat flos 166, 167, 168, y 168^{ta}, y 169^{ta}. No hay en la causa ningun

testigo, ningun telegrama que desmienta estos hechos; no hay antecedente ninguno que demuestre que Lozano haya tenido participacion ninguna directa ni indirecta en el hecho de que nos ocupamos. Y cuando tanta polvareda se levantó en aquellos dias contra Lozano llamándole asesino, resulta de los cargos, que no tuvo intervencion alguna en el hecho que se persigue y de que se trata. Y por ese crimen que tanto espantó á la opinion pública en aquellos dias, califica el fiscal á D^a Miguel Lozano de encubridor; es decir: que no es autor, ni cómplice, que no ha matado, que no ha mandado matar á D^a Antonio Egea. Ya verá el Consejo como todos los cargos se van pulverizando poco á poco como este.

Pero sorprende que el caballero fiscal llame encubridor á D^a Miguel Lozano de ese homicidio. Para que haya encubrimiento es preciso aprovecharse por si mismo ó auxiliar á los delincuentes para que se aprovechen de los efectos del delito. En los homicidios no hay esta clase de encubrimiento, porque no hay efectos que se aprovechen ni utilicen por el asesino ni el encubridor. D^a Miguel Lozano no ha ocultado ó inutilizado el cuerpo ó los instrumentos del delito, porque no hay nada, absolutamente nada en el proceso que signifique que Lozano ocultara el arma homicida con que se mató á D^a Antonio Egea. D^a Miguel Lozano no ha albergado, ocultado ni proporcionado la fuga al culpable, no lo ha escondido en su casa, ni ha dado hospitalidad, ni sabe siquiera quién es el autor del homicidio. Para ser encubridor en este sentido, es necesario esconder, ocultar al reo, para burlar las pesquisas de la justicia, para anular el descubrimiento del crimen. ¿ Donde está escrito que haya practicado estas gestiones D^a Miguel Lozano ? Severo en demasia el caballero fiscal, es lástima que no haya expresado en que consistía el encubrimiento de este proceso, porque la verdad es que aunque se triture el artículo 16 del Código penal, es imposible, de todo punto imposible, encontrar un encubrimiento que no está en la ley.

2º Cargo. — Homicidio de Eduardo Sanchez en Lorca.

Al llegar la vanguardia de caballería á Lorca, ocurre el mismo suceso que había tenido lugar en la Puebla de Dⁿ Fadrique.

Eduardo Sanchez salió con un caballo de su amo para evitar fuese requisado, y desobedeciendo las intimaciones de: *Alto!* que repetidamente se le hicieron por dicha vanguardia de caballería, esta se vió en la precision de hacer fuego para detenerle, infiriéndose el homicidio. Así lo declaran D^a Enrique Izquierdo, Dⁿ Ricardo Fuster, D^a Fran^cco Asencio, Dⁿ Manuel Nabas, y D^a Joaquín Ruiz, fl^a * 193, 194^{ro}, 195 y 196^{ro}. No olvide el Consejo que en este hecho no tuvo intervencion alguna D^a Miguel Lozano, nadie le acusa, nadie le imputa responsabilidad, no hay ni una linea en el proceso que le inculpe. Es inocente de este hecho, irresponsable ante la razon, ante la ley, ante la con-

cinecia. Es tan evidente su irresponsabilidad, que el caballero fiscal, que tantas penas de muerte y tantos siglos de presidio ha pedido, ha declarado que no es autor ni cómplice de este delito, que es encubridor. Ya ha oido el Consejo que dentro de la ley no hay encubrimiento posible; que el artículo 16 del Código penal rechaza tal encubrimiento, y que no hay pena posible, ni moral, ni legal, ni racional si se ha de cumplir la ley.

3º Cargo. — Homicidio de José Segura.

Solo una idea se ha de permitir la defensa relativamente á este delito. El fiscal lo ha dicho, la defensa no hace más que repetirlo: D^a Miguel Lozano no ha tenido intervencion en este desgraciado suceso; no llevó, dice el fiscal, participacion alguna.

La defensa de D^a Miguel Lozano la ha hecho el fiscal relativamente á este hecho. No es autor, ha dicho, no es cómplice, y la defensa dice muy alto: no es encubridor tampoco. Ya lo hemos dicho y lo repetimos por última vez: segun el artículo 16 del Código penal, no hay encubrimiento, es imposible que lo haya en el delito de homicidio, pues el procesado no se ha aprovechado de los efectos del delito, porque el homicidio no tiene efectos de que pueda utilizarse nadie, por que no ha ocultado el arma con que se infirió la muerte, porque no ha ocultado, ni albergado, ni proporcionado la fuga al delinquente, porque no sabe quién es el homicida, y mal puede albergar con conciencia á un delinquente á quién no conoce.

4º Cargo. — Fusilamiento en Asitio de la Rada de un bagagero de Pozo-Cañada.

Aquí la defensa no viene á decir más que la verdad. El hecho es cierto, indudable, lo ha confesado D^a Miguel Lozano, y ante su confesion calla la conciencia de su defensor. Pero es necesario andar despacio, discutir este hecho, averiguar la verdad que entraña en su fondo, para deducir, oígalo el Consejo, que D^a Miguel Lozano no ha contraido ninguna responsabilidad. Llamo muy especialmente la consideracion del Tribunal, porque esta cuestión es de grave trascendencia. Espresa D^a Miguel Lozano en su declaracion p^o 126^o, que de su orden no se fusiló más que al bagagero de Ysso, y esto despues le sujetarlo á un Consejo de guerra verbal, probándole que era espia y que lo había sido anteriormente de la columna que mandaba Portillo. Esto mismo afirma D^a Enrique Izquierdo, p^o 127^{ro}, D^a Fran^co Asencio, p^o 129^{ro}, D^a Joaquín Ruiz, p^o 132^{ro}, afirmando lo mismo D^a José M^a Albalat, el cual con D^a Fran^co Asencio, p^o 129^{ro} y 132, aseguran que se fusiló como espia por haber conducido la tropa al partido del Sabinar, donde sufrieron sorpresa y una derrota. Se trata de un espia fusilado: el Consejo sabe que en todos los Códigos del mundo, el espia tiene sancionada para él la pena de muerte; que entre bandos beligerantes, un espia es una serpiente que se enrosca para asfixiar primero, para matar despues.

Federico II de Prusia escribia un libro sobre espionage para guerras civiles y extrangeras, y le llamaba el libro de las iniquidades. Un espia, traidor y villano que se vende como amigo para conducir á un ejército á una emboscada donde le espera un enemigo para triturarlo; ese espia necesitaria cien vidas para espiar su crimen. ¿ Que diria el Consejo de uno de esos reptiles venenosos, que vendiéndose amigo de nuestro ejército sorprendiera un secreto, un plan de campaña, una operacion decisiva, y corriera presuroso á descubrir ese plan al ejército enemigo para preparar la defensa, quizás el descalabro, tal vez la devastacion y la ruina de una causa, de un país, de una nacionalidad? ¿ Con cuantas vidas pagaria ese espia el crimen abominable de su traicion? ¿ No conoce el Consejo los grandes premios, las inmensas recompensas que ofrecian los generales y las republicas de la edad antigua, á los espías que tantas veces solian conducir los ejércitos á la victoria? En mil millones ha evaluado un escritor moderno el sueldo de los espías utilizados por la Prusia en la guerra contra la Francia. Y recuerde el Consejo, que allí donde la Prusia, allí donde la Francia encontraba un espia, caia su cabeza sin consideracion, porque son los reptiles venenosos que influyen poderosamente en el triunfo de las grandes como de las pequeñas guerras. ¿ Que más? El Código penal vigente castiga á los espías con la pena de cadena perpetua á muerte. Tan horrendo, tan villano, tan infame es este crimen, que el espia ha sido siempre maldito en la historia de la humanidad. Pues bien: D^a Miguel Lozano ha encontrado un espia que ha vendido su causa, que ha proporcionado á los suyos ese desastre: se ha creido beligerante, y ha hecho lo que se hacia en la guerra civil, sacrificar al espia implacablemente. Seamos justos, y por más que las condiciones no sean iguales, no condenemos hoy con pena de muerte, lo que han hecho otros sin haber sido siquiera juzgados. Público es en esta provincia el suceso de Cerro-Lobo: un espia carlista seguia la huella de una columna del Gobierno; aspiró á sorprender los proyectos del jefe de la misma; tal vez llegó á descubrirlos; al dia siguiente chocaron las fuerzas: entre los prisioneros carlistas se encontraba el supuesto espia, y al reconocerlo se le quitó la vida. Este es el premio y el fin del espia que se descubre. Y aquel hecho ha pasado casi desapercibido, nadie se ha ocupado de él, ningun Tribunal ha procedido. Seamos justos: lo que no ha constituido una simple falta para unos, no debe reclamar la pena de muerte para otros. Harto comprende la defensa que las condiciones no son iguales, que los unos son beligerantes, los otros no están reconocidos con tal carácter; pero debe medirse el abismo insondable que existe entre ambos hechos; el uno, ni ha sido punible siquiera, mientras el otro quiere castigarse con la pena de muerte. Pero supongamos por un instante, que á pesar de la fuerza é inhumanidad que entraña siempre la guerra civil, el procesado Lozano no hubiera tenido derecho para fusilar un espia que

habia vendido su causa; supongamos que á pesar de esa bárbara brutalidad que se destaca siempre del fondo de las guerras civiles, D^a Miguel Lozano, segun los usos feroces de las guerras, no hubiera tenido derecho para juzgar á ese espia. ¿ Qué responsabilidad tiene dentro de la ley por ese hecho punible ? La defensa sostiene incondicionalmente que no le afecta ninguna responsabilidad, y que no puede alcanzarle penalidad alguna, si es que las leyes se aplican, si es que las leyes se observan. Se ha celebrado un Consejo de guerra, ese Consejo constituido en Tribunal oye los testigos, los examina, y aprecia dentro de su conciencia las declaraciones que han prestado. El Consejo ha creido que el bagagero de Yssó era un espia, y lo ha creido porque así lo han expresado los testigos examinados, y lo han condenado á muerte, y lo han ejecutado. ¿ Ha dicho por ventura Lozano, que se imponga á ese procesado la pena de muerte ? ¿ Ha dicho al Consejo la pena que debia aplicarse ? Se ha impuesto acaso al Consejo de guerra para que le imponga la pena de muerte ? Indudablemente no : no ha hecho más que nombrar los jueces, él no lo ha sido, él no ha intervenido en el Consejo. Y si no ha sido juez, si no ha juzgado, si no ha condenado, si no ha impuesto ninguna pena, ¿ con qué derecho se le califica de asesino ? ¿ En virtud de qué ley se demanda en contra suya la pena de muerte ? Este es un error de inmensas consecuencias, este seria siempre un atentado contra la humanidad.

Y permitame el Tribunal que lo diga : se me estremece el corazon al meditar las consecuencias espantosas que se desprendieran de ese principio.

Suplico al Consejo que medite mucho sobre la consideracion que voy á esperar, porque es de gran trascendencia. Un general manda formar un Consejo de guerra, y nombra los jueces, y los jueces se constituyen, y abren el juicio, y forman opinion, y condenan á muerte á un inocente. ¿ Con qué derecho, aunque se hubiera cometido una iniquidad, se procesaria á ese general ? ¿ Con qué derecho se le impondria la pena de muerte, cuando no ha sido juez, cuando no ha formado parte del Consejo, cuando no ha condenado, ni impuesto ninguna pena ? Esta doctrina no puede sostenerse, la rechaza la ley, la repugna la razon, y el buen sentido se subleva contra ella. El que nombra un Tribunal ó designa los jueces que han de dictar un fallo, no es ni ha sido nunca responsable de ese fallo ; la responsabilidad es del que lo dicta. Esto ha sido en todas las épocas del mundo, esto es en la edad moderna, esto será en las edades futuras. Si pues D^a Miguel Lozano no ha sido juez, ni ha formado parte del Consejo, ni ha juzgado, ni ha impuesto pena, no ha contraido responsabilidad alguna, ni una falta siquiera ha cometido.

Segun la doctrina establecida por el caballero fiscal, si ese Consejo se ha equivocado, si ha cometido error de hecho ó de derecho, si los testigos han declarado con falsedad, ¿ D^a Miguel Lozano ha de responder de esos errores

que otros han cometido, de esas equivocaciones que han padecido otros, de esas falsedades en que otros han incurrido? : Nò, mil veces nò: D^a Miguel Lozano no puede juzgársele por actos que él no ha ejecutado, por hechos que él no ha cometido; y en este terreno que es el de la ley, el de la razon, el de la moral, el procesado Lozano no puede responder de los actos de un Consejo de guerra en que no ha intervenido, ni de una pena que ni él ha impuesto ni ha ejecutado.

Y esto que reclama el buen sentido, esto que aconseja la moral, es exactamente lo mismo que manda la ley. Examine el Consejo el articulo 13 del Código penal: son autores de un delito, los que toman parte directa en la ejecucion del hecho. El hecho en el presente caso es un homicidio. ¿ Ha matado D^a Miguel Lozano al bagagero de Ysso? El caballero fiscal y el proceso contestan que nò, por que ni ha tomado parte en la ejecucion de la muerte, ni ha formado parte del Consejo en que se impuso aquella pena. Son autores además, los que inducen ó fuerzan directamente á otros á ejecutarlo. No hay en el proceso, no ya una prueba, sino que un indicio siquiera que revele que D^a Miguel Lozano forzara ó indujera al Consejo á imponer la pena de muerte, ni que forzara ó indujera para ejecutarla á los autores materiales. El Consejo se formó para juzgar al espia: si se le hubiera absuelto, el fallo se habría cumplido; pero no habiendo inducido, no habiendo forzado al Consejo para que impusiera la pena de muerte, habiéndole dejado en libertad de accion, la responsabilidad sería en todo caso del Consejo; nunca, jamás del que mandó constituirlo. Son autores finalmente, los que cooperan á la ejecucion del hecho por un acto sin el cual no se hubiera efectuado. D^a Miguel Lozano no ha cooperado á la muerte de que se trata, no ha ayudado, no ha auxiliado á nadie para consumar ó perpetrar el homicidio. La única intervencion que tuvo fué mandar que se formase el Consejo; pero no habiéndose impuesto á este, no habiendo ordenado la clase de pena que debia imponerse, siendo extraño á sus funciones y haber cesado su misión desde el instante mismo en que mandó que se formara, es indudable que no cooperó al homicidio, porque el Consejo se formó para juzgar un delito, nò para imponer la pena de muerte. Tampoco puede calificarse á D^a Miguel Lozano de cómplice en el hecho de que se trata. Los cómplices cooperan á la ejecucion del hecho por actos anteriores ó simultáneos. Para calificar de cómplice á D^a Miguel Lozano, era necesario que hubiera cooperado al homicidio por actos anteriores ó simultáneos. No ha cooperado por actos simultáneos, porque está demostrado hasta la saciedad, que él no intervino en la muerte del bagagero directa ni indirectamente; ni ha cooperado tampoco por hechos anteriores, porque ya hemos probado cumplidamente que la única intervencion que tuvo fué mandar que se formara el Tribunal; pero como este era libre para dictar sentencia, como el Consejo no se formó

con la condicion precisa de que impusiera la pena de muerte, porque era árbitro para fallar en la forma que tuviera por conveniente, claro es que no cooperó por actos anteriores, puesto que la formacion del Consejo no era para imponer la muerte, sino para juzgar. Si pues la ley se cumple y la justicia no se viola, precisa, necesaria, implacablemente debe absolverse libremente por este delito á D^o Miguel Lozano.

5º Cargo. — El acto de los fusilamientos de la Naba de Abajo.

Vamos á ocuparnos del hecho más culminante de la expedicion de D^o Miguel Lozano, el que ha alarmado más conciencias, el que tan terriblemente á impresionado á este país, el que tanto horror produjo en los primeros momentos.

La defensa tiene hoy aquí dos misiones que cumplir : la de demostrar cumplidamente la irresponsabilidad de D^o Miguel Lozano, y la de calmar las impresiones de la opinion pública. Vá á demostrar concluyentemente, que no hay cargo posible respecto á este hecho, ni cabe imponer pena alguna por el mismo al procesado Lozano. La defensa se atreve á llamar sobre este hecho con mucha especialidad la consideracion del Consejo.

Los fusilamientos de Pozo-Cañada, ha dicho D^o Miguel Lozano en su declaracion p. 33, se hicieron sin su autorizacion y sin tener de ello conocimiento ; que al salir de la Naba de Abajo, y al desfilar, vió los cadáveres tendidos en el campo, que no estuvo en su ánimo fusilar á paisanos indefensos, y esto lo prueban los trenes cogidos anteriormente en Pozo-Cañada, Alpera, Hellín y Agramunt; que por estar enfermo y lloviendo, y traer una marcha penosa, no tomó en el acto una medida severa contra los ejecutores de aquel acto, y sin la sorpresa de Bogarra hubiera satisfecho á la vindicta pública y su conciencia. Que el jefe de E. M. D^o José M^a Berenguer que mandaba la vanguardia, prendió á los empleados. Esta es la declaracion de D^o Miguel Lozano, de la cual se desprende, y el proceso lo demuestra evidentemente, que en los horribles fusilamientos de la Naba, no tuvo intervencion ni conocimiento de ellos, hasta que con sorpresa suya vió los cadáveres en tierra.

Que dice el proceso ? ¿ Que se desprende de él relativamente á la participacion de Lozano en este atentado bárbaro y brutal ? Es necesario que se fije mucho el Tribunal, porque la opinion pública y la prensa periódica han manchado la honra de D^o Miguel Lozano, llamándole desde malvado hasta bandido ; y el Tribunal, y la defensa, y la opinion pública tienen un interés inmenso en depurar la verdad, para absolver ó condenar segun el resultado del proceso.

Pues bien : D^o Enrique Izquierdo declara al p. 37, que el oficial de la guardia de prevencion, sin orden de nadie, sacó á los empleados y los fusiló ; que se les formó Consejo de guerra, que no hubo presidente y si cinco vocales ; que el Consejo no resolvio nada y los mandó á la prevencion de donde los sacaron

sin orden de nadie; que supo que el jefe de la fuerza se incomodó por lo que se había hecho, y buscó al oficial que los fusiló. Ya observa el Consejo como empieza á resolverse el problema.

El Consejo de guerra no resolvió nada, mandó á los empleados á la preventión; el oficial de la guardia de preventión los saca y los fusila sin orden de nadie. Dn Miguel Lozano se subleva por lo que se había hecho, lo cual significa que no tenía conocimiento de ello, hasta el punto de haber buscado al oficial que los sacó de la preventión. Dn Ricardo Fuster, fº 40^{ro}, ignora quien dió la orden para los fusilamientos y si se observaron formalidades, no desprendiéndose de esta declaración imputación alguna contra el procesado Lozano. Dn Fran^{co} Asencio, fº 43^{ro}, ignora, como el anterior testigo, quien diera la orden brutal para los fusilamientos, y solo sabe que corrió la voz de que el Sr. Lozano se había incomodado mucho; y esta incomodidad y este disgusto de Lozano al tener conocimiento de aquellos atentados, revelan que no tuvo conocimiento hasta después de la ejecución de los hechos, porque si lo hubiera tenido, ni se hubiera sorprendido ni incomodado. Vicente Luna expresa al fº 52, que cuando salió del pueblo con Lozano para las Peñas, vió cuatro hombres muertos en un rastrojo; y cuando llegó Lozano y los vió, lloraba y se tiraba de los pelos. Esto significa la indignación que le causó aquellos atentados bárbaros y brutales; esto revela que condenaba Lozano aquella iniquidad, que la reprobó con toda su alma, que no era un bandido según gritó en los primeros momentos la opinión pública. Esto revela en fin, que á espaldas suyas, á despecho suyo, se cometió este atentado sin autorización ni conocimiento suyo. Ya observará el Consejo que de las declaraciones anteriores no se desprende ninguna responsabilidad contra Lozano; que lo que se deduce es que no tuvo intervención ni participación alguna en estos atentados, y que se indignó y sublevó al ver esos cadáveres, lo cual no hubiera sucedido si él hubiera autorizado la perpetración de aquel crimen.

José Pons manifiesta al fº 25, que el jefe de E. M. Berenguer fué en persona con cuatro números y un oficial, prendieron á los empleados de la vía; que los llevaron á la aldea de la Naba de Abajo, y que Berenguer al pie de los cadáveres, y al pasar la partida, decía: que habían sido fusilados por haber dado paso á los trenes. Se deduce de esta declaración, que Berenguer prendiendo á los empleados, y conduciéndolos á la Naba, y colocado al lado de los cadáveres, y expresando que habían sido fusilados por dar curso á los trenes, fué él y solo él, el autor de este acto de barbarie y de ferocidad (1); pero entre tanto, continue observando el Consejo que hasta ahora ningún testigo se

(1) La defensa culpa á Berenguer, y lo cierto es que no ha podido depurarse la verdad de lo sucedido, á pesar de las gestiones practicadas para ello.

ha permitido una palabra para imputar á Lozano responsabilidad en este hecho, sino que por el contrario el mayor número sostiene que nada supo del suceso, y que se indignó al tener conocimiento de él.

Juan Bals manifiesta al fº 27, que estaba enfermo y no salió del pueblo de Pozo-Cañada; que el comandante Berenguer estaba al lado de los cadáveres y los enseñó diciendo, que ellos tenían la culpa de que no hubieran tenido más que una victoria en vez de dos. La actitud de Berenguer cerca de los cadáveres, la exhibición que hizo de los mismos á las fuerzas allí acumuladas, y sus palabras á la columna, significan más que nada, que él fué el autor de los fusilamientos, puesto que además de esto, él fué quien los prendió y el que condujo á los presos á la aldea de la Naba.

Añade este testigo, que los que formaron el Consejo cré que serían Berenguer, Izquierdo, Asencio y otros, y que cré que fuese por orden de Lozano. Reténgase en orden á la justicia, lo referente al Consejo en esta declaración. Este testigo dice que *cré* que el Consejo se formara de orden de Lozano; pero el que *cré* una cosa, no la afirma, ni la asegura, ni tiene evidencia de ella. El que *cré* una cosa, no hace más que presumirla ó sospecharla, no tiene seguridad de ella, porque el que la tiene lo asegura ó lo afirma, y no dice que *cré*, porque creer, es no estar cierto de lo que dice ó declara.

Por el examen de declaraciones que se ha hecho, habrá observado el Consejo que á pesar de aquella inmensa polvareda, de aquel grito de indignación que lanzó la conciencia pública indignada contra Lozano, no hay nada, ni una declaración, ni una palabra, ni una indicación siquiera contra Lozano; nada han dicho los testigos, nada el proceso, nada las declaraciones prestadas; y bien sabe Dios que Lozano no puede tener remordimiento alguno por ese crimen que le ha indignado, que le ha sublevado, que sin la sorpresa de Bogarra habría sido severamente castigado. ¿Qué pruebas ha traído en cambio la acusación? ¿Qué antecedentes? ¿Qué hechos? El caballero fiscal ha cometido un error de grave trascendencia, del cual debe tomar acta el Consejo como la toma la defensa.

Y aquí llamo muy encarecidamente, con mucha solicitud, la superior atención del Consejo, porque ese error es grave y trascendental. El fiscal no ha encontrado méritos en el proceso para imputar responsabilidad á Lozano en el suceso de la Naba: la única responsabilidad que encuentra es, que Lozano dió orden para la formación del Consejo según declaran D^a Enrique Izquierdo, Juan Vals y José Pons. José Pons no ha expresado esto, no ha dicho, ni la defensa ha visto en el proceso, que José Pons expresara que Lozano diera la orden para formar el Consejo. No lo ha dicho tampoco Juan Vals, porque este expresa que estaba enfermo en Pozo-Cañada y salió después con la fuerza; y cuando salió del pueblo los vió ya fusilados, y que *cré* que el Consejo se for-

maria por órden de Lozano; pero no hace más que creerlo, no lo asegura; y al decir que lo creia, significaba que no tenia evidencia.

D^a Enrique Izquierdo, tampoco dice que el Consejo de guerra se formara por órden de Lozano, puesto que en el careo del fº 319^{vo}, expresa de una manera terminante que ratifica su anterior declaracion, pues no sabe si la órden que recibió para formar parte del Consejo era de Lozano ó del jefe de E. M. No hay nada pues que revele que Lozano mandó formar el Consejo, nada, absolutamente nada; y la acusacion fiscal en esta parte no tiene razon de ser, porque parte de una equivocacion conocida y demostrada en el proceso. Pero aunque fuera cierto que por órden de Lozano se hubiera formado el Consejo, si él no tué juez, si él no intervino en el fallo, si no impuso la pena de muerte, si no influyó para que el Consejo la impusiera, no tiene responsabilidad alguna, porque no es responsable de un asesinato el general ó jefe que manda formar un Consejo de guerra, cuando en él no tiene intervencion ninguna; la responsabilidad será del Consejo que falla, del Consejo que condena, no del jefe que ni falla, ni condena porque no interviene en el Consejo. La irresponsabilidad de Lozano en los atentados de la Naba, está demostrada hasta la evidencia, hasta la saciedad; es necesario estar ciego para no verlo.

Ni podia suceder otra cosa: D^a Miguel Lozano ha recorrido las vias férreas de Valencia, Alicante y Cartagena; ha sorprendido trenes y maquinistas, fogoneros, telegrafistas y jefes de estacion; nada ha hecho, ningun daño ha ejecutado en el personal. Así es, que D^a Santiago Ager, jefe de la estacion de Hellín, expresa al fº 172, que Lozano le atendió y consideró mucho durante su permanencia en Hellín, y no sabe que su columna amenazara á empleado alguno. Esto mismo dice D^a Juan Cueto, fº 173, jefe de la estacion de Tobarra, y D^a Pedro Chapuli, fº 349 y Maximino Garcia, maquinistas en la linea de Alicante; expresa al fº 174, que el trato de los segundos jefes de Lozano á los empleados no fué muy bueno, que decian los iban á fusilar, hasta que llegó Lozano y dijo que no se metieran con los empleados. Y si esta habia sido su conducta anterior de respeto y consideracion á los empleados, no se comprende que sin razon, sin motivo consintiera tales asesinatos, y cuando su jefe superior le habia mandado que humanizara la guerra. En resumen: se trata de aplicar el Código penal, y es necesario aplicarlo con conciencia.

Puesto que el suceso de la Naba es el cuadro repugnante del drama que se ha representado, y de ese cuadro ha de brotar la vida ó la muerte de Lozano, no se cansará la defensa de demostrar al mundo entero, que no hay en la conciencia de Lozano ni un remordimiento por ese suceso, si bien lo ha maldecido y condenado cien y cien veces desde el fondo de su alma. Para ser autor de un delito es necesario tomar parte en él, directa, inmediata, materialmente. El que coge á la victima, la maniata, el que la detiene, el que descarga el

golpe, todos son asesinos, porque todos toman parte directa en el delito. ¿ Quién se atrevería á decir que D^a Miguel Lozano ha manchado sus manos con la sangre de aquellos desventurados á quienes no ha visto ni conocido siquiera? En este primer concepto la ley y la conciencia dicen que no es autor, que no puede serlo, que sería un delirio darle este carácter. Es autor el que fuerza ó induce directamente á otros á matar. El que obliga, el que arrasta, el que se impone á otro para matar, es un asesino, tan asesino como el que clava el puñal en el corazón de la víctima. ¿ Quién se atrevería á decir, sin faltar á la verdad escrita en el proceso, que Lozano ha obligado, ha forzado, ha inducido á nadie á matar á aquellos infelices? Aquí está el proceso; ahí encontrará el Consejo una verdad que purifica la conciencia de Lozano que no supo nada, hasta que vió los cadáveres con horror y con indignación. Son autores, los que cooperan á la ejecución del hecho por un acto sin el cual no se hubiera efectuado. En el proceso encuentra el Tribunal una prueba robusta de que ni nombró el Consejo, ni lo formó, ni supo nada de las prisiones, ni de la muerte; y cuando vió los cadáveres, se sublevó y se indignó contra los asesinos. ¿ Cómo es posible con tales antecedentes, imponerle pena alguna por ese hecho que el mismo ha calificado de bárbaro y brutal?

6º Cargo. — Incendio de trenes y estaciones, descarrilamiento de material de ferro-carril, rompimiento de vías férreas y telegráficas, exacciones en los pueblos.

La defensa lamenta que no se hayan evacuado citas importantes e interesantes como la de D^a Lopez Gisbert y D^r Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor, para justificar que en el suceso de Agramunt no tuvo intervención alguna, sino que por el contrario fué completamente extraño á aquellos sucesos. La defensa no justifica tales hechos, pero recuerda al Consejo que son armas de guerra que utilizan siempre los beligerantes para inutilizar el bando contrario. Esta es la guerra civil: el incendio, destrucción de puentes, quema de bosques, aniquilamiento completo de todo lo que pueda conducir al triunfo del contrario. Esto se ha hecho en todos los países, en todas las guerras, porque para los bandos todo es santo con tal que se consiga el fin. Estos hechos no son más que delitos políticos, como que son consecuencias inmediatas y precisas de la rebelión, por que son la lógica de las guerras civiles.

Probado en opinión de la defensa hasta la evidencia que no hay responsabilidad alguna contra Lozano, no hay necesidad de entrar en el fondo de la acusación respecto á la pena. Es necesario sin embargo decir, que en todos los delitos que aquí se persiguen, existe una circunstancia atenuante: el estímulo poderoso que anima siempre á un bando á inutilizar las armas del contrario. El telégrafo y los ferro-carriles son armas poderosas que utilizan los Gobiernos contra los rebeldes, y el primer estímulo que estos sienten al destruir esos, hacer imposible el servicio, aterrizar al personal, fusilar á alguien, por

más que sea un crimen, para que intimidando á los empleados, no haya quien preste el servicio. Esto es bárbaro, inhumano ; pero es la lógica brutal de las guerras y rebeliones á mano armada.

Pocas palabras necesita añadir la defensa respecto á los procesados D^a Ricardo Fuster, D^a Manuel Navas, D^a José M^a Albalat, D^a Miguel Vicente y Vicente Luna.

No hay en la causa, nô, una palabra escrita contra ellos; nadie les imputa ningun hecho concreto, no hay un solo testigo que pronuncie una sola palabra contra ellos. Así lo dice el proceso, así lo sostiene el caballero fiscal ; la única participacion que han tenido ha sido la rebelion contra el Gobierno, alzándose en armas para variar la forma republicana y reemplazarla por el gobierno monárquico absoluto. Jamás podria imponerse á estos procesados la pena de cadena perpétua que demanda el caballero fiscal, porque siendo la pena del párrafo 2º, artº 184 del Código penal, la de reclusion temporal á muerte, debe tenerse en cuenta que la idea politica es una pasion que precipita, que arrastra, que seduce ; y cuando la idea que dominaba á estos procesados, porque la creian santa y buena, los hâ conducido al bando en que han militado, debe apreciarse como una circunstancia atenuante del delito de rebelion, el estímulo poderoso que, produciendo obsecacion, impulsa á la humanaidad á esos levantamientos, á esas rebeliones en que el mayor número no gana nada tremolando la bandera y abandonando á sus hijos, para ir á caer en el campo de batalla, atravesado quizás por el proyectil que le ha lanzado, quién sabe si, su mismo padre, su mismo hijo, su propio hermano.

Sin embargo : Vicente Luna, asistente de D^a Miguel Lozano, no ejercia mando subalterno en la brigada, y por esta circunstancia solo puede penarse con arreglo al párrafo 3º del artº 184 del Código penal, ó séa, con la pena de prision mayor en su grado medio, que equivale á 8 años y un dia.

D^a Enrique Izquierdo, confeso y convicto del delito de rebelion, no debemos disculparle : ha reconocido su responsabilidad, y la defensa acepta su confession.

Declara Carpio Verdu, fº 17^{ro}, que uno de los carlistas, que le parece se llama Ricardo ó Enrique Izquierdo, le pidió papel, y segun pudo ver era para formar Consejo y fusilar á los de Pozo-Cañada ; que el declarante se arrodilló para que los perdonara, y contestó que no podia ser.

Observe el Consejo quo allí se hablaba de constituir Tribunal, y que Izquierdo no accedió al perdon que se pedía. Pero estos hechos no argullen responsabilidad contra D^a Enrique Izquierdo. Supongamos que ha pedido papel para formar el Consejo, y que no lo ha querido perdonar. Pero ese papel no es el puñal con que se mata, ese papel podria ser cuando más para formar un proceso, para sumariar á los detenidos, nada más. El que busca un puñal, no es

un asesino, como tampoco es envenenador el que compra un tóxico, como no es un asesino el que busca papel para procesar á una persona. El perdón reclamado por Verdú y la contestación dada por Izquierdo, no le imputa responsabilidad tampoco. ¿ Quién era Izquierdo, ni qué autoridad ejercía para perdonar ? ¿ Ni de qué había de perdonar, si entonces se buscaba el papel para formar el Consejo, si todavía no se había constituido, si se ignoraba si podría ó no imponerse pena ?

Quede sentado pues, que la busca de papel no es el asesinato, ni el fusilamiento que se persigue aquí y que la ley castiga. Buscar papel para formar Consejo, no era matar á los infelices cuya muerte deploramos todos.

Juan Valls, Pº 27, dice que creó que Dº Enrique Izquierdo formó el Consejo ; ¿ pero que ha dicho ántes la defensa de este testigo ? : que nada afirma, ni asegura; que no hace más que creer, es opinión suya, y sobre la opinión de un hombre no puede formar conciencia el Tribunal. Además, este mismo testigo dice que estaba enfermo en Pozo-Cañada y salió con la fuerza; no pudo por consiguiente ver la constitución del Consejo de guerra, puesto que los detenidos fueron fusilados por la vanguardia, y si no pudo verlo el Consejo, si cuando él llegó al sitio del suceso habían muerto ya, claro es, que no puede ser, y por esta razon dice, que creó que Izquierdo formó parte del Consejo, creencia que sería una sospecha suya : jamás una prueba.

Dº Enrique Izquierdo expresa al Pº 37^{to}, que fué fiscal en el Consejo de guerra de los detenidos de Pozo-Cañada; pero el Consejo sabe que el fiscal no tiene voz ni voto en los Consejos, ni en los Tribunales, y que por esta razon, ni sentencia, ni absuelve, ni condena.

El fiscal no contrae, ni puede exigirle responsabilidad alguna por sus dictámenes, y por más que tuviera aquel carácter Izquierdo, su cargo era invulnerable é irresponsable.

No se ha averiguado tampoco qué solicitó ante aquel Consejo, qué pena demandó, qué gestiones practicó, porque tal vez no pidiera la pena de muerte, por más que aunque la hubiera pedido, él no era juez que condenaba contradiendo responsabilidad por los actos. Nada importa tampoco que exprese el presbítero Dº Juan Pedro Alcazar que Dº Enrique Izquierdo le dijera que confesase á los detenidos en Pozo Cañada. Esta comision la habría desempeñado cualquiera á quien se le hubiera confiado, porque está en el corazón y en la conciencia humana. Pero llamar un sacerdote para auxiliar á quien va á morir y necesita reconciliacion con Dios, por más que la muerte entrañe una iniquidad ; llamar á ese sacerdote para cumplir deberes espirituales que atañen á la conciencia del moribundo como á los que le rodean, es un deber cristiano que cumple hasta el impio y ateo, el escéptico y el malvado.

Respecto al bagagero de Ysso, repite la defensa al Tribunal las mismas con-

sideraciones ; si en aquel Consejo de guerra fué fiscal, este cargo es irresponsable, porque no tiene voz ni voto, ni absuelve, ni condena, además de ignorarse qué pena pediría contra aquel desventurado. Recuerdo sin embargo al Tribunal, que se trataba de un espía, reconocido como tal, y el Consejo sabe la pena que imponen al espía las leyes de la guerra.

D^a Francisco Asencio y D^a Joaquín Ruiz : toda la responsabilidad que se imputa á estos procesados consiste en haber sido vocales del Consejo de guerra que se formó al bagajero de Yssó. Todo cuanto la defensa pudiera elevar á la superior ilustración del Tribunal para excusar á estos procesados, se ha consignado ya en las páginas de esta defensa al ocuparme de D^a Miguel Lozano. Ese desventurado juzgado como espía, que había conducido á una emboscada á una partida carlista para que la devoraran y aniquilaran, tenía una pena en todos los Códigos del mundo, en nuestros mismos Códigos, y en los Códigos bárbaros de las guerras civiles. Pero aun suponiendo que no consideremos como beligerantes al bando carlista, y sin derecho por consiguiente á juzgar á los espías que en un momento dado pueden aniquilar su causa y arrollar su bandera, ¿ qué voto emitieron en ese Consejo los vocales D^a Francisco Asencio y D^a Joaquín Ruiz ? ¿ Qué opinaron ? ¿ Qué fallo dictaron ? ¿ Qué pena impusieron ? Absolución acaso ? ¿ Qué dijeron ? Y cuando se ignora su voto, su fallo y su sentencia, no puede decirse tuvieron intervención en la muerte, que la autorizacén, que fueran responsables de ella, porque en tanto serían responsables en cuanto se probara que votaron por la muerte. Estos procesados pues, sólo pueden responder ante la ley, del delito de rebelión.

He concluido : al terminar esta defensa debo elevar una súplica al Consejo. Respetuoso con el principio de autoridad, debo una sumisión ciega á los Tribunales. Ignoro si alguna palabra ó alguna idea ha podido parecer irreverente al Consejo : mucho pesaría en mi alma una inconveniencia que se hubiera escapado sin conciencia en este escrito. La defensa retira cuanto halla podido parecer al Tribunal irrespetuoso y poco deferente, porque el primer deber del defensor es armonizar la desgracia y el infiernito de sus defendidos con la consideración que debe al Tribunal. He hecho un esfuerzo supremo para salvar la vida y la libertad de mis defendidos, porque bastante sangre se ha derramado ya en las disensiones civiles que han diezmado esta pobre patria ; patria de hidalgos, de hechos heróicos, de nobleza de alma donde el perdón ha estado siempre al lado de la injuria, donde no ha habido represalias para el vencido, donde se ha canonizado en todos los siglos aquellos versos inmortales de Ercilla, que

En tanto el vencedor es estimado,

En cuánto es el vencido respelado.

Protesta en la causa de Lozano.

Lo que los interesados en dicha causa se proponen demostrar, se resume en pocas palabras. Con la ley en la mano y conforme á las nociones más vulgares de la ciencia del derecho, han debido ser tratados como prisioneros, no como bandidos.

Con efecto : la ley de orden público vigente, en su artículo 3.^o adicional dice así : La presente ley no abraza los casos de guerra extrangera, ni de guerra civil formalmente declarada.

La primera cuestión será por tanto esta : ¿ Hay en España guerra civil formalmente declarada, para que los prisioneros de la disuelta facción Lozano, no queden sujetos á la ley de orden público y sus aclaraciones, como reos de delitos comunes ? La solución es facilísima. Las guerras civiles no se declaran con la formalidad de las extranjeras; mas esto no impide que los gobiernos en sus actos oficiales se vean obligados á consignar como hecho la existencia de la guerra civil, única declaración posible en semejantes casos.

Recuerden ahora que todos los Gobiernos que han existido en Madrid desde el principio de la campaña carlista, han consignado en documentos oficiales la existencia de la lucha civil; que esto mismo aparece también en documentos públicos de carácter internacional; enfin : que se han verificado, con más ó menos formalidad, varios cambios, y el postrero en favor del brigadier Iglesias en libertad bajo palabra de honor.

Con esto queda demostrado que la guerra civil contra los partidarios de Dⁿ Carlos de Borbón está formalmente declarada en España y en Europa, y que siendo esto verdad, será consiguiente no poder aplicarse la ley de orden público á los prisioneros de Lozano, sino atropellando las altas razones que tuvieron sin duda presentes aquellas Cortes al dictar la ley mencionada.

Aquellos legisladores debieron comprender que no se ha de juzgar de la propia suerte á los promovedores de un motín ó rebelión pasajera, sin apoyo ni dirección, que á los que sostienen una bandera conocida, con sus ejércitos regulares que ganan batallas, ocupan una parte del territorio nacional y defienden principios y derechos más ó menos fundados en las creencias del país, en la ley ó en la historia. A los primeros puede considerárseles en alguna ocasión como autores de delitos comunes para aplicarles el Código penal; mas no así á los segundos, porque la guerra tiene sus condiciones y exigencias inevitables, y los que militan sólo pueden ser juzgados conforme á los principios del derecho público, igual para uno y otro contendiente. Por eso los actos cometidos con ocasión de la guerra, no pueden llamarse delitos comunes, sino políticos conexos con la guerra que los ha motivado.

El derecho de la guerra ha autorizado siempre á las fuerzas militares para destruir sin consideración alguna cuanto pueda estorbar la defensa ó servir al

enemigo, y hasta para emplear medidas rigurosas y extremas si su salvacion y el éxito de las operaciones proyectadas lo exigen. Así se muestra, que lo que en una partida sin bandera, arraigo ni dirección, suele apreciarse y castigarse como delito común, en otra fuerza organizada y numerosa debe considerarse como medida militar, sin que pueda imponerse pena al que la manda, ni al que la ejecuta.

Un partido en arma no ha de ser juzgado de otra manera, para no confundir al partido con el bandido.

Y ninguno de los contendientes tendrá jamás derecho para calificar de delitos comunes los actos militares de su contrario, pues ambos se hallan sometidos á un mismo derecho que no pueden variar á su antojo, el derecho público, el derecho de la guerra. Obrar de otro modo, sería convertir la lucha leal, franca, reglamentada, en guerras de represalias y de crueidades, segun el capricho del que momentaneamente resultase vencedor; y con la misma facultad con que un partido considera delito común el rompimiento de una vía férrea ó de un telégrafo, porque se aprovechaba de ellos contra su enemigo, este podría considerar tambien delito común al corte de un bosque que le protege y la destrucción ó incendio de un arrabal donde se guarecían como en Berga, Tolosa y Teruel. Esto sería tan injusto y tan incalificable como aquello. Si tales cuestiones se han de apreciar bien, deberán plantearse en terreno mas elevado.

Lo que interesa averiguar es, si los usos y las leyes de la guerra entre naciones civilizadas permiten á las fuerzas beligerantes aquellos hechos, ó los prohíben; si los consienten, republicano ó carlista, en su derecho está aquel que lo ejecuta. Y que los hechos de que se acusa á los prisioneros de Lozano (no por haberlos cometido personalmente), están admitidos por el derecho de gentes, al menos en España, lo confirman eloquentemente los veinte y nueve puentes que mandó volar en Navarra el general Nouvilas para llevar á cabo sus planes de campaña con aprobación del Gobierno; la destrucción de la vía de Murcia, sinó es infiel la memoria, ordenada por el general Pavia al batir en Chinchilla á los cantonales mandados por el rebelde Contreras; la demolición del arrabal de Teruel; los fusilamientos que ordenó el general Villacampa en la pasada guerra civil, por quebrantar el bando en que se prohibía á los labradores del Maestrazgo que llevasen más de medio pan cuando iban á trabajar en sus heredades; los que en la actual atribuyeron los periódicos á Villacampa, Casalis y otros jefes; la reciente destrucción de telégrafos, fábricas é imprenta mandada por el general Jovellar, y el incendio de la estación de Yrun por los defensores de aquella plaza.

¿ Y á quién se le ha ocurrido hasta ahora, que los oficiales y soldados que tales actos cometieron, son reos de delitos comunes por haber cumplido los mandatos de sus jefes y los deberes que le imponen las ordenanzas? Esto lo

rechaza el buen sentido, las leyes de la guerra y la de orden público en su artículo 3º adicional.

Forzoso es por lo tanto convenir, en que el mencionado artículo 3º adicional está muy en su lugar, y en que muestra la sabia prevision de sus autores.

Pero se dirá tal vez, que en 21 de Enero último se publicó un decreto que ha de cumplirse. Exáminese esa disposicion lejos de toda pasion política, en el terreno de la ciencia legal, y júzquese despues sobre sus fundamentos y consecuencias.

En primer lugar, si no es aplicable á los carlistas la ley de orden público vigente, tampoco podrá serlo un simple decreto que á la misma se refiere. En segundo lugar, aquella ley fué dada en Cortes y no puede alterarse por el simple decreto de un Gobierno. En tercer lugar, no cabe decir que el Gobierno goza autorización amplia, porque la autorizacion cuando existe, se dá para suspender las garantías constitucionales; mas no para alterar ó cambiar las otras leyes, que no tendrán nunca aquel carácter sin una exageracion odiosa é increible. Y en cuarto lugar, tampoco podrá alegarse en la presente ocasion lo extraordinario de las circunstancias, pues precisamente para ellas fué dada la ley de orden público.

No hay facultades en ningun caso para prescindir del derecho público, y por más que se crea, ó que se diga que en el decreto de 21 de Enero último existe fundamento para los procedimientos actuales, no es posible admitir lo que no parece justo, y solo seria tolerable como amenaza. Esas fuerzas armadas que en el decreto en cuestion se llaman partidas, pueden depender, como en el caso actual los carlistas de Lozano, de un general ó de un miembro de la familia que desiente sus derechos á la corona de España, y entonces la aplicacion de tal decreto pudiera dar causa á injusticias por una y otra parte.

Consiéntase repetir aquí, en conclusion, aquella antigua sentencia:

« Si quieres pagar tributo á la justicia, págalo ántes á la razon general, « porque es peligroso siempre resolver contra el buen sentido. »

De todo lo dicho se infiere, que los prisioneros de Lozano que hoy se encuentran en las cárceles públicas de Albacete, debieron ser considerados y tratados como tales prisioneros de guerra, no como bandidos; y que por lo mismo son nulos los procedimientos que se siguen contra ellos, como nulo será tambien el fallo que dicte el Consejo en contrario concepto.

Véase la sentencia de casacion de 9 de Diciembre de 1871, que declara delitos políticos las exacciones hechas para sostener una rebelion armada. Véase tambien el discurso leido por el Exmo. S. D^a Cirilo Alvarez en la solemne apertura del Tribunal supremo el 15 de Setiembre de 1874, en donde desiente la necesidad de una ley especial para no confundir los delitos políticos ó de rebelion con los comunes.

NOTA 3^a (PAG. 154).

Circular.

EXCMO. SR. — No ha podido ménos de llamar mi atención el excesivo número de Comandancias de armas que existen en el distrito de mi mando, la mayor parte de las cuales carecen de utilidad, ocasionando gastos y privando á las fuerzas activas de muchos hombres que en ellas pueden prestar muy buenos servicios á la causa.

Siendo una de las condiciones necesarias e indispensables para la buena organización de los ejércitos, que se cuente con los recursos necesarios para satisfacer á cada cual lo que por derecho le corresponda, y esto sólo es posible procurando que la administración del país sea económica y ordenada, evitando á toda costa cualquier género de abusos.

Convencido de que el servicio en nada se resintirá reduciendo el número de Gobiernos militares y Comandancias de armas á lo que las necesidades del país y del ejército exige, he dispuesto que desde el 15 del próximo Febrero rijan las disposiciones siguientes :

1.^a — Se divide el territorio en que operan las fuerzas de mi mando, á excepción de las divisiones de Aragón y Castilla, para las que daré instrucciones separadas, en cinco Gobiernos que se denominarán « Gandesa, San Mateo, Castellón, Segorbe y Chelva, » debiendo residir los Gobernadores respectivamente en Gandesa, San Mateo, Vistabella, San Vicente de Córtes y Chelva.

2.^a — El Gobierno militar de Gandesa lo formarán los antiguos de Gandesa, y Morella; el de San Mateo, los de San Mateo, Ulldecona, Albocacer, y Vinaroz, y el de Chelva, los de Chelva, Ademuz y Moya, quedando los de Castellón y Segorbe, como antes estaban.

3.^a — Cada Gobierno militar se dividirá en las Comandancias de armas que á continuación se expresan :

El de Gandesa, en las de Ascó, Arnés, Cherta, Caseras, Flix, Miravet y Santa Bárbara ; el de San Mateo, en las de Albocacer, Alcalá de Chisvert, Benasal, Cervera del Maestre, Cuevas de Vinromá, Chert, La Cenia y La Todella; el de Castellón, en las de Artana, Alcora, Adzaneta, Borriol, Fansara, Lucena, Oropesa y Onda; el de Segorbe, en las de Begís, Estida y Montan ; y el de Chelva, en las de Ademuz, Andilla, Losa, Moya, Sot de Chera y Sinarcas.

4.^a — Desde el 15 de Febrero próximo cesarán los Gobernadores militares y Comandantes de armas que no están comprendidos en los artículos 2º y 3º.

5.^a — El personal de jefes, oficiales e individuos de tropa de los Gobiernos militares que se suprimen, se presentarán á los Comandantes generales de los

distritos á los que se incorporan los suyos, para hacer entrega de sus respectivos Gobiernos, darles cuantas noticias puedan conducir al bien del servicio, y recibir mis órdenes; y el de las Comandancias de armas que cesan, lo harán tambien al Gobernador del distrito á que correspondan y con el propio objeto.

6.^a — El personal de jefes, oficiales y clases de tropa de que constarán los Gobiernos y Comandancias de armas, será el que se expresa en el cuadro adjunto, sin que bajo ningun concepto se dé de alta ni baje á ninguno que no vaya autorizado por mí ó por el jefe de E. M. G.

7.^a — Tanto los Gobernadores militares como los Comandantes de armas, tienen la precisa obligacion de estar constantemente á la vista del enemigo, siempre que este invadiera el territorio de su mando, dando frecuentes y rápidos partes á los jefes de las fuerzas inmediatas y á las autoridades civiles y militares mas próximas; teniendo un especial cuidado de que sus partes sean verídicos, pues exigiré una estrecha responsabilidad á los que por debilidad ó cualquier otra causa no dieran noticias exactas y precisas de las fuerzas y situacion del enemigo.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Cuartel general de Cantavieja á 19 de Enero de 1875. — El general en jefe, Antonio DORREGARAY.

Circular.

EXCMO. SR. — Al hacerme cargo del mando de este ejército Real del Centro, entre los muchos defectos de que adolecia tanto la organizacion civil como la militar, llamó muy especialmente mi atencion la carencia absoluta de medios de comunicarse unos pueblos con otros.

Los gravísimos perjuicios que esto proporciona á la industria, al comercio, á los particulares y en general al bien de la causa, son conocidos de todos, y escuso por lo tanto ocuparme de ellos.

Como todos los pueblos tienen que facilitar diariamente un cierto número de hombres para la conducción de oficios, pensé desde luego que este mismo servicio debia utilizarse, regularizándolo y desarrollándolo, para la trasmision de toda la correspondencia.

Al propio tiempo pude observar que el trabajo de los Gobernadores, Comandantes de armas, y demás centros militares ó civiles no era tan excesivo, que no dispusieran los individuos empleados en los mismos del tiempo necesaria para desempeñar además una Administracion de comunicaciones.

La gran economia que de este modo se haría en el ramo de correos, al utilizar para el servicio del mismo todos los Centros civiles y militares cuya existencia fuese de absoluta necesidad, las cantidades que por concepto del franqueo habia de percibir la Real hacienda, y las ventajas que siempre reporta el

órden en todos los ramos, no podia ménos de redundar en bien de los pueblos y del ejército.

Fundado en estas consideraciones, me decidi á plantear este sistema, pero ántes he querido organizar los Gobiernos militares y las Comandancias de armas que adolecian de muchos defectos; crear nuevos centros administrativos para cortar de raiz abusos que bajo ningun concepto podian ni debian tolerarse entre defensores de nuestra santa causa, y fijar definitivamente la residencia de todos ellos.

Completados ya los trabajos ántes citados, resueltamente decidido, como estoy, á que cuantos de este ejército dependan empleen el mayor tiempo posible en el mejor servicio de la causa, para en breve plazo conseguir, segun he prometido, la definitiva organizacion del territorio que me ha confiado S. M. el Rey N. S. (q. D. g.), he dispuesto lo que se ordena en los articulos siguientes; en la inteligencia de que cualquiera, sea de la clase ó graduacion que fuere, que no cumpliese exactamente lo que como de su obligacion le corresponda, lo consideraré como inútil para el servicio del Rey y será por lo tanto despedido de él.

Art.º 1.º — Quedan encargados de las Administraciones de correos en el territorio de mi mando, todos los Gobernadores militares, Comandantes de armas, Delegados de las Reales Diputaciones en las pagadurias, los Presidentes de la Junta clasificadora y Consejo de guerra permanente, los Jefes encargados de los reinos de Valencia y Aragon, los Jefes de los depósitos de Sres. jefes y oficiales y los administradores que se nombrén para Benisanet, Bot, Castellfort, Cinctores, Corvera, Fatarella, Forcall, Hervés, Horta, La Mata, Hortells, Pinell, Villafranca del Cid, y Zurita, en el distrito de Gandesa; Aldover, Ares del Maestre, Vallestas, Canet lo Roig, Cati, Mas de Barberans, Pobla de Benifásá, Regués, Rosell, Salsadella, Sierraengarceran, Tirig, y Vallibona, en el distrito de San Mateo; Alcudia de Veo, Argelita, Barracas, El Toro, Espadilla, Gaibiel, Matet, Pavia, Pina y Puebla de Arenoso en el distrito de Segorbe; Alpuente, Aras de Alpuente, Calles, Canales, Casas Bajas, La Yesa, Santa Cruz de Moya, Titaguas y Tuejar, en el distrito de Chelva; Artana, Ayodar, Benloch, Cabanes, Castillo de Villamalefa, Chodos, Culla, Figueroles, Ribesalbes, Tales, Torre Endomenech, Useras, Benloch y Villafamés, en el distrito de Castellon.

Art.º 2.º — Los Gobernadores militares de los distritos, puestos de acuerdo con los que mejor conozcan el personal, designarán entre los jefes, oficiales e individuos de las clases de tropa procedentes de los antiguos Gobiernos y Comandancias de armas, que con arreglo á la nueva organizacion quedan excedentes, los que, sabiendo leer y escribir al ménos, puedan por sus buenas antecedentes y circunstancias desempeñar las Administraciones que en cada

distrito se crean; en la inteligencia de que solo percibirán en conceptos de raciones y haberes diez reales diarios, que les serán abonados por las pagadurias de distrito.

Art.º 3.º — Por ahora sólo se expedirá la correspondencia particular para los pueblos comprendidos en las dos tablas que se acompañan, pudiendo sin embargo los pueblos que no tuvieran este servicio, ponerse de acuerdo con los más inmediatos en donde lo hubiese para por su conducto recibir la correspondencia; y en este caso las Administraciones no podrán recibir retribucion de ninguna especie (ni bajo pretesto alguno), por los apartados que hicieren para dichos pueblos, por ser ésto tambien de su obligacion.

Art.º 4.º — Los Administradores nombrados en virtud de lo dispuesto en el articulo 1.º y las personas que en cada uno de los distintos centros designen los respectivos jefes de ellos, tendrán la obligacion de repartir la correspondencia que vaya dirigida á persona que se encuentre en los puntos en donde ellos residan, exigiendo un cuarto por cada carta particular que entreguen.

Art.º 5.º — Lo que por este concepto se recaude, se entregará á los conductores de los paquetes de correspondencia, á razon de un cuarto por cada carta que lleven dirigida á personas residentes en aquel punto, cuya cantidad será entregada al siguiente dia, por el Administrador de correos, al portador de la correspondencia procedente del mismo punto, para que por conducto de aquel Administrador llegue á poder del que condujo el paquete anterior, en concepto de gratificacion.

Art.º 6.º — Toda persona que para correspondencia privada usase en el sobre la forma y sello de las comunicaciones oficiales, tendrá perdida de empleo si fuese militar, como estafador de la Real hacienda, y dos meses de prisión y mil reales de multa si de la clase civil. Encargo muy particularmente á todas las autoridades vigilen y me den cuenta de cualquier falta que en este sentido notasen.

Art.º 7.º — Queda igualmente prohibido en adelante el usar en las comunicaciones oficiales las palabras, « urgente, » « muy urgente, » « urgentísimo, » y « ganando horas, » que se venian poniendo con suma frecuencia. Unica y exclusivamente en los casos en que se refriesen á noticias importantes de movimientos del enemigo, ó cualquier otro asunto cuyo conocimiento interese á la causa llegue sin perder momento á la autoridad á quien vaya dirigido, sólo en estos se pondrá debajo de las iniciales R. S. la palabra « urgente » que significará deber dirigirse por peaton, de autoridad en autoridad, sin sufrir detencion alguna en el tránsito; y cuando el asunto exigiera emplear medios mas rápidos en la trasmision, entonces se pondrá « muy urgente » significando estas palabras que á ser posible debe enviarse por medio de conductores montados. En ambos casos se anotarán las horas de salida, cuidando de ver si en

el trayecto anterior se ha empleado mas tiempo de lo absolutamente indispensable para recorrerlo. Los individuos que sin motivo alguno para ello pusiesen cualquiera de las anteriores palabras, incurrirán en la multa de *quinientos reales* por primera vez, *dos mil* la segunda, y pérdida de empleo la tercera.

Art.º 8.º — A las comunicaciones á que se refiere el artículo anterior se dará curso á cualquiera hora y en cualquiera circunstancia en que se reciban; pero las demás de curso ordinario que solo lleven las iniciales R. S. se remitirán por el correo general.

Art.º 9.º — Toda carta particular deberá llevar un sello de franqueo de medio real por cada diez gramos de peso, sin cuyo requisito no se le dará curso.

Art.º 10. — En todas las Administraciones se llevará un registro en que se anotarán los nombres de los conductores de paquetes, número que de estos llevaron y hora de salida, para exigir la responsabilidad á quien haya lugar.

Art.º 11. — Los paquetes para los puntos comprendidos en las líneas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, ó sean líneas generales, no podrán detenerse en ninguna Administración mas de cinco minutos, tiempo suficiente para hacer el apartado.

Art.º 12. — Los correos para las líneas señaladas con las letras A, B, C, D, E y F, y a, b, c, d, e, f y g, saldrán de los puntos de partida comprendidos en las líneas generales, 15 minutos despues de la llegada de los correos procedentes de aquellas.

Art.º 13. — Los correos de las líneas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, saldrán todos los días de los puntos de partida á las 8 de la mañana, 2 de la tarde, 12 de la noche, 12 de la noche, 12 de la mañana, 12 de la mañana, 10 de la mañana y 12 de la noche respectivamente; verificándolo el de Flix á las 8 de la mañana con objeto de que desde Gandesa salgan á las 2 de la tarde, despues de hecha la correspondiente distribucion, los correos de las distintas líneas antes citadas.

Art.º 14. — Los conductores de paquetes que en caso de presentarse el enemigo no procurasen á toda costa salvar aquellos, dirigiéndose á cualquier otro punto seguro ó retrocediendo al de partida, serán castigados como espías del enemigo.

Art.º 15. — Todos los Gobernadores, Comandantes de armas, Jefes de los distritos, centros y Administraciones de correos, tienen obligacion de dar parte de los movimientos del enemigo, siempre que éste se aproxime á la demarcacion que les está confiada, á todas las Autoridades limitrofes, á los Comandantes generales de las divisiones y á mí en cualquier punto en donde me encuentre; pero teniendo en cuenta que castigaré con el mayor rigor á los que, sin enterarse bien del caso, diesen informes exagerados ó desprovistos de fundamento, como hasta ahora ha sucedido con demasiada frecuencia.

Artº 16. — Es precisa obligacion de todos los encargados de Administraciones de correos, estar constantemente á la vista del enemigo siempre que aquél invada el pueblo de su residencia, para dar noticia segura de sus movimientos; bien entendido, que de no hacerlo así, serán sujeto á un Consejo de guerra y castigados con todo el rigor de la ordenanza.

Artº 17. — En los puntos en donde no haya ninguna otra autoridad, los Administradores de correos serán los representantes de la autoridad militar.

Artº 18. — No estando dispuesto á que se falte bajo ningún concepto al principio de autoridad, es preciso que los encargados de ella sean modelo, tanto en su conducta pública como privada, medio el mas eficaz de hacerse respetar e inspirar la verdadera confianza á los pueblos que les están confiados; y encargo muy particularmente á todos la más puntual observancia en asunto que tanto interesa al mejor servicio de la causa y del Rey, porque el que así no lo hiciera demostrará no tener la dignidad que requiere la autoridad que representa, y será despedido del Real servicio.

Estas disposiciones empezarán á regir desde 1.º del próximo Marzo.

Dios guarde á V. E. m. a. — Cuartel gral. de La Yesa, 16 de Febrero de 1875. — *El general en jefe, Antonio DORREGARAY.*

**Reglamento para la organizacion y regimen del Colegio General Militar
del Ejército Real del Centro.**

Convencido de que la educación militar es base fundamental para que todos los individuos del ejército cumplan fiel y honradamente con las obligaciones que les imponen las Reales ordenanzas, y para que se inculque en ellos el sentimiento del deber y del honor impulsándoles á las acciones mas heroicas, he creído de suma importancia fijar mi atención en las reformas que deben introducirse en el Colegio General Militar, el que por causas bien distintas no respondió á las necesidades de este ejército Real del Centro.

Las ventajas que, tanto al ejército como á los mismos interesados, reportan una educación que esté en armonía con los deberes de sus empleos, son bien conocidas de todos, y muchos son los oficiales que, estando hoy en las fuerzas activas, desean completar sus conocimientos militares.

A medida que las circunstancias lo permitan, se irán creando los cuerpos especiales que ampliarán sus conocimientos en academias propias de sus Institutos; pero todos deberán adquirir la base común de su educación en un solo centro que será el Colegio General Militar; de este modo se conseguirá que intimen y fraternicen los que más tarde deberán contribuir á la gloria del ejército, se estrecharán los lazos de unión entre los distintos cuerpos e institutos, y se creará en los mismos una honrosa emulación.

Cuando la organizacion de este ejército Real del Centro lo permita, se darán reglamentos detallados para todos los Colegios y se completará la enseñanza que hoy se exige.

Como base general, y sin perjuicio de modificar la suma de conocimientos y condiciones impuestas á lo que las necesidades del servicio exijan, se observarán en lo sucesivo las reglas siguientes :

De la admision de los Caballeros Cadetes.

Art. 1.^o — Para ingresar en clase de Cadete, es preciso ser Español, tener mas de 16 años, saber leer y escribir correctamente, gramática castellana y doctrina cristiana, y abonar la cantidad de 500 rs. de entrada.

Art.º 2.^o — Los hijos de jefes y oficiales del ejército Real pueden ingresar desde los 14 años, y solo abonarán á su entrada 200 rs., quedando exentos de este pago los de aquellos que hubieran muerto en el campo de batalla ó de resultas de heridas ó enfermedades adquiridas durante la campaña.

De la estancia de los Cadetes en el Colegio.

Art.º 1.^o — Por atender al vestuario, armamento, manutencion y enseñanza de los Cadetes, y al entretenimiento del Colegio, se facilitarán por cada plaza dos raciones de etapa y un real de haber.

Art.º 2.^o — No permitiendo las localidades tener internos á los Cadetes, estarán alojados, ó bien acuartelados cuando sea posible ; y en ambos casos sólo se les entregará una racion, ingresando la otra y el real de haber en el fondo general del Colegio.

Art.º 3.^o — Con este fondo se facilitarán á los Cadetes los libros y objetos que necesiten para su educacion, así como tambien se les proveerá del uniforme asignado á su clase.

Art.º 4.^o — El Colegio percibirá 200 rs. mensuales, cuya cantidad unida á los sobrantes que resulten en la caja del establecimiento, se empleará precisamente en fusiles y carabinas Remington con su correspondiente dotacion de municiones.

Art.º 5.^o — Antes de proceder á la distribucion de los fondos citados, el subdirector del Colegio General Militar me lo propondrá para la aprobacion con las reformas ó modificaciones que creyera convenientes.

Art.º 6.^o — El Cadete que repitiendo un semestre lo perdiera, será expulsado del Colegio y destinado á un batallon en clase de soldado.

Art.º 7.^o — La permanencia en el Colegio durará tres trimestres, estudiándose en cada uno de ellos las materias que se detallan en el articulo noveno.

Art.º 8.^o — Los Cadetes que se dediquen al arma de caballeria, estudiaran la

parte militar que se refiere á su Instituto, en vez de la de infantería que se exige á los demás.

Art.º 9.º — La division de estudios entre los tres trimestres de que consta la permanencia en el Colegio, será del modo siguiente :

PRIMER TRIMESTRE.

Obligaciones del soldado, — cabo, — sargento, — alférez y teniente, — órdenes generales para oficiales, — leyes penales, — honores militares, honores fúnebres, — táctica del recluta, compañía y guerrilla, — suma, resta, multiplicacion y division de los números enteros, quebrados y decimales.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Armas portátiles de fuego y armas blancas, é idea de su construccion, — obligacion del capitan, — convoyes, — marchas, — servicio de guarnicion y campaña, — nociones de algebra, — definiciones preliminares de la geometria, — diferentes clases de lineas, ángulos, poligonos y circulos.

TERCER TRIMESTRE.

Táctica de batallon, — esgrima á la bayoneta, — detall y contabilidad, — nociones de fortificacion de campaña, — dibujo lineal, — procedimientos militares.

De la salida de los Cadetes.

Art.º 1.º — Una vez aprobados en las materias citadas, el sub-director del Colegio me remitirá la propuesta correspondiente, y los agraciados ingresarán en los cuerpos del ejército en clase de alféreces.

Art.º 2.º — Con arreglo á las necesidades del momento, y siempre que la Junta de profesores lo crea posible, se acortarán los plazos de estudio disminuyendo las materias que en los mismos se exigen á lo estrictamente necesario, para de este modo cubrir las vacantes de los cuadros que se vayan creando.

Art.º 3.º — Las operaciones de caja se verificarán con conocimiento de la Intendencia y General en jefe, á cuyas dos autoridades se dará cuenta justificada de los ingresos é inversion de caudales, debiendo para esto último solicitar el debido permiso del General en jefe como se desprende de lo consignado anteriormente.

De la estancia en el Colegio General Militar de los Sres. Oficiales de este ejército que deseen completar sus conocimientos militares.

Art.º 4.º — Los Sres. Oficiales del ejército Real del Centro que deseen completar su instruccion en el Colegio general militar, dirijirán sus solicitudes por conducto de sus respectivos jefes.

Art.º 2.º — Los comprendidos en el articulo anterior solo permanecerán en el Colegio el tiempo absolutamente indispensable para imponerse en las materias que en el se exigen, procediéndose á su examen en cualquier época.

Art.º 3.º — Durante su estancia en el Colegio se les abonarán las dos raciones y la mitad de la paga señalada á los de su clase; pero de esta cantidad deberán dejar á favor del fondo del Colegio, y para los fines que se expresan en el articulo 3.º de la estancia de los Cadetes en el mismo, el importe de una racion, mas un real diario.

Art.º 4.º — Siempre que por su corta permanencia en el Colegio, hubiera importado mayor cantidad el valor de las prendas y objetos recibidos del mismo, que lo que por su concepto hubiera ingresado en la caja, continuaran sujetos al descuento de la mitad de su paga hasta el total reintegro del Colegio.

Art.º 5.º — Una vez aprobados en los exámenes, se les expedirá un certificado en que así se acredeite, firmado por el sub-director del Colegio y con mi V.º B.º, haciendo constar para satisfaccion del interesado y recomendacion á los jefes á cuyas órdenes sirva en lo sucesivo, que á peticion propia ingresó en el Colegio siendo oficial.

Art.º 6.º — Con objeto de que el servicio no se resienta, solo se concederán en cada turno los permisos á que se refiere el articulo 1.º, á cuatro Oficiales por batallón y uno por escuadrón.

Personal del Colegio General Militar.

Un Teniente coronel ó Coronel, sub-director, Jefe del establecimiento.

Un Capitan ó Comandante, primer profesor, encargado del detail.

Un Capitan ó Teniente, encargado de las dos clases de matemáticas.

Un Capitan ó Teniente, encargado de las de ordenanzas.

Un Capitan ó Teniente, encargado de las de táctica.

Un Capitan ó Teniente, encargado de la parte militar de caballeria.

Un Teniente ó Alferez, secretario y profesor de dibujo.

Dos Alfereces, ayudantes de profesores.

Un Sargento 1.º, inválido, conserje.

Dos Cabos invalidos.

Un Corneta.

Ocho Ordenanzas invalidos.

Un médico.

Un Capellan.

Alcalá de la Selva, 25 Febrero de 1875.

El General en jefe, Antonio DORREGARAY.



*Esta obra es propiedad de su autor, quien perseguirá ante la ley al que la
reimprima.*

Antonio Oliver

